

ISSN: 0213-2087 - ISSN electrónico: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc202240>

VOL. 40, 2022

STVDIA HISTORICA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

**EL PROTAGONISMO
DEL CAMPESINADO EN
LAS TRANSFORMACIONES DEL
MUNDO CONTEMPORÁNEO**

Ediciones Universidad
Salamanca

STVDIA HISTORICA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080 DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836> CDU 94
EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Vol. 40, 2022

DIRECTOR: Mariano Esteban de Vega (*Universidad de Salamanca*)

SECRETARIO: Raúl Moreno Almendral (*Universidad de Salamanca*)

CONSEJO DE REDACCIÓN: Sophie Baby (*Universidad de Borgoña*), Leopoldo Santiago Díez Cano (*Universidad de Salamanca*), José María Faraldo Jarillo (*Universidad Complutense de Madrid*), Francisco de Luis Martín (*Universidad de Salamanca*), María Concepción Marcos del Olmo (*Universidad de Valladolid*), María Paz Pando Ballesteros (*Universidad de Salamanca*), Julio Prada Rodríguez (*Universidad de Vigo*), María Cruz Romeo Mateo (*Universidad de Valencia*), Fernando Vicente Albarrán (*Universidad de Salamanca*).

CONSEJO ASESOR: Celso Almuña Fernández (*Universidad de Valladolid*), José Álvarez Junco (*Universidad Complutense de Madrid*), Ángel Bahamonde Magro (*Universidad Carlos III de Madrid*), Walther Ludwig Bernecker (*Universidad de Núremberg*), Alfonso Botti (*Universidad de Modena y Reggio Emilia*), Sérgio Campos Matos (*Universidad de Lisboa*), Teresa Carnero Arbat (*Universidad de Valencia*), Julián Casanova Ruiz (*Universidad de Zaragoza*), José Manuel Cuenca Toribio (*Universidad de Córdoba*), Jean-Louis Guereña (*Universidad de Tours*), Ignacio Olabarri Gortázar (*Universidad de Navarra*), Jesús María Palomares Ibáñez (*Universidad de Valladolid*), Luis Reis Torgal (*Universidad de Coimbra*), Pedro Ruiz Torres (*Universidad de Valencia*), César Tcach (*Universidad Nacional de Córdoba*), Ramón Villares Paz (*Universidad de Santiago de Compostela*).

SECRETARÍA DE REDACCIÓN: Depto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, área de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, c/ Cervantes, s/n, 37002 Salamanca; Teléf. 923 29 44 00 (1401); Fax 923 29 45 12.

La Revista *Studia Historica. Historia Contemporánea* figura en las bases de datos generalistas Latindex, Ulrich's y Pto (Periodicals Index Online), y también en las especializadas America: History and Life (AH&L), Handbook of Latin American Studies (HLAS online), Historical Abstract, Isoc y Worldwide Political Science abstracts (WPSA). Asimismo, también pueden consultarse sus sumarios en el portal DIALNET.

PEDIDOS

EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Palacio de Solís. Plaza de San Benito, 23 - 37002 Salamanca (España)
Correo-e: eus@usal.es - <http://www.eusal.es>

INTERCAMBIO

Universidad de Salamanca, Servicio de Bibliotecas
Intercambio editorial - Campus Miguel de Unamuno
Aptdo. 597 - 37080 SALAMANCA Fax 923-294503 Correo-e: bibcanje@usal.es

STVDIA HISTORICA. HISTORIA CONTEMPORÁNEA es una revista de periodicidad anual, que publica trabajos de investigación en lengua castellana dentro del ámbito temático de la Historia Contemporánea Universal y de España, la Teoría de la Historia y la Historiografía.

Maquetación: INTERGRAF
Depósito Legal: S. 225-1983

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca

STVDIA HISTORICA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

ÍNDICE

DOSIER MONOGRÁFICO:
EL PROTAGONISMO DEL CAMPESINADO EN LAS TRANSFORMACIONES
DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Miguel CABO VILLAVERDE: <i>Introducción al dossier: Historia Rural para entender presentes y construir futuros</i>	7-18
Mateo MARTÍNEZ TORRES y Roque SANFIZ ARIAS: <i>Nuevos espacios de sociabilidad en el ámbito rural en el primer tercio del siglo XX. Fútbol en la comarca ourensana del Ribeiro</i>	19-40
Miguel CABO VILLAVERDE: <i>En nombre del campesinado: la Oficina Agraria Internacional o Internacional Verde en la Europa de Entreguerras (1921-1938)</i>	41-62
Wilson PICADO-UMAÑA y Elisa BOTELLA-RODRÍGUEZ: <i>Campesinos anticológicos. Política de tierras y conservación de bosques en Costa Rica contemporánea</i>	63-87
Carlos BENÍTEZ TRINIDAD, Stefania BARCA y Felipe MILANEZ: <i>El común y la violencia política en la Amazonía brasileña: la lucha de la Aliança dos Povos da Floresta</i>	89-112
Ana CABANA IGLESIA, Alba DÍAZ-GEADA y Uxía OTERO-GONZÁLEZ: <i>Pensar las mujeres rurales: «ser campesina» para la dictadura franquista</i>	113-134
Xurxo ANTELO ALVITE: <i>Poderes locales en el mundo rural gallego durante la transición democrática</i>	135-162

VARIA

Víctor Daniel REGALADO GONZÁLEZ-SERNA: <i>Origen de los miembros del cabildo catedral de Sevilla en la primera mitad del siglo XIX</i>	165-196
Sebastián PERRUPATO: <i>El catecismo en la encrucijada. La instrucción entre la política y la fe durante la Guerra de Independencia</i>	197-221
M. ^a Antonia FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: <i>«La alegría del músculo». Las mujeres y la cultura deportiva en la España de los locos veinte a través de la prensa</i>	223-241

Francisco Javier LÓPEZ LUQUE e Ignacio ALCALDE SÁNCHEZ: <i>El antifranquismo intelectual en Córdoba: la revista Praxis (1960-1961)</i>	243-261
Marcelo BORRELLI y Jorge SABORIDO: <i>¿Una fórmula para la «unidad nacional»? La prensa política Argentina y la frustrada candidatura Perón-Balbín en 1973</i>	263-286
Igor BARRENECHEA: <i>El mito contemporáneo de la gran guerra patriótica en el cine ruso actual</i>	287-307
RESEÑAS	311-352

STVDIA HISTORICA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

TABLE OF CONTENTS

THEMED ISSUE.

THE PROTAGONIST ROLE OF PEASANTS IN THE MODERN WORLD TRANSFORMATIONS

Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO and Miguel CABO VILLAVERDE: <i>Introduction to the themed issue: Rural History for understanding the present and building the future</i>	7-18
Mateo MARTÍNEZ TORRES and Roque SANFIZ ARIAS: <i>New spaces of sociability in rural areas in the first third of the 20th century. Football in the Ribeiro region of Ourense</i>	19-40
Miguel CABO VILLAVERDE: <i>On behalf of the peasantry: the International Agrarian Office or Green International in Interwar Europe (1921-1938)</i>	41-62
Wilson PICADO-UMAÑA and Elisa BOTELLA-RODRÍGUEZ: <i>Anti-ecological Peasants. Land Tenure and Forest Conservation Policy in Contemporary Costa Rica</i>	63-87
Carlos BENÍTEZ TRINIDAD, Stefania BARCA and Felipe MILANEZ: <i>The common and the political violence in the Brazilian Amazon: the struggle of the Aliança dos Povos da Floresta</i>	89-112
Ana CABANA IGLESIA, Alba DÍAZ-GEADA and Uxía OTERO-GONZÁLEZ: <i>Thinking About Rural Women: «Being a Peasant» for Franco's Dictatorship</i>	113-134
XURXO ANTELO ALVITE: <i>Local Powers in Rural Galicia During the Democratic Transition</i>	135-162

VARIA

Víctor Daniel REGALADO GONZÁLEZ-SERNA: <i>Origin of the members of the Cathedral Chapter of Seville during the first half of the 19th Century</i>	165-196
Sebastián PERRUPATO: <i>The catechism at the crossroads. The instruction between politics and faith during the War of Independence</i>	197-221
M. ^a Antonia FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: <i>«The Joy of the Muscle». Women and Sports Culture in Roaring Twenties Spain Through the Press</i>	223-241
Francisco Javier LÓPEZ LUQUE and Ignacio ALCALDE SÁNCHEZ: <i>The intellectual anti-francoism in Córdoba: the Praxis magazine (1960-1961)</i>	243-261

Marcelo BORRELLI and Jorge SABORIDO: <i>An Arrangement for the «National Unity»? Argentinian Political Press and the Failed 1973 Perón-Balbín Ticket</i>	263-286
Igor BARRENECHEA: <i>The Contemporary Myth of the Great Patriotic War in Current Russian Cinema</i>	287-307
REVIEWS	311-352

**DOSIER MONOGRÁFICO:
EL PROTAGONISMO DEL CAMPESINADO
EN LAS TRANSFORMACIONES
DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

INTRODUCCIÓN AL DOSIER: HISTORIA RURAL PARA ENTENDER PRESENTES Y CONSTRUIR FUTUROS

Introduction to the themed issue: Rural History for understanding the present and building the future

Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO
Universidade de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0003-3206-2428>

Miguel CABO VILLAVERDE
Universidade de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0002-8099-3895>

Este dossier contiene seis artículos de temática variada, desde la historia política a la ambiental, de la de género a la social. Le aportan coherencia tres elementos compartidos por todos ellos: que sus autores están ligados de uno u otro modo al grupo de investigación HISTAGRA-USC¹, que el marco temporal es el siglo XX con ramificaciones hasta la actualidad y que, en todos, el campesinado ocupa un lugar central como protagonista fundamental y activo de las transformaciones de la contemporaneidad, en vez de simplemente como víctima o sujeto pasivo como con frecuencia se asume en la historiografía.

Las veloces y profundas transformaciones contemporáneas han ocultado durante un siglo el papel y el dominio del mundo rural y el campesinado en la

1. Ambos editores y varios de los autores son investigadores del CISPAC (Centro de investigación en Paisaxes Atlánticas Culturais) recién creado por las tres universidades gallegas y la Xunta de Galicia. El dossier se enmarca en el Proyecto ECOPASADOFUTURO financiado por el MICINN.

Historia. Del mismo modo, esos cambios también han deformado el papel de los territorios rurales y de sus habitantes en la configuración histórica del presente. Algunas permutas semánticas ilustran bien esta mudanza. Del mundo rural se ha pasado al medio rural y de la agricultura al sector agrario; se ha transitado incluso a la opción de imaginar el rural como un espacio supuestamente natural, del que se han retirado los humanos que lo han manejado por siglos y en el que reina un caos nada natural que algunos han denominado *rewilding*. Se olvida que en Europa no existen paisajes que no sean antrópicos desde finales de la Edad Media: Selva Negra es un eufemismo y los Alpes son pastos comunales de altura, equivalentes a la Brañas gallegas, asturianas y leonesas, aunque hayan servido para denominar prácticas montaÑeras y de esquí. De la agricultura, que lo comprendía todo, se ha pasado a la desagregación en sectores (agrícola, pecuario, forestal...), cada uno subdividido en otros (hortícola, porcino, frutícola...), conforme la mayoría de la población pasó de vivir en el campo y manejar el territorio a asentarse en la ciudad y pasó, a la vez, a interpretar el mundo agrario como alimentos o materias primas, desvinculados de la naturaleza. En el imaginario actual, se ha roto la evidencia de una coevolución entre la humanidad y el medio natural, que tiene origen en el mundo neolítico, en el que los humanos transforman la naturaleza para producir recursos. El ideal ilustrado de convertir a la agricultura en manufactura al cabo se materializó con la revolución verde (rv) que industrializó la agricultura en la segunda mitad del siglo xx.

Los cambios semánticos a que hacemos referencia a veces son tan significativos como inapreciables. Los ingenieros de montes, aquel cuerpo creado en España en 1853, que se ocupaba de esos inmensos espacios agro-silvo-pastoriles, en las últimas décadas han pasado a denominarse en la práctica ingenieros forestales, cambiando la complejidad de los manejos que son propios de los montes, por la lógica unificadora de un uso exclusivo y excluyente preferentemente silvícola. Un cambio semántico que esconde una larga historia de políticas totalitarias que arranca con el Patrimonio Forestal del Estado (1941) y continúa con el ICONA (1971) y que llega a nosotros tal vez urgido por la necesidad de una traducción al inglés del polisémico «monte» que por ensalmo deviene exclusivamente *forest*. La naturaleza manejada y transformada no siempre se puede traducir de forma simple. Tampoco la historia.

No menos significativo ha sido el triunfo del término «campesino» en las ciencias sociales, a lo largo del último siglo. Es la denominación que usamos en este dossier para referirnos genéricamente al sujeto histórico del que hablamos, pero merece una breve explicación crítica. En realidad, nadie se identifica a sí mismo como campesino, ni se llama a sí mismo campesino. Términos como agricultores, jornaleras, labradores, yunteros, pastores, etc., nos dan idea de la diversidad que puede ocultar el término campesino, del que además quedan excluidos otros sectores del mundo rural, singularmente las elites agrarias de señores, rentistas, fidalgos, etc. Campesino ha triunfado en las ciencias sociales, también entre las elites urbanas y paralelamente en el lenguaje político socialista

o comunista y así se ha convertido en dominante como identificador simple de los habitantes del campo que trabajan la tierra, desprovisto ya de todos los matices que la antropología (E. Wolf y otros) o los estudios campesinos (de Th. Shanin a E. Sevilla-Guzmán) han incorporado en un largo debate². Los que llamamos campesinos en genérico, como habitantes del campo, solían llamarse así mismo, con un genérico más común y en desuso, paisanos, del país, la misma raíz por cierto que *peasants*. Del *paese*, en italiano; del *country*, *countryman*, en otra versión inglesa con otra raíz.

Los cambios económicos y sociales, las transformaciones tecnológicas y las desfiguraciones nominales han sido notables. Pese a todo, aquel mundo anterior a la *Gran Transformación* enunciada por Karl Polanyi (1944), que en el mundo rural se desarrollará como revolución verde en la segunda mitad del siglo xx, no queda tan lejos. Somos nietos y bisnietos de aquellos «campesinos», tenemos memorias y saberes resilientes de aquel mundo, incluso casas (vacías) en el mundo rural. Y eso significa que aquel mundo no está tan lejos de nosotros como para estar desfigurado, lo que puede tener su importancia en términos de historia aplicada y de transferencia de nuestro conocimiento del pasado histórico agrario y rural, para contribuir a la imprescindible y programada transición ambiental.

Este dossier de temática variada presenta un elemento de unificación en relación con una línea de investigación del grupo Histagra, centrada en identificar las dos sendas de cambio tecnológico y desarrollo agrario del siglo xx extendido (1880-2000): la caracterizada por el pluralismo de saberes en un marco orgánico y la identificable con la tecnocracia de la revolución verde³. El mundo del siglo pasado está dividido radicalmente por la Segunda Guerra Mundial y los dos tiempos en que se parte se corresponden también con dos vías diferentes de cambio y desarrollo agrario. El grado de diferencia entre ambas, las formas, las condiciones y las interrelaciones son menos conocidas. Para historiadores y científicos sociales ha sido habitual entender los procesos de cambio agrario de la primera parte del siglo xx, como si fueran simples antecedentes –precedentes directos– de los que se desarrollan en la segunda mitad (Federico 2005).

Nuestra propuesta parte de cuestionar esa teleológica idea de continuidad y obliga a construir un nuevo marco lógico que supere empíricamente la vieja idea de progreso continuo (tan impugnada como vigente). También incorpora las evidencias sobre los límites ambientales de las formas vigentes de producir y manejar el territorio y atiende a las exigencias de la necesaria sustentabilidad futura, en relación con las producciones agropecuarias, el manejo del territorio rural como común, sus sociedades y sus culturas, sus formas de organización y sus prácticas.

2. Sobre estas cuestiones una actualización y varias aplicaciones a estudios de caso en el monográfico de la revista *Workers of the World* Fernández Prieto *et al.* (ed., 2013).

3. Concretada en 2020 en un PROYECTO MICINN, «Las dos vías de cambio y desarrollo agrario del siglo xx. Pluralismo de saberes en un marco orgánico y tecnocracia de la revolución verde. La Agricultura atlántica, 1880-2000» (ECOPASADOFUTURO).

Esta línea de trabajo tiene bases sólidas. A lo largo de los años hemos desarrollado un programa que nos ha conducido a este punto y a este enfoque. En sucesivos proyectos de investigación del grupo HISTAGRA, que actualmente cuenta con 34 miembros, de ellos catorce investigadores en formación, hemos indagado sobre la pequeña explotación en los siglos XIX y XX, las transformaciones estructurales de la agricultura en el siglo XX en el territorio de la agricultura atlántica peninsular; concentramos después el foco en el período del franquismo para analizar los efectos de esos cambios en la sociedad rural para descifrar el nuevo y aplastante papel del estado totalitario que destruye el estado, la sociedad y la economía liberal. A partir de sus conclusiones dedicamos el siguiente proyecto específicamente a las políticas agrarias autoritarias de la autarquía y la revolución verde, lo que a continuación nos llevó a centrarnos específicamente en la relación entre las transformaciones tecnológicas y las sociales derivadas de esas políticas en la segunda mitad del siglo XX. Ese último proyecto se ocupó específicamente de las limitaciones del modelo agroindustrial y para ello nos concentramos en el análisis histórico de los dos vectores más determinantes para la agricultura atlántica: la especialización lechera y la motorización. De aquí emergen tres conclusiones principales: la importancia del sistema institucional de innovación en el desarrollo de vías diferentes de cambio tecnológico en el siglo XX y por ello su carácter decisivo para la definición del futuro; la existencia de dos modelos de gobernanza del sistema de innovación radicalmente diferentes separados por la Segunda Guerra Mundial; y la fuerte resiliencia de prácticas orgánicas intensivas y manejos del territorio, todavía recuperables, derivadas de la fusión de saberes locales y universales anterior a la RV.

La identificación y definición de las dos vías diferentes de cambio tecnológico ha sido constatada en trabajos previos y discutida en un buen número de encuentros científicos. Podemos citar, como resultado de algunos de los proyectos mencionados, diversas contribuciones y publicaciones del grupo como las tesis de Wilson Picado, Diego Conde, Beatriz Corbacho, Alberto González Remuiñán, Bruno Esperante y la muy reciente de Telmo Otero; también los sucesivos debates en congresos y seminarios internacionales, en sesiones organizadas por los editores (con Juan Pan-Montojo, UAM) sobre la historia de los sistemas de innovación agrarios (*From Rural Progress to Rural Modernization*): Lovaina, 2017; París, 2019; Upsala, 2021 (EURHO); Lisboa, 2016 y Santiago, 2018 (SEHA), en las que participaron grupos e investigadores con los que tenemos una relación continuada, entre otros: Federico D'Onofrio (Université de Lausanne), Jonathan Harwood (University of Manchester & King's College), Carin Martiin (Sveriges Lantbruksuniversitet), Ernst Langthaler (University of Vienna), Szuszanna Varga (Ungarische Universität Budapest), Yves Segers (KU Leuven), Paul Brassley (Exeter University), Edouard Lynch (Lyon Université), Deborah Fitzgerald (MIT), Wilson Picado (UN Heredia Costa Rica). De gran interés en la definición de esta línea fueron los seminarios organizados por el Instituto de Historia de la Ciencia CSIC- Universidad de Valencia en 2019 sobre *Historia Agraria e Historia de la Ciencia Territorios en contacto* y por CSIC-Universidad de Salamanca en 2018 sobre *Ciencia en Transición*. Igualmente,

la participación de Histagra en redes internacionales, en especial la red GDRI, cuyo seminario sobre *Animal Husbandry* se celebró en Upsala (Swedish Agrarian University) en 2019, como continuación del celebrado en Santiago en 2017 con grupos de Francia, Suecia, Italia, Reino Unido y Portugal.

En la estela de las conclusiones de estos debates diseñamos la línea de investigación que ahora nos ocupa, para indagar en aquel modelo de innovación y cambio agrario basado en la fusión de saberes científicos y campesinos, desarrollado en un marco orgánico en la primera mitad del siglo xx, con el objetivo de intentar contribuir a dar un paso más en la dirección de la transición ecológica formulada y demandada en el presente. Aquella vía de innovación destruida está muy desfigurada en la memoria y resulta casi desconocida en las interpretaciones convencionales de los sistemas de innovación, pero es perfectamente reconocible al deconstruir el modelo de modernización desarrollista; una vía y un sistema necesitado de un análisis histórico en profundidad. Así lo formulan recientemente también algunos expertos en economía de la innovación en la agricultura como Robert Burton (2020).

1) La hipótesis de partida es que antes de 1945 se desarrolló una vía de cambio tecnológico agrario en un marco todavía orgánico, capaz de favorecer un modelo de intensificación orgánica con intervención de la ciencia, identificable en los procesos de innovación en el contexto de la segunda ola de la industrialización. En aquel momento el conocimiento de los agricultores/campesinos dialogaba con el conocimiento científico y las innovaciones eran incorporadas preferentemente en la medida de las necesidades (productivas y reproductivas) de las casas de labranza y las comunidades. En la indagación histórica sobre aquel modelo, los límites y las resistencias, comunitarias, sociales y culturales, interesan por su carga informativa sobre la dirección de la innovación, en el sentido de los análisis de D. Fitzgerald (2003).

2) Esa vía es erradicada después de la Segunda Guerra Mundial, pero en el actual contexto de transición ambiental adquiere sentido indagar sobre ella y reconstruir sus características, para extraer lecciones o incluso reutilizar algunos de sus componentes en las propuestas para la construcción de un futuro sustentable, identificando: los espacios institucionales de colaboración e intercambio entre conocimientos científicos y saberes locales para la innovación, en el marco de una agricultura de carácter orgánico no dependiente de insumos externos, la capacidad de intensificación, la autonomía del mercado con el que los productores se estaban conectando y las formas de conexión mercantil que iban desde la venta directa en el mercado a las cooperativas, las dimensiones de la innovación tecnológica, etc. Aquella ruptura marcó también un complejo proceso de subalternización de la mujer en el trabajo y la gestión de la innovación agraria, que ocupa parte de nuestra investigación.

3) El modelo de la rv es muy conocido, pero lo que está pendiente de explicación es cómo y por qué se produce la transición entre ambos modelos, en el tiempo de la Segunda Guerra Mundial y en su inmediata posguerra. La conformación

de mercados de alimentos baratos y masivos por sociedades urbanas crecientemente dominantes y cómo ese proceso repercute en las transformaciones del rural, ha sido destacado entre nosotros en trabajos de J. Pujol y su grupo, de Vicente Pinilla, Fernando Collantes, o el reciente de Soto y Lana (2018), respondiendo a algunas claves de cómo y por qué se produjo esa transición. La modernización desarrollista de la *rv* sirve de contraste permanente en el análisis de los actores y los procesos, para extraer alguna conclusión de futuro. La producción de la historiografía ambiental y la agroecología sirve de referencia (González de Molina *et al.* 2019; Barca 2020) desde una perspectiva biofísica, para el análisis de los resultados de un modelo insustentable.

Estado y mercado son actores fundamentales de estos procesos. Hemos estudiado al estado como principal agente transmisor de tecnologías, pero para la segunda mitad del siglo *xx* esto cambiará. En el caso de la leche, por ejemplo, las industrias llevaron la batuta del proceso, complementando el estado sus medidas de transmisión (Fernández Prieto 1992, 2007; Fernández Prieto y Lanero 2020). Las compañías dirigieron los procesos de transformación agraria derivados, en función de intereses que el estado atendía y conciliaba con los de agricultores y consumidores. Ocurrió lo mismo en la ganadería sin tierras, con los promotores de porcino o avícola. O para los insumos farmacéuticos, mecánicos, etc. En el mismo sentido, en el esquema dual encaja la cuestión de la transición forestal.

Interesa también identificar las resiliencias actuales de las prácticas que proceden del modelo orgánico intensivo con aplicación de la ciencia: lucha contra plagas (sulfatadoras), cruces de razas, arados industriales o trilladoras mecánicas, semillas mejoradas y otras innovaciones biológicas (J. Pujol), que se adaptan y mantienen en el modelo industrial a pesar de que sus prácticas, bien estudiadas y conocidas desde sus efectos (W. Picado, D. Soto, M. González de Molina, Van der Ploeg...) tomaban una dirección divergente. Ese rastreo de resiliencias de saberes, prácticas y tecnologías (rotaciones de cultivos, manejo del suelo, del ganado, del territorio y de comunales, etc.), relacionadas con la agricultura orgánica y la exploración del modelo de innovación en el que se gestaron a comienzos del siglo *xx*, forman parte esencial del acervo de conocimientos necesario para una reconstrucción en la lógica de la transición ambiental (y el *Green Deal*) y sobre todo para la redefinición del sistema de innovación y su *advisory system* asociados, por tanto del manejo del conocimiento y la innovación que, en el contexto de la reforma de la *PAC*, obliga a una definición de los *AKIS* (*Agriculture Knowledge Innovation Systems*) que puede ser nutrida desde el conocimiento a largo plazo tal como proponen autores como Robert Burton, o formulan desde hace un tiempo D. Goodman y M. Redclift. Por esta vía esta línea de investigación permite enmarcar una propuesta de historia aplicada.

En síntesis, este es el marco de trabajo de la línea de investigación que desarrollamos:

DOS VÍAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA / DESARROLLO
 AGRARIO/A ESCALA GLOBAL EN EL SIGLO XX

EL MODELO MODERNO (1880-1940)	EL MODELO DE LA MODERNIZACIÓN (1945-2000)
<p>Cuatro actores definidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado: sistemas de innovación. - Técnicos-científicos: trabajan para el Estado con autonomía y comprensión de la «economía campesina». - Sociedad rural: empoderada, decisiva. - Mercado: oferta de insumos y comercialización de productos (compañías y cooperativas). - La mujer puede tener un rol en la lógica productiva-reproductiva de la economía agraria. 	<p>Dos actores principales / casi únicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado: grandes sistemas, instalaciones y equipos, políticas de estructuras / teoría da modernización-desarrollo. - Tecnocracias estatales. - Sociedades rurales en descomposición. - Mercado: compañías apoyadas por el Estado. - El rol de la mujer se subalterniza.

Los cuatro actores (+1) influyen, definen, determinan, convergen o se enfrentan antes de 1940, pero salvo los agricultores como masas/votantes ninguno determina o influye más que los otros, como se observa en las democracias liberales –vía electoral– pero también se confirma en los fascismos –vía movilización de masas– (Fernández Prieto, Pan-Montojo y Cabo 2014). Todo será diferente después de 1945 en Europa, aunque ya lo era de hecho en la URSS desde la colectivización y la mecanización forzadas de 1929. En todo caso, aunque desde 1945 las diferencias entre democracias y dictaduras serán evidentes, el modelo industrializador de la agricultura –el de la rv– será el paradigma dominante independientemente de los sistemas políticos.

La primera parte del siglo xx registró un conflicto entre distintos proyectos de progreso para las sociedades rurales, dentro de una gran pluralidad que iba del liberalismo al comunismo, pasando por el catolicismo, el agrarismo y el fascismo. Después de 1945 quedaron reducidos a un modelo de desarrollo agrario global: el paradigma de la industrialización de la agricultura, revolución verde en la versión occidental. Lo exógeno frente a lo endógeno. En la vía de la primera mitad del siglo xx: aquella pluralidad en las sociedades, europeas, americanas (diferente en las colonias), respondía a distintas utopías y visiones de la naturaleza, horizontes tecnológicos, estructuras agrarias, estructura del poder político o relaciones con el resto de la sociedad. En la segunda mitad, la variedad se transforma en el paradigma homogéneo del desarrollo agrario y la modernización, lo que implicó subordinación de la agricultura a la agroindustria, regulación estatal, motorización, especialización e hiperintensificación. También la «profesionalización» de los agricultores, como si hasta entonces hubiesen desconocido su oficio, su reducción en número, una nueva división sexual del trabajo agrario, etc.

Es relativamente fácil demostrar históricamente la existencia de dos vías diferentes de innovación y desarrollo agrario en el siglo xx, que hemos constatado

en trabajos previos: una orgánica, intensiva con ciencia, olvidada y necesitada de reconstrucción y otra, la de la rv, cuestionada y necesitada de sustitución en el presente, pero muy vigente todavía. Es más difícil convertir ese conocimiento en un saber práctico y aplicado en el mundo de hoy. La resistencia al cambio y la inercia de la trayectoria afectan en este momento histórico a la vía de la revolución verde que, todavía identificada con el progreso como concepto económico abstracto, es el modelo que ocupa aún el sentido común dominante, entendido como ese lugar en el que se piensa sin saber siquiera que se está pensando, en definición de A. Gramsci. Construir una nueva narrativa sobre el desarrollo de la innovación en el mundo rural en el siglo xx, más ajustada las conclusiones de la investigación histórica, es un paso imprescindible.

El espacio preferente de nuestro trabajo es la agricultura atlántica en general y Galicia en particular, sin perder nunca la referencia comparativa de Portugal o regiones atlánticas como la Bretaña francesa, pero mirando también al mundo americano para constatar similitudes o ritmos y contrastar diferencias dentro del mismo paradigma, como se hace en este dossier. Lo que interesa es intentar explicar cómo funcionaron históricamente ambas vías en espacios y tiempos concretos. El solapamiento de la vía moderna de la primera parte del siglo xx con la segunda modernizadora de la rv permite identificar la supervivencia de saberes y prácticas resilientes, de formas de sustentabilidad que podrían recuperarse o reutilizarse para la economía circular, la gestión sostenible de la biomasa o la mejora de productos (cepas de vino, tipos de trigo duro, maíces locales, especies ganaderas, etc.). Algo que ya está ocurriendo.

Formulamos varias preguntas de fondo: quién controla el cambio tecnológico y la innovación en ambas vías, a partir de identificar empíricamente a quién beneficia y a quién perjudica. La pregunta no es maniquea y puede responderse en el largo plazo, intentado identificar quién, cómo y dónde se produce, determina y condiciona la tecnología y la innovación. Las referencias teóricas y epistemológica del agrónomo y economista A. Chaianov (1974-1925) y del ingeniero genetista y Premio Nobel N. E. Borlaug (1958) marcan las diferencias entre ambas vías a escala planetaria.

La historia agraria (entendida como la historia de la agricultura y la ganadería) o rural (estudio del medio rural en todas sus dimensiones incluidas la social, la cultural y la política) en un sentido más amplio, nunca ha pretendido constituirse en un coto cerrado. Por sus propias características, desde sus inicios ha ofrecido un terreno de encuentro y debate tanto para historiadores de distinta especialización como para las disciplinas afines. En el caso español, tanto los congresos de la SEHA (Sociedad Española de Historia Agraria –actualmente Sociedad de Estudios de Historia Agraria) como su órgano Historia Agraria se han nutrido de aportaciones de arqueólogos, geógrafos, economistas, antropólogos o sociólogos, entre otros, dando ejemplo de una interdisciplinariedad sistemáticamente invocada pero rara vez llevada a la práctica. La propia actividad del grupo Histagra sigue esa línea e intenta a toda costa evitar el narcisismo de la hiperespecialización. Los artículos que componen este dossier son buena muestra de ello, abarcando marcos geográficos

que van desde Galicia, España y Europa hasta Iberoamérica y afrontando el análisis del pasado desde ópticas diversas.

La historia social del medio rural es el ámbito en el que se encuadra el artículo de Roque Sanfiz y Mateo Martínez sobre la difusión del fútbol en la comarca ourensana del Ribeiro. Desde los estudios pioneros de Eric Hobsbawm, que caracterizó el fútbol como deporte obrero por excelencia, la historia del deporte ha ido adquiriendo carta de naturaleza en el ámbito académico, pero son todavía minoritarias las investigaciones sobre su implantación en el ámbito rural. Aquí se toma como una manifestación más de la efervescencia asociativa (sindicatos, cooperativas, sociedades agrarias...) del primer tercio del siglo xx en Galicia y como mirador igualmente desde el que asomarse a las transformaciones políticas en su sentido más restringido (regímenes, gobiernos) y en el más amplio de la evolución de la cultura política y la construcción de la sociedad civil en el mundo rural. En todo caso, el deporte sería una manifestación más de la modernidad, y su presencia en esta comarca vitivinícola otra muestra de lo inadecuado de la caracterización automática del campo como un espacio anclado en una «tradición» ahistórica inamovible y aislado del devenir histórico.

En la misma clave de la reinterpretación de la relación entre campo y campesinado y modernidad se puede insertar el artículo de Miguel Cabo sobre la Internacional Verde o, en su denominación oficial, la Oficina Internacional Agraria. Con sede en Praga entre 1921 y 1938, actuó como coordinadora de los partidos agrarios, que alcanzaron su mayor implantación en el período de Entreguerras, en particular en Escandinavia y en la Europa centro-oriental, aunque la historiografía no los haya integrado suficientemente en los modelos explicativos y las historias generales. Esta infravaloración, poco defendible con argumentos objetivos dada su presencia en numerosos gobiernos y su constatable implantación social en muchos países, responde a múltiples motivos. Uno de ellos lo constituye sin duda la fortaleza de la visión del campesinado como una categoría al margen de la política y, en consecuencia, de estos partidos que pretendían convertirse en su expresión como anacronismos condenados a contracorriente de los vientos de la Historia. Aquí se defiende que la Internacional Verde y los partidos que agrupaba no estaban animados por la resistencia a los cambios sino, por el contrario, por la voluntad de definir una vía alternativa de modernización basada en la viabilidad de la explotación familiar. El análisis de la Internacional Verde ofrece además la oportunidad de practicar una historia transnacional en la cual las ideas, los temores, las esperanzas y las formas organizativas se cruzan e hibridan por encima de las fronteras del continente europeo e incluso fuera del mismo.

El trabajo de Wilson Picado y Elisa Botella sobre Costa Rica se centra en las políticas de redistribución y reforma agraria que preceden a las de creación de parques nacionales y conservación de bosques primarios, relacionando la cuestión social agraria y la ambiental y los conflictos entre una y otra en la segunda mitad del siglo xx. El Estado justificaba su intervención en estos conflictos entre protección y producción, así como la represión contra los campesinos acusados

de depredadores. El trabajo tiene en cuenta la perspectiva de académicos y expertos ambientales acerca de las relaciones existentes entre la deforestación y el campesino «precarista». En el marco de estas tensiones, el campesino de frontera agrícola o el «precarista», fue el perdedor. Este representaba el eslabón más débil de la cadena y fue «culpabilizado» por la elevada deforestación del país en dichos años. Fue etiquetado como un «agente antiecológico» por los funcionarios públicos, la prensa y por académicos y expertos. Los autores han documentado el proceso de configuración moral del campesino como un «antimodelo», que obstaculizaba el proyecto conservacionista que el Estado había asumido desde la década de 1970.

En el artículo de Stefania Barca, Carlos Benítez y Felipe Milanez, se explica cómo uno de los rasgos fundamentales de la modernidad capitalista de la segunda mitad del siglo xx es la aniquilación del común. Entendiendo por tal una relación no mercantilizada entre el trabajo y la naturaleza, basada en el trabajo no alienado, es decir, modos de producción autónomos, orientados a la subsistencia y ecosuficientes. En el Brasil actual, en plena emergencia climática se presiona para que el ecocidio sea perseguido como crimen de lesa humanidad. La conquista de los espacios para su explotación desmedida ha sido una constante en la reciente historia de Brasil que ha devorado tanto los paisajes como a sus poblaciones, sean indígenas u otro tipo de comunidades tradicionales. Estudiando la historia reciente de Brasil a partir de la violencia dirigida contra el activismo medioambiental de las poblaciones tradicionales de la Amazonia en la década de 1980, este artículo pretende profundizar en las definiciones, límites, características, implicaciones jurídicas, así como otros aspectos del ecocidio. El hecho de que la madera, la energía hidroeléctrica, la soja y otros productos básicos tengan un enorme potencial de mercado explica la tremenda presión que rodea las áreas de Resex, impulsada por poderosas presiones para el «crecimiento acelerado».

Ana Cabana, Alba Díaz y Uxía Otero nos acercan a los arquetipos de mujer rural de la segunda mitad del siglo xx modelados por el franquismo después de las matanzas del golpe de estado y la guerra. El paso de una democracia liberal republicana a una dictadura en tiempos del fascismo marcó una profunda transformación en los modelos de mujer imperantes antes y después de 1936. Disposiciones legales, directrices religiosas e indicaciones educativas fueron definidas para modelar un nuevo estereotipo de mujer. Se tratan aquí esos modelos que se construyeron en consonancia y/o en conflicto con los distintos proyectos políticos y sociales activados durante los cuarenta años que duró la dictadura, prestando especial atención a la labor desarrollada por aquellas instituciones que fueron creadas, específicamente, para «moldear» a las mujeres rurales a imagen y semejanza del ideal construido por la dictadura. Las autoras prestan especial atención a la labor desarrollada por la Sección Femenina, a través de la figura de las divulgadoras rurales y las Cátedras Ambulantes, así como por el Servicio de Extensión Agraria a partir de las figuras de las agentes de economía doméstica.

La historia rural contiene también el potencial para revisar paradigmas políticos elaborados primordialmente desde los centros de poder. Es el caso de la

Transición española, a cuyo relato hegemónico le ha llegado la hora de ser cuestionado y matizado por parte de investigadores jóvenes que ya no tienen recuerdo personal de esos años. Así, Xurxo Antelo Alvite en su estudio sobre los poderes locales en Galicia durante la Transición, se guía por los parámetros actualmente en boga para historizar por fin dicho período más allá de la vulgata predominante. La democracia se presenta como una construcción, un proceso cuyos contornos van explorando y definiendo en una compleja interacción las elites procedentes del Régimen, las organizaciones de la sociedad civil, la acción colectiva no institucionalizada y los nacientes partidos políticos.

En conjunto, el dossier, en su variedad, intenta transmitir la complejidad y los matices de un mundo rural históricamente poliédrico, diverso, pero con elementos universalmente comunes en el tiempo de la contemporaneidad global, visto desde la actual mirada de la crisis ambiental y la transición necesaria. Lo que podamos hacer las historiadoras e historiadores en esa dirección es mucho más amplio –y seguramente más importante– de lo que todavía podemos imaginar.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCA, Stefania (2020): *Forces of Reproduction. Notes for a Counter-Hegemonic Anthropocene*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BORLAUG, Norman E. (1958): «The composite wheat variety», *Confidential monthly report, Rockefeller Foundation*, 189, Editor Rockefeller Foundation, Office of Publications.
- BURTON, Robert J. F. et al. (2020): *The Good Farmer. Culture and Identity in Food and Agriculture*. Londres: Routledge.
- CHAIANOV, Alexander (1974, orig. 1925): *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FEDERICO, Giovanni (2005): *Feeding the World: An Economic History of Agriculture, 1800-2000*. Princeton: Princeton University Press.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (1992): *Labregos con ciencia*. Vigo: Xerais.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (2007): *El apagón tecnológico del franquismo. Estado e innovación en la agricultura española del siglo xx*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo et al. (2014) (eds.): *Conflict in the contemporary rural world. New interpretations of an old problem*, monográfico de *Workers of the World. International Journal on Strikes and Social Conflicts*, 1/14.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo y LANERO, Daniel (2020) (eds.): *Leche y lecheras en el siglo xx. De la fusión innovadora orgánica a la revolución verde*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo, PAN-MONTOJO, Juan y CABO, Miguel (2014) (eds.): *Agriculture in the Age of Fascism. Authoritarian Technocracy and Rural Modernization, 1922-1945*. Turnhout: Brepols Publisher.
- FITZGERALD, Deborah (2003): *Every Farm a Factory: The Industrial Ideal in American Agriculture*. New Haven, CT: Yale University Press.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel et al. (2019): *Historia de la Agricultura española desde una perspectiva biofísica, 1900-2010*. Madrid: Ministerio de Agricultura.

- POLANYI, Karl (2016, orig. en inglés 1944): *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. Barcelona: Virus.
- SOTO, David y LANA, José Miguel (2018) (eds.): *Del pasado al futuro como problema. La historia agraria contemporánea española en el siglo XXI*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc2018361940>

NUEVOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD EN EL ÁMBITO RURAL EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. FÚTBOL EN LA COMARCA OURENSANA DEL RIBEIRO

*New spaces of sociability in rural areas in the first
third of the 20th century. Football in the Ribeiro
region of Ourense*

Mateo MARTÍNEZ TORRES
Universidade de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0001-7659-694>

Roque SANFIZ ARIAS
Grupo Histagra. Universidade de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0002-9453-9730>

Recibido: 16/06/2022 Revisado: 01/08/2022 Aceptado: 16/09/2022

RESUMEN: En las primeras décadas del siglo xx el deporte comenzó su expansión hasta llegar a casi toda Europa, incluidas las aldeas gallegas. En este artículo se revisa de qué manera llegó y se desarrolló el fútbol en la comarca del Ribeiro (Ourense), una zona que vivía una expansión de la producción vitivinícola y en la que el campesinado empezaba a organizarse y movilizarse. A partir de la bibliografía existente, acompañada de una profunda revisión hemerográfica, se analizan los actores sociales que propiciaron la práctica de este deporte en un entorno rural y la implicación de los campesinos en este elemento de modernidad. Una cultura urbana que tuvo una gran expansión en la comarca llegando a jugarse en casi todas sus parroquias en los momentos previos al golpe de estado de 1936.

Palabras clave: deporte; rural; historia social; agrarismo; movimientos sociales; fútbol; asociacionismo.

ABSTRACT: In the first decades of the 20th century, sport began its expansion through almost all Europe, including the Galician rural areas. This article reviews how football arrived and developed in the Ribeiro region (Ourense), an area that was experiencing an expansion of wine production and in which peasantry was beginning to organize and mobilize. Based on the existing bibliography, accompanied by an in-depth review of newspapers, social actors who encouraged the practice of this sport in a rural environment and the involvement of the peasants in this element of modernity are analyzed. An urban culture that had a great expansion in the region, being played in almost all of its parishes in the moments prior to the coup d'état of 1936.

Keywords: sport; rural; Social History; agrarism; social movements; football; sociability.

1. EL DEPORTE COMO TRANSFORMADOR DE UN ENTORNO AGRARIO

El deporte y su evolución han sido objeto de estudio de la Historia Social desde hace décadas. Tras su análisis como herramienta de socialización (Elias y Dunning 1996), el estudio del fenómeno deportivo ha sido abordado por numerosos autores, desde su trayectoria en España (Pujadas i Martí 2011) al caso concreto de Galicia (Domínguez Almansa 2009). En este texto hemos querido analizar la llegada y evolución del fútbol en la comarca del Ribeiro (Ourense) y su rol transformador de un mundo campesino dominado por la viticultura y el asociacionismo agrario. Para ello hemos contado con la ayuda de trabajos previos (Prado Conde y Llana Rodríguez 2008), aunque la ausencia de un registro de sociedades en los archivos ourensanos ha supuesto un hándicap importante para nuestra investigación. No obstante, pese a la inexistencia de periódicos deportivos en Ourense antes de 1936 (Valcárcel López 1987), una profunda revisión de la prensa local nos ha permitido aproximarnos a la realidad social de esta comarca gallega. El análisis de los fondos de *El Noticiero del Avia* y *El Ribadaviense*, diarios católico y progresista respectivamente, se ha visto complementado con la información proporcionada por periódicos provinciales como *La Región* o *La Zarpa* y regionales como *El Pueblo Gallego*. El resultado es una investigación que, desde los marcos de la Historia Social, pretende demostrar cómo prácticas urbanas, entre las que se encuentra el deporte, alteraron para siempre los marcos sociales del mundo campesino en Galicia y, más concretamente, en el Ribeiro.

2. EL FOOT-BALL Y LOS TIEMPOS MODERNOS

2.1. Marco territorial

Conocer la comarca ourensana del Ribeiro es esencial para comprender la evolución política, económica y social del primer tercio del s. xx en la provincia de Ourense. Además de su capital, Ribadavia, está conformada por los siguientes ayuntamientos: A Arnoia, Avión, Beade, Carballeda de Avia, Castrelo de Miño,

Cenlle, Cortegada, Melón y Leiro. La importancia de su economía vitivinícola y su reconocimiento como denominación de origen nos permite, además, incluir algunas parroquias de otros ayuntamientos limítrofes como San Amaro, Toén, Punxín o Boborás en su área de influencia inmediata.

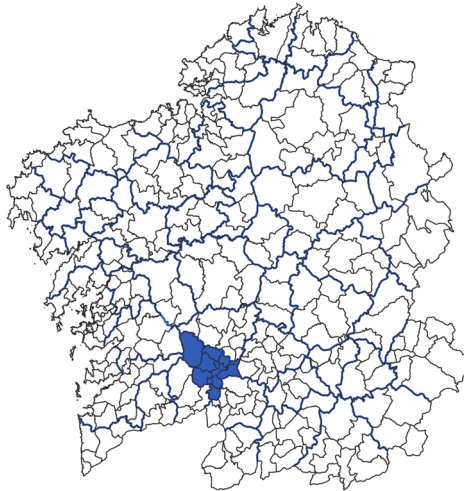


Figura 1. Ubicación de la comarca del Ribeiro en Galicia.
Elaboración propia a partir de datos de la Xunta de Galicia

El Ribeiro había vivido un importante crecimiento de su población en el último tercio del siglo XIX, con una elevada densidad demográfica que explica el fuerte pulso migratorio hacia América Latina (Soutelo Vázquez 2001: 123). La capital del partido judicial, Ribadavia, contaba con 10.000 habitantes en la primera década de la centuria y la comarca en torno a 60.000¹. Su ubicación como nexo intermedio entre las ciudades de Ourense y Vigo, dinamizada por los *camino de hierro* y su estación de ferrocarril, convertían a Ribadavia y al Ribeiro en uno de los principales nodos del mundo rural en la Galicia meridional. De ello se aprovechó su economía vitivinícola pero la importación de vinos adulterados desde el interior peninsular, sumado a las sucesivas crisis fitopatológicas sufridas en la comarca y al aumento de los *inputs* en la producción agrícola (Domínguez Castro 2000: 529), avivaron la conflictividad social.

Cada ayuntamiento estaba, y está, subdividido en parroquias, entidades sin peso administrativo pero sí religioso y de distribución demográfica. La parroquia es un agente transhistórico fundamental para entender la organización sociocomunitaria del mundo campesino gallego (Sobrado Correa 2012). Es imprescindible conocer la organización parroquial del territorio y la artificialidad del ayuntamiento

1. Datos extraídos del *Anuario Bailly-Baillière* (1915).

en la Galicia rural para comprender la parroquia como un elemento clave en las relaciones vecinales. Literatos e historiadores contemporáneos como Vicente Risco (1926) o Florentino López Cuevillas (1936) ya eran conscientes de la importancia de la parroquia como organizadora del territorio y primer escalón de las relaciones humanas en el rural gallego². La sociabilidad en el mundo campesino se adaptó al marco parroquial, como demuestra la creación de sociedades agrarias en las parroquias gallegas (Cabo Villaverde 1998). También el deporte, que no solo se adaptó a estos marcos parroquiales sino que fomentó un sentimiento comunitario que se prolongó durante todo el siglo xx.



Figura 2. Mapa de ayuntamientos y parroquias del Ribeiro.
 Elaboración propia a partir de datos de la Xunta de Galicia

2. Risco (1993) y López Cuevillas (1936).

El capitalismo había comenzado a penetrar de una forma más intensa en el campo gallego desde finales del siglo XIX. Se habían incorporado medios de producción de origen industrial en el mundo campesino y, al mismo tiempo, también se había aupado al asociacionismo agrario como el instrumento más eficaz para responder a nuevas necesidades ocasionadas por la mercantilización de las explotaciones familiares (Fernández Prieto 1992: 163). La campaña antiforal y agrarista del Directorio de Teis había llegado a la comarca del Ribeiro a comienzos del siglo XX y estuvo protagonizada por los liberales locales, brotando numerosas sociedades campesinas bajo el paraguas de las Asambleas Agrarias de Ribadavia (1912-1913). Entre ellas la «Sociedad de Agricultores de Ribadavia», que eligió a 14 compromisarios caracterizados por su integración en la burguesía local (Domínguez Castro 1992: 94). Los estudios clásicos sobre el agrarismo afirman que la burguesía urbana optó por impulsar la creación de sociedades agrarias para introducir ideas regeneracionistas en el ámbito rural gallego (Durán 1976; Cabo Villaverde 1998; Soutelo Vázquez 1999). No obstante, asociadas a estas se introdujeron nuevas costumbres de los centros urbanos, incluido el deporte.

2.2. Los primeros pasos del *foot-ball* en Ribadavia

Como el agrarismo, el desembarco del fútbol en el Ribeiro también vino de la mano de las élites liberales. El deporte fue importado por la burguesía ilustrada del rural gallego como una señal para marcar las distancias de clase frente a un campesinado imaginado desde un punto de vista arcádico y bucólico. Imitando a la figura del *gentleman* británico, los nuevos caballeros modernos se oponían al antiguo mundo plebeyo a través de la cultura deportiva (Bahamonde Magro 2011: 93). La prensa local achaca a los vecinos Alfredo Ellacuriaga y Rosendo González ser los causantes de que «la afición al deporte de moda prendiese en esta villa»³. Ambos formaban parte de la pequeña burguesía liberal, vinculados al sector del comercio. El primero de ellos encaja a la perfección con las características clásicas del *sportman*. Jugador de la primera sociedad deportiva local, «Avia Foot-ball Club», presidente años después del «Unión F. C.» y entrenador del «Ribadavia Sporting Club», culminó su trayectoria deportiva al convertirse en propietario de un negocio de bicicletas en la localidad⁴. Un desarrollo similar al ocurrido en las principales ciudades gallegas, donde a comienzos de siglo habían brotado numerosos establecimientos vinculados al éxito social del deporte (Domínguez Almansa 2009: 221).

Vicente Risco había caricaturizado en *O Porco de Pé* (1928) a los hijos de grandes propietarios rurales que abrazaban el movimiento obrero como algo urbano, moderno y novedoso a través del personaje de Aser das Airas. En el Ribeiro, la

3. *El Noticiero del Avia*, 8 de febrero de 1925, p. 2.

4. *El Noticiero del Avia*, 17 de febrero de 1912, p. 2; *El Noticiero del Avia*, 21 de julio de 1918, p. 3; *El Noticiero del Avia*, 29 de diciembre de 1929, p. 4 y *El Noticiero del Avia*, 18 de enero de 1931, p. 3.

figura de Antonio Buján Pérez es la que mejor responde a esta caracterización. Antonio Buján era hijo del abogado y juez Gumersindo Buján Buján, fue promotor del regionalismo populista de «Acción Gallega» y participó en diversas movilizaciones anticaciquiles (Soutelo Vázquez 2001: 135). Inició estudios en Derecho en la Universidad de Salamanca y, a su regreso, se convirtió en uno de los primeros dinamizadores deportivos de la comarca, compaginando incluso la presidencia de la «Sociedad de Agricultores de Ribadavia» con la del «Avia Foot-ball Club»⁵. De este modo, la regeneración del agro y el prestigioso deporte inglés fueron los dos ascensores elegidos para aumentar su capital social.

Su caso es similar al de otros hijos de la pequeña burguesía villega. Estudiantes o residentes en capitales de provincia que entraron en contacto con ideologías y costumbres urbanas (Valcárcel López 1996). Allí descubrieron el moderno *sport*, lo asumieron como propio y, finalmente, lo exportaron hacia sus ayuntamientos de origen. La vinculación entre las élites locales y la difusión del deporte se produjo a través de figuras como la del propio Buján o Antonio Gusano, presidente de la «Asociación de Dependientes de Ribadavia» (1922) y del equipo local «Unión F. C.» (1924)⁶. Estos individuos eran conscientes de la capacidad del deporte como un campo de acción donde divulgar sus iniciativas y aumentar su prestigio. Así lo demuestra la habitual donación de trofeos o la organización de campeonatos entre equipos locales bajo su patrocinio⁷.

TABLA 1. EXTRACCIÓN SOCIAL DE ALGUNOS IMPULSORES
 DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA AVIA FOOT-BALL CLUB (1910-1914)

Nombre	Profesión
Camilo Vázquez Gómez	Farmacéutico
Manuel Freijido Dávila	Exportador de vinos
Francisco Lago	Propietario de un aserradero
Antonio Freijido	Exportador de vinos
Augusto Torres	Juez municipal
Pedro Iglesias	Comerciante

Elaboración propia a partir de diversos ejemplares de *El Noticiero del Avia*, *El Ribadaviense*, *Vida Gallega*, *Anuario Bailly-Baillièrre* y *La Correspondencia Gallega*.

5. Archivo Histórico Nacional. Fondo de Universidades. 6401, EXP. 13; *El Tea*, 17 de julio de 1914, p. 2 y *El Tea*, 13 de febrero de 1914, p. 3.

6. *La Zarpa*, 6 de junio de 1922, p. 1 y *El Ribadaviense*, 12 de enero de 1924, p. 3.

7. *El Noticiero del Avia*, 2 de enero de 1921, p. 2.

Los primeros *sportmen* respondían a un perfil concreto: burgués y masculino. En línea con lo expuesto por Pujadas y Santacana (2003: 511) para el caso catalán, constatamos que los jóvenes organizadores de las sociedades deportivas eran también practicantes, demostrando un alto compromiso con la entidad en cuestión desde un primer momento. Con el paso de los años, abandonaron la faceta deportiva pero permanecieron en los cuadros dirigentes de estas sociedades. El *sport* se había convertido en una referencia de la cultura juvenil. Esta identificación entre juventud y práctica deportiva era el pilar sobre el que se asentaba la idea de que, al constituir una familia, los hombres debían abandonar el deporte o serían mal vistos incluso por sus propios familiares (Domínguez Almansa 2009: 233). De este modo, el grado de compromiso y el tiempo requerido fueron los primeros filtros sociales y un escalón insuperable para los sectores menos favorecidos.

Las mujeres también estaban excluidas de la dirección de las sociedades deportivas. En los inicios del deporte, su papel estaba reducido a saques de honor y una reducida presencia en las gradas (Domínguez Almansa 2013). No fueron partícipes de los inicios del fútbol, siendo relegadas a otras disciplinas con menos contacto, consideradas más apropiadas para el cuerpo femenino. En cambio, un emblema de modernidad como el ciclismo se convirtió en un vehículo de empoderamiento para las mujeres burguesas. Los velocípedos se transformaron en un medio transgresor para mujeres vanguardistas como Maruja Mallo (López Villar 2017: 78), mientras que en el Ribeiro la sociedad ciclista «Sport Velocipédico» (1894) ya era relevante por la aceptación de mujeres como socias⁸.

Los jóvenes liberales que impulsaron el «Avia F. C.» también contribuyeron a insertar otros elementos de modernidad en la capital del Ribeiro. Los espectáculos de acróbatas aéreos y la pasión por el motor ya estaban presentes en la Galicia de inicios de siglo (Acuña y Cabo 2009). También en el mundo rural, donde pequeños burgueses o incipientes empresarios se aseguraron de importar estas aficiones urbanas. Al fin y al cabo, los discursos aparentemente modernizadores del mundo campesino escondían una estrategia de permanencia en la cúspide social (Soutelo Vázquez 1996: 91). Camilo Vázquez, presidente del «Avia F. C.» y fundador de los *scouts* de Ribadavia, fue el promotor de la llegada del famoso aviador José Piñeiro a la localidad en 1913. Todo un programa festivo que incluía, por supuesto, un partido de fútbol⁹.

También se popularizó la fundación de coros y orfeones por parte de unas élites locales que, en muchos casos, se mezclaban con los entusiastas deportivos. Modesto Sánchez García fue, al mismo tiempo, director del coro «¡Viva o Ribeiro!» y uno de los principales introductores del deporte en Ribadavia, siendo vicepresidente del «Ribadavia F. C.» en los años veinte. De aquella sociedad deportiva era

8. «Los velocípedos», *Faro de Vigo*, 20 de noviembre de 1894, p. 2.

9. *La Región*, 9 de mayo de 1913, p. 2 y *Galicia Nueva*, 9 de julio de 1913, p. 2. Fotos de aquel día en «La aviación gallega. El festival de Ribadavia», *Vida Gallega*, 10 de septiembre de 1913, p. 21.

presidente el mencionado Antonio Buján, quien conjugaba el fomento del *sport* con la difusión de la utopía socialista por la comarca¹⁰.

2.3. Caciques y agrarios: el *sport* como herramienta de poder

En sus inicios, el protagonismo deportivo de la comarca se había aglutinado en la villa de Ribadavia, donde se fundaron los primeros equipos y el fomento de los deportes se registró en los reglamentos de sociedades recreativas como el «Club Artístico» (Chao Rey 2014: 26). A finales de la década de los años diez, y especialmente en la siguiente, comenzaron a surgir equipos amateurs en otros ayuntamientos del Ribeiro de menor entidad. Respondiendo a la distribución poblacional, primero se crearon equipos en las principales parroquias de estos municipios y posteriormente en pequeñas aldeas. A partir de los primeros equipos de Ribadavia, se fundaron otros *teams* en la capital comarcal, como el «Regional F. C.» o el «Alfonso XIII F. C.», y en su periferia rural, como el «Unión F. C.» de Ventosela¹¹. El primer equipo creado fuera de Ribadavia fue el «Leiro S. C.» en 1919¹². En la segunda mitad de la década de los veinte el fútbol alcanzó el resto de núcleos relevantes del Ribeiro fundándose, por ejemplo, el «Barbantes F. C.» o el «Melón F. C.»¹³, y llegó a pequeñas aldeas de unos pocos cientos de habitantes como A Veiga (Carballeda de Avia) o Astariz (Castrelo de Miño)¹⁴.

Las élites liberales que habían introducido el *foot-ball* en la comarca observaron con recelo como lo que en su día había sido un elemento de distinción social se estaba convirtiendo en una actividad practicada por las clases populares, combinando este elemento de clase con un desprecio por un mundo campesino que en el pasado idolatraban. Un discurso elitista que expresaba el temor a que las masas penetrasen en espacios públicos de poder. En una pequeña noticia del semanario ribadaviense *Ris-Ras*, se percibe el desprecio que desde la capital del Ribeiro se tenía hacia los pequeños equipos amateurs formados en sus aldeas periféricas:

El Olímpico [...] tuvo la ocurrencia de trasladarse el domingo al pequeño pueblo de S. Fiz (Cenlle), para enfrentarse con un equipo, o lo que sea, de selección integrado por «profesionales» de S. Amaro, Cenlle y S. Fiz [...] Los equipiers de S. Fiz vestían camiseta blanca y pantalón «largo», calzándose con puntiagudas «chancas», cargadas de «diamantes». Presumo que el Olímpico, haciendo gala de su nombre, adoptará en lo sucesivo un gesto que no le lleve a incurrir en salidas como ésta¹⁵.

10. *El Heraldo Gallego*, 12 de abril de 1925, p. 7. Buján escribió numerosos artículos en *El Socialista* y fue el fundador del comité ribadaviense del PSOE.

11. *El Porvenir*, 5 de octubre de 1922, p. 4; *El Ribadaviense*, 7 de junio de 1924, p. 3. y *El Pueblo Gallego*, 1 de julio de 1924, p. 7, respectivamente.

12. *Vida Gallega*, 30 de mayo de 1919, p. 20.

13. *El Pueblo Gallego*, 24 de junio de 1926, p. 13 y *El Pueblo Gallego*, 21 de agosto de 1927, p. 13.

14. *El Correo de Galicia*, 7 de noviembre de 1926, p. 9 y *El Pueblo Gallego*, 29 de agosto de 1929, p. 11.

15. «Futboleras», *Ris-Ras*, 19 de septiembre de 1929, p. 3

La presencia del fútbol en las poblaciones más relevantes del Ribeiro y en muchas de sus aldeas lo convirtió en una herramienta ideal para conquistar las simpatías de las masas. Como recoge Domínguez Almansa (2009: 308-313), era una dinámica común en toda Galicia y un recurso utilizado tanto por agentes políticos regionales como por representantes políticos comarcales. El diputado conservador del partido judicial de Ribadavia, José Estévez Carrera, se había integrado en la vida deportiva local desde 1918 apoyando a un «Unión F. C.» que, según la prensa, *contaba con la protección del insuperable diputado*¹⁶. Por lo tanto, Estévez Carrera empleó el fútbol para aumentar su capital social cuando este se estaba convirtiendo en una actividad popular entre todas las clases sociales. Mientras los «ecos de Rusia» se comenzaban a intuir en los mítines agraristas del Ribeiro, los poderes políticos de la Restauración afrontaban las dificultades que conllevaba la democratización de la sociedad (Míguez Macho y Cabo Villaverde 2013: 59). Observaron en el fútbol una herramienta eficaz para hacer proselitismo y aumentar su popularidad, algo que se puede percibir en el prestigio que otorgaba disputar la «Copa Estévez Carrera» (1918) a los equipos ourensanos «Unión Deportiva» y «Orense Sporting Club»¹⁷.

Durante la Restauración, políticos y militares se convirtieron en agentes activos de la deportivización de la sociedad. La herencia de 1898 había transformado la relación del mundo castrense con el deporte, encontrando en los ejercicios gimnásticos una de las claves para lograr un ejército disciplinado y fuerte. Sin embargo, el mundo militar también había asumido otras prácticas deportivas más extendidas, como el fútbol, convirtiéndose en una vía de deportivización para muchos reclutas de extracción popular (Domínguez Almansa 2009: 287). Este discurso también era compartido por el delegado militar de Ribadavia, Siro Alonso, convencido de «las ventajas formidables que ofrece la educación premilitar a todos los ciudadanos, pendientes de su compromiso con la Patria, así como la enorme importancia del ejercicio físico, encaminado a la mejor conservación y robustecimiento de la Raza»¹⁸. El compromiso de la escuela premilitar ribadaviense con la cultura física se percibe, además, en su transformación a la entrada de los años treinta en el «Ribadavia Sporting Club» tras nombrar al alcalde de la localidad como presidente de honor¹⁹.

Por último, los líderes agraristas también comprendieron la capacidad del deporte para ganarse el favor de las masas. Ante el auge de la «protesta populista» en la estrategia del agrarismo gallego (Román Lago y Bernárdez Sobreira 2007: 259-260), las élites liberales que habían encabezado los primeros sindicatos campesinos se empaparon de la nueva moda balompédica. Emilio Gómez Arias, presidente

16. *El Noticiero del Avia*, 21 de julio de 1918, p. 3.

17. «De Sport. Copa Estévez Carrera». *El Noticiero del Avia*, 4 de agosto de 1918, p. 2 y *La Región*, 7 de septiembre de 1918, p. 1.

18. *La Zarpa*, 23 de abril de 1929, p. 5.

19. ÁLVAREZ GÓMEZ, Gil: «De la cultura y deporte», *El Noticiero del Avia*, 15 de diciembre de 1929, p. 1.

de la sociedad agraria ribadaviense y coordinador de la V Asamblea Agraria (1913), favoreció la práctica del *foot-ball* en Ribadavia al realizar donaciones a los equipos locales «Unión F. C.» y «Regional F. C.» y organizar la «Copa Gómez Arias» (1920)²⁰. De hecho, dos de los activos más relevantes del primer agrarismo en el Ribeiro coincidieron en la directiva del «Ribadavia F. C.»: Emilio Gómez Arias como «presidente de honor» y Antonio Buján como presidente efectivo²¹.

2.4. Catolicismo deportivo. Rechazo, interés y entusiasmo

Pese a algunas reticencias, las élites agraristas y las eclesiásticas comprendieron la utilidad del fútbol y los valores deportivos para sus respectivos discursos. La figura bifacial entre ambos mundos fue el polémico Basilio Álvarez. Tras impulsar el movimiento agrario y anticaciquil de «Acción Gallega» en la segunda década del siglo, afrontó numerosas contradicciones al conjugar su faceta como sacerdote aliándose puntualmente con un movimiento agrario de carácter filosocialista. Basilio combinaba costumbres heredadas de la tradición católica mientras flirteaba con la moderna cultura urbana y republicana. Entre estas últimas se encuentra el deporte. En un artículo publicado en el periódico arousano *Galicia nueva*, el párroco agrarista se confesaba ante sus lectores:

¡Y miré hacia atrás! Hacia los días ya tan lejanos de mi infancia, reparé que la ciudad adusta y fría encadenara mi vida, una vida triste y pesada que creía que la gimnasia era cosa de titiriteros o de locos, y que los deportes físicos eran entretenimientos de olgazanés (*sic.*), y que la aldea santa y recatada era la mansión del aburrimiento, y que el sol no era más que el brasero de que carecía, y que el paisaje era interesante si ofrecía madroños y piñones a mi diletantismo voraz ¡Así me lució el pelo!²².

Sus pensamientos reflejan a la perfección la transición cultural que sufrió la tradición católica en torno a la práctica deportiva. Durante la primera década del siglo, el clero todavía no se había mostrado partidario del ejercicio físico²³. No obstante, la vinculación del mundo clerical con el escolar y el monopolio práctico de la educación por la iglesia católica facilitaron la aparición de equipos de fútbol en seminarios y congregaciones religiosas en diferentes puntos de Galicia, incluido el mundo campesino (Domínguez Almansa 2009: 289-296). Mientras Samuel Eiján, sacerdote de San Clodio (Leiro), ensalzaba actividades realizadas por la «Juventud Antoniana» como los orfeones, cuadros dramáticos y juegos de *sport*, el clérigo e historiador ourensano Marcelo Macías donaba una escribanía como premio para

20. *El Noticiero del Avia*, 12 de septiembre de 1920, p. 2; *El Porvenir*, 5 de octubre de 1922, p. 4 y *El Noticiero del Avia*, 3 de octubre de 1920, p. 2.

21. *El Heraldo Gallego*, 12 de abril de 1925, p. 7.

22. ÁLVAREZ, Basilio: «Inquietudes. La otra tarde», *Galicia nueva*, 10 de febrero de 1927, p. 1. Agradecemos al profesor Miguel Cabo Villaverde su contribución en este aspecto de la vida de Basilio Álvarez.

23. «Atletismo. Al margen de la vida», *El Noticiero del Avia*, 30 de agosto de 1913, p. 1.

una carrera ciclista en la capital²⁴. La imbricación entre el mundo católico y el futbolístico se denota en el Ribeiro desde la segunda mitad de los años veinte. En el año 1926 se menciona en A Arnoia una sociedad deportiva llamada «Crepúsculo Escolástico Arnoya» y, poco después, el nombre de Bernardino Reibelo aparece vinculado a la sociedad deportiva local: «Arnoya F. C.» Mencionado con su nombre o con su apellido, parece bastante probable que este clérigo fuese un miembro más de la agrupación futbolística²⁵.

Con la llegada de la II República, el mundo eclesiástico del Ribeiro comenzó a compaginar algunos eventos religiosos con actos deportivos. Tras los sucesos revolucionarios de 1934, las fiestas otoñales de Cristo Rey fueron el escenario escogido por los monjes del monasterio de San Clodio para mostrar su repulsa ante los acontecimientos de Asturias: una reivindicación que conjugaba los actos litúrgicos con la celebración de un encuentro entre el «Sporting» de Leiro y el «Beade F. C.»²⁶. Poco después, las «Juventudes de Acción Católica» de Gomariz (Leiro) fundaron unos *scouts* de Acción Católica. Mientras otros grupos católicos de la provincia habían optado abiertamente por el fútbol, como sucedía en Celanova o Bande, en Gomariz se organizaron unas jornadas de retiro espiritual en el campo que servirían de «recreo para el cuerpo y de gran utilidad para el alma»²⁷.

La evolución de las relaciones entre el clero y el deporte reflejan la paulatina aceptación del segundo por los sectores más tradicionales de la sociedad. A finales de los años veinte, buena parte de estos agentes ya se reunían en el campo para presenciar partidos de fútbol. En una noticia del diario agrarista *La Zarpa*, con cierta ironía, se afirmaba que «no quedaron en casa ni los viejos reacios que días atrás afirmaban que por nada del mundo asistirían a ejercicio tan brutal (...) Así se hicieron todos paladines del rey de los deportes: primero curiosidad, luego interés, y por fin entusiasmo»²⁸.

En los últimos años de la década, el fútbol ya era un agente más de la sociedad del Ribeiro. Conscientes de los acontecimientos deportivos más relevantes de su tiempo, una gran masa de ciudadanos recibió en la estación de tren de Ribadavia a un grupo de futbolistas húngaros que se dirigía a Vigo para enfrentarse a la selección española en diciembre de 1926²⁹. Sin embargo, pese a que en el rural gallego operaban lógicas estatales y regionales, es vital entender cómo las sociedades deportivas fueron empleadas para reforzar las identidades y el sentimiento de pertenencia a los núcleos parroquiales.

24. EIJÁN, Samuel: «Asociaciones antonianas», *Boletín Antoniano*, n.º 30 (1915), pp. 213-214. y *La Región*, 28 de marzo de 1918, p. 2.

25. *La Región*, 28 de agosto de 1926, p. 1; *La Región*, 25 de junio de 1930, p. 6 y *La Región*, 31 de agosto de 1930, p. 6, respectivamente.

26. *La Región*, 1 de noviembre de 1934, p. 3.

27. *La Zarpa*, 12 de agosto de 1934, p. 11; *La Región*, 24 de agosto de 1934, p. 3. y «Carta abierta a todos los Sacerdotes de la Diócesis», *La Región*, 24 de febrero de 1935, p. 6.

28. *La Zarpa*, 10 de agosto de 1923, p. 4.

29. *El Heraldo Gallego*, 23 de enero de 1927, p. 7.

3. LA TRANSFORMACIÓN DEL MARCO SOCIAL DEL CAMPESINADO

3.1. Identidad parroquial, violencia y fútbol

El encaje de las sociedades deportivas en el esquema parroquial se relaciona con los cambios colectivos de comienzos del siglo xx. La secularización de los procesos asociativos permitió abandonar el horizonte religioso y ampliar miradas hacia otras escenas como el deporte (Bahamonde Magro 2011: 108). Hobsbawm (1998: 152) ya ha destacado la capacidad del fútbol como reflejo de la identidad nacional, papel que también ha cumplido en el caso español (Quiroga Fernández 2014). Pero el fútbol también llegó a marcos territoriales e imaginarios colectivos de una escala más reducida.

La sociedad gallega del primer tercio del s. xx era violenta (Cabo Villaverde y Leira-Castiñeira 2021). Las tensiones sociales que se generaban en torno a la parroquia estaban acompañadas de episodios violentos dentro y fuera de ella, desmintiendo la visión arcádica que tenía la burguesía urbana gallega sobre el mundo rural. Esta perspectiva ruralista era propia de una *intelligentsia* angustiada por el avance paralelo del capitalismo salvaje y del socialismo, por lo que su visión se apiadaba de un rural amenazado por la moderna cultura urbana (Román Lago y Bernárdez Sobreira 2007: 110-111). El periodista Jaime Solá empleó la revista *Vida Gallega* para elogiar la llegada del *foot-ball* a las principales urbes gallegas y describir la vida idílica del campesinado del Ribeiro³⁰. Sin embargo, no fue capaz de comprender que el deporte inglés ya había sido introducido en el mundo rural y que, en un corto plazo de tiempo, se convertiría en un agente asociativo paralelo al agrarismo.

De hecho, la representación de la comunidad fue una de las principales tareas para algunas sociedades deportivas. Así lo demuestran los estatutos de la «Cultural Deportiva» de San Clodio, en los que se recogía que aquella agrupación deportiva defendería *por todos los medios legales los intereses de la parroquia de San Clodio*³¹. La parroquia acompañaba a los emigrantes gallegos hasta América, donde replicaban buena parte de las tradiciones y costumbres propias (Núñez Seixas 1999: 354). El «Centro Arnoya» de Buenos Aires, sociedad de instrucción de vecinos de A Arnoia en el Río de la Plata, fomentaba la práctica del fútbol entre sus asociados organizando partidos que enfrentaban entre sí a las aldeas del ayuntamiento: los vecinos de Lapela y Remuíño contra los de San Mauro y San Vicente, vistiendo todos ellos *los clásicos colores del Arnoya Football Club*³².

30. SOLÁ, Jaime.: «El sport en Galicia», *Vida Gallega*, julio de 1909, p. 15 y SOLÁ, Jaime: «Hablemos del agro gallego. El Rivero de Avia», *Vida Gallega*, 10 de junio de 1916, p. 7.

31. Un fragmento de los estatutos de esta sociedad deportiva son citados en una entrevista al presidente del *Centro Cultural Recreativo de San Clodio*, Serafín González. *La Zarpa*, 15 de diciembre de 1932, p. 9.

32. «Centro Arnoya Football Club», *El Correo de Galicia*, 20 de mayo de 1928, p. 15 y *El Correo de Galicia*, 11 de marzo de 1928, p. 11.

Al adaptarse a esta organización territorial, las sociedades agrarias y deportivas del rural también vivieron episodios violentos relacionados, en parte, con la identidad parroquial (Cabo Villaverde y Vázquez Varela 2015). Los *bolchevikis del Avia*, así definidos por la prensa conservadora de la época, recogieron la radicalización filosocialista del agrarismo comarcal y utilizaron violentas tácticas de sabotaje contra grandes propietarios del Ribeiro como Florentino Temes (Rioboó) o César Pereira (Gomariz)³³. Continuaban, por tanto, una estela de violencia pre-agrarista iniciada en las tierras occidentales de Ourense durante los primeros años del s. xx (Cabo Villaverde y Rodríguez Lago 2018). Métodos de protesta propios de las *armas del débil* scottianas (2003), como la tala de cepas o la quema de la producción agrícola, no eran empleados únicamente como resistencia ante los abusos sufridos sino que también servían para evitar cualquier tentación de *free rider* en el agro del Ribeiro (Hervés Sayar *et al.* 2000: 153). La violencia acompañó al impulso del movimiento agrarista durante el Trienio Bolchevique y tuvo su reflejo durante las prácticas deportivas, ya que las peleas entre mozos propias de los festejos locales se replicaron también en los partidos de fútbol. Por ejemplo, las agresiones ocurridas en las fiestas parroquiales de A Arnoia y Rabiño (Cortegada) se repitieron en los encuentros entre el «Arnoya F. C.» y el «Rabiñense F. C.» de aquel mismo año³⁴.

Las noticias sobre episodios violentos en el césped y en la grada eran frecuentes en la prensa de la época. Algunas reclamaban la presencia de guardias en los estadios para corregir a los alborotadores, mientras otras narraban estupefactas cómo algunos eventos deportivos eran acompañados por acontecimientos violentos extraordinarios. En Ourense, tras una pelea desencadenada durante un partido entre el «Olímpico F. C.» de Ribadavia y el «Veloz F. C.» local, se formó una multitudinaria manifestación que intentó asaltar el palacio de la Diputación Provincial para liberar a los detenidos³⁵.

La violencia en el fútbol se convirtió en un objeto de debate en la sociedad gallega y en un arma arrojadiza política. Incluso algunas opiniones llegaron a definir a la violencia como parte esencial del fútbol³⁶. En los albores del siglo xx, para los promotores del fútbol existía una expresión de la sociabilidad en clave atávica –violencia tradicional– y otra en clave de importación de costumbres brutales –tauromaquia– (Domínguez Almansa, Sanfiz Arias y Riveiro Rodríguez 2021: 229). En una asamblea futbolística organizada en A Coruña, el galleguista Manuel Lugrís Freire afirmaba simpatizar con los «cultivadores del fútbol» pero denunciaba unos episodios violentos «producidos indudablemente por las corridas de toros»³⁷. Pese al fomento de la tauromaquia por la dictadura primorriverista, la moda balompédica

33. «Los agrarios y los foros», *La Región*, 19 de noviembre de 1920, p. 2. y «Desde Leiro. Agitación agraria», *La Región*, 28 de noviembre de 1920, p. 2.

34. *La Región*, 24 de julio de 1930, p. 3 y *La Región*, 25 de junio de 1930, p. 6.

35. «Impresiones de un espectador», *El Noticiero del Avia*, 25 de julio de 1925, p. 2. y *La Región*, 23 de febrero de 1932, p. 6, respectivamente.

36. «En su salsa», *La Región*, 1 de enero de 1931, p. 8.

37. «Los Deportes. Al mal tiempo... Marcha de Cádiz», *El Pueblo Gallego*, 29 de enero de 1925, p. 7.

comenzó a ser integrada en los programas de fiestas de muchas ciudades y aldeas de Galicia, favoreciendo el surgimiento de numerosas sociedades deportivas en el mundo rural. Éstas se adaptaron al esquema organizativo parroquial y asimilaron aspectos que tenían ya un largo recorrido, como rivalidades y violencias, aunque transformaron la vida del campesinado al alterar el espacio y crear nuevos ámbitos de socialización.

3.2. Campos y *stadiums*: nuevos espacios de socialización

El deporte conquistó el mundo rural y desplazó parte de las costumbres ya existentes. Los campos y prados anexos a las villas del Ribeiro vieron como sus utilidades tradicionales –celebrar ferias y fiestas– fueron parcialmente sustituidas por la organización de partidos de fútbol. En Barbantes (Cenlle), el «Vencedor F. C.» disputaba sus encuentros en el *Campo de la Barca*, donde tradicionalmente se celebraban los festejos locales³⁸. Sin embargo, el deporte no sólo se injertó en espacios socializados sino también politizados. En San Cristovo de Regodeigón (Ribadavia), la sociedad agraria y sus juntas parroquiales organizaban asambleas y mítines en el *stadium* local, por lo que el *Campo del Souto* era empleado como espacio de reivindicaciones agraristas y lugar para jugar los partidos del «Regodeigón F. C.»³⁹. Algo similar ocurría en Castrelo de Miño, ya que el «Castrelo F. C.» celebraba sus encuentros en el *Campo del Pazo*, emplazamiento en el que la «Sociedad de Agricultores y Oficios Varios de Puga» había organizado mítines agraristas décadas atrás⁴⁰. La inauguración de estos recintos deportivos se convirtió en una costumbre social con un ritual definido y compartido en la gran mayoría de ocasiones. Los terrenos de juego eran bendecidos por el párroco local y estrenados tras el saque inicial de una mujer relegada exclusivamente a ataviar la escena⁴¹. De este modo, pese a que la vinculación entre agrarismo y fútbol parte de una simple coincidencia espacial, es evidente que el deporte ocupó espacios físicos y simbólicos ya existentes en el rural gallego.

En Ribadavia, el proceso fue inverso: el campo de deportes local multiplicó sus usos además de la praxis futbolística original. Desde un primer momento, los primeros jóvenes liberales del «Avia F. C.» demandaron a los poderes públicos un *campo para foot-ball*⁴². A finales de los años diez se inauguró el campo de O Xestal, que desplazó a la Alameda y la Plaza Mayor como lugares referentes para la práctica deportiva⁴³, espacios concurridos propios de la tradición higienista y regeneracionista de la pequeña burguesía finisecular (Domínguez Almansa

38. *El Pueblo Gallego*, 31 de enero de 1935, p. 4 y *El Correo de Galicia*, 21 de junio de 1916, p. 2.

39. *La Zarpa*, 24 de agosto de 1934, p. 7 y *El Pueblo Gallego*, 25 de agosto de 1934, p. 5.

40. *La Región*, 30 de marzo de 1935, p. 6 y *La Región*, 9 de mayo de 1912, p. 2.

41. «En Prado. Grandes fiestas futbolísticas», *El Pueblo Gallego*, 5 de noviembre de 1929, p. 5.

42. *El Noticiero del Avia*, 21 de junio de 1913, p. 3.

43. *El Ribadaviense*, 11 de agosto de 1917, p. 7 y *El Ribadaviense*, 15 de septiembre de 1917, p. 3.

2009: 122-130). Pese a que en Ribadavia el campo de deportes fue financiado por el propio ayuntamiento, en otros núcleos del Ribeiro fueron los americanos retornados quienes fomentaron su construcción (Núñez Seixas 1998: 372). Un ejemplo es lo sucedido en Cortegada, donde Ernesto Álvarez Sáenz, miembro de la filantrópica «dinastía indiana» de los Álvarez, costeó la construcción de un campo de fútbol para el «Cortegada F. C.» y se convirtió en presidente del club⁴⁴. Con su popularización, el fútbol se expandió por las calles y se transformó en una actividad social cotidiana. Numerosas notas de prensa y bandos municipales exponían sus quejas sobre aquellas *turbas de chiquillos que se dedican a jugar al fútbol, con la consiguiente molestia para los transeúntes*⁴⁵. Cómo pudo observar Ramón Otero Pedrayo, uno de los principales intelectuales gallegos de la época, el deporte estaba transformando la rutina diaria de las aldeas. Tras haber afirmado que las carreteras y las tiendas habían sido dos factores innovadores en el paisaje rural, describió cómo el deporte era otra figura de la sociedad que hacía sus primeros ensayos en la aldea⁴⁶. Lo que Otero Pedrayo definió como *Evanxeo do Sport* llevaba décadas formando parte de la dinámica social del Ribeiro.

Los años treinta significaron para O Xestal una etapa de polémicas y acusaciones de toda índole. La prensa apuntaba que el campo de fútbol había sido abandonado temporalmente y que diversos propietarios acaudalados de la zona habían impulsado suscripciones o financiado reformas para recuperar su utilidad primigenia. El farmacéutico Tirso Sánchez Rey, presidente del «Olímpico F. C.» y primer alcalde de Ribadavia tras la sublevación militar de 1936, pidió una subvención al ayuntamiento para reformarlo, aunque fue acusado de malversar los fondos y no realizar dicha reforma⁴⁷. A pesar de todas las polémicas que lo rodeaban, el estadio se convirtió en un centro de socialización en la comarca. O Xestal se convirtió en el punto de llegada de las manifestaciones del 1.º de Mayo, desplazando al tradicional campo de Balsidrón⁴⁸. Aunque no hemos documentado ninguna sociedad deportiva vinculada a la «Federación Cultural Deportiva Obrera», como sucede por otro lado en el también ayuntamiento ourensano de Allariz⁴⁹, parece evidente que el socialismo comarcal había comprendido que la esfera deportiva era una forma alternativa y viable de concienciación política. A ello contribuyó también el deporte soviético. Su exaltación en la retórica del PCE (Bahamonde Magro 2011: 116) se percibe en la sociedad deportiva «Soviet F. C.» del ayuntamiento vecino de O Carballiño, vinculada con toda probabilidad a la

44. *El Pueblo Gallego*, 31 de julio de 1928, p. 12 y *El Pueblo Gallego*, 23 de agosto de 1928, p. 13.

45. *La Región*, 11 de mayo de 1924, p. 2.

46. Otero Pedrayo (1990 y 2002).

47. C-24679. Correspondencia. Concello de Ribadavia. Fondo Concellos. AHPOU y *El Ribadaviense*, 12 de marzo de 1932, p. 3.

48. *El Ribadaviense*, 5 de mayo de 1934, p. 2 y *El Noticiero del Avia*, 5 de mayo de 1934, p. 1.

49. *La Región*, 5 de enero de 1933, p. 4.

impresión del semanario comunista provincial *El Soviet*, dirigido por Luis Soto Fernández⁵⁰.

3.3. Campesinos, fascistas y *sportmen*: proselitismo a través del fútbol

La penetración masiva de las ideologías obreras durante la II República alteró definitivamente el marco social del mundo rural gallego. Además del agrario y obrero (Míguez Macho 2007), el asociacionismo deportivo permitía a los campesinos *vigorizarse deportivamente después de las rudas faenas de la labranza*⁵¹, aunque más allá del impacto físico el deporte se convirtió en un método para ganar prestigio social entre las capas populares. Así como a principios de siglo los notables locales y emigrantes retornados habían organizado copas y financiado la construcción de estadios, las ideologías que ganaron peso en la década de los años treinta se percataron del potencial socializador del deporte. Agraristas, socialistas, comunistas y fascistas aparecen vinculados a la dirección de sociedades deportivas por toda la comarca.

Líderes agrarios y agitadores políticos estaban presentes en la vida deportiva de sus aldeas. En Leiro, el *sportman* local Agustín Baladrón Carrera era también presidente de la «Agrupación Republicana Agraria» y fomentó la fundación de numerosos grupos galeguistas en el Ribeiro durante la primavera de 1936, poco antes de ser deportado al campo de concentración de Rianxo (A Coruña) tras la sublevación militar⁵². Otros ejemplos son el de Jerónimo Vázquez Fernández, vocal del «Grupo Galeguista de Esposende» (Ribadavia) y capitán del equipo de fútbol local⁵³, o Gil Álvarez Gómez, juez municipal de Ribadavia y fundador del «Boxin Club», que actuaba como entrenador del «Galicia F. C.» y contable de la agrupación local del «Partido Republicano Radical-Socialista». Después del golpe de estado del 1936 también fue acusado de rebelión militar⁵⁴. Incluso en la pequeña aldea de As Regadas (Beade), la memoria oral recoge como buena parte de los afiliados a su sindicato campesino estaban integrados en la sociedad deportiva «Regadas F. C.»:

Meu abuelo foi ao servizo e aprendeu a ser atador [...] Arreglaba as pernas do fútbol con canibelas, arregloulle as pernas a todos: ao meu tío Pepe, ao Braulio, a

50. *El Pueblo Gallego*, 9 de noviembre de 1932, p. 6. y *La voz de la verdad*, 1 de octubre de 1931, p. 4.

51. «Con permiso de la afición», *El Noticiero del Avia*, 13 de diciembre de 1925, p.1.

52. *El Pueblo Gallego*, 21 de abril de 1931, p. 11 y BALADRÓN, Agustín: «O galeguismo nas terras ourensás», *A Nosa Terra*, 10 de enero de 1936, p. 1. La información sobre su represión está recogida en el *Proxecto de Investigación Nomes e Voces*.

53. *A Nosa Terra*, 22 de mayo de 1936), p. 3 y *La Región*, 25 de febrero de 1934, p. 6.

54. *El Noticiero del Avia*, 31 de agosto de 1930, p. 4; *El Pueblo Gallego*, 9 de agosto de 1935, p. 5 y *El Ribadaviense*, 11 de abril de 1931, p. 2. La información sobre su represión está recogida en el *Proxecto de Investigación Nomes e Voces*.

Pepe «o Barras», a todos. Xogaban alá, nun sitio que lle chamaban «As Sinadas». O balón non sei se o poñería algunha entidá ou se o tiñan eles, non sei (*sic.*)⁵⁵.

Parece evidente que numerosos agentes contemporáneos emplearon el deporte para lograr cierta preeminencia social en sus aldeas, imitando estrategias sociales ya existentes en torno a la parroquia y vinculadas a los oficios tradicionales (Domínguez Castro 2000: 535). Como sucedía con los fabricantes de los útiles necesarios para las faenas agrícolas, los nuevos líderes político-deportivos se erigieron como los representantes de sus parroquias en la escena comarcal.

Hombres y mujeres compartían espacio en unas sociedades deportivas que, además del desarrollo físico, fomentaban todo tipo de actividades. Ellas únicamente participaban en los grupos teatrales de las organizaciones o eran relegadas a prácticas deportivas diferentes a las masculinas, como el *lawn-tennis* (Prado Conde y Llana Rodríguez 2008: 21). Por lo tanto, la vinculación de las mujeres al mundo asociativo no se reduce a una mera presencia como *atrezzo* sino que su participación en directivas se documenta en sociedades y sindicatos de toda índole. Desde la «Sociedad de Oficios Varios de Ribadavia» hasta el «Grupo Galeguista de Beade»⁵⁶.

Los años treinta también supusieron la entrada de otras ideologías que ya tenían presencia destacada en otros países. El Mundial de Fútbol de 1934 organizado por la Italia fascista de Mussolini había tenido un notable impacto en el Ribeiro, incluso el farmacéutico ribadaviense Carlos Sánchez Rey viajó al país transalpino para presenciar este grandioso evento deportivo⁵⁷. Era hermano del ya mencionado Tirso Sánchez Rey, presidente del «Olímpico F. C.» y alcalde de Ribadavia durante el primer franquismo. El éxito italiano en dicha competición internacional tuvo su réplica en un pequeño torneo local organizado en Eiras (San Amaro). En él participó un equipo de Xubín (Cenlle) llamado «Squadra Azzurra», aunque su nombre no pueda demostrar que se trate de un equipo «fascistizado»⁵⁸.

Además de este impacto estético, la ofensiva falangista de mediados de los años treinta se detecta en la fundación de algunas sociedades deportivas. El crecimiento de «Falange» se produjo durante 1935 y la primavera de 1936, lo cual explica su rol durante la violencia desatada sobre buena parte de la población tras el triunfo del golpe de estado en la comarca (Martínez Torres 2020). En su estudio sobre la provincia de Ourense, Núñez Seixas (1993: 158) pudo identificar pequeños grupos de «Falange» en ayuntamientos del Ribeiro como Ribadavia, Carballeda de Avia, Cortegada, A Arnoia, Castrelo de Miño o Punxín. En esta última, localidad con fuerte presencia obrera vinculada a la construcción del ferrocarril, el grupo

55. *La Zarpa*, 28 de agosto de 1932, p. 9. y Entrevista a Leonor Pérez, vecina de As Regadas, 22 de agosto de 2021. Archivo personal de Mateo Martínez Torres.

56. *El Ribadaviense*, 16 de mayo de 1931, p. 3 y *A Nosa Terra*, 10 de julio de 1936, p. 3, respectivamente.

57. *La Región*, 26 de mayo de 1934, p. 3.

58. *La Zarpa*, 25 de julio de 1934, p. 9.

falangista local optó por fundar una sociedad deportiva con sección futbolística y ciclista: el equipo «F. E. de Pungín»⁵⁹.

En Castrelo de Miño, algunos militantes fascistas estaban integrados en la directiva de la «Sociedad Deportiva de Castrelo de Miño»⁶⁰. Benito Gómez Ferrer y Celso Osorio Rodríguez, presidente y capitán del equipo respectivamente, fueron detenidos en la primavera de 1936 *en una reyerta entre varios jóvenes que vitoreaban al fascio y al frente popular*⁶¹. No obstante, esto no implica que dicha sociedad deportiva tuviese un carácter fascista pues en ella se integraban también otras ideologías. Tanto el maestro comunista y miembro de la «Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Orense» (ATEO), Félix Salgado de Moral⁶², quien ostentaba el rol de «presidente de campo», como el americano retornado Jaime Sánchez, tesorero de la sociedad que ya se habría integrado en la dinámica deportiva local con anterioridad⁶³. Este ejemplo demuestra cómo el deporte fue un fiel reflejo de una sociedad compleja en la que campesinos, caciques y cabezas visibles de la política local se implicaron en un proceso de deportivización social que estaba en su máximo apogeo en julio de 1936.

4. REPRESIÓN Y REORGANIZACIÓN DEPORTIVA DESPUÉS DE 1936

La vinculación entre la vida deportiva y política de algunas figuras, junto a la inconveniencia para el nuevo régimen de un fenómeno deportivo autoorganizado, supuso el punto y final del proceso de expansión del deporte en el Ribeiro. Tras el golpe de estado de 1936, varios factores confluyeron para provocar esta interrupción.

En primer lugar, la persecución de líderes sociales en una comarca con una fuerte presencia de asociacionismo agrario y político (Prada Rodríguez 2004: 262-269). El rol de estos individuos como dinamizadores deportivos refleja como las cabezas más significativas del movimiento asociativo estaban también vinculadas a la vida deportiva local. Además de los destacados en el punto anterior, podemos incluir a Castor Tesouro Santos, que tras su experiencia migratoria en La Habana se había convertido en presidente del «Galicia F. C.» de Ribadavia y fue condenado a cadena perpetua por rebelión militar⁶⁴, o Andrés Centrón Rodríguez «Cacheiro»,

59. *La Región*, 30 de diciembre de 1934, p. 3 y *La Región*, 1 de agosto de 1935, p. 5.

60. *El Pueblo Gallego*, 16 de abril de 1935, p. 15.

61. «Una reyerta entre fascistas y antifascistas», *La Región*, 4 de junio de 1936, p. 6. Pelea en la que fue herido de bala un militante frentepopulista y en la que participaron los dos párrocos locales.

62. Escribió numerosos artículos educativos en la revista *Escuela del Trabajo*, editada por la ATEO. Por ejemplo, SALGADO DEL MORAL, Félix: «Proceso educativo y lucha de clases», *Escuela del Trabajo*, 1 de diciembre de 1933, pp. 3-4.

63. Es destacable la presencia de un jugador llamado Jaime en numerosas alineaciones en Castrelo de Miño durante los años treinta. Por ejemplo, *El Pueblo Gallego*, 29 de junio de 1934, p. 2.

64. *El Pueblo Gallego*, 9 de agosto de 1935, p. 5 y *Dilixencias incautatorias instruidas no partido xudicial de Ribadavia*. C-7182/03. Xulgado Instrutor Provincial de Responsabilidades Políticas de Ourense. Fondos Xudiciais. Arquivo Histórico Provincial de Ourense.

jugador del «Ventosela F. C.» y del «Sporting» de Castrelo de Miño⁶⁵ al que se le atribuye la fundación del «Sindicato Agrario de Valdepereira» (Ribadavia) vinculado a la CNT (Pereira González y Fernández Fernández 2003: 412). Andrés Centrón fue fusilado en el Campo de Aragón (Ourense) en febrero de 1937. Lugar donde, a comienzos de siglo, se habían celebrado los primeros partidos de *foot-ball* de la capital⁶⁶.

Por otro lado, muchos de los jóvenes que venían practicando deporte fueron llamados a filas, debilitando así las capacidades de los equipos para organizar partidos y competiciones. No obstante, estos reclutas siguieron jugando al fútbol en los momentos de tranquilidad que ofrecía el frente bélico (Leira-Castiñeira 2020: 240). Las memorias del militante comunista José Arias (Lanero Táboas 2008: 89-96) describen a la perfección cómo la mayoría de los jóvenes de Barbantes (Cenlle) estaban integrados en la sociedad deportiva local y cómo, a raíz de la sublevación, esta fue desarticulada debido a la detención o llamada a filas de sus miembros.

Por último, el temprano control de Galicia por parte de los sublevados provocó que se comenzasen a probar políticas totalitarias en ciertos ámbitos. Uno de ellos fue el deportivo. El deporte autoorganizado, el deporte popular y el deporte de masas no cuadraban con los objetivos del nuevo estado, que buscaba en los ejercicios gimnásticos un método eficaz para mejorar la forma física de los nuevos españoles y prepararlos para el combate. Sin embargo no podía prescindir del fútbol, pese a que su expansión estaba vinculada al modelo de sociedad que el golpe pretendía eliminar (Domínguez Almansa 2011: 176). Así, las competiciones y las prácticas deportivas pasaron a estar controladas por «Falange». Aunque gran parte de los equipos del Ribeiro documentados durante la República no vuelven a ser mencionados, y solo algunos compiten de nuevo pasados unos meses tras el golpe⁶⁷, surgen otras sociedades deportivas promovidas desde «Falange» que, desde 1939, serán integradas en la organización nacional-sindicalista «Educación y Descanso» (Prado Conde y Llana Rodríguez 2008: 22-29). Pese a la represión de muchos agentes deportivos de la comarca, la reordenación de poderes ocurrida tras la sublevación aupó a nuevos sujetos ya conocidos. Además de Tirso Sanchez Rey, presidente del «Olímpico F. C.» durante el quinquenio republicano y alcalde de Ribadavia tras el golpe de estado, cabe mencionar de nuevo a Siro Alonso. Delegado militar de Ribadavia durante el primer franquismo, había empleado el deporte para aumentar su capital social realizando donaciones de trofeos o participando como jurado en competiciones ciclistas de la comarca⁶⁸.

65. *El Pueblo Gallego*, 2 de noviembre de 1932, p. 7 y *El Pueblo Gallego*, 4 de abril de 1935, p. 5.

66. «Estampas d'Ourense. O fusilamento de Erundia Álvarez», *A Nosa Terra*, julio de 1938, p. 6

67. *La Región*, 5 de noviembre de 1936, p. 3.

68. *El Pueblo Gallego*, 7 de septiembre de 1935, p. 1.

5. CONCLUSIONES

Parece evidente, pues, que a lo largo del primer tercio del s. xx la difusión del moderno *sport* por parte de las élites liberales cuajó en la sociedad del Ribeiro ourensano. Se integró dentro de unas dinámicas asociativas y unos esquemas parroquiales previos hasta transformar la vida diaria y los métodos de socialización de sus habitantes. Lo que empezó siendo un elemento de prestigio y distinción social propio de las élites liberales locales se popularizó, alterando la función diferenciadora primigenia hasta su masificación final. El campesinado, como el resto de grupos de la sociedad, se sumó paulatinamente al éxito balompédico hasta integrarlo como un elemento más de su vida diaria, y no únicamente para mejorar su condición física, como proponían las corrientes higienistas. El deporte tuvo gran éxito y líderes obreros, agraristas, americanos retornados, clérigos, liberales y republicanos de todo signo vieron en él una oportunidad para difundir sus ideales entre el campesinado. Todo este mosaico de interrelaciones se desintegró con el golpe de estado de 1936, dando paso a una imposición por la fuerza de una sola forma de ver el deporte.

La comarca ourensana del Ribeiro permite ver todo un microcosmos alrededor de la cultura deportiva en el que tuvieron influencia y se integraron, con distinto éxito, la mayoría de fenómenos sociales, culturales y políticos del primer tercio del siglo xx. Todo hace pensar que lo que aquí hemos analizado para una comarca específica se extendió por toda Galicia con los matices propios de cada parroquia y los resultados de todos los debates que suscitó el deporte. No obstante, si observamos el proceso general podremos comprender cómo la cultura deportiva llegó a todos los rincones de Galicia en el marco de un proceso de deportivización global.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, Xosé Enrique y CABO VILLAVERDE, José Luis (2009): *Pioneiros da aviación en Galicia. Aviadores, avións, aeroportos*. Vigo: A Nosa Terra.
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel (2011): «La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas 1900-1936» en Xavier PUJADAS I MARTI (coord.): *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España. 1870-2010*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 89-124.
- CABO VILLAVERDE, Miguel (1998): *O Agrarismo*. Vigo: A Nosa Terra.
- CABO VILLAVERDE, Miguel y VAZQUEZ VARELA, José Manuel (2015): «Las otras guerras de nuestros antepasados: la violencia intercomunitaria en la Galicia rural contemporánea», *Hispania. Revista española de historia*, 251, pp. 781-804.
- CABO VILLAVERDE, Miguel y RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón (2018): «Matar a un ruiseñor. Oseira, 1909, análisis de una masacre», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 41, pp. 233-253.
- CABO VILLAVERDE, Miguel y LEIRA-CASTIÑEIRA, Francisco José (2021): «Violencia e conflictividade na Galicia contemporánea: imaxes e realidades» en Miguel CABO VILLAVERDE y Francisco José LEIRA-CASTIÑEIRA (eds.): *A xustiza pola man. Violencia e conflictividade na Galicia contemporánea*. Vigo: Xerais, pp. 29-39.

- CHAO REY, José Luis (2014): *Sociedad Recreativa Club Artístico – Ribadavia. 100 aniversario. 1914-2014*. Ourense: Deputación Provincial de Ourense.
- DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés (2009): *Historia social do deporte en Galicia. 1850-1920*. Vigo: Editorial Galaxia.
- DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés (2013): «Un esfuerzo contra la exclusión: mujer, modernidad y cultura deportiva (Galicia, 1880-1940)», In *Ciclo de conferencias: xénero, actividade física e deporte (2011-2012)*. A Coruña: Universidade da Coruña, pp. 33-45.
- DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés y PUJADAS I MARTÍ, Xavier (2011): «Estadios y trincheras. Deporte y retaguardia en la guerra civil, 1936-1939» en Xavier PUJADAS I MARTÍ (coord.): *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España. 1870-2010*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 169-201.
- DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés, SANFIZ ARIAS, Roque y RIVEIRO-RODRÍGUEZ, Tania (2021): «Deporte, educación, violencia: outra perspectiva do proceso civilizador (Galicia, 1890-1936)» en Miguel CABO VILLAVERDE y Francisco José LEIRA-CASTIÑEIRA (eds.): *A xustiza pola man. Violencia e conflitividade na Galicia contemporánea*. Vigo: Xerais, pp. 217-241.
- DOMÍNGUEZ CASTRO, Luís (1992): *Viños, viñas e xentes do Ribeiro: economía e patrimonio familiar, 1810-1952*. Vigo: Xerais.
- DOMÍNGUEZ CASTRO, Luís (2000): «O amo bo e o comerciante que fía: duas estratexias de crédito rural privado no primeiro terzo do século XX» en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO (ed.): *Terra e progreso. Historia agraria da Galicia contemporánea*. Vigo: Xerais, pp. 527-545.
- DURÁN, José Antonio (1976): *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*. Madrid: Siglo XXI.
- ELIAS, Norbert y DUNNING, Eric (1992): *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (1992): *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*. Vigo: Xerais.
- HERVÉS SAYAR, Henrique *et al.* (2000): «Resistencia e organización. A conflitividade rural en Galicia desde a crise do Antigo Réxime ao franquismo» en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO (ed.): *Terra e progreso. Historia agraria da Galicia contemporánea*. Vigo: Xerais, pp. 129-162.
- HOBBSAWM, Eric (1998): *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- LANERO TÁBOAS, Daniel (2008): *Memorias de José Arias. ¿Mis pecados?*. Santiago de Compostela: Fundación 10 de Marzo.
- LEIRA-CASTIÑEIRA, Francisco J. (2020): *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar*. Madrid: Siglo XXI.
- LÓPEZ CUEVILLAS, Florentino (1936): *Parroquia de Velle*. Santiago de Compostela: Seminario de Estudos Galegos.
- LÓPEZ VILLAR, Cristina (2018): *Pioneras do deporte en Galicia*. A Coruña: Deputación da Coruña.
- MARTÍNEZ TORRES, Mateo (2020): «A «fronte interior» na comarca do Ribeiro (1936-1937): un aporte sobre as represalias económicas na vila de Ribadavia», *Mazarelos*, 1, pp. 39-48.
- MÍGUEZ MACHO, Antonio (2007): *La construcción de la ciudadanía a través de los movimientos sociales. El movimiento obrero en Galicia (1890-1936)*. Santiago de Compostela: Fundación 10 de Marzo.
- MÍGUEZ MACHO, Antonio y CABO VILLAVERDE, Miguel (2013): «Pisando la dudosa luz del día: el proceso de democratización en la Galicia rural de la Restauración», *Ayer*, 89, pp. 43-65.

- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel (1993): «El fascismo en Galicia. El caso de Ourense (1931-1936)», *Historia y Fuente Oral*, 10, pp. 143-174.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel (1998): *Emigrantes, caciques e indianos: o influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*. Vigo: Xerais.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel (1999): «A parroquia de alén mar: Algunhas notas sobre o asociacionismo galego local en Bos Aires (1904-1936)», *Semata*, 11, pp. 345-379.
- OTERO PEDRAYO, Ramón (1990): *Os camiños da vida*. 1ª ed. 1928. Vigo: Galaxia.
- OTERO PEDRAYO, Ramón (2002): *Arredor de si*. 1ª ed. 1930. A Coruña: La Voz de Galicia.
- PEREIRA GONZÁLEZ, Dionisio y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Eliseo (2003): «A represión contra o Movemento Libertario na Galiza durante a Guerra Civil e a posguerra». *Actas do Congreso da Memoria: a represión franquista en Galicia*. Narón, 4 a 7 de diciembre de 2003, pp. 399-425.
- PRADA RODRÍGUEZ, Julio (2004): *Ourense. 1936-1939. Alzamento, guerra e represión*. Sada: Edicións do Castro.
- PRADO CONDE, Santiago y LLANA RODRÍGUEZ, César (2008): *Albums para o reencontro. Ribadavia e os ribadavienses VI: O deporte*. Ribadavia: Museo Etnolóxico de Ribadavia.
- PUJADAS I MARTÍ, Xavier y SANTACANA TORRES, Carles (2003): «El club deportivo como marco de sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975)», *Hispania*, 214, pp. 502-522.
- QUIROGA FERNÁNDEZ, Alejandro (2014): *Goles y banderas: fútbol e identidades nacionais en España*. Madrid: Marcial Pons.
- RISCO, Vicente (1993): *Unha parroquia galega nos anos 1920-1925*. 1ª ed. 1926. Santiago de Compostela: Museo do Pobo Galego.
- ROMÁN LAGO, Isidro y BERNÁNDEZ SOBREIRA, Antonio (2007): *Labrando na Rebelión. Societarismo e populismo agrario en Galiza*. Vigo: A Nosa Terra.
- SCOTT, James C. (2003): *Los dominados y el arte de la resistencia*. Pamplona: Txalaparta.
- SOBRADO CORREA, Hortensio (2012): «Identidad parroquial y comunidad rural en la Galicia de la Edad Moderna» en María José PÉREZ ÁLVAREZ, Laureano RUBIO PÉREZ y Alfredo MARTÍN GARCÍA (eds.): *Campo y campesinos en la España moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*. Madrid: Fundación Española de la España Moderna, pp. 705-718.
- SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (1996): «Repensando la agencia social de la mesocracia urbana en la relativa modernización de la Galicia rural: Ourense, 1880-1936», *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia contemporánea*, 9, pp. 85-98.
- SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (1999): *Os intelectuais do agrarismo. Protesta social e reformismo agrario na Galicia rural: Ourense, 1880-1936*. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.
- SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (2001): «Las uvas de la unión. Organización y movilización campesina en la vitivinicultura gallega: el Ribeiro ourensano, 1880-1936», *Historia agraria*, 25, pp. 121-156.
- VALCÁRCCEL LÓPEZ, Marcos (1987): *A prensa en Ourense e a súa provincia*. Ourense: Deputación de Ourense.
- VALCÁRCCEL LÓPEZ, Marcos (1996): «O papel das elites urbanas na Galicia non urbana da Segunda República. O exemplo ourensán» en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO, Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, María Aurora ARTIAGA REGO e Xesús BALBOA LÓPEZ (coords.): *Actas do Congreso Internacional Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, 14-15 de xuño de 1996, Santiago de Compostela, pp. 225-241.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc2018364162>

EN NOMBRE DEL CAMPESINADO: LA *OFICINA AGRARIA INTERNACIONAL* O INTERNACIONAL VERDE EN LA EUROPA DE ENTREGUERRAS (1921-1938)

On behalf of the peasantry: the International Agrarian Office or Green International in Interwar Europe (1921-1938)

Miguel CABO VILLAVERDE

Universidade de Santiago de Compostela / Grupo Histagra¹ / Cispac

miguel.cabo@usc.es

<http://orcid.org/0000-0002-8099-3895>

RESUMEN: Los partidos agrarios tuvieron su época de esplendor durante la época de Entreguerras, en particular en Escandinavia y en la Europa centro-oriental, aunque la historiografía haya minusvalorado su importancia en la politización del campesinado y en la evolución política post-Versalles. Su máxima expresión fue una coordinadora con sede en Praga, la denominada Internacional Verde, que trató de articular el programa y la práctica de los partidos agrarios. A partir de bibliografía secundaria y de época y fuentes archivísticas y hemerográficas, se presentará una visión de su trayectoria y se interpretará la misma en el marco más amplio de los procesos de politización en el ámbito rural en la primera mitad del siglo xx.

Palabras clave: partidos agrarios; internacionalismo; Entreguerras; campesinado; cooperativismo.

1. ED431C 2017111. GRC-Galicia.

ABSTRACT: Agrarian parties reached their golden age in the Interwar years, namely in Scandinavia and Central and Eastern Europe, although historiography does not entirely reflect their important role in the politicization of peasantry and the political developments after the Versailles Treaty. Their strongest expression was a coordinating office with its headquarters in Prague, the so-called Green International, aimed at coordinating the programme and practice of agrarian parties. Based on primary and secondary bibliography, as well as archival sources and press, an overview will be presented of its history, which will be discussed within the context of the processes of politicization in the countryside in the first half of the 20th century.

Keywords: Agrarian parties; internationalism; Interwar period; peasantry; cooperativism.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque las historias generales de Europa no siempre la reflejen, los partidos agrarios alcanzaron en el continente europeo una importancia indiscutible². Aunque bastantes de ellos se remontan a los últimos años del siglo XIX o los iniciales del XX, las transformaciones que conllevaron tanto la Primera Guerra Mundial como la inmediata posguerra les dieron un impulso decisivo. Por un lado, la economía intervenida en los países beligerantes requirió la cooptación y el reconocimiento de las diferentes variantes de asociacionismo agrario para su aplicación, al tiempo que la capacidad del sector primario para cubrir las necesidades alimenticias de la población se revelaba como uno de los factores principales en la resolución del conflicto. Por el otro, se agudizaron las tensiones entre distintos intereses económicos y con ello la necesidad de organizarse de manera efectiva para defenderlos.

Durante su época de mayor esplendor, el período de Entreguerras, partidos agrarios gobernaron en solitario o en coalición en algún momento en los cinco países nórdicos, los tres bálticos, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Austria, Rumanía, Bulgaria, Yugoslavia, España y la Confederación Helvética, más una participación puntual en dos gobiernos de la República de Weimar. Estaban también presentes, aunque con un peso menor, en la mayor parte de los restantes países, con las únicas excepciones del Reino Unido, Italia, Albania y Portugal. Como regla general, cuanto más al oeste del continente menor era su éxito electoral, más a la derecha se encontraban en el espectro ideológico y más restringido era su carácter. En los países occidentales funcionaban como defensores de los intereses de una parte de los productores agrarios, a modo de *lobby*, pero sin un proyecto de transformación social general como sucedía en la Europa centro-oriental.

2. Los primeros acercamientos al tema son el volumen colectivo editado por Gollwitzer (1977) y el de Urwin (1980). Un estado de la cuestión reciente en Cabo (2018). Más centrados en la Europa centro-oriental Toshkov (2019) y Bideleux (2020). Una visión general desde la ciencia política y centrada en las últimas décadas, aunque con abundantes referencias históricas, en De Waele y Seiler (eds., 2009).

Se puede caracterizar a esta familia política como partidos de masas (en la terminología clásica de Duverger) apoyados en redes asociativas y cooperativas con las que establecían vínculos fuertes (ya fuesen formales o informales) y partidarios de una modernización alternativa construida sobre el sector primario, con protagonismo de la pequeña y mediana explotación y el cooperativismo. Aunque se presentaban como una tercera vía entre capitalismo y socialismo, era evidente que no se trataba de una posición equidistante puesto que del primero querían evitar sus excesos limitando la especulación financiera o garantizando precios remuneradores para los productores agrarios, mientras que hacia el segundo el rechazo era a su propia esencia. En la esfera política apoyaron el parlamentarismo (en ocasiones con matices de tipo corporativista) y la extensión del sufragio, y en política exterior abogaron por el pacifismo e impulsaron fórmulas confederales para superar las disputas interestatales.

Pese a identificarse frecuentemente con posiciones cercanas al nacionalismo, como se verá, los partidos agrarios demostraron una notable capacidad de colaboración mutua. Su plasmación más palpable fue la Oficina Internacional Agraria³, que funcionó entre 1921 y 1938 con sede en Praga como coordinadora de buena parte de los partidos agrarios europeos. Las principales excepciones fueron los nórdicos (salvo el finlandés) y el húngaro, receloso este último del predominio eslavo en la organización. La elección de Praga se debió a que en la I República Checoslovaca el Partido Republicano agrario (RSZML), bajo el liderazgo del varias veces primer ministro Antonín Švehla (1873-1933), estuvo presente en las coaliciones de gobierno prácticamente sin interrupción, lo que le permitía aportar estabilidad y recursos a la organización⁴. Praga se convirtió también en el refugio de políticos agrarios en coyunturas de persecución en sus respectivos países, desde rusos hasta polacos o búlgaros. El BIA, que celebraba congresos anuales y publicaba un boletín trimestral⁵, fue denominado ya en su época Internacional Verde por analogía con las internacionales obreras, pero la comparación es engañosa, en particular con respecto a la III Internacional, ya que nunca fue un órgano director que impusiese sus directrices a los partidos miembros sino un órgano de debate, información y coordinación.

Los partidos agrarios mostraron en términos generales una gran versatilidad táctica que les convertía, si el contexto político lo permitía, en socios de coalición por excelencia, lo cual contribuía a la estabilidad de sus países. Con los partidos socialistas, pese a sus diferencias ideológicas, era posible llegar a acuerdos, como lo prueban varias coaliciones de gobierno en Checoslovaquia o en los países

3. MAB según sus siglas en checo (*Mezinárodní Agrární Bureau*) o BIA en francés, que será la abreviatura utilizada aquí.

4. Sobre el RSZML (*Republikánská strana zemědělského a maloroľníckého lidu* – Partido Republicano de Agricultores y Campesinos) sin duda el más exitoso y estable de los partidos agrarios, Dostál (1998), Broklová *et al.* (2008) y la biografía de su máximo líder por Miller (1999).

5. *Bulletin du Bureau International Agraire*, en lo sucesivo BBIA.

nórdicos para hacer frente a los efectos de la Depresión, cuando se pusieron las bases de lo que terminaría siendo su modelo de estado del bienestar escandinavo. Sin embargo, con los comunistas la hostilidad era recíproca, dado que la defensa de la propiedad (y en concreto de la campesina) era una de las principales señales de identidad de los partidos agrarios, favorables a reformas agrarias redistributivas en perjuicio de los grandes terratenientes como las que de hecho impulsaron en varios países tras el fin de la Gran Guerra pero opuestos por principio a cualquier fórmula colectivizadora. Los ataques desde los órganos comunistas iban en la línea de que defendían únicamente los intereses de los propietarios, de que neutralizaban las posibilidades revolucionarias de las capas más modestas de la población rural y de que en la práctica terminaban favoreciendo la implantación de dictaduras⁶. Desde el otro extremo, los movimientos fascistas o fascistizados también se contaron entre los enemigos de los partidos agrarios y los fueron ilegalizando a medida que fueron tomando el poder en diferentes países durante los años treinta. Precisamente la capacidad de atracción de sectores amplios del campesinado es considerada uno de los principales factores explicativos del triunfo o fracaso de los movimientos fascistas en la toma de poder (Cobo 2012). La existencia de partidos agrarios arraigados era consecuentemente uno de los obstáculos a los que se enfrentaban en numerosos países las fuerzas de dicho signo.

2. LOS MÚLTIPLES CAMINOS HACIA UNA *INTERNACIONAL VERDE*: UNA HISTORIA TRANSNACIONAL

Desde los posicionamientos tanto nacionalistas como agraristas se suele describir al campesinado como al grupo nacional por excelencia, el guardián de las esencias identitarias en su estado más puro. Frecuentemente se empleó el argumento de que tal condición impediría cualquier acción coordinada a los partidos agrarios, su expresión política por excelencia⁷. El apego de los paisanos a su país, o más concretamente a su terruño, no sería compatible con la unidad de acción ni la solidaridad por encima de sus fronteras. Y sin embargo los partidos agrarios y la Internacional de Praga solamente pueden comprenderse en el contexto de todo un flujo de ideas y personas a escala europea, cuando no mundial.

El contexto es el de la globalización creada a partir de la segunda revolución industrial, la mejora de los transportes y comunicaciones y las emigraciones transoceánicas. Su correspondencia fue la aparición de organismos de coordinación

6. Una muestra entre tantas, en los comentarios del órgano del partido comunista de Checoslovaquia ante los congresos de la Internacional Verde; «Agrární internacionála», *Rudé Právo* (24-V-1929); «Agrární internacionála na ochranu kapitalismu», *Rudé Právo* (25-V-1929).

7. Un ejemplo contemporáneo lo ofrece el tono escéptico con el cual el órgano del Partido Democrático Nacional (conservador) checoslovaco informa sobre los primeros pasos de la Internacional Verde. Según *Národní listy* (12-I-1924) era una pobre imitación de la Internacional socialista, pero sin perspectivas de éxito, porque los obreros eran internacionalistas por naturaleza, todo lo contrario de los campesinos.

internacional para cuestiones técnicas y científicas (Unión Telegráfica Internacional, Unión Postal, de Derecho Internacional...) y a escala política las internacionales obreras y pacifista, seguidas de otras de variado signo⁸. Por lo que se refiere a la agricultura, las dos principales manifestaciones serán la Comisión Internacional de Agricultura (CIA, París 1889) que agrupaba a organizaciones agrícolas y el Instituto Internacional de Agricultura (IIA, Roma 1905), el antecedente de la FAO, que coordinaba a los gobiernos para elaborar estadísticas y en general recopilar información de todo tipo (Pan-Montojo y Mignemi 2017). En el plano político, justo antes de la Gran Guerra se presentó en el Congreso Internacional de Agricultura de Gante (1913) el proyecto de una Unión Parlamentaria Internacional Agrícola impulsada por el partido católico belga, que no agruparía partidos agrarios sino grupos parlamentarios implicados en la defensa del sector y como cooperadora del IIA, pero no llegaría a cristalizar.

Los vínculos entre partidos agrarios no se institucionalizan hasta 1921 con la creación de la Oficina Agraria Internacional, pero debe contemplarse como la culminación de una densa red de interinfluencias a escala continental desde el último tercio del siglo XIX. Las ideas de los populistas o *narodniki* rusos tuvieron influencia en los países eslavos e incluso en otros que no lo eran, como en Rumanía a través de las obras del ideólogo Constantin Stere (1865-1936), natural de Besarabia (región de mayoría rumana entonces bajo dominio zarista). Las oleadas de exiliados populistas, y luego social-revolucionarios antes y después de la Revolución de Octubre, actualizaron el contacto con el ideario agrario ruso a través de las colonias de exiliados en núcleos como París, Belgrado, Berlín, Sofía o Praga⁹. Esta última ciudad se había convertido ya bajo el dominio Habsburgo en un centro de atracción para la intelectualidad eslava. Baste recordar por ejemplo que en ella cursó estudios el que terminaría siendo el líder del partido campesino croata Stjepan Radić. Su papel no hizo más que reforzarse tras 1918 al convertirse no solamente en sede del BIA sino también en refugio de dirigentes agrarios perseguidos en sus países como fue el caso de los búlgaros tras el golpe de estado de 1923, del polaco Wincenty Witos cuando se enfrenta a la dictadura de Pilsudski en 1934 o en menor medida de croatas del HSS¹⁰. Con los populistas rusos se coincidía en la exaltación del campesinado o la crítica al individualismo, pero no en otros puntos como el uso de medios violentos o el rechazo frontal del capitalismo. De todas formas, esta influencia fue menguando en el período de Entreguerras a medida que el BIA fue reduciendo su impronta eslava. De hecho, se fue imponiendo la noción de

8. Boudon y Dard (2017), aunque significativamente no se haya reservado en esta obra un capítulo para la Internacional Agraria.

9. Raeff (1990); para la presencia en Praga, donde no solamente el partido agrario sino toda la Administración de la recién creada Checoslovaquia desplegó una ayuda sistemática a los exiliados rusos e incluso les facilitó la apertura de una universidad propia, Sládek (1998) y Andreyev y Savický (2004: 33-37) específicamente para los eseritas. Angela Harre (2010: 31) les atribuye la noción del destino del mundo eslavo como impulsor de una alternativa campesina a capitalismo y socialismo.

10. *Hrvatska seljačka stranka*, Partido Campesino Croata, fundado en 1904.

que el campesinado ruso, debido a no haberse podido desarrollar en un contexto de libertades políticas y económicas, se había quedado atrás con respecto a sus correligionarios en el resto de países europeos.

En cuanto a la circulación en el plano ideológico, la prensa, las traducciones y los congresos de los diferentes partidos testimonian la atención con la que se seguía la evolución de fuerzas similares en otros países (Daskalov y Mishkova 2014: 350). La obra *Le retour à la terre* (1905) del político francés Jules Méline, por ejemplo, tuvo una amplia repercusión en los círculos agrarios de Centroeuropa como aparente confirmación de que incluso los países occidentales estaban reconsiderando los efectos de la primacía de la industria en sus economías. Igualmente, el auge del modelo cooperativo y exportador danés fascinaba a observadores de todo el Continente. Tras la Primera Guerra Mundial se intensificaron y formalizaron los contactos, a medida que los partidos agrarios comenzaban a asumir responsabilidades de gobierno en cada vez más países y algunas figuras comenzaron a ganar status de referente, como el agrario búlgaro Stamboliski, que como jefe del ejecutivo realizó una gira por varias capitales a la vuelta de las negociaciones del tratado de paz en París, convertido en una verdadera estrella política¹¹.

Del propio Stamboliski parte la iniciativa de formalizar los lazos entre partidos agrarios en una Internacional Verde, lo que se consigue en 1921. Sin embargo los primeros pasos del BIA serán dubitativos, perjudicados además por la caída del líder búlgaro en 1923 tras un cruento golpe de estado, de manera que deberá esperarse hasta 1927 para poder hablar de una organización consolidada, una vez los agrarios checoslovacos se encarguen de su reorganización y asuman los costes logísticos y financieros. La idea de una Internacional agraria inspirada por la obrera ya circulaba en los años inmediatamente anteriores a la Gran Guerra, pero los proyectos no comenzaron a plasmarse hasta el final de esta, espoleados por la ambición de convertirse en interlocutores de la Sociedad de Naciones y sus organismos adjuntos, como la Oficina Internacional del Trabajo. Uno de esos intentos fue el impulsado para el área germánica, más Hungría, por Georg Heim, el fundador del *Bayerische Volkspartei* en 1918. El BVP no era un partido agrario sino una escisión dentro de la rama bávara del partido católico *Zentrum*, pero Heim sí tenía fuertes vínculos con el cooperativismo en la región. Su proyecto abarcaba no solamente partidos sino también organizaciones agrarias de Centroeuropa y su intención expresa era combatir el bolchevismo, especialmente en los países derrotados donde se podía aprovechar de las convulsiones de posguerra. Con sede en Viena, apoyado por los cristiano-sociales austriacos, apenas llegó a cuajar¹².

11. Kolář (1983: 32). Sobre la Unión Agraria búlgara, Bell (1977).

12. Se produjo alguna tentativa de atraerse al partido agrario búlgaro pero el carácter conservador de los impulsores de esta tentativa de Internacional Verde impidió que fructificase; Gargas (1927: 47); «L'Internationale blanche», *Le Populaire de Paris* (10-XI-1920); Marcel Dunan, «Lettre d'Autriche. L'Internationale Verte», *Le Temps*, 5 de diciembre, 1920, p. 2.

Paralelamente se había fundado en Francia a iniciativa de las organizaciones agrícolas un *Congreso Campesino Internacional* que también se caracterizaba a sí mismo como Internacional Verde. Excluía a países no representados en la Sociedad de Naciones, lo que dejaba fuera cualquier acercamiento a la organización de Heim, que tenía su núcleo en las potencias derrotadas. Su inspirador era el influente agrónomo helvético Ernst Laur y aunque pervivió durante los años veinte lo hizo convertido en una organización profesional que rechazaba la politización expresa¹³. Era, a mayor escala, el mismo planteamiento que buscaba imponer Laur en su propio país y que le llevaría a roces con los partidos agrarios helvéticos.

Como rama de la Internacional Comunista se creó en octubre de 1923, aprovechando la celebración de una Exposición Internacional Agraria, la *Krestintern* o Internacional Campesina, con sede en Moscú¹⁴. El desencadenante fue lo sucedido poco antes en Bulgaria, donde la desconexión entre agrarios y comunistas había permitido su represión sucesiva tras el golpe de estado conservador apoyado por el rey. Su intención era movilizar a las masas campesinas, en particular los trabajadores agrícolas y los pequeños propietarios, pero no logró involucrar a fuerzas realmente representativas a excepción de la fugaz incorporación del HSS croata en 1924 y del sector más radical del BZNS tras la caída de Stamboliski. De hecho desde el comienzo la conciencia de su debilidad la llevó a recomendar entrar en organizaciones no comunistas ya existentes y tratar de ir orientándolas poco a poco (Goranovič 1967: 9). Sin embargo, una vez estabilizada relativamente la situación en Europa a mediados de los años veinte la coyuntura no parecía apropiada para intentos revolucionarios y la *Krestintern* tras celebrar sendos congresos en 1923 y 1927 entró en una fase de atonía. Su rigidez ideológica, la subordinación en la práctica de los intereses de los campesinos a los de los obreros y las dificultades prácticas y reticencias de los partidos comunistas locales a la hora de captar al campesinado fueron lastres insuperables (Broué 1997: 387-389; Ribiakina 2003: 33). Cierta prejuicio paternalista ya había quedado patente en el discurso en el congreso de fundación de la *Krestintern* de Grigori Zinoviev, en calidad de presidente de la *Komintern*. Tras subrayar que la Internacional campesina se fundaba varias décadas después de la obrera, lo atribuía a que «los campesinos están más diseminados, menos alfabetizados y son menos capaces de esfuerzo organizado», tras lo cual pasaba a culparles del fracaso de la revolución de 1905 por su apego al zarismo, del triunfo del golpe de 1923 en Bulgaria y del ascenso del fascismo en

13. «L'organisation patronale. L'Internationale verte», *Le Peuple. Organe Quotidien du Syndicalisme*, (10-IX-1921), p. 4; Borrás *et al.* (2008: 174).

14. Los nombres de los representantes de los diferentes países son una colección de personajes de segunda fila, con excepciones como el diputado francés Renaud Jean, aunque alguno se hiciese célebre en el futuro como Ho Chi Minh. Sobre la *Krestintern*, v. la obra clásica de Jackson (1966) y el reciente trabajo de Van Meurs (2018), que sí le reconoce cierta autonomía con respecto a la III Internacional y mayor apertura hacia organizaciones no comunistas que Jackson.

Italia¹⁵. En todo momento se fijó la premisa de no mencionar la colectivización de la tierra como objetivo final, sabedores de su impopularidad (Jackson 1966: 301). En cierta forma, esta cautela adelanta la táctica de los partidos comunistas en 1945-1948 cuando nieguen su intención de aplicar la colectivización hasta que controlen completamente el poder. La Internacional Comunista estaba muy vinculada a la NEP y a la cobertura intelectual de un grupo de destacados técnicos y científicos sociales soviéticos entre los que destacaba Alexandr Chayanov (1888-1937), de manera que cuando a finales de esa década se dio el giro hacia la colectivización forzosa el destino tanto de la una como de los otros quedó sellado¹⁶.

Aunque formalmente no fue disuelta hasta 1939, su actividad durante los años treinta se desvió hacia uno de sus componentes, el *Instituto Agrario Internacional de Moscú*, de carácter más técnico. En 1930 se fundó en Berlín un *Comité Campesino Internacional* que era en realidad un intento de revitalizar la idea de una Internacional Campesina pero sin el hándicap de una subordinación tan obvia hacia la Unión Soviética, mas de nuevo su alcance fue limitado, aunque celebró un segundo congreso en 1932. Entre las pocas figuras conocidas figuraba el antiguo activista católico-agrario italiano Guido Miglioli. En línea con la postura soviética en ese momento se criticó tanto a la socialdemocracia como a los partidos campesinos por querer reformar el capitalismo en vez de abolirlo. La Internacional de Praga agruparía a «organizaciones fascistas» y no sería más que una «filial de la Sociedad de Naciones» manejada por Francia y la Pequeña Entente que buscaría unir a campesinos y burgueses contra los obreros, camuflando las oposiciones de clase bajo la retórica de la comunidad de intereses de todos los agricultores¹⁷. Si bien la Krestintern y las otras organizaciones citadas apadrinadas desde Moscú nunca constituyeron una alternativa real al BIA de Praga en cuanto a capacidad de atracción, sí jugaron un papel vital como antagonistas y ambas Internacionales protagonizaron una duradera polémica que las ayudó a autodefinirse¹⁸.

Aunque de menor trascendencia y posterior en el tiempo, la tentativa desde el nazismo de articular una organización agraria a escala continental pone sobre la pista de otro proyecto más para apropiarse de ese concepto. Esa organización (*Studiengesellschaft für bäuerliche Rechts-und Wirtschaftsordnung*) se creará en

15. Conseil Paysan International (s.f.: 69). Los agrarios exiliados en EEUU publicaron mucho después una traducción al inglés de la documentación del congreso fundacional para desacreditar la trayectoria del comunismo con respecto al campesinado; Soumar (1956).

16. Broué (1997: 387-389); Ribiakina (2003: 33). Una extraordinaria biografía colectiva de este grupo entre el tardoazarismo y el estalinismo en Bruisch (2014).

17. «Der erste europäische Kongress der werktätigen Bauernschaft», *Agrarprobleme. Herausgegeben vom Internationalen Agrar-Institut Moskau*, Munich, 1930, número 1:2, pp. 173-185.

18. En su papel de secretario del BIA Mečír visitó Moscú en 1927 para entrevistarse, sin resultados, con dirigentes de la Krestintern, entre ellos su homólogo el polaco Tomasz Dabal (Ribiakina 2003: 324). Dabal había sido diputado agrario en el primer parlamento polaco tras la guerra, pero luego se afilió al partido comunista y se exilió en Moscú, donde caería víctima de las purgas en 1937, al igual que el secretario general de la Krestintern Alexandr Smirnov (1877-1938).

1936 en un congreso en la ciudad alemana de Goslar y editará hasta 1942 la revista *Internationale Agrarrundschau*. Aunque el secretario de la Internacional de Praga Mečíř estuvo presente como invitado en Goslar, no tuvo desde el principio ninguna duda de que iba dirigida contra los partidos agrarios democráticos¹⁹.

3. EL NACIMIENTO DE LA INTERNACIONAL DE PRAGA

Desde 1918, como se ha visto, se pusieron en marcha, desde diferentes planteamientos, diversos intentos de articular una organización a escala europea de signo campesino. Finalmente, la iniciativa que cuajará será la impulsada por los partidos agrarios²⁰.

La idea de propulsar una Internacional Verde la pone en circulación Alexandr Stamboliski, primero en actos de su partido y en marzo de 1920 en un discurso con motivo de la presentación de credenciales del primer embajador de Checoslovaquia en Sofía. En una posterior visita a Praga involucra al líder del RSZML Antonín Švehla y en abril de 1921 su ministro del interior Alexandr Dimitrov realiza una gira por diferentes capitales para ir preparando el terreno. En esta primera fase el proyecto tiene una clara impronta eslava, dirigida como primer paso a la reconciliación de Bulgaria y Yugoslavia tras la guerra²¹. Las reticencias ante la figura de Stamboliski serán las que expliquen ciertas suspicacias sobre el proyecto en Occidente, ya que su agenda de gobierno se juzgaba demasiado radical en las cancillerías occidentales²². En noviembre de 1921 en el momento en que se establece

19. Národní Archiv (Praga), caja 1438/20.

20. El estudio de esta organización se ha visto dificultado por la desaparición de sus fondos. En el Archivo Nacional de Praga solamente se conservan unas pocas cajas, el grueso de las cuales contiene recortes de noticias de prensa referidas al BIA, y ninguna documentación en el Archivo de Exteriores. Una hipótesis es que fuesen destruidos en el momento de la entrada de las tropas alemanas en Praga, o bien que hayan sido trasladados a la URSS en 1945. Su boletín se convierte así en la principal fuente para su estudio, así como el libro de Karel Mečíř sobre Švehla editado recientemente por Kubů y Šouša (2018). No se dispone de ninguna monografía sobre el BIA, solamente de artículos, capítulos de libro o referencias en obras más generales, tales como Haushofer (1977), Valota (1987), Kubů y Šouša (2008), Indraszczyk (2008) y Toshkov (2019).

21. El diario portavoz de los agrarios checoslovacos al resumir la reunión de la Internacional Agraria aludía en varias ocasiones a los pueblos eslavos como base de la misma y a la esperanza de que los rusos, como mayor pueblo de dicha familia, pronto pudiesen incorporarse. La solidaridad con los agrarios búlgaros perseguidos tras el golpe de estado de 1923 tendría el doble carácter de afinidad ideológica y étnica. «Porady Mezinárodního Agrárního Bureau», *Venkov* (18-V-1924).

22. Rokoský (2000); Kubů y Šouša (2008: 39). El protagonismo de Stamboliski alarmaba a la diplomacia francesa, cuya embajada alertaba en un informe titulado «El peligro agrario» sobre su radicalidad y su antiurbanismo y valoraba como más peligrosa que el bolchevismo la proyectada «Internacional Verde»; Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, París (en adelante, AMAE), 83cpcom 27 (22-XI-1920). En la misma línea un reportaje del influyente corresponsal francés Albert Londres, que calificaba al gobierno búlgaro de «dictadura agraria»; «Une enquête de l'Excelsior dans les Balkans. L'Internationale Verte», *Excelsior* (28/II/1921), p. 2

la oficina en Praga gestionada por Jiří Fiedler, secretario del hombre fuerte del partido agrario checoslovaco y varias veces jefe de gobierno Antonín Švehla, el BIA agrupaba únicamente cuatro partidos agrarios: la Unión Agraria de Bulgaria²³, el RSZML checoslovaco, el Partido agrario serbio y en representación de Polonia el más moderado de los existentes como era el *Piast*, más una representación de rusos blancos²⁴. El HSS croata estaba todavía ausente y de hecho el boletín del BIA publicó algún artículo de los agrarios serbios acusándoles de haberse convertido en un partido nacionalista étnico exclusivista que estaba debilitando la causa del conjunto de los campesinos del Reino²⁵. Solamente los contactos con los agrarios rumanos, que sin embargo no se incorporarán hasta 1927 una vez unificados en el PNT, matizaban esa orientación eslava²⁶.

El BIA no había apenas comenzado a dar sus primeros pasos cuando se vio golpeado por el sangriento final del gobierno agrario en Sofía en junio de 1923. El calvario de los agrarios búlgaros sirvió al menos para que sus correligionarios checoslovacos, yugoslavos y rumanos pusiesen en práctica la solidaridad que proclamaban en sus discursos, acogiendo a exiliados del BZNS en sus países. Para la política checoslovaca la presencia de los exiliados búlgaros conllevó consecuencias de alcance. Por un lado, la relativa tranquilidad de la I República se vio alterada por los asesinatos de personalidades del partido de Stamboliski que intentaban reorganizarlo en el exterior y publicaban periódicos en los que criticaban la dictadura de Tsankov. Por el otro, en el medio plazo la implicación del RSZML con sus correligionarios perseguidos, plasmada en apoyo financiero y político, terminó por colisionar con la política exterior de Edvard Beneš, que no había sentido una simpatía particular por Stamboliski y era partidario de normalizar lo antes posible las relaciones con el nuevo gobierno búlgaro²⁷.

La situación se complica ulteriormente al crearse poco después la Internacional Campesina comunista o Krestintern y producirse la sorprendente (aunque efímera) adhesión a la misma del HSS de Radić. El BIA no había sido disuelto pero su actividad se había reducido a la mínima expresión, como la publicación de algún número de su boletín con periodicidad irregular o la visita de los agrarios rumanos

23. Български земеделски народен съюз; BZNS, Unión Popular Agraria Búlgara.

24. Kubů y Šouša (2008: 39). El programa oficial del partido agrario checo, desde el de 1922, incluía siempre una mención a la solidaridad de los campesinos de todo el continente como requisito para la garantía de la paz y la democracia; Harna (2007: 129).

25. Urosch Stajitch (secretario general del partido agrario serbio), «Le mouvement agraire en Yougoslavie BBIA (oct-nov.1923) pp.18-24.

26. Scurtu (1981). El Partido Nacional Campesino rumano (PNT) fue el resultado de la fusión en 1926 del Partido Campesino y el Partido Nacional Rumano transilvano.

27. Edvard Beneš (1884-1948) fue junto con Tomáš G. Masaryk la personalidad clave para el reconocimiento por los países occidentales de Checoslovaquia como estado independiente, así como una de las figuras más relevantes de la Primera República entre 1918 y 1938, ya fuese como ministro de Exteriores bien como jefe de gobierno o finalmente como presidente en 1935. Exiliado tras los acuerdos de Múnich, asumió la presidencia de su país tras la derrota del Eje hasta ser forzado a dimitir por la presión del partido comunista en junio de 1948.

Nicolae Lupu y y Virgil Madgearu a Praga a finales de 1924, con vistas a revitalizar la cooperación entre los diferentes partidos agrarios (Scurtu 1981: 35). El golpe de estado de mayo de 1926 de Piłsudski en Polonia, que implicó la prohibición del partido agrario moderado Piast y el exilio de su líder Wincenty Witos a su vez a Praga, ensombreció todavía más las perspectivas de que el BIA llegase alguna vez a consolidarse.

Aunque al margen organizativamente del BIA, los congresos de la juventud campesina eslava (al primero en Ljubliana en 1924 le seguirían los de Praga, Poznań y Bratislava) proporcionaron el marco para continuar los encuentros entre líderes agrarios, si bien su naturaleza implicaba limitar la acción conjunta a los países eslavos, un sesgo que el BIA se esforzaría en difuminar en años posteriores²⁸. En el primero de ellos el dirigente eslovaco del RSZML Milan Hodža expuso en su discurso inaugural los dos ejes de su visión del agrarismo: su posicionamiento como tercera vía entre capitalismo y socialismo y su proyecto de federación centroeuropea, que superaría el paneslavismo al abrirse potencialmente a países como Austria, Hungría o Rumanía.

4. LA SEGUNDA FASE DEL BIA: LA REFUNDACIÓN DE 1927 Y EL ESPLENDOR DE LA ORGANIZACIÓN

El *impasse* llega a su fin en 1927, cuando el partido agrario checoslovaco, y en particular su líder máximo Švehla, consiguen reactivar el BIA aprovechando los recursos que le brindaba su sólida posición como partido con mayor presencia en el parlamento de Praga y permanente pivote en las coaliciones de gobierno. Con ese objetivo Švehla había puesto al frente de la Internacional Agraria como secretario en 1925 a Karel Mečír (1876-1947)²⁹. La elección era lógica puesto que se trataba de una de las pocas figuras del partido agrario capacitado en política internacional. Mečír había estudiado teología, derecho y filosofía en Roma y Praga y se vinculó al partido agrario a partir de 1904 como redactor en periódicos del mismo, para los cuales escribió sobre temas económicos pero también de política internacional aprovechando su condición de políglota. En 1918 es elegido diputado en la Asamblea Nacional y al año siguiente Švehla le incorpora a su equipo en las negociaciones de paz de París, tras lo cual Švehla obtiene de Beneš que se le nombre embajador en Bruselas, convirtiéndose así en uno de los escasos elementos del RSZML en el Ministerio de Exteriores. Sin embargo, su carrera diplomática será breve y conflictiva, ya que en 1922 es trasladado a la embajada en Atenas en circunstancias un tanto escandalosas al trascender su relación amorosa con la

28. «III Kongres svazu slovanské agrární mládeže», *Venkov* (12-VI-1929); «Resoluce předsednictva Svazu slovanské agrární mládeže», *Venkov* (2-IV-1932); «Den slovanského agrarismu», *Venkov* (1-V-1932); Holec (2010: 53).

29. Para una biografía de este personaje, v. el estudio introductorio en Kubů y Šouša (2018: 7-59).

esposa del líder socialista belga Émile Vandervelde y en 1924 Beneš le pasa a la reserva. La oferta de la secretaría del BIA salvó a Mečír de la ruina económica y en ese cargo pudo poner en valor su formación y sus relaciones personales con líderes agrarios de numerosos países.

La reactivación del BIA se refleja en que su boletín comienza a aparecer ya de manera regular con periodicidad trimestral, con un curioso formato en tres columnas en francés, alemán y checo. Además, comienzan las incorporaciones de nuevos partidos, como el recién fundado Partido Nacional Campesino rumano (PNT) en octubre de 1927 tras la visita preparatoria de Mečír el año anterior (Scurtu 1981: 39). En otoño de 1927 se difunde internacionalmente una convocatoria a refundar el BIA, acompañada de un proyecto de estatutos³⁰. En mayo de 1929 se celebró, en Praga como sede permanente del BIA, su segundo congreso y a partir de entonces ya lo haría regularmente bajo el amparo del partido anfitrión, que brindaba su capacidad logística asegurada, al margen de los vaivenes políticos de otros países (Rašticová 2000: 96).

A lo largo de 1928 y hasta ese congreso se adhieren un total de diecisiete partidos: el búlgaro, finlandés, neerlandés (*Plattelondersbond*), rumano, dos suizos (*Partido de los campesinos y ciudadanos de Argovia* e idem de Berna), el checoslovaco RSZML, el *Bund der Landwirte* de la minoría alemana de Checoslovaquia, los tres partidos agrarios yugoslavos (de Serbia, Croacia y Eslovenia), austriaco (*Landbund für Österreich*), lituano, letón, estonio, francés (*Parti Agraire et Paysan Français*) y polaco (Piaśt), sustituido en 1931 por el PSL en el que se funde con otros dos partidos agrarios polacos. La base geográfica del BIA quedaba así establecida en lo esencial, aunque con posterioridad se produjeron las adhesiones de partidos agrarios de poco peso en sus respectivos países, como fueron el griego (1930), el *Deutsche Bauernpartei* (1930), el belga (1933) y el Partido Agrario Español de Martínez de Velasco (1934), por lo que en total veintidós partidos formaron parte en un momento u otro de la organización³¹. A medida que avanzaba la década de los treinta lo que se irán produciendo serán las bajas de partidos que decumbían ante el avance de las dictaduras.

Las ausencias más notorias eran las de los partidos nórdicos, a excepción del finlandés, y la del húngaro. Este segundo caso puede atribuirse en parte a las malas relaciones entre Checoslovaquia y Hungría, contra la cual Beneš había construido con el respaldo francés la Pequeña Entente, alianza defensiva con Yugoslavia y Rumanía contra el revisionismo del tratado de Versalles³². No obstante, con Austria y Polonia la situación diplomática de la I República también era tensa y ello no había

30. «Vers la création d'une Internationale politique agraire», BBIA (1928-I).

31. Sobre el PAE, Gil (2006), que menciona muy de pasada su incorporación al BIA, dentro del cual no parece haber sido muy activo. En el Boletín publicará un informe anual, como los otros partidos para sus países, sobre la situación política en España.

32. Karel Mečír, haciendo de la necesidad virtud, en su informe ante el congreso de la organización en 1933 lamenta esa ausencia pero afirma que los agricultores húngaros están indirectamente representados a través de los partidos agrarios rumano y checoslovaco, que contaban con agricultores

sido óbice para que los partidos agrarios respectivos se sobrepusiesen a ellas. Otra explicación sería el recelo ante el poso paneslavo, aunque este se había ido desdibujando con la incorporación de partidos de otros ámbitos. Probablemente lo que disuadió al húngaro FKGP de adherirse fue que le hubiese expuesto a críticas por parte de otros partidos desde postulados nacionalistas. En cuanto a los escandinavos, existieron contactos, por ejemplo en el Boletín se publicaron reportajes sobre el cooperativismo en Suecia y Dinamarca será un modelo de desarrollo agrario alabado con frecuencia, pero incluso así no ingresaron en el BIA³³. Quizás se debiese a la falta de proyección internacional de sus países fuera del área báltica en esos momentos o a no identificarse lo suficiente con los problemas de los países de su núcleo centro-oriental, muchas de cuyas dificultades y aspiraciones para ellos ya pertenecían al pasado.

Los estatutos definitivos del BIA son aprobados en su Asamblea general de mayo de 1929³⁴. La Internacional Verde se define a sí misma como «centro organizador internacional de los partidos políticos campesinos (agrícolas, agrarios) que se constituyen sobre la base de la defensa de los intereses de la población campesina y rural y profesen el principio parlamentario y democrático». Como principio general solamente habría un partido por estado. De solicitar su incorporación otros, solamente se autorizaría con el consentimiento del que ya fuese miembro. Cada partido aportaría fondos en función de su número de militantes, que también sería el criterio para determinar su número de votos en la Asamblea general. El BIA sería dirigido por un presidente (Antonín Švehla hasta su muerte en 1933 y a continuación Milan Hodža) elegido por la Asamblea general, un secretario general y dos vicepresidentes elegidos por el presidente. La Asamblea general estaría compuesta de entre uno y cinco delegados de cada partido y era la que marcaba la línea política.

La comparación con la Internacional comunista es tentadora pero inexacta, en el sentido de que el BIA era una coordinadora de partidos, que en el ámbito de sus estados seguían tomando con total libertad sus propias decisiones. El partido agrario checoslovaco gozaba de la ascendencia que le proporcionaba su presencia continuada en su gobierno, monopolizaba la presidencia y la secretaría general y albergaba las asambleas de la organización, pero no imponía el rumbo de la misma, no decidía su aplicación a las circunstancias de cada país ni ejercía nada que se pareciese ni remotamente a la disciplina del partido comunista soviético sobre los partidos de la III Internacional. De asemejarse a algo, sería más bien al ascendiente

étnicamente húngaros en sus filas; BBIA, 1933-I, p.10. Sobre la política exterior de la I República Dejmek (2002).

33. Herbert Rettig, «Organisations agricole en Suède», BBIA, 1926-II, pp. 20-24. Rettig era miembro de la presidencia del partido agrario sueco *Bondeförbundet* y en diciembre de 1928 visitó Praga para conocer el BIA aunque finalmente los contactos no fructificaron; BBIA 1928-IV, p. 232.

34. BBIA, 1929-II, p. 101 y ss.

de la socialdemocracia alemana por sus éxitos electorales y el prestigio de sus ideólogos en el seno de la II Internacional antes de la Gran Guerra.

Las conclusiones votadas en la Asamblea general de 1929 sirven para sintetizar los principios que proclamaban compartir los partidos miembros y que se les exigían para su ingreso³⁵. Partiendo de que «la agricultura representa la base de cada Estado», declaraban la necesidad de fundar partidos agrarios «como únicos representantes legítimos de la clase campesina» y de que tuviesen influencia real en el gobierno, la legislación y la administración en consonancia con la importancia cultural, económica y demográfica de la agricultura. Los partidos agrarios debían colaborar entre sí a través del BIA, defender «la propiedad y la iniciativa privada», potenciar la mejora de la agricultura a través de la instrucción, las novedades técnicas y una fiscalidad justa, para que no fuese discriminada a favor de otros sectores, realizar reformas agrarias con indemnizaciones razonables de las que resultasen explotaciones viables y combatir el éxodo rural. Dinamarca es proclamada como ejemplo de políticas agrarias adecuadas y el pacifismo como principio rector de la política («los surcos de nuestros campos son las trincheras de la paz»). En su discurso en la sesión inaugural, el agrario eslovaco Milan Hodža había afirmado su oposición a la revisión de fronteras, que solamente perpetuaría el ciclo de las tensiones bélicas, mientras que el camino para la paz sería el respeto a las minorías como sucedía en Checoslovaquia y Rumanía bajo gobiernos agrarios y las políticas de reconciliación como las que había propulsado Alexandr Stamboliski hacia Yugoslavia (Hodža 1931b: 283).

Todo ello venía envuelto en un discurso de exaltación ruralista. Los partidos agrarios tendrían un plus de representatividad y de legitimidad, como valedores de los agricultores, porque «Nosotros somos los creadores y renovadores perpetuos de valores, somos nosotros quienes conservamos la vida y la circulación de los valores fundamentales del Estado»³⁶. El compromiso con la democracia parlamentaria no era retórico, de hecho el ingreso del partido agrario ucraniano, fundado en Alemania por exiliados del efímero estado independiente posterior a la paz de Brest-Litovsk, no fructificó porque aquél estaba dominado por elementos visceralmente anticomunistas, contrarios al liberalismo y que propugnaban un corporativismo como alternativa, que no complemento, del parlamentarismo (Tomek 2012).

La cuestión nacional *a priori* no debería formar parte del *core* ideológico de unos partidos que habían ido naciendo a partir de consideraciones pragmáticas en torno al *cleavage*, en términos de Lipset y Rokkan (1967), rural/urbano (Cabo 2021). Sin embargo inevitablemente tuvieron que tomar posiciones al respecto, tanto en el seno de sus respectivos países (como cuando en la distribución de la tierra se superponía el factor étnico si había grupos sobrerrepresentados en alguna categoría) como a escala europea, más todavía en una época marcada por la cuestión de las minorías, el derecho de autodeterminación y el surgimiento tras

35. BBIA, 1929-2, p. 99 y ss.

36. BBIA, 1929-2, p. 111.

los tratados de paz de nuevos estados apoyados en identidades rara vez indiscutidas³⁷. En el caso de que el partido agrario representase a una minoría étnica y terminase convirtiéndose en ese territorio en la formación predominante podía terminar funcionando como un partido nacional. Así sucedió con el HSS croata, que desde su aparición en 1904 era una formación minoritaria bajo el Imperio Habsburgo. Sin embargo, en la Yugoslavia surgida de los tratados de paz se erigió en el partido más votado, con mucho, entre los croatas del Reino, con un mensaje de protesta contra el centralismo y contra el favoritismo del estado hacia los serbios y de reivindicación bien de un régimen federal bien de la independencia directamente, según los momentos (Biondich 2000). Sus éxitos electorales, en opinión de sus líderes, les autorizaban a hablar en nombre de todo el pueblo croata, porque el campesinado no solamente era mayoritario sino el grupo social que no habría renegado servilmente de la propia identidad como la burguesía urbana. Así, el líder del partido a partir de 1928 y posteriormente en el exilio Vladko Maček (1879-1964) podía ensalzar en los siguientes términos la figura del ideólogo del mismo Ante Radić, fundador del partido junto con su hermano Stjepan: [tuvo el] «mérito [...] de haber sido el primero en destacar que el pueblo croata es idéntico a la clase campesina croata, lo que significa que si una lucha política quiere tener éxito, debe contar con la mayoría organizada de la nación croata»³⁸.

Los partidos agrarios que en estados multiétnicos representaban al grupo predominante incidían menos que la media de los demás partidos en los contenidos nacionalistas. Además cabe destacar que se mostraron capaces de construir puentes hacia los partidos representantes de minorías, en particular, pero no exclusivamente, los demás partidos agrarios con los cuales podían compartir buena parte de su programa social y económico. El ejemplo más obvio es el del Partido Agrario checoslovaco, que estuvo presente en la totalidad de los gobiernos de la Primera República, casi siempre controlando el puesto de primer ministro. Fue este partido, en concreto su líder Antonín Švehla, el arquitecto de la entrada de partidos representantes de la minoría alemana en la coalición de gobierno en 1926. Fue un paso valiente hacia la integración de esa minoría en el nuevo estado que, sin embargo, en último término fracasaría con la crisis económica y el auge del Partido de los Sudetes en los años treinta. En estados multiétnicos los partidos agrarios proporcionaron ejemplos de colaboración por encima de las barreras étnicas, como los

37. En las reformas agrarias tras la Gran Guerra los factores étnicos tuvieron tanta o más importancia que los económicos. En su plasmación perjudicaron a unos grupos étnicos con respecto a otros, normalmente en detrimento de húngaros y alemanes como dominantes en el difunto Imperio Austro-húngaro, e igualmente estuvieron marcadas por el deseo de fortalecer las bases de apoyo de los nuevos estados y de corregir supuestas injusticias históricas (Müller 2020). Los partidos agrarios en algún caso impulsaron las reformas desde el principio, como en Checoslovaquia, o bien tuvieron ocasión de introducir reformas legislativas al respecto más adelante una vez asumidas labores de gobierno, como en Rumanía.

38. «Ante Radić Le Père du Mouvement Paysan Croate», *Bulletin Union Internationale Paysanne* 1 (1950), pp. 7-8.

acuerdos puntuales del HSS croata con el partido agrario serbio (*Zemljoradnička stranka*) o la mencionada incorporación a la coalición de gobierno, de la mano del partido agrario checoslovaco, en 1926 de su homólogo entre la minoría sudete (*Bund der Landwirte*)³⁹. Sin embargo, el límite estaba en que en Europa central y oriental los partidos agrarios rara vez eran multiétnicos hasta las últimas consecuencias, en el sentido de recoger un apoyo homogéneo (ni en forma de número de militantes ni de votantes) entre los diferentes grupos y territorios.

Las actividades del BIA eran múltiples. En sus congresos y en su boletín se mantenía informados a todos los partidos de los avatares de los demás y se analizaba la vida política y la economía de cada país desde su punto de vista. Estaba representada bajo diversas fórmulas ante otros organismos internacionales. Ante el Instituto Internacional de Agricultura de Roma a través de uno de sus cinco órganos consultivos, la Comisión Permanente de Asociaciones Agrícolas. Ante la Oficina Internacional del Trabajo tras un acuerdo firmado en 1930, elaborando informes sobre seguros, invalidez, retiro, etc., para los obreros agrícolas. Cuando se celebra en Viena en 1933 la Primera Conferencia Agrícola Paneuropea a iniciativa de Coudenhove-Kalergi Mečír representa al BIA, en coherencia con sus aspiraciones europeístas⁴⁰.

El europeísmo se construía a partir de la noción, que encontramos frecuentemente en discursos y publicaciones, de que los campesinos tenían mucho en común entre sí por encima de las fronteras que les dividían y se entendían instintivamente. Ello debía mover a rechazar los enfrentamientos bélicos y la xenofobia⁴¹. Aquí radica sin duda uno de los aspectos más constructivos de estos partidos, que en un contexto de exaltación ultranacionalista en clave agresiva se pronunciaron a favor de lo que el político agrario eslovaco Milan Hodža (1931: 277) definía como un «nacionalismo tranquilo». Sería teorizado como la emanación de la actitud vital del campesinado y también de la extendida convicción de que en los conflictos solamente podían esperar sacrificios y pérdidas como las experimentadas entre 1914 y 1918. También sería Hodža el teorizador más detallado en 1942, ya en el exilio británico, de la propuesta de una gran federación europea para la superación de conflictos como los que habían llevado a la segunda conflagración mundial.

39. Respectivamente Avakumovic (1979) y Sobieraj (2002). Es significativo que en el congreso de 1929 de la Internacional Verde se confiase al BdL la presentación de un informe sobre la cuestión nacional, cuya conclusión era que los acuerdos entre partidos agrarios dentro y fuera de los países debían ser el primer paso para su solución; *Neuer Morgen* (Praga), 27/5/1929. También cabe destacar el hecho de que en la Internacional Verde el partido agrario checoslovaco no pretendiese monopolizar la representación de su país e invitase a los agrarios Sudetes a unirse a ella. Aunque ya se sale del marco cronológico de este trabajo, se puede señalar que el partido agrario checoslovaco fue el único que se opuso a la expulsión forzosa de los alemanes étnicos tras la derrota del Eje. Un editorial del órgano del partido en el exilio reivindicaba por ejemplo los avances hacia el entendimiento interétnico durante la I República y la contribución a la misma de los dos partidos agrarios, «Poměr Republikánské strany na národním menšinám», *Agrární politika. List Čs. Republikánské Strany v Zabraníči*, 1/1/1954.

40. Respectivamente, BBIA 1932-2, pp. 59-72, BBIA 1932-3, pp. 107-118 y BBIA 1936-4, p. 193.

41. Trencsényi *et al.* (2018: 484); Swacha (2015); Leček (2016).

5. EL RETROCESO DURANTE LOS AÑOS TREINTA Y LA DISOLUCIÓN (1938). BALANCE FINAL

El BIA se beneficiaba de los avances de sus partidos miembros y creaba sinergias entre ellos, pero les aportaba poco valor añadido, aunque servía de vehículo para tutorizar a los nuevos partidos como hizo por ejemplo hizo Mečír con sus viajes a Francia para apoyar al PAPF (*Parti Agraire et Paysan Français*), fundado en 1927. Los retrocesos, como el que supuso el asesinato de Stejpan Radić en 1928 y la instauración de la dictadura real en Yugoslavia al año siguiente, eran compensados por éxitos como la llegada al poder ese mismo año en Rumanía del PNT y el goteo de nuevas incorporaciones, pero a medida que la Depresión hace sentir sus efectos y los regímenes dictatoriales comienzan a imponerse en cada vez más países entrados los años treinta no consigue revertir la tendencia.

Ante los efectos de la Depresión el BIA abogó por reforzar la cooperación económica internacional y achacó su causa a la superproducción, entre otras cosas por la competencia desleal de las exportaciones soviéticas que además tendrían el objetivo oculto de desestabilizar a los demás países para imponer su agenda política⁴². La caída de precios en origen no se vería reflejada en la misma medida para los consumidores por la proliferación de intermediarios. En ese sentido es interesante señalar que se aplaudió la creación por el gobierno frentepopulista francés del *Office du blé* pero lamentando su concepción estatista en vez de confiarlo a organizaciones profesionales⁴³. El reforzamiento de los partidos agrarios en los diferentes países sería la vía para salvaguardar los intereses de los productores y en un plano más general para revertir los excesos de la orientación industrializadora de las décadas anteriores. Sin embargo, el BIA carecía de los resortes para hacer realidad esos proyectos y la tendencia fue en el sentido contrario, con la progresiva desaparición o hibernación de partidos agrarios al ritmo al que se iban imponiendo dictaduras en media Europa. Por añadidura, otro lastre era el hecho de que las economías de los países en los que los partidos agrarios tenían mayor implantación y podían influir en sus políticas no eran complementarias, lo que dificultaba cualquier respuesta común, como hubiese sido negociar en grupo tratados comerciales con las potencias industrializadas en vez de acuerdos bilaterales. En la práctica lo que se produjo en Europa fue una generalizada imposición de aranceles y cuotas a las importaciones entre unos países y otros hasta que la recuperación alemana convirtió al régimen nazi en el principal socio comercial para los países de la Europa central y oriental, incluso aquellos, como Checoslovaquia, que en el terreno diplomático se caracterizaban por una orientación francófila.

Los últimos años del BIA muestran el retroceso de la «democracia agraria» que durante un breve lapso habían creído se estaba imponiendo en Europa, con congresos en los que cada vez estaban representados menos partidos o lo hacían en

42. Resolución votada por el BIA e informe de Mečír en BBIA, 1930-IV.

43. BBIA, 1938-I. Existía el precedente de un organismo similar creado en Bulgaria durante el gobierno agrario a principios de los años veinte.

calidad de exiliados. Las esperanzas se ponen en los partidos de los países occidentales, incluida España, donde la interpretación oficial es que el campesinado sería clave para afianzar la República ofreciendo un contrapeso a los extremismos de ambos lados. En cuanto a la URSS, se confía en que el campesinado ruso resista la ofensiva colectivizadora y termine por forzar una evolución del régimen hacia manifestaciones cercanas a la «democracia agraria», mientras que en el mundo capitalista la salida de la crisis conduciría a una economía dirigida en la que se limitasen los excesos financieros y especulativos⁴⁴.

El BIA va perdiendo progresivamente influencia y sus posturas pacifistas acaban por parecer casi utópicas en el clima político de finales de los años treinta. En febrero de 1938 los agrarios checoslovacos envían a Karel Mečír como representante a una «Conferencia campesina por la paz» en Ginebra cuyo objetivo era presentar un informe ante la Organización Internacional del Trabajo⁴⁵. Mečír iba a Ginebra con la misión de evitar que el acto fuese manipulado en su favor por los socialistas, pero finalmente la plasmación práctica del mismo fue una confesión de inoperancia, con propuestas como sufragar estancias de intercambio de campesinos de distintos países para promover el entendimiento entre los pueblos o exposiciones de trajes típicos, así como una presencia formal ante una Sociedad de Naciones que a esas alturas carecía ya de cualquier expectativa.

La decadencia se consume en 1938 como colofón al goteo de bajas, que incluso en la propia Checoslovaquia habían afectado al BdL de la minoría alemana, autodisuelto ese mismo año. Con el final de la I República checoslovaca el BIA cesa su actividad tras dos décadas en que Praga había convertido en «la Meca del agrarismo»⁴⁶. Se puede considerar que una de las explicaciones de su fracaso fue no haber podido involucrar a ninguna gran potencia que incrementase su capacidad de influencia. Ni Bulgaria en la fase inicial ni Checoslovaquia tras la reconstrucción del BIA pasaban de ser pesos ligeros en el tablero europeo, a pesar del factor añadido que suponía la frenética actividad diplomática y el prestigio internacional del presidente de la República Tomáš G. Masaryk y su ministro de exteriores y sucesor en 1935 Beneš⁴⁷. Para empeorar las cosas, la diplomacia de este último y la acción internacional de los agrarios checoslovacos a través del BIA no seguían la

44. El informe de Mečír ante el congreso del BIA de 1933 es representativo de todo ello, con optimistas lecturas de los modestos avances electorales en Francia (donde se logra el primer diputado en las elecciones de 1932), Países Bajos o Grecia y la unificación de los tres partidos en Polonia; BBIA, 1933-I, pp. 7-13.

45. Carpeta 1438 (RSZRL), Národní Archiv, Praga (en adelante, NA); *Rassemblement Universel pour la Paix Archives*, carpetas 181-185, IISG (Amsterdam). El presidente de dicha conferencia era el diplomático y pacifista británico Robert Cecil (1864-1958), premio Nobel de la paz en 1937.

46. BBIA, 1938-IV, pp. 129-131.

47. En 1928 el embajador Charles Roux tras un encuentro con Mečír informa sobre el BIA con cierto escepticismo, entre otras cosas porque Checoslovaquia «no ocupa en el mundo un rango lo suficientemente eminente para ser el punto de partida de una cruzada campesina y por así decirlo el púlpito desde lo alto del cual se pueda predicar»; AMAE, 116CPCOM28, 1-VI-1928.

misma senda. De hecho, en no pocas ocasiones entraban en contradicción, como en el apoyo a los agrarios croatas (desestabilizando a un socio de la alianza articulada por Beneš como era Yugoslavia cuando además el HSS era declaradamente hostil a la propia Pequeña Entente) o a los búlgaros. Lo mismo sucedía con los planes de una gran federación «del Báltico al Adriático» sobre una base agraria de Milan Hodža que Beneš consideraba fantasiosos⁴⁸. Para Beneš, piloto de la política exterior de su país, el BIA era básicamente una molestia y una interferencia en un terreno que consideraba le competía en exclusiva⁴⁹.

La Internacional Verde de Praga encontraría hasta cierto punto una sucesora en la *International Peasant Union* (IPU). La IPU se creó en 1947 en Estados Unidos en el contexto de los inicios de la Guerra Fría y agrupaba únicamente a exiliados agrarios de los países que habían caído bajo el control del bloque comunista. Apoyada y financiada por la Administración estadounidense, su principal diferencia con su precedente de Entreguerras fue la acentuación del anticomunismo, abandonando toda pretensión de equidistancia o tercera vía entre ambos sistemas. Su influencia iría decayendo a medida que pasasen los años, aunque siguió existiendo hasta principios de la década de los ochenta (Cabo 2018b).

Aunque el BIA no consiguió a la postre sus objetivos, su estudio ofrece una perspectiva novedosa sobre la difícil consolidación de la democracia en el período de Entreguerras y sobre las peculiaridades de la cultura política fuera de los países que constituyen el paradigma sobre el que se construyen los modelos desde la ciencia política y la historia. Los matices introducidos en países en los cuales el componente rural y campesino todavía eran mayoritarios ponen en la pista de la existencia de vías de modernización política y económica alternativas. Tras la cúspide que representaba el BIA se encontraban los partidos agrarios, cuya base estaba formada por secciones locales, cooperativas y todo tipo de organizaciones afines en el seno de las cuales la población rural realizaba el aprendizaje colectivo de la política formal. El hecho de que en último término no fructificasen los proyectos desarrollados en el seno de la Internacional Verde no debe ser óbice para

48. Sládek (2000: 192); Kubů y Šouša (2018: 45). La invitación a varios líderes croatas por los agrarios checoslovacos a la conferencia del BIA de 1928 creó un grave incidente diplomático al coincidir con la presencia en Praga del líder laborista MacDonald. El gobierno yugoslavo temió que se estuviese negociando a sus espaldas, porque de hecho los croatas intentaron sin éxito entrevistarse con el político inglés. Beneš en conversación con el embajador francés se muestra airado por no haber sido informado al respecto y califica la Internacional Verde de «manía personal» (*marotte personnelle*) de Hodža; AMAE, 118cpcom42, 18-X-1928.

49. Su colaborador y sucesor como ministro de AAEE en 1936-38 Kamil Krofta en su libro sobre la política exterior de su país no menciona al BIA ni una sola vez (Krofta 1937). Sobre la Pequeña Entente, constituida por Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumanía contra Hungría fundamentalmente, aunque la diplomacia francesa intentase acentuar su orientación contra Alemania, Sládek (2000). Es más, de los restantes partidos importantes del país, además del Nacional-Socialista de Beneš, ninguno simpatizaba con el BIA, como muestra la selección de noticias de prensa recogida en NA 506/0/4 Mzv-va1/278, donde órganos comunistas, socialdemócratas, populistas y derechistas la critican, cada uno desde sus respectivas posiciones ideológicas obviamente.

su incorporación al relato historiográfico, tanto más cuanto en dimensiones como el europeísmo, el pacifismo o la socialización política de las masas rurales estos partidos y su oficina coordinadora realizaron aportaciones sustanciales a logros que solamente se harían realidad tras su desaparición.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ANDREYEV, Catherine y SAVICKÝ, Ivan (2004): *Russia abroad: Prague and the Russian diaspora, 1918-1938*. New Haven: Yale University Press.
- AVAKUMOVIC, Ivan (1979): «The Serb Peasant Party, 1919-1945», en Ivan VOLGYES (ed.): *The Peasantry of Eastern Europe*. N. York: Pergamon Press, pp. 57-78.
- BELL, John D. (1977): *Peasants in power: Alexander Stamboliski and the Bulgarian Agrarian National Union, 1899-1923*. Princeton UP.
- BIDELEUX, Robert (2020): «The peasantries and peasant parties of Interwar East Central Europe», en Sabrina P. RAMET (ed.): *Interwar East Central Europe, 1918-1941. The Failure of Democracy-building. The Fate of Minorities*. Londres: Routledge, pp. 281-331.
- BIONDICH, Mark (2000): *Stjepan Radic, the Croat Peasant Party, and the Politics of Mass Mobilization, 1904-1928*. University of Toronto Press.
- BORRÁS, S.M., EDELMAN, M. y KAY, C. (2008): «Transnational Agrarian Movements: Origins and Politics, Campaigns and Impacts», *Journal of Agrarian Change*, 8, pp.169-204.
- BOUDON, Jacques-Olivier. y DARD, Olivier (2017): *Histoire des internationales. Europe, XIXe-XXe*. París: Nouveau Monde éditions.
- BROKLOVÁ, Eva, TOMEŠ, Josef y PEHR, Michal (2008): *Agrárníci, národní demokraté a lidovci ve druhém poločase první Československé republiky*. Praga: Masarykův ústav a Archiv.
- BROUÉ, Pierre (1997): *Histoire de l'Internationale Communiste, 1919-1943*. París: Fayard.
- BRUISCH, Katja (2014): *Als das Dorf noch Zukunft war. Agrarismus und Expertise zwischen Zarenreich und Sowjetunion*. Colonia: Böhlau Verlag.
- CABO, Miguel (2018): «Los partidos agrarios en Europa hasta 1945», en José Miguel Lana y David Soto (eds.): *Del pasado al futuro como problema. la historia agraria española en el siglo XXI*. Zaragoza: Universidad Pública de Navarra/SEHA-PUZ, pp. 235-256.
- CABO, Miguel (2018b): «El trébol de cuatro hojas. La International Peasant Union y su actuación durante la Guerra fría», *Historia y Política*, 40, pp. 299-329
- CABO, Miguel (2021): «Farming The Nation: Agrarian Parties and the National Question in Interwar Europe», *Studies on National Movements (SNM)*, 8/1, pp. 1-25.
- COBO ROMERO, F. (2012): *¿Fascismo o democracia?: campesinado y política en la crisis del liberalismo europeo, 1870-1939*. Granada: Universidad de Granada.
- CONSEIL PAYSAN INTERNATIONAL (s/d). *1re Conférence Internationale Paysanne*. París: Bibliothèque paysanne.
- DASKALOV, Roumen (2014): «Agrarian Ideologies and Peasant Movements in the Balkans», en Roumen DASKALOV y Diana MISHKOVA (eds.): *Entangled Histories of the Balkans*. Leiden: Brill, vol.II, pp. 281-354.
- DE WAELE, Jean Michel y SEILER, Daniel-Louis (eds., 2009): *Les partis agrariens et paysans en Europe*, Éditions de l'Université de Bruxelles.
- DEJMEK, Jindřich (2002): *Československo, jeho sousedé a velmoci ve XX. století (1918-1922)*. Praga: CEP.
- DOSTÁL, Vladimír (1998): *Agrární strana: její rozmach a zánik*. Brno: Atlantis.

- DUVERGER, Maurice (1994): *Los partidos políticos*. México: FCE.
- GIL CUADRADO, Luis Teófilo (2006): *El Partido Agrario Español (1934-1936): una alternativa conservadora y republicana*, tesis doctoral, UCM.
- GOLLWITZER, Heinz (ed., 1977): *Europäische Bauernparteien im 20. Jahrhundert*. Stuttgart: Fischer.
- GORANOVIČ, Maksim Milanovič (1967): *Крах Зеленого Интернационала, 1921-1938*. Moscú: Hayka.
- HARNA, Josef (ed., 2007): *Politické programy českého a slovenského agrárního hnutí 1899-1938*. Praga: Historický Ústav.
- HARRE, Angela (2010): «Demokratische Alternativen und autoritäre Verführungen. Der ostmitteleuropäische Agrarismus im Wechselspiel zwischen Ideologie und Politik», en Helga SCHULTZ y Angela HARRE (eds.): *Bauerngesellschaften auf dem Weg in die Moderne*. Wiesbaden: Harrassowitz Verlag, pp. 25-39.
- HAUSHOFER, Heinz (1977): «Die internationale Organisation der Bauernparteien», en Heinz GOLLWITZER (ed.): *Europäische Bauernparteien im 20. Jahrhundert*. Stuttgart: Fischer, pp. 668-690.
- HODŽA, Milan (1931): *Cesty Stredo-Evropskej agrárnej demokracie 1921-1931*. Praga.
- HODŽA, Milan (1942): *Federation in Central Europe. Reflections and Reminiscences*. Londres, Jarrolds.
- HOLEC, Roman (2010): «Ideové zdroje medzinárodného agrarizmu a jeho národných špecifik», en Josef HARNA y Blanka RAŠTICOVÁ (eds.): *Agrární strana a její zájmové, družstevní a peněžní organizace*, Uherské Hradiště: Slováké Muzeum v Uherském Hradišti, pp. 51-72.
- INDRASZCZYK, Arkadiusz (2008): *Zielona Miedzynarodowka*. Varsovia: Muzeum Historii Polskiego Ruchu Ludowego.
- JACKSON, George D. (1966): *Comintern and Peasant in East Europe, 1919-1930*. N. York: Columbia UP.
- KOLÁŘ, Josef (1983): *Bulbarská demokratická emigrace v Československu v letech 1923-1933*. Praga: Academia.
- KROFTA, Kamil (1937): *Mezinárodní politika v letech 1934-36 a Československu*. Praga: Orbis.
- KUBŮ, Eduard y ŠOUŠA, Jiří (2008): «Sen o slovanské agrární spolupráci. (Antonín Švehla – ideový a organizační tvůrce Mezinárodního agrárního bureau)», en Blanka RAŠTICOVÁ (ed.). *Agrární strany ve vládních a samosprávných strukturách mezi světovými válkami*. Uherské Hradiště: Slováké muzeum, pp. 35-41.
- KUBŮ, Eduard y ŠOUŠA, Jiří (eds., 2018): *Rozmluvy s Antonínem Švehlou a o Švehlovi. Vzpomínky agrárního diplomata Karla Mečírě*. Praga: Univerzita Karlova.
- LEČEK, Suzana (2016): «Dream of world peace: Croatian Peasant Party and two concepts of the community of nations», en Janusz GMITRUK y Arkadiusz INDRASZCZYK (eds.): *Historia i tradycje ruchu ludowego, Tom 1: Ideologia, polityka i jej kreatorzy*. Varsovia: Muzeum Historii Polskiego Ruchu Ludowego, pp. 247-263.
- LIPSET, Seymour M. y ROKKAN, Sten. (eds., 1967): *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. N. York: The Free Press.
- MILLER, Daniel E. (1999): *Forging Political Compromise: Antonín Švehla and the Czechoslovak Republican Party, 1918-1933*. Pittsburg UP.
- MÜLLER, Dietmar. (2020): *Bodeneigentum und Nation. Rumänien, Jugolawien und Polen im europäischen Vergleich 1918-1948*. Göttingen: Wallstein Verlag.
- PAN-MONTOJO, Juan y MIGNEMI, Niccolò (2017): «International organizations and agriculture, 1905-1945», *Agricultural History Review*, 65/2, pp. 237-253

- RAEFF, Marc (1990): *Russia Abroad: A Cultural History of the Russian Emigration, 1919-1939*. Oxford University Press.
- RAŠTICOVÁ, Blanka (ed., 2000): *Politická a stavovská zemědělská hnutí ve 20. století*. Uherské Hradiště: Slovácké muzeum.
- RAŠTICOVÁ, Blanka (ed., 2008): *Agrární strany ve vládních a samosprávných strukturách mezi světovými válkami*. Uherské Hradiště: Slovácké muzeum.
- RIBIAKINA, Lysia (2003): *Коминтернът и селските партии на Балканите 1923-1931*. Sofía: Academic Publishing House.
- ROKOSKÝ, Jaroslav (2000): «Formování Mezinárodního agrárního bureau ve dvacátých letech 20. století», en Blanka RAŠTICOVÁ (ed.). *Politická a stavovská zemědělská hnutí ve 20. století*. Uherské Hradiště: Slovácké muzeum, pp. 83-99.
- SCURTU, Ioan (1981): «Relationships of the Peasants' Party of Romania with the Agrarian Parties of Central and South-East Europe», *Revue Des Études Sud-est Européennes*, 19/1, pp. 31-39.
- SLÁDEK, Zdenek (1998): *Документы к истории русской и украинской эмиграции в Чехословацкой республике (1918-1939)*. Praga: Euroslavica.
- SLÁDEK, Z. (2000): *Malá dohoda 1919-1938: její hospodářské, politické a vojenské komponenty*, Praga: Karolinum.
- SOBIERAJ, Silke (2002): *Die nationale Politik des Bundes der Landwirte in der Ersten Tschechoslowakischen Republik. Möglichkeiten und Grenzen der Verständigung zwischen Tschechen und Deutschen (1918-1929)*. Berna: Peter Lang.
- SOMAR, Bohuslav (ed., 1956): *Red Peasant International. A minor item in the forgotten byways of recent history*. N. York: International Peasant Union.
- STEPKA, Stanisław (2015): «Attitude of the International Peasant Union to Communism (1947-1989)», en Jan RYCHLÍK, Lukáš HOLEČEK y Michal PEHR (eds.). *Agrarismus ve střední východní Evropě 19. A 20. století*. Praga: CEVRO Institut, pp. 295-305.
- SWACHA, Piotr (2015): «European Integration in the International Peasant Union Concepts», en Jan RYCHLÍK, Lukáš HOLEČEK y Michal PEHR (eds.). *Agrarismus ve střední východní Evropě 19. A 20. století*. Praga: CEVRO Institut, pp. 281-294.
- TOMEK, Miroslav (2012): «Ukrajinská monarchistická emigrace v ČR a organizace agrární strany», en Josef HARNA y Blanka RAŠTICOVÁ (eds.). *Regionální zvláštnosti politiky agrární strany v období první Československé republiky*. Uherské Hradiště: Slovácké Muzeum, pp. 183-192.
- TOSHKOV, Alex (2019): *Agrarianism as Modernity in 20th-Century Europe. The Golden Age of the Peasantry*. Londres: Bloomsbury.
- TRENCSENYI, Balazs, JANOWSKI, Maciej, BAÁR, Monika, FALINA, Maria y KOPECEČ, Michal (2018): *A history of modern political thought in East Central Europe*. Oxford UP.
- URWIN, D. W. (1980): *From Ploughshare to Ballotbox. The Politics of Agrarian Defence in Europe*, Oslo, Universitetsforlaget.
- VALOTA CAVALLOTTI, Bianca (1987): «L'Internazionale verde tra pace e guerra», *Publications de l'École Française de Rome*, 95, pp. 285-299.
- VAN MEURS, Wim (2018): «The Red Peasant International», en Liesbeth VAN DE GRIFT y Amalia R. FORCLAZ (eds.): *Governing the Rural in Interwar Europe*. Londres: Routledge, pp. 259-278.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc2018366387>

CAMPESINOS ANTIECOLÓGICOS. POLÍTICA DE TIERRAS Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES EN COSTA RICA CONTEMPORÁNEA*

Anti-ecological Peasants. Land Tenure and Forest Conservation Policy in Contemporary Costa Rica

Wilson PICADO-UMAÑA

Escuela de Historia, Universidad Nacional, Costa Rica

wilson.picado.umana@una.cr

<https://orcid.org/0000-0003-3882-1843>

Elisa BOTELLA-RODRÍGUEZ

Universidad de Salamanca, España

ebotella@usal.es

<https://orcid.org/0000-0001-9604-4822>

Recibido: 21/06/2022 Revisado: 01/09/2022 Aceptado: 12/09/2022

RESUMEN: Este artículo examina las relaciones establecidas entre el campesinado, la política de tierras y de conservación de bosques en Costa Rica entre las décadas de 1960 y 1980. Su objetivo es estudiar las contradicciones sociales y ecológicas de dichas políticas en el contexto del auge de la «Reforma agraria» y la deforestación en este país. En primer lugar, analiza los enfrentamientos que ocurrieron entre el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) y los campesinos en diversas zonas de reserva forestal, en las cuales los campesinos explotaban el bosque. En segundo lugar, estudia los conflictos entre campesinos y conservacionistas ocurridos en las fronteras entre los parques nacionales y los asentamientos creados por el Estado. La investigación concentra su atención en comprender los discursos y la semántica

* Esta investigación fue realizada gracias al apoyo financiero y académico recibido de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

a través de los cuales el Estado justificaba su intervención en estos conflictos, así como la represión contra los campesinos. Asimismo, toma en cuenta la perspectiva de académicos y expertos ambientales acerca de las relaciones existentes entre la deforestación y el campesino «precarista». El estudio utiliza fuentes primarias, provenientes de archivos públicos, así como bibliografía especializada.

Palabras clave: campesinos; tierra; conservación de bosques; deforestación; Costa Rica.

ABSTRACT: The article analyzes the relations between peasants and public policies regarding land tenure and forest conservation in Costa Rica between the 1960s and 1980s. It aims to study the social and ecological contradictions of such policies within the broader context that encompasses agrarian reform on one side and deforestation on the other. To begin with, it examines the confrontation between forest-exploiting peasants in reservation areas and the agency in charge of land distribution (Instituto de Tierras y Colonización). Secondly, it assesses the conflicts between conservationists and the peasants established on the borders between national parks and state-managed settlements. The study focuses on the narrative developed by the State to justify the intervention in those conflicts on one side and the repression against the peasants on the other. Furthermore, it discusses the perceptions of scholars and environmentalists on the role of the «precarista» (*squatter*) in the process of deforestation. The study is based on archival sources and specialized bibliography.

Keywords: Peasants; Land Tenure; Forest Conservation; Deforestation; Costa Rica.

1. INTRODUCCIÓN

El análisis entrecruzado de la cuestión ambiental y la cuestión agraria brinda una oportunidad inmejorable para el diálogo entre ecólogos políticos, historiadores y estudiosos de los conflictos agrarios en general (Gerber y Veuthey 2010; Bernstein y Byres 2001). Un ejemplo derivado de este tipo de interrelaciones lo constituye el concepto de «ecología moral», creado por el historiador Karl Jacoby. En un artículo publicado en *Environmental History* (1997), Jacoby analizó los orígenes del movimiento conservacionista estadounidense mediante un estudio de caso que evidenciaba el desarrollo de una «lucha de clases» en torno a la creación de *Adirondack Park*, en el noreste del estado de Nueva York. El abordaje de las clases sociales desde la historia ambiental era una innovación importante en ese momento. Hasta finales de la década de 1990, este problema no había sido atendido con profundidad por los historiadores del movimiento conservacionista estadounidense, predominando cierta «ceguera» ante el problema de la diferenciación social (Griffin *et al.* 2019: 5-6). La familiaridad intelectual entre aquella historia ambiental temprana y el movimiento conservacionista parecía oscurecer la comprensión de las formas como las políticas y prácticas de conservación «despojaban», de

manera consciente o no, a los indígenas y colonos pobres asentados en las tierras protegidas (Griffin *et al.* 2019: 6).

En los escritos de Jacoby surgió una historia que planteaba el problema ambiental «desde abajo», en interrelación con diversas preocupaciones de la historia social, en particular, con el conflicto y la criminalidad. En su libro, *Crimes against Nature: Squatters, Poachers, Thieves, and the Hidden History of American Conservation* (2001), el concepto de ecología moral emergió como un intento de explicar localmente la experiencia de la conservación. Jacoby examinó el rol de las clases subalternas en la historia de un conflicto centrado en la utilización de los recursos naturales, recreando una narrativa contraria a las historias oficiales de la conservación; resituando, por tanto, a los actores locales en un primer plano. La ecología moral apareció como un «universo ético» que explicaba las acciones de estos actores, opositores y muchas veces resistentes ante las políticas de conservación. Se trataba, según Jacoby, de ofrecer un concepto que adicionalmente lograra balancear el «poder semántico» existente en las fuentes y en los archivos, inclinado hacia el lado del discurso conservacionista. El libro, según el propio autor, propone una narración quizás menos ordenada, aunque más honesta, al reflejar la complejidad de un mundo que no se había tenido en cuenta hasta ese momento (Jacoby 2001: 7).

La ecología moral ha calado en diferentes autores y campos de estudio. Una muestra de ello es el libro *Moral Ecologies: Histories of Conservation, Dispossession and Resistance*, de Griffin, Jones y Robertson (2019). Esta compilación analiza cómo los esquemas y políticas de conservación de las élites etiquetan como «delincuencia» las formas tradicionales o ancestrales de gestionar los recursos naturales. Tomando como guía la ecología moral de Jacoby, sus autores demuestran que, desde la Europa del siglo XVIII, pasando por el colonialismo en África, Australia y América, hasta Asia y Australia poscoloniales, el lenguaje y las prácticas de conservación suelen desposeer a los pueblos indígenas y otras poblaciones locales como los colonos pobres. Los estudios de caso incluidos explican en qué medida los programas y políticas de conservación de las élites pueden convertir las formas tradicionales y locales de aprovechar los recursos naturales (como la caza o la corta de leña) en tipos de «delincuencia». Y cómo los «bandidos» o «delincuentes» se defienden y contraatacan. Para Griffin *et al.* (2019) el lenguaje y las legislaciones sobre conservación, además de desposeerlas, predefinen a dichas poblaciones como una amenaza para el ambiente, debido a que resisten y luchan por conservar sus formas de vida, llegando a desafiar las leyes y normas establecidas.

Tomando como base el concepto de ecología moral, en este artículo proponemos la noción de «campesinos antiecológicos». Mediante esta noción nos interesa poner en debate cómo, desde el establecimiento de las políticas de tierras y de conservación de bosques en Costa Rica en la década de 1960, tuvo origen un proceso de configuración semántica que culpabilizó al campesinado por la deforestación, etiquetándolo como un peligro para los bosques tanto como un obstáculo

para el desarrollo del país¹. En este sentido, entendemos al «campesino antiecológico» como una resignificación moral, la cual es el producto de los lenguajes de valoración y de los esquemas explicativos que predominaban entre funcionarios públicos, conservacionistas, académicos y la prensa nacional entre las décadas de 1960 y 1980 en Costa Rica. Bajo estos lenguajes y esquemas, el campesino era contemplado como un «antimodelo», que desafiaba el orden desarrollista en cuanto al uso y tenencia de la tierra, así como en cuanto al uso y la protección del bosque.

La metodología de esta propuesta tiene dos componentes principales. Por una parte, el abordaje de tres casos de estudio, a partir de los cuales se ha organizado la documentación de archivo, así como las notas periodísticas. Y, por otra parte, el análisis de «descriptores semánticos», es decir, adjetivaciones y categorizaciones relativas al campesino –en el contexto de su relación con el problema de la deforestación–, incluidas en informes técnicos y publicaciones científicas divulgadas en Costa Rica entre las décadas de 1980 y 1990. El artículo está dividido en cuatro partes. Primero, contextualiza el surgimiento de las políticas de tierras y de conservación de bosques en Costa Rica entre las décadas de 1960 y 1980. Segundo, analiza, mediante tres casos de estudio, prácticas concretas de gestión de los bosques y de la tierra por parte del Estado, así como de conservacionistas vinculados con parques nacionales, con el objetivo de mostrar su carácter anticampesino. Tercero, escudriña las perspectivas de académicos y expertos acerca del papel del campesino en los procesos de colonización de tierras y de deforestación en Costa Rica para contar con una mirada triangulada de la mencionada configuración semántica. Al final se ofrece una sección de conclusiones. Si bien no entraremos en el detalle del «universo ético» de los campesinos, como diría Jacoby, buscaremos rastrear el «universo moral» de los funcionarios, conservacionistas y expertos. Siguiendo a este mismo autor, este artículo será también un primer paso para contrarrestar el dominio de la narrativa conservacionista en las fuentes y archivos institucionales de Costa Rica.

2. POLÍTICA DE TIERRAS Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES

Los estudios de caso incluidos en este artículo surgieron en medio de una coyuntura de crisis social y ecológica en Costa Rica, caracterizada por la agudización de los conflictos por la tierra entre el Estado y los campesinos «precaristas», así como por la tala de los bosques. Los datos revelan la magnitud de ambas crisis. Entre 1963 y 1979, miles de campesinos ocuparon unas 700 mil hectáreas, entre tierras del Estado y fincas privadas (Villarreal 1992). Solo en 1970 el Estado contabilizaba un total de 817 fincas ocupadas, abarcando casi 400 mil hectáreas (Grupo

1. Al hablar de campesinado nos referimos específicamente a los campesinos colonizadores de frontera agrícola, así como a los «precarista» (o «parásitos»). Estos últimos eran aquellos que se asentaban, «al margen de la ley», en tierras privadas o estatales, cubiertas por bosques o bien por pastizales y áreas de barbecho («charrales»), usualmente en semi abandono y caracterizadas por tener suelos poco fértiles o en degradación.

Centroamericano de Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural 1969; ITCO 1977; Barahona 1980). En cuanto a la deforestación, entre 1950 y 1973, los pastos dedicados a la ganadería aumentaron más del doble, pasando de unas 680 200 hectáreas en el primer año, a cerca de 1 558 053 hectáreas en el segundo, mientras que los bosques perdieron un millón de hectáreas entre 1950 y 1973. Esta fue la conversión de Costa Rica en un gran pastizal, como lo describió la antropóloga María Eugenia Bozzoli en 1977 (Bozzoli 1977: 571; Tosi 1976). Entonces se estimaba que, entre 1950 y 1961, la deforestación en el país era de unas 36 mil hectáreas por año, mientras que, entre 1961 y 1977, esta cifra había subido a 45 mil hectáreas por año (Pérez y Protti 1978).

La crisis por la tierra llevó al Estado costarricense a crear el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), en 1961². Aunque este instituto nació bajo la influencia de los Acuerdos de Punta del Este y de la Alianza para el Progreso, es cierto que recogía el legado de una serie de proyectos de reforma agraria planteados desde la década de 1950, principalmente por el Partido Liberación Nacional (PLN), la más importante fuerza socialdemócrata de la época (Seligson 1978; Rivera 1986: 50-52; Rowles 1982; Barahona 1980; Villarreal 1983; Villarreal 1990; Royo 2003). La intervención del Estado en la estructura agraria era considerada una condición indispensable para cimentar un sistema capitalista, de propietarios directos y predispuestos a la modernización. Los objetivos originales del instituto constituían una mezcla ambigua de intenciones, abarcando desde el respeto a la propiedad privada, la limitación de la concentración de la tierra y la eliminación de las injusticias sociales en el sector rural, hasta la conversión de la finca campesina en una empresa, así como la organización de cooperativas. En sus primeros años, con un escaso presupuesto y bajo un perfil asistencialista, el instituto fundó colonias en diferentes regiones del país para trasladar allí a familias de campesinos sin tierra. Debido al fracaso de este modelo, a finales de los sesenta fue creado un programa de asentamientos campesinos con el objetivo de resolver los conflictos y las «invasiones» de tierra en los mismos lugares donde ocurrían. A menudo esto implicaba la compra de la tierra por parte del ITCO para distribuirla en parcelas entre los campesinos (Salazar *et al.* 1977).

A pesar de su identidad agrarista, el ITCO fue designado además como administrador de las reservas forestales del Estado. Costa Rica contaba, en ese momento, con cientos de miles de hectáreas cubiertas de bosque, distribuidas por todo el país. Al instituto se le encomendaron dos grandes tareas al respecto: primero, la realización de un inventario de las tierras del Estado y, segundo, la administración de las reservas forestales mencionadas (ITCO 1964: 30-45; ITCO 1965: 26-34; ITCO 1966: 59-67; ITCO 1967: 68-98). Lo que parecía una asignación natural de funciones se convirtió, con los años, en un problema difícil de manejar para el instituto.

La deforestación motivó la creación del sistema de parques nacionales. La Ley Forestal de 1969 estableció un Departamento de Parques Nacionales, adscrito a la

2. El ITCO fue creado mediante la Ley N. 2825 de 14 de octubre de 1961. En 1982 fue renombrado como Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y, en 2012, como Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

Dirección Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, luego denominada como Dirección General Forestal³. Esta sección, vale decir, recibió la mayor parte de las atribuciones que tenía el ITCO en la parte forestal, entre ellas, la gestión de las reservas forestales y otras áreas de valor ecológico. Bajo este marco institucional, las áreas protegidas crecieron con rapidez en todo el país en la década posterior. Aunque en 1970 Costa Rica solo disponía de unas tres mil hectáreas protegidas, en los tres siguientes años fueron anexadas más de 40 mil hectáreas. Durante la segunda mitad de la década de 1970 fueron incorporados grandes parques en el sur del país, como Chirripó y Corcovado, así como reservas forestales y refugios de vida silvestre (Rodríguez y Vargas 1988: 168-172; Boza 1993; Evans 1999; Boza 2015; López y Granados 2016). El ritmo de la expansión fue sostenido incluso durante la crisis económica de finales de la década de 1970 e inicios de 1980, así como durante el período más crítico de la guerra civil en Centroamérica, a tal punto que, en 1986, el país contaba con casi medio millón de hectáreas protegidas.

En el año de 1986, la sumatoria de las tierras intervenidas por el ITCO y aquellas cubiertas por algún esquema de protección equivalía a cerca de un 35 por ciento del área agrícola nacional declarada en el Censo Agropecuario de 1984. En esta gran transformación del territorio nacional, la coexistencia de las áreas protegidas con las colonias y asentamientos campesinos del ITCO fue compleja y marcada por las tensiones existentes entre la política agrarista del instituto y la política de conservación de bosques. Fue en este escenario en el que ocurrieron los casos estudiados a continuación.

3. TIERRA, RESERVAS FORESTALES Y CAMPESINADO

Recién iniciadas sus labores, en febrero de 1964, el ITCO tuvo que enfrentar un conflicto con campesinos asentados en los robledales del Bosque Nuboso, sobre la Carretera Interamericana, a unos noventa kilómetros al sur de San José, la capital de Costa Rica. La Carretera Interamericana había sido construida por Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial como un proyecto estratégico para facilitar el tránsito hacia el Canal de Panamá y, al igual que en el resto de América Latina, para favorecer el transporte militar y de mercancías a través del continente (Bess 2022). En Costa Rica, uno de los primeros tramos construidos de esta carretera partía desde San José, cruzaba el mencionado Bosque Nuboso, entre los 2 mil y 3 mil metros de altura, para luego descender a los valles y llanuras del sur, limítrofes con Panamá (Serrano 1976). En 1945, mientras era construido este tramo, dichos robledales fueron declarados como reserva forestal como respuesta a una serie de estudios realizados por naturalistas costarricenses y científicos del U. S. Forest

3. Ley Forestal N. 4465, del 25 de noviembre de 1969, *La Gaceta* N. 274 del 2 de diciembre de 1969; Reglamento a la Ley Forestal, Alcance N. 47, 24 de abril de 1973.

Service, quienes destacaron su extraordinaria riqueza biológica (Dayton 1944-1945; Kapelle 1996; Boza 2015:)⁴.

En los siguientes años, los robledales adquirieron una relevancia ya no solo ecológica, sino también económica y energética, sobre todo para el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Este instituto estatal, encargado bajo monopolio de generar y suministrar la electricidad a empresas y casas de habitación, estaba en medio de una coyuntura de ampliación de sus mercados, así como de su capacidad de generación eléctrica mediante la construcción de embalses en diferentes regiones del país (CEPAL 1959). Uno de estos era el proyecto hidroeléctrico Río Macho, construido en 1963, el cual dependía de las aguas que se recargaban en las montañas donde crecían los bosques de roble (Lombo 1963; de León *et al.* 1986). A pesar de constituir una zona bajo protección, una parte importante estaba ocupada por aserraderos y fincas de gran tamaño, algunas de más de mil hectáreas de extensión, así como por parcelas de familias dedicadas a la ganadería de leche en pequeña escala y la explotación de carbón vegetal, extraído de la quema de los robles (Pedroni 1991) Estas familias se habían asentado al borde de la Carretera Interamericana, aprovechando así la vía para llevar el carbón a las ciudades de San José y Cartago.

La creación de la Reserva Forestal Río Macho, en 1964, con el objetivo de proteger la cuenca alta del citado proyecto hidroeléctrico, supuso un problema inevitable para el ITCO (ITCO 1965: 31). El instituto tuvo que intervenir por ley en la reserva ante el aumento de las «invasiones» de tierra y la deforestación que, según la prensa, eran causadas por diferentes grupos de campesinos⁵. Se hablaba entonces de una «devastación de las riquezas naturales» y de una «destrucción brutal» de los robledales, a cargo de familias que, «sin ninguna norma técnica en las regiones vírgenes, han causado verdaderos problemas económicos y sociales»⁶. Además del envío de funcionarios para evaluar la situación, el instituto destinó un grupo de guardas armados en coordinación con el ICE (ITCO 1965: 31). La prensa advirtió que esta última había sido una intervención tardía y precipitada, provocando la reacción violenta de los carboneros. Una nota de *La Prensa Libre*, de febrero de 1964, informaba que unas quinientas familias de carboneros estaban amotinadas contra el ITCO y sus guardas forestales, al no dejarlos sacar «[...] ni una pulgada de madera ni un saco de carbón, que son sus fuentes principales de ingresos»⁷. «Preferimos que nos entierren con los muertos nuestros», afirmaban los carboneros.

4. Editorial «El bosque de robles», *Revista de Agricultura*, N. 8, Año XV (Agosto de 1943): pp. 338-340. La zona en estudio contiene tres grandes especies de roble, a saber, *Quercus costaricensis*, *Q. copeyensis* y *Q. seemannii*. Estos árboles han sido utilizados tradicionalmente como leña para el secado del café y el consumo doméstico, para el levantamiento de cercas, así como para la producción de carbón (Kapelle 1996).

5. Véase además: ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 197, 17 de febrero de 1964, pp. 1334-1337; ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 197, 2 de marzo de 1964, pp. 1414-1416; ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 205, 3 de marzo de 1964, pp. 1443-1444.

6. Editorial «Devastación de las riquezas naturales», *La Prensa Libre*, 13 de febrero de 1964, 2A.

7. «Peligro de violencia en la Interamericana», *La Prensa Libre*, 12 de febrero de 1964, 1A-2A.

Los campesinos reclamaban que el ITCO los «quería matar de hambre» al prohibirles la extracción de carbón; no querían vender sus tierras porque allí descansaban en paz sus familiares, estaban además sus casas y las escuelas de sus hijos⁸. «No nos echarán fácilmente de estas montañas», advertía un carbonero⁹. Otro de ellos justificaba su asentamiento en estos bosques de la siguiente manera:

Hace algún tiempo me vi sin trabajo y abocado a una situación espantosa de pobreza. Mi mujer y mis siete hijos no son una carga, porque los adoro a todos, pero sí un problema para un hombre en la calle. Entonces decidí buscar horizontes y me resolví llegar a los páramos del Macizo de la Muerte, frente al Cerro de la Asunción. Yo sabía que estas tierras –solo roca y cañueles– no eran de nadie. Después me dí cuenta que eran Parques Nacionales o algo así. Pero como nadie los cuida, ni los atiende, construí un ranchito al inicio del trillo que lleva a la cumbre del Buena Vista y decidí vivir aquí...Yo no quiero limosnas. Lo que quiero es que algún propietario de finca me ofrezca trabajo y un pedacito de tierra para levantar el rancho para mi familia. O que el ITCO me ayude a trasladarme a un lugar donde encuentre medios de vida¹⁰.

El conflicto atenuó en los siguientes meses. El ITCO resolvió mantener a los carboneros en la región, regularizando su situación jurídica y acordando un plan de reforestación con las familias¹¹. En cualquier caso, a través de esta disputa quedó reflejado que, en el juego de poder del Estado costarricense, los intereses del ITCO estaban supeditados a los del ICE¹². Este último, al contrario del ITCO, sometido a la crítica por parte de la elite terrateniente y la prensa afín, era una institución que gozaba de un alto grado de legitimidad en la sociedad costarricense de la época, con un capital político ganado gracias a su programa exitoso de generación eléctrica, el cual no solo había beneficiado a los hogares urbanos sino, sobre todo, había sido fundamental para el crecimiento de la industria desde la década de 1950. En este sentido, la balanza de poder estaba claramente del lado del ICE. Esto explica que la justificación que hizo el ITCO de su accionar ante los carboneros buscara «dualizar» en forma dramática la situación, argumentando que su reacción era producto de una emergencia o, cuando menos, de una situación extrema en la que estaba en juego el futuro del país: o se permitía la extracción de carbón, o se apoyaba el proyecto hidroeléctrico del ICE. De acuerdo con el ITCO, dicho proyecto era vital para el «desarrollo económico» de Costa Rica, mientras que permitir la extracción

8. «Preferimos que nos entierren con los muertos nuestros», *La Prensa Libre*, 14 de febrero de 1964, 1A-3A.

9. «Plan hidroeléctrico o sacos de carbón», *La Prensa Libre*, 13 de febrero de 1964, 1A-4A.

10. «No queremos caridad: queremos ayuda retribuable con trabajo», *La Prensa Libre*, 16 de abril de 1964, 6A.

11. Editorial «Solución del ITCO», *La República*, 7 de marzo de 1964, 6; «ITCO echó marcha atrás con carboneros», *La Prensa Libre*, 31 de marzo de 1964, 1A-4A.

12. Sobre las negociaciones ICE-ITCO; véase: ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 204, 2 de marzo de 1964, pp. 1426-1429.

de carbón por parte de los campesinos era favorecer la «deforestación irracional»¹³. Los intereses de los campesinos no podían «subordinar ni comprometer» el futuro de la nación, agregaba al respecto el editorial de un importante diario nacional¹⁴.

Por otra parte, este episodio reveló la contradicción que subyacía en los objetivos del ITCO como institución, oscilantes entre atender la demanda de la tierra y la protección del bosque. El instituto no pudo obviar la función que su ley de creación le había asignado y reconocía por tanto que, en lo que respecta a los carboneros, tenía plena conciencia de la «[...] responsabilidad que le asigna la misma ley en cuanto a dar tierra a los pequeños agricultores y procurarles sus medios de trabajo...»¹⁵. En otras palabras, del mismo modo que los perseguía por ser «deforestadores irracionales», estaba obligado a contemplarlos como «campesinos sin tierra»¹⁶.

De este modo, el campesinado adquirió una doble dimensión como actor social, no siempre descifrable para el Estado y la prensa: como merecedor de la tierra redistribuida tanto como culpable de la deforestación. Esta compleja realidad sería descrita por los periodistas y los burócratas urbanos utilizando un conjunto de etiquetas y tropos que, entre extremos de sutileza y claridad, delataban desconocimiento tanto como discriminación hacia los campesinos y su entorno cultural. Estas representaciones tenían un amplio rango semántico, que abarcaba desde aquellas paternalistas y proteccionistas, cargadas de un típico idealismo campesino, hasta otras despreciativas sobre la cultura local. Una muestra de ello fue el vocabulario estigmatizante utilizado por la prensa para caracterizar a los carboneros. Éstos eran «campesinos distintos», apegados a su hogar, «renuentes» a que sus hijos e hijas salgan a la ciudad por «razonamientos de lógica moral», buenos compañeros entre sí y hospitalarios. Eran alegres pero también «belicosos» cuando defendían sus derechos. Parecen «cuákeros», decía una nota¹⁷. Son «gentes honestas», señalaba otro periodista, que conservan virtudes que hace muchos años otros sectores perdieron¹⁸. Una estigmatización más violenta y contundente era aquella que los describía simplemente como «carboneros ignorantes» que asaltaban los bosques¹⁹.

El episodio de los carboneros demostró el carácter anticampesinista del ITCO cuando trataba de controlar las reservas forestales. Si bien la prensa señaló que, en la zona en disputa, además de los carboneros existían grandes propiedades en manos de terratenientes y dueños de aserraderos, el conflicto estuvo focalizado sobre los campesinos. ¿Era acaso mayor el impacto ecológico de éstos, que utilizaban rústicos sistemas de producción de carbón, al de los grandes finqueros y aserraderos que talaban en gran escala? El favorable trato que el ITCO le brindaba

13. «Plan hidroeléctrico o sacos de carbón», *La Prensa Libre*, 13 de febrero de 1964, 1A-4A.

14. Editorial «Devastación de las riquezas naturales», *La Prensa Libre*, 13 de febrero de 1964, 2A.

15. «Plan hidroeléctrico o sacos de carbón», *La Prensa Libre*, 13 de febrero de 1964, 1A-4A.

16. Arnaldo CASTRO, «Los carboneros y el ITCO», *La Prensa Libre*, 17 de febrero de 1964, 2A.

17. «Preferimos que nos entierren con los muertos nuestros», *La Prensa Libre*, 14 de febrero de 1964, 1A-3A.

18. Arnaldo CASTRO, «Los carboneros y el ITCO», *La Prensa Libre*, 17 de febrero de 1964, 2A.

19. Yehudí MONESTEL, «El asalto a las reservas del sur», *La Prensa Libre*, 14 de enero de 1964, 2A.

a los grandes propietarios fue una continua queja por parte de las organizaciones campesinas y la izquierda a lo largo de las décadas de 1960 y 1970. Esto quedó manifiesto en un conflicto ocurrido en la zona de norte del país, en un contexto ecológico y social notoriamente distinto al de los bosques de roble: la reserva Chambacú.

Chambacú era una enorme zona de Bosque Tropical Húmedo, con más de 100 mil hectáreas de extensión, situada cerca de la frontera con Nicaragua (Salazar *et al.* 1977: 32; FAO 1981). A mediados de la década de 1960, era una región todavía dominada por los bosques, con unos pocos caseríos dispersos y la casi total ausencia de vías de comunicación terrestres (Sandner y Nuhn 1966: 153-189). A pesar de ello, era una zona en la que convergían varias rutas de colonización provenientes de poblaciones aledañas, así como migrantes del oeste del Valle Central de Costa Rica. Era cuestión de tiempo que estos bosques fueron «invadidos» por campesinos. Atento a esto, el ITCO incorporó pronto a Chambacú en sus planes de trabajo. Así, por ejemplo, en 1966, el instituto preparó un proyecto de colonización en busca de obtener financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (ITCO 1966a 1966b). El objetivo de este proyecto era favorecer la explotación privada de la tierra en una zona que estaba en «semiabandono», para lo cual proponía la creación de 200 parcelas privadas para la producción ganadera, cada una con una extensión aproximada de 50 hectáreas. En total, la futura colonia abarcaría cerca de 10 mil hectáreas (ITCO 1966a: 2). Este era un proyecto con un perfil ganadero que difería por completo de aquellos implementados en la mayoría de las colonias desarrolladas hasta ese momento por el ITCO, dedicados a fomentar cultivos campesinos como arroz secano, maíz y frijoles.

A partir de entonces, Chambacú pasó a ser un proyecto «en desarrollo», pendiente pero recurrente en las oficinas de los funcionarios y la junta directiva del ITCO. Su gran tamaño y riqueza forestal atrajo la atención de personajes disímiles, con ideas e intereses radicalmente distintos entre sí²⁰. Por ejemplo, en 1971, dos reconocidos científicos estadounidenses, Leslie Holdridge y Josep A. Tosi, propusieron al ITCO el desarrollo de un complejo agroindustrial en Chambacú, tomando como base un estudio realizado por ellos mismos para el Banco Interamericano de Desarrollo²¹. La reserva tenía un gran potencial para la producción forestal, afirmaron en una sesión ante la junta directiva, aunque también contaba con áreas idóneas para una colonia agrícola, así como para el cultivo de Palma africana y frutas tropicales. Para esto último era necesario construir caminos cerca de las áreas de potencial agrícola, pero lejos de los bosques, advertían, para evitar su acaparamiento por parte de los campesinos, de modo que fueran explotados «por medios más racionales»²².

20. ITCO (1977a).

21. ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 1299, 16 de febrero de 1971, p. 2.

22. ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 1299, 16 de febrero de 1971, p. 3.

Dos años después, fueron el embajador de Taiwán y un empresario de esa misma nacionalidad, quienes llegaron al ITCO para proponer la creación de un complejo agroindustrial en Chambacú, con la finalidad de procesar la madera e instalar plantas textiles²³. Luego de una visita a la reserva, advirtieron que la explotación maderera era ineficiente porque aprovechaba porcentajes muy bajos de la madera extraída, debido a que las técnicas de corte y extracción no eran las adecuadas²⁴. De este modo, ofrecieron al ITCO instalar una explotación maderera para aprovechar los residuos de la tala en la producción de «rayón» (Viscosa), para lo que solicitaban que el instituto preparara un plan de explotación como un paso previo a la inversión taiwanesa. Ante la estrechez financiera en la que vivía la institución, esta última condición no fue bien recibida por la junta directiva y obstaculizó cualquier entendimiento posible entre las partes.

El tercer personaje destacado en la historia de Chambacú fue un hacendado que, en la década de 1980, tendría un polémico papel en la historia de Costa Rica y de Centroamérica: John Hull Clarke. Este estadounidense, llegado a Costa Rica a finales de la década de 1960, fungió como un contacto de la CIA (*Central Intelligence Agency*, Estados Unidos) en Centroamérica durante el momento más crítico del conflicto entre «la contra»²⁵ y el régimen sandinista (Avirgan y Honey 1989). Hull utilizaba sus fincas en la zona norte de Costa Rica para colaborar en el abastecimiento y apoyo a los rebeldes, además de facilitar sus pistas de aterrizaje para la introducción ilegal de armas en Costa Rica, destinadas a dichos grupos. En una compleja dinámica que entremezclaba la geopolítica de la Guerra Fría y el narcotráfico, Hull fue partícipe además en el tráfico de drogas que, desde dichas pistas, era dirigido a los Estados Unidos, en los mismos aviones que traían las armas a Costa Rica, bajo el conocimiento de la DEA (*Drug Enforcement Administration*, Estados Unidos) y la CIA (Muñoz 1999; Álvarez 2013).

El ITCO tuvo muchas dificultades para controlar un territorio tan vasto como Chambacú. Aunque alguna vez lo intentó mediante el envío de guardas forestales, la estrechez de su presupuesto obligó a cancelar esta asignación²⁶. La ausencia del instituto facilitó la toma de tierras por parte de campesinos, así como la extracción ilegal de madera por aserraderos y comerciantes. Esto podría decirse que formaba parte de la agenda regular del ITCO. Lo que resultó excepcional fue lo ocurrido en el año de 1973, en el seno de la junta directiva del instituto. Desde octubre de dicho año, hubo denuncias ante esta junta acerca de la apropiación indebida de terrenos en Chambacú por parte de John Hull²⁷. Este estadounidense había acaparado una importante cantidad de tierras producto de la compra ilegal a campesinos

23. ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 1711, 12 de diciembre de 1973, p. 6-9.

24. ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 1711, 12 de diciembre de 1973, p. 7.

25. «La contra» refiere al movimiento armado rebelde, surgido en contra del régimen sandinista, el cual contó con un decidido apoyo del gobierno estadounidense y de otros países de la región (Kruijt 2011).

26. ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 1710, 12 de diciembre de 1973, p. 2-3.

27. ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 1687, 15 de octubre de 1973, p. 10.

ya asentados, lo que evidentemente no era permitido en una tierra propiedad del ITCO. Pese a ello, en diciembre de ese mismo año, el propio Hull presentó ante el instituto una oferta para regularizar unas 1250 hectáreas dentro de la reserva. Las primeras reacciones de los directivos apuntaron a rechazar de plano la oferta del estadounidense, indicando que Hull no podía «alegar ignorancia de la ley», lo que podría llevarlo a un juicio por usurpación de tierras²⁸. Sin embargo, conforme avanzó la sesión predominó una posición favorable ante tan atípico pedido. Uno de los directivos advirtió que, en todo caso, la reserva estaba siendo apropiada a través de «invasiones» y que «mal puede» el instituto rechazar los pedidos de compra, estableciendo para ello un precio mínimo por la tierra²⁹. Al final, con un solo voto en contra, la directiva aprobó la visita de un funcionario a Chambacú para realizar las mediciones de los terrenos de Hull y las gestiones afines.

Los sucesos de los robledales y de Chambacú ofrecen evidencias de distinta naturaleza sobre el carácter anticampesinista del ITCO. En los bosques de roble el ITCO reaccionó mediante una represión directa de los campesinos allí asentados, aprovechando su vulnerabilidad y precariedad. Y lo hizo en medio de una relación de interés y conveniencia con el ICE, supeditando el mandato por ley de resolver el problema de la tierra, al interés nacional en torno a la producción de electricidad. En Chambacú, por una parte, el instituto estuvo atento a proyectos agroindustriales en los que la participación campesina era reducida o marginal, como ocurrió con el proyecto ganadero antes descrito. Por su escala y riqueza, Chambacú era el lugar idóneo para una acción de carácter empresarial y comercial. Por otra parte, la regularización de las tierras acaparadas por grandes propietarios, como John Hull, no podía ser sino la mayor contradicción de una institución destinada a atender las necesidades de miles de familias de «precaristas». El sustrato campesino del instituto quedaba más que puesto en duda.

4. PARQUES NACIONALES, CONSERVACIONISMO Y CAMPESINADO

La consolidación del ITCO como institución ocurrió en la década de 1970, en una coyuntura en la cual la deforestación se había convertido en un fenómeno público y de interés nacional (Rodríguez y Vargas 1988; Porras y Villarreal 1993). Fue paralela, además, a la formación de una comunidad conservacionista de tipo profesional, cada vez más cercana al poder del Estado (Fournier 1991). Como se ha visto, la doble tarea asumida por el instituto en sus inicios, de dotar de tierras a los campesinos y de gestionar las reservas forestales, lo condujo a un laberinto del que no salió siempre bien librado. Aunque la Ley Forestal de 1969 le restó atribuciones, los bosques continuaron siendo parte importante en la agenda del instituto. Esto lo llevó a desenvolverse en medio de relaciones de tensión y conflicto con los

28. ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 1712, 17 de diciembre de 1973, p. 14.

29. ITCO, Acta de la Junta Directiva, N. 1712, 17 de diciembre de 1973, p. 15.

conservacionistas y, en particular, con aquellos vinculados con las áreas protegidas como funcionarios y científicos nacionales e internacionales.

La deforestación era una realidad al interior de los asentamientos campesinos del ITCO. El arraigo de las familias en dichos asentamientos dependía, en gran medida, de la tala del bosque para «hacer finca». Obsérvese el caso de la Colonia Trinidad, una de las primeras colonias formadas por el ITCO en 1963, en la zona norte de Costa Rica. Apenas tres años después contaba ya con 500 hectáreas sembradas de musáceas, 200 de maíz, 100 de arroz y otras tantas de café, mientras que los pastos cubrían más de 400 hectáreas (Sandner y Nuhn 1966: 268). Para los campesinos, la tala del bosque no solamente era el primer paso para ganar dinero mediante la venta de la madera, o para producir alimentos, sino también era la acción más importante para justificar la posesión de la tierra ante el ITCO. Estas eran las denominadas «mejoras», que le permitían legitimar la propiedad de la parcela una vez que los inspectores del instituto documentaban la «invasión» de la finca (lo que significa la apertura de un expediente), o bien para empezar con el proceso de titulación de la parcela. Si en 1986 el área afectada por el ITCO en el país rondaba las 600 mil hectáreas, es de asumir que hubo una significativa deforestación, en pequeña escala, en cada nueva parcela (Mora 1990: 97).

Además de surgir en una misma coyuntura, los asentamientos del ITCO y las áreas protegidas eran próximos territorialmente hablando. La mayoría de los asentamientos del ITCO fueron creados en las tierras marginales de antiguas haciendas, entre pastizales abandonados, charrales y bosques en sucesión, es decir, en tierras que estaban fuera de la actividad productiva agrícola. Este había sido el motivo por el cual habían sido «invadidas» por los «precaristas»: su abandono facilitaba la toma de la tierra y el establecimiento, en silencio, de los primeros «ranchos» y casas de habitación. De igual manera, muchos de los primeros parques nacionales y reservas biológicas estaban situados en este tipo de paisaje: zonas boscosas de poco interés para la agricultura comercial, con baja densidad demográfica, suelos pobres y de difícil acceso por tierra.

Esta vecindad fue a menudo conflictiva. Los parques nacionales emergieron como «piezas de territorio», en medio de pueblos con tradiciones en el uso del bosque distantes respecto a lo que defendía la lógica conservacionista. La creación de los parques rompió con la tradición de la caza que los vecinos habían practicado por años, de la misma forma que lo hizo con la costumbre de cultivar maíz y frijoles en las laderas de las montañas. Un aspecto que complicaba este entorno de relaciones era que el Estado con frecuencia no pagaba de inmediato las tierras expropiadas al propietario original, lo que provocaba que este mantuviera el derecho de uso de la tierra, aunque formara ya parte de un parque nacional (Artavia 2008). Mientras que los asentamientos enfrentaban el desafío de crear una nueva comunidad entre los «precaristas», los parques nacionales conllevaron la ruptura tajante de los lazos entre los pueblos y los bosques inmediatos.

El caso del Parque Nacional Santa Rosa es ejemplar a este respecto. Este parque tiene un singular valor histórico y ecológico para Costa Rica. Alguna vez

hacienda ganadera, en sus tierras y, en particular, en su casona principal, ocurrió una de las batallas más representativas de su historia nacional. En 1856, fue librado allí un combate contra los «filibusteros», un grupo de mercenarios estadounidenses que, por entonces, intentaban controlar Nicaragua y Centroamérica (Molina 2016). Santa Rosa contiene, además, uno de los residuos más extensos de Bosque Tropical Seco en Mesoamérica. Aunque en el pasado este ecosistema abarcaba el Pacífico mesoamericano, desde México hasta Panamá (unos 500 mil kilómetros cuadrados), en la década de 1980 apenas había un dos por ciento de esa extensión en condición poco alterada y, aún menos, bajo algún tipo de protección (Janzen 1988). En 1966, la casona fue declarada monumento nacional, mientras que el parque fue creado en 1971, incluyendo la casona y una parte de la antigua hacienda. En torno a Santa Rosa surgió una notable comunidad de conservacionistas profesionales, entre los que destacaban funcionarios públicos, así como académicos de universidades nacionales e internacionales. Mario Boza y Álvaro Ugalde, dos pioneros de la conservación en Costa Rica, participaron en el desarrollo inicial del parque en la década de 1970 (Fournier 1999; Boza 2015), mientras que Daniel Janzen, un reconocido ecólogo estadounidense, tomó al parque como laboratorio para sus investigaciones sobre el Bosque Tropical Seco (Allen 2001; Evans 1999: 155-159).

En 1971, la inauguración del parque recibió una amplia atención por la prensa de la capital, contando además con la presencia de figuras relevantes del gobierno. A pesar de esta repercusión, el parque enfrentó una serie de problemas que complicaron su consolidación en las décadas de 1970 y 1980. El primero de ellos fue el conflicto con campesinos «precaristas», asentados en las tierras costeras del parque, quienes desde 1968 «habían talado y quemado el bosque, ante la absoluta pasividad del ITCO, el Resguardo Fiscal y el ICT Instituto Costarricense de Turismo» (Boza 2015: 199-200)³⁰. La tensión con los «invasores» llegó a un punto que los funcionarios llegaron a considerar que «arriesgaban sus vidas» por proteger el parque (Allen 2001: 62). En 1970, el propio presidente de la República, José Figueres Ferrer, emitió unas duras palabras en contra de los campesinos durante una visita a la zona³¹.

Otros conflictos ocurrieron con los ganaderos situados en las vecindades. Algunos de ellos aún llevaban a pastar sus hatos a las tierras del parque, como seguramente lo habían hecho desde mucho tiempo atrás. Más que cubierto por el bosque, el parque abarcaba, en esos tiempos, grandes pastizales de «Jaragua» (*Hyparrhenia rufa* (Nees.) Stapf), una hierba de origen africano. Como lo indicaba un antiguo administrador del parque, dichos pastizales eran de «uso público». Los hacendados vecinos aprovechan en forma gratuita los «jaraguales» y los estanques de agua para sus hatos. «Pequeños y grandes ganaderos», señalaba este administrador, «[...] no se preocupaban si sus hatos se pasaban a vivir a Santa Rosa, el ganado

30. «Problema de precaristas en hacienda Santa Rosa», *La Nación*, 10 de febrero de 1970, 32.

31. «Vamos a echar a los invasores de tierras», dice Figueres, *La Nación*, 18 de mayo de 1970, 1-4-6.

lo retiraban para venderlo o cuando los sabaneros de la hacienda les avisaban...» (Cruz 1975: 44)³².

En la década de 1980, el ITCO creó varios asentamientos en los alrededores del parque. Uno de ellos fue producto de una toma de tierras llevada a cabo por campesinos en el sitio denominado Paso Bolaños, luego conocido como Colonia Bolaños, localizado unos 20 kilómetros al norte de Santa Rosa. Los «precaristas» tomaron una franja de tierra de poco más de mil hectáreas de extensión, cubierta por «jaraguales», sin actividad agrícola alguna³³. La finca estaba hipotecada y con un historial de propiedad confuso; su supuesto dueño era absentista y residente en la ciudad de San José³⁴. Aunque algunos de los campesinos vivían allí desde finales de los años setenta, la toma de la tierra se alargó por varios años, con recurrentes «invasiones» y desalojos por parte de la Guardia Rural, la entidad policiaca que atendía la zona en esa época. Los años más intensos del conflicto fueron los comprendidos entre 1980 y 1982, cuando la policía enfrentó a los «invasores» en diferentes ocasiones y los expulsó de la propiedad, así como quemó sus casas y cosechas, además de darle fuego a una escuela levantada por los vecinos. El punto crítico fue alcanzado en mayo de 1981 debido a la muerte de un campesino durante un enfrentamiento con la policía³⁵. Este incidente supuso la intervención de la Asamblea Legislativa, el congreso costarricense, y obligó al ITCO (entonces ya renombrado como IDA) a brindar una mayor atención al caso. A pesar de ello, la tierra tomada no fue regularizada sino hasta la segunda mitad de la década de 1980³⁶.

Paso Bolaños cumplió con el patrón que caracterizaba a muchas de las tomas de tierra atendidas por el instituto: «invasión» progresiva de la tierra, desalojos y represión por parte del Estado, negociación entre los ocupantes, el propietario y el Estado, así como la apertura de un expediente para evaluar la compra de la finca. Pero lo que hizo particular al caso de Paso Bolaños fue que su historia aconteció al mismo tiempo que el Parque Nacional Santa Rosa experimentaba un proceso de expansión mediante la expropiación y compra de tierras aledañas. La «restauración» del Bosque Tropical Seco, en el sitio Santa Rosa, había sido exitosa, lo que había motivado a los funcionarios y científicos involucrados a extender la condición de protección a otros sectores de la región, con residuos todavía de dicho ecosistema³⁷. Para ello, tuvo lugar una campaña de captación de fondos a nivel nacional e internacional, cuya cabeza más visible fue Daniel Janzen, con el fin de financiar la adquisición de las fincas de interés (Allen 2001: 93, 108, 117). Este proyecto de

32. Para otros ejemplos de uso público de estos pastos, véase: MAG (1973: 11).

33. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 40.

34. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 35, 51.

35. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 211-213.

36. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 285-289.

37. Un relato de este éxito es el libro *Green Phoenix. Restoring the Tropical Forest of Guanacaste, Costa Rica* (Allen 2001), cuyo título deja pocas dudas sobre el componente de «restauración» y «regeneración» detrás de la experiencia de Janzen, junto con los funcionarios y conservacionistas costarricenses. Véase también: Wallace (1992: 157-170).

expansión significó que las tierras de Paso Bolaños adquirieran una importancia estratégica para los conservacionistas.

La primera evidencia de dicho interés fue una carta interna del instituto, firmada por el Jefe de Oficina de Tierras, con fecha de junio de 1986³⁸. En esa carta, el funcionario solicitaba información acerca del estado del conflicto de ocupación precaria de Paso Bolaños, con el objetivo de enviar la información respectiva al Servicio de Parques Nacionales. Estaba claro que el funcionario conocía acerca del proyecto de expansión del parque y cumplía con una investigación encomendada por dicho servicio. Otra nota interna, de noviembre de 1986, firmada por un funcionario del instituto, también estaba relacionada con este hecho, indicando que «[...] tengo entendido que el Ministerio de Agricultura está interesado en adquirir de la misma finca Paso Bolaños] un área de 500 has. para ampliar el Parque de Santa Rosa...»³⁹.

En el siguiente año, el interés de los conservacionistas por estas tierras dio paso a una circunstancia extraordinaria. En enero de 1987, representantes de los campesinos de Paso Bolaños enviaron una carta al instituto planteando una solicitud de intervención en la propiedad⁴⁰. Según su testimonio, desde noviembre de 1986, un científico norteamericano estaba tratando de comprar tierras a los poseedores en precario, ofreciendo «precios ridículos» a las familias, a través de un abogado de San José. Atestiguaban que dicha persona pretendía que «[...] no trabajemos la tierra, nos amenaza con el hecho de que va a ir a la Guardia Rural de La Cruz a poner denuncia de que nosotros deforestamos, lo cual no es cierto, ya que en «Paso Bolaños» casi no hay montañas»⁴¹.

[...] pero todo lo hace con coacción con el sentido de ir comprando primero a algunas familias y luego poco a poco a todos, ello con el fin de en un futuro cercano sacarnos a todos de tal finca y apropiársela él, pero no sabemos con [qué] fines, él dice que es para crear una reserva [biológica], pero a costa del sacrificio de todas las familias que viven en «Paso Bolaños», ya que de la tierra todos y cada uno de nosotros, ocupantes en precario, es que obtenemos el sostén nuestro y de nuestros hijos⁴².

Y solicitaban la intervención del instituto para:

[...] que se evite la compra de tierras en «Paso Bolaños», por el supuesto norteamericano que antes indicamos, ello por cuanto en nuestro caso las tierras que poseemos en precario están cumpliendo UNA FUNCIÓN SOCIAL, la cual es ponerlas en producción para bien de nuestras familias, para su sustento diario, y para bien de la Nación también, por cuanto estamos contribuyendo a la producción y riqueza de Costa Rica, y lo

38. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 264.

39. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 268-269.

40. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 274-275.

41. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 274.

42. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 274.

que pretende el supuesto norteamericano es apropiarse de todas las tierras de «Paso Bolaños» y sacarnos de las mismas, ello con intereses personales y mezquinos...⁴³.

Ante estas acusaciones, el instituto levantó un informe el cual constató la compra de tierras y reconoció que «por manifestaciones obtenidas se nota que ha habido un poco de presión para obtener las ventas», tratando de convencer a los campesinos que sus tierras serán expropiadas, que las «mejoras» no serán bien pagas o que el instituto (IDA) los reubicará en otra finca⁴⁴. Si bien el expediente de la finca contiene información sobre este hecho, en el seno de la junta directiva pasó desapercibido, al menos en la documentación revisada. En todo caso, solo unos meses después del reclamo de los campesinos, el instituto aprobó la compra de la finca a su dueño original. Incluso en esa circunstancia, luego de años de disputas y negociaciones, un directivo del instituto mencionaba que, en dicha propiedad: «se podía programar algo interesante desde el punto de vista forestal y conservacionista, porque le parece que hay un organismo internacional interesado en la ampliación del Parque Nacional Guanacaste»⁴⁵.

Este episodio, aunque puntual, reveló las fricciones existentes entre la política de tierras y la política de conservación de bosques del Estado costarricense. Desde la perspectiva del conservacionismo dominante (cuando menos de aquel representado por el científico cuestionado por los campesinos), los asentamientos campesinos y la política de tierras en general eran obstáculos para la creación y la protección de las áreas protegidas. Las tierras de Paso Bolaños, de acuerdo con la autoridad y la «moral científica» que estaba detrás de este tipo de conservacionismo, no eran de uso agrícola, sino de «uso forestal»⁴⁶. Resulta simbólico que, en su defensa, los campesinos subrayaran la «función social» del asentamiento posiblemente como una respuesta y una forma de resistencia ante el peso de dicha autoridad y moral. Esta fue otra situación laberíntica para el Estado costarricense. En medio de una década de crisis económica y social, y con una guerra civil sucediendo en Nicaragua, la política de tierras y la de conservación de bosques eran bastiones del «posicionamiento territorial» de dicho estado en la frontera con el vecino país del norte. Y, aunque el conservacionismo ganaba cada vez más peso e influencia ante el Estado y la sociedad costarricense, la guerra civil había motivado una estrategia agresiva de creación de asentamientos campesinos, mejoramiento de caminos e infraestructura en general a todo lo largo de la frontera con Nicaragua, en busca de levantar una «barrera territorial» ante el conflicto armado centroamericano (IDA 1989a; IDA 1989b). Situados a solo 50 y 30 kilómetros de la frontera

43. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 275.

44. ITCO-IDA, Expediente de Ocupación Precaria N. 877, San José, Costa Rica, f. 277. Allen (2001) confirma las compras en dicha zona, aunque ofrece una lectura distinta, positiva y favorable, en cuanto a la estrategia de expansión, así como de la relación con los habitantes locales (Allen 2001: 108-109, 117-118).

45. IDA, Acta de la Junta Directiva, N. 02687 (Artículo sexto), 7 de abril de 1987, s.p.

46. Véase un ejemplo semejante en: «ITCO empezó a arrasar el único bosque tropical seco del país», *La Nación*, 25 de abril de 1979, 1A-4A.

con Nicaragua, el Parque Nacional Santa Rosa y Paso Bolaños formaban parte de este ajedrez geopolítico, no exento de contradicciones.

5. LOS EXPERTOS Y LA RESIGNIFICACIÓN «MORAL» DEL CAMPESINO

El valor explicativo de los anteriores casos radica en su naturaleza espontánea. Las notas de prensa, las actas de las juntas directivas y los expedientes de finca fueron manifestaciones reactivas y documentaron las «primeras voces» tras la ocurrencia de los hechos. Como fue dicho antes, estas fuentes demostraron el carácter anticampesinista detrás de las políticas forestales del ITCO, así como del conservacionismo de las décadas de 1970 y 1980. Ahora bien, ¿era excepcional esta posición en contra del campesinado? En esta sección analizaremos un material distinto el cual, antes que reactivo en lo inmediato, es reflexivo en lo mediato, vinculado con un tercer actor en la trama de este artículo. Son lenguajes de valoración y esquemas explicativos presentes en informes y artículos científicos acerca de la deforestación y la conservación de bosques en Costa Rica, escritos por funcionarios, académicos y expertos en general (nacionales y extranjeros) entre las décadas de 1980 y 1990. Nuestro objetivo es demostrar que estos lenguajes y esquemas, en conjunto con las políticas y prácticas estatales en torno a la tierra y la conservación de bosques, contribuyeron a la construcción semántica del «campesino antiecológico», entendiendo este proceso como un ejercicio de resignificación «moral».

Durante el auge de la deforestación y del conservacionismo, en el «discurso experto», el campesino constituía el elemento principal de un «ciclo vicioso». Weinberg (1991: 22), al analizar la expansión de la agricultura campesina en los bosques del Caribe de Centroamérica, consideraba que dicho proceso era un «desastre». El asentamiento de los campesinos era exitoso durante el primer y segundo año cuando, aprovechando la fertilidad de los suelos, las cosechas eran altas. Sin embargo, una vez que los nutrientes se agotaban, caían los rendimientos y los campesinos no tenían más opción que abandonar sus «milpas»⁴⁷ y talar más bosque para reiniciar el ciclo.

El rol del campesino era valorado según tres fases distintas en el citado «desastre». La primera fase refiere al momento de la toma de la tierra en una zona de frontera agrícola, en una reserva del Estado o en una finca privada. En este caso, el campesino era calificado como un «invasor» o un «parásito» quien, fuera de la ley, se apropiaba de la tierra. La connotación de «parásito», con una especial carga negativa, era comúnmente utilizada en la época como equivalente de «precarista» tanto en la prensa como en documentos oficiales (IICA 1969: 2.1.2-5; PROCCARA 1975: 153). El campesino era equiparado con un «agente desestabilizador», que alteraba el derecho a la propiedad privada de los finqueros. En 1990 un investigador señalaba,

47. Se refiere a sembradíos de maíz en regiones de ladera y con variedades «criollas», usualmente combinados, en sucesión, con el cultivo de frijol.

en un estudio sobre la tierra en el Caribe de Costa Rica, que «Para los precaristas no era fácil levantar una finca en esas condiciones; estaban en peor situación que los ocupantes, porque se les consideraba como parásitos y se les acusaba de comunistas» (Wielemaker 1990: 82). Los «precaristas» o «parásitos» formaban parte de un proceso con una lógica «espontánea», inversa en valor a la planificación desarrollista, tecnocrática y ordenada desde el Estado. De este modo, la colonización espontánea era contemplada como un proceso desfasado en el tiempo; el resultado de una «cultura de la frontera», la cual legitimaba la acción del «invasor» (Brockett y Gottfried 1991: 14)⁴⁸.

En la segunda fase, ya asentado en la tierra, el campesino era un «agente deforestador», así como uno «improductivo» y «especulador». Un industrial maderero en la década de 1980 reclamaba que «Los campesinos no solo corrientemente usurpan terrenos con plantaciones agrícolas tradicionales, sino que se especializan en destruir irracionalmente nuestros bosques» (Citado por: Rodríguez y Vargas 1988: 34). Además, el campesino, al talar y quemar el bosque, provocaba la pérdida de fertilidad del suelo y convertía su finca en una tierra «improductiva». Ante esto, se transformaba en un «especulador» que vendía la finca a otros campesinos, al propio Estado gracias a las «mejoras» introducidas, o bien, simplemente la abandonaba para buscar nuevas tierras en otros frentes de colonización o de ocupación precaria. Esta última acción parecía en absoluto consciente y estratégica por parte de los campesinos, como lo interpretaban Ramírez y Baltodano (1988: 88): «[...] los especuladores se desplazan hacia las zonas boscosas esperando que se les pague por «las mejoras» que han hecho (p.e., cortar la vegetación natural), o sin saber que hay un área protegida cercana, hasta colaboran para que la finca les sea comprada por parte del Estado»⁴⁹.

En la tercera fase el campesino era etiquetado como un agente «despilfarrador», «irracional» e «impune». Como lo argumentaba Weinberg, el campesino estaba «condenado» a participar del «ciclo vicioso» de talar el bosque, degradar los suelos y migrar de nuevo en busca de tierra. Para estos expertos, el campesinado parecía no estar al tanto de ello. Solamente tomaba la decisión de «abandonar la tierra», dejando atrás «suelos exhaustos» y «tierra estéril» (Weinberg 1991: 22; Carrière 1991: 151). Y luego marchaba con la posibilidad del premio derivado del pago por «las mejoras» introducidas a la propiedad, las que equivalían, según los expertos, a la «destrucción» del bosque (Brockett y Gottfried 1991: 14). Por ello su acción era «irracional» al no tomar en cuenta los efectos sociales y ambientales. En 1990, el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas de Costa Rica advertía que, a pesar de que muchas de las tierras por colonizar no eran aptas para usos que no fueran la protección de los recursos hídricos, escénicos o la

48. La carga negativa sobre la colonización (espontánea o dirigida por el Estado) es un tema recurrente en este tipo de literatura. Véase: Brenes (1989: 165); Evans (1999: 42); Schelhas y Pfeffer (2008: 29) y Rosero-Bixby y Palloni (1998: 176).

49. Véase también: Umaña (1987: 32) y Fournier (1991: 71).

biodiversidad: «[...] continúa la presión por colonizar nuevas áreas, sin considerar los altos costos sociales, económicos y ambientales» (Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas 1990). No solo era la inconsciencia por parte de los campesinos lo que era grave, sino también la impunidad y la falta de castigo ante sus acciones. En 1983, un informe científico reclamaba que «los precaristas siguen invadiendo impunemente tanto tierras públicas como particulares» (Citado por: Rodríguez y Vargas 1988: 33).

Dos aspectos destacan del análisis de estos lenguajes de valoración y marcos explicativos. En lo que respecta al lenguaje, sobresale la carga negativa de la adjetivación realizada sobre el campesino: desde aquella que lo identificaba como «parásito», hasta otras asociadas con su propensión a especular con la tierra, o su acción como «deforestador». Era una definición moral en el sentido que la selección de los descriptores (adjetivos), en forma consciente o no, etiquetaba y marcaba al campesino como una figura que no calzaba con las normas de uso de la tierra o de conservación de bosques, social y políticamente legitimadas por el Estado y el conservacionismo de la época. En cuanto a los marcos explicativos, conviene subrayar una contradicción en el material examinado: el campesino era, al mismo tiempo, irracional y racional. En el plano individual, si bien talaba el bosque y originaba el «ciclo vicioso», bajo un comportamiento inconsciente e irracional, en el plano colectivo, como grupo social, para estos expertos su acción tenía una racionalidad coherente, con patrones semejantes en diferentes regiones de Costa Rica y de América Latina (Tosi 1980: 2). Dicho en otras palabras, para aquellos, el impacto ambiental del campesino no era solamente la suma de sus acciones individuales como «precaristas» o «parásitos», sino más bien, el campesinado era una gran fuerza sociodemográfica de impacto ecológico, que compartía prácticas y patrones de destrucción de los recursos, en diversas realidades sociales y ecológicas, como si se tratara de un *Homo Anti Ecologicus*.

En las décadas de 1980 y 1990 era evidente que la deforestación tenía múltiples causas. La mayor parte de los estudios incluidos en este balance contienen datos e interpretaciones que trataban de mostrar dicha situación. La preocupación pública por el tema había incentivado la investigación académica mediante la publicación de no pocos informes y artículos científicos. En dichas décadas, fue significativa la literatura escrita acerca de la relación entre la ganadería, la expansión de los pastizales y la exportación de carne a los Estados Unidos, teniendo al latifundio como eje de este sistema extractivo (Myres 1981; Williams 1986; Myres *et al.* 1987). De la misma forma, fueron escritos trabajos señeros sobre el desarrollo del mercado maderero en Costa Rica y su relación con la tala del bosque (Rodríguez y Vargas 1988), entre otros temas afines. Sin embargo, a pesar del reconocimiento de la complejidad de la deforestación como proceso socioecológico, persistió la culpabilización del campesinado, lo que es sorprendente cuando dicha percepción provenía de funcionarios, académicos y expertos. ¿Era un anticampesinismo surgido de una situación de privilegio en el sistema social y político, ostentada por dichos académicos y expertos?, ¿Era una posición «clasista»? En ninguno de los

sistemas causales antes indicado (ganadería/deforestación y mercado maderero/deforestación), el campesino de frontera y el «precarista» tenían una posición de control o poder, o mejor dicho, de incidencia en modo alguno. El campesino era el actor más débil y vulnerable del sistema, resistente en su lucha pero sin poder económico y político en su cuenta. ¿Acaso esta precariedad explicaba en esta coyuntura su papel antiecológico, casi delictivo?⁵⁰

6. CONCLUSIONES

Los casos estudiados en este artículo revelan las contradicciones sociales e institucionales bajo las cuales surgieron la política de tierras y de conservación de bosques en Costa Rica. A partir de la década de 1960, la protección de los bosques fue gestionada desde instituciones de corte agrarista como el ITCO y luego el MAG. No fue sino hasta la década de 1970 cuando el conservacionismo empezó a ganar identidad institucional mediante la creación de departamentos y sistemas dedicados a la gestión de los parques nacionales. La difusa línea que separaba, en todos los sentidos (incluido el territorial), al agrarismo del conservacionismo, deparó continuas tensiones entre unos y otros a lo largo de las décadas de 1970 y 1980. El propio ITCO estuvo envuelto, en sus primeros años, en situaciones críticas debido a su doble condición de distribuidor de tierra entre campesinos desposeídos, y cuidador de las reservas forestales del Estado y, en consecuencia, represor de los «precaristas» allí asentados.

En el marco de estas contradicciones y tensiones, el campesino de frontera agrícola o el «precarista», fue el gran perdedor. Este representaba el eslabón más débil de la cadena por lo que fue el blanco perfecto para ser «culpabilizado» por la elevada tasa de deforestación que mostraba el país en dichos años. Fue de este modo etiquetado como un «agente antiecológico» no solo por los funcionarios públicos y la prensa nacional, sino también incluso por académicos y expertos. La revisión de fuentes primarias, tanto como secundarias, ha documentado el proceso de configuración moral del campesino como un «antimodelo», el cual obstaculizaba el proyecto conservacionista que el Estado había asumido desde la década de 1970. Finalmente, los calificativos negativos, recurrentes en notas de periódicos, informes y artículos científicos, hacen pensar que estos campesinos experimentaron un *déjà vu* generacional: mientras que unos años antes habían sido juzgados por los economistas y agrónomos por ineficientes y resistentes a la modernización tecnológica, ahora eran nuevamente juzgados por los conservacionistas por ser deforestadores y destructores de la naturaleza, carentes de conciencia ecológica.

50. Para un ejemplo de prácticas estatales de criminalización y de «despojo» en comunidades afrodescendientes en el Brasil contemporáneo, véase: Bowen (2021).

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, William (2001): *Green Phoenix. Restoring the Tropical Forest of Guanacaste, Costa Rica*. Nueva York: Oxford University Press.
- ÁLVAREZ-SOLAR, María (2013): «Costa Rica y el atentado de La Penca (1984)». *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 13/2, pp. 68-91.
- ARTAVIA VÍQUEZ, Luis F. (2008): *Delimitación efectiva de parques nacionales, un caso de estudio: Parque Nacional Barra Honda, Costa Rica*. Tesis de Licenciatura en Geografía, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- AVIRGAN, Tony y HONEY, Martha (1989): *John Hull: el finquero de la CIA*. San José, Costa Rica: Varitec.
- BARAHONA, Francisco (1980): *Reforma agraria y poder político*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- BERNSTEIN, Henry y BYRES, Terence J. (2001): «From Peasant Studies to Agrarian Change». *Journal of Agrarian Change*, 1/1, 1-56.
- BESS, Michael K. (2021): «Steering Latin America's Economic Relationship with the United States» en BARAHONA, Ana. (eds) *Handbook of the Historiography of Latin American Studies on the Life Sciences and Medicine*. Springer: Cham.
- BOZA, Mario (1993): «Conservation in Action: Past, Present, and Future of the National Park System of Costa Rica». *Conservation Biology*, 7/ 2, pp. 239-247.
- BOZA, Mario (2015): *Historia de la conservación de la naturaleza en Costa Rica, 1754-2012*. Editorial Tecnológica: Cartago, Costa Rica.
- BOZZOLI, María Eugenia (1977): «Comentario de la Dra. María Eugenia Bozzoli», en *La Costa Rica del año 2000*. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, pp. 567-576.
- BOWEN, Merle. (2021). *For Land and Liberty: Black Struggles in Rural Brazil*. Nueva York: Cambridge University Press.
- BRENES, Carlos. «¿Desarrollo forestal campesino?» en HEDSTRÖM, Ingemar (ed.), *La situación ambiental en Centroamérica y el Caribe*. San José, Costa Rica: Departamento Ecueménico de Investigaciones, pp. 163-174.
- BROCKETT, Charles D. y Gottfried, Robert R. (2002): «State Policies and the Preservation of Forest Cover: Lessons from Contrasting Public-Policy Regimes in Costa Rica». *Latin American Research Review*, 37/1, pp. 7-40.
- CARRIÈRE, Jean (1991): «The Political Economy of Land Degradation in Costa Rica». *International Journal of Political Economy*, 21/1, pp. 10-31.
- CRUZ, Vernon (1975): *Administración del Parque Nacional Santa Rosa*. Práctica presentada a la Facultad de Agronomía para optar por el Grado de Ingeniero Agrónomo, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- DAYTON, William A. (1944-1945): «Copey Oak in Costa Rica». *Agriculture in the Americas*, 4/5, pp. 134-135.
- DE LEÓN, Arnoldo (1986): *Plan de manejo Reserva forestal Río Macho*. Turrialba, Costa Rica: CATIE.
- EVANS, Sterling (1999): *The Green Republic. A Conservation History of Costa Rica*. Austin: The University of Texas Press.
- FAO (1981): *Identificación de alternativas concretas para el desarrollo forestal de la Zona Norte*. Roma: FAO.
- FOURNIER, Luis (1991): *Desarrollo y perspectivas del movimiento conservacionista costarricense*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- GERBER, Julien F. y VEUTHEY, Sandra (2010): «Plantations, Resistance and the Greening of the Agrarian Question in Coastal Ecuador». *Journal of Agrarian Change*, 10/4, pp. 455-481.
- GRIFFIN, Carl, JONES, Roy y ROBERTSON, Iain (2019): *Moral Ecologies. Histories of Conservation, Dispossession and Resistance*. Palgrave Studies in World Environmental History. Cham, Suiza: Springer Nature.
- GRUPO CENTROAMERICANO DE TENENCIA DE LA TIERRA Y DESARROLLO RURAL (1969): *Costa Rica: tenencia y uso de la tierra*. San José, Costa Rica: Programa de Capacitación Campesina para la Reforma Agraria.
- ICE (1959): *Estado de situación del plan de electrificación de Costa Rica. y naturaleza de la electrificación en Costa Rica*. Documento preparado para el Seminario de electrificación centroamericana, El Salvador: CEPAL-Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano de Electrificación.
- IICA (1969): *Seminario Nacional de Reforma Agraria para Parlamentarios y Dirigentes Políticos*. San José, Costa Rica: Asamblea Legislativa-ITCO-IICA, p. 2.1.2-5.
- IDA (1989a): *Informe de las principales labores de la institución*. Período mayo 1988-abril 1989. San José, Costa Rica: IDA.
- IDA (1989b): *Proyecto Zona Norte. Información básica*. San José, Costa Rica: IDA.
- ITCO (1964): *Memoria anual 1963*. San José, Costa Rica: Instituto de Tierras y Colonización.
- ITCO (1965): *Memoria 1964*. San José, Costa Rica: Instituto de Tierras y Colonización.
- ITCO (1966): *Memoria Anual 1965*. San José, Costa Rica: Instituto de Tierras y Colonización.
- ITCO (1966): *Proyecto de colonización Chambacú*. San José, Costa Rica: Instituto de Tierras y Colonización.
- ITCO (1966): *Resumen de proyectos de colonización Alfredo González Flores, Cariari, Coto Brus, Cubujuquí, Chambacú*. San José, Costa Rica: ITCO.
- ITCO (1967): *Memoria Anual 1966*. San José, Costa Rica: Instituto de Tierras y Colonización.
- ITCO (1969): *Memoria Anual 1968*. San José, Costa Rica: Instituto de Tierras y Colonización.
- ITCO (1977a): *Labor realizada por el I.T.C.O a 1976*. Informe estadístico. San José, Costa Rica: ITCO.
- ITCO (1977b): *Proyecto industrial forestal para Sabogal, Reserva de Chambacú*. San José, Costa Rica: ITCO.
- JACOBY, Karl (1997): «Class and Environmental History: Lessons from “The War in the Adirondacks»». *Environmental History*, 2/3, pp. 324-42.
- JACOBY, Karl (2001): *Crimes against Nature: Squatters, Poachers, Thieves and the Hidden History of American Conservation*. Berkeley: University of California Press.
- JANZEN, Daniel (1988): *Guanacaste National Park: Tropical Ecological And Cultural Restoration*. San José, Costa Rica: UNED.
- KAPPELLE, Maarten (1996): *Los Bosques de Roble (Quercus) de la Cordillera de Talamanca, Costa Rica. Biodiversidad, ecología, conservación y desarrollo*. Heredia, Costa Rica: INBIO.
- KRUIJT, Dirk (2011): «Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990». *Desafíos*, 23/2, pp. 53-81.
- LOMBO, Ricardo (1963): *Contribución para un plan de manejo de la cuenca superior del Río Macho, Costa Rica*. Tesis presentada al Consejo de la Escuela de Graduados como requisito parcial para optar al grado de Magister Agriculturae. Turrialba, Costa Rica: IICA.
- LÓPEZ, Maximiliano y GRANADOS, Roberto (2016): «Desnudando el mito: Un balance sobre las tensiones del modelo de conservación en Costa Rica (1970-2015)». *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC)*. *Revista de la Solcha*, 6/1, pp. 61-85.

- MAG (1973): *El MAG y la sequía en el Pacífico Seco*. San José, Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- MOLINA, Iván (2014): *La cicatriz gloriosa: Estudios y debates sobre la Campaña Nacional: Costa Rica (1856-1857)*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- MORA, Jorge (1990): La distribución de la tierra y los asentamientos humanos en Costa Rica, en FAO, *Centroamérica y los problemas del desarrollo en el campo*. Santiago de Chile: FAO, pp. 61-107.
- MYRES, Norman (1981): «The Hamburger Connection: How Central America's Forests Became North America's Hamburgers». *Ambio. A Journal of the Human Environment*, 10, pp. 3-8.
- MYERS, Norman y TUCKER, Richard (1987): «Deforestation in Central America: Spanish Legacy and North American Consumers». *Environmental Review*, 11/1, pp. 55-71.
- MUÑOZ GUILLÉN, Mercedes (1999): «Narcotráfico, democracia y soberanía nacional en Costa Rica». *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25/2, pp. 33-47.
- PARSONS, James (1976): «Forest to Pasture: Development or Destruction?». *Revista de Biología Tropical*, 24, pp. 121-138.
- PEDRONI, Lucio (1991): *Sobre la producción de carbón en los robledales de altura de Costa Rica*. Turrialba, Costa Rica: CATIE.
- PÉREZ, Samuel y PROTTI, Fernando (1978): *Comportamiento del sector forestal durante el período 1950-1977*. San José, Costa Rica: Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria.
- PORRAS, Anabelle y VILLARREAL, Beatriz (1993): *Deforestación en Costa Rica. Implicaciones sociales, económicas y legales*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- PROCCARA (1975): Tenencia de la tierra y desarrollo rural en Centroamérica. Tegucigalpa, Honduras: INA.
- RAMÍREZ, Alonso y MALTODANO, Tirso (1988): *Desarrollo socioeconómico y el ambiente natural de Costa Rica. Situación actual y perspectivas*. San José, Costa Rica: Fundación Neotrópica.
- RIVERA, Roy (1986): *La política de distribución de tierras en Costa Rica: El caso de las cooperativas parcelarias de la Región Oriental del valle Central*. San José, Costa Rica: Editorial Alma Mater.
- RODRÍGUEZ, Silvia y VARGAS, Emilio (1988): *El recurso forestal en Costa Rica. Políticas públicas y sociedad*. Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional.
- ROSETO-BIXBY, Luis y PALLONI, Alberto (1998): «Population and Deforestation in Costa Rica». *Population and Environment*, 20/2, pp. 149-185.
- ROWLES, James P. (1982): «Law and Agrarian Reform in Costa Rica: The Legislative Phase». *Lawyer of the Americas*, 14/2, pp. 149-257.
- ROYO, Antoni (2003): «La Reforma Agraria en Costa Rica (1962-2002): Balance de las intervenciones estatales en el cantón de Osa». *Revista de Historia*, 48, pp. 227-269.
- SANDNER, Gerard. y NUHN, H. (1986): *Estudio geográfico regional de la zona norte de Costa Rica*. San José, Costa Rica: ITCO.
- SALAZAR N., José M.; RODRÍGUEZ, Ennio y SALAZAR X., José M. (1977): *Costa Rica: una política agraria innovadora*. San José, Costa Rica: ITCO.
- SCHELHAS, John y PFEFFER, Max (2008): *Saving Forest, Protecting People? Environmental Conservation in Central America*. Lanham, EE.UU: Altamira Press.
- SELIGSON, Mitchell A. (1978): «La Reforma Agraria en Costa Rica, 1942-1976: La evolución de un programa. *Estudios Sociales Centroamericanos*», 7/19, pp. 55-82.
- SERRANO, Carlos (1976): *Historia de la Carretera Interamericana*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

- TOSI, Joseph A. (1976): «Transformación del bosque en pastizal: ¿desarrollo o destrucción?». *Revista de Biología Tropical*, 24, pp. 139-141.
- TOSI, Joseph A. (1980): *Desarrollo forestal del Trópico americano frente a otras actividades económicas*. Turrialba, Costa Rica: CATIE.
- UMAÑA, Álvaro (1987): «La colonización agropecuaria y deforestación en Costa Rica». *Revista Abra*, 7/8, pp. 29-34.
- VILLARREAL, Beatriz (1983): *El precarismo rural en Costa Rica, 1960-1980: orígenes y evolución*. San José, Costa Rica: Editorial Papiro.
- VILLARREAL, Beatriz (1992): *Precarismo, campesinado y democracia*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- WALLACE, David R. (1992): *The Quetzal and the Macaw. The Story of Costa Rica's National Parks*. San Francisco: Sierra Club Books.
- WEINBERG, Bill (1991): *War on the Land. Ecology and Politics in Central America*. New Jersey: Zed Books.
- WIELEMAKER, W. G. (ed) (1990): *Colonización de las Lomas de Cocorí: deforestación y utilización de los recursos de tierra en la Zona Atlántica de Costa Rica*. Turrialba, Costa Rica: CATIE-MAG-Wageningen University.
- WILLIAMS, Robert G. (1986): *Export Agriculture and the Crisis in Central America*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc20183689112>

EL COMÚN Y LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA AMAZONÍA BRASILEÑA: LA LUCHA DE LA *ALIANÇA DOS POVOS DA FLORESTA*

*The common and the political violence
in the Brazilian Amazon: the struggle
of the Aliança dos Povos da Floresta*

Carlos BENÍTEZ TRINIDAD
Universidade de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0002-4731-8599>

Stefania BARCA
Universidade de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0002-8136-3369>

Felipe MILANEZ
Universidade Federal de Bahia
<https://orcid.org/0000-0003-4773-6691>

Recibido: 20/06/2022 Revisado: 27/09/2022 Aceptado: 27/09/2022

RESUMEN: Este artículo ofrece una reflexión sobre la lucha por el común surgido del diálogo entre el movimiento extractivista y el indígena en el Brasil de los años ochenta, constituyendo la llamada *Aliança dos Povos da Floresta*. El objetivo es evaluar el significado histórico de esta experiencia de activismo ambiental, laboral e indígena, como parte integrante de la ecología política del común. Una de las características fundamentales del capitalismo es la degradación ambiental y la aniquilación del común, entendido este como una relación no mercantilizada entre trabajo y naturaleza, a partir de modos de producción autónomos, de subsistencia y ecosuficientes. Esta relación trabajo/naturaleza está normalizada en Brasil en áreas indígenas, *quilombolas* y donde predomina la agricultura de subsistencia. En diálogo con estas

prácticas ancestrales, en los 1970, los *seringueiros* rompieron con los dueños de los medios de producción para comenzar su propia relación autónoma con el bosque. Esto fue un acto de *commoning* insurgente, aboliendo la propiedad privada y el trabajo asalariado, organizándose comunalmente en «reservas extractivistas» (Resex). Dado que parte fundamental de la ecología política del común comprende toda la violencia desplegada en su contra, concluimos que la defensa de los derechos humanos tiene que estar ligada a los derechos de la naturaleza y que la experiencia de la *Aliança* es un ejemplo de las posibilidades de convergencia entre organizaciones laborales, indígenas y ambientales teniendo como objetivo el común.

Palabras clave: *commoning*; violencia política; Amazonía; Brasil; *Aliança dos Povos da Floresta*.

ABSTRACT: This article offers a reflection on the struggle for the common/s that emerged from the dialogue between the extractivist movement and the indigenous movement in Brazil in the 1980s, constituting the so-called *Aliança dos Povos da Floresta*. The objective is to evaluate the historical significance of this experience of environmental, labour and indigenous activism, as an integral part of the political ecology of the common/s. One of the fundamental characteristics of capitalism is environmental degradation and the annihilation of the common/s, understood as a non-commodified relationship between work and nature, based on autonomous, subsistence and eco-sufficient modes of production. This work/nature relationship is normalized in Brazil in indigenous areas, *quilombolas* and where subsistence agriculture predominates. In dialogue with these ancestral practices, in the 1970s, the rubber tappers broke with the owners of the means of production to begin their own autonomous relationship with the forest. This was an act of insurgent *commoning*, abolishing private property and wage labor, organizing communally in “extractivist reserves” (Resex). Given that a fundamental part of the political ecology of the common comprises all the violence deployed against it, we conclude that the defence of human rights must be linked to the rights of nature and that the experience of the *Aliança* is an example of the possibilities of convergence between labour, indigenous and environmental organizations targeting the common/s.

Keywords: *commoning*; political violence; Amazon; Brazil; *Aliança dos Povos da Floresta*.

1. INTRODUCCIÓN

Tras tres décadas de la muerte de Chico Mendes (1944-1988), el sindicalista brasileño que quiso salvar la selva amazónica, y de la aprobación de la actual constitución (1988), el conflicto por lo común¹ en Brasil está más vivo que nunca. Mendes continúa siendo evocado como figura inspiradora no solo por activistas ambientales, también por los defensores del capitalismo verde. Al mismo tiempo

1. Este texto es una versión ampliada, y adaptada al caso de la *Aliança dos Povos da Floresta*, de Barca y Milanez (2021). Siendo en inglés, en el texto original se trabajan los conceptos *common/s*, *commoners* y *commoning*. En este, se han castellanizado por el/lo común y comuneros/as. Dada la falta de consenso entre la historia ambiental en castellano, hemos dejado *commoning* como neologismo en inglés.

que inspira nuevas generaciones para la lucha en defensa de la selva, es un símbolo atacado por la extrema derecha que pugna por borrar su legado y memoria. El gobierno de Bolsonaro ha intentado eliminar su nombre del instituto que protege a las unidades de conservación en Brasil, el Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad, así como deshacer la Reserva Extractivista Chico Mendes, en el estado de Acre, mientras un intenso proceso de deforestación estimulado por este mismo gobierno asola el país (Fonseca, Ribeiro, Alves, Santos, Amorim, Ferreira, Andrade y Souza Jr. 2021; Stropasolas y Nicolav 2021). Por supuesto, el nombre de Chico Mendes es usado también para operaciones de *green washing* por parte de multinacionales, empresas de gas y saneamiento, la industria del aluminio (que utiliza energía y materias primas de la Amazonía), empresas hidroeléctricas y mineras o para el desarrollo de mercados de carbono en el estado de Acre. Tales usos contradictorios del legado de Mendes no solo ofuscan el verdadero significado de su trabajo y el del activismo que condujo a la fundación del sindicato llamado *Conselho Nacional dos Seringueiros*² (CNS) en 1985, también pone en peligro la perdurabilidad de su legado material más importante: las Reservas Extractivistas (Resex). Un tipo de unidad de conservación pionera que Mendes contribuyó a crear inspirado en el diálogo con líderes indígenas (Milanez 2017a y 2017b), a partir de un punto histórico común en el que el sindicalismo «extractivista» y las poblaciones originarias se unieron en la conocida como *Aliança dos Povos da Floresta*, que tomó forma en el estado de Acre a mediados de la década de 1980.

A su vez, la Constitución continúa siendo ignorada, recortada y parcheada, los objetivos constitucionales de demarcación y protección de las tierras pertenecientes a los pueblos indígenas, por primera vez considerados pueblos anteriores a la formación del Estado brasileño, no solo no se han cumplido, sino que no parece que vayan a cumplirse en un futuro próximo (Araújo y Leitão 2002). En una economía de frontera promocionada por intereses políticos y económicos, las poblaciones indígenas tienen que confrontar la invasión de sus tierras por parte de una masa de trabajadores informales, pobres y desesperados que buscan extraer recursos, minerales y madera principalmente, seguidos por la depredación de tierras por parte de empresarios y latifundistas. Esta estrategia, habitual en la historia de Brasil, de invadir para luego depredar, es la base de la lógica perpetuada de violencia y miseria vivida tanto por los pueblos indígenas como por las poblaciones pobres del interior del país (Brighenti 2015). Todo ello gracias a la señalada connivencia del poder, con un gobierno, como es la administración Bolsonaro, que tiene a la dictadura de 1964 como referencia social y económica (Bauer 2019).

Este artículo ofrece una reflexión sobre la lucha por lo común que surgió a partir del diálogo entre el movimiento extractivista y el movimiento indígena en el Brasil de los años ochenta. Nuestro objetivo es evaluar el significado histórico de

2. En portugués se usa el término *seringueiro* para nombrar a los trabajadores que extraen el caucho, y *seringalista* para el dueño o patrón. Para mantener la coherencia con el sistema brasileño, en este texto se usará *seringueiro* para trabajador, y cauchero para *seringalista*.

esta experiencia de activismo ambiental, laboral e indígena, como parte integrante de la ecología política del común (García-López 2021).

La hipótesis de partida es que uno de los rasgos fundamentales de la modernidad capitalista es la aniquilación del común. Con este término, nos referimos a una relación no mercantilizada entre el trabajo y la naturaleza, basada en el trabajo no alienado, es decir, modos de producción autónomos, orientados a la subsistencia y ecosuficientes (Barca 2019a). En consecuencia, vemos a los/as comuneros/as como trabajadores/as no asalariados/as, o sea, personas que se ganan la vida a través de una interacción directa con la naturaleza no humana a través de su trabajo (Bennholdt-Thomsen y Mies 2000; Salleh 2009; Burkett 2009; Brownhill *et al.* 2012; De Angelis 2017). El término común (*common/s*) objetiva significar tanto el trabajo de *commoning* como la dimensión material de lo que se (re)produce a través de él: el común. Dado que lo común va en contra de la acumulación, el capital necesita aniquilarlos mediante el hostigamiento tanto de la tierra como de los recursos naturales, así como el uso de la violencia contra los/as comuneros/as (Peluso y Watts 2001). Como varios estudios han dejado claro, esta no es una fase históricamente ya superada, sino un proceso constante recreado por el capital para mantener y obtener nuevos recursos para la acumulación (Luxemburg 2003; Mies 1986; Caffentzis y Federici 2014; De Angelis 2007).

La ecología política ve en el hostigamiento del común una causa fundamental de la degradación ambiental a través de la invasión y tala de áreas boscosas, la reducción de la biodiversidad en monocultivos y plantaciones, la contaminación del hábitat y el exterminio de la vida silvestre (García-López 2021). Este enfoque permite ver cómo, en el proceso de aniquilación del común, la violencia contra los seres humanos y los hábitats naturales está indisolublemente ligada (Peluso y Watts 2001) a través de la «violencia ambiental» (Barca 2014a). A nuestro entender, la violencia ambiental no es solo un fenómeno material, sino que conlleva una dimensión simbólica muy importante. En la economía política clásica, el común era considerado como un desperdicio, en el sentido de que era visto como una oportunidad perdida para aumentar la producción a través de la apropiación privada y la inversión de capital, conocida como la ideología del perfeccionamiento, o *improvement* (Barca 2010). La ausencia, o la baja productividad, tanto del trabajo como de los recursos naturales en un régimen comunal es, por lo tanto, un axioma básico de la economía política capitalista. Una consecuencia importante de esta ideología es que la violencia contra el común a menudo se legitima como necesaria para aumentar la productividad, tal como lo expresa el discurso hegemónico del crecimiento del PIB (Milanez 2019).

La noción capitalista de productividad ha tenido profundas implicaciones para las políticas ambientales. Por un lado, ha llevado a concebir la conservación como una política de apartar porciones de la naturaleza de la producción, poniéndolas bajo tutela estatal (como en los parques naturales). Por otro, la lógica de la productividad del capital ha llevado a formular políticas de gestión ambiental (como en la llamada silvicultura científica), de forma que la naturaleza pueda ser sometida a

técnicas de gestión e inversiones que aumenten su productividad, el principio de ecoeficiencia (Martínez-Alier 2002; Barca y Bridge 2015). Ambos tipos de políticas de conservación han implicado el saqueo y desplazamiento de personas de sus tierras y territorios ancestrales, o el control biopolítico de personas dentro de áreas protegidas. Desde finales del siglo xx, una vez que la degradación ambiental se ha hecho evidente como un proceso planetario, el modelo de ecoeficiencia se ha vuelto predominante, abogando por la extensión del control del capital sobre la naturaleza a escala global. Nuestro punto aquí, sin embargo, es que estas dos formas de conservación capitalista responden a una visión dualista del acceso a ella (público contra privado) que excluye una tercera posibilidad: el común.

Esto es lo que discute este artículo: el común constituye una forma alternativa de conservación, porque el trabajo de subsistencia, en régimen de *commoning* no está orientado hacia la productividad, el PIB, sino hacia la «reproductividad» (Biesecker y Hofmeister 2010), es decir, aumentar el bienestar humano al mejorar la capacidad reproductiva de la naturaleza. Esta relación trabajo/naturaleza aparentemente utópica ha sido practicada y defendida durante mucho tiempo por diferentes personas en múltiples lugares: entre ellos se encuentran los territorios «tradicionalmente ocupados» de Brasil (Berno de Almeida 2004), incluidas las áreas indígenas y *quilombolas*, y áreas donde predomina la agricultura de subsistencia (Leroy 2017). En diálogo e inspiración en estas prácticas ancestrales, a partir de los años 1970, los *seringueiros* (una comunidad de trabajadores asalariados del caucho en el estado de Acre) rompieron las cadenas que los esclavizaban a los dueños de los medios de producción (los caucheros), e inspirándose en la secular lucha indígena, comenzaron la propia por una relación autónoma con el bosque (Krenak 2015). Esto, afirmamos, fue un acto de *commoning* insurgente: consistió en abolir los regímenes de propiedad privada y trabajo asalariado que les había impuesto el capitalismo agrario, estableciendo una nueva institución: la «reserva extractivista» (Resex).

Desde 1990 Brasil ha instituido 94 Resex, formando parte del sistema nacional de unidades de conservación junto con 381 Proyectos de Asentamiento Extractivo (PAE)³, también siendo un elemento importante del programa de reforma agraria del país, totalizando 26 millones de hectáreas de tierra que están protegidas a

3. Las Resex surgen como una demanda por parte de los *seringueiros* para obtener una reforma agraria diferenciada. Posteriormente se sumaron otras poblaciones tradicionales que ocupaban territorios de manera sustentable, también con el objetivo de regularizar su situación. Esto llevó a concretizar un nuevo tipo de modelo de tierras, el llamado Proyecto Agro Extractivista (1997). Junto a este surgieron otras modalidades como la titulación de tierras ocupadas por comunidades *quilombolas* (2003) y, a nivel federal, los Proyectos de Desarrollo Sostenible (PDS) que actualmente suman 108 solo en la Amazonía. En ellos viven más de 22.000 familias en 3,1 millones de hectáreas, según datos del INCRA. Estas diferentes modalidades de regularización de tierras tradicionalmente ocupadas «expresan una diversidad de formas de existencia colectiva de diferentes pueblos y grupos sociales en sus relaciones con los recursos de la naturaleza». Surgieron gracias a la creación de la Resex en la misma lógica de *commoning* (Berno de Almeida 2004).

través de un régimen del común (Almeida *et al.* 2018: 26). Las reservas extractivas se definen como «bosques (y otros biomas) con alta biodiversidad habitados por poblaciones con baja densidad demográfica que utilizan técnicas de baja intensidad» (Almeida *et al.* 2018: 25). Los beneficios de conservación de este sistema son objeto de acalorados debates a favor (o en contra) del común. El aspecto más significativo de tal disputa, desde la perspectiva de la relación trabajo / naturaleza, es el relativo a la productividad de la Resex: como Almeida *et al.* (2018) han demostrado, cuando se mide en términos de cantidad de caucho extraído por hectárea, las tarifas de las Resex son significativamente más bajas que las de una plantación de monocultivo; sin embargo, si se mide en términos de biodiversidad por hectárea, las Resex resultan entre 100 y 200 veces más productivas. La alta biodiversidad significa una forma de productividad cualitativamente más rica, que consiente extraer una variedad de productos de la misma área, lo que permite que las comunidades humanas prosperen en su territorio, resistiendo el despojo y la proletarianización. En definitiva, esto significa que el común puede ser un modelo de fuerte sostenibilidad (*strong sustainability*), así como de bienestar humano e igualdad social por su alta capacidad de (re)productividad.

Sin embargo, no podemos entender la ecología política de las Resex sin considerar los asesinatos, el acaparamiento de tierras, las amenazas de muerte, la difamación pública y otras formas de presión desplegadas contra ellos a lo largo del tiempo. Todos estos deben leerse en un concurso de violencia político-económica estructural, a saber, el incumplimiento selectivo del Estado brasileño con funciones de aplicación de la ley, legalidad y justicia, y la protección de los derechos humanos, así como la promoción del desarrollo humano en las Resex a través de la dotación de las infraestructuras básicas que permitan a las personas acceder a los derechos de ciudadanía. Esto debe entenderse como una impotencia estratégica, debido al compromiso del Estado brasileño con el desarrollo capitalista y los proyectos coloniales / patriarcales que lo sustentan (Milanez 2019).

2. CONTEXTO GEOHISTÓRICO: AMAZONÍA, 1960-1970

La violencia tiene una larga historia en las plantaciones de caucho de Brasil. Desde el inicio de la actividad, en el siglo XIX, los caucheros idearon medios para imponer una feroz cultura del individualismo para dividir a los trabajadores de las poblaciones indígenas, y también entre sí, mientras presionaban para mantener los bosques fuera del control público. Si bien, en la mayoría de las plantaciones, los indígenas y *seringueiros* vivían juntos, los barones del caucho crearon un sistema de diferenciación racial, en el que los indígenas a menudo eran esclavizados o se les asignaban los trabajos más pesados y peor pagados, y los *seringueiros* eran asignados eventualmente a expediciones destinadas a la caza de hombres y mujeres indígenas. Por otro lado, con el pretexto de impedir que los trabajadores vendieran caucho a sus competidores, los terratenientes contrataban a algunos de

ellos para espiar a los demás y castigaban brutalmente cualquier incumplimiento en la entrega de la cosecha (Santos 1980; Taussig 1984).

A partir de 1975, la dictadura militar comenzó a organizar sindicatos rurales a través de la *Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura* (CONTAG). Este había sido creado en 1963-1964 (justo antes del golpe de Estado) en respuesta a las movilizaciones de los trabajadores rurales por el acceso a la tierra, con la misión oficial de garantizar la implementación de la reforma agraria promulgada por el Estatuto de Tierras de 1964. Tras la crisis del caucho debido a los cambios en el mercado internacional, la reforma agraria apuntó a regularizar el cultivo de tierras (relativamente) «improductivas», con la intencionalidad de abrirlas al capitalismo agrario, mediante la colonización de las áreas de bosques de caucho. Desde que un grupo guerrillero maoísta en el sur de Pará fuera masacrado por el ejército, entre 1968 y 1974, el régimen pasó a ver a la CONTAG como un medio para prevenir nuevos brotes insurgentes y adquirir control político sobre los trabajadores rurales que migraban a la Amazonía en busca de tierra, y que terminaban como mano de obra en los latifundios de la región (Paula y Silva 2008). En este contexto, la CONTAG abrió las primeras secciones para trabajadores agrícolas, *Movimento Sindical de Trabalhadores Rurais* (MSTR), en el estado de Acre (1975-1977).

Sin embargo, los *ruralistas* (la organización de terratenientes agrarios), operando contra los *seringueiros* en Acre y los ocupantes ilegales de tierras en el sur de Pará y Rondônia, organizaron una reacción violenta en la que se asesinaron a líderes sindicales, con la complacencia del gobierno. A partir de este momento, la violencia y el sicariato pasó a ser un componente clave en su estrategia por mantener sus intereses. En Acre, el asesinato del representante del MSTR Wilson Pinheiro, en 1980, abrió un período de conflictos extremadamente violentos que continuaron mucho después del asesinato de Chico Mendes en 1988 (quien sufrió seis intentos fallidos antes del definitivo) y que se intensificaron en las últimas décadas. El Estado autoritario brasileño compartió el monopolio de la violencia con las élites rurales (Loureiro y Pinto 2005). Esto explica la práctica, extendida en la región amazónica durante la década de 1980, del sicariato para el control social del campo, y especialmente de la tierra, formando parte fundamental en la cuestión agraria de Brasil. A menudo policías sirvieron para proteger los latifundios (grandes áreas despobladas, en su mayoría usadas para la ganadería) contra los ocupantes ilegales sin tierra, pero también fueron empleados para matar a representantes religiosos, políticos y sindicales. Pronto se convirtieron en milicias privadas y compañías de seguridad y, tras el final de la dictadura, los hombres armados se convirtieron en una parte integral del proceso de *grilagem* (acaparamiento de tierras) en las zonas rurales. Forman el núcleo armado de la estrategia del capital para el hostigamiento y aniquilamiento del común. En palabras de Chico Mendes, la violencia contra los trabajadores rurales fue una política genocida conscientemente desplegada para apoderarse de la selva amazónica: «Su destrucción, creo, implica el genocidio de todos los que vivimos en estas selvas, con consecuencias nefastas para el resto del país y para la humanidad misma» (Smith 1989).

El plan de los ruralistas de dominar a los trabajadores separándolos entre sí, así como de los indígenas, se detuvo a principios de los 1980 y sufrió una derrota histórica más adelante en esa década con la creación de la *Aliança dos Povos da Floresta*. Para entender cómo fue esto posible, necesitamos observar la relación del Estado con los pueblos indígenas en la Amazonía, y como esto influyó a los *seringueiros*. La cuestión indígena nacional vivía una fuerte crisis desde los años 1960. El *Serviço de Proteção aos Índios* (SPI), fundado en 1910 por el militar positivista Mariano Cândido da Silva Rondon, estaba copado por la corrupción. Décadas de burocratización, falta de recursos, precariedad y dependencia de apoyos políticos cambiantes habían eclosionado en una institución que participaba abiertamente del expolio de las tierras y la explotación de la fuerza de trabajo indígena (Trinidad 2021). *Sertanistas* e indigenistas vocacionales habitaban en una crisis perpetua, pues el indigenismo de Rondon no conseguía superar la disonancia existente entre la protección de las poblaciones indígenas y su integración en la sociedad nacional, el «humanismo civilizador» tendía a tonarse en una agresiva violencia físico-simbólica que favorecía el desaparecimiento de sus protegidos (Lima 1995; Oliveira 1988).

La dictadura heredó una *Comissão Parlamentar de Inquérito* (CPI)⁴ del gobierno de João Goulart iniciada en 1963 por corrupción en el SPI, cuya resolución en 1965 fue un escándalo que trascendió las fronteras del país. Bajo presión, el Ministerio del Interior puso en marcha una nueva CPI en 1967. De la investigación resultante, se publicó el *Relatório Figueiredo* (tomando el nombre del *procurador* que la había llevado a cabo, Jair Figueiredo). Este informe confirmó el esquema de corrupción, genocidio y explotación a las que habían estado sometidos los pueblos indígenas, a favor de colonos, políticos, empresas y élites rurales. Aprovechando la coyuntura y exhibiendo una política de «intolerancia» a la corrupción, los militares en el poder extinguieron el SPI y crearon la *Fundação Nacional do Índio* (FUNAI). Dando comienzo en 1968 a un nuevo ciclo de indigenismo desarrollista bajo el autoritarismo militar (Evangelista 2021). Este indigenismo monitorizado y dirigido por la inteligencia militar acompañó los planes de la dictadura para la «apertura» de la Amazonía, siendo uno de los agentes clave en la conquista definitiva del «infierno verde»⁵.

Este desarrollismo estuvo, primero y, ante todo, protegido por el aparato represor del Estado autoritario en los llamados «*anos de chumbo*» que permitieron abrir la Amazonía a empresas extranjeras, de explotación minera y agroforestales, estrechamente ligadas al golpe de estado de 1964. A esto se le sumaron políticas de ayudas fiscales y tributarias a actividades pecuarias y agroindustriales, la creación de una zona franca en Manaus en 1967, el *Plan de Integração Nacional* (PIN)

4. Procesos de investigación realizados por el Poder Legislativo, que transforma el propio parlamento en una comisión para escuchar testimonios y obtener información directamente.

5. En una retórica belicista contra la propia naturaleza, la propaganda autoritaria presentaba a la Amazonía, y todo lo que contenía, como un enemigo peligroso y un vacío a ser ocupado (Cardim 2020).

en 1970 y toda una miríada de proyectos de explotación mineral, hidroeléctricas, construcción de carreteras y fomento de colonización de tierras. Proceso que fue una verdadera hecatombe para la diversidad biosocial amazónica (Davis 1977).

El triunfalismo del Estado militar cristalizó en el *Estatuto do Índio* de 1973, estableciendo un nuevo marco legislativo que contradecía la propia constitución de 1967 y que tenía como fin último acabar con la cuestión indígena a través de la emancipación de estas poblaciones de la tutela estatal. A su vez, el vacío dejado por una FUNAI militarizada fue ocupado por los misioneros de la Teología de Liberación del *Conselho Indigenista Missionário* (CIMI) creado en 1972, que potenció la organización política indígena fomentando asambleas de jefes indígenas desde 1974 (Brighenti, Heck 2021) y atacando mediáticamente al Estado y la FUNAI bajo el amparo que ofrecía la Iglesia. Para 1978 el ministro del interior, Mauricio Rangel Reis, intentó poner en marcha su proyecto de emancipar masivamente de la tutela estatal a los pueblos indígenas, separar las tierras en lotes y otorgarlos a las familias (Bicalho 2019). Esto despertó todo un movimiento de rechazo, que temía que estas tierras indígenas fueran poco a poco absorbidas por los grandes terratenientes y empresas, dando lugar al llamado «momento heroico del indigenismo» (Ramos 1994); a partir del cual el movimiento indígena, el CIMI y las asociaciones pro-indio se alzaron como portavoces autorizados contra la dictadura (Trinidad 2017).

3. COMMONING INSURGENTE

3.1. El Movimiento Indígena Brasileño

La década de 1970 fue un tiempo de cambio en las mentalidades sociales, cada vez más permeables a sensibilidades otras. La descolonización y la presencia de países no alineados en la ONU se consolidaban, y en el flujo transnacional de intercambio sociocultural medraban posicionamientos antihegemónicos cada vez más influyentes. En ese contexto, las asambleas de jefes indígenas, que sirvieron para forjar un espíritu de solidaridad y reconocimiento étnico ante una «masacre compartida», fueron determinantes para la formación política de líderes y movimientos indígenas. Cuando estas reuniones empezaron a materializarse como resistencias organizadas, llamaron la atención de las autoridades, especialmente de la FUNAI. El monitoreo y acoso a las asambleas indígenas fue continuado, llegando a veces a ser prohibidas, por la propia FUNAI o la policía.

En este contexto los pueblos indígenas comenzaron a ser reconocidos progresivamente como actores políticos, ganando visibilidad ante la sociedad y participando activamente en esferas fundamentales (como medios de comunicación o el poder judicial) de la vida pública nacional. Los principales periódicos brasileños a lo largo de la década de 1970 publicaban titulares de crímenes cometidos contra comunidades indígenas, lo que contribuyó a que la opinión pública nacional e internacional se sensibilizara con la causa, especialmente tras el proyecto fallido de emancipación de 1978, anteriormente citado. Si antes los indígenas eran vistos

exclusivamente como personajes exóticos y marginales, ganaron nueva visibilidad como elementos activos de la política y la sociedad (Bicalho 2010; Barbosa y Fagundes 2018).

En abril de 1980 un grupo de jóvenes estudiantes indígenas de diferentes etnias (Terena, Xavante, Bororo, Pataxó y Tuxá) crearon en Brasilia la *União de Nações Indígenas* (UNIND). Menos de dos meses después, una asamblea indígena en la ciudad de Campo Grande (Mato Grosso do Sul) culminó con la fundación de la UNI (con la misma denominación que la anterior pero diferentes siglas). Un mes después, otro encuentro, con representantes de quince naciones indígenas, finalizó con la creación de la Federación Indígena Brasileña. Los participantes se declararon aliados de la UNI, que pasó a ser considerada como producto de la fusión de todos ellos. Este proceso múltiple y descentralizado de la UNI por parte de diferentes promotores son testimonio histórico tanto de la necesidad como de la madurez de la idea de una organización pan-indígena (Munduruku 2021). La UNI fue formalmente rechazada por la FUNAI, que alegaba que, al ser poblaciones tuteladas, las poblaciones indígenas no podían organizarse y representarse a sí mismas, pues este papel correspondía al Estado. Como tutor de los indígenas, considerados por el aún en aquel entonces vigente Código Civil de 1916 «relativamente incapaz», el Estado fue responsable del aislamiento político de la mayoría de las comunidades, muchas veces a través de la acción policial de la propia FUNAI, controlando la circulación de indígenas fuera de sus territorios (Bicalho 2010).

Durante este proceso, los líderes indígenas pusieron en marcha una dinámica en el que se apropiaron de discursos, conceptos e ideas que los misioneros del CIMI intentaron inculcarles, pero que reelaboraron forjando un nuevo marco ideológico. Ese nuevo imaginario indígena daba prioridad a la relación que la comunidad tenía con la tierra, y como de esa relación emanaban cuestiones como los derechos humanos y el ambientalismo, elementos inherentes a una contrahegemonía capitalista incipiente. Componentes exitosos que fueron consumidos con avidez por una opinión pública nacional e internacional, y que consolidaron el movimiento indígena brasileño junto a poderosos aliados. Su exponencial actividad política y social denotaron el pulso de una conciencia étnica con vocación protagónica que derrumbaba presupuestos históricos asociados al indígena fracasado, subyugado, apático que poco podía hacer frente al proceso histórico de destrucción del común (Lopes 2017).

Los indígenas, precisamente ellos, reunidos en las Asambleas, se anunciaron como el resurgimiento de actores históricos conscientes de lo que querían y de lo que debían hacer para lograr sus objetivos: luchar; resistir; organizarse colectivamente; conocer a otros pueblos, sus angustias y necesidades; fortalecer juntos la lucha, para enfrentar al gran enemigo común de aquellos años, el Estado autoritario y las élites depredadoras que la sustentaban (Bicalho 2010).

A pesar del apoyo que el movimiento indígena tuvo a comienzos de los 1980, siendo la elección de Mario Juruna en 1982 como diputado federal por Rio de Janeiro el culmen de esta euforia, no consiguieron tener representación en la Asamblea

Nacional Constituyente de 1987. El comité que organizaba la asamblea dejó fuera toda posibilidad de una representación extraordinaria de los pueblos indígenas apelando siempre a la tutela; los indígenas presentaron sus propios candidatos para formar la asamblea, ninguno fue elegido. A pesar de esta derrota, el movimiento indígena se replanteó su estrategia. Elaboró un programa de mínimos en derechos para los pueblos indígenas, y trabajaron en conjunto con otros movimientos y organizaciones sociales para influenciar en la nueva constitución en lo que se conocería como el *lobby* de los indios. Sin representantes de los pueblos indígenas en el Congreso Constituyente, si pudieron colocar su posicionamiento en debates sobre temas de interés gracias a una intensa actividad militante (Lopes 2017).

Este activismo creó una imagen que ganó amplia visibilidad, convirtiéndose en símbolo del auge del protagonismo indígena en la política y el necesitado cambio que traería la nueva democracia brasileira. La denominada «Constitución Ciudadana» presenta resultados relativamente modestos en cuanto a la garantía *de facto* de los derechos de varios «grupos minoritarios» y esto se hace bastante evidente cuando apuntamos el foco a la realidad actual de los pueblos indígenas.

3.2. El movimiento extractivista

En el momento del golpe de estado de 1964, Chico Mendes era un joven trabajador en la plantación de caucho Cachoeira, en el estado de Acre. A diferencia de la mayoría de sus compañeros de trabajo, había tenido la oportunidad de formarse gracias a un exguerrillero comunista, Euclides Távora, que se escondía en el bosque para escapar de la persecución del régimen y al mismo tiempo trabajaba en la politización de trabajadores rurales que habían emigrado a la región (Mendes 1998). Távora animó a Mendes a que se uniera a un sindicato rural, lo cual hizo, uniéndose al MSTR en 1975. Siendo uno de los pocos trabajadores alfabetizados en su región, Mendes pronto fue elegido secretario. En ese momento, la estrategia del sindicato para mejorar la vida de las comunidades rurales de Acre se basaba en tres pilares: acabar con el sistema de peonaje por deudas; reconocer los derechos de los ocupantes ilegales de tierras; garantizar los derechos de los trabajadores rurales empleados en las fincas. El liderazgo de Chico Mendes surgió de este movimiento, y fue clave en las luchas por el primer y segundo punto, pero diferenciado en el tercer punto. En Acre, la mayoría de los trabajadores afiliados al MSTR eran *seringueiros*: las luchas del movimiento indígena al nivel nacional favorecieron un cambio de la percepción que los *seringueiros* tenían de ellos, de verlos como «salvajes» a sujetos políticos. Esto los llevó a inspirarse en la forma que los pueblos indígenas tenían de relacionarse con el territorio. Como consecuencia, la estrategia sindical oficial ya no les resultaba adecuada a su contexto, porque empezaban a ver la posibilidad de reivindicar una nueva y una mejor identidad para ellos mismos, la de trabajadores autónomos de subsistencia y ciudadanos del bosque, es decir, comuneros/as. Esta posibilidad se basó en el objetivo principal de salvar el bosque mismo, su hogar y fuente de sustento, de la destrucción. En esta visión política, el

sistema de adjudicación individual de la reforma agraria representaría un fracaso absoluto para los *seringueiros*, cuyo sustento dependía del acceso a extensas áreas de bosque y de los múltiples usos de subsistencia de los recursos forestales no madereros. Así, sintieron la necesidad de redefinir los objetivos y la estrategia de la reforma agraria (Mendes 1992).

El resultado de este debate interno entre los trabajadores rurales fue una escisión sindical: una sección del MSTR, vinculada a la Comisión Pastoral de la Tierra, permaneció vinculada al gobierno y participó en acciones políticas institucionales, mientras que representantes del Sindicato de Trabajadores Rurales del Xapuri, encabezados por Chico Mendes, decidió organizar un movimiento autónomo y opositor de *seringueiros*, llamado *Conselho Nacional dos Seringueiros* (CNS), fundado en 1985 (Mendes 1992).

Según Mendes (1988), la expropiación legal de tierras para la creación de asentamientos agrarios tendría el efecto perverso de reconocer invasiones anteriores del bosque por parte de grandes terratenientes. De hecho, esto ya estaba sucediendo en el sur de Pará, donde vastas áreas de bosques de caucho y castaña habían sido expropiadas de acuerdo con el Plan Nacional de Reforma Agraria de 1985, con la sobrevaloración escandalosa de propiedades ilegales en beneficio de las élites locales (Paula 2004). Para beneficiar a los *seringueiros*, la reforma agraria debía ser diferente. En definitiva, mientras el MSTR se mantuvo fiel a la idea distributiva imperante de justicia agraria, los trabajadores del Xapuri entendieron que la resolución efectiva de los conflictos agrarios en su región pasaba necesariamente por el reconocimiento de sus derechos colectivos y la protección del bosque como común (Paula y Silva 2008).

De este análisis surgió la idea de las reservas extractivistas, inspiradas en un diálogo con los pueblos indígenas que vivían en lo que entonces se denominaban «reservas» (antes de que apareciera el concepto de «tierras indígenas» en la Constitución de 1988). El concepto se materializó en una reunión nacional de *seringueiros* en 1985, junto con la creciente conciencia de la necesidad de una alianza más amplia con los pueblos indígenas por un lado y con el movimiento ambientalista por el otro. Lo que compartían *seringueiros* e indígenas, junto con otras poblaciones «tradicionales», como las comunidades *quilombolas*, era la práctica del *commoning*: acceso colectivo a la tierra que tradicionalmente ocupaban, sus territorios, entendidos como fuentes de sustento, libertad y autonomía cultural a través de prácticas consolidadas de trabajo compartido. En palabras de Mendes:

Los indios no querían ser colonos, querían usar la tierra como una comunidad, y los *seringueiros* también compartían esta visión. No queríamos la propiedad de la tierra, queríamos que la tuviera el gobierno, otorgando y reglamentando el uso de los *seringueiros*. Esta cosa se puso de moda y empezó a llamar la atención de los indios, que empezaron a articular con nosotros. (Mendes 1998: 78; traducción nuestra).

El líder indígena Ailton Krenak, quien se unió a Mendes en la construcción de la *Aliança dos Povos da Floresta*, recuerda las palabras de Mendes cuando decía:

Aprendimos nuestra forma de criar niños de los indios y del mismo bosque. Atendemos todas nuestras necesidades básicas y ya hemos creado una cultura propia, lo que nos acerca mucho más a la tradición indígena que a la tradición 'civilizada'. (Krenak, en Diniz: 83; traducción nuestra).

El movimiento de los *seringueiros* puede entonces ser considerado un ejemplo significativo de lucha por la desalienación del trabajo a través de la afirmación de un derecho insurgente a lo común, o a las condiciones naturales de producción. Si bien la reforma agraria liberó a los *seringueiros* de su servidumbre por deudas con los terratenientes, los amenazó con despojarlos de su acceso consuetudinario al bosque, ofreciéndoles a cambio una compensación monetaria. Aceptar esta oferta significaría ceder el paso a ganaderos y madereros, que era precisamente la intención del proyecto de reforma, con consecuencias irreversibles para la extensión de la cubierta forestal y para el modo de vida de los *seringueiros*. Aquí la noción de «territorialidad de los *seringueiros*» (Porto Gonçalves 1999) surgió como una fuerte identificación con el lugar donde vivían, donde se ganaban la vida, y la voluntad de luchar por el territorio. Rechazando la lógica de valoración monetaria universal y la consiguiente mercantilización de la tierra y el trabajo, los *seringueiros* entendieron que su proyecto de vida no tenía precio y se organizaron para obtener el derecho legal a él. Sin embargo, a diferencia de otras luchas territoriales similares, esta se enmarcó como una lucha laboral, dirigida por un movimiento de trabajadores para lograr la autonomía frente al capital. En palabras de un *seringueiro*: «Ellos tienen el capital, nosotros tenemos el sindicato» (Porto Gonçalves 1999: 74).

En poco tiempo, el movimiento se extendió desde Acre a toda la Amazonía brasileña, por los estados de Rondônia, Amazonas, Amapá y Pará, movilizandando la acción colectiva directa como principal forma de lucha por la tierra y el bosque (Paula 2009), a través de una original forma de protesta no violenta llamada *em-pate*. Muy pronto quedó claro que una estrategia más exitosa sería la de unir a los *seringueiros* con los/as recolectores/as de la castaña de Brasil (*castanha*), una explotación ampliamente difundida en el estado de Pará, y con todos los trabajadores y trabajadoras de subsistencia y habitantes de la selva de la Amazonía que compartían el mismo proyecto de vida comunal (Allegretti 2008; Milanez 2015). A través de este proceso, el acrónimo CNS pasó a significar una unión de todos/as los/as trabajadores/as «extractivistas» que reclaman su derecho al común. Estos diferentes grupos estaban unidos por dos luchas principales: (1) la de mejorar la calidad de vida de sus comunidades a través de políticas públicas que apoyan directamente el uso sostenible de los productos forestales no maderables (como los precios subsidiados del caucho) y, (2) asegurar su acceso colectivo a la tierra a través de una legislación específica. Articulando estas dos luchas, la propuesta de las Resex surgió como una construcción colectiva, un concepto colaborativo formulado a través de la interacción entre «extractivistas», activistas ambientales y científicos/as tanto nacionales como internacionales (Hochstetler y Keck 2007). El liderazgo de Mendes fue fundamental para atraer la atención nacional e internacional de seguidores. La institución de las Resex, como argumentó Mendes convincentemente,

representaba una oportunidad sin precedentes para superar un problema perverso del extractivismo capitalista: el de las interacciones cada vez más destructivas entre el trabajo humano y el mundo natural. Ciertas fuerzas transnacionales jugaron un papel clave en la aportación de recursos externos y presionaron a los organismos internacionales, como el Banco Mundial, para garantizar los derechos territoriales en la región amazónica, iniciando un «efecto boomerang» que benefició esta lucha (Hochstetler y Keck 2007). Su argumento era que la protección de los recolectores de caucho implicaría la protección del bosque, que estaba llamando la atención de los medios internacionales como un bien común global y vital. Esta estrategia resultó exitosa. Con la ordenanza n.º 627, del 30 de julio de 1987, solo dos años después de la fundación de la CNS, se instituyó el primer Proyecto de Asentamiento Extractivo (PAE) en el estado de Acre. Dieciocho meses después, el 22 de diciembre de 1988, Chico Mendes fue asesinado.

3.3. La *Aliança dos Povos da Floresta*

Como hemos visto, la década de 1980 representó para el movimiento indígena en Brasil una fase de afirmación de alianzas con segmentos de la sociedad civil y con sectores populares que buscaban reorganizarse. No solo desencadenaron acciones conjuntas y de cooperación con la Iglesia progresista, organizaciones no gubernamentales o entidades de apoyo a la causa indígena, también con otras poblaciones que sufrían el acoso histórico de la depredación de la naturaleza y que tenían el común como referencia vital. A causa de la creciente resistencia y persecución de los militares y las élites de la tierra y empresarial, los pueblos indígenas nunca fueron atendidos seriamente en cuanto a sus exigencias de protección y demarcación de sus tierras, programas de salud y de educación para sus comunidades, así como proyectos económicos para la explotación extractiva de productos nativos de sus florestas (Munduruku 2012). De ahí surge la necesidad de crear alianzas con otros pueblos tradicionales de la floresta, sobre todo con aquellos que estaban mejor organizados sindicalmente, como fue el caso del CNS. Parte del liderazgo indígena, como Ailton Krenak, se volvió amigo de Chico Mendes, que les invitaba a participar de sus asambleas y los incentivaba a unirse en lo que él llamaba la *Aliança dos povos da Floresta* (Neves 2003; Krenak 2015).

Desde entonces comenzaron a participar de las movilizaciones de los *seringueiros* que iban a discutir a los gabinetes de los órganos oficiales de Brasilia para la creación de las reservas extractivista⁶. En el sur de la Amazonía, diferentes

6. La presencia de Chico Mendes en la política, y de los *seringueiros* que con él se organizaban, fue siempre una constante. Como ya se comentó fundó el MSTR en Brasilia, como secretario, dirigido por Wilson Pinheiro, y en 1977 en Xapuri. Fue concejal en Xapuri por el MDB (1977-1982), partido opositor a Arena, el partido afín al régimen militar, y participó en la fundación del PT en 1980 así como en la fundación de la CUT (Central Única de los Trabajadores, en 1983). Fue candidato junto con el líder indígena Biraci Brasil, del pueblo yawanawa, a las elecciones de 1986. El líder indígena postuló a diputado

bancos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, presionaban al gobierno brasileño para realizar diferentes proyectos de explotación, especialmente para asfaltar la carretera BR-364, en los trechos que unían Cuiaba-Porto Velho y Porto Velho-Río Branco cortando inmensas partes de la Amazonía Occidental (Comitê de Apoio aos Povos da Floresta 1989). Frente a esta situación se movilizaron indígenas y *seringueiros*, el CNS y la UNI, superando la reserva y desconfianza del pasado. Ambos buscaban lo mismo, garantizar la manutención de sus medios de producción básico sobre todo con la demarcación de áreas indígenas y la implantación de reservas extractivistas que son fundamentales en el sustento de sus condiciones de vida en la floresta.

Tras la muerte de Chico Mendes, se organizó en marzo de 1989 en Río Branco el 1.º *Encontro dos Povos da Floresta* y el 2.º *Encontro Nacional de Seringueiros* con el objetivo de apoyar la lucha por la demarcación inmediata de todas las áreas indígenas de Acre y del sur de la Amazonía; una inmediata reforma agraria que contemplaría efectivamente las poblaciones *seringueiras* creando reservas extractivistas en diferentes regiones de la Amazonía; poner fin a pagar la renta y las relaciones de trabajo que esclavizaban *seringueiros* en las plantaciones; preservar el medio ambiente y establecer parques nacionales, estaciones ecológicas y medidas efectivas que controlen la deforestación y la quemada del bosque; crear programas de educación y salud para las poblaciones extractivistas de la Amazonía; y por último, promover una nueva política de precios de comercialización y financiación del caucho que contemple efectivamente los trabajadores extractivistas (Aquino 1989):

(1) Las poblaciones tradicionales que hoy viven bajo el cielo de la Amazonía y agrupados en la Alianza de los Pueblos de la Floresta proclaman su voluntad de permanecer con sus regiones preservadas; (2) entienden que el desarrollo de las potencialidades de estas poblaciones y de las regiones en las que habitan se constituyen como la economía futura de sus comunidades y debe ser asegurada por toda la nación brasileña como parte de su afirmación y orgullo; (3) esta Alianza de los Pueblos de la Floresta que reúne indios, *seringueiros* y *ribeirinhos* fue iniciada aquí en esta región de Acre, y extiende los brazos para acoger todo el esfuerzo de protección y preservación de este inmenso pero frágil sistema de vida que envuelve nuestras florestas, lagos, ríos y manantiales, fuentes de nuestra riqueza y de nuestras culturas y tradiciones. Marzo, 1989. *Conselho Nacional de Seringueiros y União Nacional Indígena* (Aquino 1989: 402)

Inicialmente, el Proyecto de Asentamiento Extractivo (PAE) estaba destinado a la exploración de áreas con plantaciones extractivas de caucho a través de

federal por el PT, elegido por el movimiento indígena en la asamblea de la UNI, y obtuvo 568 votos; Chico Mendes para diputado estadual, también por el PT, y obtuvo 930 votos, siendo el candidato con mayor número de sufragios de su partido que no consiguió ser elegido diputado. La participación de los *seringueiros* en la política fue una estrategia básica del movimiento. A partir de la formación sindical de base se integraron en el nuevo partido obrero, para así poder disputar la política institucional. Esa participación ganó visibilidad con Marina Silva, concejala electa en Río Branco en 1989 (las primeras elecciones libres), luego diputada estatal entre 1991 y 1995, y dos veces senadora desde 1995 a 2011.

actividades económicamente viables y ecológicamente sustentables, y representó una innovación en el régimen de asentamiento al otorgar un uso colectivo regulado de manera autónoma por la comunidad concesionaria (Milanez 2018). Con la Ley N°7804, del 18 de julio de 1989, definió a las Resex como «espacios territoriales destinados a la exploración y conservación autónoma y sostenible de los recursos naturales renovables por parte de las poblaciones extractivistas», cobrando impulso en el ámbito de la política ambiental nacional. El organismo responsable de la creación de nuevos PAE pasó a ser el IBAMA (*Instituto Brasileiro de Medio Ambiente e Recursos Naturais*) y, más tarde, el *Instituto Chico Mendes de Conservação e Biodiversidade*, con una sección específica denominada *Centro Nacional de Desenvolvimento Sustentável dos Povos Tradicionais*.

La sostenibilidad política y económica de las Resex, según la ley, dependía del esfuerzo mutuo del Estado y los gremios extractivistas. El Estado sería responsable de promover un marco legal para la propiedad colectiva y garantizar la integridad territorial en medio de zonas de conflictos violentos por la tierra; mientras tanto, los residentes contribuirían a la conservación del asentamiento con su trabajo reproductivo (Hochstetler y Keck 2007).

Durante la década de 1990 y principios de la del 2000, varios líderes *seringueiros* ingresaron a la política institucional, convirtiéndose en gobernadores, alcaldes, concejales, diputados, senadores e incluso ministros. El resultado más importante de este proceso político fue el surgimiento del concepto de *florestania* (es decir, la ciudadanía de la comunidad del bosque). Este principio político altamente innovador, que vincula los derechos humanos con los derechos de la naturaleza, ayudó durante mucho tiempo a los extractivistas a persistir en su proyecto de vida, viendo reconocida su existencia por la Constitución y las leyes locales; esto ha permitido que las Resex se mantuvieran relativamente más protegidas que otras áreas rurales, manteniendo una cobertura boscosa incomparablemente mayor que las propiedades privadas que las rodean (Almeida 2008; Almeida *et al.* 2018).

4. LA VIOLENCIA AMBIENTAL Y SU DIMENSIÓN SIMBÓLICA

En las últimas dos décadas, una variedad de prácticas en el discurso público sobre conservación y desarrollo en Brasil han tenido como objetivo dismantelar la identidad del movimiento extractivista como comuneros y comuneras. El marco de *florestania* ha sido lentamente erosionado y reemplazado por discursos de «economía verde» y *green wash*, para impulsar la implementación de programas de «crecimiento acelerado» (llamados PAC) por parte de los gobiernos de Lula da Silva y Rousseff, y con posterioridad ferozmente aumentado por el gobierno Bolsonaro, con el interés de deshacer la creación de las Resex y promocionar la deforestación. Gradual pero constantemente, las Resex han pasado de una experiencia de *commoning* a puntos críticos de desarrollo sostenible, con una creciente presión externa para mejorar su eficiencia ecológica pero sobre todo su productividad comercial. Más que territorialidades autónomas, ahora tienden a ser unidades productivas que compiten

con otras en el mercado internacional. La lógica capitalista de la productividad, rechazada por el movimiento en la década de 1980, ha vuelto vestida de verde, amenazando una vez más la lógica de la reproductividad implantada por los *seringueiros*.

El capitalismo verde es más omnipresente que nunca en Brasil, convenciendo a la opinión pública de que una mercantilización «sostenible» de los bosques representa el mejor interés del país y de los mismos extractivistas, quienes ahora están presionados para convertirse en empresarios. Mientras tanto, los discursos mediáticos y los debates académicos han cambiado significativamente, e incluso los grandes terratenientes han reconfigurado su identidad, adoptando una postura ambientalista estratégica con el objetivo de ganar apoyo en sectores de la academia y la opinión pública, y atraer inversionistas. Promocionándose como administradores eficientes de latifundios, afirman que la propiedad privada otorgaría mejores desempeños que el común en términos de conservación de la biodiversidad (Peres y Schneider 2012; Michalski *et al.* 2010). En este contexto, la extracción comercial de madera, inicialmente prohibida en la Resex, a causa de una intensa presión del gobierno federal, se ha convertido en uno de los principales factores de división interna del CNS y en fuente de violentos conflictos con los agricultores, madereros y ganaderos que rodean las Resex (Paula y Silva 2008).

Estos cambios en el discurso público han sido co-constitutivos de los cambios en los mercados internacionales y en las políticas económicas nacionales que caracterizan lo que Maristella Svampa (2019) ha llamado el giro del «consenso de las *commodities*» de América Latina. Con él, la versión capitalista/desarrollista del extractivismo, también conocida como mercantilización de la naturaleza, una ideología que transita dogmáticamente a través del espectro político (Danowski y Viveiros de Castro 2017), ha prevalecido sobre el modelo Resex. Se ha materializado en planes económicos y políticas fiscales adoptadas tanto por gobiernos neoliberales como progresistas, asumiendo un giro extremadamente violento con los más recientes gobiernos de extrema derecha de Temer y Bolsonaro, que han paralizado las demarcaciones de tierras indígenas y *quilombolas*, mientras se desmantelan activamente los programas de protección ambiental (Araújo *et al.* 2019).

Al mismo tiempo, la destrucción de la Amazonía, ecicidio a través de la degradación ambiental a gran escala, se ha valido del genocidio histórico y del despojo continuo de los pueblos indígenas, acelerado en la última década por esta resignificación y la retomada del poder por parte de los sectores más agresivos del conservadurismo brasileño, que aún habita el imaginario del desarrollo regional (Urzedo y Chatterjee 2021). La relación directa del genocidio con la mercantilización de la naturaleza la podemos observar en el hecho de que la violencia sobre las poblaciones indígenas continuó en tiempos de los gobiernos progresistas de Lula da Silva y Dilma Rousseff, acelerándose de forma acentuada desde la elección de Bolsonaro. El informe sobre violencia contra los pueblos indígenas del CIMI⁷ del

7. Informes del 2010, 2014 y 2020 (así como el restante de anualidades) accesibles en el Observatorio de la Violencia contra los Pueblos Indígenas, CIMI. Tomado de: <https://cimi.org.br/observatorio-da-violencia/edicoes-antiores/> [12 de enero de 2022].

2010, registró 92 casos de violencia contra el patrimonio indígena (incluyendo conflictos territoriales, invasiones, explotación ilegal de recursos naturales y omisión o morosidad en la regularización de tierras); 60 líderes indígenas asesinados y 15 homicidios culposos. En 2014, hubo 221 atentados contra el patrimonio indígena; 70 asesinatos y 20 homicidios culposos. Ya en 2020, con Jair Bolsonaro en el poder, se registraron 1191 casos de violencia contra el patrimonio indígena; 182 asesinatos y 16 homicidios culposos⁸. Estos conflictos socioambientales y la institucionalización de la violencia en sus múltiples formas de existencia representan una frontera de negación del derecho a existir de los pueblos indígenas, y de su manera de relacionarse con la naturaleza. Que, como vemos, se apoyan en la impotencia de las instituciones locales, sobre todo porque involucra extensos territorios donde se evidencia la «no existencia del Estado» y sus políticas gubernamentales. Además, la imposibilidad de resolución de conflictos no solo refleja la inseguridad jurídica y la improbable garantía de los derechos territoriales dirigidos a los pueblos indígenas, sino que explicita una política de muerte, excepción y violación de derechos (Rapozo 2021).

El hecho de que la madera, la energía hidroeléctrica, la soja y otros productos básicos tengan un potencial de mercado mucho mayor es una explicación de la tremenda presión que rodea las áreas de Resex. Impulsada por presiones tan poderosas para el «crecimiento acelerado» (Milanez 2019), la violencia ambiental ha llevado a muchos y muchas extractivistas a abandonar las Resex, provocando un éxodo rural hacia las áreas urbanas, convirtiéndose así en masa proletaria. Otras personas han tratado de evitar este destino abandonando la práctica tradicional de la extracción de caucho, recurriendo a la ganadería o a la agricultura más intensiva (Salisbury y Schmink 2007), en un intento de convertirse en empresarios. A medida que las prácticas extractivistas se han diversificado bajo la presión del Estado brasileño y los intereses económicos que rodean sus territorios, que ahora incluyen la tala y la ganadería, su identidad política como comuneros/as, insurgentes que luchan por derechos territoriales se ha fracturado (Vadjunec 2011).

Como era de esperar, el giro del «consenso de las mercadorías» ha provocado una nueva ola de violencia ambiental contra las Resex, con el objetivo de apoderarse de sus recursos invaluable (madera, petróleo, agua, minerales, biodiversidad) o convertirlos en plantaciones de monocultivos y pastos (Milanez 2019), dinámica a la que no son ajenos los territorios indígenas sometidos a las mismas presiones, constituyéndose como las dos caras de una misma moneda, de un mismo problema. La violencia física, las amenazas de muerte y el asesinato de sindicalistas, campesinos/as e indígenas se han convertido en la realidad cotidiana de estos

8. El 80% de las tierras deforestadas en la Amazonía en 2019 fueron tierras indígenas, desamparadas por el gobierno. El abandono frente al covid-19 y la laxitud a la hora de frenar invasiones (como los 20.000 *garimpeiros*, mineros informales, en tierras Yanomami), han llevado a varios llamamientos de condena de Jair Bolsonaro por genocidio, siendo los más sonados los realizados por líderes indígenas en el Tribunal de la Haya y el informe final del CPI de la Pandemia en 2021 (Duprat 2022).

pueblos, que viven en un estado de inseguridad permanente. En este escenario, la descalificación discursiva del común «no productivo» se ha convertido en una poderosa herramienta de los *ruralistas* para legitimar la violencia. En palabras de un destacado ganadero del sur de Pará: «estas personas (es decir, los/as extractivistas) no contribuyen a sacar de la pobreza a millones de personas. A veces abusan de sus derechos y necesitan ser excluidos de la sociedad brasileña»⁹. Es decir, para que se produzca la inexistencia del común, los/as comuneros/as deben ser eliminados/as, tanto simbólica como materialmente.

5. CONCLUSIONES

La historia de la *Aliança dos Povos da Floresta* representa una experiencia histórica única de lucha conjunta de los movimientos indígenas y obreros. De ella se pueden extraer dos puntos principales: primero, que la defensa de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza no tienen por qué ser objetivos políticos contradictorios, sino que pueden ser una misma lucha, en la medida en que esta tenga como horizonte lo común. Si bien los *seringueiros* podrían haber aprovechado la ley de reforma agraria para convertirse en terratenientes, se unieron al movimiento indígena para exigir la plena emancipación y autonomía en una relación no capitalista (*commoning*) con el bosque. Al luchar por su desalienación, la *Aliança* también liberó la naturaleza no humana de la mercantilización y de la lógica de la productividad capitalista. Tal lucha por el derecho a un proyecto de vida autónomo, diferente al capitalismo agrario, fue fundamental en la construcción de la territorialidad tanto de *seringueiros* como de indígenas.

En segundo lugar, la experiencia de las Resex nos dice que el común es un escenario crucial para la convergencia entre las organizaciones laborales, indígenas y ambientales. De hecho, la *Aliança* estableció una conexión sin precedentes con el movimiento ambiental brasileño. Esta innovación epistémica de las Resex debe verse como una contribución muy original y vital de los movimientos del *commoning* al ambientalismo en todo el mundo, que representa una alternativa concreta tanto a la teoría y práctica hegemónicas de la conservación como a la economía verde capitalista. De hecho, la lucha por lo común es probablemente el punto de contacto más crucial para las diferentes formas de movilización ambiental contrahegemónica en las últimas décadas. Siendo una parte importante de esta lucha global, las Resex son muy inspiradoras porque demuestran que los bienes comunes son obstáculos irreductibles para la degradación capitalista de la naturaleza tanto humana como no humana.

Finalmente, la historia de las Resex interpela a los y las historiadoras y otros científicos y científicas sociales no como meros observadores, sino como miembros

9. Ver el documental: *Toxic: Amazonia* (de Bernardo Loyola y Felipe Milanez), EEUU, 2011: 32'05 al 32'15.

potenciales de una alianza anticapitalista. Como se ha mostrado en este texto, la lucha por lo común implica una importante dimensión discursiva, es decir, la defensa simbólica del principio político de lo común, o no alienación, y su memoria colectiva. En este sentido, la lucha por el y lo común involucra de manera importante al ámbito académico por su producción de conocimiento: esto ciertamente no debe conducirnos a un intento de congelar ciertas identidades sociales, surgidas en determinados momentos y espacios históricos, con la intención de extenderlas hacia el futuro; más bien, significa negarse a normalizar la aniquilación de lo común manteniendo un esfuerzo constante por documentar y dar sentido a las prácticas violentas provocadas por gobiernos y corporaciones contra lo común y los comuneros y las comuneras. La violencia que abruptamente le quitó la vida a Chico Mendes y tantos otros ambientalistas, trabajadoras rurales e indígenas, no ha conseguido poner fin a la lucha por el común. Mantener viva su memoria sirve para recordarnos que la mercantilización de la tierra y el trabajo no es inherente a la naturaleza humana, sino un producto histórico de las relaciones sociales desiguales.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALLEGRETTI, Mary (2008): «A construção social de políticas públicas, Chico Mendes e o movimento dos seringueiros», *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 18, pp. 39-59.
- ALMEIDA, Barbosa de Mauro W. (2004): «Direitos á floresta e ambientalismos: seringueiros e suas lutas», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 19/55, pp. 33-53.
- ALMEIDA, Barbosa de Mauro W. (2008): «A enciclopédia da floresta e a florestania», *Página 20*, January 3.
- ALMEIDA, Barbosa de Mauro W., Mary Helena ALLEGRETTI y Augusto POSTIGO (2018): «O legado de Chico Mendes: êxitos e entraves das Reservas Extrativistas», *Desenvolvimento e meio ambiente*, 48, pp. 25-49.
- AQUINO, Terri Valle de (1989): «Pmaci: uma farsa de proteção ao meio ambiente e às comunidades indígenas do Acre e sul do Amazonas», *Aconteceu Especial*, 18, pp. 397-402.
- ARAÚJO, Ana Valéria y Sérgio LEITÃO, Sérgio 2002: «Direitos indígenas: avanços e impasses pós-1988» en Antônio Carlos de Souza Lima y Maria BARROSO-HOFFMANN (orgs.): *Além da tutela: bases para uma nova política indigenista*. Rio de Janeiro: Contra Capa Livraria, pp. 23-33.
- ARAÚJO, Roberto, Ima VIEIRA, Peter Mann DE TOLEDO, Andréa dos Santos COELHO, Iveloi DALLANORA y Felipe MILANEZ (2019): «Territórios e alianças políticas do pós-ambientalismo», *Estudos Avançados*, 33/95, pp. 67-90.
- BARBOSA, João Mitia Antunha y Marcelo Gonzalez FAGUNDES (2018): «Uma revoada de pássaros: o protagonismo indígena no processo Constituinte», *Revista Brasileira de História & Ciências Sociais*, 10/20, pp. 175-196.
- BARCA, Stefania (2010): *Enclosing Water. Nature and Political Economy in a Mediterranean World*. Cambridge: White Horse Press.
- BARCA, Stefania (2014a): «Telling the Right Story. Environmental Violence and Liberation Narratives», *Environment and History*, 20/4, pp. 535-546.
- BARCA, Stefania (2019a): «The Labour(s) of Degrowth», *Capitalism, Nature, Socialism*, 30/2, pp. 207-216.

- BARCA, Stefania (2019b): «Labour and the Ecological Crisis. The Eco-modernist Dilemma in Western Marxism(s), 1970s-2000s», *Geoforum*, 98, pp. 226-235.
- BARCA, Stefania y Felipe MILANEZ (2021) «Labouring the Commons: Amazonia's 'Extractive Reserves' and the Legacy of Chico Mendes» en Nora RÄTHZEL, Dimitris STEVIS y David UZZELL (ed.): *The Palgrave Handbook of Environmental Labour Studies*. Londres: Palgrave Macmillan, pp. 319-338.
- BARCA, Stefania y Gavin BRIDGE (2015): «Industrialization and Environmental Change», en Tom TERREAU, Gavin BRIDGE y James MCCARTHY (eds.): *The Routledge Handbook of Political Ecology*. London: Routledge, pp. 366-377.
- BAUER, Caroline Silveira (2019): «La dictadura cívico-militar brasileña en los discursos de Jair Bolsonaro: usos del pasado y negacionismo», *Relaciones internacionales*, 28/57, pp. 37-51.
- BENNHOLDT-THOMSEN, Veronika y Maria MIES (2000): *The Subsistence Perspective. Beyond the Globalized Economy*. London: Zed Books.
- BERNO DE ALMEIDA, Alfredo W. (2004): «Terras tradicionalmente ocupadas: processos de territorialização e movimentos sociais», *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 6/1, pp. 9-32.
- BICALHO, Poliene Soares dos Santos (2010): *Protagonismo indígena no Brasil: movimento, cidadania e direitos (1970-2009)*. Tesis Doctoral, Universidade de Brasília.
- BICALHO, Poliene Soares dos Santos (2019): «Resistir era preciso: O Decreto de Emancipação de 1978, os povos indígenas e a sociedade civil no Brasil», *Topoi*, 20/40, pp. 136-156.
- BIESECKER, Adelheid y Sabine HOFMEISTER (2010): «Focus: (re)productivity», *Ecological Economics*, 69/8, pp. 1703-1711.
- BRIGHENTI, Clovis Antonio (2015): «Colonialidade do poder e a violência contra os povos indígenas», *PerCursos*, 16/32, pp. 103-120.
- BRIGHENTI, Clovis Antonio y Egon Dionisio HECK (orgs.) (2021): *O movimento indígena no Brasil: da tutela ao protagonismo (1974-1988)*. Foz de Iguaçu: Edunila.
- BROWNHILL, Lee, Teresa E. TURNER y Wahu KAARA (2012): «Degrowth? How About Some "De-alienation?"», *Capitalism Nature Socialism*, 23/1, pp. 93-104.
- BURKETT, Paul (2009): *Marxism and Ecological Economics. Toward a Red and Green Political Economy*. Chicago: Haymarket Books.
- CAFFENTZIS, George y Silvia FEDERICI (2014): «Commons Against and Beyond Capitalism», *Community Development Journal*, 49/S1, Jan., pp. i92-i105.
- CARDIM, Ricardo (2020): «A ofensiva da ditadura militar contra a Amazônia», *Quatro cinco um: a revista dos livros*. Tomado de: <https://www.quatrocinco.com.br/br/galerias/a-ofensiva-da-ditadura-militar-contra-a-amazonia> [20 de septiembre de 2020]
- COHN, Sérgio (ed.) (2015): *Ailton Krenak*. Rio de Janeiro: Azougue editorial.
- COMITÉ DE APOIO AOS POVOS DA FLORESTA (1989): *Chico Mendes. O Seringueiro*. São Paulo: Departamento de Produção Gráfica do PT DR/SP.
- DANOWSKI, Deborah y Eduardo VIVEIROS DE CASTRO (2017): *The Ends of the World*. Cambridge: Polity Press.
- DAVIS, Shelton H. (1977): *Victims of the Miracle: Development and the Indians of Brazil*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DE ALMEIDA, Alfredo Wagner Berno (2018): «Terras tradicionalmente ocupadas: processos de territorialização e movimentos sociais», *Revista brasileira de estudos urbanos e regionais*, 6/1, pp. 9-32.
- DE ANGELIS, Massimo (2007): *The Beginning of History: Value Struggles and Global Capital*. London: Pluto.

- DE ANGELIS, Massimo (2017): *Omnia sunt communia. On the Commons and the Transformation to Postcapitalism*. London: Verso.
- DINIZ, Nilo (2001): *Chico Mendes: um grito no mundo*. TFM, University of Brasília.
- DUPRAT, Deborah (2022): «Bolsonaro e o genocídio indígena». São Paulo: *Folha de São Paulo*, 4 de enero. Tomado de: <https://www1.folha.uol.com.br/opiniaio/2022/01/bolsonaro-e-o-genocidio-indigena.shtml> [21 de febrero 2022].
- EVANGELISTA, Breno Tommasi (2021): *Entusiastas do Desenvolvimento: A Fundação Nacional do Índio e o Projeto Modernizador da Ditadura (1969-1974)*. Curitiba: Appris.
- FONSECA, A., RIBEIRO, J., ALVES, A., SANTOS, B., AMORIM, L., FERREIRA, R., ANDRADE, S. & SOUZA JR., C. (2021): «Ameaça e Pressão de Desmatamento em Áreas Protegidas: SAD de Agosto a Outubro 2021», *Imazon*. Tomado de: <https://imazon.org.br/publicacoes/ameaca-e-pressao-de-desmatamento-em-areas-protegidas-sad-de-agosto-a-outubro-2021/> [3 de mayo de 2022].
- FOSTER, John Bellamy (2000): *Marx's Ecology. Materialism and Nature*. New York: Monthly Review.
- GARCÍA-LÓPEZ, Gustavo A. (2021): «Commoning Labour, Labouring the Commons: Centring the Commons in Environmental Labour Studies», en RÄTHZEL, Nora, Dimitris STEVIS y David UZZELL (eds.): *The Palgrave Handbook of Environmental Labour Studies*. Londres: Palgrave Macmillan, pp. 389-414.
- HOCHSTETLER, Kathryn y Margareth E. KECK (2007): *Greening Brazil*. Durham: Duke University Press.
- KRENAK, Ailton (2015): *Krenak, Ailton. Encontros*. Rio de Janeiro: Ed. Azougue.
- LEROY, Jean P. (2017): «Markets or the Commons? The Role of Indigenous Peoples, Traditional Communities and Sectors of the Peasantry in the Environmental Crisis», en Liz-Rejane ISSBERNER and Philippe LENA (eds.): *Brazil in the Anthropocene: Conflicts between Predatory Development and Environmental Policies*. London: Routledge, pp. 104-124.
- LIMA, Antonio Carlos de Souza (1995): *Um grande cerco de paz: poder tutelar, indianidade e formação do Estado no Brasil*. Petrópolis: Vozes.
- LOPES, Danielle Bastos (2017): «A presença do invisível na constituinte: com a palavra os povos indígenas (1986-1988)», *História Revista*, 22/1, pp. 71-87.
- LOUREIRO, Violeta y Jax PINTO (2005): «A questão fundiária na Amazônia», *Estudos Avançados*, 19/54, pp. 77-98.
- LUXEMBURG, Rosa (2003): *The Accumulation of Capital*. London: Routledge Classics.
- MARTÍNEZ-ALIER, Joan (2002): *The Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- MENDES, Chico (1992): *Chico Mendes por ele mesmo*. Rio de Janeiro: Martin Claret.
- MENDES, Francisco (1988): «A Preservação da Floresta Amazônica». Filmado en mayo de 1988 en el departamento de Geografía de la Universidade de São Paulo, Brasil: 109:45 min. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=oKS5JVTdWU> [29 de junio 2020]
- MENDES, Francisco (1998): «A defesa da Vida», en Edilson Martins: *Chico Mendes: um povo da floresta*. Rio de Janeiro: Garamond.
- MICHALSKI, Fernanda, Jean METZGER y Carlos PERES (2010): «Rural Property Size Drives Patterns of Upland and Riparian Forest Retention in a Tropical Deforestation Frontier», *Global Environmental Change*, 20/4, pp. 705-712.
- MIES, Maria (1986): *Patriarchy and Accumulation on the World Scale*. London: Zed Books.
- MILANEZ, Felipe (2015): *«A ousadia de conviver com a floresta»: uma ecologia política do extrativismo na Amazônia*. Tesis doctoral: Universidade de Coimbra.

- MILANEZ, Felipe (2017a): «25 anos sem Chico Mendes», *CartaCapital*, 22 de Diciembre. Tomado de: <https://www.cartacapital.com.br/blogs/blog-do-milanez/25-anos-sem-chico-mendes-1140.html> [29 de junio 2020].
- MILANEZ, Felipe (2017b): «'Chico Mendes está pulando dentro do túmulo', diz amigo», *CartaCapital*, 22 de diciembre. Tomado de: <https://www.cartacapital.com.br/blogs/blog-do-milanez/osmarino-amancio-rodrigues-chico-mendes-era-libertario-e-esta-pulando-dentro-do-tumulo-3045.html> [29 de junio 2020].
- MILANEZ, Felipe (2018): «Compressão e apropriação do tempo e do espaço no neoextrativismo: uma crítica pela ecologia política», en Marta Inez Medeiros MARQUES, Carina Inserra BERNINI, Eduardo CASTRO, Lucia CAVALIERI, Pietra Cepero RUA PEREZ, Andrei CORNETTA, José de Sousa SOBRINHO (Org.): *Perspectivas de Natureza: Geografia, formas de natureza e política*. São Paulo: Annablume, pp. 265-284.
- MILANEZ, Felipe (2019): «Countering the Order of Progress: Colonialism, Extractivism and Resistance in the Brazilian Amazon», en Ekaterina CHERTKOVSKAYA, Alexander PAULSSON, and Stefania BARCA (eds.): *Towards a Political Economy of Degrowth*, London: Rowman & Littlefield International, pp. 121-136.
- MUNDURUKU, Daniel (2012): *O caráter educativo do movimento indígena brasileiro (1970-1990)*. São Paulo: Paulinas.
- NEVES, Lino João de Oliveira (2003): «Olhos mágicos do Sul (do Sul): lutas contra-hegemônicas dos povos indígenas no Brasil» em Boaventura de Souza SANTOS: *Reconhecer para libertar: os caminhos do cosmopolitismo multicultural*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003, pp. 111-151.
- OLIVEIRA, João Pacheco de (1988): *O nosso governo: os Ticuna e o regime tutelar*. São Paulo: Marco Zero/MCT CNPq.
- PAULA, Eder (2004): «O Movimento Sindical dos Trabalhadores Rurais e a Luta Pela Terra no Acre: conquistas e retrocessos», *Revista Nera*, 7/5, pp. 86-101.
- PAULA, Eder (2009): «No limiar da resistência: luta pela terra e ambientalismo no Acre», en Bernardo FERNANDES, Leonilde MEDEIROS, y Maria PAULILO (eds.): *Lutas camponesas contemporâneas: condições, dilemas e conquistas, v.1: o campesinato como sujeito político nas décadas de 1950 a 1980*. São Paulo: Editora UNESP, pp. 201-222.
- PAULA, Eder y Silvio SILVA (2008): «Movimentos sociais na Amazônia brasileira: vinte anos sem Chico Mendes», *Revista Nera*, 11/13, pp. 102-117.
- PELUSO, Nancy y Michael WATTS (eds.) (2001): *Violent Environments*. Ithaca: Cornell U.P.
- PERES, Carlos y Maurício SCHNEIDER (2012): «Subsidized Agricultural Resettlements as Drivers of Tropical Deforestation», *Biological Conservation*, 151, pp. 65-68.
- PORTO GONÇALVES, Carlos W. (1999): «A territorialidade seringueira: geografia e movimento social», *GeoGraphia*, 1/2, pp. 67-88.
- PORTO GONÇALVES, Carlos W. (2002): «O Latifúndio Genético e a R-existência Indígena-Camponesa», *GeoGraphia*, 4/8, pp. 30-44.
- RAMOS, Alcida Rita (1994): «The hyperreal Indian», *Critique of Anthropology*, 14/2, pp. 153-171.
- RAPOZO, Pedro (2021): «Necropolitics, State of Exception, and Violence Against Indigenous People in the Amazon Region During the Bolsonaro Administration», *Brazilian Political Science Review*, 15/2, pp. 1-25.
- RÄTHZEL, Nora y David UZZELL (2011): «Mending the Breach between Labour and Nature: Environmental Engagements of Trade Unions and the North-South Divide», *Interface: A Journal for and about Social Movements*, 4/2, pp. 81-100.

- SALISBURY, David y Marianne SCHMINK (2007): «Cows Versus Rubber: Changing Livelihoods among Amazonian Extractivists», *Geoforum*, 38/6, pp. 1233-1249.
- SALLEH, Ariel (2009): *Eco-Sufficiency and Global Justice. Women Write Political Ecology*. London: Pluto Press.
- SALLEH, Ariel (2010): «From Metabolic Rift to 'Metabolic Value': Reflections on Environmental Sociology and the Alternative Globalization Movement», *Organization & Environment*, 23/2, pp. 205-219.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2006): *A Gramática do tempo: para uma nova cultura política*. Porto: Ed. Aforamento.
- SANTOS, Roberto (1980): *História Econômica da Amazônia (1800-1920)*. São Paulo:
- SCHEIDEL, Armin, Daniela DEL BENE, Juan LIUA, Grettel NAVASA, Sara MINGORRÍA, Federico DEMARIA, Sofía AVILA, Brototi ROY, Irmak ERTÖR, Leah TEMPER y Joan MARTÍNEZ-ALIER (2020): «Environmental Conflicts and Defenders: A Global Overview», *Global Environmental Change*, 63.
- SINDICATO DOS TRABALHADORES RURAIS DE XAPURI, CONSELHO NACIONAL DOS SERINGUEIROS (CSN) E DA CENTRAL ÚNICA DOS TRABALHADORES (CUT) (1989): *Chico Mendes*. São Bernardo do Campo: Gráfica e Editora FG.
- SMITH, Marianne (1989): *Chico Mendes: Voice of the Amazon*. Documental, 56 min.
- STEVIS, Dimitris, David UZZELL y Nora RÄTHZEL (2018): «The Labour-Nature Relationship: Varieties of Labour Environmentalism», *Globalizations*, 15/4, pp. 439-453.
- STRAPASOLAS, Pedro y Vanessa NICOLAV (2021): «Destruição da Reserva Chico Mendes ameaça legado de preservação ambiental na Amazônia Legal Projeto de Lei 6024 pode reduzir área protegida e facilitar expansão do agronegócio em municípios do Acre», Brasil de Fato, 20 de Agosto de 2021. Tomado de: <https://www.brasildefato.com.br/2021/08/20/destruicao-da-reserva-chico-mendes-ameaca-legado-de-preservacao-ambiental-na-amazonia-legal> [3 de mayo de 2022].
- SVAMPA, Maristella (2019): *Neo-extractivism in Latin America: Socio-Environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TAUSSIG, Michael (1984): «Culture of Terror-Space of Death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture», *Comparative Studies in Society and History*, 26/3, pp. 467-497.
- TRINIDAD, Carlos Benítez (2017): *Un espejo en medio a un teatro de símbolos: el indio imaginado por el poder y la sociedad brasileña durante la dictadura civil-militar (1964-1985)*. Tesis Doctoral. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- TRINIDAD, Carlos Benítez (2021): «A patriótica e verdadeiramente humanitária proteção aos índios'. Memória e retrospectiva sobre o Serviço de Proteção aos Índios por um velho indigenista», *Revista de História*, 180, pp. 1-30.
- URZEDO, Danilo y Pratchi CHATTERJEE (2021): «The Colonial Reproduction of Deforestation in the Brazilian Amazon: Violence Against Indigenous Peoples for Land Development», *Journal of Genocide Research*, 23/2, pp. 302-324.
- VADJUNEC, Jacqueline (2011): «Extracting a Livelihood: Institutional and Social Dimensions of Deforestation in the Chico Mendes Extractive Reserve, Acre, Brazil», *Journal of Latin American Geography*, 10/1, pp. 151-174.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836113134>

PENSAR LAS MUJERES RURALES: «SER CAMPESINA» PARA LA DICTADURA FRANQUISTA

Thinking About Rural Women: «Being a Peasant» for Franco's Dictatorship

Ana CABANA IGLESIA
Universidade de Santiago de Compostela – Grupo Histagra
<https://orcid.org/0000-0002-5316-2631>

Alba DÍAZ-GEADA
Universidade de Santiago de Compostela – Grupo Histagra
<https://orcid.org/0000-0002-5924-5032>

Uxía OTERO-GONZÁLEZ
Universidade de Santiago de Compostela – Grupo Histagra
<https://orcid.org/0000-0002-7839-9870>

Recibido: 17/06/2022 Revisado: 27/09/2022 Aceptado: 28/09/2022

RESUMEN: El género ofrece una atalaya para pensar y repensar el rol de las mujeres rurales durante la dictadura franquista. En esa convicción, el presente texto busca acercarse a las construcciones ideales sobre los sujetos femeninos que habitaban el medio rural que el poder puso en liza tras la guerra civil. Nuestra meta es aprehender los distintos modelos de mujer rural que se convirtieron en normativos en un periodo histórico definido por la imposición de una dictadura que marcó mudanzas en los modelos de mujer imperantes. Pretendemos acercarnos a su análisis y demostrar que se construyeron en consonancia con los distintos modelos de desarrollo económico que definieron la agricultura española durante la dictadura. Con este objetivo emplearemos fuentes de variadas naturalezas, incluida la prensa y las disposiciones legislativas, que emanaban de aquellas instituciones que fueron creadas para «moldear» a las mujeres rurales a imagen y semejanza del ideal construido. Prestaremos especial atención a la labor desarrollada por Sección

Femenina, a través de la figura de las divulgadoras rurales y las Cátedras Ambulantes, así como por el Servicio de Extensión Agraria a partir de las figuras de las agentes de economía doméstica.

Palabras clave: mujeres rurales; capacitación agraria; género; modelos de mujer; franquismo.

ABSTRACT: Gender offers a vantage point to think and rethink the role of rural women during the Spanish Francoist dictatorship. This article seeks to approach the different models of rural women that became normative in a historical period defined by the imposition of a dictatorship that marked changes in the prevailing models of «being a woman». We intend to approach the analysis of these models and demonstrate that they were built in line with the different models of economic development that defined Spanish agriculture during the dictatorship. We will use sources of various nature, including the press and legislative provisions, which emanated from those institutions that were created to «mold» women into the image and likeness of the constructed ideal. We will pay special attention to the work carried out by the Sección Femenina, through the figure of the rural promoters and the Cátedras Ambulantes, as well as by the Servicio de Extensión Agraria through the figures of the domestic economy agents.

Keywords: rural women; agrarian training; gender; models of femininity; Francoism.

1. INTRODUCCIÓN

La historiografía rural contemporaneísta no ha atendido a los sujetos femeninos ni al género de manera prioritaria (Ortega 2019; Cabana *et al.* 2021). La dificultad de visibilizar a las mujeres en las fuentes de uso corriente en la disciplina histórica y la atención prioritaria hacia temáticas y enfoques de corte político y económico en detrimento de los sociales y culturales, o el que no haya habido una apuesta decidida por una interacción inter o transdisciplinar con los estudios de género, han provocado que hasta fechas muy recientes no se haya mirado hacia las campesinas como sujetos de interés específico a la hora de conformar la gran narrativa sobre el pasado agrario español (Cabana 2018).

Nuestra pretensión en este artículo es la de poder advertir cuál era la posición del poder político con respecto a las mujeres del campo durante la dictadura franquista, si bien no renunciamos a introducir, de manera sucinta y en aras de ofrecer un referente de comparación, lo acontecido en esos años iniciales del *novecento*. Nuestro objetivo se cifra en ponderar el grado de preocupación que las instancias creadas para la gobernanza de la agricultura y sus activos demostraron hacia las mujeres. En esa misma línea, exploramos el ideal de mujer rural que las autoridades elucubraron para ellas, identificando los roles que debían o no desempeñar. Abordaremos en estas páginas, pues, arquetipos y modelos ideales de mujer rural, no nos acercaremos a las mujeres rurales reales, sujetos surcados por diferencias en

función del sistema agrícola que habitaban y en el que trabajaban (jornaleras, pastoras, pequeñas propietarias, artesanas, etc.) y heterogéneas también atendiendo a sus jerarquías dentro de hogares y comunidades (clase social, edad, estado civil, etc.). Por otro lado, y aunque nuestra aproximación se centra en el contexto de la dictadura franquista, desde luego las propuestas políticas para las mujeres rurales deben leerse en un contexto más amplio, aquel que afecta a las mujeres durante el franquismo en general y a aquellas en contextos internacionales coetáneos¹.

El presente artículo sigue la senda abierta recientemente por investigaciones que han incorporado el género como clave de análisis del pasado del rural español (Ortega y Cabana 2021) y aspira a historiar la construcción y evolución de una de las formas de desigualdad de género, aquella que proviene de la creación de ideales y afecta a las identidades. Somos bien conscientes de estar atendiendo a un enfoque concreto y de dejar fuera todo un espectro de análisis, el de la práctica cotidiana de los sujetos femeninos; aquel donde estas reproducían, pero también cuestionaban y subvertían los modelos normativos de género. En esta ocasión nos detendremos en otro plano, en uno que no refleja la capacidad de agencia de las mujeres, ni su empoderamiento o vulnerabilidades, sino que permite vislumbrar a las instancias de poder en su tarea de conformar imaginarios identitarios para aquellos sujetos subalternos. Entendemos que el interés por pesquisar esta esfera de lo político es innegable dado su papel de dispositivo de producción y reproducción de identidades de género a través de la generación y divulgación de imágenes y valores de género (Blasco 2013).

2. APELANDO A LAS CAMPESINAS: CON LAS MUJERES RURALES EN MENTE

Las mujeres rurales no estuvieron muy presentes en los discursos de las máximas autoridades e instituciones españolas desde comienzos del siglo XX, si bien es cierto que tuvieron un espacio entre sus preocupaciones, ya fueran estas por la sociedad en general y las mujeres en particular (Bezanilla 2021), ya específicamente por la marcha de la agricultura o la sociedad rural. Los mensajes eran sustancialmente diferentes en función de las ideologías políticas que cada régimen defendía, pero es innegable la influencia de lo que los estudios feministas han denominado «sistema sexo-género» (Rubin 1989), un concepto más preciso que el de «heteropatriarcado», pero que igualmente identifica la creación de un sustrato cultural en el que lo connotado como masculino se entendía mejor y superior a lo entendido como femenino y, en esa convicción, se modelaron socioculturalmente

1. Contamos, en ese sentido, con investigaciones que han contribuido a estudiar las mujeres durante el franquismo (Ortega, Aguado y Hernández 2019), pero también las políticas estatales dirigidas a las mujeres rurales en distintos contextos internacionales. A modo de ejemplo y sin ánimo de sistematicidad, cabe citar la investigación de Brunier (2018) para el caso francés; la de Willson (2002) para el caso italiano; las de Arce (2021), Mecozzi (2020) y Gutiérrez (2014) para el caso argentino; o las de Logroño *et al.* (2018) para Ecuador y Taylhardat (2008) para Venezuela.

unas relaciones entre varones y mujeres asimétricas en cuanto a roles, funciones y espacios. Las relaciones de poder diferenciadas en función del sexo y del género, pese a estar presentes de manera continuada en los diferentes sistemas políticos –su labor de «cuidadoras», su trabajo conceptualizado como «ayuda a la economía familiar», etc.– van a tener un trato diferenciado. Así, si en la II República existe un empeño por desdibujar esa desigualdad y discriminación, durante el franquismo se hará de la misma una bandera que enarbolar. La cuestión que entendemos central es intentar determinar la trascendencia que tuvieron las mujeres del campo, o la falta de ella, en las directrices que definieron las políticas agrarias. En ello se ahondará en este apartado, que tiene como meta ofrecer una explicación sobre cómo se ha construido e imaginado la feminidad en el agro español durante el franquismo, lo que a su vez supone reflexionar en cómo las mujeres rurales (y sus cuerpos) se convierten en portadoras de símbolos culturales que se conforman históricamente (Scott 1986; Vives y Torres 2021).

Es necesario retroceder a los compases iniciales del siglo xx para encontrar las primeras propuestas encaminadas a definir el rol de las mujeres en la agricultura española. Como bien ha estudiado Teresa María Ortega (2021), en el primer tercio del siglo xx el Estado español trató de frenar el éxodo rural femenino, al igual que sus homólogos europeos, y la herramienta considerada para tal fin fue la formación agraria femenina. Con ella se pensaba que las campesinas podrían mejorar sus condiciones de vida y dejar de ver el atractivo de los trabajos que las alejaban del campo. Los discursos de la época trataban de contrarrestar las soflamas antiagrarias y antirurales del feminismo del momento y pretendían fortalecer los sentimientos de arraigo a la tierra de las mujeres. Estas diatribas son especialmente interesantes porque dejan entrever que autoridades políticas e intelectuales no ignoraban ni el volumen ni la dureza de las tareas que las mujeres acometían en el agro y, del mismo modo, en sus discursos reconocían las malas condiciones en las que dichas labores se ejecutaban o incluso la insuficiente retribución que por ellas recibían. No ahorran adjetivos o comentarios ni sobre el sentimiento de indefensión de las mujeres ni sobre su falta de cultura y es precisamente en este diagnóstico donde apoyan y justifican cuál ha de ser la solución a la sangría migratoria femenina de los campos a las urbes: la capacitación agraria.

En la II República se produjo la identificación de las mujeres del campo como sujetos políticos específicos a las que dirigirse, al socaire de lo que aconteció con las mujeres en general (Capel 1975). En la prensa de la época fueron numerosas las referencias explícitas a las campesinas con motivo de las jornadas electorales; por ejemplo, en las elecciones generales de febrero de 1936. En el diario republicano *El País* de Pontevedra, las mujeres rurales fueron así encomiadas en contraposición a las mujeres urbanas:

[...] ¡Con qué rumor de fervores las muchedumbres campesinas llenaban el camino de las urnas en esta gloriosa jornada! [...] Y en esta memorable jornada, nuncio de otras igualmente victoriosas, hitos de actitudes futuras, qué hermoso, qué emocionante ejemplo el de la mujer campesina, el de esta compañera abnegada del

hombre en el surco, en el dolor y en la vida, que por primera vez, ante la llamada luctuosa de la esposa sin marido, y del hijo sin padre, ante el clamor de tantas madres otra vez inmoladas, como en las guerras coloniales, por la negra reacción inquisitorial de la España cerril y bárbara, después de oír misa abandonan el templo y acuden, a lo largo de los senderos y las *corredoiras*, bajo la lluvia que es como un dosel de lágrimas a su anhelante intimidad generosa, a depositar en las urnas su petición de libertad y su demanda de una justicia mejor! ¡Ah, esta es la mujer de nuestra raza, curtida por los soles y las inclemencias, santificada por el trabajo, por el sufrimiento y por el amor! Esta es el arquetipo de la mujer de nuestra tierra, la que lo mismo acuna al niño con canciones tiernas que en el campo de labranza el azadón maneja», como ha cantado la musa profunda y señora de don Miguel de Unamuno. Esta, y no esa otra mujer adulterada por la molicie, señorona de juntas piadosa sin piedad, sofisticada por el ingrediente supersticioso de una religión sublime, desviada de su senda verdadera por la interesada influencia ajena, mediatizada por la fuerza hipnótica que opera sobre su oscura noción religiosa, que no es el grito angustioso de las madres ni el llanto de los niños huérfanos, que hoy en misa en la ciudad y sale del templo con los labios pintados y el corazón vacío y en el colegio electoral dejado una papeleta que es un remache a una larga cadena de opresiones de infortunios y ator-nillan las esperanzas del pueblo hace poco de una sociedad hipócritamente cristiana y al grillete de una España feudal, inepta y cruel, que hiede porque ya está muerta².

Días más tarde otro artículo en el mismo periódico iba más allá de esa representación de la mujer rural como una ruda trabajadora e introduce muy claramente en su caracterización un rasgo que ya se atisba en el anterior, la maternidad, pero confiriéndole tintes políticos. Escribía el periodista, político y poeta Roberto Blanco sobre las justas motivaciones de carácter maternal de las mujeres campesinas que ejercieron el voto en favor del Frente Popular, quienes se habrían movilizado políticamente por el encarcelamiento de sus hijos en la Revolución de octubre de 1934:

[...] Y quiero destacar en esta jornada la actitud de la mujer gallega, de la mujer campesina, de la mujer del pueblo, laboriosa, abnegada, heroica, que por primera vez, con un fervor ideal en el corazón y un gesto firme, sereno, decidido en el alma, se acercó a las urnas con una emoción verdaderamente conmovedora. «Por los treinta mil presos!, exclamaban muchas mujeres. «Eu débolle favores a don Manuel –decían otras–; pero quero votar as esquerdas». Y así, por los caminos del monte y los vericuetos de los valles, las mujeres bajaban al pueblo con una papeleta apretada en el puño. ¡Por los treinta mil presos! Una mujer, abriéndose camino por entre la fila de votantes, exclamaba: «Votade polo meu fillo». Tenía a su hijo en la cárcel por los sucesos de octubre³.

El régimen franquista se apartó de esa concepción de mujer rural como agente políticamente significado y puso en marcha medidas «ruralizadoras» con el objetivo de proveer incentivos a las mujeres campesinas para que permanecieran en el

2. «Un pueblo que renace: El valor de una victoria», *El País* (Pontevedra), 19 de febrero de 1936, p. 1.

3. Blanco Torres, Roberto: «La victoria izquierdista», *El País* (Pontevedra), 21 de febrero de 1936, p. 1.

campo, en línea con lo ocurrido a principios de siglo. Pese a las prolijas, a la par que inexactas y contradictorias, estadísticas de la organización femenina en relación con estas medidas, lo cierto es que no lograron reducir la tasa migratoria porque no consiguieron que la ciudad dejase de resultar atractiva (Valiente 1997). Nos parece importante subrayar que en 1953 se establecieron por decreto las diferentes especialidades para las instructoras rurales –unas de aquellas figuras llamadas a formar a las campesinas– y observamos que en su concreción se reflejó el ideal proyectado para las mujeres del campo, en el que se atisba un elemento central: el de ejercer como la «custodia moral» de la sociedad (Gómez 1995: 215). Ello nos retrotrae a lo que atinadamente Eduardo Sevilla-Guzmán definió como «ideología del campesinado», que hubo de marcar las narrativas que sobre el mundo rural se hicieron en las primeras etapas de la dictadura⁴:

La mujer campesina no sólo constituye una colaboradora fiel del hombre, sino que en muchos casos es ejecutora material de faenas agrícolas ganaderas, administradora de los bienes domésticos de la casa de campo, y en todos, la abnegada depositaria de los valores espirituales de la familia rural⁵.

Esta idealización campesina, que acabará entrando en contradicción con la forma de desarrollo capitalista que acompañará la política económica del franquismo como lo hará la ideología del campesinado que la sostiene, convive con la promulgación de una legislación laboral que también atañe a las mujeres rurales. Como es bien sabido, aquella se fundamentó en un primer momento en un discurso de domesticidad actualizado que incluyó disposiciones desincentivadoras y limitativas del trabajo femenino (Otero-González 2020; Cabana, Ortega y De Dios 2021). La Orden sobre el Trabajo de la Mujer de 1938 ya advertía: «La tendencia del Nuevo Estado es que la mujer dedique su atención al hogar y se separe de los puestos de trabajo». Si bien a continuación reconocía una excepción: «por consecuencia de la misma guerra, son numerosas las que, quedando como cabeza de familia, tendrán que trabajar para sostener a sus hijos⁶. En la misma dirección, la Orden de 17 de noviembre de 1939 prohibió a las mujeres inscribirse como demandantes de empleo en las oficinas y registros de colocación, salvo «honrosas» excepciones:

4. Sevilla-Guzmán (1979: 139-143, 206-209) distingue a lo largo de la dictadura una primera etapa que denomina de fascismo agrario, de 1939 a 1952, en la que imperaba la que denominaba «ideología de la soberanía del campesinado», es decir, una forma tergiversada de representar la realidad por la que se mitificaba al campesinado y se idealizaba la agricultura, entendida no como una actividad económica, sino como una forma de vida superior que condensaba las virtudes étnicas y nacionales. Frente al desorden de la ciudad, la paz social del campo aparece una visión idílica de la sociedad y la familia campesina que opacaba sus desigualdades sociales. Posteriormente, la ideología de la soberanía del campesinado iría entrando en pugna con la soberanía del industrialismo agrario.

5. «Decreto de 13 de noviembre de 1953 sobre instructoras diplomadas rurales», BOE, 333 (29 de noviembre de 1953), p. 7041.

6. «Orden de 27 de diciembre de 1938 sobre el Trabajo de la Mujer», BOE, 183 (31 de diciembre de 1938), pp. 3219-3220.

si eran cabezas de familia sin otros ingresos; si su marido se encontraba impedido para mantener el hogar; o si eran solteras, bien carentes de medios de vida, bien en posesión de un título que las capacitara para algún ejercicio profesional⁷.

El ordenamiento jurídico-legislativo franquista fue adaptándose paulatinamente para dar cabida a una realidad imparable: cada vez más mujeres fueron incorporándose al mercado laboral. Por más que defendieran el retorno de las mujeres al hogar, los poderes públicos e instituciones no podían obviar el hecho de que la mayoría tenía que ganarse la vida e incidieron en su condición de trabajadoras⁸. La propia Sección Femenina de FET-JONS –SF en adelante– tuvo en consideración a las mujeres rurales como trabajadoras del campo propiamente dichas en determinadas ocasiones (Ramos 2016b)⁹. Una de ellas la encontramos en la Circular n.º 85 del Servicio Social de 12 de noviembre de 1945 que establece la exención de cumplimiento del Servicio Social para aquellas que «directa y personalmente trabajaba el campo, integrando este trabajo su medio de vida». Ahora bien, no quedaban exentas quienes fuesen hijas de labrador o agricultor, ni las que tuviesen su residencia en el medio rural, en un distingo entre la mujer que era activo agrario *de facto* y la que no, lo que, a la postre, suponía hacer una distinción de clase entre el agregado de mujeres rurales. En 1963 la regidora central del Servicio Social, Carmen de Prado, se vio obligada a suprimir de forma definitiva esta exención al considerar que muchas mujeres rurales habían venido haciendo un uso abusivo de la misma. Las mujeres solicitaban esta exención sin poder demostrar que trabajaban en el campo de forma continua o la solicitaban en su provincia para después emigrar a trabajar a otra donde sí podrían haber cumplido el Servicio Social. Algunas mujeres falsearon o mintieron descaradamente acerca de sus circunstancias, declarando ser «labradoras» y otras alegaron tener domicilio en un pueblo para acogerse al «Servicio Social por libre» (Rebollo 2001: 308).

De la exención del Servicio Social para las campesinas caben, al menos, dos interpretaciones. La primera es que el régimen franquista era conocedor de que el trabajo femenino en el agro era fundamental, en ningún punto su mano de obra era prescindible, por mucho que fuera infravalorado e invisibilizado en discursos y estadísticas oficiales¹⁰. La segunda es que el cumplimiento del Servicio Social, además de ser un mecanismo para beneficiarse de mano de obra gratuita que se ocupara de proporcionar servicios asistenciales, era un modo de adoctrinar y enseñar a las jóvenes a «ser mujer», modelarlas según la feminidad normativa (Otero-González 2021), algo *a priori* innecesario para las mujeres rurales, concebidas

7. «Orden de 17 de noviembre de 1939 dictando las normas para la inscripción de las mujeres en las Oficinas de Colocación», BOE, 323 (19 de noviembre de 1939), pp. 6507-6508.

8. Así ha sido puesto de manifiesto en Martíns (2022) a partir de un detallado análisis del no-do. También para el caso *galego*, véase también el estudio antropológico de Busto (2021). Para el caso español, recientemente, Cabana, Ortega y De Dios (2021).

9. Para un completo estudio de la organización, que abarca desde 1934 a 1977, véase Barrera (2019).

10. Una excepción ostensible es el Censo de Mujeres Campesinas de 1959 (Ortega y Román 2021, Ortega, Román y Féliz 2018).

como portadoras por antonomasia de los valores católicos-tradicionales y «guardianas de la raza», en la misma lógica analizada por Teresa María Ortega para principios del siglo xx (Ortega 2017).

En la década de los sesenta y setenta el discurso oficial incidió de nuevo en la conveniencia de que las mujeres permanecieran en el rural y que lo hicieran instruidas en las labores identificadas como femeninas del agro; de ahí, la preocupación por ofrecer una formación y capacitación agraria específica, como se detallará en el siguiente epígrafe. Frente a aquella «ideología de la soberanía del campesinado» que caracterizó las primeras etapas del régimen dictatorial, en consonancia con los cambios en la política económica a partir de la década de los sesenta la agricultura pasó a considerarse una rama de la industria y la cultura campesina, un obstáculo a su desarrollo (Sevilla-Guzmán 1979: 206-207). A pesar del despliegue de esta ideología del «industrialismo agrario», por la que la emigración rural a polos urbanos e industriales fue entendida como un paso necesario en la construcción de una economía eficiente, y ya no como un problema o realidad a evitar, algunos elementos del anterior marco ideológico permanecieron hasta las últimas fases de la dictadura. Sin embargo, esto no fue óbice para que se tratara de proyectar con ahínco una imagen de mujer rural diferente a la campesina idealizada en los años cuarenta y se ofreciera un nuevo ideal.

A los «empresarios agrícolas» que pretendía conseguir el ministro de Agricultura Rafael Cavestany, no podían acompañarlos unas campesinas abnegadas y envejecidas por el duro trabajo en los campos. Necesitaban entonces que las mujeres rurales se tornaran en «amas de casa» parangonables a las esposas de empresarios urbanos y, sobre todo, en compañeras que pudieran hacerse cargo de los asuntos de economía doméstica (Cabana, Freire y López 2021). Junto a este discurso mayoritario convivía la idea de que aquellas que no pudieran convertirse en amas de casa rurales, dado que optaran por emigrar a la ciudad, mantuvieran cierto vínculo con el mundo rural tornándose mujeres profesionales del campo, entendiéndose esto como un mal menor. Una década más tarde será el extensionismo el que redefina el ideal rural en femenino, construyendo un arquetipo que buscaba romper con las representaciones construidas en la posguerra, pero que no dejó de tener dificultades a la hora de enunciar un discurso de género que desoyera los ecos de modelos pretéritos:

El papel que la mujer juega en la economía campesina, que todavía es socialmente la más importante del país, es de extraordinaria importancia. Es difícil muchas veces distinguir dónde termina la economía del hogar y dónde comienza la economía de la explotación. Por esto, el Servicio de Extensión Agraria, que pretende, fundamentalmente, mejorar las condiciones de vida de la familia rural, tiene que dirigirse por igual al agricultor y a su mujer [...] ¹¹.

11. «La mujer en el campo», *Revista de Extensión Agraria*, I/12 (1962), p. 1

Entre las preocupaciones de las autoridades encargadas de velar por la agricultura se advierte desde el inicio del siglo xx un interés por determinar el papel a desempeñar por las mujeres del campo, por indicarles el camino a seguir. No se trata de sujetos desatendidos ni por autoridades ni por instituciones, bien al contrario, se las identifica como un grupo de interés a la hora de promulgar legislación. Y el franquismo no constituye una excepción. Es más, a nuestro juicio, la mirada proyectada sobre las mujeres rurales que podemos observar a partir de la aproximación a discursos y medidas legislativas de algunas de las instituciones franquistas volcadas en la agricultura y/o en las propias mujeres, parece ir de la mano y ser coherente con los distintos momentos de la política económica del régimen. Este acompañamiento entre la evolución de los ideales femeninos que remiten al mundo rural y la evolución en el papel que habría de ocupar la agricultura en la economía, entendemos que puede comprobarse en detalle si se atiende a una esfera concreta de la relación entre el régimen y las mujeres del campo; esto es, la capacitación agraria femenina.

3. EN CONSTANTE CAMBIO: CONSTRUIR UNA MUJER RURAL *AD HOC*

Un repaso por la educación orientada específicamente hacia las mujeres rurales nos permite, además de confirmar el interés del Estado en ese colectivo, conocer los ideales perseguidos por aquel y comprobar que no se trató en ningún caso de un único modelo estático en el tiempo, sino que los arquetipos evolucionaron al compás que marcaban las mudanzas de modelo económico por los que transitó el sector agrícola. A ratificar este último aspecto, será precisamente a lo que dediquemos este epígrafe y lo que nos permitirá explorar cómo desde las diferentes instancias formativas hubo una preocupación real por conseguir que las mujeres se adaptaran a los cambiantes ideales de feminidad rural que encajaban en los mencionados modelos de desarrollo.

No buscamos entrar a analizar todas y cada una de las propuestas formativas puestas en marcha en las casi cuatro décadas que duró la dictadura, sino que hemos seleccionado aquellas que nos permiten cubrir todo el periodo y que, hayan tenido mayor o menor éxito real (medible en el influjo sobre las mujeres del rural de su capacitación), nacen en momentos de cambio de los mencionados modelos de desarrollo económico que determinaron la evolución del sector agrícola. En este sentido, se ha prescindido de entrar en los planes de estudio y organización de las Granjas Escuelas y los Hogares Rurales Femeninos, que convivieron con las Cátedras Ambulantes de SF y guardan una profunda relación con la figura de las divulgadoras sanitarias-rurales, que completaban su cuerpo docente, y que sí mencionaremos, o las Escuelas Nacionales de Orientación Rural, donde se formaban las instructoras diplomadas rurales, que ya han sido objeto de estudio específico (Cabana, Freire y López 2021). A través de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, las Cátedras Ambulantes y de la figura de las divulgadoras rurales evaluaremos los arquetipos de la feminidad rural más exitosos durante los primeros compases del franquismo;

valiéndonos de las ramas agropecuarias del Bachillerato Laboral examinaremos los modelos que trataron de impulsarse en la década de los cincuenta; y la formación recibida por las agentes de economía doméstica nos permitirán cubrir lo acontecido con dichos ideales de feminidad rural a partir de los años sesenta.

Que la formación de las mujeres rurales le urgía al franquismo nos lo demuestra la fecha en la que se crea la Hermandad de la Ciudad y el Campo: 1937 (Ramos y Colmenar 2014 y 2007; Marías 2011). Aún en tiempos de guerra, dicha Regiduría dependiente de la SF se constituyó con los mismos objetivos perseguidos por la capacitación agraria femenina ideada en el primer tercio del siglo XX, esto es, pretendía mejorar los niveles de vida en el campo para que las campesinas ralentizaran o detuvieran su éxodo. Como bien ha estudiado Sara Ramos, junto a un claro interés por el adoctrinamiento de las labradoras, se ofrecían cursos sobre economía doméstica e industrias rurales, artesanado e higiene, así como puericultura (Ramos 2016a: 73-75). El Estado encargó a SF programas educativos y laborales específicamente destinados a las mujeres del rural, los cuales incluían una formación que no distaba de la diseñada en las primeras tres décadas de la centuria: la cría del gusano de seda, el cuidado de la huerta y el corral, la artesanía, el cultivo de flores, la elaboración de miel, etc.; unos productos que, debidamente comercializados, elevarían las rentas de las familias campesinas restándoles así alicientes a sus posibles aspiraciones de marcharse a vivir a núcleos urbanos. Si dejamos fuera de plano el adoctrinamiento, encontramos que no hay grandes diferencias con respecto a la capacitación agraria ofrecida en primer tercio de siglo XX. Aquella, igual que la franquista, no se concibió para incitar un cambio en el rol tradicional asignado a las mujeres en las sociedades rurales, sino desde el convencimiento de que su presencia en los campos seguiría garantizando el bienestar del hogar, célula básica de la sociedad rural (Cobo y Ortega 2015). En la idea de formarlas ni antes ni en estos años se advierte ni el objetivo de trabajar en pro de la igualdad entre hombres y mujeres del rural, ni de alentar una mayor independencia de estas. La meta era que amaran (de nuevo) vivir en el campo y, para ello, se puso en marcha un proceso de revalorización de las tareas que les eran asignadas a las mujeres en el agro en función de la división sexual del trabajo establecida en cada régimen agrario. Se pretendía que la capacitación agraria surtiera ese efecto enaltecedor y funcionara como una especie de aval, tanto de conocimientos sobre trabajos que ya realizaban –caso del cuidado ganado menor– como de aquellas labores que podrían innovar su quehacer diario en el agro –por ejemplo, las conservas–.

Acabada la contienda bélica tomaron cuerpo otras iniciativas e instituciones creadas para formar y capacitar a las mujeres rurales, dependientes siempre de SF. Entre las primeras estaba la creación de un cuerpo de visitadoras domiciliarias para las zonas rurales, a las que se denominó divulgadoras sanitario-rurales¹². La decisión, tomada en el VI Consejo Nacional de SF que tuvo lugar en 1940, suponía una

12. Entre 1940 y 1977 hubo un total de 14.804 divulgadoras, si bien no llegó a haber más de 3.000 en activo (Ruiz y Jiménez 2001: 70).

continuación con la labor de voluntariado en labores asistenciales que las afiliadas habían mantenido durante la guerra. Sescún Marías (2011) ha examinado la capacitación que estas voluntarias recibían durante los 45 días que duraba su formación y señala que, a la altura de 1945, las materias teóricas comunes eran Religión, Nacional sindicalismo, Cultura y organización de la SF, así como Sanidad, materia que les confería la especialidad. Completaban su formación con unas prácticas que duraban entre 18 y 24 meses, y con unas materias muy parecidas a las que la Hermandad de la Ciudad y el Campo venía ofreciendo desde su creación, lo que no es de extrañar ya que el cuerpo de divulgadoras estuvo desde su constitución en la órbita de la propia Regiduría. Cabe llamar también la atención sobre la presencia en la capacitación de la mujer rural durante los primeros compases de la dictadura de la materia de Educación Física. Su aparición en los programas se explica, sobre todo, por el avance del discurso higienista y por el influjo de las doctrinas fascistas sobre el cuidado de los cuerpos femeninos desde la infancia en tanto que garantes de futuras maternidades prolíficas. Ahora bien, cabe hacer notar el absurdo de tal disposición cuando el alumnado destinatario eran las mujeres del campo, más faltas de descanso que de ejercicio dirigido¹³. Pero ciertamente la pretensión no era que las labradoras se convirtieran en divulgadoras sanitario-rurales. Esta sí es una tendencia que se mantuvo en el tiempo: para capacitar campesinas no se busca formar a homólogas y ello queda de manifiesto, por ejemplo, si se atiende a los criterios de acceso al entramado formativo¹⁴. En este caso concreto es fácil observar que esta capacitación iba dirigida a mujeres urbanas o rurales de clase media alta, ya que su actividad laboral no estaba remunerada. Se las formaba para que acudieran al rural y aleccionaran a las mujeres del campo en los ámbitos «material, moral y cultural» a través de consejos y donativos materiales. Sus funciones, por tanto, no estaban orientadas a capacitar en actividades agrarias sino en «modernizar» sus saberes en tareas de cuidado y, especialmente, en servir de correas de transmisión de los valores del franquismo.

13. Desde muy temprano las revistas de SF propusieron actividades físicas compatibles con los quehaceres domésticos de sus lectoras. GIMNASIARCA, «Cultura física», Y, 1 (febrero de 1938), pp. 32-33. La revista *Teresa* –la más leída y duradera (1954-1977), dirigida fundamentalmente a jóvenes urbanas de clase media– recordaba a principios de los sesenta que «[l]a limpieza y abrillatado de los pavimentos, quitar el polvo de los sitios altos, limpiar cristales, sacudir los trajes, cumplen los mismos objetivos que un ejercicio programado o un deporte». «Gimnasia casera», *Teresa*, n.º 87 (marzo de 1961), s. p. No obstante, esta «gimnasia casera» difícilmente encajaba con el estilo de vida y las casas de la mayor parte de las campesinas, que además variaban a lo largo de la geografía española, algo que las propias falangistas reconocían en sus libros de texto: Sección Femenina de FET-JONS (1965): «Lección II. Decoración general de la casa rural española», en *Enciclopedia para cumplidoras del Servicio Social*. Madrid: Artes Gráficas Ibarra, pp. 224-226.

14. Un ejemplo lo encontramos en las Escuelas Nacionales de Profesionales Agrícolas, cuya creación fue fruto de una de las primeras propuestas formuladas por la Hermandad de la Ciudad y el Campo y donde las alumnas optaban a la titulación de profesora de Economía Doméstica Agrícola. Según Sara Ramos (2016: 73-75), además de ser afiliada a SF, demostrar «afición por el campo», tener un buen estado de salud y comprometerse a trabajar para la institución una vez tituladas durante 3 años, debían tener la «carrera de maestra» o «el título de Bachiller».

Tras la posguerra las divulgadoras, denominadas por muchos como la «legión abnegada», se incorporaron a las Cátedras Ambulantes para seguir su tarea de formar a las madres en cuestiones de higiene y puericultura (Pérez-Moreno 2004). Las Cátedras Ambulantes de la SF compartieron algunos aspectos formales con las Misiones republicanas, pero no así el contenido de los proyectos educativos y políticos que las acompañaron. En este sentido, su referente lo podemos encontrar en las Cátedras que el gobierno de la Restauración dispuso en 1917 (Ortega 2017: 76). El acercamiento al mundo rural de las Cátedras franquistas, lejos de la construcción de una ciudadanía republicana crítica que pretendía su antecesora, se orientará a la difusión de los principios del Movimiento y a la promoción de un orden social nacionalcatólico y, con él de su concepción de la mujer como elemento central en el afianzamiento de un modelo católico de familia (Hontañón y Pericacho 2015; Vega 2017). Estas «escuelas viajeras» se sumaron a la formación de las labradoras y a las campañas sanitarias en el mundo rural en 1946¹⁵. Montadas sobre autobuses, camiones y caravanas-remolque se desplazaban pueblo por pueblo. Como ha indicado Rosario Sánchez (2007: 67), las enseñanzas impartidas por las Cátedras Ambulantes se organizaban en cuatro ramas: formativa (religión, formación del espíritu nacional, etc.); doméstica (labores, cocina, corte y confección); industrias rurales (apicultura, cunicultura, conservería, floricultura) y conocimientos sanitarios (medicina doméstica, vacunaciones, etc.). Según las cifras oficiales, en 1968 había 72 Cátedras con 260 profesoras y en 1975 estaban funcionando un total de 88, recorrieran 6.285 pueblos y aproximadamente dos millones de habitantes del mundo rural recibieran sus enseñanzas (Pérez-Moreno 2014; Loring 1992). En línea con la filosofía del resto de entramado formativo de SF, las Cátedras tuvieron también como objetivo tratar de evitar que las mujeres se sintieran impelidas a abandonar el rural. Y, a juicio de Mónica Plaza (1961: 16-19), una significada jerarca de SF. Para ello era crucial conseguir que tuvieran «comodidades domésticas». En sus propias palabras:

La campesina tiene que realizar numerosas tareas. Además de ocuparse de su casa, debe atender también a los trabajos de la granja, del corral, del jardín, etc. Teniendo en cuenta que todo ello debe ser realizado en condiciones generalmente menos satisfactorias que en los medios urbanos, su formación doméstica resulta aún más necesaria. [...] La enseñanza que dispensan dichas Cátedras Ambulantes consiste en una formulación cultural básica, enseñanza de temas domésticos, agrícolas y diversas nociones complementarias, así como distintos temas de moral o de religión, de política y sociología [...] La enseñanza de todas estas materias tiene naturalmente en cuenta los derechos y deberes tradicionales de la mujer [...] De la perfección con la que lleve a cabo todas estas tareas dependerán, indudablemente, la prosperidad y el bienestar familiar e incluso, muy frecuentemente, de todo el pueblo.

15. Sobre la organización, reglamento y temario de las Cátedras véase: Sección Femenina de FET-JONS (1965): *Cátedras de Sección Femenina. Organización*. Madrid: Delegación Nacional Sección Femenina de FET-JONS.

En todo caso, y más allá del calado de sus discursos y praxis, dichas instituciones capacitadoras que funcionaron durante el conflicto bélico y la larga posguerra antepusieron la formación moral y política de las campesinas a su capacitación agraria y privilegiaron su papel de cuidadoras frente al de activos agrarios, lo que la sitúa en total sintonía con los principios discursivos de la «ideología del campesinado» hegemónica en el momento. Por otro lado, los esfuerzos de las falangistas no fueron suficientes para reducir la tasa migratoria, ni consiguieron que para muchas la ciudad dejase de ser más atractiva que el campo. Es más, la propia SF acabó asumiendo el éxodo como inevitable y desde 1955 ofreció en su revista *Teresa* nuevos itinerarios profesionales para las mujeres, algunos de los cuales estaban estrechamente relacionados con la formación de orientación agrícola¹⁶.

En los años cincuenta se estrenaron novedosos sistemas de formación habilitados para las mujeres rurales, que las concibieron bajo premisas inéditas al identificarlas como «profesionales» del sector. Antes incluso de que Cavestany (1955: 7-34) escribiera su famoso «Menos agricultores, mejor agricultura», pero en lo que parece guardar total sintonía con los principios que vertebran su interpretación sobre la necesidad de profesionalizar el sector, fue creado el Bachillerato Laboral. Esta modalidad de capacitación técnica y profesional comprendía tres especialidades de carácter general –agrícola-ganadero, industrial-minero y marítimo–, además de una específicamente diseñada para las mujeres, es decir, destinada a «profesiones femeninas»¹⁷. La creación de una especialidad específica no fue óbice para que se adaptaran también las otras al alumnado femenino. A través de los nuevos planes de estudios, las alumnas podían aprender: en la modalidad agrícola-ganadera, sobre industrias zootécnicas menores –avicultura, cunicultura, apicultura, sericultura–, industrias conserveras e industrias lácteas; en la modalidad industrial, sobre industrias textiles –hiladoras, bobinadoras, urdidoras–, industrias eléctricas –cableadoras, soldadoras–, industrias químicas –ayudantes de laboratorio– o dibujo industrial –delineante, calcadoras–; y en la modalidad marítima, destacaban la especialidad de viveros y las industrias conserveras¹⁸. En todo caso, las alumnas debían cursar contenidos relativos a economía doméstica, cocina, puericultura, corte

16. «Las mujeres quieren trabajar. Profesiones creadas por la Sección Femenina», *Teresa*, 24 (diciembre de 1955), p. 38; «Las mujeres quieren trabajar. Una bella y moderna profesión femenina: ayudantes de economía doméstica rural», *Teresa*, 77 (abril de 1960), pp. 18-19.

17. «Ley de 16 de julio de 1949 de bases de Enseñanza Media y Profesional», BOE, 198 (17 de julio de 1949), pp. 3164-3166. Durante la primera década del franquismo, la Formación Profesional estuvo regulada por la legislación promulgada en la dictadura de Primo de Rivera. La preocupación por impulsar estos estudios se evidencia en la década de 1950 con la aparición de las Universidades Laborales o la promulgación de leyes como: «Ley de 20 de julio de 1955 sobre Formación Profesional Industrial», BOE, 202 (21 de julio de 1955), pp. 4442-4453.

18. «Decreto de 23 de agosto de 1957 por el que se aprueban los planes de estudios de los Bachilleratos Laborales de las modalidades Industrial, Marítima y Agrícola-ganadera, adaptados para la enseñanza femenina», BOE, 237 (18 de septiembre de 1957), pp. 886-887.

y confección o labores, lo que refuerza la diferenciación sexuada de la educación y subraya lo «femenino» en la instrucción¹⁹.

El éxito del Bachillerato Laboral fue muy escaso. Suprimido en 1967 y extinto en el curso académico 1971-1972, su alumnado nunca representó más del 5,9 % del Bachillerato General (Dávila, Naya y Murua 2014: 51). Las mujeres optaron por esta vía educativa aun en menor proporción que los hombres por diferentes motivos. En 1967 M.^a Concepción Borreguero, en calidad de «Técnico de la Secretaría General Técnica», apuntaba razones socioculturales, económicas, educativas e infraestructurales. Entre las primeras estarían los prejuicios y valores tradicionales que insisten en apartar a las mujeres de las actividades más allá de lo doméstico, por mucho que *de facto* el mundo laboral no les fuera ajeno. Entre los motivos de orden económico señalaba la preferencia de las familias por educar a los varones, así como la pérdida del salario de las jóvenes que se seguían formando, por pequeño ingreso que fuera. La falta de formación y orientación profesional de los padres era también un obstáculo. A estos factores, Borreguero (1967: 72-79) añadía uno de crucial importancia: la escasez de centros a los que pueden acudir las jóvenes, como consecuencia del ambiente creado por los fenómenos anteriores. Una de las primeras iniciativas en este sentido fue la creación en 1945 del Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer en Madrid, bajo dependencia del Ministerio de Educación Nacional. Su objetivo primordial era funcionar como un centro de ensayo en el que formar al profesorado de las diferentes enseñanzas profesionales de las mujeres²⁰. A la escasez de centros debemos sumar además su emplazamiento urbano, lo cual complicaba todavía más el acceso de las mujeres rurales al Bachillerato Laboral. Asimismo, es muy probable que aquellas jóvenes que emigraran a la ciudad en busca de nuevas oportunidades de trabajo quisieran desvincularse del agro y se formaran profesionalmente en otras ramas formativas distinta de la agrícola, como la de secretariado o la de peluquería.

En 1960 se crea la figura de las ayudantes de economía doméstica –agentes de economía doméstica a partir de 1964– del Servicio de Extensión Agraria –en adelante SEA– (Díaz-Geada 2015a, 2015b y 2013: 138-145). El SEA se creó en 1955 e inició su labor, de manera experimental, en zonas donde se estaban desarrollando políticas de colonización y de concentración parcelaria²¹. La creación del SEA se sitúa en una etapa de la política económica de la dictadura en la que irá ganando peso el objetivo de aumentar la productividad y la eficiencia económica. Estos cambios han de ponerse en relación con el contexto internacional del

19. «Orden de 30 de diciembre de 1959 por la que se aprueban los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar, correspondientes a los estudios del Bachillerato Laboral para alumnado femenino», BOE, 116 (19 de enero de 1960), pp. 729-737.

20. «Decreto de 2 de marzo de 1945, por el que se crea en Madrid un Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer», *Revista Nacional de Educación*, 51 (1945), pp. 101-102.

21. «Orden de 20 de septiembre de 1955 por la que se da cumplimiento al Decreto-ley de 1 de julio de 1955 sobre reorganización de la Dirección General de Agricultura», BOE, 273 (30 de septiembre de 1955), pp. 5782-5783.

momento. La organización del SEA sigue el modelo extensionista estadounidense y su acción, durante sus primeros años, puede inscribirse en el llamado paradigma de transferencia de tecnología (TDT), predominante en el campo de la extensión durante las décadas de los cincuenta y sesenta, y exportado a Europa desde Estados Unidos (Sánchez 1996: 392-396).

En la década de los sesenta, coincidiendo con la renovación directiva del SEA, se produce un giro social y a la promoción del incremento de la productividad, a través de la incorporación de cambios técnicos y productivos en las explotaciones agrarias, se incorporan nuevos campos de actuación para conseguir un desarrollo integral. Al trabajo con los hombres en la explotación se unirá el trabajo con los jóvenes, la atención a familia y hogar, así como la promoción del cooperativismo y el desarrollo comunitario. La puesta en marcha del trabajo con los jóvenes y las mujeres, y el posterior desarrollo de los Seminarios de Extensión en la Gestión de Explotaciones (SEGES) generó tensiones con otros organismos ya vigentes que se ocupaban de estos sectores, como el Frente de Juventudes o la propia SF, que perdía el monopolio en la capacitación agraria femenina, siendo necesario realizar algunas concesiones. En el caso de las mujeres, una será que la formación de las primeras ayudantes se mantendría en manos de la SF. Así, las primeras ayudantes de economía doméstica debían formarse durante dos cursos y obtener el título de instructoras rurales en la Escuela de Ordenación Rural «Onésimo Redondo» (Pascual 2020)²² y, una vez superado el concurso-oposición, debían realizar además un curso formativo en la Escuela del SEA «El Encín», donde recibían formación especializada²³.

Atendiendo a las materias impartidas durante los dos estadios formativos, se observa un mayor peso de los elementos metodológicos en la formación específica como agentes del SEA. Este era un aspecto muy importante puesto que la organización en agencias comarcales, de modo que vivían y trabajaban de manera permanente con las agricultoras, era un rasgo que distinguía la estrategia de acción del SEA respecto de otras instituciones en contacto con el mundo rural. Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, creada en 1966, se promovió la introducción de instrumentos propios de la Sociología y la formación de las ayudantes –luego agentes– de economía doméstica, participó de esta metodología, que concebía el extensionismo rural desde una perspectiva integral de explotación, familia y comunidad para la promoción del cambio. La inserción en el SEA, con sus objetivos específicos, y el giro social del Servicio en la década de los sesenta, hubo de marcar

22. La formación básica en este centro era de un total de 3.530 horas repartidas entre: agricultura (1424); ganadería (248); economía doméstica (160); sanidad (64); cultura –que integraba formación político-social y religión– (574); y otras materias –como Educación Física– (1012). Ver Prior Canales (1962: 6-8).

23. Esta formación especializada comprendía 488 horas distribuidas como sigue: alimentación y nutrición (60); extensión agraria (178); economía doméstica –incluido corte y confección– (66); sanidad (28); sociología (18); y otras materias como: motores y prácticas de conducción (56), trabajos manuales (20), organización de la administración civil (4), moral profesional (6) y prácticas (52); (138). En Prior Canales (1962: 6-8).

diferencias entre la labor desempeñada por las agentes de economía doméstica, y la desempeñada por las instructoras rurales de la SF. Hasta 1966, para presentarse al concurso-oposición era necesario obtener el título de instructora rural, mientras que a partir de entonces podían concursar habiendo superado el curso nacional de Economía Doméstica Rural, para lo que era un requisito poseer la titulación de Magisterio, asistente social, profesora de Hogar o titulación equivalente al Bachillerato Superior. Finalizado el curso, la SF formulaba propuesta a la Dirección General de Capacitación Agraria de quién había seguido el curso con aprovechamiento. En las convocatorias de dichos cursos podemos observar que los títulos de los temas que se cursaban eran: formación general; corte y confección; mejora de la vivienda rural; higiene y sanidad; artesanía rural; economía doméstica; alimentación; producción de alimentos; conservación y transformación de alimentos; industrias rurales; y enseñanzas complementarias. A primera vista es fácil observar las similitudes con la formación recibida en otros centros y por otras figuras, especialmente en el caso de las instructoras rurales, pero sería necesario investigar en detalle la formación recibida en este curso, así como el perfil del cuerpo docente, para explorar cuán diferente era la instrucción recibida y el mensaje en clave de género inculcado al alumnado²⁴.

En cuanto a los temarios para preparar las oposiciones, se observa una modificación en 1964²⁵. A partir de la convocatoria de ese año cambió el orden de las materias en el temario y los primeros temas dejan de ser los dedicados a huerta, frutales, conserva y ganadería (que pasan al final), para comenzar por el de economía doméstica²⁶. A tenor de los títulos que se recogían en el documento de

24. En ello y en todo lo relativo a la perspectiva de género en la acción del SEA y en sus cuadros se centra la tesis doctoral que está realizando Silvia Canalejo en la Universidad de Granada, y cuyas primeras conclusiones ha dado a conocer en sendas reuniones científicas; véase Canalejo (2021 y 2022).

25. 1964, además de ser un *turning point* en la formación de la SEA, fue el año en que el Ministerio de Trabajo puso en marcha además un ambicioso Programa de Promoción Profesional Obrera (PPO) en correspondencia con las necesidades de cualificación profesional exigidas por el I Plan de Desarrollo. «Orden de 8 de abril de 1964 por la que se crea la Gerencia del Programa de Promoción Profesional Obrera», BOE, 98 (23 de abril de 1964), p. 5189. Dentro de este Programa, algunos cursos fueron diseñados específicamente para las mujeres. Fue el caso de los cursos de Promoción de la Mujer Rural, en los cuales se priorizaron las enseñanzas domésticas como la cocina y la conservería, pero también las reparaciones caseras o los trabajos manuales. Todavía en la década de 1970 las mujeres rurales que acudían a los cursos de la PPO eran instruidas para ser, una vez más, amas de casa.

26. En el temario de 1963: Tema 16. Economía doméstica. La mujer en el ambiente rural: Su papel como esposa, madre y ama de casa. Su papel en la explotación agrícola familiar; Tema 17. Economía doméstica. Distribución del trabajo doméstico. La limpieza. Gastos de la casa. Cuidados que requiere la ropa. Quitamanchas. El lavado. El planchado; o Tema 18. Economía doméstica. Eliminación y aprovechamiento de residuos. Fabricación de bujías. Fabricación de jabón. Decoración del hogar. Recursos naturales. Otros conocimientos útiles del ama de casa. Entretanto, el de 1964: Tema 1. Economía Doméstica Rural. El hogar campesino. Su relación con la explotación agrícola. El ama de casa. Papel de la mujer en la explotación agrícola familiar. «Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso-oposición para proveer 20 plazas de agentes de economía doméstica del Servicio de Extensión Agraria», BOE, 69 (20 de marzo de 1964), pp. 3696-3698.

convocatoria del concurso, se evidencia modificaciones a las que podría subyacer un cambio en los contenidos más orientado a la concepción extensionista. Por supuesto, la formación de las agentes, como antes de las instructoras, no se limitó a los temas de economía doméstica, pero la modificación en su formulación podría apuntar a la atención a la mujer como parte de la explotación agraria familiar y como elemento importante en la «modernización» de la misma. En ambos temarios, con todo, aparecía enunciado de manera explícita el papel de la mujer en la explotación agrícola familiar. En el temario de 1964 parece observarse un aumento del interés por la alimentación y la organización de la vivienda, que conformaron temas propios²⁷. Por otro lado, con respecto al temario anterior, se incorporó un último tema sobre cooperativismo y asociacionismo femenino, además de incluirse las problemáticas sobre la inserción laboral de las mujeres del campo²⁸.

En los documentos de las convocatorias entre 1965 y 1971 solo aparece desglosado el temario en una convocatoria de 1969 y otra de 1971, que coinciden con el de 1964 pero con mínimas alteraciones. Cabe interpretar que el orden en el que se presentan los temas y las modificaciones en la organización de los contenidos, incluyendo la incorporación de temas específicos para vivienda y mobiliario (Tema 3), vestimenta (Tema 4), cocina (Tema 9) y alimentación (Temas 6, 7 y 8), son un indicio de una formación más volcada hacia las tareas realizadas por las mujeres en el hogar en detrimento de aquella idea de formar labradoras profesionales que se infiere en la ofrecida a través de la Formación Profesional. Sin embargo, el corolario no resulta tan evidente ya que también aparecen temas como el referido al envasado y las conservas comerciales (Tema 20) y la floricultura comercial (Tema 21), que podrían apuntar a la promoción de la formación laboral

27. Por ejemplo: Tema 3. La vivienda y el mobiliario; Tema 4. La ropa. El vestido; Tema 5. Trabajos domésticos; Tema 6. Alimentación humana; Tema 7. Necesidades nutritivas; Tema 8. Los alimentos; Tema 9. La cocina. «Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso-oposición para proveer 20 plazas de agentes de economía doméstica del Servicio de Extensión Agraria», BOE, 69 (20 de marzo de 1964), pp. 3696-3698.

28. El temario de 1964 concluye con el Tema 25. Cuestiones sociales. El cooperativismo en la agricultura. Fines, ley y normas. Diferentes tipos de cooperativas rurales. Papel que puede desempeñar la mujer. Cooperativas de actividades típicamente femeninas, posibilidades. Asociaciones femeninas con fines laborales y recreativos. Problemas laborales en la mujer. Mientras que, en el temario previo, los tres últimos temas eran: Tema 25. Derecho laboral. La Organización Sindical Agraria. Jornada de trabajo. Trabajo de mujeres y menores. Descanso dominical. Convenios colectivos en el campo. Normas de seguridad e higiene en el trabajo; Tema 26. Seguridad Social. El Seguro y la Mutualidad. El Instituto nacional de Previsión. Los Seguros Sociales. Seguro de Accidentes de Trabajo. Seguro de Enfermedad. Seguro de Paro. Seguro de Vejez. Subsidio Familiar. Plus Familiar. Premio de nupcialidad. Familias numerosas; y Tema 27. Régimen especial de Seguros Sociales en la Agricultura. Mutualidades en general. Cooperativa. Viviendas protegidas. Las Cajas de Ahorro Benéfico-Sociales. «Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso-oposición para cubrir veinticinco plazas de ayudantes de economía doméstica, del Servicio de Extensión Agraria», BOE, 69 (21 de marzo de 1963), pp. 4791-4793.

para el desempeño de trabajos remunerados fuera del hogar²⁹. En este sentido, en la *Revista de Extensión Agraria* se dan a conocer casos concretos en los que la formación ha permitido a las mujeres ejercer trabajos remunerados fuera de casa, no agrarios, pero sí en el contexto rural³⁰.

La promoción de empleos femeninos remunerados no agrarios podría entenderse en relación con el proceso de masculinización de la actividad agraria profesionalizada –y la feminización de la agricultura no profesionalizada, «complementaria» o a tiempo parcial– en un contexto de «modernización» agraria y de expulsión de trabajadores y trabajadoras de las zonas rurales. Convendría recordar además que las mujeres no podían ser titulares de explotación si su esposo era titular. La Ley de titularidad compartida es una conquista muy reciente, en un contexto muy avanzado del proceso de desagrarización de los espacios rurales³¹.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas nos hemos aproximado a las feminidades normativas construidas por el entramado institucional franquista para las mujeres del medio rural, con una mirada de larga duración que nos ha permitido explorar las persistencias y transformaciones, así como las reacciones discursivas. Identificar diferentes ideales (de mujer y de lo femenino) en las narrativas y discursos cambiantes a lo largo del franquismo no ha de implicar olvidar la frecuente convivencia de modelos en pugna y convivientes. Aunque a lo largo del siglo xx han de encontrarse modelos con distinciones sustanciales, una mirada de largo alcance nos permite encontrar también algunos componentes que permanecen a lo largo del tiempo, o son recuperados o reformulados en momentos posteriores y que tienen mucho que ver con que todos ellos tienen bien ancladas sus raíces en el sistema sexo-género imperante.

A lo largo de la dictadura hemos advertido cambios en los ideales creados para la mujer rural que investigaciones posteriores podrán contribuir a perfilar con mayor detalle y desde otras perspectivas de análisis. Aquí hemos ahondado en estas modificaciones centrando el foco en la educación orientada de manera específica a las mujeres rurales. Para los primeros años de la dictadura, nos hemos acercado particularmente a la labor de las Cátedras Ambulantes, con una importante presencia de las divulgadoras sanitarias-rurales, para la década de los cincuenta,

29. «Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso-oposición para proveer 20 plazas de agentes de economía doméstica del Servicio de Extensión Agraria», BOE, 69 (20 de marzo de 1964), pp. 3696-3698.

30. «Nuevas actividades de la mujer rural», *Revista de Extensión Agraria*, x/4 (1971), pp. 111-113; Marín Bernal (1972: 44-46); Bello Fernández-Moscoso (1973: 180-181); «Los planteles y la familia rural: segunda ponencia», *Revista de Extensión Agraria*, xiii/6 (1974: 180-184).

31. «Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias», BOE, 240 (5 de octubre de 2011), pp. 104642-104655.

nos hemos referido al Bachillerato Laboral en su rama agropecuaria, y para las décadas de los sesenta y setenta, nos hemos detenido en la capacitación recibida por las ayudantes y agentes de economía doméstica del SEA, cuya tarea convive con la que se seguirá desarrollando desde las instituciones dependientes de SF.

Con el objetivo de acercarnos a lo que estas entidades pueden enseñarnos sobre la construcción de distintos arquetipos de mujer rural, nos hemos centrado en la formación recibida por las formadoras y no así en sus resultados. Nos parece que, en las distintas proyecciones de las mujeres rurales que promueven las entidades mencionadas, se observa cierta coherencia con momentos del desarrollo de la dictadura cuya distinción no deja de ser esquemática, no responde a un corte limpio y, desde luego, demanda descubrir matices y tensiones. Así, de la mujer campesina como madre de las bases sociales del Nuevo Estado nacionalcatólico, como garante de la reproducción de un orden social armónico de pequeños campesinos propietarios, se pasará a una compañera para el «empresario agrícola», a la mujer como parte de una familia que ha de ser también empresa, que debe modernizarse o abandonar, adaptándose a las necesidades de una sociedad de consumo en construcción.

La atención a los modelos para las mujeres del rural creemos que nos ha permitido probar que estos encajan y se acompañan con los ideales que persigue en cada periodo el propio sector agrario. El modelo económico que fundamentaba los virajes de las políticas agrarias en cada momento, la «ideología del campesinado» y la «ideología del industrialismo agrario», hacían lo propio con el rol a desempeñar por sus activos agrarios femeninos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, Alejandra de (2021): «Desigualdades instituidas. Género y ruralidades en la Argentina (s. XX-XXI)», *Estudios Rurales*, 11/22. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/181/1811955008/index.html>
- BARRERA, Begoña (2019): *La Sección Femenina 1934-1977. Historia de una tutela emocional*. Madrid: Alianza.
- BELLO FERNÁNDEZ-MOSCO, Ana María (1973): «Los planteles y la familia rural: segunda ponencia», *Revista de Extensión Agraria*, XIII/6, pp. 180-181.
- BEZANILLA, Carla (2021): «Las mujeres rurales y los discursos feministas de los años 1920», *Historia Social*, 99, pp. 139-157. <https://www.jstor.org/stable/26975275>
- BLASCO, Inmaculada (2013): «Mujeres y Nación: ser españolas en el siglo XX», en Javier MORENO y Xosé Manoel NÚÑEZ-SEIXAS: *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*. Barcelona: RBA, pp. 168-206.
- BORREGUERO, M.^a Concepción (1967): «La formación profesional femenina», *Revista de Educación*, 64/188, pp. 72-79.
- BRUNIER, Sylvain (2018): *Le bonbeur dans la modernité. Conseillers agricoles et agriculteurs (1945-1985)*. Lyon: ENS Éditions.
- BUSTO, Beatriz (2021): *Um país a la gallega: Galiza no NO-DO franquista*. Santiago de Compostela: Através.
- CABANA, Ana (2018): «En femenino plural: La perspectiva de género en la historia rural», en David SOTO y José Miguel LANA (eds.): *Del pasado al futuro como problema: la historia*. Ediciones Universidad de Salamanca / CC BY-NC-ND Stud. hist. H.^a cont., 40, 2022, pp. 113-134

- agraria contemporánea española en el siglo XXI*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 189-208.
- CABANA, Ana, Colin R. JOHNSON, Henry FRENCH, Leen VAN MOLLE, Micheline CARIÑO, y José Vicente SERRÃO (2021): «Gender and Rural History: A Roundtable», *Historia Agraria*, 85, pp. 7-36. <https://doi.org/10.26882/histagrar.085d08g>
- CABANA, Ana, Elena FREIRE y Tamara LÓPEZ (2021): «Formar a las mujeres rurales, conformar género. La capacitación agraria en la España de Franco», en III *Congreso Internacional / XVI Congreso de Historia Agraria*, Salamanca.
- CABANA, Ana, Teresa M.^a ORTEGA y Eider DE DIOS (2021): «Trajinar sin descanso: mantenedores, cuidadoras y contramodelos. Un relato en femenino de la posguerra española», *Historia del Presente*, 38/2, pp. 67-88.
- CANALEJO, Silvia (2022): «Hacerse sitio en el servicio de Extensión Agraria: opositar a agente de economía doméstica (1960-1974)», *Congreso Internacional Ganarse la vida: Género y Trabajo a través de los siglos*, Pampaneira (Granada).
- CANALEJO, Silvia (2021): «Trabajo femenino en Economía Doméstica durante el franquismo», *Colóquio Internacional «Trabalho no Feminino: percursos e geografias*, San Miguel (Azores).
- CAPEL, ROSA (1975): «Los partidos políticos ante el voto femenino en la Segunda República española», *Anuario de Estudios Sociales y Jurídicos*, 4, pp. 299-328.
- CAVESTANY, R. (1955): «Menos agricultores, mejor agricultura», *Revista de Estudios Agrosociales*, 13, pp. 7-34.
- COBO FRANCISCO y Teresa M.^a ORTEGA (2015): «Menos piano y más campo. La educación agraria de las españolas (1900-1930)», en Teresa M.^a ORTEGA (ed.): *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La Historia Agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza: Sociedad Española de Historia Agraria – Universidad de Zaragoza, pp. 215-238.
- DÁVILA, Paulí, Luis NAYA, e Hilario MURUA (2014): «La formación profesional en la España contemporánea: políticas, agentes e instituciones», *Historia de la Educación*, 33 (2014), pp. 43-74.
- DÍAZ-GEADA, Alba (2013): *Mudar en común. Cambios económicos, sociais e culturais do rural galego do franquismo e da transición (1959-1982)*. Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- DÍAZ-GEADA, Alba (2015a): «Extender conceptos. Una aproximación al estudio del cambio sociocultural en el rural desde el trabajo de las agentes de economía doméstica (1960-1977)», en Teresa M.^a ORTEGA (ed.): *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La Historia Agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza: Sociedad Española de Historia Agraria – Universidad de Zaragoza, pp. 387-406.
- DÍAZ-GEADA, Alba (2015b): «Modernizar en femenino. Algunas notas sobre el trabajo de las agentes de economía doméstica y los cambios socioeconómicos y culturales en el rural gallego del tardofranquismo», *Historia Actual Online*, 36, pp. 149-161.
- DÍAZ-GEADA, Alba (2019): «Mujeres en común. Memorias campesinas en la Galiza de la posguerra y del tiempo de la “modernización”», en Gloria ROMÁN, y Juan Antonio SANTANA (eds.): *Tiempo de dictadura. Experiencias cotidianas durante la guerra, el franquismo*
- GÓMEZ, Cristóbal (1995): *Políticos, burócratas y expertos. Un estudio de la política agraria y la sociología rural en España, 1936-1959*. Madrid: Siglo XXI.
- GUTIÉRREZ, Talía Violeta (2014): «Estado, agro y hogar: políticas públicas hacia las mujeres rurales, Buenos Aires (Argentina), 1958-1991», *Secuenci. Revista de historia y ciencias sociales*, 88, pp. 219-248.
- HONTAÑÓN, Borja y PERICACHO, Francisco Javier (2015): «Las Misiones Pedagógicas de la Segunda República y la Dictadura: Naturaleza, Evolución y Problemática», en *Actas del*

- xviii Coloquio de Historia de la Educación: arte, literatura y educación*. Barcelona: Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya, pp. 186-197.
- LOGROÑO, Julieta y Germania Maricela BORJA (2018): *Mujeres rurales y asistencia técnica en el Ecuador*. Quito: Universidad Central.
- LORING, Teresa (1992): «Promoción político-social de la Mujer durante los años del mandato de Francisco Franco», en FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO: *El legado de Franco*. Madrid: Azor, pp. 585-636.
- MARÍAS, Sescún (2011): *La Sección Femenina en el medio rural*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- MARÍN BERNAL, María Dolores (1972): «Adeca: un grupo de amas de casa en acción», *Revista de Extensión Agraria*, xi/2, pp. 44-46.
- MARTÍNS, M.^a Vitoria (2022): *La mujer en Galicia a través del NO-DO (1943-1957)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- MECOZZI, Joan (2020): *La extensión rural orientada hacia las mujeres. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y los Clubes del Hogar Rural, 1958-1974*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Quilmes.
- ORTEGA, Teresa M.^a (2017): «Guardianas de la raza». El discurso «nacional-agrarista» y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)», *Historia y Política*, 37, pp. 57-90.
- ORTEGA, Teresa M.^a (2019): «Las otras: mujeres campesinas en la historia contemporánea de España», en Teresa M.^a ORTEGA, Ana AGUADO y Elena HERNÁNDEZ (eds.): *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre historia de las mujeres y del género*. Madrid: Cátedra, pp. 399-421.
- ORTEGA, Teresa M.^a (2021): «¡No vayáis a la ciudad!». El éxodo rural femenino en España (1900-1930): aproximación a sus causas y a sus consecuencias», en Teresa M.^a ORTEGA y Ana CABANA (eds.): «Haberlas, baylas». *Campesinas en la historia de España en el siglo xx*. Madrid: Marcial Pons, pp. 45-89.
- ORTEGA, Teresa M.^a, Gloria ROMÁN y Nuria FÉLEZ (2018): «Mujeres en el tajo. La visibilización de las trabajadoras agrarias durante el franquismo a través del Censo de Mujeres Campesinas (1959)», *Arenal*, 25/1, pp. 5-24. <https://doi.org/10.3917/machr.197.0009>.
- ORTEGA, Teresa M.^a, Ana AGUADO y Elena HERNÁNDEZ (2019): *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre historia de las mujeres y del género*. Madrid: Cátedra.
- ORTEGA, Teresa M.^a y Ana CABANA (2021): «Haberlas, baylas». *Campesinas en la historia de España en el siglo xx*. Madrid: Marcial Pons.
- ORTEGA, Teresa M.^a y Gloria ROMÁN (2021): Las campesinas de Franco. El trabajo agrario femenino en la crisis de la agricultura tradicional», *Historia Social*, 99, pp. 99-118. <https://www.jstor.org/stable/26975273>
- OTERO-GONZÁLEZ, Uxía (2020): «Gender Labor Policies in the Franco Dictatorship (1939-75): The Discursive Construction of Normative Femininity», *Journal of Nationalism Memory and Language Politics*, 14/2, pp. 196-225. <https://doi.org/10.2478/jnmlp-2020-0010>
- OTERO-GONZÁLEZ, Uxía (2021): *Domesticando cuerpos femeninos en el franquismo (1939-1975): la (re)modelación de la feminidad normativa y su encarnación sartorial en la transición de los cincuenta*. Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- PASCUAL, Alicia (2020): *Blanco sobre azul. La formación de la mujer al servicio de la España rural (1950-1980)*. Aranjuez: Doce Calles.
- PÉREZ-MORENO, Heliodoro Manuel (2004): *Una escuela viajera: la cátedra ambulante de la Sección Femenina de Huelva (1956-1977)*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.

- PÉREZ-MORENO, Heliodoro Manuel (2014), «La Sección Femenina de la Falange Española y su papel en la formación de la mujer rural durante la dictadura del General Franco», *Historia de la educación y literatura infantil*, 2, pp. 529-548.
- PLAZA, Mónica (1961): «La mujer rural y las Cátedras Ambulantes de Divulgación en España», *Revista de Extensión Agraria*, I/1, pp. 16-19.
- PRIOR CANALES, M.^a Luz (1962): «Cómo se prepara a las ayudantes de economía doméstica», *Revista de Extensión Agraria*, I/12, pp. 6-8.
- RAMOS, Sara (2016a): *Entre lo público y lo doméstico. Capacitación profesional de las mujeres rurales en España (1940-1970)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- RAMOS, Sara (2016b). «Tradición y modernidad. Espacios de poder de las mujeres en el mundo rural durante el franquismo», *Innovación Educativa*, 261, pp. 101-112.
- RAMOS, Sara y Carmen COLMENAR (2014): «Mujeres rurales y capacitación profesional en el franquismo a través de la prensa femenina (1939-1959)», *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 24, pp. 135-171.
- RAMOS, Sara y Carmen COLMENAR (2007): «Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español», *Historia de la educación*, 26, pp. 221-256.
- REBOLLO, Pilar (2001): «El Servicio Social de la Mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural», en Carmen FRÍAS y Miguel Ángel RUIZ (eds.): *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 297-316.
- RUBIN, Gayle (1989): «Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad», en Carole GANCE (ed.): *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución, pp. 113-190.
- RUIZ, M.^a José e Isabel JIMÉNEZ (2001): «Un espacio para mujeres. El Servicio de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social en el primer franquismo», *Historia Social*, 39, pp. 67-85.
- SÁNCHEZ, Fernando (1996): *Extensión agraria y desarrollo rural: sobre la evolución de las teorías y praxis extensionistas*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SÁNCHEZ, Rosario (2007): *Entre la importancia y la irrelevancia. Sección Femenina: de la República a la Transición*. Murcia: Editora Regional de Murcia.
- SCOTT, Joan W. (1986): «Gender: A Useful Category of Historical Analysis», *American History Review*, 91/5, pp. 1053-1075. <https://www.jstor.org/stable/1864376>
- SEVILLA-GUZMÁN, Eduardo (1979): *La evolución del campesinado en España. Elementos para una sociología política del campesinado*. Barcelona: Península.
- TAYLHARDAT, Leonardo (2008): «Escuela de demostradoras del hogar campesino y el papel de sus egresadas en la extensión rural en Venezuela. Período 1938-1960», *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9/2, pp. 59-89.
- VALIENTE, Celia (1997): «Protección y prohibición. Los regímenes autoritarios: las dictaduras de Mussolini (1922-1943), Primo de Rivera (1923-1930) y Franco (1936-1975)», en *Políticas públicas de género en perspectiva comparada: la mujer trabajadora en Italia y España*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, pp. 59-98.
- VEGA, Amando (2017): «Las misiones pedagógicas: más que una utopía», RES. *Revista de Educación Social*, 24, pp. 1221-1230.
- VIVES, Antoni y Gemma TORRES (2021): «Introducción. Género, colonialismo y nación en la historia cultural y social del turismo», en *El placer de la diferencia. Turismo, género y nación en la Historia de España*. Granada: Comares, pp. xi-xx.
- WILLSON, Perry (2002): *Peasant Women and Politics in Fascist Italy: The Massaie Rurali*. London: Routledge.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836135162>

PODERES LOCALES EN EL MUNDO RURAL GALLEGO DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Local Powers in Rural Galicia During the Democratic Transition

Xurxo ANTELO ALVITE
Universidad de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0001-7272-206X>

Enviado: 16/06/2022 Revisado: 10/09/2022 Aceptado: 16/09/2022

RESUMEN: El mundo rural gallego vivió durante la Transición la aparición de nuevas instituciones democráticas tras cuarenta años de dictadura, algunas pilotadas por la élite procedente del régimen y otras en las que la sociedad civil dejó su sello. Los poderes locales, además de un terreno de disputa entre lo viejo y lo nuevo en un sentido político, vivieron también las transformaciones socioeconómicas que, al igual que el resto del Estado, sufría la Galicia de la época. En el seno de los partidos políticos, los sindicatos agrícolas, las cooperativas y otras instituciones del mundo rural se sitúan grandes claves sobre la llegada de la democracia a los pueblos, que a menudo han sido relegadas a un segundo plano.

Palabras clave: poderes locales; rural; Transición a la democracia; movimientos sociales; Galicia.

ABSTRACT: The Galician rural world underwent during the Transition the appearance of new democratic institutions after forty years of dictatorship, some led by the regime's elite and others in which civil society left its mark. The local powers, in addition to a disputed terrain between the old and the new in a political sense, also experienced the socioeconomic transformations that, like the rest of the State, Galicia suffered at the time. Political parties, agricultural unions, cooperatives and

other institutions of the rural world, are key for the arrival of democracy to the towns, although many times they have been relegated to the background.

Keywords: Local powers; rural; Transition to democracy; social movements; Galicia.

1. INTRODUCCIÓN

El paradigma de la Transición como una obra de ingeniería política se ha ido superando conforme aumentaba el número de investigaciones centradas en el papel de la sociedad civil. Un enfoque que también ha permitido acercarse más a la realidad de los pueblos, no sólo como entidades de menor población sino también como periferias. Sin embargo, a menudo los poderes locales aún son estudiados a través de los grandes acontecimientos de nivel nacional, restando autonomía a su proceso de democratización y eclipsando las particularidades que lo caracterizan. Por otra parte, aunque las investigaciones han ido poniendo más el foco en la contribución de la sociedad civil, el mundo rural sigue en un segundo plano, y es visualizado como una esfera de atraso cultural, político y social, a la que la democracia habría llegado gracias al impulso de movimientos de corte urbano, como el obrero, el estudiantil o el vecinal (Herrera 2009; Quirosa-Cheyrouze y Fernández 2010; Ortiz 2016; Lanero y Ferrández 2018a; Cabana 2019).

Es precisamente este estado de la cuestión lo que multiplica la importancia de profundizar en la Transición desde abajo, evaluando las conductas y posiciones de los poderes locales, y el papel de los pueblos en el desmantelamiento del andamiaje franquista. Por suerte, en los últimos años cada vez más investigaciones se han hecho eco de una visión ruralista y descentralizada de la Transición, escapando de la incrustada idea de un mundo rural supeditado al impulso de la protesta urbana y unos poderes locales sometidos a las instituciones centrales del Estado.

Así pues, en esta investigación aspiramos a dar continuidad a dichos avances, investigando la democratización de los poderes locales del mundo rural gallego, las maniobras de las viejas élites franquistas para trasladar sus parcelas de poder al nuevo sistema de partidos, y también la contienda desplegada por la sociedad civil por hacer efectiva y real la democracia. Hemos encontrado en las fuentes archivísticas, hemerográficas y orales el mejor método para acometer nuestros objetivos. El marco territorial de nuestro artículo es la Comunidad Autónoma de Galicia, aunque haremos especial hincapié en las provincias de Ourense, en la que se concentra un mayor volumen de bibliografía sobre el tema, y A Coruña, circunscripción en la que hemos centrado nuestras propias investigaciones. No obstante, consideramos de gran utilidad la perspectiva comparada, por lo que hemos incluido también referencias a otras zonas del Estado.

2. LOS PARTIDOS DEL REFORMISMO FRANQUISTA EN EL ÁMBITO LOCAL

Cuando ya se habían celebrado dos elecciones generales, en junio de 1977 y marzo 1979, los gobiernos municipales continuaban en manos de regidores franquistas, y no sería hasta abril de 1979 cuando se vivirían las primeras elecciones democráticas en casi cuarenta años. Un desajuste temporal entre la democratización de las instituciones que no es casualidad, de hecho poco tiene de desajuste. Es más acertado buscar la explicación en la ventajosa posición del reformismo franquista en el aparato del Estado.

Como es sabido, el proceso de construcción y expansión de los partidos del reformismo franquista estuvo atravesado por la utilización de los resortes del Estado, sobre todo por parte del partido del gobierno de la Transición, la Unión de Centro Democrático (UCD). Con el apoyo de los medios de comunicación y los gobernadores civiles, UCD se vertebró como una confederación de notables provinciales, dueños de sus respectivas parcelas de poder. Siguiendo este guion no es de extrañar que el intencionado retraso de las elecciones municipales, –fechadas sólo un mes después de los comicios generales–, formase parte de un plan del partido de Adolfo Suárez, que buscaba mantener al frente de los ayuntamientos a sus hombres de confianza, lo que le permitía –entre otras cosas– trabajar en la confección del partido a nivel local mientras controlaba sus instituciones (Quirosa-Cheyrouze y Fernández 2010).

Bajo estas circunstancias, el agrupamiento de la mayoría de la élite *neocensitaria* en sus filas resulta poco sorprendente¹. Un asunto que, en cualquiera caso, nos señala la necesidad de retrotraernos hasta 1973, año en el que se celebraron las últimas elecciones en los municipios franquistas, y cuyos elegidos se encargaron de nombrar a los alcaldes en las elecciones parciales de 1976, para poder dilucidar con más claridad la estrategia de reacomodo de los últimos gobiernos locales de la dictadura (Márquez 1993).

En Galicia encontramos altos porcentajes de continuidad entre ambas fechas, reflejo de la estrategia de las élites locales para perpetuarse en su puesto. En Pontevedra un 58,7% de los municipios en los que se celebraron elecciones corporativas en 1976 continuaron con el anterior regidor, en Ourense la cifra ascendió al 77,8%, y en A Coruña sólo se escogió alcalde en 6 ayuntamientos (siendo reelegidos 3), pues en 41 se produjo continuidad al no presentarse ningún otro candidato (44,1%) (Lanero y Ferrández 2018a). En otras provincias, como Valladolid, la tasa de continuidad fue del 54,8%, aunque si tenemos en cuenta la trayectoria de los alcaldes de nueva elección, nos encontramos con un 11,3% y un 27% que habían sido –respectivamente– tenientes de alcalde y concejales. Es decir, un 93,1% de los alcaldes elegidos en 1976 habían ocupado cargos en el régimen (González 2018).

1. Élite *neocensitaria* es el término utilizado por Guillermo Márquez para referirse al personal local del franquismo (alcaldes, concejales y candidatos) elegido o propuesto en las últimas elecciones de los ayuntamientos de la dictadura, en 1973 (o en su defecto durante la renovación parcial de 1976), que continuó en democracia.

Dando continuidad a su plan, esta élite *neocensitaria* encontró su acomodo en el nuevo sistema democrático. Un 48,7% de los alcaldes gallegos elegidos en 1979 habían desarrollado carrera política en el régimen, concretamente el 57,3% de los de Pontevedra, el 55,5% de los de Ourense, el 50% de los alcaldes lucenses y un 35,5% de los coruñeses (Tabla 1). Esto representaba más de la mitad de los regidores de UCD (55,2%), de las Agrupaciones Electorales de Independientes (AEI) (53,2%), y de Coalición Democrática (CD) (55,9%), la candidatura de la que formó parte Alianza Popular (AP) en las primeras elecciones locales (Márquez 1993).

TABLA 1: TASA DE CONTINUIDAD DE LA ÉLITE *NEOCENSIARIA*
EN LAS ALCALDÍAS GALLEGAS EN 1979

	Lugo	A Coruña	Ourense	Pontevedra	Galicia
Continuidad	50	35,5	55,5	57,3	48,7
Renovación	50	64,5	44,5	42,6	51,2

Fuente: elaboración propia a partir de Márquez, G. (1993), p. 101.

Una continuidad que, en cualquier caso, no sólo tuvo lugar en Galicia. En Albacete, por ejemplo, 17 de los 86 alcaldes tenían pasado en las corporaciones franquistas (19,77%), la mayoría de UCD (14), en Almería la tasa continuidad *neocensitaria* ascendió al 27,45%, –superando el 20,1% de la media andaluza–, mientras en Valladolid el porcentaje fue un 33,3% (Molina 2015). Una tendencia que no es otra cosa que la expresión numérica del *modus operandi* empleado por UCD, y en menor medida CD, para su construcción en los municipios, es decir, la utilización de la estructura institucional franquista como base.

Siguiendo el esquema piramidal utilizado a nivel Estado, la articulación de UCD en el ámbito local también se cimentó en los barones provinciales y los gobernadores civiles. Estos desempeñaron la labor de conectar con personas de prestigio entre las élites locales para la confección de las listas, muchas de las cuales controlaban feudos de votantes forjados bajo el empleo de usos patrimoniales del poder político durante la dictadura (Caciagli 1986, Hopkin 2000). Esta labor de coordinación a menudo estuvo guiada por vínculos de amistad o de parentesco: «Yo llegué a la política porque me vinieron a buscar los profesionales, yo nunca había pensado en ella, ni se me pasaba por la cabeza. Me buscó gente como Marfany, como Meilán y otros»². Pero también jugaron un papel importante ciertas instituciones político-económicas de relevancia provincial, algunas de las cuales tenían mucha influencia en el mundo rural.

En la provincia de A Coruña, el principal soporte de UCD fue José Luis Meilán Gil, presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), y

2. «Yo llegué a la política porque me vinieron a buscar, antes nunca había pensado en ella». *La Voz de Galicia*. 12 de enero 2008, p. 8. Entrevista a Jesús SÁNCHEZ VILAS, alcalde de Carballo con UCD. En el cargo hasta 1991.

el máximo exponente del Partido Gallego Independiente (PGI), del que también formaban parte figuras como Perfecto Yebra Martul-Ortega, directivo de la empresa láctea Grupo Larsa, y al que se encontraban próximos otras como Corzo Diéguez, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria (COSA).

UCD era un partido de aluvión, más bien una coalición de notables hecha desde el poder. Aquí mandaba Meilán Gil, que se coaligó con UCD. Era un partido hecho desde el Gobierno Civil, que escogía personas situadas en lugares clave de la sociedad: pequeños empresarios, maestros de parroquias... Fue un partido construido de arriba abajo, buscando gente de influencias. [...] Como UCD nunca fue un partido como tal, sino un partido hecho desde el poder, cuando lo perdió se deshizo como un azúcarillo en el agua, y sus notables se reorganizaron, perviviendo algunas de sus relaciones en otros partidos. Aquí los restos de UCD quedaron en el PGI³.

En Lugo hemos de destacar a Antonio Rosón, ex-presidente de la Cámara Agraria provincial y de la Caja Rural, al igual que a Antonio Díaz Fuentes, presidente del sindicato Agrupaciones Ganaderas Provinciales de Criadores de Porcino (AGP). En Pontevedra, Víctor Moro y Rivas Fontán se disputaron el control del partido, aunque para el caso que nos atinge es importante hablar de dos senadores: José García García, presidente provincial de la cooperativa agrícola, de la cooperativa porcina, de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECA), y vicepresidente del sindicato Asociación de Agricultores y Ganaderos (AGAP), y Daniel Casalderrey Castro, empresario vinicultor y presidente de la Cámara Agraria provincial⁴⁵.

En estas dos últimas provincias los líderes de UCD pertenecían al grupo de los independientes, hombres de confianza de Adolfo Suárez, a través de los cuales el aparato del partido ejercía su control. En A Coruña, el PGI gozaba de cierta autonomía gracias al control de la mayoría de los cuadros provinciales (Grandío 2015, Caciagli 1986). La situación era distinta en Ourense, donde el capital político era propiedad del barón provincial, Eulogio Gómez Franqueira, fundador del Grupo Orensano Democrático (GOP), que tras rechazar varias ofertas de Manuel Fraga se integraría en el Partido Popular (PP) de Pío Cabanillas.

Esta pugna por hacerse con el apoyo de Franqueira tenía su razón de ser en el enorme potencial electoral que rodeaba a dicha figura. Su poder era de tal magnitud que la incorporación de los notables locales ourensanos a UCD era en realidad una adhesión personal a Franqueira, al que acompañaron en sus siguientes proyectos políticos (Prada 2015, Lanero y Ferrández 2018b).

3. Entrevista a X. A. V. M., maestro, militante del PCG (1975-1978), candidato del PSOE (1979-1983) y alcalde (1983-197) de Ribeira. También fue diputado autonómico (1990-1997). 21-1-2020.

4. Las Cámaras Agrarias surgieron de la transformación de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (HSLG) y las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (COSA), sindicatos verticales del mundo rural, encargados en la práctica del control y encuadramiento de los ciudadanos del campo.

5. «Biografías de los 43 parlamentarios gallegos». *La Voz de Galicia*. 6 marzo de 1979, p. 37; «Seiscientos doce candidaturas, en toda Galicia para las elecciones a vocales de las Cámaras Agrarias». *La Voz de Galicia*. 10 de mayo de 1978, p. 35; «Cámaras Agrarias. ¿Quién es quién? (I)». *La Voz de Galicia*. 14 de mayo de 1978, p. 17.

Empecé en 1972, durante la dictadura, con el fallecido Eulogio Gómez Franqueira y siempre estuve con él. Comencé en UCD, después fui a Coalición Galega, Centristas de Galicia y terminé en el PP. Eulogio Gómez Franqueira para mí es el no va más. [...] Yo no soy político, soy un franqueirista, es decir, un admirador de Gómez Franqueira, y fue él quien me llamó para ser alcalde de mi pueblo, Cenlle, en 1969⁶.

Algo similar, aunque con las particularidades propias de su sistema político, ocurrió en Canarias, en donde Lorenzo Olarte, desde la presidencia del Cabildo Insular de Gran Canaria, fue el encargado de aglutinar a individuos de reconocido prestigio en sus respectivos ayuntamientos, muchos de ellos también procedentes del franquismo (Báez 2018). Un caso diferente fue el de Albacete, pues la UCD no contó con el apoyo de la élite política de la dictadura (que respaldó a AP), y fue Salvador Motos, funcionario del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y gran conocedor de los entresijos de cada ayuntamiento, el encargado de seleccionar a los cargos locales (Ortiz 2012; Ortiz y Molina 2017).

Ahora bien, esta lógica descendiente en la configuración de las listas no debe interpretarse como la ausencia de autonomía de los cuadros locales.; el nivel municipal posee unas particularidades que equilibran el poder de sus representantes y los de mayor rango. Sin ir más lejos, en las elecciones locales la importancia de los candidatos es uno de los ejes de su funcionamiento: en septiembre de 1978 un 70,1% de los españoles aseguraba que votaría por un alcalde de su confianza aunque no fuera de un partido afín, si bien la reticencia era mayor en el caso de AP y el PCE (un 37,3% nunca votarían a un alcalde de AP, y un 24,5% a un líder comunista)⁷. Otra encuesta de enero de 1979 reflejaba que un 35% de los electores consideraba más importante el alcalde que el partido, y sólo un 19% pensaba al revés, cifras que ascendían al 40% y al 17% en el mundo rural⁸.

De esta suerte, los partidos ofrecían un hueco a determinadas personas, en tanto que eran conocedores de la confianza que el electorado local depositaba en ellas, priorizando su influencia sobre sus convicciones ideológicas e implicaciones con el partido. Un buen reflejo del poder que rodeaba a estos notables era su capacidad para vertebrar las listas de sus propios municipios:

Lo que hizo [el alcalde] fue llevar a los caciques de cada parroquia, al maestro, con lo que implicaba eso cuando aún acababa de morir Franco, al secretario de la Hermandad (HSLG), que era el que mandaba en su parroquia, y el resto de la lista un poco igual...⁹.

6. Entrevista a Manuel GARCÍA MONTERO, alcalde de Cenlle con UCD. En el cargo hasta 2011 (Lanero y Ferrández 2018a: 61).

7. Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio n.º 1164. Septiembre de 1978.

8. Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio n.º 1179. Enero de 1979.

9. Entrevista a J. A. R. P., labrador y concejal de Unidade Galega (1979-1983) y Esquerda Galega (1983-1987) en Negreira. 7-1-2020.

Para dicho fin se apoyaban a menudo en relaciones de amistad o parentesco, o simplemente hacían valer el poder de su figura:

Era el alcalde franquista, y él gestó todo. Habló con gente que tenía de mano. Yo creo que consideraba que el prestigio lo ponía él, pero si podía llevar a alguien con poder mejor. [...] [el resto de concejales] En campaña decían, vengo de parte de Don Manuel¹⁰.

Sabedores de que los partidos los necesitaban, los notables locales también buscaban representar sus intereses en la organización que mejores oportunidades les brindase. En atención a esto, un factor de primer orden a la hora de adherirse a un partido era el acceso a una posición privilegiada en el flujo de recursos. Una lógica de consecución de votos por beneficios para el pueblo que explicaría su afiliación al partido con mayores posibilidades de ocupar el gobierno, así como la habitual falta de interés o incluso el desprecio a la política (Caciagli 1986, Ortiz 2012, Lanero y Ferrández 2018b).

[Los miembros de UCD] tenían una máxima: no eran políticos, a pesar de que tenían cargos en la administración local. La política en el franquismo estaba prohibida y todo lo que sonara a política estaba proscrito, de hecho llamarles políticos era como un insulto¹¹.

Bajo esta disposición instrumental, algunos notables locales, concedores de su capital político, decidieron apostar por la fórmula de los partidos independientes, aunque la mayoría pasaría a formar parte de AP o las candidaturas derivadas de la disuelta UCD en las siguientes legislaturas. Así, emplearon un discurso personalista y con baja carga ideológica para conectar con el electorado, aunque muchas veces, de lo que en verdad se valían era de la red de favores contraída durante la dictadura. No es casualidad que un 52,3% de los alcaldes gallegos elegidos por una AEI en 1979 procediesen del franquismo. En A Coruña, por ejemplo, fueron 7 de un total de 26, de los cuales 5 acabarían en la siguiente convocatoria electoral en las filas de Coalición Popular (CP), la marca electoral de la que formó parte AP entre 1983 y 1987, y otro acabaría en el partido de Fraga ya en 1987. A esto podríamos sumar dos concejales franquistas que se hicieron con el bastón de mando como independientes, uno de los cuales también pasó a formar parte de CP. Una tendencia que encontramos también en provincias como Málaga o Jaén, en las que 9 de las 42 AEI malagueñas y 5 de las 21 jienenses estaban encabezadas por regidores franquistas (Quirosa-Cheyrrouze 2019).

Sea como fuera, los resultados en las elecciones locales de 1979 representaron todo un triunfo para la UCD gallega, que se alzó con el 43,95% de los concejales y

10. Entrevista a M. C. G. F., médica y concejala de la Candidatura Independiente Parroquial (CIP) (1979-1987) y del PSG-EG (1991-1995) en A Baña. 31-1-2020.

11. Entrevista a X. R. R., técnico de telefonía, alcalde (1991-1995) y concejal (1995-2011) de Mazaricos con el BNG (1991-1995). 21-1-2021.

el 55,8% de los alcaldes, y unos números nada despreciables para las AEI, que se hicieron con el 17% de los representantes y el 19,9% de los mandatos. Por su parte, CD consiguió el 15% de los ediles y el 10,9% de las alcaldías. Menos éxito tuvo la izquierda estatal, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Partido del Trabajo (PTG) y el Partido Comunista (PCG), y las candidaturas nacionalistas, Unidade Galega (UG) y el Bloque Nacional Popular Galego (BNPG)¹² (Tabla 2).

TABLA 2: NÚMERO Y PORCENTAJE DE CONCEJALES Y ALCALDES
EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979 EN GALICIA

Partidos	Concejales	%	Alcaldías	%	En minoría	En mayoría
UCD	1.797	43,9	174	55,8	28,7	71,3
INDEP	706	17,5	62	19,9	3,6	60,4
PSOE	437	10,8	20	6,4	65	35
CD	603	15	34	10,9	23,5	76,5
BNPG	258	6,4	9	2,9	88,9	11,1
UG	139	3,5	9	2,9	77,3	22,2
PTG	14	0,3	1	0,3	66,7	33,2
PCG	70	1,7	3	1	100	0

Fuente: elaboración propia a partir de infoelectoral.es y Márquez, G. (1993), p. 73.

En cualquier caso, todo este relato no podría entenderse adecuadamente sin una detallada contextualización. Investigar la Transición en los municipios requiere aproximarse a su realidad no sólo con un prisma normativo, también es necesario estudiar sus costumbres, su estructura social y sus normas informales, para lo que resulta de vital conocer el contexto socioeconómico del caso de estudio.

3. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y SU POTENCIAL POLÍTICO

Hasta mediados del siglo XX Galicia era una región eminentemente agrícola. En el año 1950 trabajaba en el campo más del 70% de la población gallega, cuando la media en los países mediterráneos orbitaba entre el 40 y el 50%, y en los países capitalistas más avanzados rondaba el 30%. En concordancia con estas cifras,

12. Unidade Galega fue una coalición formada en 1979 por el Partido Galeguista (PG), el Partido Socialista Galego (PSG) y el Partido Obrero Galego (POG). En 1980, la refundación del POG, junto a militantes procedentes de otros partidos minoritarios de izquierdas, daría lugar a Esquerda Galega (EG).

Por su parte, el BNPG, formado por la Unión do Povo Galego (UPG) y la Asemblea Nacional-Popular Galega (ANPG), sufre un proceso de reorganización en 1982 y se transforma en el BNG, al que se adhiere el PSG. Esta decisión provocó la desaparición del PSG como tal: una parte de integró en el BNG y la otra se fusionó con Esquerda Galega, creando el PSG-EG.

apenas existían industrias y los sistemas de trabajo respondían a un modelo de agricultura «tradicional», pero a finales de los años cincuenta se produce un giro estratégico en la política económica española, que también afectó a la agricultura.

Con el retroceso de los principios nacionalsindicalistas y el avance de la doctrina liberalizadora, plasmada en el Plan de Estabilización de 1959, el modelo productivo sufrió una acelerada transformación. La agricultura vivió un proceso de «modernización», regido por las pautas de la economía de mercado y destinado a satisfacer las demandas de consumo de una sociedad cada vez más urbana (López 1997). Un cambio de rumbo económico en el conjunto del Estado que no sólo se explicaba por la necesidad de paliar los problemas causados por el modelo autárquico, sino también por la pretensión de lograr una estabilidad macroeconómica que posibilitara la futura integración en los organismos europeos y mundiales (Díaz-Geada 2013).

En materia de agricultura, el cambio de modelo productivo suele asociarse al Ministro de Agricultura (1951-1957) Rafael Cavestany, y a su conocida doctrina: «menos agricultores y más agricultura», con la que se dio paso a la denominada revolución verde. Con la colaboración de los Estados Unidos (en términos económicos la ayuda ascendió a los 5.500 millones de pesetas entre 1953 y 1964), se produjo una profunda industrialización (Cabana y Lanero 2020), y también bajo la supervisión de los Estados Unidos se creó el Servicio de Extensión Agraria (SEA), encargado de promover medidas de tecnificación y liberalización, y labores socio-culturales, haciendo partícipes a los agricultores, y trabajando con las mujeres y los jóvenes rurales como colectivos específicos (Díaz-Geada y Lanero 2015).

Así las cosas, en Galicia, una región de gran potencial para la producción cárnica y –sobre todo– láctea, se apostó por el empleo de granjas modelo de carácter privado para mejorar la producción y la venta a industrias transformadoras de productos derivados. Las explotaciones gallegas vivieron un marcado proceso de capitalización: las primeras inversiones estuvieron dirigidas a la mejora de los sistemas de alimentación del ganado, con la construcción de establos y el empleo de pienso de importación. Más tarde llegaron las máquinas de ordeño y los tanques de frío, y la *frisonización*, el empleo de vacas *Holstein-Friesian*, una especie de alto rendimiento. La última fase se centró en la financiación de los sistemas de regadío, los nuevos abonos y la mecanización del trabajo (Díaz-Geada 2013).

La ganadería se convirtió así en uno de los sectores más dinámicos de los años sesenta y setenta, pero esta rápida «modernización» no estuvo exenta de problemas y dificultades. Hablamos de la dependencia del crédito, de las industrias transformadoras y de las empresas encargadas de suministrar los medios de producción, que como veremos en el siguiente apartado, se convirtieron en importantes fuentes de conflictividad (López 1997).

Por otra parte, el minifundio, forma de propiedad de la tierra predominante en Galicia, imponía claras dificultades a la productividad del nuevo modelo de agricultura industrializada. Por este motivo se creó el Servicio de Concentración Parcelaria, destinado a efectuar una reducción del número de parcelas de menor tamaño y la

creación de vías de acceso entre las mismas. Y en efecto, entre 1962 y 1982 el número de parcelas se redujo en Galicia en un 43%. Sin embargo, estas medidas no sirvieron para paliar los problemas derivados del minifundismo, ya que la concentración parcelaria actuó sobre la superficie de las tierras, y no tanto de las explotaciones. La persistencia de este problema, en conjunto a la industrialización del agro, derivó –desde los sesenta, y especialmente desde los ochenta– en la reducción del número de explotaciones, de la mano de obra agraria y de las tierras trabajadas, que quedaron abandonadas, o empleadas para usos forestales o urbanos (Díaz-Geada 2013).

En resumen, desde finales de los años cincuenta el campo gallego vivió un intenso proceso de *desagrarización*: si en 1960 daba trabajo a 700.000 gallegos, en 1982 ya sólo empleaba a 358.000 trabajadores (Cabana y Lanero 2020). Un descenso de la mano de obra agraria directamente ligado a otra variable, la alta tasa de emigración: un 40% de los españoles que emigraron al otro lado del Atlántico y un 25% de los que marcharon a Europa entre 1950 y 1975 eran gallegos.

Así pues, en contraste con la tendencia española y la europea, el balance demográfico gallego de 1950-1975 fue negativo. El desfavorecedor saldo migratorio, junto al incremento de la esperanza de vida, empujaron al envejecimiento de la pirámide poblacional y la pérdida del 8,6% de los habitantes (López 2016). Con todo, cabe resaltar las diferencias entre la Galicia oriental y la occidental, pues en esta última la población aumentó en un 10%, mientras la primera sufrió un descenso del 16,5%. Tampoco debe obviarse la fractura urbano-rural, ya que las siete ciudades ganaron un 45,2% de población, igual que los restantes polos industriales, As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) y Cervo (Lugo) (Hernández 2019).

En conclusión, la inmensa mayoría del territorio rural gallego de los años de la Transición se caracterizaba por el elevado número de explotaciones agrarias, la fragmentación de la propiedad de la tierra, las altas cifras migratorias y el envejecimiento de la población, con la consecuente importancia de los subsidios de jubilación y las remesas de dinero enviadas desde el extranjero en la economía familiar. La Galicia de los setenta era también una región atravesada por los déficits de comunicación, alumbrado, saneamiento, etc., y un limitado sistema de protección social, por lo que la renovación de unos bienes y servicios arcaicos, y la universalización de derechos básicos, eran herramientas de un potencial incuantificable. En definitiva, viejas estructuras y formas de sociabilidad «tradicional», azotadas por la emergencia de la democracia y la «modernización» (Ortiz 2012, Díaz-Geada 2013, Lanero y Ferrández 2018b).

En estas circunstancias, resulta evidente que un criterio de primer orden para avalar a las élites locales fuese la relevancia de su perfil profesional. Conscientes del potencial político de las ocupaciones hemos reconstruido el perfil profesional de 70 de los 93 alcaldes coruñeses elegidos en 1979 (Tabla 3)¹³. Esta será una de las variables más importantes de nuestro estudio:

13. A través de una metodología prosopográfica, basada en el empleo fuentes archivísticas, y en mayor medida hemerográficas y orales, hemos conseguido acercarnos a la trayectoria profesional de un porcentaje representativo de los alcaldes elegidos en 1979 en A Coruña: el 75,27%. Cabe resaltar la importancia

TABLA 3: PERFIL PROFESIONAL DE 70 DE LOS 93 ALCALDES ELECTOS EN 1979
EN LA PROVINCIA DE A CORUÑA

Alcaldes										
	UCD	CD	PSOE	INDEP	UG	PTG	PCG	BNPG	Total	%
Maestros	6		1	6	1	1	1		16	22,9%
Otros funcionarios	1								1	1,4%
Profesiones liberales	11	2	2	4	1				20	28,6%
Empresarios/industriales	10		1	4			1	1	17	24,3%
Actividades agrícolas	1			1					2	2,9%
Pluriempleados	3	1		2					6	8,6%
Banca/seguros		1							1	1,4%
Otros	1	2	1	1	2				7	10,0%

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes archivísticas, hemerográficas y orales.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla, lo primero que conviene destacar es el alto número de profesionales liberales, un total de 20. Se repite con frecuencia entre los mismos el personal médico (7), profesiones que históricamente han gozado de un gran status, más aún en un contexto de escasa cobertura sanitaria como el de la Transición. A destacar el caso de los médicos rurales, que durante el franquismo se habían encargado de buena parte de los cuidados de la salud de los habitantes del campo:

En el imaginario colectivo de un pueblo como este, las profesiones de renombre, como un médico o un maestro mandan, aún pasa ahora... Acaba de morir Franco y por mucho que te metas en una democracia las actitudes seguían siendo las mismas¹⁴.

Entre el sector de los profesionales liberales encontramos también a veterinarios (3), abogados (2) o farmacéuticos (4), que gestionaban preciados recursos en un contexto de escasez:

[El alcalde] tenía mucha influencia porque entonces en el campo había mucho respeto hacia alguien que destacaba un poco. Llevaba la farmacia que había en el pueblo, siempre ibas a tener que pasar por allí, eran otros tiempos y entonces eso fidelizaba mucho¹⁵.

A subrayar también el elevado número de maestros, la mayoría destinados en parroquias rurales, un puesto clave en la vida de sus comunidades, caracterizadas por la deficitaria red de escuelas públicas, y que, al igual que los médicos, gozaban

de la fuente oral para la creación de dicha base de datos, y en consecuencia las dificultades para completarla cuando no ha sido posible emplear dicha fuente. El vacío estadístico que representa el 24,73% de los alcaldes sobre los que no hemos conseguido datos se explica así por la imposibilidad de realizar entrevistas orales, y la ausencia de información tanto en las fuentes archivísticas como en las hemerográficas.

14. Entrevista a P. F. M., farmacéutico y concejal de la Agrupación Democrática Independiente (ADI) en Negreira (1979-1983). 11-1-1-2020.

15. Entrevista a G. A. A., ganadero y concejal de CIP en A Baña (1979-1991). 6-11-2020.

de gran prestigio: «Tengo que decir que los vecinos me dieron mucha propaganda, hubo gente que me dijo “quien te ganó las elecciones fueron los niños del colegio”»¹⁶.

Los empleados de banca (1) y gestores administrativos (1) son una profesión que se repite también en otras provincias (2 en Pontevedra y 5 en Ourense), dándonos a conocer una tendencia en la que merece la pena pararse (Lanero y Ferrández 2018a). Los primeros desarrollaban una actividad esencial en el rural gallego de los setenta, encargados de los créditos bancarios para la «modernización» agrícola. Además, las oficinas bancarias eran, entre otras cosas, lugares de cobro de las pensiones y otras actividades de gran importancia: «(S. B. G., concejal de una AEI) tenía no sé cuántos clientes del banco... en las siguientes elecciones se marchó y los independientes sacaron la mitad de los votos»¹⁷.

Cabe señalar aquí que, además del crédito bancario, la financiación pública del IRYDA fue la otra vía de transformación de las explotaciones agrícolas. Institución que, en el caso de A Coruña, presidía el líder de UCD en la provincia, Meilán Gil. No sólo eso, el IRYDA fue, junto a la diputación, una organización de gran potencial para la «modernización» de bienes y servicios del mundo rural:

Los pocos puntos de luz que había los había puesto el IRYDA, si él [el alcalde] quisiera se hacían trabajos, pero se empeñó en que no hacían falta, que no teníamos falta de teléfono... entonces nosotros aprovechamos eso, porque el IRYDA tenía dinero y vimos la oportunidad¹⁸.

Continuando con nuestro análisis, los gestores administrativos tenían en sus manos el encargo de trámites y permisos tan importantes como las solicitudes de ayudas, permisos para emigrar, venta de propiedades, etc.: «(J. J. C., concejal de AP) tenía una gestoría que se dedicaba a la venta de propiedades de gente que estaba fuera, hacer partillas, trámites para emigrar, entonces era un hombre de gran popularidad»¹⁹.

Entre el grupo de empresarios encontramos algunos dedicados a sectores como el de la alimentación ganadera, la venta de materiales agrícolas, el vinícola o el forestal. En menor proporción se encuentran los agricultores (2), aunque cabría señalar el caso de un agricultor que también era presidente de una cooperativa láctea. Esto último merece especial atención, en tanto en cuanto el modelo cooperativista agro-ganadero reunía a todos los socios en una misma plataforma, que podía devenir también en una red política: «(O. A. C., concejal de UCD) era miembro de

16. Entrevista a F. V. M., maestro y alcalde de A Baña con CIP (1979-1987) y con el PSOE (1988-1991). 14-2-2020.

17. Entrevista a J. A. R. P., labrador y concejal de Unidade Galega (1979-1983) y Esquerda Galega (1983-1987) en Negreira. 7-1-2020.

18. Entrevista a G. A. A., ganadero y concejal de CIP en A Baña (1979-1991). 6-11-2020.

19. Entrevista a X. A. V. M., maestro, militante del PCG (1975-1978), candidato del PSOE (1979-1983) y alcalde (1983-1997) de Ribeira. También fue diputado autonómico (1990-1997). 21-1-2020.

la Cooperativa Grille, y esa cooperativa sonaba mucho, había que llevar a alguna persona para decir: «estos están con nosotros»²⁰.

Para este asunto conviene centrarse sobre todo en la provincia gallega de interior, ya que el núcleo de la UCD de Ourense fue el cooperativismo, dirigido por Gómez Franqueira. Este, además de ser maestro rural y secretario de la HSLG de su localidad natal, Castrelo de Miño, había fundado COREN, una cooperativa de explotación avícola implantada en la práctica totalidad de la provincia, y para cuyo despegue se había apoyado en la UTECO, de la que era gerente, y en la Caja Rural de Ourense, que presidía. Esta red de cooperativas le sirvió para la construcción de su proyecto político El barón ourensano incorporó a la mayoría de notables locales a UCD, entre los que se encontraban, además de maestros, funcionarios y profesionales liberales, muchos agricultores, pequeños empresarios y trabajadores de servicios de su empresa.

Otro perfil que demuestra la importante relación entre el poder político y la actividad agrícola es el caso de aquellos alcaldes dedicados al sector de la viticultura (bodegueros, distribuidores, etc.), que a la vez ocupaban cargos en la dirección del cooperativismo vinícola provincial, con especial mención de la Cooperativa vitivinícola y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de O Ribeiro, también en manos de Franqueira. Sobresalen también los pluriempleados, algo muy común entre los trabajadores públicos de los escalones intermedios y bajos de la Administración, como los trabajadores de agencias de seguros, gestorías o bancos, que además desarrollan la profesión de maestro o secretario de la HSLG (Tablas 4 y 5)²¹.

TABLA 4: PERFIL PROFESIONAL DE 51 DE LOS 91 ALCALDES ELECTOS EN 1979
 EN LA PROVINCIA DE OURENSE

Alcaldes					
	UCD	CD	PSOE	Total	%
Maestros	5	4		9	17,6
Profesiones liberales	2	1		3	5,9
Otras profesiones liberales	2	1		3	5,9
Empresario/industrial	2	1	1	4	7,8
Actividades agrícolas	9	1	1	11	21,6
Pluriempleados	13	1		14	27,4
Banca/Seguros	5			5	9,8
Otros	1	1		2	3,9

Fuente: elaboración propia a partir de Lanero y Ferrández (2018a: 59).

20. Entrevista a X. R. R., técnico de telefonía, alcalde (1991-1995) y concejal (1995-2011) de Mazaricos con el BNG (1991-1995). 21-1-2021.

21. En la tabla 4 nos limitamos a ilustrar la información presentada por las autoras referenciadas. Es cierto que se revelan poco más de la mitad de los alcaldes elegidos, el 56,04%, pero consideramos que se trata de un porcentaje válido como para evaluar tendencias.

TABLA 5: PROFESIÓN DE LOS ALCALDES MIEMBROS DE LA RED DE GÓMEZ FRANQUEIRA

Profesión	Alcaldes	%
Cooperativistas de COREN	5	45,5
Actividades agroindustriales	3	27,3
Funcionario de la Cámara Agraria	1	9,1
Abogados	1	9,1
Maestros	4	36,7
Empleados de banca	3	27,3
Empresarios	3	27,3
Otros	1	9,1

Fuente: elaboración propia a partir de Lanero, D y Ferrández, D. (2018), p. 61

Precisamente, el sindicalismo vertical del mundo rural será una de las piedras angulares de los partidos del reformismo franquista. En Pontevedra encontramos un total de 7 alcaldes que procedían de la HSLG, la mayoría como secretarios. En Ourense, los datos son semejantes, aunque en esta provincia todos los alcaldes con pasado en la HSLG formaban parte de UCD. En A Coruña solo un alcalde había sido anteriormente miembro de la HSLG, si bien 3 fueron cabezas de lista con UCD, pero no alcanzaron el bastón de mando (Tabla 6). Una cuestión que sólo se explica si atendemos al papel que el sindicalismo vertical había jugado durante la dictadura en la vida de las comunidades rurales:

TABLA 6: ALCALDES EN LAS PROVINCIAS DE PONTEVEDRA, OURENSE Y A CORUÑA
CON CARGOS EN LAS HSLG

	PONTEVEDRA	OURENSE	A CORUÑA
UCD	3	8	1
CD	1		
INDEP	3		

Fuente: elaboración propia a partir de Lanero y Ferrández (2018a: 54)
y fuentes hemerográfica.

Y es que las HSLG eran en muchos pueblos, junto al ayuntamiento, la única institución del Estado (siendo la plataforma utilizada para la elección de los concejales del tercio sindical). Poseían por lo tanto de importantes atribuciones: de carácter social (encuadramiento de los trabajadores del agro), económico (distribución de abonos, semillas, equipos de experimentación, etc.), asistencial (previsión social y salud)..., aunque tras el fin de la política intervencionista perdieron buena parte de sus competencias sobre el reparto de los inputs agrícolas. No obstante,

cuando a finales de los cincuenta el franquismo puso en marcha una nueva política de prestaciones sociales en el mundo rural, a las HSLG se les encomendó la gestión la Seguridad Social agraria (Lanero 2011).

Desde entonces, su principal labor fue la cobertura de los seguros sociales del mundo rural, delegados en la figura de los secretarios: los subsidios de vejez, invalidez, enfermedad, viudedad, maternidad..., así como prestaciones potestativas, caso de la asistencia sanitaria urgente y las operaciones quirúrgicas (Lanero 2009). En otras partes de España, donde predominaba el régimen de campesinos asalariados (sobre todo Andalucía), afectados por las elevadas tasas de paro, las políticas de desempleo eran un valioso recurso, y los secretarios de las HSLG se encargaban de regular las ayudas de empleo comunitario (Herrera 2009).

Siguiendo los principios del sindicalismo vertical, las HSLG poseían un carácter corporativo; estaban diseñadas para neutralizar el conflicto, al tiempo que servían para forzar la desaparición del asociacionismo agrario de preguerra. El empleo de prácticas clientelares, cuando no directamente corruptas, en el ejercicio de sus atribuciones, estuvo a la orden del día, lo que en ocasiones motivó el rechazo del campesinado, sobre todo en el franquismo final, cuando las HSLG tuvieron que enfrentarse a nuevos competidores, los sindicatos clandestinos. Pese a esto, su labor proselitista tuvo importantes efectos desmovilizadores entre los labriegos, y le sirvió al régimen para generar apoyo social y actitudes de consentimiento entre los mismos.

Así pues, no resulta extraño que muchos representantes de las HSLG (especialmente los secretarios) se valiesen de sus ocupaciones profesionales para hacer carrera política. Su labor en el seno de las HSLG les sirvió para labrarse feudos de seguidores entre sus vecinos, que convirtieron en apoyos políticos ya en democracia (Lanero 2011). Un trasvase de fidelidades y prácticas clientelares que se vio favorecido por la forma en la que las HSLG dieron paso a las Cámaras Agrarias, es decir, en una tímida reforma, pues el personal funcionario de las HSLG pasó a formar parte de las Cámaras Agrarias, que asumieron también las atribuciones de sus antecesoras: representación, acción reivindicativa y servicios burocráticos (Moyano 1984).

La Cámara Agraria llevaba todo lo que era la jubilación de la gente del campo, ahora tú vas la Seguridad Social y listo, pero con la Cámara Agraria se hicieron muchas salvajadas. Mucha gente le debía favores al paisano de la Cámara Agraria por arreglarle lo de la pensión, había una dependencia terrible. En una parroquia como la tuya o como la mía...la mayoría eran labradores y entendían que había que pasar por el aro, te arreglaban hoy y dentro de dos meses le dabas muy contentamente lo que fuera²².

Un proceso de democratización del sindicalismo vertical pilotado por el gobierno de UCD, que encontraba en la instrumentalización de las HSLG importantes

22. Entrevista a J. A. R. P., labrador y concejal de Unidade Galega (1979-1983) y Esquerda Galega (1983-1987) en Negreira. 7-1-2020.

beneficios políticos, pues además de ser canteras de captación de miembros, le servían como barrera frente a otros proyectos sindicales, algunos de los cuales planteaban la disolución completa de las HSLG. Estos eran, sobre todo, los llamados sindicatos de clase.

Estos sindicatos estaban organizados en la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) y la Unión de Pequeños Agricultores de la Federación de Trabajadores de la Tierra (UPA-FTT), y defendían una visión polarizada del mundo rural, formada por la clase campesina y los empresarios agrícolas. La COAG se encontraba más próxima al PCE, y tuvo su principal caladero de apoyos en el centro y el norte del país, mientras la FFT-UGT mantenía un alto grado de identificación con el PSOE, gozando de mayor presencia en Andalucía y Extremadura.

Por otro lado, se encontraban los grupos empresariales y la amalgama de agricultores ideológicamente cercanos a las élites agrarias. Ambos, reunidos mayoritariamente en la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG), apoyaban un modelo agrícola «tradicional» y corporativista, atravesado por una noción de homogeneidad de los trabajadores del campo, representados en la figura del agricultor-empresario. AP, –y en algunos casos Fuerza Nueva– eran los principales apoyos partidistas de la CNAG (Moyano 1984).

Por su parte, UCD, valiéndose de la estructura sindical franquista, crearía la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE), plataforma que acogía candidaturas formalmente independientes, pero que en realidad habían sido promovidas por antiguos directivos de las HSLG o gobernadores civiles. UFADE contó con el soporte de hasta 30 presidentes de Cámaras Agrarias, y unos 50.000 de los vocales elegidos se encontraban ligados al partido de Suárez, como reflejaba un informe secreto del Instituto de Reforma Agraria (IRA)²³. El partido de Suárez también mantendría un estrecho contacto con el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA), que aglutinaba a los medianos propietarios siguiendo el esquema del sindicalismo francés del campo. Por último, el mapa de siglas era completado con los sindicatos de corte regional o nacionalista, y los que pretendían defender los intereses de subsectores concretos (Sabio 2019).

Cada una de estas plataformas contaba con organizaciones en cada federación, provincial o regional, muchas de las cuales conservaban sus propias siglas, mientras otras no se adscribían formalmente a candidaturas estatales (Moyano 1984). Este es el caso de Galicia, donde la Unión Sindical Agraria Coruñesa (USAC) en A Coruña, la Asociación de Agricultores y Ganaderos (AGAP) en Pontevedra, la Asociación de Ganaderos y Agricultores (AGG) en Ourense, y las denominadas candidaturas independientes en Lugo, resultarían las vencedoras. Todas ellas se encontraban, en mayor o menor medida, ligadas a UCD²⁴. «La UCD fue la que hizo las listas de USAC, claro, era

23. «Informes reservados de la Administración sobre filiación política de los representantes de cámaras agrarias». *El País*. 20 de diciembre de 1978.

Tomado de https://elpais.com/diario/1978/12/20/economia/282956410_850215.html?outputType=amp

24. «Elecciones a Cámaras Agrarias». *La Voz de Galicia*. 23 de mayo 1978, p. 37.

toda la misma gente, los que habían sido concejales en el franquismo. Conocían a la gente importante y vendían favores. Corzo Diéguez, que tenía muchísimo poder, o el Gobernador Civil, venían por aquí y se arrimaban a él²⁵.

De ahí que la correlación entre los alcaldes y concejales electos en 1979 y su pertenencia a las Cámaras Agrarias no sea cuestión baladí. En A Coruña 21 ediles en un total 20 ayuntamientos mantenían a su vez algún cargo en la Cámara Agraria local, 14 pertenecientes a UCD (Tabla 7). Podríamos destacar otros casos, como el cabeza de lista de UCD de Cabana de Bergantiños, Francisco Graíño Amarelle, hermano de Juan Antonio Graíño Amarelle, senador de UCD, vicepresidente de la Asociación de Ganaderos y presidente de la Cámara Sindical Agraria de A Coruña.

TABLA 7: CORRELACIÓN ENTRE MIEMBROS DE LAS CÁMARAS AGRARIAS Y CARGOS DE LOS PARTIDOS EN A CORUÑA

	USAC	CNJA	CCLL	SSAA	INDEPENDIENTES	TOTAL
UCD	11	1			2	14
CD	2				1	3
INDEP	1	1				2
BNPG			1	1		2

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes archivísticas y hemerográficas.

En Pontevedra, un 4,3% de los candidatos en las elecciones locales de 1979 lo habían sido también a las Cámaras Agrarias. En esta provincia se sitúa también el caso del alcalde de Pontearreas (UCD), José Castro Álvarez, quien desde 1951 había sido funcionario de la Organización Sindical Agraria, concretamente en el Departamento de Estadística y Personal de la Delegación Nacional de Sindicatos, en Madrid, y que en 1963 –tras el cese del delegado del Movimiento en la comarca del Condado– tomará el relevo. Ya en 1968, con el apoyo de Pío Cabanillas, será nombrado alcalde, desarrollando una larga carrera en democracia (Lanero y Ferrández 2018b).

En conclusión, el sindicalismo del campo fue un terreno abonado para la captación de cuadros del reformismo franquista, y el empleo político de su estructura. No obstante, también fue un terreno de disputa por parte de quienes pugnaban por ampliar los marcos de participación desde abajo, una lucha que se venía labrando con anterioridad a la muerte del dictador, y que –como veremos en el siguiente punto– fue un espacio de politización e intensa movilización del campesinado.

25. Entrevista a M. L. S., ganadero, vocal de la Cámara Agraria local, secretario comarcal de CCLL en Santiago de Compostela y concejal del BNPG en Brión (1979-1983). 12-2-2020.

4. LA MOVILIZACIÓN POLÍTICA DEL MUNDO RURAL

Desde la segunda mitad de los años sesenta en España se vivían importantes cambios económicos y culturales, y una cada vez mayor conflictividad social, que reclamaba mayores libertades y derechos, señalando las contradicciones de un régimen que se presentaba como aperturista, pero respondía con violencia. El mundo rural también fue partícipe del clima de protesta y la labor democratizadora del Estado, pese a lo que aún predomina un menor nivel de investigación sobre el mismo, estudios que además suelen focalizarse en la conflictividad jornalera, sobre todo en Andalucía, situando en un segundo plano a los trabajadores agrarios de otras zonas del Estado (Lanero y Míguez 2013).

Para el caso gallego, siguiendo el esquema de Santidrián (2002), podemos organizar las movilizaciones sociales del mundo rural en tres grandes categorías: 1) La lucha contra la política impositiva del Estado, relacionada sobre todo con el pago de la cuota de la Seguridad Social Agraria (SSA), 2) La reivindicación de la política de precios, y 3) La relativa a la ocupación forzosa de tierras, con expresiones como la lucha contra la construcción de embalses o la devolución de los montes vecinales. En este artículo nos centraremos en las dos primeras protestas, más estrechamente relacionadas con el modelo de relaciones laborales del campo, a través de las que nos acercaremos al papel jugado por los sindicatos agrícolas progresistas:

El conflicto contra la cuota de la SSA se sitúa en el año 1971, cuando el régimen franquista modificó la categoría laboral de los propietarios de explotaciones agrícolas y arrendatarios de más de 5.000 pesetas de líquido disponible (la mayoría del campesinado gallego), que pasaban a ser considerados empresarios agrícolas, debiendo pagar 245 pesetas mensuales a la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria (MNPA). Además, la cuota debía pagarse a la HSLG y la MNPA, pero se efectuaba al mismo recaudador, lo que se interpretaba como una segunda contribución. Estas nuevas medidas en materia fiscal causaron un gran malestar entre los labriegos, que pusieron de manifiesto su agravio con diferentes fórmulas de protesta, en mayor medida con la negativa a hacer efectivo el pago de la mencionada cuota. Así, en algunos municipios del sur y el centro de la provincia de Ourense se realizaron los primeros impagos colectivos en el año 1972, práctica replicada en adelante en otros lugares de la geografía gallega, colectiva e individualmente (Cabana y Lanero 2009).

Una movilización de la que fueron protagonistas los sindicatos nacionalistas Comisiones Labregas (CCLL), vinculadas a la UPG, y el Sindicato Agrario Galego (SAGA), escisión de CCLL y próximo al PSG. Ambos sindicatos se encargaron de fomentar la sensación de injusticia entre los labriegos, promoviendo la negativa a realizar el pago a la SSA. Aunque en menor medida, también participó el otro gran sindicato agrario gallego de la época, las Sociedades Agrarias (SSAA), integrado en la COAG y próximo al PCE (Díaz-Geada y Taboada 2014).

Una problemática socio-laboral que pese a situar a los labriegos como principales afectados, no sólo los movilizó a ellos. Algunos sacerdotes se hicieron eco del conflicto, como en el municipio de Bande (Ourense), donde algunos párrocos

mostrarían su solidaridad con las personas procesadas por su negativa a abonar la cuota de la SSA (Santidrián 2013). La participación de jóvenes de origen rural que acudían a las universidades y regresaban de vacaciones a sus pueblos, o de estudiantes de medicina o magisterio destinados a parroquias rurales, también es otro ejemplo de la heterogeneidad de los sujetos de la protesta. Un caso que también refleja el influjo de los cambios sociales, económicos y culturales en el mundo rural, rompiendo la lógica de la dicotomía campo-ciudad.

Estuve en la ANPG ya desde los 70, y en los 80 fui a estudiar a Madrid, pero seguía lo que pasaba en Mazaricos [...] Participé en varias de las manifestaciones del sector lácteo, dos muy grandes antes de estar en el ayuntamiento. Ya cuando fui alcalde saqué bandos para decirle la gente que pagara la cuota a la Seguridad Social.

– ¿Participó formalmente en sindicalismo agrario?

No, pero es que una vez que estabas en el nacionalismo estabas un poco en todo, en ERGA, en el frente cultural, en Comisiones Labregas...²⁶

Otro perfil fue el de los trabajadores agrónomos, como el caso de Ramón Muñiz, técnico del SEA que apoyó abiertamente la negativa al pago de la cuota empresarial, y uno de los impulsores de CCLL y de la ANPG. Y es que las agencias de Extensión Agraria, dirigidas por unos técnicos instruidos en principios más democráticos, –algunos de los cuales llegaron a cuestionar la orden social y política del régimen–, se convirtieron en muchos pueblos en espacios de difusión de prácticas democráticas y cooperación horizontal, contrastando con la verticalidad, el corporativismo y el clientelismo de las HSLG.

[Hablando de la Cámara Agraria] Para adquirir semillas, ciertos abonos, cuando había alguna promoción, los que estaban más cerca de las ascuas asaban mejor la sardina, esa era la mentalidad que había metido la Iglesia, que había metido el franquismo. Se le estropeó un poco el tema con la creación de Extensión Agraria, esta gente ya venía con otros motivos, ya no tanto políticos sino más técnicos, pero aún perduraban un poco las dos cosas²⁷.

Algunos de los lugares en los que se desarrollaba su trabajo, como los cursos de cocina, lavaderos de uso comunitario, etc., serían espacios de reunión informal, e incluso algunas candidaturas políticas se encontraron relacionadas con Extensión Agraria (Cabana 2019).

26. Entrevista a X. R. R., técnico de telefonía, alcalde (1991-1995) y concejal (1995-2011) de Mazaricos con el BNG (1991-1995). 21-1-2021. La Asamblea Nacional Popular Galega (ANPG) fue una organización nacionalista y socialista fundada en 1975, que estaría entre las formaciones que constituiría el BNG. Por su parte, Estudiantes Revolucionarios Galegos (ERGA) fue un colectivo estudiantil también vinculado al nacionalismo.

27. Entrevista a J. A. R. P., labrador y concejal de Unidade Galega (1979-1983) y Esquerda Galega (1983-1987) en Negreira. 7-1-2020.

Yo comencé como maestro, me conocían por esta faceta, pero me fue conociendo otra gente al trabajar con la asociación de vecinos, con Extensión Agraria, que ya tenía un plantel muy grande, el teleclub, que se estaba haciendo... una vez que te metes en todos esos movimientos vas cogiendo ritmo²⁸.

Continuando con nuestro análisis sobre la conflictividad social en el mundo rural gallego, nos centraremos ahora en la lucha por la política de precios de los productos agrarios, en la que también fue clave el papel del sindicalismo. Una problemática que, en cualquier caso, requiere de una adecuada contextualización:

Como hemos venido explicando, el agro español vivía desde los años sesenta una «modernización» no exenta de problemas. Por un lado, el proceso de capitalización de las explotaciones había generado una gran dependencia tanto de los inputs agrarios (gasoil, fertilizantes, maquinaria...), como de los créditos para financiar la industrialización. En coherencia con esta situación la crisis del petróleo de 1973 provocó graves efectos en el sector, pues los agricultores tuvieron que hacer frente al incremento de los costos de producción, mientras afrontaban el pago de sus inversiones.

Por otra parte, el rápido proceso de «modernización» devino en una serie de problemas relacionados con la demanda y la oferta de productos agrícolas. El aumento del consumo de carne, leche u hortalizas ocurrió en paralelo a la baja demanda de otros productos, como las cereales o las legumbres. Esto provocó una creciente importación de alimentos agrarios (que ascendió al 166% entre 1960 y 1970), y la necesidad de gestionar grandes cantidades de excedentes, causando inflación, caída de precios y desajustes en la balanza comercial agraria. Además, la España de entonces situaba como horizonte la integración europea, lo que obligaba a la homologación de los principios de funcionamiento de la Política Agraria Común, y las inherentes dificultades a la liberalización y la competencia externa (Cabana y Lanero 2020).

El Estado optó entonces por corregir la caída de precios, junto a otras medidas como las subvenciones a las explotaciones, la emisión de crédito de bajo interés o las desgravaciones fiscales. En lo referido al sector lácteo, el principal del campo gallego, se aprobó en 1966 el Reglamento de Centrales Lecheras, con el que se fijaban unos precios del producto en base a la zona de producción, siendo Galicia una de las regiones con las tarifas más bajas, por ser considerada de alta producción láctea (Díaz-Geada 2013).

Bajo estas circunstancias, las movilizaciones por la política de precios se sucedieron por todo el territorio del Estado: la guerra del tomate en Canarias, la del maíz en Aragón, la del espárrago en Navarra y La Rioja, la de la remolacha en Castilla y León, o la de la leche en Cantabria, Asturias, el País Vasco y Galicia (Cabana y Lanero 2020). Respecto a esta última, tuvieron lugar varias huelgas en

28. Entrevista a F. V. M., maestro y alcalde de A Baña con CIP (1979-1987) y con el PSOE (1988-1991). 14-2-2020.

la década de los setenta, pero el punto álgido de la protesta ocurrió en marzo de 1978, cuando unos 198.550 tractores –según datos de la COAG–, ocuparon las calles de 28 provincias españolas.

En Galicia la huelga contó con el soporte de importantes figuras, como párrocos, maestros, etc., y se apostó por el boicot en la entrega de la leche para debilitar a la industria transformadora. La protesta disfrutó de apoyo allí donde CCLL y el SAGA se encontraban enraizadas, principalmente en la provincia de Lugo, aunque también tuvo éxito en otros focos, como la comarca de A Barcala, formada por los municipios de Negreira y A Baña (A Coruña), donde fue secundada por la totalidad de los ganaderos (Santidrián 2013, Cabana y Lanero 2020).

En definitiva, hasta ahora hemos conocido como, a través de fórmulas como la huelga, el boicot o la carta protesta, el campesinado gallego se movilizó, junto a otros actores, en defensa de los intereses de sus comunidades. Pero su repertorio no se limitó al empleo de estas formas de participación; su acción colectiva también se encaminó a la representación en las instituciones. Una cuestión que no queremos obviar, en tanto que la institucionalización de las plataformas de la sociedad civil también fue un aspecto crucial en la democratización del Estado.

En primer lugar, tras la aprobación del derecho de Libertad Sindical del 1 de abril de 1977, los sindicatos hasta ahora clandestinos vieron la luz, y no tardaron en reclamar la celebración de elecciones democráticas en las nuevas Cámaras Agrarias, realizadas precisamente apenas dos meses después de la *gran tractorada*, en mayo de 1978 (Moyano 1984).

Estos no se limitaron, sin embargo, a presentar candidaturas en las Cámaras Agrarias, también desarrollaron una intensa labor de divulgación sobre su funcionamiento, frente a la intencionada falta de información sobre las nuevas reglas democráticas del sindicalismo, perpetrada por quienes presentaban como legítimas determinadas prácticas empleadas durante la dictadura: «Los campesinos, desinformados, continúan identificando estas nuevas Cámaras Agrarias con las antiguas Hermandades de Labradores y Ganaderos, manejadas muchas veces por caciques»²⁹.

Otros esfuerzos se concentraron en denunciar las trabas interpuestas por quienes venían ocupando el poder en las HSLG, sobre todo los secretarios, que llegaban a coaccionar a los electores con el cobro de las cuotas de la Seguridad Social Agraria, así como el déficit de transparencia en la confección de los censos, que llegaban a incluir a personas ya fallecidas (Herrera 2009).

Por otra parte, los sindicatos agrarios no eran, como hemos visto, ajenos al mundo de los partidos políticos, por lo que, además de centrar sus actividades en la protesta social y la participación en las Cámaras Agrarias, también estuvieron presentes en la formación de algunas candidaturas políticas de cara a las elecciones locales de abril de 1979.

29. «Elecciones a Cámaras Agrarias. Pontevedra: La abstención en la provincia se aproximó al setenta por ciento». *La Voz de Galicia*. 23 de mayo 1978, p. 38.

Poniendo foco en un caso de estudio concreto, como el de los anteriormente mencionados municipios de Negreira y A Baña, encontramos una estrecha colaboración entre el SAGA y el Sindicato Independiente, y las candidaturas de Unidade Galega y la Candidatura Independente Parroquial, respectivamente. Estas instituciones crecieron al calor de las demandas de un grupo de socios en la cooperativa láctea Feiraco, en manos del presidente provincial de UTECO, y posteriormente miembro del Partido Popular Gallego (de corte democristiano y regionalista), Jesús García Calvo. Su organización en favor de una mayor transparencia de la empresa acabaría por erigirse como el germen de los mencionados sindicatos y partidos políticos a nivel local.

Yo creo que nuestra candidatura viene de las Cámaras Agrarias. Había mucha gente común en el sindicato y nuestra candidatura, fueran o no concejales, porque en nuestra candidatura participaba gente que no iba en las listas. Colaboraba con nosotros el presidente de la Cámara Agraria, J.L. y otros muchos, había mucha conexión, mucha gente en común³⁰.

Yo antes que en la política de partido empecé en el sindicalismo. Aquí en el año 1974 y 1975 hubo un movimiento sindical bastante importante, un movimiento de los vecinos, social y agrario, que tuvo trabajos en Feiraco, con una candidatura a la presidencia... Se empezaba a hablar de sindicalismo libre, porque parece del siglo XIV lo de quitar la gorra, pero en la Hermandad había que hacerlo... [...] En el SAGA trabajábamos en conjunto con gente de A Baña. De este movimiento salió tanto la mayoría de la gente de Unidade Galega en Negreira como de los Independientes en la Baña³¹.

Un caso de estudio que también da muestra de los cambios sociales y culturales vividos en el mundo rural durante el Tardofranquismo y la Transición, pues esta organización sindical contó con la participación de eclesiásticos desvinculados del nacionalcatolicismo, y de hecho, expulsados de la cooperativa láctea de nuestro caso de estudio³².

El cerebro de eso fueron los curas, M. P. R., B. V. [...], movían las parroquias, eran los que tenían los contactos. Recuerdo una vez que B. V., en la casa en la que hacía las reuniones clandestinas, dijo: «el que no esté preparado que se vaya a casa, aquí hay que dar la cara» [...] Empezamos a hacer oposición en las asambleas: de donde quitáis el pienso, queremos saber sobre las cuentas [...], había mucha gana de participar y eso a Don Jesús [García Calvo] ...había formado un búnker, rodeado por caciques [...]»³³.

30. Entrevista a M. C. G. F., médica y concejala de la Candidatura Independente Parroquial (CIP) (1979-1987) y del PSG-EG (1991-1995) en A Baña. 31-1-2020.

31. Entrevista a J. A. R. P., labrador y concejal de Unidade Galega (1979-1983) y Esquerda Galega (1983-1987) en Negreira. 7-1-2020.

32. «Veintitres socios de la cooperativa Forrajera de Negreira (Feiraco) expedientados por la Junta Rectora». *La Voz de Galicia*. 17 de noviembre de 1975.

33. Entrevista a C. I. T., miembro del Sindicato Independente y concejal del PSG-EG en A Baña (1991-1995). También fue miembro muy activo de CCLL en los 90. 7-2-2020.

Una correlación entre sindicatos y partidos políticos que podemos encontrar en muchos lugares de la geografía gallega. Por ejemplo, Cabana y Díaz-Geada (2020) ilustran esta correlación –mediante un enfoque macro–, empleando como muestra la provincia de Lugo, la de mayor implantación de CCLL. Con los resultados electorales en la mano, podemos comprobar como de los 27 ayuntamientos en los que CCLL consigue representación, en 20 el BNPG se hace con algún concejal, incluidas 3 alcaldías, en las que además es un párroco quien lidera la candidatura o tiene importante influencia en la formación política. Por otra parte, CCLL gana las elecciones a Cámaras Agrarias en 12 ayuntamientos, en 10 de los cuales es elegido al menos un concejal del BNPG, y en 2 de ellos se alza con el gobierno local. Es decir, en el 74,07% de los ayuntamientos con representación de CCLL el BNPG alcanza algún concejal, y en el 100% de las localidades gobernadas por los nacionalistas Comisiones Labregas obtiene representantes en la Cámara Agraria (Cabana y Díaz-Geada 2020).

Otro ejemplo lo encontramos en el municipio coruñés de Brión, un caso que nos permite conocer además otra vía de politización, derivada de los cambios culturales y sociales que venían azotando a la España del tardofranquismo. El influjo de nuevos ideales, valores y herramientas de protesta introducidas en España por emigrantes retornados, una parcela aún no muy explorada:

Yo tenía sentimiento de izquierdas, pero cuando emigré a Alemania abrí los ojos, allí veías sindicatos en las empresas, que se podían hacer huelgas, que la gente participaba... Conecté con el nacionalismo a través de Comisiones Labregas en 1976, y de ahí pasé a la ANPG y a la UPG³⁴.

En suma, la movilización social y la participación política del campesinado gallego contó con el soporte de los sindicatos de clase, especialmente CCLL y el SAGA, en los que no sólo participaron los propios labriegos. La labor del sindicalismo agrario no sólo fue esencial en la protesta y la organización, también superó la defensa de intereses concretos, erigiéndose como un espacio de politización para muchos campesinos, que compartiendo experiencias y pareceres con sus compañeros desarrollaron una conciencia crítica que el franquismo se esmeraba por reprimir. La participación, la necesidad de organizarse, la identidad colectiva..., fomentaron una cultura política más democrática, que incluso sirvió para recuperar la memoria del movimiento agrarista anterior a la Guerra Civil, arrebatado del imaginario público por la represión franquista (Díaz-Geada 2013, Díaz-Geada 2018).

En Feiraco había gente descontenta pero siempre se tapaba. Algunos grupos de gente influenciados por la idea de sindicalismo libre empezamos desviarnos, sobre todo desde el año 1977, empezamos a juntarnos y a preparar las Juntas Generales para darle más fuerza a los socios. Hablábamos de poner un representante

34. Entrevista a M. L. S., ganadero, vocal de la Cámara Agraria local, secretario comarcal de CCLL en Santiago de Compostela y concejal del BNPG en Brión (1979-1983). 12-2-2020.

parroquial, y se llegó a formar una candidatura alternativa la de García Calvo, que perdió por 50 votos [...] La gente activa que empezó a criticar a García Calvo fue el germen del movimiento sindical. Hay que pensar que siempre es a través de la organización como empieza a entrarle el gusanillo a la gente. Yo antes del movimiento este no tenía ni idea de política, un chico del campo cualquiera³⁵.

5. REFLEXIONES FINALES

En las últimas décadas los estudios sobre la Transición española han avanzado en el papel jugado por la sociedad civil. La construcción del nuevo sistema político no sólo se sustentó sobre la labor de las élites políticas, también fue clave la labor democratizadora de la ciudadanía, que a través de una multiplicidad de formas de acción colectiva se organizó para reivindicar sus derechos y libertades, y logró conquistar unas reglas democráticas que permitiesen el ejercicio de los mismos.

Una presión popular que no sólo tuvo lugar en las urbes, frente a la –todavía– enraizada idea del mundo rural como un espacio en el que primó la apatía y la desmovilización política, y en el que las estructuras del régimen apenas fueron cuestionadas. Precisamente, el principal objetivo de este trabajo ha sido demostrar cómo la democracia se construyó pueblo a pueblo. A partir del estudio de algunas protestas sociales, como las relacionadas con la cuota de la SSA o la lucha por la política de precios de los productos agrarios, hemos podido acercarnos a la conflictividad social del mundo rural gallego del Tardofranquismo y la Transición. Movilizaciones que representaron mucho más que la defensa de intereses particulares, pues adquirieron un significado democratizador, y se convirtieron en un espacio de socialización política para muchos ciudadanos, fomentando una cultura política participativa.

La sociedad civil rural se agrupó, como la urbana, en diferentes instituciones, entre las que podemos destacar el papel de los sindicatos agrarios. CCLL y el SAGA fueron los más destacados en el caso gallego. Organizados contra el modelo de relaciones socio-laborales del franquismo, actuaron en muchas ocasiones como una escuela de democracia, empleando herramientas como las asambleas o los mítines, y un variado repertorio de protesta, como el boicot o la huelga. Así mismo, también trabajaron en el desmantelamiento del andamiaje franquista en el campo, demandando la democratización de la estructura sindical y participando activamente en las nuevas Cámaras Agrarias. Por otra parte, en muchos pueblos estos sindicatos jugaron un destacado papel en la formación y la implantación de ciertos partidos políticos de corte progresista.

Una movilización y organización política en la que, como reflejo de las transformaciones sociales, económicas y culturales, encontramos diversos perfiles

35. Entrevista a C. I. T., miembro del Sindicato Independiente y concejal del PSG-EG en A Baña (1991-1995). También fue miembro muy activo de CCLL en los 90. 7-2-2020.

de participantes: sacerdotes, estudiantes de origen rural, técnicos agronómicos, etc. Los cambios vividos en el seno de la Iglesia católica, la Universidad, en las propias instituciones agrícolas o el fenómeno de la emigración europea también dieron lugar a nuevas vías de politización y a la difusión de valores democráticos.

Dicho esto, si bien la sociedad civil hizo valer buena parte de sus demandas y logró con ello que la élite política de la dictadura asumiese un marco democrático, no puede obviarse la correlación de fuerzas, que impidió la tentativa rupturista y frenó el impulso democratizador. Las autoridades procedentes del franquismo continuaban ejerciendo el control del aparato del Estado, y los años de instrucción en valores de desmovilización social jugaban a su favor, lo que les permitió llevar a cabo una reorganización dentro del nuevo sistema político.

En este trabajo nos hemos acercado a esta estrategia de continuidad y al control gubernamental ejercido por las élites políticas del régimen en el mundo rural gallego. La propia formación de los partidos del reformismo franquista resulta una buena muestra de estos hechos, especialmente en el caso de UCD, que hizo un uso ventajista de la estructura del régimen: Gobernadores Civiles, alcaldes y concejales u otras figuras procedentes del franquismo, y de plataformas como el IRYDA o las HSLG.

Instituciones que representaron un pilar básico para la captación de cuadros, pero también para el traslado de feudos de clientes labrados durante la dictadura al escenario electoral de la Transición. Muchos miembros del sindicalismo vertical poseían el control de recursos de preciado valor en el cambiante contexto socioeconómico de la época, a través de los que continuaban empleando viejos mecanismos de poder e influencia. Pero estos no eran el único perfil profesional que desempeñaba un rol clave en la sociedad gallega de los setenta y ochenta, y al que el aparato franquista no dudó en acercarse. Hablamos de figuras clásicas, como médicos, maestros o farmacéuticos, pero también de otros profesionales, como gestores administrativos, empleados de oficinas bancarias o trabajadores de cooperativas, que ocupaban una posición esencial en un contexto de transformación estructural de modelo productivo agrícola, y por ende, de la estructura social del rural gallego. Quizás el caso más paradigmático es el de COREN.

En resumen, el mundo rural gallego del Tardofranquismo y la Transición fue un escenario de disputa entre la sociedad civil y la élite política franquista. La ciudadanía había ido sumando un mayor grado de organización política, movilizándose en base a demandas concretas de sus comunidades, y fomentando a la par una cultura política democrática entre los ciudadanos. Las autoridades del régimen seguían controlando buena parte de los resortes del Estado, empleados para perpetrarse en el poder y fomentar la apatía y la desmovilización política. Una correlación de fuerzas que determinó el proceso de Transición democrática, y que se reprodujo también en otras zonas de la geografía rural española.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BÁEZ, Alberto Javier (2018): «Unión de Centro Democrático (UCD). El partido de la Transición en Canarias (1977-1982)». *Actas del Encuentro de Historia sobre la transición en Canarias: del tardofranquismo a la democracia, 1969-1986*. La Laguna, Tenerife: LeCanarien Ediciones, pp. 385-402.
- CABANA, Ana y LANERO, Daniel (2009): «Movilización social en la Galicia rural del Tardofranquismo (1960-1977)», *Historia Agraria*, 48, pp. 111-132.
- CABANA, Ana (2019): «Transitar la transición: mundo rural y cultura democrática», en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael y MARTOS, Emilia (Eds.): *La transición desde otra perspectiva*. Sílex: Madrid, pp. 149-168.
- CABANA, Ana y DÍAZ-GEADA, Alba (2013): «Más allá de un baile de papeletas: acción colectiva, sindicalismo democrático y comportamiento electoral en la Galicia rural de la transición», en LANERO, Daniel (Coord.): *Por surcos y calles: movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)*. Madrid: Catarata, pp. 33-65.
- CABANA, Ana y LANERO, Daniel (2020): «Cuando la protesta rural ocupa el asfalto: la «folga do leite» en Galicia (1978)», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 40, pp. 143-174.
- CACIAGLI, Mario (1986): *Elecciones y partidos en la transición española*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DÍAZ-GEADA, Alba (2013): *Mudar en común. Cambios económicos, sociais e culturais no rural galego do franquismo e da transición (1959-1982)*. Tesis Doctoral. Universidade de Santiago de Compostela.
- DÍAZ-GEADA, Alba (2018): «Comunes, conflictos y democracia en el rural gallego», en Lanero, Daniel (Coord.): *El disputado voto de los labriegos*. Granada: Editorial Comares, pp. 91-109.
- DÍAZ-GEADA, Alba y LANERO, Daniel (2015): «Modelos de modernización para el desarrollismo: el influjo de las propuestas estadounidenses en el Servicio de Extensión Agraria (1955-1975)», *Revista Complutense de Historia de América*, 41, pp. 71-94.
- GONZÁLEZ, Damián Alberto (2012): «Ciudadanía y Democracia en el mundo rural manchego (1977-1979)», *Alcores. Revista de historia contemporánea*, 14, pp. 123-124.
- GONZÁLEZ, Rodrigo (2018): «Poner urnas al campo: democratización de los ayuntamientos rurales vallisoletanos (1976-1979)», en LANERO, Daniel (Coord.): *El disputado voto de los labriegos*. Granada: Editorial Comares, pp. 2-42.
- GRANDÍO, Emilio (2015): «La maquinaria de la transición. Estado y democracia: la UCD en Galicia», *Historia del Presente*, 15, pp. 27-41.
- HERNÁNDEZ, J (2019): «Antes e agora: emigración e avellentamento na Galicia contemporánea», en DUBERT, Isidro (Coord.): *A morte de Galicia*. Vigo. Xerais, pp. 228-248.
- HERRERA, Antonio (2009): «Otra lectura de la Transición española es posible. La democratización del mundo rural (1975-1982)», *Ayer*, 74, pp. 219-240.
- HERRERA, Antonio (2012): «La democratización de la Democracia. La Transición en los municipios andaluces (1977-1983)», *Alcores*, 14, pp. 95-115.
- HOPKIN, Jonathan (2000): *El partido de la transición. Ascenso y caída de la UCD*. Madrid: Acento.
- LANERO, Daniel (2009): «La extensión de los seguros sociales en el mundo rural gallego, entre el Clientelismo Político y los ecos del Estado de Bienestar, 1940-1966», *Historia del presente*, 9, pp. 149-162.
- LANERO, Daniel (2011): *Historia dun ermo asociativo. Labregos, sindicatos verticais e políticas agrarias en Galicia baixo o franquismo*. Santa Comba: Trestreces.

- LANERO, Daniel y CABANA, Ana (2014): «Equilibrios precarios: una microhistoria del poder local en acción bajo el franquismo», en FERNÁNDEZ, LOURENZO y ARTIAGA, AURORA (Eds.): *Otras miradas sobre el golpe, guerra y dictadura*. Madrid: Catarata, pp. 220-250.
- LANERO, Daniel y FERRÁNDEZ, Daniela (2018a): «Adaptarse o desaparecer: estrategias de consolidación de los poderes locales franquistas en la Galicia de la Transición», en LANERO, Daniel (Coord.): *El disputado voto de los labriegos*. Granada: Editorial Comares, pp. 3-64.
- LANERO, Daniel y FERRÁNDEZ, Daniela (2018b): «El arte de saber durar... sobre la continuidad de los poderes locales en la Galicia rural entre el franquismo y la democracia (1973-1979)», *Historia y política*, 40, pp. 331-362.
- LÓPEZ, Edelmiro (1997). «Crise da agricultura tradicional e formación do agricultor: as mudanzas experimentadas polo agro galego na segunda metade do século XX», en PEREIRA, Gerardo (Ed.): *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego. Historia*. Museo do Pobo Galego. Santiago de Compostela, pp. 219-234.
- LÓPEZ, Edelmiro (2016). *Do atraso ao progreso económico de Galiza? Un proceso histórico á espera dun relato*, en DUBERT, Isidro (Ed.). *Historia das historias de Galicia*. Xerais. Vigo, pp. 329-356.
- MÁRQUEZ, Guillermo (1993): «La Transición local en Galicia: continuidad de las élites políticas del franquismo y renovación de los Gobiernos locales», *Revista de Estudios Políticos*, 80, pp. 39-119.
- MOLINA, Sergio (2015): «Que legitimen las urnas! las elecciones municipales de 1979 en la provincia de Albacete», *AL-BASIT Instituto De Estudios Albacetenses*, 60, pp. 303-345.
- NOVOA, Natalia (2009): «La transición local: perspectiva histórica de la continuidad y renovación de las élites políticas locales en la provincia de Ourense», *Actas del IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), Ayeres en discusión. Temas clave de la Historia contemporánea hoy*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 1-24.
- ORTIZ, Manuel (2012): «Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de UCD», *Alcores*, 14, pp. 71-93.
- ORTIZ, Manuel (2016). *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ORTIZ, Manuel y MOLINA, Sergio (2017): «Entre la provincia y el parlamento. Crecimiento y ocaso de la UCD albaceteña, 1977-1982», *Historia del presente*, 30, pp. 97-112.
- PRADA, Julio. (2015): «De dónde venimos y hacia dónde vamos... La derecha gallega entre la transición y la consolidación de la democracia», *Historia del Presente*, 25, pp. 9-26.
- QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael y FERNÁNDEZ, Mónica (2010): *Poder local y transición a la democracia en España*. Granada: CEMCI.
- QUIROSA-CHEYROUZE, R. (2019): «Los independientes de los pueblos en la transición: Los casos de Málaga y Jaén en las elecciones locales de 1979», en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael y MARTOS, Emilia (Eds.): *La transición desde otra perspectiva*. Sílex: Madrid, pp. 235-268.
- RUIZ, Manuel (2020): «Formación y desarrollo de un partido en la Transición: la UCD en Soria», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 40, pp. 763-788.
- SABIO, Alberto (2019): «Tractores no amarillos, protesta y politización de la explotación familiar agraria en España, 1970-1980», en QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael y MARTOS, Emilia (Eds.): *La transición desde otra perspectiva*. Sílex: Madrid, pp. 213-234.
- SANTIDRIÁN, Víctor Manuel (2002). *Historia do PCE en Galicia, 1920-1968*. Sada: Edición do Castro.
- SANTIDRIÁN, Víctor Manuel (2013). «Resistencia fiscal y guerras agrarias: la movilización del campesinado gallego ante la lógica industrializadora», en LANERO, Daniel (Coord.): *Por surcos y calles: movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)*. Madrid: Catarata, pp. 108-138.

VARIA

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836165196>

ORIGEN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO CATEDRAL DE SEVILLA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Origin of the members of the Cathedral Chapter of Seville during the first half of the 19th Century

Víctor Daniel REGALADO GONZÁLEZ-SERNA

Universidad de Sevilla

victordanielregalado@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0951-3032>

Recibido: 03/02/2022 Revisado: 08/04/2022 Aceptado: 17/05/2022

RESUMEN: Mediante la presente investigación se ha realizado un estudio sobre el origen geográfico y social de los distintos miembros del cabildo catedral de Sevilla durante la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, siguiendo una metodología prosopográfica se establecen distintas conclusiones sobre dichos orígenes ampliando también esta información a sus familiares, permitiendo conocer las políticas de promoción social empleadas por este colectivo social en un sentido amplio.

Palabras clave: Sevilla; cabildo catedral; siglo XIX; limpieza de sangre.

ABSTRACT: Through this research, a study has been carried out on the geographical and social origin of the different members of the Cathedral Chapter of Seville during the first half of the 19th century. Likewise, following a prosopographic methodology, different conclusions have been established about these origins, also extending this information to their relatives, allowing to know the social promotion policies used by this social group in a broad sense.

Keywords: Seville; Cathedral Chapter; 19th Century; Cleanliness of blood.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es poder comprender adecuadamente el origen geográfico y social de los prebendados que formaron parte del cabildo catedral de Sevilla durante la primera mitad del siglo XIX. Se pretende de esta manera acercarnos a un conocimiento lo más amplio posible sobre este grupo social que conformaba el alto clero urbano permitiendo, además, entender su vinculación con los cambios sociales que ocurrieron en los inicios de la España contemporánea.

El estudio sistemático de un grupo social tan bien definido como fueron los miembros del cabildo catedral hispalense permitirá comprender las características comunes de estos individuos, pero, también, poder señalar las diferentes singularidades detectadas durante la investigación. Siguiendo una metodología prosopográfica será posible relacionar los distintos orígenes geográficos y sociales del alto clero urbano de Sevilla y, también, el de sus familias mediante la comparación y análisis de datos estadísticos (Vones-Liebenstein 2005: 362-365)¹. Esta metodología permitirá establecer tendencias, asimismo, con otras ciudades de la España contemporánea.

La prosopografía ha sido utilizada con relativa frecuencia para estudios enfocados sobre el alto clero urbano. Bien es verdad que, tradicionalmente, el periodo de estudio seleccionado ha sido el de la Baja Edad Media, siendo menos utilizado para la Edad Moderna y la Edad Contemporánea (Díaz 2010: 83-84). Respecto a Sevilla, en otra parte se ha realizado una prosopografía sobre los prebendados del cabildo catedral de Sevilla en el siglo XVIII (Regalado 2022)². Entre otras muchas cuestiones en la citada investigación se procedió al análisis del origen e ingreso de los prebendados del cabildo hispalense durante dicho siglo. Ahora, en la presente publicación el objetivo es extender dicho conocimiento a los miembros del cabildo en la primera mitad del siglo XIX siguiendo la misma metodología aplicada en la referida investigación³.

1. Para una mayor introducción en la metodología prosopográfica y su provecho metodológico debemos referenciar el trabajo de Lawrence Stone (1986).

2. Existen distintos trabajos que se han enfocado en este grupo social para distintas ciudades españolas y que debemos mencionar aquí, principalmente para Córdoba (Vázquez 1987); (Díaz 2012), Jaén (Coronas 1986), Cádiz (Morgado 1989), Granada (Gan 1990), Murcia (Irigoyen 2000), Canarias (Quintana 2008), Santiago de Compostela (Iglesias 2010), Mallorca (García 2014) o Valencia (Callado 2019b). Con el paso del tiempo se va completando el conocimiento general sobre este colectivo social para el resto de sedes episcopales españolas, aunque aún con predominio de la periferia peninsular. Para comprender al alto clero hispalense antes del siglo XVIII debemos remitir a las obras del profesor Ollero Pina. En un aspecto amplio sobre el alto clero castellano contamos con las obras de Barrio Gozalo, fundamentalmente (Barrio 2010). Asimismo, respecto a la prosopografía de élites sociales contemporáneas remitimos a Carasa (1994) y Cuenca (1986). Debemos advertir que las investigaciones de Domínguez Ortiz produjeron un renovado interés por estudiar a las élites sociales (Domínguez 1992).

3. No son consultables las fuentes a partir de mediados del siglo XIX por estar dichos documentos aún en uso por la institución capitular, por lo que resulta imposible en la actualidad acercarnos más en el tiempo siguiendo una metodología como la aplicada en esta investigación. Para estudiar al cuerpo

Además de comparar resultados de este trabajo con los propios del siglo XVIII, metodológicamente se procederá a distinguir entre los capitulares de nuevo ingreso con los que accedieron todavía en el Siglo de las Luces, sobreviviendo a este siglo y residiendo su prebenda en el siglo XIX. Lo estableceremos así puesto que será mucho más perceptible la evolución del cuerpo capitular, pero igualmente, se evitará así romper la continuidad con la investigación citada donde se trabajó esta cuestión para el siglo precedente pudiéndose constituir interesantes comparaciones temporales (Regalado 2022).

Tras un análisis profundo de la sección de secretaría del Archivo de la Catedral de Sevilla ha sido fundamental la revisión de todos los expedientes de limpieza de sangre generados por esta institución durante el marco cronológico en estudio. En concreto es una muestra mayor de doscientos expedientes conservados para este periodo temporal⁴. Así, hemos podido acceder a una cantidad considerable de información sobre los miembros del cabildo. El grupo en estudio alcanza los 210 prebendados, siendo 69 de ellos propietarios de su prebenda ya desde el siglo XVIII.

Esta institución se componía por 91 prebendas en estos momentos, conformadas por 11 dignidades, 40 canonicatos, 20 raciones y 20 mediarraciones⁵. No obstante, debemos señalar que las dignidades se solían acompañar por otra prebenda, generalmente una canonjía. Además, conforme se desarrolló el siglo XIX se inició una cierta tendencia a la reducción del cuerpo capitular con la supresión de algunas prebendas, muestra de la decadencia que la institución comenzó a sufrir con el final del Antiguo Régimen. Esto quedó remarcado con la firma del concordato de 1851. En dicho momento se suprimieron la mayor parte de dignidades hispalenses y que eran realmente, en su mayoría, honoríficas, como los arcedianatos de Niebla, Carmona o Reina. Tras el acuerdo el cuerpo

capitular en la segunda mitad del siglo XIX y en el XX sería necesario aplicar otros métodos impidiendo una continuidad metodológica con tiempos precedentes.

4. En concreto, han sido los siguientes expedientes, ACS, I, Secretaría, Pruebas, A n.º 87; 94; 96; 97; 98; 99; 100; 101; 102; 103; 104; 105; 106; 107; 108; 109; 110; B n.º 22; 23; 24; C n.º 22; 24; 25; 25B; 26; D n.º 54; 56; 57; 58; 59; 60; 61; E n.º 3; F n.º 108; 109; 112; 113; 114; 115; 116; 118; 119; 121; 122; 123; 124; 125; 126; 127; 128; 129; 130; 131; 132; 133; 134; 135; 136; 137; 138; 139; 140; 141; 142; 143; 144; 145; 146; 147; G n.º 45; 46; 47; 48; H n.º 2; J n.º 133; 137; 141; 146; 150; 156; 157; 158; 160; 164; 165; 166; 167; 168; 169; 170; 171; 172; 174; 178; 179; 180; 181; 182; 183; 185; 186; 187; 188; 189; 190; 191; 192; 193; 194; 195; 196; 197; 198; 199; 200; 201; 202; 203; 204; 205; 206; 207; 208; 209; 210; 211; 212; 213; 214; 215; 216; 217; 218; 219; 220; 221; 223; 224; 226; L n.º 40; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48; M n.º 43; N n.º 46; 49; 50; 52; 53; 54; 56; 57; 58; 59; 60; 61; 62; 63; 64; 65; 66; 67; 68; 69; 70; 71; 72; 73; 74; 75; N n.º 8; 9; 10; P n.º 62; 63; 66; 67; 68; 69; 70; 71; 72; 73; 74; 75; R n.º 12; 13; 14; 15; 16; 17; S n.º 7; 8; 9; 10; 11; T n.º 11; 13; V n.º 4; 5; 6; 7; 8.

5. Para comprender las características de las distintas prebendas hispalenses (Regalado 2022: 11). Advertimos que no debemos confundir la existencia de 91 prebendas con un número idéntico de prebendados. Como decimos, las dignidades solían acompañarse por un canonicato. Además, uno de los canonicatos estaba dividido en mediarraciones de música desde 1573 y otro, en 1558, se destinó a beneficio del Santo Oficio (Regalado 2022: 11).

capitular hispalense quedó limitado a 28 capitulares, al igual que los de Toledo y Zaragoza.

Además de este trabajo en archivo existe un catálogo publicado que ofrece datos básicos sobre estos expedientes, aunque sin profundizar en los mismos tal como hemos podido hacer personalmente para nuestra investigación (Salazar 1996). Para poder consultar más información personal de aquellos prebendados que residieron desde el siglo XVIII existen publicaciones disponibles (Regalado 2022: 440). Gracias al análisis exhaustivo se han reunido hasta 1.927 partidas de bautismos de familiares, aunque se conoce el lugar de origen de otros mil parientes a pesar de no contar con sus partidas de bautismo. Además, destacan hasta 191 partidas de los propios prebendados. De esta forma, contamos con una cantidad enorme de datos que permiten establecer un análisis de considerable profundidad a lo largo de las próximas páginas.

En cuanto a los expedientes de limpieza venía perfeccionándose su uso en la institución capitular desde mediados del siglo XVI (Regalado 2022: 21). En concreto, el primer estatuto de limpieza de sangre en este cabildo catedralicio se estableció en febrero de 1515 (Ollero 1993: 65). A pesar de ello, fue un proceso de lento desarrollo institucional ya que dos de las canonjías de oficio, la penitenciaria y la lectoral, no fueron provistas por oposiciones en Sevilla hasta 1625 y 1637 (Ollero 1993: 332)⁶. A lo largo de varios siglos se fue formando y mejorando esta institución mediante la práctica y la consiguiente tradición burocrática, sin estar libre de controversias y conflictos en algunos ingresos (Regalado 2020 y 2021).

Para la realización de estos expedientes era necesario revisar los orígenes del pretendiente, pero, también, los de sus ascendientes hasta el grado de sus bisabuelos, reuniéndose además toda la información posible en los distintos lugares de origen (Regalado 2022: 21-22). A veces el proceso podía ser considerablemente largo, alcanzándose 126 días medios de duración en las pruebas,

6. La institución y desarrollo de las pruebas de limpieza de sangre difiere con creces entre un cabildo y otro, además de para Sevilla (Ollero 1993) o (Regalado 2022), por ejemplo, podemos citar otros casos como Toledo (Fernández 1999: 40-42), Ávila (López-Arévalo 1966: 101), Valencia (Callado 2019: 180), Santiago (Iglesias 2001: 390) o Mallorca (García 2014: 5; García 2017: 413). Recientemente se investigan otros cabildos como el de Zaragoza, concretamente por Ochoa Rudi, y que pronto aportará también información sobre el asunto. Para una cuestión más general podemos mencionar Barrio (2010: 52-53) o Díaz (2012). Asimismo, cada institución capitular mostró un distinto nivel de exigencia interna, siendo necesario remarcar que no podemos establecer una tendencia general para todos los cabildos. Así, en Granada fueron muy frecuentes los expedientes en el siglo XVII, pero muy escasos en el XVIII (Marín 1998: 71). En Córdoba presentaban los expedientes de limpieza una longitud muy breve, siendo ya a partir de mediados del XVII cuando comenzaron a realizarse con una mayor densidad (Vázquez 1987: 49). En Cádiz fue el siglo XVIII el determinante en el desarrollo complejo de este trámite (Morgado 1997: 230). Por mencionar un ejemplo más podemos citar el de Toledo, por su principal posición en la Iglesia española, definiéndose esta práctica burocrática a fines del XVI (Pizarro 2010: 563-619). Para conocer con suficiente profundidad y en un sentido amplio la implantación de los expedientes de limpieza de sangre contamos con la clásica obra de Sicroff (1979) y también, más recientemente, Hernández (2001).

aunque en un caso concreto se han constatado hasta 1.561 (Regalado 2022: 22). De esta manera, ya para el siglo XIX se trataba de una práctica muy consolidada, aunque extinguiéndose a mediados de esta centuria su expedición con la abolición de los estatutos de sangre. Llegaban nuevos tiempos a la institución capitular.

Por último, para finalizar esta introducción se ha optado por diferenciar en los distintos análisis aquellos prebendados que ingresaron en el siglo XIX respecto a los que residían en el cabildo desde antes de esta centuria. Se hará así para poder percibir mucho mejor los profundos cambios que se estaban dando dentro del cuerpo capitular, tal como veremos en las siguientes páginas.

2. ORIGEN GEOGRÁFICO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO CATEDRAL HISPALENSE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

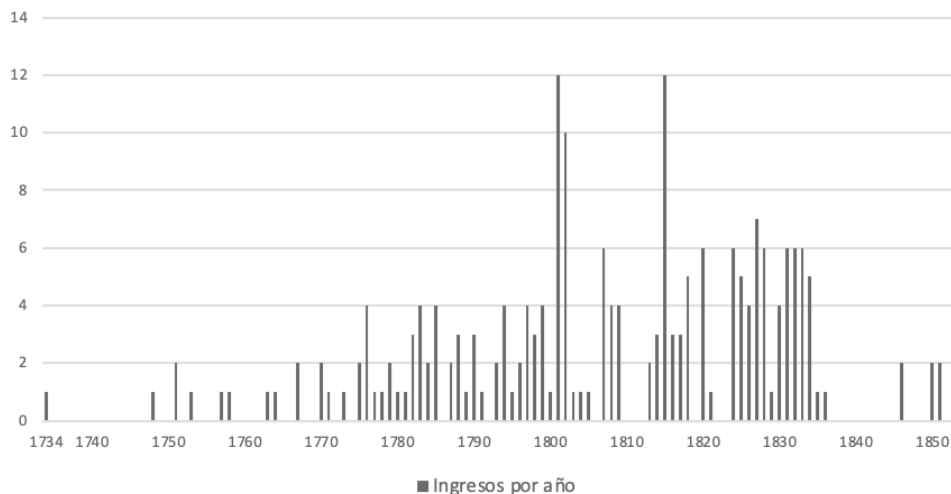
Como se ha señalado con anterioridad se mantiene una misma metodología que la desarrollada en otra parte donde se trabajó esta cuestión para el siglo precedente (Regalado 2022). Esto permitirá establecer análisis que podrán compararse con aquellos resultados y así apreciar mejor la evolución dentro de este grupo social tan bien definido. Vamos a comenzar nuestro análisis abordando los ingresos de nuevos prebendados en el cuerpo capitular.

Los expedientes analizados en esta investigación se extienden desde 1734 hasta 1851, cuando tras el concordato de dicho año quedó redefinido el sistema de acceso de nuevos prebendados. Nos remontamos a una fecha tan temprana puesto que Jerónimo del Rosal ingresó en el cuerpo capitular en dicho año para ocupar una mediarración, alcanzando más tarde a ocupar un canonicato hasta su muerte en 1804 contando con 91 años de edad⁷.

Si observamos el gráfico precedente se aprecian claramente dos picos. El primero corresponde al aumento de ingresos de nuevos prebendados tras la epidemia de fiebre amarilla que asoló la ciudad de Sevilla y que produjo la muerte de numerosos miembros del cabildo, once concretamente, afectados por esta enfermedad. Ocurrió algo similar tras la epidemia de tifus de 1709, donde se apreció la muerte de aproximadamente el 23% del cuerpo capitular, en concreto 17 de los 74 prebendados pertenecientes en esos momentos a la institución (Regalado 2022: 303).

7. Para su ingreso en el cabildo ACS, I, Secretaría, 384, f. 88r, siendo su expediente de limpieza ACS, I Secretaría, Pruebas, J n.º 133.

1. INGRESOS DE NUEVOS PREBENDADOS POR AÑO



ACS, I, Secretaría, Personal, 385 y 00008.

Al producirse una elevada mortandad catastrófica es previsible que en los años inmediatamente posteriores la institución presente una mayor movilidad, disponiéndose promociones internas ocasionadas por las numerosas vacantes e ingresando nuevos capitulares hasta completar nuevamente al cuerpo capitular.

El segundo pico, de idéntica cifra de 12 ingresos, corresponde con el final de la Guerra de Independencia, supliendo así las vacantes producidas durante los años del conflicto y, también, por la sustitución de nombramientos otorgados durante la ocupación francesa y que no fueron reconocidos tras la guerra.

En primer lugar, en los comienzos de la ocupación de José I en mayo de 1810, estando presente en la ciudad de Sevilla, en el Real Alcázar, mandó destituir por rebeldía al arzobispo de Sevilla y hasta 19 prebendados, siéndoles confiscados además todos sus bienes patrimoniales. Así, esta casi veintena de prebendas fueron consideradas vacantes para otorgarlas a nuevos individuos. No obstante, tras el conflicto la institución dio un paso atrás retornando estas prebendas a sus antiguos propietarios y borrándose todo rastro de los que temporalmente ingresaron por favor de los franceses, por ejemplo, seis párrocos sevillanos que José I había nombrado en esos mismos momentos (Regalado 2022: 294).

Sin embargo, alguno que fue acusado de sufrir un proceso de afrancesamiento sí se mantuvo en la institución. Se trató del canónigo Silvestre de Ybarra y Galindo. Fue amigo personal del mariscal Soult, junto con quien llegó a huir en determinado momento y siendo cuestionado por colaborar con las autoridades francesas. Llegó a sufrir presidio en Zaragoza por colaboracionista. Presentó en su defensa que había colaborado con los franceses para evitar males mayores, mostrando incluso pruebas de haber salvado a personas inocentes de la represión

y socorriendo a muchos necesitados. Sabemos que renunció a una dignidad que los franceses le dieron en este mismo cabildo por considerar que fue un nombramiento ilegítimo por hacerse por las autoridades extranjeras (Regalado 2022: 290-293).

El cabildo catedral de Sevilla fue una institución bastante activa dentro de este conflicto bélico, tomando miembros suyos parte por ambos bandos, aunque, no obstante, predominando los simpatizantes con la causa española (Regalado 2022: 293-296). Así, la institución como colectivo salió reforzada tras el conflicto recibiendo distintos nombramientos de nuevos miembros que serían fieles a Fernando VII.

La corona no olvidó cómo algunos prebendados apoyaron con bastante riesgo personal la causa fernandina. Por ejemplo, cuatro prebendados, Joaquín María de Torres, Manuel del Campo, Manuel Cavaleri y Manuel Antón de la Encina llegaron a estar acusados como criminales por la rebeldía demostrada contra las autoridades francesas, pidiéndose para ellos prisión además del embargo de todos sus bienes. Estos prebendados habían liderado la oposición del cabildo contra los franceses y negaron reconocer la vacante del arzobispado. La institución fue castigada con una contribución especial de dos millones de reales y fueron vigilados de cerca todos los miembros del coro catedralicio (Regalado 2020: 294).

Todo muestra que la institución como colectivo debía estar unida a la corona por la conservación de sus privilegios, ya que dentro de este conflicto las autoridades llegaron a decir al cabildo que «ya han pasado los siglos de las tergiversaciones y sutilezas» como respuesta a un intento de negociación por evitar la mencionada sanción de dos millones (Regalado 2020: 295). Ahora, interesa remarcar aquí que esta muestra de fidelidad fue un factor más de la gran unión que la institución mantuvo con la causa realista.

Luego, durante los años de la regencia por la minoría de edad de Isabel II se apreció un largo vacío en nuevas designaciones, quizás influido por la gran renovación del cuerpo capitular en los años precedentes, además de por los efectos de la inestabilidad política propia de aquellos momentos. El último expediente de limpieza en la catedral de Sevilla fue el realizado sobre Jaime Vilaró entre septiembre y noviembre de 1851, ingresando como canónigo magistral con 45 años de edad y extinguiéndose para siempre este procedimiento en esta catedral⁸.

Asimismo, debemos señalar que se percibe, *a priori*, una mayor movilidad en el cuerpo capitular ahora en el siglo XIX que durante el siglo XVIII, teniendo en cuenta los 360 prebendados que componían el cabildo en aquel siglo frente a los 210 que se registran sólo en la primera mitad de la nueva centuria. A pesar de ello, el de Sevilla seguía siendo por importancia uno de los principales cabildos catedrales de todo el mundo católico. Además, es una muestra lo suficientemente grande como para comprender adecuadamente las posibles tendencias de movilidad geográfica del grupo en estudio.

8. ACS, I, Secretaría, Pruebas, J n.º 226.

2. ORIGEN DE PREBENDADOS POR DIÓCESIS

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Almería	-	1
Ávila	-	3
Badajoz	2	5
Barbastro	-	1
Barcelona	-	1
Burgos	-	1
Cádiz	3	12
Calahorra	-	4
Canarias	-	1
Cartagena	-	1
Córdoba	4	3
Coria	-	1
Cuenca	1	-
Génova	-	1
Granada	1	3
Guadix	1	1
Huesca	-	1
Indias	1	-
Jaén	1	-
León	-	1
Lugo	-	1
Málaga	3	3
Mallorca	-	1
Murcia	-	1
Oviedo	7	5

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Palencia	-	1
Palermo	-	1
Pamplona	2	2
Plasencia	-	2
Portugal	-	1
Roma	2	-
Salamanca	-	2
Santander	1	2
Sevilla	35	59
Sigüenza	1	1
Teruel	-	1
Toledo	4	8
Valladolid	-	3
Vic	-	1
Zamora	1	1
Desconocido	-	3

ACS, I, Secretaría, Personal, Pruebas de Limpieza de Sangre

Aunque los prebendados que ocuparon alguna prebenda en Sevilla desde antes de iniciarse el siglo XIX suponen, tan solo, algo menos del 33% de toda la muestra sí es suficiente para apreciar una primera tendencia de cambio. Podemos comprobar que se produjo una mayor dispersión geográfica entre los prebendados que ingresaron tras iniciarse el siglo XIX. Se rompe aquí una tendencia contraria que se percibió claramente en el caso del siglo XVIII (Regalado 2022: 23). El tendente localismo que se percibió en la citada investigación para la centuria precedente se cortó volviendo el cabildo catedral a mostrar una mayor movilidad, tal como ocurrió en la baja y plena edad moderna.

Aun así, el 44,7% del cuerpo capitular había nacido dentro de la archidiócesis de Sevilla frente al 82,6% del periodo anterior (Regalado 2022: 24). Como se comprueba, se trata de un cambio de tendencia muy importante, presentando el grupo una movilidad geográfica mucho mayor en el siglo XIX. De hecho, para el siglo XVIII

el 95,1% de todo el cuerpo capitular era procedente de la archidiócesis de Sevilla y obispados colindantes. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XIX el porcentaje bajó al 61,4. La dispersión geográfica de este grupo fue mucho mayor ahora en el nuevo siglo, reflejo de un cambio importante dentro del clero español en cuanto a la procedencia y movilidad de sus integrantes.

Fue la diócesis de Cádiz la segunda en número de prebendados con el 7,1 por ciento del total. Sin embargo, podemos apreciar una novedad en el siglo XIX, ya que la mayoría de los prebendados gaditanos ingresaron en la institución en este siglo, siendo anteriormente el obispado de Oviedo el segundo en importancia numérica.

El caso de Toledo siguió siendo de relativo peso dentro del cuerpo capitular, aumentando ligeramente su número ahora en el siglo XIX. Sin embargo, se encuentra desvirtuado debido a la presencia de Madrid dentro de su territorio, siendo un número importante de prebendados de dicha archidiócesis nacidos en la corte. Por ejemplo, el canónigo Francisco María Riesco nació en Madrid el 4 de enero de 1758, al igual que su padre, constando ambos como originarios de la archidiócesis de Toledo, pero, lógicamente, respondiendo a un perfil distinto al individuo nacido en alguna población castellana⁹.

Calahorra, seguida de las diócesis castellanas, comenzó a tener una presencia cada vez mayor, siendo antes bastante menor en número. Es verdad que entre los supervivientes al siglo XVIII no se registraron estas procedencias, pero, no obstante, si comparamos con el cuerpo capitular pleno de dicho siglo veremos que, aunque hubo cierta frecuencia, fue menor que en esta nueva centuria (Regalado 2022: 23). Entonces se trataba de la segunda diócesis con más prebendados originarios, comprobándose un importante trasvase de población de origen vasco hacia el extremo suroccidental español.

Dentro de los 94 prebendados que nacieron dentro de la archidiócesis de Sevilla percibimos una interesante dispersión que podremos apreciar mejor mediante el análisis de la siguiente tabla.

3. ORIGEN DE PREBENDADOS DENTRO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Alcalá del Río	-	1
Almonte	-	2
Alosno	-	1
Aracena	1	1
Arcos de la Frontera	1	-

9. ACS, I, Secretaría, Pruebas, F n.º 142, f. 89r.

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Ardales	2	1
Aroche	-	1
Ayamonte	-	1
Calera de León	-	1
Cañete la Real	-	1
Carmona	-	1
Castaño del Robledo	-	1
Constantina	-	1
Écija	1	-
El Puerto de Santa María	1	2
Fuentes de Andalucía	-	1
Galaroza	1	-
Gerena	1	1
Gibraleón	-	1
Higuera de la Sierra	-	1
Jerez de la Frontera	1	1
Olivares	1	-
Lepe	1	1
Lora del Río	-	1
Morón de la Frontera	1	-
Pilas	-	1
Pruna	-	2
Sanlúcar de Barrameda	-	1
Sevilla	20	29
Tocina	-	1
Utrera	-	1
Villanueva del Ariscal	3	-

ACS, I, Secretaría, Personal, Pruebas de Limpieza de Sangre.

Tal como hemos advertido en la tabla número 2, en esta ocasión se comprende nuevamente una mayor dispersión geográfica dentro de los prebendados que ingresaron en el cabildo catedral durante la primera mitad del siglo XIX. Aunque el 57,1% de los prebendados de este periodo nacidos dentro de la archidiócesis lo hicieron en la ciudad de Sevilla, frente al 49,9% de los supervivientes del siglo XVIII, se aprecia que ahora aparece una mayor dispersión de nacidos en distintas localidades del arzobispado. Si nos fijamos plenamente en los datos conocidos para el Siglo de las Luces resulta que entonces el 68,48% de los prebendados nacidos dentro del arzobispado lo habían hecho en la ciudad de Sevilla (Regalado 2022: 26). Esto marca también una mayor movilidad geográfica dentro del territorio arzobispal. Se constata claramente la presencia menor de sevillanos en el siglo XIX respecto al siglo anterior.

Asimismo, salvo alguna excepción, los nacidos fuera de la ciudad de Sevilla en el XVIII lo hicieron en villas de relativa importancia en la mayor parte de casos como son Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Morón de la Frontera o Villanueva del Ariscal. Esta última localidad aparece, quizás, sobrerrepresentada debido a la familia Delgado, de los cuales varios miembros formaron parte del cabildo a finales del siglo XVIII e inicios del XIX (Gil 2016).

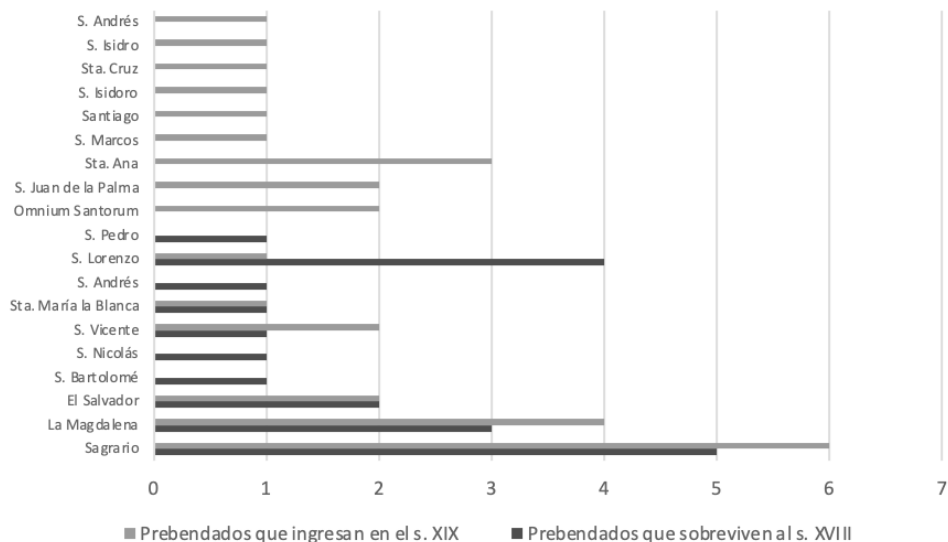
Esta diferencia de unos diez puntos porcentuales se mantiene al valorar el número de nacidos en la ciudad de Sevilla respecto al total de miembros del cabildo catedral. Así, se registró que entre todos los supervivientes del siglo XVIII el 29% había nacido en Sevilla frente al 20,7% de los que ingresaron en el siglo XIX. Al observar los datos conocidos exclusivamente para el siglo XVIII el porcentaje fue del 41,3 (Regalado 2022: 26). Se remarca así, nuevamente, una tendencia hacia una mayor movilidad geográfica bajando del tercio de prebendados hispalenses. Se concluye claramente esta nueva tendencia demográfica dentro del grupo en estudio, rompiéndose la dinámica que se venía desarrollando en el siglo precedente, tendente a un mayor localismo por parte de los miembros del cabildo y que fue la tónica general mantenida en el último periodo de la Edad Moderna, ya que desde el siglo XVII comenzó a constatarse un porcentaje cada vez mayor de sevillanos, alcanzando el máximo en el siglo XVIII (Regalado 2022: 27).

Podemos, gracias a contar con la mayoría de las partidas de bautismo de los prebendados, analizar en qué parroquias de la ciudad nacieron estos 49 sujetos. Lo veremos mejor tras el siguiente gráfico.

Nuevamente se repite cierta tendencia hacia una dispersión dentro de la propia ciudad de Sevilla. Ya para el siglo XVIII se percibió una clara superioridad de prebendados que procedían de la collación del Sagrario junto a La Magdalena, las más populosas, y de las parroquias de su entorno, predominando las de carácter noble como Santa Cruz, San Lorenzo, San Andrés o El Salvador. Sin embargo, en el siglo XVIII el número de prebendados nacidos en las collaciones más humildes como Santa Ana, San Gil o San Roque era meramente testimonial (Regalado 2022: 28). De hecho, en ese siglo de estas collaciones sólo se recogen nacimientos en la de Santa Ana, en concreto siete prebendados que fueron bautizados allí. No

obstante, ahora en el XIX aunque en un número reducido, se aprecia una pequeña cantidad de nuevos prebendados que nacieron en Santa Ana y Omnium Santorum, mostrando una posible procedencia más humilde que el resto de sus compañeros. Es un indicativo importante del origen socioeconómico de sus familias.

4. ORIGEN DE LOS PREBENDADOS POR PARROQUIAS



ACS, I, Secretaría, Personal, Pruebas de Limpieza de Sangre.

Un 22,4 por ciento de todos los prebendados hispalenses nacieron en la collación del Sagrario, la más poblada de la ciudad. Se mantuvo una cifra similar en el siglo XIX respecto al periodo anterior, cuando se registró el 26% (Regalado 2022: 28). Es llamativo, no obstante, la reducción considerable de prebendados procedentes de la collación de San Lorenzo, siendo testimonial para el siglo XIX. En el siglo anterior había llegado a ocupar la cuarta posición en mayor número de nacimientos. Se trata de una parroquia que gozaba de una posición media aceptable dentro de la ciudad. Así, se mantiene la tendencia grupal de mayor procedencia de las partes nobles de la ciudad, la zona central y sectores sur y este que ya se percibió en la centuria anterior (Regalado 2022: 29).

Parece que los prebendados del siglo XIX conservaron esta tendencia, pero con la particularidad de una menor concentración salvo tres que nacieron en la collación de Santa Ana o dos en la de Omnium Santorum, el resto mantuvo la característica principal en el siglo precedente tal como estamos observando sobre esta cuestión.

No obstante, debemos analizar los orígenes y fama familiar de estos 210 prebendados para comprender con mayor profundidad las características que presentaba socialmente este grupo de sujetos como conjunto.

3. ORÍGENES FAMILIARES Y LA IMPORTANCIA DE LA FAMA

Tengamos en cuenta que como se analizaba la fama de los ascendientes del pretendiente hasta los bisabuelos aporta una cifra de 2.940 individuos. Permitirá esto contrastar la tendencia observada al analizar en el apartado anterior la procedencia de los propios prebendados hispalenses. Tal como hicimos antes para los prebendados ahora comenzaremos nuestro análisis observando la distribución de los familiares por diócesis, diferenciando entre los parientes de prebendados supervivientes del siglo XVIII y los que ingresaron en la institución ya en el XIX.

5. ORIGEN DE LOS FAMILIARES DE PREBENDADOS POR DIÓCESIS

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Almería	-	19
Astorga	-	1
Ávila	1	36
Badajoz	17	72
Barbastro	-	16
Barcelona	-	18
Bilbao	-	1
Burgos	1	21
Cádiz	20	102
Calahorra	13	63
Canarias	-	14
Cartagena	-	15
Ceuta	1	3
Córdoba	57	26
Coria	7	14

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Cuenca	15	3
Flandes	11	12
Francia	-	1
Génova	2	27
Granada	17	46
Guadix	8	2
Huesca	-	6
Indias	15	9
Jaca	-	3
Jaén	22	2
León	-	2
Lleida	-	4
Lugo	-	25
Málaga	26	74
Mallorca	6	14
Milán	2	6
Mondoñedo	-	3
Murcia	10	20
Osma	-	14
Ourense	1	1
Oviedo	106	105
Palencia	-	34
Palermo	2	14
Pamplona	28	48
Parma	-	1
Perpiñán	-	2

VÍCTOR DANIEL REGALADO GONZÁLEZ-SERNA
 ORIGEN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO CATEDRAL DE SEVILLA
 EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Piamonte	-	3
Plasencia	-	28
Portugal	-	24
Roma	3	-
Salamanca	2	31
Santander	27	25
Santiago de Compostela	2	9
Segorbe	-	3
Segovia	-	1
Sevilla	360	611
Sigüenza	7	1
Solsona	-	3
Tarazona	1	12
Teruel	-	11
Toledo	62	69
Tortosa	-	1
Tuy	7	29
Valencia	4	3
Valladolid	7	43
Vic	-	15
Zamora	-	28
Zaragoza	-	19

ACS, I, Secretaría, Personal, Pruebas de Limpieza de Sangre

Para comenzar, debemos señalar que conocemos el origen del 93% de los familiares de todos los prebendados que conforman el grupo de estudio, alcanzando una cifra de 2.735 parientes. Se trata de una muestra muy numerosa que permite comprender ciertas tendencias dentro de nuestro cabildo catedral.

Fue predominante el número de nacidos en la archidiócesis de Sevilla, un total de 971 parientes, el 40,9% de todos ellos. Podemos comparar esta cifra con el resultado que se conoce para el siglo XVIII, cuando apuntamos entonces un dato del 42,5% (Regalado 2022: 31). Se trata ahora de una cifra considerablemente similar para el siglo XIX.

Guardando la proporción entre supervivientes y nuevos ingresos se percibe cómo descendió considerablemente el número de familiares nacidos en la diócesis de Oviedo y Santander. En cambio, se produjo un aumento de familias de ascendencia vasca, con origen en el obispado de Calahorra y en el de Pamplona. Ya observamos previamente al comentar el caso particular de los prebendados que se produjo una interesante movilidad geográfica desde dichas poblaciones vascas hacia la ciudad de Sevilla¹⁰.

Este trasvase de población procedente, digamos, del entorno de los montes vascos, reduciéndose los oriundos de la cornisa cantábrica, entra dentro de la tendencia generalizada en la demografía de la ciudad de Sevilla y que ya habíamos constatado previamente con los prebendados en particular.

Se produjo también cierta reducción porcentual de familias con origen madrileño aunque el número de nacidos en el arzobispado de Toledo porcentualmente fue algo mayor durante el siglo XIX. En cambio, se ocasionó un aumento de nacidos en los obispados castellanos y, además, sobresalen más casos de bautizados en los territorios del levante español. Para el siglo XVIII se había percibido que el número de familiares procedentes del sector oriental peninsular era poco más que simbólico (Regalado 2022: 32). En este sentido apreciamos un interesante cambio en la dinámica demográfica de los miembros del cabildo catedral y sus familias.

En los entornos cercanos a la archidiócesis hispalense predominaron en el siglo XIX los procedentes de la ciudad de Cádiz, tal como ocurría con los propios prebendados. Lo podemos relacionar con el auge económico de esta ciudad durante el siglo XVIII y las relaciones familiares entre Cádiz y Sevilla. Fue algo que se percibió durante el estudio del cuerpo capitular hispalense en dicho siglo. Ahora, parece confirmarse y acrecentarse dicha tendencia.

Por último, podemos observar el bajo número de familiares procedentes de fuera de la España peninsular. Hasta 23 familiares procedían de Flandes. Sin embargo, en el siglo XVIII se alcanzó la cifra de 86 parientes flamencos, destacando entonces concretamente la ciudad de Amberes (Regalado 2022: 34). La colonia flamenca instalada en la ciudad de Sevilla presentó un importante crecimiento durante el siglo XVIII pero, no obstante, cambió su tendencia en el nuevo siglo

10. Se han realizado investigaciones que apuntan cómo durante el siglo XVIII se produjo un marcado ascenso de familias vascas hacia posiciones importantes del poder económico y político presentando, asimismo, una presencia cada vez mayor dentro de las posiciones principales del clero. Se han cuantificado hasta 62 prelados de origen vasco por toda la corona española durante el siglo XVIII (Imízcoz y García 2008: 126-127). La relación del comercio indiano con Sevilla facilitaría que numerosas familias de origen vasco pretendieran asentarse en dicha ciudad, ocupando miembros suyos una posición destacada en la Iglesia tras cursar estudios universitarios (Jiménez 2013: 90).

xix¹¹. Ocurre de forma similar con la colonia genovesa, otra de las principales en la ciudad de Sevilla. Para los prebendados del siglo XIX encontramos una presencia de hasta 29 familiares procedentes de la república genovesa. Durante el siglo XVIII esa cifra había llegado hasta los 61 individuos (Regalado 2022: 34).

Igual que los datos extraídos durante la investigación realizada para el siglo XVIII permitieron comprender que se trataba de un reflejo de las colonias extranjeras asentadas en Sevilla, ahora, podemos comprobar de manera práctica cómo estas colonias menguaron en número e importancia para el siglo XIX, mostrando indicios de la conocida decadencia que sufrió la ciudad en este nuevo siglo.

Respecto a Indias hemos constatado el origen de hasta 15 familiares para el siglo XIX, justo la mitad de lo que se registró durante el siglo XVIII (Regalado 2022: 35). Debemos considerar que tras los procesos de independencia el flujo poblacional se frenó disminuyendo la relación familiar entre ambos lados del Atlántico.

A continuación, podemos comprender el origen concreto de los 971 parientes que nacieron dentro del territorio de la archidiócesis hispalense.

6. ORIGEN DE FAMILIARES DE PREBENDADOS DENTRO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Albaida	1	-
Alcalá de Guadaíra	4	3
Alcalá del Río	1	13
Algaba	-	4
Algodonales	-	1
Almonte	-	25
Alosno	-	12
Aracena	17	9
Arahal	-	12
Arcos de la Frontera	4	3
Ardales	26	13
Aroche	-	8

11. En Sevilla se ha comprobado el incremento de la colonia flamenca en el siglo XVIII desde el tratado de Utrecht (Fernández y Gamero 2007; Gamero 2018; Gamero 2019).

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Ayamonte	-	12
Azuaga	-	7
Beas	7	2
Bollullos de la M.	1	-
Benacazón	-	2
Bonares	1	-
Calañas	-	1
Calera de León	-	10
Cantillana	16	1
Cañete la Real	1	2
Carmona	-	17
Castaño del Robledo	-	10
Castilblanco	-	1
Cazalla de la Sierra	-	4
Cortegana	-	3
Cortelazor	1	-
Écija	5	3
El Coronil	1	-
El Puerto de Santa María	3	13
Encinasola	-	1
Escacena	-	2
Estepa	1	-
Fregenal de la Sierra	1	1
Fuenteheridos	-	2
Fuentes de Andalucía	1	12
Gerena	6	7

VÍCTOR DANIEL REGALADO GONZÁLEZ-SERNA
 ORIGEN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO CATEDRAL DE SEVILLA
 EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Gibraleón	-	3
Guadalcanal	-	1
Guillena	-	3
Hinojos	-	1
Huelva	-	12
Huevar	1	-
Jabugo	-	1
Jerez de la Frontera	14	18
La Campana	-	1
La Rinconada	-	2
Lepe	-	17
Lora del Río	18	18
Los Marines	-	1
Los Morales	1	-
Manzanilla	-	1
Marchena	-	2
Moguer	-	1
Morón de la Frontera	4	5
Niebla	-	3
Olivares	19	2
Osuna	-	6
Paterna	-	1
Pilas	-	7
Pruna	-	5
Puebla de G.	-	3
Sanlúcar de Barrameda	1	11

	PREBENDADOS SUPERVIVIENTES DEL S. XVIII	PREBENDADOS QUE INGRESARON EN EL S. XIX
Sanlúcar la Mayor	3	10
S. Juan de Azn.	1	-
S. Juan del Puerto	-	5
S. Silvestre de G.	-	3
Sta. Olalla	7	-
Sevilla	162	185
Tocina	-	20
Trigueros	4	-
Umbrete	3	-
Utrera	13	7
Villamanrique de la C.	2	-
Villanueva del Ariscal	10	1
Villanueva de los C.	-	1
Viso del Alcor	-	1
Zalamea la Real	-	7
Zufre	3	-

ACS, I, Secretaría, Personal, Pruebas de Limpieza de Sangre

Una gran mayoría de los familiares de prebendados nacieron en la ciudad de Sevilla. En concreto cuantificamos 347 sevillanos, el 35,7% de todos los parientes. Sin embargo, teniendo en cuenta el menor número de prebendados supervivientes del siglo XVIII, podemos comprender que porcentualmente encontramos mayor cantidad de sevillanos entre estos que entre los familiares de prebendados que ingresaron en el siglo XIX. Así, vamos observando la misma tendencia que en el resto de los gráficos analizados reduciéndose el número de hispalenses y mostrando una mayor movilidad geográfica en el siglo XIX.

Respecto a otras poblaciones del arzobispado se mantienen en las primeras posiciones Jerez de la Frontera, Lora del Río o Ardales. No obstante, algunos municipios como Olivares, Villanueva del Ariscal o Cantillana perdieron claramente su influencia dentro del cuerpo capitular. El caso de Villanueva y Olivares se explica, en parte, por el grupo familiar Delgado Venegas y el ingreso de diversos parientes

de este clan en el cabildo a fines del siglo XVIII, algo que hemos comentado más arriba (Gil 2016).

El caso de Cantillana se comprende por una situación similar ya que se debe al origen de diversos parientes de la familia Bucareli. Esta familia ostentaba los títulos de marqués de Vallehermoso y los condados de Gerena y de Cantillana. Numerosos miembros del clan familiar nacieron en este último municipio. Esta concentración familiar tan considerable ha provocado que esta localidad presente una posición destacada dentro de la estadística global, pero, no obstante, se explica por esta cuestión particular. Por ejemplo, está el caso del canónigo Francisco de Paula Bucareli y Bucareli, que ingresó en 1794 como racionero¹². Dentro de este grupo de influencia podemos encontrar otros individuos como el mediorracionero Francisco de las Cuentas, cuya familia al completo procedía de Cantillana, siendo su abuelo materno administrador de los bienes del condado de Cantillana¹³.

En el sentido contrario, Lepe, Almonte y Ayamonte ascienden considerablemente en el siglo XIX como lugares de orígenes familiares. Podemos mencionar el caso del mediorracionero Rafael Antonio Rivero de la Cruz Ojeda, siendo su familia originaria por completo de los municipios de Ayamonte y Lepe. La familia estuvo vinculada con la oligarquía municipal de sendas localidades además de contar el padre, apodado El Pintado, con unos navíos que previsiblemente se dedicaban a actividades comerciales¹⁴. Esto es relacionable con el auge demográfico y económico del sector costero onubense a fines de la edad moderna.

En definitiva, se observa una importante dispersión dentro del territorio arzobispal ya que más del 64% de los familiares nacidos dentro de este espacio lo hicieron en municipios distintos a la ciudad de Sevilla. Señal, a su vez, de cómo esta ciudad ejercía una fuerte atracción inmigratoria en su área de influencia, trasladándose numerosas familias a la capital o, bien, los propios prebendados al iniciar la carrera eclesiástica. Fueron múltiples estos casos, como ocurrió con la familia del canónigo José Alcaráz y Campillo, que ingresó en el cuerpo capitular en 1805 siendo el mayor mérito de sus parientes el de labrar su propia tierra y tener un pariente abogado vinculado con el Santo Oficio¹⁵. Los ejemplos de ascenso social eran frecuentes ya en el siglo XVIII (Regalado 2021), pero ahora veremos que adquieren una nueva característica acorde a los nuevos tiempos y que veremos más abajo detenidamente al abordar la fama familiar de los prebendados.

Podemos acercarnos a las parroquias de bautismo de los 347 parientes sevillanos. Así, podremos comprobar las dinámicas establecidas por este grupo dentro de la ciudad y su posible relación con los propios prebendados.

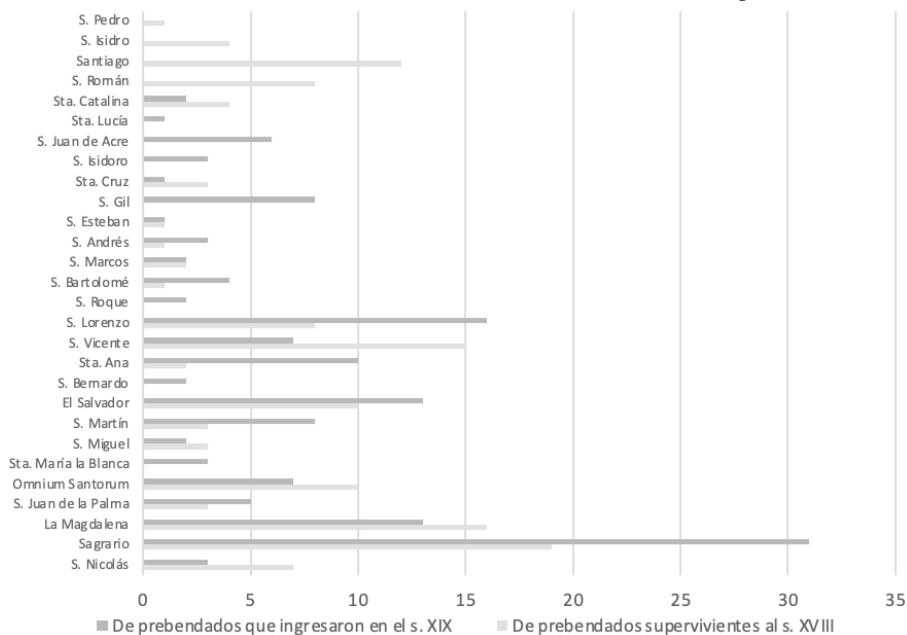
12. ACS, I, Secretaría, Pruebas, F n.º 123.

13. ACS, I, Secretaría, Pruebas, F n.º 115.

14. ACS, I, Secretaría, Pruebas, R n.º 16.

15. ACS, I, Secretaría, Pruebas, J n.º 193.

7. ORIGEN DE LOS FAMILIARES DE PREBENDADOS POR PARROQUIAS



ACS, I, Secretaría, Personal, Pruebas de Limpieza de Sangre

Teniendo en cuenta la mayor cantidad de parientes de prebendados que ingresaron en el siglo XIX, respecto a los supervivientes del XVIII, podemos considerar que en algunas parroquias encontramos un número proporcionalmente parecido. Es así en la del Sagrario, la más numerosa en nacimientos. En San Lorenzo, una collación relativamente noble, encontramos también una proporción similar. Sin embargo, en El Salvador y La Magdalena, las otras dos collaciones más populosas, sólo detrás del Sagrario, se percibe que cierta reducción de nacimientos de familiares en los que ingresaron en el siglo XIX. Se percibe así un cierto cambio respecto al grueso del cuerpo capitular en el siglo XVIII (Regalado 2022: 37).

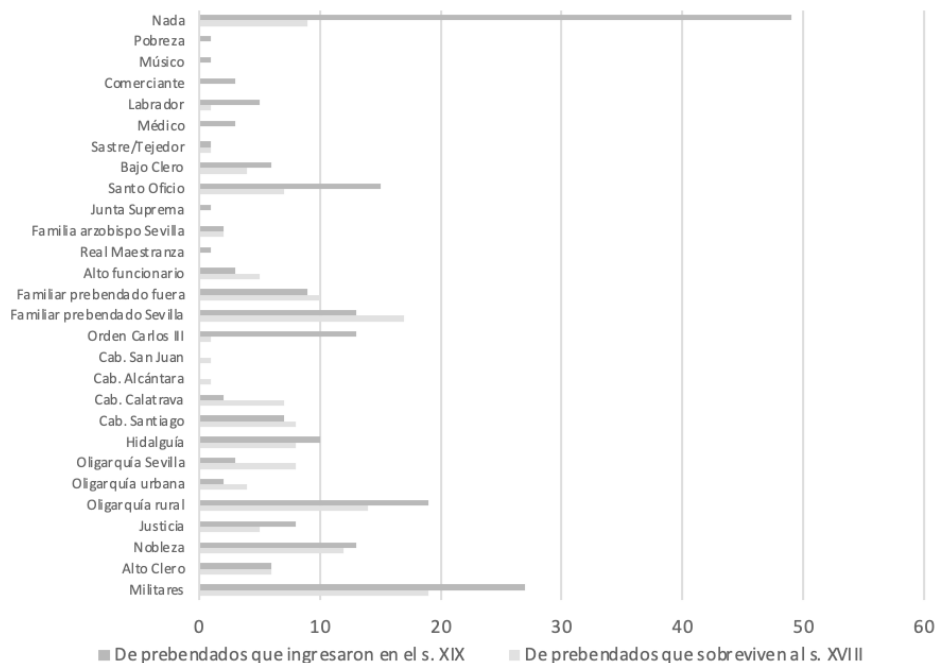
Es llamativo el caso de San Vicente. En esta collación, también considerada parte noble de la ciudad, se constata un desplome en la cantidad de parientes nacidos en el siglo XIX. Si miramos los datos plenamente del XVIII resultó ser la cuarta collación en número de nacimientos (Regalado 2022: 37).

Esto es más remarcado en las collaciones más nobles como Santa Cruz, donde se produjo otro desplome o San Román, Santiago y San Isidro donde, directamente, no nació ningún familiar. Estas cifras son muy distintas si observamos los resultados del siglo XVIII (Regalado 2022: 37). En el siglo precedente fue bastante frecuente la presencia de parientes nacidos en estas collaciones nobles de la ciudad. Advierte esta cuestión un cambio en las dinámicas sociales de estos grupos familiares con unos orígenes más humildes o, digamos, menos boyantes.

En el sentido opuesto, ahora entre los familiares de prebendados que ingresaron en el siglo XIX se produjo una cantidad considerable de nacimientos en las collaciones más humildes de la ciudad. Así, la parroquia de Santa Ana, antes con muy pocos nacimientos, ahora aumentó su cifra. Asimismo, parroquias humildes como San Bernardo, San Roque, San Juan de Acre o San Gil hicieron acto de presencia. Esta última collación fue la que más presencia de familiares tuvo de entre estas más humildes que antes no tenían representación en el nacimiento de parientes. Tampoco fue así en pleno siglo XVIII (Regalado 2022: 37-38). Entonces el número de nacimientos en estos sectores de Sevilla eran prácticamente anecdóticos salvo en el caso de Santa Ana, donde sí podemos percibir cierta continuidad en la tendencia.

Se confirma, por lo tanto, que se produjo un cambio social percibido al comprobar los orígenes geográficos. Las familias de prebendados en general fueron más humildes y se asentaban en los sectores más desfavorecidos de la ciudad de Sevilla. Esto tuvo reflejo también en la realización de los expedientes de limpieza de sangre a la hora de recogerse en los interrogatorios los méritos y fama familiar del candidato a ingresar en el cabildo catedral. Gracias al análisis de la fama de las familias de prebendados vamos a poder constatar el cambio de dinámicas que ya se han advertido en cuanto a la procedencia geográfica de estos grupos.

8. FAMA FAMILIAR DE LOS PREBENDADOS



ACS, I, Secretaría, Personal, Pruebas de Limpieza de Sangre.

Aunque debemos tener en cuenta la menor cantidad de familiares de prebendados supervivientes del siglo XVIII sí podemos concluir que existen algunas características que se mantuvieron en el grupo. Era habitual que los prebendados tuvieran familiares dedicados al ejército, así como ocupando puestos de oligarquía rural en sus poblaciones de origen antes de asentarse en Sevilla. Citamos como ejemplo al canónigo Ignacio Almoríña. Este prebendado presentó un perfil típico de ascenso social, aunque, por ingresar en el cuerpo aún en el siglo XVIII, se recogieron unos méritos propios del Antiguo Régimen. Su padre estaba vinculado con la Justicia siendo abogado de la Real Audiencia de Sevilla, tenía un tío teniente coronel de caballería y un par de parientes dentro del clero, uno jesuita y otro que era miembro del Oratorio de San Felipe Neri¹⁶. Esto lo podemos relacionar, junto a la presencia de familiares relacionados con el Santo Oficio, como muestra de encontrarse ese grupo familiar en el inicio del ascenso social. Asimismo, se percibió esta tendencia también en el pleno siglo XVIII, donde se alcanzó una frecuencia de hasta un 30,7% de prebendados cuya fama familiar se dignificaba por estar vinculados al Santo Oficio (Regalado 2022: 41).

Tener un familiar prebendado era ostentado en un número considerable de expedientes de limpieza, siendo destacado tener un pariente que hubiera sido miembro del cabildo catedral de Sevilla. Hemos cuantificado hasta 30 casos, siguiendo una tendencia muy similar a la del siglo XVIII (Regalado 2022: 40). Así, el mediorracionero Francisco de Paula Espinosa y Tello, que ingresó en 1805, contaba con el mérito de ser hermano del racionero Miguel Espinosa y Tello, que accedió al cabildo catedral en 1801. Ambos, además, eran hijos del conde del Águila, figura muy notoria en la Sevilla de esos momentos¹⁷.

Este fenómeno permitía establecer pequeñas dinastías de prebendados como la que acabamos de mencionar. Es algo que se ha percibido también con anterioridad en el siglo XVIII como ocurrió con la familia Abadía (Regalado 2022: 47). No es algo extraño encontrar esto en otros cabildos catedrales (Irigoyen 2000: 201-204) y debe considerarse una práctica habitual.

La relación familiar con la nobleza siguió siendo determinante en el ingreso de nuevos miembros. Fundamentalmente para aquellas prebendas de mayor lustre como las dignidades. Ya hemos citado algún ejemplo, pero ahora, para mencionar expresamente a una dignidad podemos contar con el caso de Nicolás Maestre Tous de Monsalve, que era pariente de los marqueses de Tous y que, aunque accedió al cabildo como mediorracionero en 1795, desarrolló una plena carrera dentro de la institución alcanzando el deanato en 1836¹⁸.

Es asimilable esta cuestión a los provenientes de familias con algún alto funcionario o puesto de especial responsabilidad judicial o eclesiástica. El canónigo Francisco Javier de Mier y Campillo, ya entonces obispo de Almería e inquisidor general, era sobrino nieto del ministro José del Campillo¹⁹. A veces, se referenciaban

16. ACS, I, Secretaría, Pruebas, J n.º 170.

17. ACS, I, Secretaría, Pruebas, F n.º 132 y M n.º 56.

18. ACS, I, Secretaría, Pruebas, N n.º 8 y ACS, Secretaría, Personal, 00008, f. 3v.

19. ACS, I, Secretaría, Pruebas, F n.º 137, f. 15r.

esos lazos, aunque fuera de manera muy lejana. Podemos mencionar al racionero Agustín Moreno y Garino, cuya tía, Juana Garino, estuvo casada con un pariente lejano del marqués de Esquilache²⁰.

Respecto a la importancia de contar con familiares pertenecientes a alguna orden militar, aspecto que aportaba limpieza de sangre al clan familiar, decayó su interés en el siglo XIX, aunque conservándose en cierto modo el hábito de Santiago con mayor presencia. Ahora, en este nuevo siglo, fue determinante la pertenencia a la orden de Carlos III como cuestión de honor y prueba de limpieza familiar. El abuelo materno del mediorracionero José María Arroyo presentaba el mérito de ser caballero pensionado de la orden de Carlos III, siendo además conde de Villamar²¹. Lógicamente, por ser un mérito de reciente creación, concretamente 1771, hasta pasadas unas décadas no pudo convertirse en un decoro recurrente por nuevos candidatos cuyos ascendientes fueran miembros de dicha orden.

En el siglo XIX encontramos el caso de un familiar perteneciente a la Junta Suprema. Esto se relaciona con el contexto de la Guerra de Independencia y cómo la concesión de prebendas catedralicias se vincularía como premio por la fidelidad a Fernando VII. Se trata del canónigo Juan Bautista Morales Gallego, cuyo padre, José Morales, formó parte de la Junta Suprema de Sevilla²².

Lo más llamativo que podemos comprender al analizar esta tabla es cómo se menciona la presencia de labradores, comerciantes, sastres o médicos como elementos de fama familiar. El racionero Luis Gonzaga Colom y Osorio descendía de un sastre, su primer bisabuelo paterno Jaime Colom²³. La inclusión de diferentes individuos cuyas familias conformaban un modelo de ascendencia social es vinculable con los nuevos aires que circulaban en la sociedad española, con un auge de la burguesía y su ascenso social. O al menos ya no se necesitaba ocultar tanto ese origen social, digamos, oscuro. Esto es algo nuevo ya que anteriormente no fue más que testimonial, podemos mencionar el ejemplo del canónigo Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, que tuvo un tatarabuelo labrador (Regalado en imprenta: 3). Es más, si nos remontamos al siglo XVIII podremos comprender aún mejor lo novedoso que resulta esto para el siglo XIX (Regalado 2022).

A esto debemos añadir lo interesante que resulta encontrar una cantidad tan considerable de expedientes donde no se dice nada. Entendemos como «nada» aquellos expedientes donde los testigos se limitan a decir que los familiares contaban con muy buena fama, pero sin dar ningún detalle de lustre. Traemos el ejemplo del mediorracionero Miguel Luis González. En sus pruebas no se aprecia ningún dato importante más allá de afirmarse la idoneidad del candidato²⁴. Esto es muestra de tratarse de familias sin ningún mérito generacional, es decir, familias que iniciaban ahora su crecimiento.

20. ACS, I, Secretaría, Pruebas, A n.º 100, f. 123v.

21. ACS, I, Secretaría, Pruebas, J n.º 213, f. 73v.

22. ACS, I, Secretaría, Pruebas, J n.º 196, f. 1r.

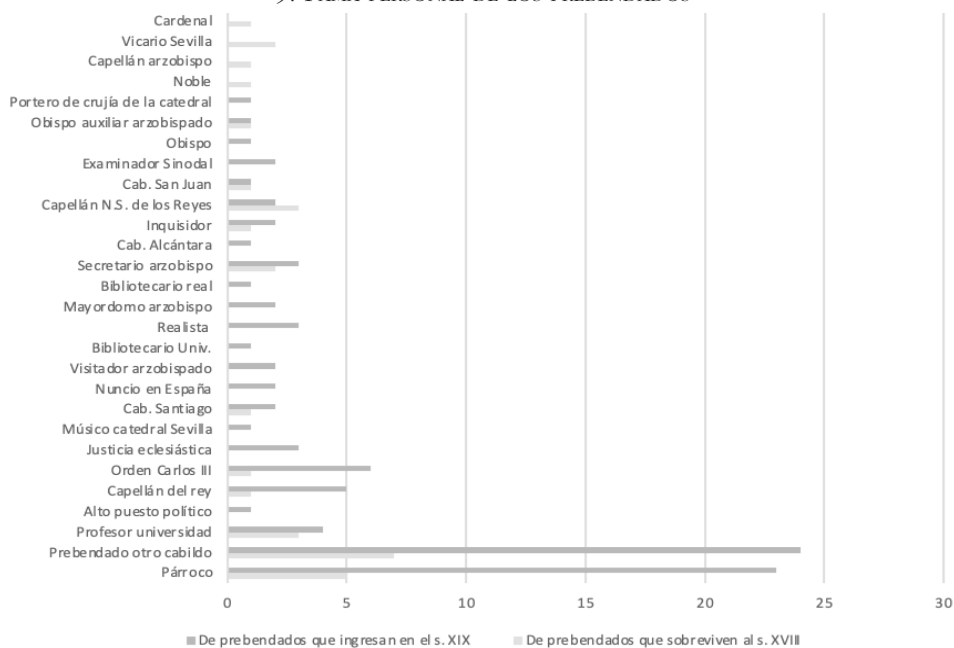
23. ACS, I, Secretaría, Pruebas, L n.º 47, f. 61r.

24. ACS, I, Secretaría, Pruebas, M n.º 57.

to social como grupo y que conseguían colocar a uno de sus miembros en un cabildo como Sevilla. Antes, en el siglo XVIII, el acceso de un familiar al cabildo catedral de Sevilla era prueba, en numerosos casos, de promoción familiar. Sin embargo, se trataba de familias que en la mayoría de las ocasiones ya contaban con alguna generación previa de auge ocupando puestos de responsabilidad pública (Regalado 2022: 40-46).

Ahora, sin embargo, existió medio centenar de familias de prebendados que ingresaron en el siglo XIX sin contar con ninguna fama familiar. A ello le añadimos algunos más cuya fama se centró en ser labradores o comerciantes. Fue muy distinto a lo ocurrido en el siglo XVIII. De hecho, los pocos casos de prebendados que sobrevivieron al siglo XVIII cuyos expedientes no dicen nada fueron sobre miembros del cabildo que accedieron a la institución en los últimos años del siglo XVIII. Así ocurrió con el canónigo Juan de Pradas, en cuyo expediente se repitió esta dinámica de no aportar ninguna información relevante más allá de insistirse en lo adecuado de su candidatura²⁵.

9. FAMA PERSONAL DE LOS PREBENDADOS



ACS, I, Secretaría, Personal, Pruebas de Limpieza de Sangre.

25. ACS, I, Secretaría, Pruebas, J n.º 185.

Como podemos ver, no fueron demasiados los prebendados de los que conocemos los méritos propios que motivaron su aceptación dentro del cuerpo capitular. Es algo muy distinto a lo ocurrido en el siglo XVIII (Regalado 2022: 95). Está relacionado con la ausencia de información para numerosas familias tal como vimos más arriba.

La vinculación con la Universidad de Sevilla, en cambio, siguió siendo motivo de ingreso en el cuerpo capitular. Es algo que ocurría ya en los siglos XVI y XVII (Ollero 1993). Así lo fue también en el siglo XVIII (Regalado 2022: 52-58). Es comprensible que ante la menor importancia de la fama familiar la formación y preparación individual gozase de un peso considerable para recibir una prebenda capitular. El canónigo Manuel María de Arce ingresó en el cuerpo catedralicio con el mérito de haber tenido una cátedra de Teología en la Universidad de Sevilla «con mucho aprovechamiento de sus alumnos»²⁶.

Se mantuvo también en unos niveles similares el ingreso de nuevos prebendados por su vinculación con el arzobispado. Es conocido el intento de los distintos arzobispos por colocar a miembros de su red clientelar dentro de la institución. Llegó a ser incluso motivo de problemas en el pasado, tal como ocurrió durante el arzobispado de Pedro de Castro (Ollero 2012: 95-113). En el siglo XVIII conocemos al inicio de la centuria el problema existente entre cabildo catedral y el arzobispo Palafox, no solucionándose esta crisis institucional hasta el nombramiento del siguiente prelado, Manuel Arias (Regalado 2022: 90-91).

Pertenecer previamente a otro cabildo fue también un elemento constante de fama individual. Ya en el siglo XVIII se observó que, generalmente, el cabildo catedral de Sevilla no era institución de inicio en la mayoría de carreras eclesiásticas (Regalado 2022: 95-96). Parece acentuarse ahora más esta tendencia tal como se muestra en el gráfico precedente. En el siglo XVIII se registraron 29 individuos que previamente poseyeron una prebenda en otro cabildo catedral. Ahora, en el nuevo siglo XIX, la cifra ascendió hasta 31 en los primeros cincuenta años del periodo.

Ya a fines del siglo XVIII se inició una tendencia que, luego en el XIX, se hizo muy clara. Fue el ingreso de párrocos dentro del cabildo como premio a su fidelidad institucional. Así, en 1788 se hicieron pruebas a Juan Romero de Mendoza para recibir una mediarración, siendo antes el cura más antiguo de la parroquia del Sagrario, muy vinculada, no obstante, con la propia institución capitular²⁷. Normalmente lo hicieron en prebendas inferiores como una mediarración o una ración, aunque encontramos alguna excepción como en 1834 cuando se hicieron las pruebas de sangre a Antonio Valcárcel para ser nombrado canónigo, habiendo ejercido previamente de cura dentro del territorio arzobispal²⁸.

Antes del siglo XIX esta práctica fue mucho menos común. En el caso de otorgarse alguna prebenda a un párroco solía ser al del Sagrario, coherente por la

26. ACS, I, Secretaría, Pruebas, M n.º 67, f. 33v.

27. ACS, I, Secretaría, Pruebas, J n.º 177.

28. ACS, I, Secretaría, Pruebas, A.º 107.

vinculación de esta parroquia con la propia catedral, tal como hemos podido ver en el ejemplo de Juan Romero de Mendoza. En el siglo XVIII se registraron 10 prebendados que previamente tuvieron algún destino como párroco (Regalado 2022: 95). Ahora, en la primera mitad del siglo XIX esa cifra ascendió hasta los 28 casos. Se trata de un cambio de tendencia evidente.

Ser realista, es decir, fiel a Fernando VII en el contexto de la Guerra de Independencia fue motivo de acreditada fama para algunos nuevos miembros, más allá de los méritos familiares relacionados con la causa fernandina. Diego José Márquez recibió una mediarración en 1815 resaltándose que «todo el mundo sabe que no se vio contaminado por los sofistas reunidos en las llamadas cortes»²⁹. Asimismo, la injerencia de la monarquía se hizo patente con numerosos ingresos de capellanes reales e individuos vinculados con la monarquía y su causa. Genaro Sanz, capellán real honorífico, recibió una ración en 1851³⁰. No obstante, al comienzo del presente trabajo ya hemos precisado el papel ejercido por el cuerpo capitular durante este conflicto a favor de Fernando VII, lo que tuvo una lógica recompensa posterior debido a su lealtad.

Esta práctica realista no era novedosa en el cabildo catedral. Debemos considerar que desde el concordato de 1753 se venía incrementando cada vez más la tendencia regalista de la monarquía. Es algo que se percibe bien al estudiar la institución durante el siglo XVIII. Desde entonces, el número de nuevas colaciones otorgadas por la corona aumentó con creces respecto a fechas anteriores, convirtiéndose en la principal vía de nuevos nombramientos de prebendados capitulares (Regalado 2022: 69). Así, no debe resultar sorprendente que en el siglo XIX se acentuase esta tendencia anterior favoreciéndose además por la propia crisis del Antiguo Régimen.

4. CONCLUSIONES

En las anteriores páginas se ha estudiado el origen geográfico de los miembros del cabildo catedral en la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, hemos podido concluir cuestiones muy interesantes como una mayor movilidad social y geográfica dentro de este periodo respecto a etapas anteriores. Esta investigación se complementará con otras enfocadas a distintas cuestiones de este grupo social para este mismo periodo, permitiendo, en conjunto, establecer una visión lo más amplia posible sobre los miembros del cabildo catedral de Sevilla.

Se constata la reducción paulatina del cuerpo capitular con la desaparición de algunas dignidades como diversos arcedianatos como el de Niebla o el de Reina como consecuencia del concordato de 1851. A pesar de ello, se ha registrado un número considerable de nuevos prebendados que muestran los frecuentes cambios dentro de la institución.

29. ACS, I, Secretaría, Pruebas, D n.º 57, f. 25v.

30. ACS, I, Secretaría, Pruebas, G n.º 48.

Así, en este nuevo siglo predominaron los miembros procedentes del arzobispado hispalense, aunque siempre con una clara presencia de en torno a un tercio de prebendados nacidos en Sevilla. Siguieron en importancia las diócesis vecinas salvo los casos de Oviedo y Toledo, influido esta última por encontrarse Madrid dentro de su territorio. Sin embargo, hemos constatado un cambio en la dinámica de procedencia geográfica y social respecto a la centuria posterior, percibiéndose una mayor movilidad ahora.

Respecto a las familias se comprueba una situación parecida, aunque dentro del arzobispado hispalense la dispersión fue mucho mayor en el siglo XIX que en la anterior centuria. Asimismo, dentro de la ciudad de Sevilla la movilidad se incentivó en este nuevo siglo habiendo una presencia considerable, mientras que antes fue inexistente, de parientes procedentes de las collaciones más humildes de Sevilla. Es una prueba muy interesante de los cambios producidos en la sociedad del siglo XIX y que se materializó a su vez en la composición social del cabildo catedral hispalense.

La movilidad social aumentó en el siglo XIX durante la primera mitad de la centuria, incluso antes de la abolición de los estatutos de limpieza de sangre que, evidentemente, continuaban limitando en cierta medida este trasvase social. No hemos podido analizar a este colectivo en la segunda mitad del siglo XIX por no ser consultables las fuentes necesarias, pero, podemos establecer que estas nuevas dinámicas desarrolladas en la primera mitad de la centuria debieron incrementarse avanzado el siglo.

Asimismo, durante el siglo XIX el cabildo catedral hispalense mostró una mayor movilidad interna. Se percibe una clara tendencia de ingreso en la institución de individuos de carácter humilde cuyo mérito había sido servir como párrocos muchos años y que tras su largo servicio recibían alguna de las prebendas más bajas del cabildo, una mediarración o una ración. Eran individuos que, si vivían lo suficiente, más tarde podían alcanzar un canonicato progresando más aún en su ascenso social familiar.

Podemos concluir que entonces, en el siglo XIX, fue cuando realmente se percibe un cambio de tendencia en la sociología del cabildo catedral hispalense y no tanto durante el siglo XVIII que, claramente, fue el último gran siglo de la institución en cuanto a su independencia al elegir a sus nuevos miembros entre un grupo social mucho más reducido, quedando ahora más influido por el arzobispado y, sobre todo, la corona por la cantidad de nuevos miembros dependientes de estas otras instituciones.

5. BIBLIOGRAFÍA

BARRIO GOZALO, Maximiliano (2010): *El sistema benefical de la Iglesia española en el Antiguo Régimen*. Alicante: Universidad de Alicante.

CALLADO ESTELA, Emilio (2019): «Las primeras canonjías de oficio en la catedral de Valencia. Un episodio de la rivalidad entre obispos y cabildos durante el siglo XVII», *Hispania Sacra*, 143, pp. 109-131.

- CALLADO ESTELA, Emilio (2019b): *El cabildo de la catedral de Valencia en el siglo XVII*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- CARASA SOTO, Pedro (1994): *Élites: prosopografía contemporánea*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- CORONAS VIDA, Luis J. (1986): «Los miembros del cabildo de la catedral de Jaén (1700-1737)», *Chronica Nova*, 15, pp. 101-126.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel (1986): *Sociología del episcopado español e hispanoamericano (1789-1985)*. Córdoba: Editorial Escudero.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio J. (2010): «Cabildos catedralicios y clero capitular en el Antiguo Régimen: Estado de la cuestión». *Revista de Historiografía*, 13, pp. 83-84.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio J. (2012): *El clero capitular en la España Moderna: Los miembros del cabildo de la catedral de Córdoba (1475-1808)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio (1992): *La sociedad española en el siglo XVII*. Granada: Universidad de Granada.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y GAMERO ROJAS, Mercedes (2007): «Flamencos en la Sevilla del siglo XVIII: entre el norte de Europa y América», en Fernando NAVARRO ANTOLÍN (Coord.): *Orbis incognitus: avisos y legajos del Nuevo Mundo. Homenaje al profesor Luis Navarro García*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 211-220.
- FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel (1999): *La catedral de Toledo en el siglo XVI. Vida, arte y personas*. Toledo: Diputación de Toledo.
- GAMERO ROJAS, Mercedes (2018): «Los hombres de negocios flamencos ante la Guerra de Sucesión y el cambio de dinastía: Sevilla, 1630-1730», en Juan José IGLESIAS RODRÍGUEZ, José Jaime GARCÍA BERNAL y José Manuel DÍAZ BLANCO (Coords.): *Andalucía en el mundo atlántico: ciudades y redes*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 369-396.
- GAMERRO ROJAS, Mercedes (2019): «Los negocios americanos de una familia de origen flamenco asentada en Sevilla: los Neve», en Manuel F. FERNÁNDEZ CHAVES, Rafael M. PÉREZ GARCÍA y Béatrice PÉREZ (Coords.): *Mercaderes y redes mercantiles en la Península Ibérica. Siglos XV-XVIII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 203-220.
- GAN GIMÉNEZ, Pedro (1990): «Los Prebendados de la Iglesia granadina: una bio-bibliografía», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 4, pp. 139-212.
- GARCÍA PÉREZ, Francisco José (2014): «El cabildo catedralicio de Mallorca (1700-1750). Estudio de una élite de poder durante el siglo XVIII», *Tiempos Modernos*, 12, pp. 1-27.
- GARCÍA PÉREZ, Francisco José (2017): «Los canónigos de la catedral de Mallorca durante el siglo XVII», *Cauriensia*, 12, pp. 407-442.
- GIL PINEDA, Francisco Manuel (2016): *Élites eclesiásticas en la Sevilla del Antiguo al Nuevo Régimen: Las familias Delgado y Vera*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- HERNÁNDEZ FRANCO, Juan (2001): *Sangre limpia, sangre española. El debate de los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*. Madrid: Cátedra.
- IGLESIAS ORTEGA, Arturo (2001): «Sociología capitular: El ejemplo del cabildo de la catedral de Santiago de Compostela en el siglo XVI», *Obradoiro de Historia Moderna*, 20, pp. 387-407.
- IGLESIAS ORTEGA, Arturo (2010): *El cabildo catedralicio de Santiago de Compostela en el siglo XVI: aspectos funcionales y sociológicos de una élite eclesiástica*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- IMÍZCOZ BEÚNZA, José María y GARCÍA DEL SER, María Victoria (2008): «El alto clero vasco y navarro en la Monarquía Hispánica del siglo XVIII: Bases familiares, economía del parentesco

- y patronazgo», en Rodolfo AGUIRRE y Lucrecia AGUIRRE (coords.): *La Iglesia hispanoamericana de la colonia a la república*. México: Universidad de México, pp. 125-187.
- IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio (2000): *Entre el cielo y la tierra, entre la familia y la institución. El cabildo de la catedral de Murcia en el siglo xvii*. Murcia: Universidad de Murcia.
- JIMÉNEZ MARTÍNEZ DE LAGRÁN, Silvia (2013): «Redes, educación y ascenso social de los comerciantes coloniales en el siglo xviii», en José María IMÍZCOZ BEÚNZA y Álvaro CHAPARRO SÁINZ (eds.): *Educación, redes y producción de élites en el siglo xviii*. Madrid: Sílex, pp. 89-104.
- LÓPEZ-ARÉVALO, Juan Ramón (1966): *Un cabildo catedral de la Vieja Castilla. Ávila: Su estructura jurídica ss. xiii-xx*. Madrid: CSIC.
- MARÍN LÓPEZ, Rafael (1998): *El cabildo de la catedral de Granada en el siglo xvi*. Granada: Universidad de Granada.
- MORGADO GARCÍA, Arturo (1989): *Iglesia y sociedad en el Cádiz del siglo xviii*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- MORGADO GARCÍA, Arturo (1997): «El alto clero gaditano durante el Antiguo Régimen (1600-1833)», *Studia Historica. Historia Moderna*, 16, pp. 223-255.
- OLLERO PINA, José Antonio (1993): *La Universidad de Sevilla en los siglos xvi y xvii*. Sevilla: Fundación Fondo de Cultura de Sevilla-Universidad de Sevilla.
- OLLERO PINA, José Antonio (2012): «Don Pedro de Castro, arzobispo de Sevilla (1610-1623), una relación conflictiva», en Miguel Luis LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ y Juan José IGLESIAS RODRÍGUEZ (eds.): *Relaciones conflictivas. Andalucía y América en la España del Barroco*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 95-113.
- PIZARRO LORENTE, Henar (2010): «Los miembros del cabildo de la catedral de Toledo durante el arzobispado de Gaspar de Quiroga (1577-1594)», *Hispania Sacra*, 126, pp. 563-619.
- QUINTANA ANDRÉS, Pedro C. (2008): «El cabildo catedral de Canarias: una élite socioeconómica e ideológica de ámbito regional», *Revista de Historia Moderna*, 26, pp. 221-248.
- REGALADO GONZÁLEZ-SERNA, Víctor Daniel (2020): «Hispaem Canoniciatus, la lucha legal entre Asensio Jiménez Polo y el cabildo catedral de Sevilla (1715-1740)», *Tiempos Modernos*, 40, pp. 185-203.
- REGALADO GONZÁLEZ-SERNA, Víctor Daniel (2021): «“No ay portugués bueno”. Acusaciones en contra del prebendado Alonso Benito de Medina a raíz de su ingreso en el cabildo catedral de Sevilla en 1669», *Espacio, Tiempo y Forma, Sección IV, Historia Moderna*, 34, pp. 261-282.
- REGALADO GONZÁLEZ-SERNA, Víctor Daniel (2022): *Prosopografía del cabildo catedral de Sevilla en el siglo xviii*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- REGALADO GONZÁLEZ-SERNA, Víctor Daniel (En imprenta). Ambrosio de la Cuesta y Saavedra (†1707): las circunstancias de la extraña muerte del canónigo.
- SALAZAR MIR, Adolfo (1996): *Los expedientes de limpieza de sangre de la catedral de Sevilla*. Madrid: Madrid Hidalguía.
- SICROFF, Albert (1979): *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos xv y xvii*. Madrid: Taurus.
- STONE, Lawrence (1986): *El pasado y el presente*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VÁZQUEZ LESMES, Rafael (1987): *Córdoba y su cabildo catedralicio*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- VONES-LIEBENSTEIN, Úrsula (2005): «El método prosopográfico como punto de partida de la historia eclesiástica», *Anuario de historia de la Iglesia*, 14, pp. 351-364.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836197221>

EL CATECISMO EN LA ENCRUCIJADA. LA INSTRUCCIÓN ENTRE LA POLÍTICA Y LA FE DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

*The catechism at the crossroads. The instruction
between politics and faith during the War
of Independence*

Sebastián PERRUPATO

Universidad Nacional del Mar del Plata, Argentina-CONICET

<https://orcid.org/0000-0002-4228-9573>

Recibido: 29/07/2021 Revisado: 15/12/2021 Aceptado: 13/01/2022

RESUMEN: Probablemente pocos fenómenos en la historia hayan suscitado tanta atención como la llamada Guerra de Independencia española. La historiografía sobre el tema es muy abundante y reúne estudios que han hecho de la historia de la cultura política su campo predilecto de curiosidad. En esta perspectiva, los catecismos políticos han sido objeto de atención en reiteradas ocasiones. Sin embargo, el tema se presenta como un interesante campo de desarrollo que todavía tiene mucho por explotar. El presente artículo se propone analizar los catecismos políticos que se publicaron en la Monarquía en el periodo que va entre 1808 y 1814. Planteamos que los mismos se transformaron durante este tiempo de crisis monárquica en efectivos instrumentos de adoctrinamiento político al consolidarse como dispositivos didácticos por excelencia en el paso de un catecismo civil a un catecismo político. En el marco de la historia de la cultura política, el texto aborda el análisis de diferentes catecismos políticos publicados en el contexto de la Guerra de Independencia.

Palabras clave: cultura política; catecismos; Guerra de Independencia; Monarquía Hispánica; Iglesia católica.

ABSTRACT: Probably few phenomena in history have drawn as much attention as the so-called Spanish War of Independence. The historiography on the subject is very abundant and brings together studies that have made the history of political culture their favorite field of curiosity. In this perspective, studies on political catechisms have been the object of attention on repeated occasions. However, the subject is presented as an interesting field of development that still has a lot to exploit. This article aims to analyze the political catechisms that were published in the Spanish Monarchy in the period between 1808 and 1814. We propose that they were transformed during this time of monarchical crisis into effective instruments of political indoctrination by consolidating as didactic devices par excellence in the passage from a civil catechism to a political catechism. In the framework of the history of political culture, the text addresses the analysis of different political catechisms published in the context of the War of Independence.

Keywords: Political culture; catechisms; War of Independence; Hispanic Monarchy; Catholic Church.

1. INTRODUCCIÓN

El 18 de marzo de 1808 mientras los franceses llegaban a Madrid el pueblo amotinado asaltaba la residencia del primer ministro Godoy provocando su huida. Un día después, Carlos IV abdicaba en favor de su hijo proclamado rey en medio de manifestaciones de júbilo. Pese a que el nuevo rey se declaró favorable a la política francesa, Napoleón no aceptó su autoridad, reconociendo a Carlos IV como único soberano. El primero de mayo los acontecimientos se precipitaron, Murat desfilaba por El Prado, estallaba la revuelta y lo que en principio era un motín urbano desembocó en una guerra que dividiría a España durante los próximos seis años.

La guerra que se inició a partir de la Conjura de Aranjuez y la «Emboscada de Bayona»¹ atravesó los diferentes aspectos de la sociedad y la política. No fue solo una guerra militar, también fue una guerra económica, política, social y cultural. Como nunca antes en España, la opinión pública atravesó la guerra y la construcción cultural de las representaciones sobre el enemigo tuvieron su correlato en la producción de materiales de difusión y lectura². La educación también fue un elemento importante en la definición del enemigo. En este aspecto un dispositivo se impuso al resto, los catechismos políticos.

La Guerra de la Independencia española ha sido uno de los fenómenos históricos más estudiados por los historiadores españoles y extranjeros que han

1. Lionel Jospin (2015) llama así al encuentro premeditado en Bayona de Napoleón con Carlos IV y Fernando donde ambos son forzados a abdicar al trono español.

2. Si bien como ha señalado oportunamente María Luz González Mezquita (2012-2013) durante la Guerra de Sucesión Española a principios de siglo la opinión pública fue fundamental en el desarrollo. Entendemos que la masificación y concientización que adquieren en la Guerra de Independencia es mucho mayor.

explotado el tema desde diferentes vertientes. Sin embargo, los estudios sobre los catecismos políticos en este periodo no han sido suficientemente estudiados y su análisis requiere, como ha señalado Aymes (1988), de nuevos enfoques y formas de historiarlos que logren dar cuenta de la complejidad de uno de los dispositivos de adoctrinamiento político con más éxito del siglo XIX. En este sentido, para comprender la cultura política de la Monarquía Hispánica en el complejo interregno que va de 1808 a 1814, es necesario recurrir a un estudio de los catecismos políticos, que se transformaron en significativos instrumentos de legitimación.

El objetivo del presente trabajo es analizar los catecismos políticos que se publicaron en España en el periodo 1808-1814 en tanto dispositivos didácticos e instrumentos de adoctrinamiento político. Entendidos de este modo, la propuesta pretende analizarlos desde la perspectiva de la Historia de la cultura política³. Se trata de comprender la cultura como una variable en la explicación de las identidades y prácticas políticas prestando especial atención a las particularidades de un contexto problemático y por demás convulsionado que le costó a España la mayor parte de sus dominios ultramarinos.

2. LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y LA CONVIVENCIA ENTRE UN CATECISMO CATÓLICO Y UNO POLÍTICO

A principios del siglo XVIII, la llegada al trono de la dinastía borbónica planteaba la necesidad de transformar la Monarquía. El regalismo de los Austrias, en que el rey intentaba conciliar los intereses dinásticos con los de Roma, parecía llegar a su fin. En su lugar había que articular un regalismo distinto que avanzara sobre la cultura y el modo de vida de una sociedad con un catolicismo muy arraigado. En este sentido, durante el siglo XVIII se dieron claras muestras que intentaron replantear el lugar de la religión católica que se vio forzada a convivir con una religión civil presente en los catecismos (Perrupato 2017).

La nueva religión civil no tenía la aspiración universal que el catolicismo había adoptado, por el contrario, se trataba de un dogma local. Después de todo, el surgimiento del protestantismo ya había puesto en jaque la pretendida universalidad católica. Sin duda, se trataba de un

proceso de sacralización en ciertos rasgos de la vida comunitaria a través de rituales públicos, liturgias cívicas o políticas y piedades populares encaminadas a conferir poder y a reforzar la identidad y el orden en una colectividad socialmente heterogénea, atribuyéndole trascendencia mediante la dotación de carga luminosa o sus símbolos mundanos y sobrenaturales, así como de carga épica a su historia (Giner 1994: 133).

3. Como ha sostenido Cabrera el concepto cultura política permite comprender el ámbito de la cultura y cómo esta influye en las «motivaciones, intenciones y objetivos que mueven los actores políticos» (Cabrera 2010: 61).

Se trataba de una religión «profana» capaz «de difundir los conceptos fundamentales sobre la sociedad que debían ser patrimonio común de todos los ciudadanos»⁴. Esta referencia parece más clara en intelectuales franceses donde la Ilustración adquirió caracteres marcadamente políticos. Sin embargo, en la Monarquía los ilustrados también bregaron por un «Catecismo político», como lo llamaba Cabarrús (1795), que reemplazara algunos aspectos de la religión y mantuviera otros.

En este sentido, el catecismo político convivía con uno católico cuya estructura didáctica le sirvió de molde. Se planteaba una necesidad de convivencia entre dos religiones la civil y profana con la católica. Ambas se mostraban como ineludibles para el progreso de la sociedad. Los ilustrados evidenciaron que la educación podía ser un instrumento de dominación y propusieron llevar adelante una educación política sobre las bases de un nuevo dogma secular amparado en la religión civil. Como escribía León de Arroyal (1786), un «catecismo político» contribuía a generar una conciencia de ciudadanía colectiva, pero se trataba principalmente de una obra cuyo propósito era desarticular prácticas sociales envejecidas e inconvenientes.

En este contexto intelectual, no es casual que comenzaran a surgir catecismos civiles que tuvieran por finalidad «dar nociones de los objetos comunes de la ciencia política»⁵. Sin embargo, será a partir de la invasión napoleónica cuando estos catecismos adquieran un carácter marcadamente político, asociado a un bando u otro de la guerra. De este modo la Guerra de la Independencia vio florecer estos escritos, como lo atestigua uno de los autores en 1810:

Levantóse después la mano de él por saber que salían a luz otras obritas de la misma especie; más la consideración de lo necesario que es el que estos conocimientos se impriman y radiquen en todos los ánimos, ha obligado finalmente a concluirle y darle a la estampa⁶.

El surgimiento de la «religión civil» hacía necesaria la difusión de algún instrumento de formación política del pueblo. Los catecismos cumplieron en parte este papel ya que ofrecían la oportunidad, como dispositivo de enseñanza, de educar en la nueva fe, de imponer nuevos dogmas políticos⁷. El sistema de preguntas y respuestas facilitaba la memorización al tiempo que habilitaba un interesante sistema de adoctrinamiento.

4. Esta misma referencia la encontramos en dos artículos con diferente autor y en diferente fecha, por un lado: Giménez Pérez (2006: 21); y por otro en Negrín Fajardo (2012: 33-58). No encontramos otras referencias en textos anteriores de este último autor, por lo que estimamos que pertenece al primero.

5. *Catecismo político para Instrucción del pueblo español*, Cádiz, 1810, fol. I.

6. *Catecismo político...* fol. I.

7. Decimos en parte ya que estos no tuvieron en España la proyección y utilidad que tuvieron en Francia los catecismos políticos. Por otro lado, además de los catecismos, existían otros manuales, principalmente de prácticas de escritura, pero que también se transformaron en instrumentos efectivos de formación política del pueblo.

Manuel Morales Muñoz (2002) ha señalado que los catecismos se han caracterizado por una ambigüedad conceptual que se presenta a partir de la tensión entre un instrumento de difusión de las verdades fundamentales de la religión cristiana y su utilización política. Como escribía López Cepero en la introducción a su obra de 1821 se buscaba «formar un catecismo que comprenda la explicación de los principales artículos de nuestra sana fe, de los principios de la moral cristiana, y de los derechos y obligaciones civiles»⁸.

Se trataba de textos que, acogidos a las tradicionales estructuras de los catecismos religiosos, aunaban civismo y religión (Franco Figueroa 2016). De este modo, la educación se concebía como un instrumento de reclutamiento con fines políticos que muchas veces recibía críticas de las autoridades eclesiásticas por utilizar la voz «catecismo» para cartillas con objetivos partidarios⁹. En definitiva, la política se imponía como una nueva forma de religión, un catecismo político que solapaba al catecismo católico con fines adoctrinadores (Sánchez Hita 2012; Viñao Frago 2004 y 2009).

3. SOBRE CATECISMOS, FECHAS Y ESTILOS

Sin dudas los catecismos católicos tienen larga data. Podemos remontarnos a la labor del Concilio de Trento y la elaboración del catecismo romano en 1566 cuyo objetivo era sintetizar y dar a conocer la doctrina al tiempo de mejorar la formación teológica de los párrocos¹⁰. Desde entonces varios catecismos intentaron sintetizar la fe en una serie de preceptos de rápida memorización con un público heterogéneo. Durante los siglos XVIII y XIX más del 60 por ciento de los catecismos referían a saberes religiosos, esto se entiende, como ha mencionado Morales Muñoz (2002: 35), «conociendo el control ideológico y orgánico ejercido por la Iglesia católica en el sistema escolar».

Habrá que esperar hasta entrado el siglo XVIII para localizar algún catecismo civil. El primer catecismo de este estilo del que se tiene noticias data de 1793 donde encontramos el *Catecismo del Estado según los principios de la religión*, con una significativa reivindicación al derecho divino del monarca. Sin embargo, el auge de las publicaciones de este género se produce después de los acontecimientos

8. *Catecismo religioso, moral y político*, Madrid, Imprenta que fue de García, 1821, fol.1 Presentación. Disponible en: <https://urlshortner.org/udwMc> [fecha de consulta 1/11/2021].

9. Ejemplo de ello es el elaborado por el obispo Joseph Antonio de San Alberto en 1784 un Catecismo Real con el objetivo de explicitar las obligaciones de los ciudadanos como súbditos del poder monárquico en el territorio del Río de la Plata cuyo título decide cambiar a *Instrucción para los seminarios de niños y niñas donde por lecciones, preguntas y respuestas se enseñan las obligaciones que un vasallo debe a su Rey y Señor* (Muñoz Pérez 1987). Sobre los fines políticos de la educación se puede ver Fernández-Soria y Mayordomo Pérez (2014).

10. Debemos recordar la importante labor de Trento en este sentido, que intentó avanzar en la formación del clero, escasamente preparado a comienzos de la modernidad.

que azotaron la península en 1808 extendiéndose hasta mediados de siglo (Razo Navarro 1999; Sánchez Hita 2012).

Múltiples periodizaciones se elaboraron en torno a los catecismos. Para Capitán Díaz (1978) estos dispositivos tuvieron tres momentos en función de su evolución y desarrollo: catecismos de iniciación (1790-1810), de perfeccionamiento (1810-1814) y de conformación y españolización (1820-1822). Por su parte, Aymes (1988) propuso tres momentos diferentes de floración de catecismos en la Monarquía: 1808, 1812 y 1814. En este sentido, el acelerado surgimiento de nuevos catecismos a partir de 1808 respondería a que la guerra iba mucho más allá del ejército de campaña ya que involucraba a la población en su conjunto en una «guerra de opiniones», que pretendía eliminar la tentación de colaborar con el invasor. Más recientemente Sánchez Hita (2003, 2012) retoma la periodización de Capitán Díaz y la complejiza en función de las variaciones en torno a sus temáticas y formas en tres momentos: Un momento de combate al extranjero (1808-1810), uno de especulación teórico-pedagógica (1810-1812) y uno de adoctrinamiento constitucional a partir de 1812.

En cualquier caso, es de notar la ruptura que significó la Constitución de 1812 en los catecismos españoles. Mientras los elaborados entre 1808 y 1810 «incitan a los españoles a tomar las armas contra los enemigos» (Sánchez Hita 2012: 116), los escritos con posterioridad a 1812 centraron su atención en la enseñanza de la Constitución a los jóvenes y desarrollaron cuestiones de teoría política con una extensión mayor a los primeros catecismos.

Merece la pena pasar revista de los principales catecismos políticos y civiles de la Monarquía en el periodo¹¹. A excepción del mencionado catecismo de 1793 editado por el jansenista Joaquín Lorenzo de Villanueva, los catecismos políticos adquirirán carta de ciudadanía recién a partir de 1808. Cuando, luego de que Madrid quedara libre temporalmente de la invasión, se publicara el extenso Catecismo Católico-político que, con motivo de las actuales novedades de la España, Dirige y dedica a sus conciudadanos, un sacerdote amante de la religión, afecto a su patria, y amigo de los hombres. Como señala Sotes Elizalde (2009), este catecismo estaba construido sobre la base de la doctrina cristiana aplicada a la sociedad política¹².

De corta extensión y con respuestas breves, el mismo año aparecen otros tres catecismos, a los que se suma uno más al año siguiente. En Madrid aparece el *Catecismo civil y breve compendio de las obligaciones del español, conocimiento práctico de su libertad y explicación de su enemigo, muy útil a las actuales circunstancias, puesto en forma de diálogo*. En Valencia el *Catecismo o breve compendio*

11. Para realizar este paneo general recurrimos al cruce de varios estudios citados aquí: Capitán Díaz, 1978, Aymes, 1988, Morales Muñoz, 1990; Sotes Elizalde, 2009; Sánchez Hita, 2012. Hemos omitido los formatos en que fueron impresos los catecismos por una cuestión de espacio. Sin embargo, debemos recordar que muchos se publicaron en imprentas particulares y otra parte importante de estos catecismos apareció en la prensa periódica desde donde se aspiraba a una mayor difusión.

12. Una lógica similar adquirirá, entre otros, el *Catecismo Político* del Dean López Cepero publicado en 1821 (Franco Figueroa 2016).

de las operaciones de España. En Sevilla apareció el *Catecismo civil de España en preguntas y respuestas* mandado imprimir de orden de la Junta suprema. Finalmente, para 1809, apareció el *Catecismos patriótico* en la ciudad de Cádiz.

La apertura de las Cortes en 1810 se vio acompañada de la aparición del *Catecismo político para Instrucción del pueblo español*, publicado en Cádiz y del *Catecismo de doctrina Civil* que escribiera Andrés de Moya Luzuriaga con una extensa advertencia sobre la opresión y despotismo a los que llevaba la ignorancia de los hombres, donde no se hablaba de Cortes sino de estados generales como asambleas o congresos donde se reunían los diputados de los pueblos.

La Constitución se presentó, de algún modo como el resultado del trabajo de hombres ilustrados de España, para quienes la educación debía enseñar un catecismo político que comprendiera «una breve exposición de las obligaciones civiles». La Constitución de la Monarquía debía «explicarse en todas las universidades y establecimientos literarios»¹³. Esto motivó que luego de proclamada la Constitución, los catecismos políticos se abocaran a la explicación de la misma.

El más difundido fue el *Catecismo político arreglado a la Constitución de la Monarquía Española para la Ilustración del pueblo, instrucción de la juventud y uso de las escuelas de primeras letras*, publicado en Cádiz¹⁴. El mismo año también vio la luz el *Catecismo Político-Constitucional para la educación de la juventud española*, cuyo autor proponía claramente explicar la Constitución a la juventud. También de 1812 fue *Instrucción familiar, política moral sobre el origen naturaleza, propiedades, derechos y obligaciones de la sociedad civil, que comúnmente se llama estado*; y de los que corresponden a los ciudadanos, que con un estilo francés presentaba los lineamientos de la política monárquica que no diferenciaba de la república.

En los años siguientes surgieron otros catecismos que también tuvieron como centro la Constitución. En 1813 surge en Cádiz el *Catecismo Político para el uso de la juventud del Alentejo*. El mismo año un cura sevillano, Manuel López Cepero, publicaba *Lecciones políticas para el uso de la juventud española*, una suerte de manual en forma de diálogo entre un padre y un hijo, dividido en veinte lecciones sobre la política.

Entre 1813 y 1814 aparecen en Madrid los dos tomos del *Catecismo de la moral Civil* y en 1814 el *Breve Catecismo político-español-Constitucional*, que a imitación del de doctrina cristiana, compuesto por el Sr. Reinoso, presenta al público E.D.D.E.A. Aparecen también el segoviano *Catecismo liberal y servil con la deducción de estas doctrinas en la juiciosa que conviene a la libertad española* (1814); el *Catecismo político-sentencioso o doctrina del buen cristiano, amante de su religión, de su patria y de su rey* (Madrid); *El Catecismo natural del hombre libre, en donde se instruye a toda clase de personas acerca de su verdadero interés, derechos*

13. *Constitución de la Monarquía española*, Cádiz, 1812.

14. Este catecismo fue sin dudas uno de los más difundidos consta de diferentes ediciones en Palma, Cádiz, Valencia, Granada, Madrid, Vich y sus años de edición van desde 1812 a 1820.

y deberes (Madrid); *El catecismo político-constitucional* (Málaga); *El Catecismo Patriótico o del Ilustrado y virtuoso español* (Madrid) y el prohibido *Catecismo civil de los derechos del hombre*, editado en Bayona.

Aymes señaló oportunamente que, a diferencia del periodo anterior, durante la Guerra de la Independencia se gestó una concentración editorial de los catecismos que el autor identifica con razones ideológicas. Por su parte, Sánchez Hita (2012) entiende que también fue la recuperación paulatina del territorio lo que marcó la impresión de los mismos. En cualquier caso, Madrid y Cádiz, sedes del poder liberal, «a favor de la centralización y la unificación nacional, tienden a adquirir un cuasi monopolio» (Aymes 1988: 19). Evidentemente, los centros políticos se preocuparon por difundir ideas y concertarse en dispositivos de enseñanza¹⁵.

Por supuesto también encontramos catecismos religiosos y civiles editados en Londres y París, aunque también es cierto que estos siempre fueron mirados con sospecha y desdén y su circulación restringida. La Biblioteca de la Religión en su Colección de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos publicada con Orden Real escribía al respecto a principios de siglo XIX:

Los libros nocivos a la religión que con tanta profusión salen de la prensa de Inglaterra, Holanda (hoy deberíamos incluir Francia) y otros países que llaman libres, y pasados los mares y montes llegan a nuestras provincias, son una fatalísima semilla de infección¹⁶.

Como ha señalado Morales Muñoz «la mayor parte de los textos políticos fueron publicados coincidiendo con la llegada al poder de liberales y demócratas». En los periodos posteriores las publicaciones coincidirán con el trienio constitucional (1820-23), la Regencia de María Cristina (1833-1841), y el sexenio democrático (1868-1874). «Resulta fácil, pues, deducir cómo la generalidad de estos catecismos responde a las expectativas políticas y sociales creadas en cada momento histórico» (2002: 36).

4. EL CATECISMO, DE DISPOSITIVO DIDÁCTICO A INSTRUMENTO DE ADOCTRINAMIENTO

Desde los primeros catecismos la Iglesia se propuso, por medio de ellos, la difusión del pensamiento cristiano transformándose, como sostiene Aymes (1988), durante el siglo XVIII y XIX en uno de los principales –si no el principal– órganos de difusión de la doctrina católica. No obstante, también se supieron transformar en los instrumentos privilegiados para la difusión de normas de comportamiento. En ellas se leía el discurso burgués a través de las más variadas exhortaciones sobre la

15. Morales Muñoz (1990) realiza un interesante recuento de catecismos políticos que lo lleva a catalogar ochenta para la Monarquía Hispánica. De estos, veintiuno fueron publicados entre 1808 y 1814 y un tercio de ellos en Cádiz.

16. *Biblioteca de la Religión colección de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos*; Madrid, Imprenta de Aguado, 1827.

higiene, los deberes y obligaciones sociales, temas que los intelectuales europeos contribuyeron a consagrar a lo largo del siglo XVIII (Morales Muñoz 2002)¹⁷.

En cualquier caso, los catecismos formaban «un material heteróclito en la que difícilmente se puede separar la enseñanza de los rudimentos de la fe de la enseñanza de las reglas cívico morales» (Morales Muñoz 2002: 342). La disposición de los catecismos –por medio de preguntas con una sola respuesta correcta– permitía el control sobre el conocimiento de los alumnos al tiempo que lo normaba e impedía que el mismo saliera de los cánones establecidos. Se trataba, en términos de Foucault (2008), de una instancia más de control social que generaba sujetos dóciles adaptados a la norma.

En este sentido, hay una intencionalidad didáctica intrínseca a los catecismos, que se presentaban muchas veces como los únicos soportes materiales para la educación. Su estructura responde, como señala Franco Figueroa para el catecismo de López Cepero, a una «intencionalidad pedagógica ilustrada, más civil y social que propiamente política» (2016: 292). En la mayoría de los prólogos leemos una y otra vez la necesidad de dar un subsidio a la enseñanza de la religión con fundamentos civiles:

Se ha escrito la presente obra con el objeto de suplir una gran necesidad que se nota en las escuelas de primera enseñanza, a saber: la de libros en que los niños, al par de los simples elementos de la lectura, adquieran algunos conocimientos sencillos y fáciles de que puedan sacar utilidad práctica en lo sucesivo. No los hay más importantes, después de los pertenecientes a la religión, que los que dicen relación con el mundo exterior en que viven y que los rodea¹⁸.

Capitán Díaz (1974: 461) sostiene que entre 1810 y 1814 «el catecismo como realidad didáctica cede en su radicalismo ideológico para convertirse en un instrumento de formación sociopolítica; pretende llevar a la escuela la educación cívica y social y formar el futuro ciudadano». Pero no por eso pierde su preocupación por la enseñanza, quizás habría que entender que durante el interregno de José Bonaparte el sentido didáctico se pone al servicio de la intencionalidad política.

De este modo, las respuestas, los términos que utilizan, la búsqueda de sencillez y la preocupación por la edad a la que están orientados los catecismos ponen de manifiesto la necesidad de transmisión de saberes propios para el adoctrinamiento. La política antibonapartista supo hacer de este dispositivo didáctico un uso político. De este modo, se buscó que la llamada «doctrina nacional» llegara a gran

17. La importancia que adquiere en la época la instrucción en temas de urbanidad, sobre todo en los sectores más acomodados de la sociedad ha sido frecuentemente analizada por la historiografía que entendió ciertos hábitos o formas de cortesía como parte del proceso civilizatorio (Bolufer Peruga 2019).

18. *El libro de la escuela ó Catecismo de conocimientos útiles: destinado a la primera enseñanza*. Sevilla, Establecimiento tipográfico, Plaza del Silencio, 1844. Fol. 3 Disponible en <https://archive.org/details/A1140095/page/n101/mode/2up> [fecha de consulta 5/7/2021].

parte del pueblo español que transitaba las escuelas de primeras letras en diferentes regiones de la Monarquía.

En síntesis, se trataba de una intención didáctica manifiesta tanto en el contenido como en la forma: el catecismo tenía un impacto notable en el curriculum de la instrucción pública. Incluso luego de la Guerra de Independencia su uso se hizo extensivo a otras disciplinas. Así encontramos, por ejemplo, *El libro de la escuela o Catecismo de conocimientos útiles: destinado a la primera enseñanza* que retomando la metodología de pregunta y respuesta articula los conocimientos sobre las ciencias de la tierra (1844) o el Catecismo republicano: para instrucción popular sobre la historia política de América y Colombia (1865), entre otros. Se trataba de un cambio que abría puertas a una nueva forma de control social, en términos de Eggleston:

El cambio en el contenido de saber del curriculum abre perspectivas de cambio en la naturaleza del control social y aunque más no sea momentáneamente el proceso de ajuste hace menos fuertes las pautas establecidas para la definición, la distribución y la evaluación del conocimiento de modo que grupos nuevos o ya existentes procuren hacerlo más sensible a sus ideas o condiciones (1977: 145).

5. EL CATECISMO EN LA ENCRUCIJADA POLÍTICA

La guerra que comenzó con la llegada de José Bonaparte al trono necesaria una serie de instrumentos de control ideológico y de «propaganda»¹⁹ que tuvieron, de un lado y del otro, a la Iglesia como cuerda de cinchada. Indudablemente la Monarquía Hispánica se había transformado en el paradigma de una Monarquía católica cuya religiosidad no podía ser dejada de lado en ningún plan político. Los dispositivos para la difusión de las ideas políticas fueron principalmente cuatro: la prensa o publicaciones periódicas²⁰; el teatro; las celebraciones, fiestas o conmemoraciones²¹ y la educación. La educación se transformó en un instrumento fundamental para la construcción de la imagen del rey, ya sea como un «rey tirano» e «intruso» o un «rey ilustrado» y «republicano» (Moreno Alonso 2008).

19. Según Ramos Santana (2011: 283) se trata una suerte de propaganda de guerra que pretende influenciar la acción humana a través de la «manipulación de las imágenes y representaciones, sirviéndose, si es necesario de la manipulación de símbolos y de las emociones humanas básicas».

20. Sobre la prensa josefina se puede consultar: Cuartas (1999); Lara López, y Martínez Hernández (2004); Dufour (2005); Fernández Sirvent (2006).

21. Sobre el teatro se puede ver: Larraz (1988); López Marsá (1992); De Gregorio Cirillo (2001); Romero Peña (1997); Freire (2001). En 2015 Guadalupe Soria Tomás editó *La España de los Bonaparte. Escenarios políticos y políticas escénicas*. El libro, que aborda el tema del teatro y su articulación política en el interregno bonapartista, está integrado por artículos de historiadores de renombre para el periodo como Aymes, Moreno Alonso, Rodríguez López-Brea, Freire, Gutiérrez Cuadrado, Soria Tomás, Querol y Doménech Rico. Sobre las fiestas consultar: Sambricio (2010).

Sobre estas dos imágenes se construyeron una serie de dispositivos cuyo fin pareció ser ganar o sostener el apoyo de parte de la población. El reparto de dispositivos parece haber sido equilibrado, sin embargo, en torno a la educación un bando pareció adueñarse del principal instrumento de difusión: los catecismos. Estos se convirtieron en un dispositivo esencial para transmitir ideas antifrancesas como elemento perturbador de la unidad ideológica-monárquica de la nación (Capitán Díaz 1974).

A diferencia de los catecismos prerevolucionarios que fueron más tradicionales y se limitaron en dar a conocer y comentar la doctrina cristiana, los catecismos de esta nueva época ya marcaban desde el título una diferencia. Aunque «de una forma u otra, la noción de Cristo esta(ba) presente o subyacente» su mención desaparece y es reemplazada por epítetos no religiosos como «civil, patriótico y, sobre todo, político a veces asociados al catecismo, a veces constituyendo una unidad de dos miembros (católico-político, político-sentencioso), o incluso tri-miembro (político-español-constitucional)» (Aymes 1988: 26).

También la mención a los destinatarios suele diluirse en esta etapa. Los catecismos tradicionales solían hacer referencia, en los títulos, a quienes iban dirigidos, sin embargo, los nuevos catecismos se dirigieron a un público más amplio que en general se englobaba en el apelativo «pueblo español». Esto no es casual, como analizaremos más adelante, pues la llegada de José al gobierno insertó en los mismos una carga de patriotismo y sentimiento nacional frente a lo francés. En la llamada al pueblo español encontramos también la llamada a la unidad que resiste la opresión del extranjero²². Sin duda, existieron catecismos concebidos para todo el pueblo de Dios, «pero uno tiene la impresión de que la amplia distribución por todo el país de estas pequeñas obras ha permitido su extrema especialización» (Aymes 1988: 21).

Los catecismos no fueron las únicas producciones para niños surgidas en el contexto de la Guerra de la Independencia, también existieron cartillas, libros de cuentos e historias. Las cartillas han sido analizadas conjuntamente con los primeros por la historiografía española. Después de todo, tenían cierta similitud tanto interna como externa. Desde los primeros años de la invasión ambos dispositivos se habían empleado con una finalidad patriótica, es decir, como un arma de combate en la lucha contra el invasor (Sánchez Hita 2003, 2012 y 2013). Sin embargo, desde que se promulgó la Constitución, los catecismos se presentaron más frecuentemente como herramienta para la instrucción en las escuelas adquiriendo mayor trascendencia²³.

22. Debemos hacer aquí una aclaración: como señala Rodríguez Solís (1930), el título de Catecismo español no se aplica en la Monarquía durante la guerra con excepción de las referencias hechas por franceses que la usaron para designar, por abreviatura o por desconocimiento de otras versiones, al *Catecismo Civil y breve Compendio de las obligaciones del español* (1808).

23. Nydia Ruiz (1995) ha realizado una caracterización de los catecismos entre los que incluye las cartillas; también Sánchez Hita analiza ambos dispositivos en su artículo de 2003.

Como mencionamos previamente, podemos identificar entre 1808 y 1814 dos grandes momentos en torno a los catecismos cuya perspectiva también contribuyó a la construcción de una identidad común. El primero de ellos caracterizado por una oposición a José Bonaparte, el rechazo a la invasión y la incitación a la guerra. El segundo por identificación de un documento en común que se convertía en guardián de las libertades arrancadas previamente por el «pérfido francés». Sobre estos puntos avanzaremos a continuación.

6. LOS CATECISMOS COMO CONSTRUCTORES DE LA IDENTIDAD POR OPOSICIÓN

Los primeros catecismos políticos españoles fueron, como señalamos, el Catecismo Civil (1808)²⁴, el Catecismo Católico-político (1808) y el Catecismo Civil de España (1809)²⁵. En ellos destacaba la defensa de la religión católica, de Fernando VII y de la patria, y el ataque directo a Napoleón, a su hermano –ahora rey de España– y a los franceses «invasores». Como señala Ramos Santana, la imagen de lo francés y del mismo Napoleón fue transformándose en los primeros años del siglo XIX. Aun en plena guerra un sector muy importante de los españoles «seguían viendo en el proceso revolucionario del francés el camino para la reforma» (Ramos Santana 2009: 11). Basta recordar las palabras de Godoy:

Yo notaba que Napoleón se ganaba en España una celebridad extraordinaria de sabiduría de talento, de grandeza de ánimo y, lo que era mucho más, de probidad política, junto a esto el gran prestigio de sus triunfos. Entonces se hacía gala de ser los aliados de Francia y los progresos de esta los miraba la noble España como suyos 1834: 845).

Pero no fue el pensamiento de Godoy el que se plasmó en los catecismos. Por el contrario, la construcción que se hizo en los primeros ejemplares identificó al problema francés con el español. Esta postura hace difícil percibir en este primer momento alguna similitud con los catecismos franceses (monárquicos-constitucionales) como ha sugerido buena parte de la historiografía sobre el tema²⁶. Pero hay algo más evidente todavía: en ellos no se hablaba de «ciudadanos», así como tampoco de «nación», quizás porque estos términos habían quedado asociados a un modelo francés revolucionario poco vinculado con realidad española que

24. *Catecismo Civil, y breve compendio de las obligaciones del español, conocimiento práctico de su libertad, y explicación de su enemigo, muy útil en las actuales circunstancias, puesto en forma de diálogo*. Madrid. 1808. Anónimo.

25. *Catecismo civil de España en preguntas y respuestas impreso por la Junta Suprema durante la ocupación*. Madrid. 1809.

26. La idea de que gran parte de los catecismos políticos españoles fueron copia de los franceses ha sido muy trabajada. Entre otro podemos mencionar: Capitán Díaz (1978); Muñoz Pérez (1987); Ruiz de Azúa (1989). Sin embargo, el talante católico y anti francés de estos catecismos nos evidencia una realidad diferente que tiende por lo menos a poner en discusión esta concepción Sotes Elizalde (2009).

pretendía ganar voluntades al servicio de la guerra. El llamamiento a entregar la vida por la tríada «Religión, Patria y Rey» es recurrente en los catecismos elaborados entre 1808 y 1810 como lo era la identificación de Napoleón con el anticristo. Leemos en el *Catecismo civil, y breve compendio de las obligaciones del español*:

Decidme niño, ¿cómo os llamáis? – Español.

¿Qué quiere decir español? – Hombre de bien.

¿Cuántas y cuáles son sus obligaciones? – Tres: ser cristiano, católico, apostólico, romano; defender su Religión, su Patria y su Rey; y morir antes que ser vencido.

¿Quién es nuestro Rey? – Fernando VII.

¿Con qué amor debe ser obedecido? – Con el amor que lo han hecho acreedor sus virtudes y desgracias.

¿Quién es el enemigo de nuestra felicidad? – El Emperador de los Franceses.

¿Y quién es este hombre? – Un nuevo Señor infinitamente malo y codicioso, principio de todos los males, y fin de todos los bienes; es el compendio y depósito de todos los vicios y maldades.

¿Cuántas naturalezas tiene? – Dos, una diabólica y otra inhumana.

¿Cuántos emperadores hay? – Uno verdadero, pero trino en tres personas falsas.

¿Cuáles son? – Napoleón, Murat y Godoy.

Es más malo uno que otro. – No Padre, pues todos tres son iguales.

¿De quién procede Napoleón? – Del Infierno y el Pecado.

¿Y Murat? – De Napoleón.

¿Y Godoy? – De la intriga de ambos.

¿Qué atributos tiene el primero? – La soberbia, la maldad y el despotismo.

¿Y el segundo? – Del robo, la infamia y la crueldad.

¿Y el último? – De la traición, la lascivia y la ignorancia²⁷.

Esta imagen era recurrente en los catecismos del periodo. En el *Catecismo civil* de 1808 encontramos:

¿Quién ha venido a España? – La segunda persona de la trinidad endemoniada.

¿Cuáles son sus principales oficios? – Los de engañar, robar, asesinar y oprimir.

¿Qué doctrina nos enseñó? – La infidelidad, la depravación de las costumbres y la irreligión.

¿Quién puede liberarnos de semejante enviado? – La unión, la constancia y las armas.

¿Será pecado matar a los franceses? – No señor; antes bien se merece mucho, si con eso se libra la patria de sus insultos, robos y engaños²⁸.

Un poco más extenso fue el Catecismo católico-político de 1808 concebido sobre una base de doctrina cristiana, aplicada a la sociedad política. El mismo,

27. *Catecismo Civil, y breve...* Cap. I. Sin página. Es interesante remarcar, como ha hecho Ramos Santana, la dedicatoria que el catecismo hace a la nación española «que te has armado contra el bruto de la Francia, a ti dedico esta pequeña obra de mi imaginación acalorada, sea pues de tu aprobación y sírvate de diversión y estímulo con lo que lograre mi deseo» (2009: 293).

28. *Catecismo Civil, y breve compendio...* Cap. III, Sin página.

intentaba defender la tradición política y religiosa española en medio de la invasión napoleónica. Al mismo tiempo se manifestaba la necesidad de enarbolar el amor a la patria como único camino de libertad. Aunaba, como ha afirmado Capitán Díaz (1984), la exaltación patriótica de los sentimientos y las grandezas de la nación y la instrucción política referida a las obligaciones con respecto a Dios, la comunidad y la patria.

¿En qué ocasiones estamos obligados a sacrificar nuestros bienes al amor de la patria? En la crítica situación, pues, en que nos hallamos, la naturaleza y la religión hacen resonar en el pecho de todo español el grito de la patria, el amor filial que la debemos nos hará ingeniosos para buscar arbitrios con que auxiliar²⁹.

Incluso hasta la propia vida invitaban a dar los catecismos a fin de liberar a Europa –y con ello al mundo– del vil proceder de Napoleón. El *Catecismo civil de España* de 1809 respondía a la pregunta sobre la necesidad de oponerse a José Bonaparte de la siguiente manera:

Debemos hacerlo hasta derramar la última gota de nuestra sangre, haciendo saber a la Europa y al Mundo, el vil proceder de este infame aliado que ha saqueado nuestros pueblos, robado los vasos sagrados de nuestras iglesias, profanado los Misterios de nuestra santa Religión, ultrajado a nuestros sacerdotes y quitado la vida a innumerables inocentes³⁰.

Los catecismos se muestran en permanente defensa de los valores españoles entre los cuales el cristianismo aparece como el bien máspreciado. En este sentido, la necesidad de identificar al invasor como enemigo de la religión es una constante. En reiteradas ocasiones los catecismos caen en la trampa de identificar a Francia, y todo lo que procedía de ella, con la «Falsa filosofía y el desenfreno de las costumbres» y a los franceses con «ateístas modernos»³¹ enemigos de la religión. Los catecismos se hacían eco de un sector de la intelectualidad española que construyó una Ilustración católica por momentos muy alejada de la novedad europea, desconociendo autores que dentro de la misma Monarquía velaban por una transformación profunda de la sociedad.

Como ha señalado Sánchez Hita (2003: 549), conceptos profanos se cargaron de simbología religiosa: «el patriotismo se convierte en virtud moral, la traición en pecado y la lucha contra el pérfido francés es el camino al cielo». Se trataba de una identificación de la Monarquía con la Iglesia, donde lo que se perseguía era una legitimación que trascendiera lo meramente racional. Muestra curiosa de esto es el padre nuestro al rey Fernando VII:

29. *Catecismo católico-político que con motivo de las actuales novedades de la España dirige y dedica a sus conciudadanos un sacerdote amante de la religión, afecto a su patria y amigo de los hombres*. Madrid: Imprenta de Repullés, 1808, p. 52.

30. *Catecismo civil de España*... p. 5

31. *Catecismo civil de España*... p. 6

Dice el francés como diestro/ afectando buena ley/ Siempre será nuestro Rey/ Don Fernando el Padre Nuestro/ Yo no sé porque pecado/ nos vino el francés a España/ más si lo sacan con maña/ quedaras santificado. / Harás que el mundo se asombre/ de tu valor sin segundo,/ bastando decir al mundo/ Fernando sea tu Nombre. / Mira la plata o mi Dios/ que se llevan sin cesar, / del Francés es patarata, / y España mandará en plata/ si ellos dejan en el tu reino (En: Sánchez Hita 2003: 566).

Pero el mote de anticristiano era un sayo que José y Napoleón no estaban dispuestos a aceptar. Pese al avance sobre políticas regalistas el gobierno de José I intentó congraciarse con la Iglesia obteniendo incluso el favor de varios sectores del clero. En este sentido, tanto el sector josefino como el gaditano pretendieron conciliar una alianza con la Iglesia. Ambos se presentan discursivamente como defensores de la religión, aunque al mismo tiempo sus prácticas tuvieran mucho de seculares, basta recordar el manifiesto de Napoleón a los párrocos de Milán:

Mi expresa intención es que la religión Cristiana Católica Romana sea conservada en su pleno vigor y en total goce del libre y público ejercicio del que se disfrutaba en el tiempo que pisé la primera vez en estos felices países³².

Pero evidentemente la voz de los catecismos fue más fuerte en este sentido, al punto de que la España decimonónica se alza sobre los dogmas del liberalismo cristiano. Como ha escrito Frassetto (2008: 158): «Religión y Monarquía fueron dos de los grandes pilares legitimadores del régimen liberal que trascendieron sus significados anteriores adaptándose a las nuevas circunstancias, pero manteniendo el mismo significado».

En los catecismos, la patria aparecía convocada, pero su comparecencia se producía siempre de la mano de la religión y el rey, subordinada de algún modo a ellos (Fernández Albaladejo 2001). Se trataba de un catecismo civil y nacional que articulaba de modo dialéctico los dogmas católicos con los civiles. La alianza entre la Iglesia y la Monarquía adquirió una nueva relevancia en los catecismos políticos que intentaban ver la patria a la luz de la religión.

El cristiano fiel a sus principios, empuña la espada contra el usurpador cuando la patria se lo ordena, porque sabe que con la patria se lo manda la religión; no es Catón que se quita la vida por no darse por vencido, es un ciudadano generoso que sabe morir con las armas en la mano peleando para tener la gloria de fallecer obediente³³.

No es casual que los catecismos aludieran una y otra vez a la necesidad de tomar la espada y avanzar contra el usurpador. Debemos entender que en este

32. *Manifiesto hecho por Bonaparte a los párrocos de la Ciudad de Milán en 5 de junio de este año de 1800*. BNE MSS. 18110.

33. *Catecismo católico-político...* p. 61. Curiosamente la misma referencia aparece años después en el la traducción que el presbítero Antonio Bernabéu hace del italiano intitulada: *La libertad y la ley, o fundamentos sólidos de la felicidad social en los de la religión católica*, publicado en 1821.

contexto de publicación se transformaron también en instrumentos de reclutamiento contra José I. Es llamativo el énfasis que algunos catecismos ponían en las implicancias que tenía negarse al servicio al rey, dando a conocer una serie de estrategias para evitar el reclutamiento. Las advertencias y amenazas también formaban parte del didactismo catequístico que no demoraba en tildar a quien se reusase a prestar servicio como un «traidor a la patria». Se transformó en este sentido también en una «guerra psicológica» cuyo objeto fue difundir el miedo (Ramos Santana 2011: 293). El catecismo de 1809 versaba:

¿Qué pena tiene el español que vende los intereses de su patria? La muerte natural para él, y la civil para sus descendientes. ¿Qué es la muerte natural? La privación de la vida. ¿qué es la muerte civil? La privación de los bienes, y honores que concede la Nación a los buenos ciudadanos [...] ¿Qué personas deben tomar las Armas? Todas las que sean capaces de usarlas a excepción de aquellas a quienes dispensan de esto las leyes. ¿Es lícito alegar excepciones falsas? No lo es, y sí un delito muy grave. [...] ¿Los padres, Madres y parientes, pueden lícitamente solicitar que si hijo o pariente sean dispensados de servir alegando excepciones falsas? No pueden, y si lo hacen son enemigos de la Patria. ¿Los magistrados, curas, médicos y cirujanos, pueden autorizar estas falsas excepciones? No pueden y si lo hacen son enemigos de la patria³⁴.

Este catecismo nos interpela sobre la intencionalidad del discurso y la relación existente entre la literatura y la sociedad. Evidentemente la mención a la falsificación de dispensas para formar parte de la guerra eran algo frecuente, lo que justifica la insistencia en los documentos. Pero además podemos leer en ellos que una parte del pueblo español, a quienes estaban dirigidos estos catecismos, no coincidían con la imagen del pérfido traidor que invadía España o al menos la ponía en duda. Había una necesidad de convencer al pueblo por medio de la coacción y el adoctrinamiento. Algo que, en parte, se dejará de lado en los catecismos posteriores a la Constitución que tendrán una finalidad más formativa que adoctrinadora.

Incluso la misma jerarquía católica pese a creer entonces que el peligro de la subversión amenazaba tanto a los habitantes «ilustrados» como al pueblo llano, tiene muchos reparos en incorporar a estos últimos a la «guerra de opiniones». Como ha sostenido Aymes, la Iglesia española no sueña en actualizar los catecismos revolucionarios difundidos por el adversario. En definitiva, el catecismo no era elegido como arma de combate por la jerarquía católica española. Para la Iglesia el catecismo debía seguir siendo el instrumento de difusión de la doctrina moral y cristiana y no un dispositivo de ideologización (Aymes 1988).

El Catecismo político para la instrucción del pueblo español de 1810 pareciera romper con la lógica de los catecismos anteriores. En este se eliminaban las referencias a los hermanos Bonaparte, así como la mención a los franceses. Se trataba de un extenso catecismo donde la preocupación formativa se imponía a la doctrinal. Capitán Díaz (1978: 81 y 1984: 741) ha señalado que se trató de uno de

34. *Catecismo civil de España...* pp. 7-10

los catecismos políticos españoles más valiosos. «Su carácter didáctico, la sencillez y claridad de sus preguntas y respuestas, la adecuada y mesurada temática de lo político, la discreción y respeto con las instituciones» hacían de este texto un valioso instrumento de formación escolar y política.

Hace algún tiempo que con el fin de dar nociones de los objetos más comunes de la ciencia política se emprendió este catecismo [...] En todas las cosas sucede que cada uno tiene su modo particular de verlas y presentarlas; y en las que son de gran utilidad, nunca están demás las obras elementales que las expliquen, las familiaricen y las introduzcan en todos los ángulos de la sociedad³⁵.

Cualquier ciudadano tenía la obligación de saber dónde residía la soberanía del pueblo, saber que las Cortes eran el órgano representativo; quiénes ostentaban el poder ejecutivo, legislativo y judicial; quién era el rey, y cuáles eran sus obligaciones, sus limitaciones y en qué consistía la libertad, entre otras cosas.

En la misma línea el catecismo de Juan Andrés de Moya Luzuriaga, intitulado *Catecismo de doctrina civil*, pretendió la enseñanza de una doctrina política o civil sobre las bases del derecho natural, civil y de gentes. A diferencia del anterior este no hablaba de cortes sino de estados generales donde se reunían los diputados de los pueblos. La preocupación por la representatividad se volvió un lugar común en los catecismos de la época que velaron por la unión de todos los ciudadanos o sus representantes.

No pudiendo reunirse todos los ciudadanos en estados o naciones de mucha extensión, como la España, que tienen esparcidas su población en las cuatro partes del mundo, o al menos deben juntarse representes, procuradores o diputados elegidos por todos para que en su nombre expresen lo que hemos llamado voluntad general³⁶.

La similitud del catecismo de 1810 con los catecismos políticos monárquicos franceses ha sido marcada por varios autores, con particular acierto³⁷. En este sentido, se defendía la libertad civil, la obediencia a las leyes y la igualdad jurídica dentro de la Monarquía como forma de gobierno (Sotes Elizalde 2009). Estos catecismos se identifican con los franceses y abrieron la posibilidad de pensar otros nuevos con una perspectiva más filosófico-política y menos política-partidaria. Los catecismos constitucionales, como se los conoció proyectaron esta propuesta.

35. *Catecismo político para la instrucción del pueblo español*. Cádiz, Imprenta Real. 1810. Prologo. Disponible en: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/> [fecha de consulta: 18/08/2013].

36. *Catecismo político para...* p. 17.

37. Uno de los intelectuales que primeramente analizó los catecismos políticos como medios de enseñanza fue Alfonso Capitán Díaz. En sus estudios ha demostrado que varios catecismos en España entre 1808 y 1814 guardan un estrecho parecido con los catecismos franceses revolucionarios. De este modo el autor señala que esta influencia se ejerció hasta 1812, fecha de la Constitución de Cádiz. Rebatendo esta postura, Aymes (1988) señala que el posicionamiento de Capitán Díaz (1978) no logra advertir que los catecismos franceses han pasado por las grietas de la censura en el momento de su publicación y, más aún en el momento del restablecimiento de la Constitución.

7. LOS CATECISMOS Y UN DOCUMENTO COMÚN: LA CONSTITUCIÓN

La Constitución de 1812 establecía en su artículo 366 la enseñanza de un catecismo mixto que comprendiera la doctrina católica y algunas obligaciones civiles³⁸. La necesidad de instruir al pueblo para conformar una estructura social de acuerdo a las nuevas ideas vio en el método catequístico un dispositivo didáctico más que significativo y un instrumento de dominación ideológica funcional a los nuevos tiempos.

Como correlato de ello a partir de 1812 surgieron nuevos catecismos que centraron su interés en la legitimación político-legislativa de la Constitución. Entre estos el más relevante, por la circulación que ha tenido fue el *Catecismo político arreglado a la Constitución de la Monarquía española* publicado en 1812³⁹. El mismo abría un diálogo de casi cien páginas con preguntas cuyas respuestas pretendían dotar de legitimidad a la nueva ley fundamental:

¿Qué es Constitución? Una colección ordenada de las leyes fundamentales o políticas de una nación. ¿Qué se entiende por leyes fundamentales? Las que establecen la forma de gobierno: es decir, las que fijan las condiciones con que unos han de mandar, y otros obedecer. ¿Quién tiene facultad para hacer estas leyes? La nación por sí sola, o por medio de sus Representantes o Diputados. ¿Tenemos nosotros Constitución? Tan buena que puede hacernos felices si observamos y contribuimos a que se observe⁴⁰.

La preocupación por brindar fundamento filosófico y político a la Constitución generó que se diluyera el objetivo didáctico del catecismo, ya que sus respuestas eran muchas veces largas y complejas, dificultando su uso en la juventud para la que estaba destinada. De este modo, los catecismos vuelven de algún modo al modelo tridentino del catecismo católico cuyos destinatarios eran más bien sacerdotes y no el pueblo llano. En este caso, pese a que en los títulos aparecen frecuentemente la juventud y la niñez como destinatarios, en la práctica difícilmente hayan sido usados para tal fin.

Al igual que en los catecismos anteriores la preocupación por dotar de legitimidad a la Constitución impulsaba a unir en una misma nación las cuatro partes del mundo representadas en las Cortes. De este modo, la nación española se definía siguiendo la Constitución como «unión de los españoles de ambos hemisferios»⁴¹. La unidad católica de la Monarquía, que de algún modo se cristalizaba en la Constitución, era retomada en los catecismos que parecieran resignificar la lucha

38. *Constitución de la Monarquía Española*, promulgada en Cádiz en 1812. Título xi. Art. 366.

39. Según señala Sánchez Hita (2012), este fue sin duda uno de los catecismos constitucionales de mayor difusión y, por lo tanto, de mayor importancia para la época.

40. *Catecismo político, arreglado a la Constitución de la Monarquía española: para ilustración del pueblo, instrucción de la juventud, y uso de las escuelas de primeras letras*. Madrid, Oficina de Collado, 1812, p. 3.

41. *Catecismo político, arreglado...* p. 4.

contra el demonio en una reivindicación de los valores patrióticos y católicos de la España fernandina.

Por estar la nación íntimamente convencida de la verdad de sola la religión católica y apostólica romana, y por convenir al bien y concordia del estado la unidad de sentimientos religiosos, así como conviene la unidad de sentimientos políticos⁴².

Esta era la concepción que habían guardado para si las Cortes que se convirtieron en el garante de la Constitución articulando una propuesta educativa tendiente a la unidad del pueblo español.

El Estado, no menos que los soldados que lo defienden, necesitan de ciudadanos que ilustren a la Nación, y promuevan su felicidad con todo género de luces y conocimientos. Así que uno de los primeros ciudadanos que deben ocupar a los representantes de un pueblo grande y poderoso es la educación pública. Esta ha de ser general y uniforme, ya que generales y uniformes son la religión y las leyes de la Monarquía española. Para que el carácter sea nacional, para que el espíritu público pueda dirigirse al grande objeto de formar verdaderos españoles, hombres de bien y amantes de su patria, es preciso que no quede confiada la dirección de la enseñanza pública a manos mercenarias, a genios limitados, imbuidos de ideas falsas o principios equivocados, que tal vez establecerían una funesta lucha de opiniones y doctrinas⁴³.

La necesidad de arremeter contra la «falsa filosofía» en la que caía parte del pueblo español era remarcada por las Cortes, que bregaban por resguardar la moral en la doctrina «segura» de la Iglesia católica.

Las ciencias sagradas y morales continuarán enseñándose según los dogmas de nuestra Santa religión y la disciplina de la Iglesia de España; las políticas conforme a las leyes fundamentales de la Monarquía sancionadas por la Constitución, y las exactas y naturales habrán de seguir el progreso de los conocimientos humanos según el espíritu de investigación que las dirige y las hace útiles en su aplicación a la felicidad de las sociedades⁴⁴.

Al igual que en los catecismos anteriores a 1812 la unión entre la Monarquía y la religión se constituía en la alianza que se sostenía en el tradicionalismo de la moral española. Durante la modernidad fue la Iglesia la que sostuvo y legitimó a la Monarquía como poder político, ahora parecía ser esta última la que se resistía a abandonar los dogmas doctrinales de la religión. Tampoco podemos olvidar el rol protagónico del clero en las Cortes que valió una intensa disputa sobre el lugar de

42. *Catecismo político, arreglado...* p. 10.

43. Discurso preliminar leído ante las Cortes 24/XII/1811 XCV Disponible en: https://app.congreso.es/est_sesiones/ fecha de consulta: mayo de 2021.

44. Discurso preliminar leído...

la religión en la Constitución cuya formula final parece haber sido el resultado de las cesiones que los sectores más liberales tuvieron que hacer al clero español⁴⁵.

Esta misma dirección tenía el catecismo político de 1812⁴⁶ elaborado por José Salaba y Blanco. El mismo, prohibido por Fernando VII, no contraponía el estilo monárquico a la república, sino que entendía la monarquía como un tipo de república. En este último catecismo, como en el escrito para explicar la Constitución de 1812⁴⁷, la moral se transformó en el espacio de resistencia de la Iglesia católica frente al embate de la religión civil. Los catecismos se mostraron –junto a otros espacios de la vida pública– como un espacio de convivencia forzada entre una religión civil más secular y la tradición católica. Sobre estos principios se asentaba la «tranquilidad publica» por la que bregaban los catecismos.

¿La multitud de cultos es contraria a la tranquilidad publica? Sin duda alguna, y no puede menos de haber sediciones, alborotos, asesinatos y robos cuando los ciudadanos dan a Dios diferentes cultos contrarios y opuestos entre sí, y reconocidos por tales; pues el hombre se interesa con celo y con calos por la causa de Dios, y cree licito, meritorio y glorioso todo lo que hace contra los que reputa por impíos y por enemigos⁴⁸.

Pese a los esfuerzos por conciliar una convivencia armónica y la insistencia de muchos sacerdotes en la utilidad de estos catecismos –algunos de los cuales fueron escritos por ellos mismos– la Iglesia veía con resquemor el progresivo corrimiento en los saberes cristianos en favor de otros más seculares. Años después de la restauración borbónica Torío de la Riva y Herrero (1817: 2) reclamaba en su catecismo católico por la falta de formación doctrinal en las escuelas:

El poco conocimiento que de los dogmas y misterios de la religión prestan los estériles catecismos que le dan en nuestras escuelas, y el casi ninguno que adquiere el pueblo en los tratados doctrinales, a causa de no serle asequible o de uso fácil, exigían necesariamente de suyo un catecismo, que, leyendo de los dos extremos fuese capaz de llenar los deseos de todo buen español.

En muchos casos la fe se había convertido en un instrumento de legitimación, en meros elementos retóricos y discursivos que sostenían a la Iglesia frente al avance de las políticas regalistas de José Bonaparte. Más moderados que los anteriores los catecismos constitucionales no dejaron de lado la necesidad conciliar el favor

45. Sobre el tema se puede consultar: Pacheco Barrio (2010); Núñez Rivero (2011); Sevilla Merino (2021).

46. *Instrucción pública familiar, política moral sobre el origen naturaleza, propiedades, derechos y obligaciones de la sociedad civil, que comúnmente se llama estado; y de lo que corresponde a los ciudadanos*. Escrito por José Salaba y Blanco, Canónigo de San Isidro. 1812.

47. *Catecismo político arreglado a la Constitución monárquica española: para la ilustración del pueblo, instrucción de la juventud, y uso de las escuelas de primeras letras*. Por Don José Caro Sureda. 1812.

48. *Instrucción pública familiar...* p. 45

de la Iglesia, aunque sus argumentaciones pasaron de un fundamentalismo religioso a una suerte de explicación ética y moral del sentido de la fe.

Otros catecismos se publicaron en el periodo, entre ellos el *Catecismo político para el uso de la juventud del Alentejo* (1813), el *Catecismo liberal y servil* (1814), y el *Catecismo político-español-constitucional* (1814). Sin embargo, su escasa difusión y la fecha avanzada (muchos publicados luego de la expulsión de José I) hicieron que la repulsa a José Bonaparte y la identificación con el demonio de la que eran objeto no tuviera el eco de los catecismos del primer periodo, ni la trascendencia de aquellos escritos para 1812.

8. CONCLUSIÓN

Los catecismos políticos en España tuvieron una existencia relativamente efímera que se extendió entre 1808 y 1822. Sin embargo, respondieron a un proceso político-pedagógico que encarnaba la propuesta de muchos ilustrados españoles. Durante la segunda parte del siglo XVIII los intelectuales españoles buscaron, por diferentes medios un dispositivo de enseñanza que permitiera la difusión de una educación política funcional a los intereses de la Monarquía. Los catecismos fueron en esta dirección.

Evidentemente la crisis de la Monarquía favoreció e incentivó la aparición de los catecismos, que se convirtieron en un instrumento de adoctrinamiento político y reclutamiento patriótico. Una suerte de dispositivo pedagógico-didáctico que transitó por canales de negociación y tensión entre los intereses de la Monarquía y los de la Iglesia. Los intelectuales de principios de siglo seguían entendiendo la educación como un instrumento político de dominación y en este esquema intentaron afianzar la alianza con la Iglesia a fin de hacer frente a un enemigo mayor⁴⁹.

Pero no solo los ilustrados fernandinos intentaron este acercamiento, también José Bonaparte pretendió valerse de estos medios. Más allá de las personalidades lo que estaba en juego era otra cosa. Se trataba de una relación que legitimaba la Monarquía. Sea quien fuere que ocupara el trono existió durante la modernidad (y aun pervivía a principios de siglo) una suerte de mutualismo entre la Monarquía y la Iglesia. Después de todo, ambas representantes de la tradición debían hacer frente a una modernidad que se presentaba, en diferentes puntos del globo, como laica y republicana y para ello debieron adaptarse.

La necesidad de articular un catecismo político que retomara la exitosa fórmula del catecismo católico sentó las bases para el florecimiento de una educación más secular inspirada en los dogmas de la religión civil pero amparada en la moral católica. Esto no implicaba, ni mucho menos la desaparición del dogma, por el

49. Esto no implica, como bien ha afirmado Ivana Frasquet (2008: 157), que el liberalismo doceañista no fuera revolucionario: «lo fue, porque en ese momento, el de las Cortes de Cádiz, se impone a una concepción católica y conservadora de la libertad».

contrario, como hemos sostenido en otras oportunidades las reformas educativas que impulsaron los ilustrados pusieron en evidencia la tensión entre la tradición y la modernización, sin abandonar los cánones católicos (Perrupato 2014).

Sobre esos pilares se edificaron los catecismos previos y posteriores a la Constitución de 1812. En esto no parecían diferir. Donde sí se evidenciaron diferencias es en el tono de sus postulados. El inicio de la guerra en 1808 llevó a profundizar la imagen negativa de los Bonaparte y a intensificar la búsqueda de reclutamiento para el combate. Por su parte, la Constitución de 1812 daba cierta tranquilidad a un conflicto que para muchos ya entonces tenía un vencedor. Esto llevó a cambiar el propósito de los catecismos, correrse del ataque al francés y buscar la legitimación de la Constitución.

De un modo u otro los catecismos se convirtieron durante el periodo de la Guerra de la Independencia en un instrumento esencial para pensar la enseñanza. La educación política por la que habían bregado los intelectuales españoles desde mediados de siglo XVIII encontró en ellos un dispositivo didáctico exitoso y funcional a los fines que se perseguían: desterrar al «pérfido francés» y restituir la Monarquía.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARROYAL, León (1786): *Cartas económico políticas*. Edición y notas de Miguel Caso González. Oviedo: Universidad de Oviedo. Edición de 1971.
- AYMES, Jean (1988-2017): «Du catéchisme religieux au catéchisme politique (fin du XVIII^e siècle – début du XIX^e)», en Jean AYMES, Ève FELL y Jean GUEREÑA, (Eds.) *École et église en Espagne et en Amérique Latine*. Tours: Presses Universitaires François-Rabelais.
- BOLUFER PERUGA, Mónica (2019): *Arte y artificio de la vida en común. Los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*. Madrid: Marcial Pons.
- CABARRÚS, Francisco (1795): *Sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes a la felicidad pública*. Se cita por la edición de Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1870.
- CABRERA, Miguel Ángel (2010): «La investigación histórica y el concepto de cultura política», en Manuel PÉREZ LEDESMA, y María SIERRA, (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico» (CSIC), pp. 19-85.
- CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1974): «Dos versiones de la presencia francesa en la realidad educativa española de principios de siglo XIX. El informe de instrucción pública y los catecismos políticos», *Revista Española de Pedagogía*, xxxii/ 128, pp. 437-468.
- CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1978): *Los catecismos políticos de España (1808-1822). Un intento de educación política del pueblo*. Granada: Caja de Ahorro y Monte de piedad.
- CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1984): *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*. Madrid: Dykinson.
- DE GREGORIO CIRILLO, Valeria (2001): «Les spectacles du pouvoir: Thratraloite et Theatre a Naples sous Joseph Bonaparte», en Mercedes BOIXAREU y Roland RENE (Eds.) *Recepcion de autores franceses en la epoca clasicista en los siglos XVIII y XIX en España y en el extranjero*. Madrid: UNED, pp. 205-223.
- DUFOUR, Gérard (2005): «Una éphémère revue afrancesada: «El Imparcial» de Pedro Estela (mars-août 1809)», *El Argonauta español*, 2. <https://doi.org/10.4000/argonauta.1193>

- EGGLESTON, John (1977): *Sociología del curriculum escolar*. Buenos Aires: Troquel.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo (2001): «Dinastía y Comunidad política: el momento de la patria», en Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO (Ed.) *Los Borbones: Dinastía y memoria de Nación en la España del Siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons, pp. 485-532.
- FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael (2006): «Notas sobre propaganda probonapartista: Proclamas y Gazeta de Santander (1809)», *El Argonauta español*, 3. <https://doi.org/10.4000/argonauta.1084>
- FERNÁNDEZ-SORIA, Juan Manuel y Alejandro MAYORDOMO PÉREZ (2014): «La finalidad política y cívica de la educación. El origen de una tradición histórica en España», *Bordón*, 66/2, pp. 107-120.
- FRANCO FIGUEROA, Mariano (2016): «La expresión del compromiso político del Deán López Cepero en sus Lecciones políticas y en su Catecismo religioso, moral y político», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 22, pp. 283-301.
- FOUCAULT, Michel (2008): *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- FRASQUET, Ivana (2008): «La senda revolucionaria del liberalismo doceañista en España y México, 1820-1824». *Revista de Indias*, LXVIII/242, pp. 153-180.
- FREIRE, Ana María (2001): «El teatro en Madrid bajo el gobierno de José Bonaparte (y el proyecto de Reglamento redactado por Moratín)», en José ARMILLAS (coord.) *La Guerra de la Independencia*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 761-774.
- GIMÉNEZ PÉREZ, Francisco (1994): «Las Cartas (1795) del Conde de Cabarrús». *El Catoblepas*, 47. <https://www.nodulo.org/ec/2006/n047p21.htm>
- GINER, Salvador (1994): «La religión Civil», en Rafael DÍAZ-SALAZAR, Salvador GINER y Fernando VELASCO (Eds.): *Formas modernas de religión*, Madrid: Alianza, pp. 129-171.
- GODOY, Manuel (1836): *Memorias. Edición de Emilio La Parra Elizabeth Larriba*. Alicante: Universidad de Alicante, 2008.
- GONZÁLEZ MEZQUITA, María Luz (2012-2013): «Una aproximación a la Guerra de Sucesión Española y la Guerra de la «Independencia» en perspectiva comparada: retórica y propaganda», *Fundación*, XI, pp. 229-238.
- JOSPIN, Lionel (2015): *El mal napoleónico*. Buenos Aires: Paidós.
- LARA LÓPEZ, Emilio Luis y María José MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (2004): «El Correo de Jaén (1808-1810): un ejemplo de los pilares ideológicos de la Guerra de la Independencia desde la prensa local». *El Argonauta español*, 1. <https://doi.org/10.4000/argonauta.1160>
- LARRAZ, Emmanuel (1988): *Teatre et politique pendant la Guerre d'Independence espagnole: 1808-1814*. Aix-en-Provence: Université de Provence.
- LÓPEZ MARSÁ, Flora (1992): «El teatro madrileño durante el reinado de Jose Bonaparte». En AA. VV. *Cuatro siglos de Teatro en España*. Madrid: APSEL, pp. 69-84.
- MORALES MUÑOZ, Manuel (1990): *Los catecismos en la España del siglo XIX*. Málaga: Universidad de Málaga.
- MORALES MUÑOZ, Manuel (2002): «Civilismo y urbanidad en la catequística del siglo XIX», en Jean AYMES, Eve FELL Y Jean GUEREÑA (Eds.): *Famille et éducation en Espagne et en Amérique Latine*. Tours: Presses universitaires François-Rabelais, pp. 335-344.
- MORALES MUÑOZ, Manuel (2002): «Los catecismos y la instrucción popular en la España del siglo XIX», en Jean GUEREÑA (Dir.) *École et église en Espagne et en Amérique Latine*. Paris: Presses Universitaires François-Rabelais, pp. 33-46.
- MORENO ALONSO, Manuel (2008): *José Bonaparte. Un rey Republicano*. Madrid: La Esfera de los Libros.

- MUÑOZ PÉREZ, José (1987): «Los catecismos políticos: de la Ilustración al primer liberalismo español, 1808-1822», *Gades*, 16, pp. 191-217.
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario (2012): «Educación y economía en Gaspar Melchor de Jovellanos», *Revista Asturiana de Economía*, 45, pp. 33-58.
- NÚÑEZ RIVERO, Cayetano (2011): «El tratamiento religioso en la Constitución de Cádiz», *Revista de Derecho Político UNED*, 82, pp. 351-390.
- PACHECO BARRIO, Manuel Antonio (2010): «La Iglesia en las Cortes de Cádiz: la finiquitación de la inquisición y la falta de libertad religiosa en la nueva Constitución», *Revista de Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*, 14, p. 253-284.
- PERRUPATO, Sebastián (2014): «Tradición y modernización en torno a la cuestión educativa de la segunda mitad de siglo XVIII. Avances de secularización en el plan general de estudios para la Universidad de Salamanca (1771)», *CABAS*, 11. <http://revista.muesca.es/miportada11>
- PERRUPATO, Sebastián (2017): «Una convivencia forzada: educación civil y católica en la España de fines de siglo XVIII», en María Luz GONZÁLEZ MEZQUITA (Comp.) *Historia Moderna: actores, discursos y prácticas*. Mar del Plata: UNMDP, pp. 103-109.
- PERRUPATO, Sebastián (2018): *Ilustración, educación y cultura. La Monarquía Hispánica en la segunda mitad del siglo XVIII*. Mar del Plata: Eudem.
- RAMOS SANTANA, Alberto (2009): «La imagen de Napoleón y de José Bonaparte como enemigos de España», en Carmelo ROMERO SALVADOR y Alberto SABIO ALCUTÉN (coords.) *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico» y Prensas Universitarias de Zaragoza (CSIC), pp. 11-38.
- RAMOS SANTANA, Alberto (2011): ««Habitantes del mundo todo». Una aproximación a la propaganda en la Guerra de la Independencia», en Pedro RUJULA y Jordi CANAL (Eds.) *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*. Madrid: Marcial Pons, pp. 281-311.
- RAZO NAVARRO, José Antonio (1999): «De los catecismos teológicos a los Catecismos políticos. Libros de texto de educación cívica durante el periodo 1820-1861», *Tiempo de Educar*, 1, pp. 93-116.
- RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique (1930): *Los guerrilleros de 1808*. Madrid: Editorial Estampa.
- ROMERO PEÑA, María (1997): *El teatro de la Guerra de la Independencia*. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- RUIZ, Nydia (1995): «El género catequístico-político», *Trienio*, 26, pp. 15-65.
- RUIZ DE AZÚA, María Ángeles (1989): *Catecismos políticos españoles. Arreglados a las Constituciones del Siglo XIX*. Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.
- SAMBRICIO, Carlos (2010): «Fiestas, celebraciones y espacios públicos en el Madrid josefino», en Emilio LA PARRA LOPEZ, (Ed.) *La Guerra de Napoleon en España*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 149-175.
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz (2003): «Cartillas políticas y catecismos constitucionales en el Cádiz de las Cortes: un género viejo para la creación de una nueva sociedad», *Revista Literaria*, 130, pp. 541-574.
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz (2012) «La política como religión. Del catecismo cristiano al político en la España de la Guerra de la Independencia», *Anales valentinos: revista de filosofía y teología*, 38, pp. 113-147.
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz (2012): «Del catecismo cristiano al político en la España de la Guerra de la Independencia», *Anales valentinos: revista de filosofía y teología*, 38, 75, 2012, pp. 113-148.

- SÁNCHEZ HITA, Beatriz (2013): «¿Que leían los niños y niñas en la Guerra de la Independencia?», en Pilar CANCELAS y Manuel ROMERO (Coords.) *Aportaciones del constitucionalismo español a la educación lingüística y literaria (1812-2012)*. Madrid: GEU, pp. 69-81.
- SEVILLA MERINO, Diego (2021): «Constitución, Religión y educación. Reflexiones a partir de la Constitución de 1812». *Cuestiones pedagógicas*, 21, 2021, pp. 37-66.
- SORIA TOMÁS, Guadalupe (2015): *La España de los Bonaparte. Escenarios políticos y políticas escénicas*. Madrid: Dykinson.
- SOTES ELIZALDE, María Ángeles (2009): «Catecismos políticos e instrucción política y moral de los ciudadanos (siglos XVIII y XIX) en Francia y España», *Educación XXI*, 12, pp. 201-218.
- TORÍO DE LA RIVA Y HERRERO, Torcuato (1817): *Catecismo o explicación breve de los misterios, y de las principales verdades de la Religión*. BNE. 2/28954.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (2004): «Adoctrinadores y adoctrinados. Catequesis y educación en la España de la segunda mitad de siglo XVIII y primeros años del XIX», *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos, III, pp. 85-111.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (2009): «La educación cívica o del ciudadano en la Ilustración española: entre la tradición republicana y el liberalismo emergente», *Res publica: revista de filosofía política*, 22, pp. 279-300.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836223241>

«LA ALEGRÍA DEL MÚSCULO». LAS MUJERES Y LA CULTURA DEPORTIVA EN LA ESPAÑA DE LOS LOCOS VEINTE A TRAVÉS DE LA PRENSA*

*«The Joy of the Muscle». Women and Sports Culture
in Roaring Twenties Spain Through the Press*

M.^a Antonia FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Universidad Complutense de Madrid
<https://orcid.org/0000-0003-4129-2292>

Recibido: 30/01/2019 Revisado: 14/01/2022 Aceptado: 07/02/2022

RESUMEN: Antes de que los totalitarismos de los años treinta convirtiesen el cuerpo humano en trasunto del alma colectiva de la nación, la década de los veinte se presentó como un tiempo en el que los individuos se dispusieron a disfrutar de los placeres que su propio cuerpo les proporcionaba como manera de resarcirse del horror vivido durante la Primera Guerra Mundial. De esta manera, el goce individual, y por extensión el colectivo, fue una forma de proyectarse en el futuro para poder olvidar el trauma del inmediato pasado. La modernidad del periodo quedó patente en muchos aspectos de la vida, uno de ellos sería el del ocio, concepto amplio y novedoso llamado a tener un gran porvenir. El deporte, que se había empezado a extender con fuerza en el mundo occidental, ofreció la posibilidad de llenar el tiempo libre que las obligaciones diarias dejaban. Muchos hombres, y cada vez más mujeres, popularizaron la actividad física hasta conseguir que fuese uno de los principales exponentes de los nuevos tiempos. Aunque España había sido un país neutral durante toda la contienda, en muchos sentidos participó de las transformaciones experimentadas por el mundo occidental durante aquella década. La prensa

* Este artículo forma parte del proyecto de investigación HAR2016-77416-P: «Diccionario de símbolos políticos y sociales: claves iconográficas, lugares de memoria e hitos simbólicos en el imaginario español del Siglo XX», dirigido por Juan Francisco Fuentes Aragonés y José Carlos Rueda Laffond, y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

de la época recogería con nitidez la firme voluntad de aquellos hombres y mujeres de superar la tragedia vivida. Esta generación de posguerra necesitaba un bálsamo que les permitiera afrontar el futuro con la salud física y mental recuperada. Fue entonces cuando cayeron en la cuenta de que el deporte podía proporcionarles lo que buscaban, esto es, salud, divertimento y superación de retos con optimismo y desenfado. No es de extrañar, por tanto, que a lo largo de la década aumentase la popularidad de los deportes conocidos y que se incorporasen otros que vinieron a satisfacer la creciente demanda existente. Era tanta la gente que se acercaba al mundo del deporte como jugador o como público que en poco tiempo alcanzó la categoría de fenómeno social. El aumento de la afición vino acompañado de un incremento del número de publicaciones especializadas en la materia, que, como es fácil de imaginar, no pararon de multiplicar sus ventas. Pero era tal la información deportiva que el nuevo fenómeno generaba que el resto de la prensa se vio obligada a reservar un espacio en sus páginas, por pequeño que éste fuese.

Palabras clave: deporte; mujeres; feminismo; modernidad; ocio; imagen; cuerpo.

ABSTRACT: Before the totalitarianism in the 30s turned the human body in reflection of the collective soul of the nation, the twenties were presented as a time in which individuals felt ready to enjoy the pleasures that their body gave them as a way to compensate the horror experienced during World War I. Therefore both, individual and collective delectation, were a way to forget the trauma of the immediate past. The modern period was evident in many aspects of life, one of them was leisure, a completely new and innovative concept that would have an overwhelming success. The sport, which had begun to spread strongly in the Western world, gave people the opportunity to start doing some free time activities. Many men, but now more and more women, popularized physical activity to make it one of the leading exponents of the new times. Although Spain was a neutral country throughout the war, it participated in many ways in the transformations that the Western world experienced during that decade. The press of the time would clearly record the firm will of those men and women to overcome the tragedy they experienced. This post-war generation needed a balm that would allow them to face the future with recovered physical and mental health. It was then that they realized that sport could provide them with what they were looking for, that is, health, fun and overcoming challenges with optimism and self-assurance. It is not surprising, therefore, that throughout the decade the popularity of well-known sports increased and others were incorporated that came to satisfy the growing demand. There were so many people who approached the world of sports as a player or as an audience that in a short time it reached the category of a social phenomenon. The increase in the hobby was accompanied by an increase in the number of specialized publications on the subject, which, as is easy to imagine, did not stop multiplying their sales. But such was the sports information generated by the new phenomenon that the rest of the press was forced to reserve a space for it on their pages, no matter how small it might be.

Keywords: sport; women; feminism; modernity; leisure; image; body.

1. INTRODUCCIÓN

La Gran Guerra que el mundo sufrió durante cuatro años tuvo tal poder transformador que no sólo revolucionó los códigos nacionales e internacionales de la vieja política, sino también las pautas de comportamiento social necesarias para crear un hombre nuevo capaz de edificar un mundo nuevo (Serrano y Salaün 2006). La preeminencia en ellas de los valores masculinos sobre los femeninos se puso igualmente en cuestión por las propias exigencias del esfuerzo de guerra para el que todos los ciudadanos habían sido movilizados, independientemente de su género. De esta manera, la causa femenina pudo avanzar en aquel corto periodo de tiempo más de lo que lo había hecho a lo largo de décadas cumpliendo al pie de la letra con la célebre máxima de Lenin según la cual la guerra era el acelerador de la historia. Ciertamente, a partir del verano de 1914 las mujeres saltaron a la arena pública con el propósito de animar a los hombres a tomar las armas en defensa de la patria. En los primeros meses de lucha, la propaganda las presentaba como patriotas que preferían ver a sus hijos y esposos marchar al frente antes que mantenerlos en casa como cobardes. Pero cuando la guerra se prolongó las movilizadas fueron ellas, supliendo a los hombres en los lugares que quedaron desatendidos por los millones de combatientes sacrificados. Las mujeres fueron necesarias en todas partes. Igual daba que se las requiriese para curar las heridas, cuidar los campos o producir municiones. El hecho de que demostrasen ser totalmente aptas para realizar tareas consideradas varoniles hizo que muchas de ellas se sintiesen legitimadas para trabajar fuera de casa en igualdad de condiciones que los hombres. Pero también para seguir avanzando en las reivindicaciones políticas que desde finales del siglo XIX venían planteando, por ejemplo, las organizaciones sufragistas. Como otros movimientos políticos y sociales, también el sufragista había tenido que aparcar su lucha hasta que la guerra acabase. Cuando eso ocurrió, la retomaría con nuevos bríos y con más fuerza.

En la posguerra se dieron las condiciones para que la concepción feminista de la vida experimentase un espectacular avance (Aguado y Ortega 2011). Se trató de un proceso de gran calado porque además de demandas laborales y reivindicaciones políticas, la mentalidad femenina sufriría una profunda transformación. Inicialmente no fue un movimiento de masas, pero penetró hasta tal punto en la moral de algunos sectores que terminó por revolucionar a toda la sociedad. Sin duda, la experiencia de la guerra había provocado en muchas mujeres el deseo de acortar las distancias que les separaban de los hombres, predisponiéndolas a disfrutar de igual modo que ellos de las formas de ocio que los nuevos tiempos les ofrecía. Así, el anhelo generacional femenino de votar, trabajar fuera de casa y divertirse fue un elemento fundacional de la modernidad que arrancó en los años veinte.

2. «UN ERROR DE ATALANTA»

El 15 de noviembre de 1918, Ricardo Ruiz Ferry, uno de los periodistas más prestigiosos de España en aquellos tiempos, publicó en el *Heraldo Deportivo* un artículo en el que comenzaba diciendo que el «extraño deporte» que el 90% de la población mundial había practicado durante los últimos cuatro años había cesado ya sus prácticas criminales. El director de la publicación utilizaba esta curiosa expresión pocos días después de la firma del armisticio que ponía fin a la Primera Guerra Mundial. El análisis político de la situación del mundo hecha en un periódico deportivo podía sorprender a unos lectores acostumbrados a noticias más ligeras, pero Ruiz Ferry pensaba que estas páginas eran un lugar idóneo para ello, porque en la posguerra el deporte iba a servir de gran ayuda para una generación de ciudadanos traumatizados por el horror vivido. En su opinión, la humanidad necesitaba recuperar la normalidad de la vida y el deporte podría contribuir decisivamente a ello: «Hagamos, pues, una llamada a los que no son todavía deportistas y ellos serán los elementos sanos que permitirán construir el edificio nuevo, modesto, pero sólido, sin pretensiones arquitectónicas, pero de contextura recia y sobria»¹. No se trataba únicamente de olvidar el terrible pasado sino de construir un nuevo edificio social, que tenía que ser cimentado con elementos modernos en sustitución de los decimonónicos que habían quedado desacreditados por la reciente contienda.

La neutralidad de España en la Gran Guerra no significó que en los años veinte el país también se quedase al margen de la cultura de la modernidad que tuvo en el deporte una de sus señas de identidad. Por el contrario, la sociedad española experimentó las transformaciones de aquel proceso, siguiendo la estela que en este terreno fueron dejando los principales países europeos, tanto en la práctica deportiva como en la creación de un público cada vez más informado (Zambrana 2005). A ello contribuyeron las revistas especializadas en deportes, algunas ilustradas, que verían aumentar su influencia social a lo largo de la década. La revista *Aire Libre*, que vio la luz el 20 de diciembre de 1923, fue una de las más prestigiosas de aquellos años. El afán de publicaciones deportivas como ésta era que la difusión de la cultura física y el deporte favoreciesen la modernización y el progreso de la atrasada sociedad española. Era ésta una tarea ingente, porque el camino a recorrer se presentaba muy largo.

La revista madrileña mostraba su aspiración modernizadora poco tiempo después de que el general Miguel Primo de Rivera hubiese hecho público un manifiesto al país y al ejército en el que declaraba que la labor que se proponía realizar en España era de hombres: «el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la Patria preparamos». Estas frases ponían en evidencia la persistencia de la mentalidad del poder respecto a la participación de las mujeres en la política, pese a

1. RUIZ FERRY, Ricardo: «La paz», *Heraldo Deportivo*, 15 de noviembre de 1918.

que el general golpista se había levantado contra la antigua clase política. En todo caso, para que la sociedad española fuese homologable a la de su entorno cultural occidental era más apremiante la modificación de los códigos morales vigentes que la de los políticos. Y es aquí donde el deporte estaba llamado a jugar un papel destacado, porque la discriminación de las mujeres en los deportes obedecía a razones de orden moral. El decoro y el pudor pesaban mucho en la práctica de alguno de los más en boga.

La década había comenzado en España con una polémica centrada en la relación de las mujeres y el fútbol, que era un espectáculo de masas que estaba en camino de llegar a ser uno de los más originales de la modernidad (Quiroga 2014). En un artículo publicado en *El Sol* en 1920, Mariano de Cavia se preguntaba si en España existía ya alguna sociedad, cuadrilla o equipo de balompié femenino². Lo hacía para poder arremeter contra la progresiva presencia de las mujeres en todo tipo de deportes, fenómeno que, a su juicio, era una mala interpretación del feminismo. Cavia terciaba así en el debate que la prensa española, también la deportiva, tenía sobre las bondades propias del feminismo. Él aceptaba con naturalidad, como hacían muchos de sus coetáneos, que se trataba de un movimiento consustancial con el cambio social y mental de los nuevos tiempos. Por lo que no pasaba era por la «masculinización a ultranza» de las mujeres en lo estético y ahí es donde situaba a ciertos deportes. Su lapidaria sentencia de que «El balompié es sólo para hombres» le llevaba hasta el extremo de asegurar que prefería ver a una mujer hacerse literata, socióloga, e incluso torera, antes que futbolista. Tal era el rechazo que le producía la posibilidad de que las mujeres jugasen al fútbol. El escritor lanzó estas invectivas al enterarse de que en Gran Bretaña se había jugado un partido entre un equipo de balompié femenino francés y otro británico. Como sabía que la sociedad española era receptiva a todas las modas que viniesen de Europa, pedía a las jóvenes españolas que no perdiesen su feminidad cayendo en una «novelería deportista» tan ridícula como esa.

Este polémico partido se jugó en Gran Bretaña y también allí provocó reacciones en contra, aunque mucho menos encendidas que en España. Ciertamente, en los años veinte, el fútbol femenino todavía no era una práctica que gozase de gran aceptación en la sociedad británica. Había sido en el transcurso de la Gran Guerra cuando muchas mujeres se animaron a adoptar una costumbre que hasta entonces era sólo masculina. Al final de la guerra estaba tan extendida que en agosto de 1917 las trabajadoras de las fábricas de munición del este de Inglaterra decidieron poner en marcha el primer torneo de fútbol femenino «Tyne Wear & Tees Alfred Wood Munition Girls Cup», conocido popularmente como «The Munitionettes Cup» (Storey y Housego 2010: 61). No es de extrañar que un cambio de mentalidad tan profundo como éste se hubiese iniciado precisamente entre las obreras de las fábricas de municiones, que habían acudido a trabajar allí respondiendo a la llamada de la propaganda que las exhortaba a suplir la mano de obra masculina que se

2. CAVIA, Mariano de: «Un error de Atalanta», *El Sol*, 11 de mayo de 1920.

iba perdiendo. Por tanto, las mujeres contribuyeron con patriotismo al esfuerzo de guerra, pero cuando ésta acabó les resultó muy difícil desandar el camino recorrido. Y jugar al fútbol, en muchos casos vestidas de forma similar a los hombres, era mucho más que un juego. Es fácil de entender la inercia que la práctica del balompié femenino mantuvo durante un tiempo. Lo hizo, sobre todo por el centro y norte de Gran Bretaña, hasta llegar a la cifra de 150 equipos en 1921. Pese a la indudable fuerza que este proceso tuvo, los británicos de esas fechas tampoco estaban preparados para aceptar un cambio social tan revolucionario como el de la popularización del fútbol femenino. Esto es al menos lo que se desprende del informe emitido por el Comité Consultivo de la Asociación de Fútbol inglés en el que calificaba esta moda como inadecuada para las mujeres. Sin embargo, varios clubes femeninos no se dejaron amedrentar y constituyeron la English Ladies' Football Association, que siguió organizando encuentros con la excusa de que lo hacía con la finalidad de recaudar fondos para obras de caridad.

Esta era la situación que se vivía en Gran Bretaña cuando el diario *El Sol* publicó el citado artículo de Mariano de Cavia. A los pocos días también intervenía en la polémica *Heraldo Deportivo*³, que además ilustró su información con una fotografía de las capitanas de los dos equipos saludándose amistosamente. El prestigioso periódico deportivo madrileño volvía a insistir en que muchos españoles tenían miedo de que la moda extranjera del balompié femenino calase entre las españolas. En todo caso, ellos, de momento, no se pronunciaban ni a favor ni en contra, limitándose a ofrecer íntegramente a sus lectores el artículo del célebre periodista. Ésta fue sólo la primera entrega de una cuestión recurrente que reaparecería de vez en cuando y no sólo en las páginas de la prensa deportiva. Por razones distintas a las de *El Sol* y *Heraldo Deportivo*, en 1923, los anarquistas de la *Revista Blanca*⁴ se mostraron igualmente contrarios al balompié. Los libertarios españoles aprovecharon la prohibición que las autoridades de un condado inglés habían hecho de un encuentro femenino para ironizar con lo que ellos llamaban una «nueva derrota del feminismo». Estas críticas eran muy congruentes con el ideal propio del movimiento obrero, y muy especialmente del ácrata, que no perdía ocasión de tildar como frívolas las controversias que alejaban a los trabajadores, incluidas las mujeres, de sus verdaderos objetivos de lucha. Para el anarquismo, el proletariado en su conjunto debería centrar todos sus esfuerzos en conseguir el triunfo de la revolución social, no en defender causas que sólo beneficiaban a los enemigos del pueblo.

Parece evidente que la sociedad española todavía no estaba en condiciones de aceptar, y mucho menos de apoyar, la formación de equipos de fútbol femenino. Por consiguiente, aquellas mujeres que quisieran practicar deporte tendrían que buscar otra clase de juego. Tampoco se veía con buenos ojos que acudiesen a los campos de fútbol a disfrutar como aficionadas de este moderno espectáculo

3. «Balompié femenino», *Heraldo Deportivo*, 25 de mayo de 1920.

4. «Una derrota del feminismo futbolista», *Revista Blanca*, 15 de junio de 1923.

de masas. La prensa se encargó de ridiculizar al escaso público femenino español existente. Era un lugar común entre los periodistas señalar que las aficionadas al fútbol sentían más atracción por los encantos de los futbolistas que por el propio juego del balompié. Para *Aire Libre*, por ejemplo, acudir a los campos de fútbol era una moda más que definía el carácter frívolo y alocado de las mujeres modernas:

¡Divinas estas mujercitas que aman el tango y usan el rimmel, que leen novelas amorosas y juegan al tenis, que son muy frívolas, muy locas, muy modernas, muy enfermas de la electricidad del siglo, y que asisten risueñas y entusiasmadas al sano y viril espectáculo del fútbol!⁵

Los artículos sobre españolas aficionadas al balompié solían ir ilustrados con imágenes que contribuyeron a crear el estereotipo de la superficial mujer de los «locos veinte». Los dibujos de Antonio Lara de Gavilán, más conocido como Tono, y los textos de Luis-Andrés, pseudónimo de Luis Hernández González, en esta misma revista son una buena muestra de ello. Los rostros que el humorista dibujó de cinco supuestas espectadoras de fútbol llamadas Carmen, Mari-te, Asunción, Elena y Pilarinchu compendiaban la tipología de las modernas españolas y las razones de su afición al popular deporte⁶. De Asunción se decía que no tenía colores, que iba al fútbol simplemente porque estaba de moda. Carmen, en cambio, aunque se declaraba merengue, ni siquiera sabía el nombre de los jugadores de su equipo, pero le gustaba lo morenito que era uno o la valentía de otro feucho. La bilbaína Pilarinchu era descrita como muy atlética y «ardiente defensora en todas partes de los rostros correctamente afeitados sobre la gabardina clara, bajo la boina oscura: vascos auténticos». Sin embargo, también disfrutaba con otros equipos y su principal motivación para presenciar un partido de balompié era el gran ambiente que encontraba en este espectáculo de masas a diferencia de, por ejemplo, el tenis, que le resultaba bastante aburrido, porque tenía poco público. Para la angelical Elena todos los futbolistas merecían su aplauso, sobre todo si eran atacados injustamente. Respecto a la opinión de la última mujer, la simpática Mari-te (de María Teresa), Luis-Andrés afirmaba que nadie la entendía, ni siquiera ella misma.

Un tono socarrón similar empleaba Ricardo García López, el célebre dibujante K-Hito, al tratar el tema del público femenino. En un dibujo que el llamado «emperador de la historieta española» publicó también en *Aire Libre* en abril de 1925 aparecían tres espectadoras elegantemente ataviadas comentando un partido. El texto dejaba claro que el interés de estas mujeres por la belleza de los futbolistas era lo único que les atraía del deporte: «¿Te fijas en aquél? ¡Qué guapo es! ¿Quién? ¿El medio centro? No, el portero, yo nunca reparo en los medios para llegar al fin»⁷. Además de Tono y de K-Hito, en *Aire Libre* colaboró otro popular dibujante

5. GASCÓN, Antonio: «Novelerías. Las mujercitas en el fútbol», *Aire Libre*, 20 de diciembre de 1923.

6. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Luis (*Luis-Andrés*): «En torno al fútbol. Espectadoras», *Aire Libre*, 12 de agosto de 1924.

7. «Nota cómica deportiva. En el partido», *Aire Libre*, 28 de abril de 1925.

llamado Francisco Sancha. A él se debe un dibujo de octubre de 1925 aparecido en la sección «el deporte en broma» en el que se podía ver a una mujer jugando a la pelota vasca y otra haciendo tranquilamente *crochet*. En el texto se ridiculizaba la aparente gran afición que las modernas españolas sentían por los deportes, cuando en realidad su único objetivo era cazar a un hombre. El autor recordaba que antes del estallido de la Gran Guerra las mujeres hacían «labores propias de su sexo», el *crochet* entre ellas, y algunos deportes como la pelota vasca, pero después de este conflicto se lanzaron a territorios anteriormente masculinos, practicando deportes cada vez más varoniles hasta llegar finalmente al fútbol. El periodista daba por hecho que aunque en España todavía no se practicaba balompié femenino, esta costumbre extranjera terminaría contagiando a las mujeres españolas. Este paso se presentaba, por tanto, como el definitivo para que la irrupción de las mujeres en el universo masculino de los deportes fuese casi total:

Si esto sigue así y la afición cunde, que tal camino lleva, los matrimonios mejor avenidos dirimirán a penalti limpio las más triviales cuestiones domésticas; la mujer perderá la encantadora suavidad de su epidermis y la morbidez de sus rosadas carnes... Sus manos se tornarán flexibles, sus brazos, esos brazos que atraen nuestra miradas... Y entonces, ¡adiós a los encantos femeninos!⁸

Los pronósticos que *Aire Libre* presentaba como una catástrofe inevitable no llegarían a cumplirse, ni pronto ni tarde. Lo cierto es que a mediados de la década, en España ni había equipos de balompié femenino ni las españolas formaban parte del numeroso público que abarrotaba los campos de fútbol del país. En todo caso, el humor y la sátira que predominaba en el análisis del público femenino pone de manifiesto la ligereza utilizada por la prensa al tratar un fenómeno de tanta trascendencia social como era la presencia de las mujeres en un deporte que las propias revistas especializadas de referencia consideraban un espectáculo no sólo popular, sino democrático.

3. LOS DEPORTES DEL «BELLO SEXO»

En 1921, *Heraldo Deportivo* publicó una fotografía en la que se podía ver a un grupo de jugadoras de hockey femenino. Eran las pioneras españolas de este deporte, las chicas del equipo del «Athletic Club» de Madrid. El hockey, que algunos consideraban un deporte «violento», lo practicaban las mujeres británicas desde finales del siglo XIX. En España irrumpió a comienzos de los años veinte logrando abrirse un hueco en el panorama deportivo femenino, aunque lo haría con lentitud y poca fuerza. El periodista de *Heraldo Deportivo* no ponía ninguna objeción a la adopción de este nuevo deporte por parte de las españolas, la única crítica que realizaba era respecto a la indumentaria de las jugadoras, que aparecían en la

8. RECORD, Ricard: «El deporte en broma. Fútbol femenino», *Aire Libre*, 27 de octubre de 1925.

fotografía vestidas con ropas de calle, zapatos incluidos, lo que les restaba libertad de movimientos. Su reclamación del uso de atuendos deportivos apropiados para que el cuerpo femenino estuviese en «condiciones de disfrutar de lleno los beneficios del ejercicio»⁹, significaba que la causa femenina iba avanzando. Dos años más tarde, *Gran Vida*, otra de las grandes revistas ilustradas deportivas del primer tercio del siglo xx, certificaba que el hockey ya había tomado carta de naturaleza entre las jóvenes españolas, con clubes en las principales ciudades del país. Esta publicación estaba dispuesta a apoyar el desarrollo de este deporte por lo que proponía la organización de torneos femeninos, tanto a nivel nacional como internacional. No deja de sorprender que en las mismas fechas la prensa española promocionase el hockey femenino mientras seguía rechazando el fútbol. El argumento esgrimido para justificar esta actitud era la mayor deportividad del primero lo que lo hacía más adecuado para el «bello sexo»¹⁰. *Gran Vida* no aclaraba en qué consistía esa deportividad del hockey frente al fútbol, porque, en realidad, ambos eran deportes de mucho contacto físico.

Uno de los deportes que en aquellos años se consideró idóneo para la fisonomía femenina fue la natación. Es fácil imaginar que la contemplación de los cuerpos de las jóvenes nadadoras vestidas con el maillot de baño causaría un gran impacto en la opinión pública española, sin embargo, fue una costumbre asumible por buena parte de aquella sociedad. El cuplé que Raquel Meller popularizó en 1929 con el título de «la más plantá. La taquimeca», es una prueba de que al final de la década el baño en la piscina era un hábito social arraigado, al menos, entre las modernas españolas: «Y después de salir de la oficina, un baño en la piscina, acostumbro a tomar, porque ya no resulta desatino, que el sexo femenino se ponga a refrescar»¹¹.

Estos versos puestos en boca de la célebre artista evidenciaban que en el imaginario de los años veinte la natación era mucho más que un deporte, se trataba de una actividad física relacionada con un código de valores nuevos, aquel que habían adoptado muchas de las mujeres que trabajaban fuera de casa. Las jóvenes retratadas en «la más plantá» eran personas independientes, dueñas de su propio tiempo y que, por eso mismo, podían dedicar parte de las horas de ocio que tenían a sus actividades favoritas, incluidas las deportivas. Para que la moderna costumbre de acudir a la piscina se propagase entre un número mayor de españolas hacía falta que las autoridades interviniesen. *Heraldo Deportivo* aseguraba que en esas fechas en España había mucha afición a la natación, pero pocas piscinas. La desidia política había desaprovechado las obras de canalización del Manzanares en Madrid para habilitar un brazo del río y transformarlo en un estanque en el que los ciudadanos pudiesen hacer este deporte. Al parecer, esto fue lo que propuso sin éxito el director de *Heraldo Deportivo*, que en 1926

9. «Deportes femeninos», *Heraldo Deportivo*, 15 de febrero de 1921.

10. «El «hockey» y el feminismo», *Gran Vida*, 1 de enero de 1923.

11. Cuplé popularizado por Raquel Meller.

se mostraba esperanzado en que el nuevo alcalde construyese por fin algunas piscinas en la capital de España para que los cuerpos de los madrileños y las madrileñas se pudiesen poner a «refrescar».

Sin olvidar que los prejuicios de las españolas respecto a su propio cuerpo seguían siendo mayoritarios, lo cierto es que cada vez eran más amplios los sectores que se mostraban cómodos con las novedades de la década en materia social y moral. Esta tendencia parecía cobrar carta de naturaleza en un cuadro pintado por la artista española Maruja Mallo en 1927. La protagonista era una joven que cruzaba una playa en bicicleta ataviada con un traje de baño a través del cual se marcaba su escultural cuerpo. *La Ciclista*, así se titulaba la obra, proyectaba la imagen de una mujer independiente, que practicaba esta actividad por el placer que le proporcionaba. No había otro motivo. El mar, la playa, los veleros, el sol, la brisa, la mujer y la bicicleta, es decir, los elementos de la composición, así como la actitud de despreocupación de la joven iban mucho más allá de la simple descripción de una escena marina. Se trataba de una pauta de comportamiento propia de la emergente mentalidad femenina, mostrada a través de un cuerpo femenino liberado de viejas reglas por el ejercicio al aire libre (Kirkpatrick 2003).

Mucho menos transgresora resultó ser la cuestión del atuendo femenino en deportes donde las mujeres eran habituales desde hacía tiempo. La elegancia y la belleza de las señoras en ambientes tan mundanos y elitistas como las carreras de caballos, el tenis, el golf o el tiro de pichón era algo que se valoraba mucho. Un nutrido grupo de espectadoras bien vestidas siempre daba un toque de distinción a cualquier espectáculo deportivo que se preciase. En todo caso, las mujeres no siempre eran elementos pasivos de aquellos exclusivos círculos, muchas participaban en los campeonatos organizados por los clubes deportivos a los que pertenecían. No es que los hombres se lo permitiesen, es que era algo propio de la sociabilidad de la alta sociedad. Por otra parte, a medida que los nuevos tiempos avanzaban, las más arrojadas de ellas sucumbían a los atractivos de actividades de nuevo cuño. Sin duda, una muy acorde con el ritmo acelerado de la época, donde se mezclaba posición social, intrepidez, modernidad y esnobismo era el automovilismo. De todos modos, en el arranque de la década se trataba de un hábito social que estaba empezando a extenderse entre aquellos hombres que tenían la posibilidad económica de hacerse con un automóvil. Si éstos eran pocos, ni que decir tiene que a las mujeres les resultaba algo completamente ajeno. Por tanto, es fácil de entender lo mucho que se celebraba la excepcionalidad de las primeras españolas conductoras. Esto fue lo que ocurrió con la señorita Elsa Meade, la única mujer con carné de conducir en Santander en 1920, cuya proeza fue muy aplaudida por el avance social que significaba. El *Heraldo Deportivo* dio cumplida cuenta del homenaje que se le dio, incluyendo dos fotografías de la joven al volante de su automóvil:

Después del desfile tuvo lugar un acto que sin revestir ninguna solemnidad, resultó una nota muy simpática y delicada. Algunos mecánicos, independientemente del programa que había confeccionado «El Avance», tuvieron la feliz iniciativa de

rendir un homenaje a la bellísima y distinguida Srta. Elsa Meade, que hasta ahora es la única señorita que en Santander posee el título de conductor de automóviles¹².

La aceptación por ciertos sectores sociales de algunas de las nuevas pautas de comportamiento femenino, así como el aplauso que recibió la llegada de las mujeres a actividades que exigían grandes dosis de arrojo como el automovilismo indicaron que también España quería estar a la última. Era más que evidente que para no perder el tren de la modernidad, el país necesitaba asumir que las nuevas reivindicaciones femeninas eran signos inequívocos del cambio social. La voluntad de que España se situase entre las naciones más avanzadas del mundo quedó de manifiesto en una encuesta sobre la juventud realizada por *El Sol* a finales de 1929. El 14 de diciembre, este diario anunciaba que había recibido 1.326 respuestas, de las cuales 1.220 eran de varones, 27 de mujeres y que en 77 no se consignaba el sexo. En los días siguientes se comenzaron a publicar las respuestas que el periódico consideraba más «salientes». Una de ellas, la dada por una estudiante madrileña, que firmaba con las iniciales M.U., revelaban la manera radical en la que algunas españolas habían modificado su mentalidad a lo largo de la década. Los puntos de vista de esta joven de 17 años sobre las distintas cuestiones que *El Sol* le planteó lo indicaban con rotundidad:

Vida: La vida es bella, ni es buena ni es mala, porque no es más que como la queremos tomar; por eso para mí vivir es gozar, y gozar es vivir; 1929: Me agrada de mi época su carácter optimista y renovador [...]; ESPAÑA: Para mí el sentimiento de la patria queda reducido a una añoranza por los paisajes, cantos y gran parte de costumbres. La generación anterior comprendía la patria absurdamente y por eso la expresaba mal. Nuestra generación debe hacer lo posible para poner a España a la altura de los demás países europeos, aunque creo que no está muy retrasada. Las nuevas corrientes nacionalistas me parecen un retroceso en la civilización; LA CULTURA: He estudiado en el Instituto Escuela. De todos los beneficios que creo haber sacado de mis estudios me parece el mayor el haber llegado a conseguir una personalidad y una individualidad. [...] El criterio moral de la sociedad presente me parece todavía muy reducido, pues hay sólo una minoría que amplía sus conceptos hacia lo racional. En este sentido precisamente, la generación juvenil tiende a renovar lo actual. Para mí la religión es algo más allá de la ciencia [...]; AMOR: El amor moderno cuando es amor, es sano, enérgico, noble, y aunque carnal, algo infantil. Conviene que la mujer trabaje, aspirando a una independencia económica. Pensando en la salud del cuerpo y del espíritu, estoy satisfecha con la educación que he recibido. Apruebo la coeducación; DEPORTE: El cuerpo tiene mucha más importancia para esta juventud que para las anteriores. Practico casi todos los deportes; todos me gustan; POLÍTICA: Creo que, en general, a la juventud femenina le interesa poco la política; yo preferiría que no existiese la política y que bastase con el gobierno de cada individuo sobre sí mismo¹³.

12. *Heraldo Deportivo*, 15 de agosto de 1920.

13. «La exploración de *El Sol*. Lo que piensan los jóvenes», *El Sol*, 24 de diciembre de 1929.

Como ella misma afirmaba en sus respuestas, la ideología de M. U. tenía mucho que ver con ser una muchacha educada en el Instituto Escuela, un elitista centro de enseñanza secundaria creado en 1918 en la órbita y con el ideario de la Institución Libre de Enseñanza. Inspirados por la misma filosofía social y con idéntico afán pedagógica estaban la Residencia de Estudiantes y la Residencia de Señoritas. Todos estos centros, que llegaron a ser referentes del panorama educativo y cultural español de estos años, contribuyeron a elevar el bajo nivel de la educación en España. Tanto la Residencia de Señoritas, cuya principal finalidad era lograr la entrada de las mujeres en la universidad, como el Instituto Escuela, donde se educaban los hijos de las élites ilustradas del país, estuvieron dirigidos por María de Maeztu Whitney, una dinámica pedagoga que consideraba la libertad de pensamiento como el verdadero motor de la enseñanza. En 1926 se constituyó el primer club femenino de España, el llamado Lyceum Club, también presidido por María de Maeztu. Las vicepresidentas fueron Isabel Oyárbal y Victoria Kent y la secretaria Zenobia Camprubí, la mujer de Juan Ramón Jiménez. Además de estos célebres nombres, en la lista de socias figuraban los de la mayoría de las esposas de los intelectuales liberales más prestigios del momento: Pérez de Ayala, Araquistáin, Álvarez del Vayo, Ucelay, Besteiro, Ortega y Gasset, Baroja, Marañón (Zulueta y Moreno 1993: 50-52).

4. FEMINISMO DEPORTIVO

Desde los primeros años de la década, en España, al escribir sobre los avances del deporte femenino, se empezó a utilizar el concepto *feminismo deportivo*. Se hacía por extensión del feminismo general, que era un movimiento que tenía su principal caladero entre las mujeres modernas y de cierto nivel social. Con el término feminismo se designaba la «doctrina social favorable a la condición de la mujer a quien concede capacidad y derechos reservados hasta ahora a los hombres», como lo definió el DRAE en 1914. La progresiva incorporación de las mujeres a una destreza tan relacionada con la fortaleza masculina como era la deportiva permitió acortar las distancias que en esta materia existían entre los dos sexos. La prensa al asumir que la cultura deportiva ya no era exclusiva de los hombres empezó a hablar de feminismo deportivo para dar cuenta de los avances logrados por las mujeres, las británicas especialmente. Una de las primeras revistas en hacerlo fue *Aire Libre*, que en 1924 informaba de la celebración en Gran Bretaña de lo que llamaba *gymkhana* «feminista». Desde esta publicación se elogiaba la energía «completamente viril» que las «girls» habían puesto en semejante prueba. Pese a que *Aire Libre* utilizaba el término viril, inmediatamente matizaba esa supuesta supremacía de lo masculino, para no entrar en contradicción con los postulados culturales deportivos que desde la revista se defendían:

Ya no es término de comparación la fortaleza varonil, porque, poco a poco se han ido confundiendo los valores en tal forma que ya hoy, cuando se recibe un

formidable *punch*, es difícil dilucidar, por la cuantía del daño y la dureza del golpe, si proviene de un gladiador o de la blanca mano de una linda *sportwomen*. Fémina, antaño todo dengues, delicadeza y melindrosidad, se ha rebelado contra su condición sedentaria y no se resigna a poseer por única fuerza la de su debilidad, y por arma la de sus lágrimas¹⁴.

Aire Libre también calificaba como feminista una nueva actividad deportiva puesta en marcha en Gran Bretaña con el nombre de «caza del papel» o «galgos y liebres». Se trataba del divertimento de un grupo de chicas que, llenas «de juventud, de júbilo y de sonrisa», se dividían en liebres y galgos y emprendían una carrera en plena naturaleza. Las dos liebres más veloces eran seguidas de un pelotón de galgos, guiadas por el reguero de tiras de papel que las primeras iban lanzando. En realidad no era más que una versión alegre del tradicional «cross-country». Pese a la simpleza del juego, el periodista de la revista española mostraba su entusiasmo por el gusto que el pueblo británico, hombres y mujeres, sentían por la vida al aire libre. Le parecía que este pueblo estaba a años luz del español, donde, en regiones como Andalucía, por ejemplo, se sometía a las mujeres a una «perpetua clausura», que él atribuía a una «brutal herencia mora». Igualmente elogiaba era el «desenvolvimiento orgánico» que la citada actividad campestre producía en estas «adorables virgencitas», cuya principal misión consistía en alumbrar «el Porvenir»¹⁵.

No es de extrañar que de Gran Bretaña procediese la noticia de la celebración en 1925 de un partido de fútbol femenino entre un equipo inglés y otro francés. Lo más destacable para *Gran Vida*, que era la revista que hacía la crónica de aquel encuentro, era el carácter internacional alcanzado por el balompié femenino. La publicación española se alegraba del buen ritmo que el feminismo deportivo llevaba en este país europeo, pero a la vez lamentaba la situación del deporte femenino español, que seguía estando muy alejado de los principales progresos de la modernidad. La admiración que *Gran Vida* tenía por el deporte inglés explica su afirmación de que un encuentro internacional como éste sólo era posible en Inglaterra, a su juicio, el «país más deportivo del mundo y quizá donde más respeto se rinde a los derechos de las mujeres». Los elogios no sólo iban dirigidos a las jugadoras, cuyos méritos como *footballwomen* eran incuestionables, sino que se hacían extensivos a los espectadores que acudían al campo (Holt 1992). Lo destacable era que un público cada vez más numeroso supiese valorar al mismo tiempo la belleza de las deportistas y los aspectos deportivos del juego. Para la revista, la imagen del beso con el que se saludaron las dos capitanas, momento recogido en la fotografía que publicaba, era un gesto premonitorio de que en aquel campo se iba a jugar con nobleza. Y eso fue lo que realmente ocurrió. Al gran ambiente de deportividad que allí se vivió se sumaba el hecho de que los ingresos obtenidos por la venta de entradas tenían como destino una sociedad benéfica pro marineros. No se podía

14. «Fémina triunfadora. La "gymkhana feminista", *Aire Libre*, 27 de junio de 1924.

15. «El feminismo en el deporte. Inglaterra, bello país», *Aire Libre*, 1 de abril de 1924.

pedir nada más. Mujer y caridad seguían siendo un binomio inseparable. En buena medida, la finalidad caritativa fue el salvoconducto que permitió a las mujeres europeas disputar partidos de fútbol en aquellos años, también a las británicas.

Desde hacia años las páginas de las revistas gráficas se llenaban de imágenes de variadísimos torneos deportivos que hacían las delicias de un público ávido de nuevos retos. Tiro de pichón, regatas marítimas, carreras de caballos, tenis, alpinismo, aviación, automovilismo, atletismo, fútbol, natación; de todo esto se hacían campeonatos. La fiebre por la competición llegaba hasta la extravagancia de sectores como los repartidores de periódicos, que competían para ver quien era el más rápido. Este anhelo de superación personal fue una nueva vertiente de la mentalidad de aquellos que vivieron la modernidad del periodo de entreguerras, tanto hombres como mujeres. La situación de retraso de España respecto a los países más desarrollados de Europa se mantuvo, aunque también aquí se contó con algunos deportistas de nivel. En las competiciones femeninas destacó el caso de la tenista Lili Álvarez (Riaño 2004), que, aunque era española de origen, se formaría en otros países. Con este nombre se dio a conocer una chica española de buena familia nacida en Roma en 1905 como Elia González-Álvarez y López-Chicheri y que en 1929 ganaría el torneo Roland Garros de tenis, el Campeonato de Argentina al año siguiente y el campeonato de Italia en 1931.

5. «LA ALEGRÍA DEL MÚSCULO»

Sin duda, las buenas maneras y los sentimientos piadosos eran cualidades femeninas fueron muy valorados por la prensa deportiva española de los años veinte, pero no hay que olvidar lo mucho que estas revistas exaltaron la belleza física al tratar el tema de las mujeres y el deporte. En los últimos años se había escrito mucho sobre los efectos beneficiosos que la actividad física tenía en la salud reproductiva de las mujeres y, por tanto, en el futuro de la humanidad. En la nueva década empezó a cobrar fuerza la idea de que contribuía al incremento de la alegría y la hermosura de las muchachas que la practicaban. Por este motivo, las revistas ilustradas españolas se llenaron con imágenes de bellas jóvenes deportistas, erigidas en verdaderos iconos de la modernidad. La prueba de que en la España de esos años se estaba más ante un anhelo que ante una realidad es que la inmensa mayoría de ellas no eran mujeres españolas sino extranjeras, sobre todo norteamericanas. La fotografía que puede considerarse la más representativa de esta visión de las cosas la publicó *Aire Libre* en 1924 con el curioso título de «la alegría del músculo». En ella se podía ver a un grupo de chicas *girls* norteamericanas jugando al golf en una playa de Miami. Al periodista que firmaba la crónica no se le pasaba por alto las profundas diferencias que en materia de moral femenina existían entre España y Estados Unidos de América. Como hacían otros de sus colegas, él pensaba que la pervivencia de los prejuicios de los españoles era atribuible al profundo legado que la larga dominación árabe sobre España había dejado:

Particularmente en España, aún no se concibe por mucha gente que las mujeres practiquen ejercicios físicos violentos, impropriamente llamados hombrunos. Creemos, con este recóndito, egoísta y bárbaro sentido del vivir que aún tenemos –rescaldos vivos de los preceptos musulmanes– que la mujer nace para otras cosas más distintas, más caseras. [...] En una sociedad acostumbrada al baño, a los ejercicios higiénicos al aire libre, donde mostrar el cuerpo que Dios hizo desnudo no sea pecado, el amor no puede ser, como aquí, algo torturante, con visos de tragedia, sino la aproximación espontánea y fecunda de lo que naturalmente y por imperativo de la especie se atrae. [...] Y entonces notaremos la alegría del músculo ágil, esa alegría que fluye espontánea y generosa de los cuerpos saludables, llenos de vigor¹⁶.

La prensa deportiva española estaba empeñada en contribuir a que este estado de cosas cambiase y no paró de mostrar su entusiasmo por la alegría de los cuerpos musculosos femeninos. Lo solía hacer acompañando sus crónicas con fotografías de chicas en contacto con la naturaleza, la mayoría de las veces en playas soleadas y usando el maillot de baño no sólo para practicar natación, sino también otros deportes. Ciertamente, la natación era la actividad que más a las claras mostraba la desnudez del cuerpo humano y, por tanto, la más valorada por aquellos defensores de una cultura deportiva sin ataduras morales. En numerosas ocasiones eran las playas norteamericanas los escenarios elegidos para descubrir la atlética belleza que el deporte proporcionaba a las formas femeninas. Siempre ataviadas con el maillot de baño, las jóvenes americanas aparecían unas veces jugando al *basket-ball*, otras al *base-ball* o al golf. La cuestión era retratarlas mientras disfrutaban de los placeres que la vida moderna les ofrecía, sin ninguna otra pretensión: «son actualmente las playas escenarios de gestos y actitudes de las bellas que, libres de prejuicios, hacen agradable el ejercicio, toman más tarde su baño tonificador, y luego gustan del té sobre la arena fina que la mar acaricia suavemente»¹⁷.

Ese aire transgresor, emancipador y desenfadado de las *girls* norteamericanas era todavía más rotundo cuando se las relacionaba con un deporte tan viril como el boxeo. En realidad, el pugilismo masculino estaba arraigando con fuerza en la Europa de los años veinte, pero aún no había alcanzado la popularidad que ya tenía en Estados Unidos y en otros países del continente americano. Su práctica en España estuvo rodeada de una fuerte polémica en la que las mayores críticas tenían que ver con la brutalidad que sus detractores le atribuían. Como era de esperar, los principales sermones en su contra no se publicaron en la prensa deportiva sino en la obrera y, muy especialmente, en la anarquista. Naturalmente, el característico moralismo humanista anarquista explica que esta ideología fuese la abanderada de la lucha contra el boxeo. Un ejemplo de ello se puede encontrar en un artículo de marzo de 1924 publicado por *La Revista Blanca*. Federica Montseny, la autora de «La barbarie moderna», apelaba a la innata bondad humana y a la fe

16. «Ellas y el deporte. La alegría del músculo», *Aire Libre*, 30 de septiembre de 1924.

17. «El deporte femenino en la temporada actual por las playas de moda», *Aire Libre*, 28 de julio de 1925.

en la evolución de los individuos para arremeter contra un deporte al que consideraba extremadamente bárbaro. Asimismo, censuraba la actitud de las veinte mil «bestias humanas», que asistieron al campeonato de boxeo de Europa celebrado en Barcelona en aquellos días.

La opinión expuesta por la joven ideóloga anarquista era muy distinta a la defendida en la prensa deportiva, que mayoritariamente veía el boxeo como un deporte noble. Así lo sostenía, por ejemplo, *Aire Libre* en un artículo de 1924 que llevaba un título muy descriptivo: «La pretendida barbarie del noble arte. Consideraciones acerca de una creencia vulgar». Según la publicación madrileña, las personas que tildaban al boxeo de bárbaro lo hacían por puro desconocimiento, porque, en caso contrario, sabrían reconocer los efectos beneficiosos que conseguía en la salud integral de los individuos. La primera consecuencia era física, pues proporcionaba un «cuerpo de bronce» a quienes seguían correctamente las técnicas del pugilismo. También tenía ventajas psicológicas, pues enseñaba a los boxeadores a afrontar las «contrariedades de la vida» y a asumir sacrificios tales como la renuncia a la bebida, el tabaco y la vida nocturna, actitudes todas ellas muy provechosas para el conjunto de la sociedad. *Aire Libre* completaba este «modelo de austeridad» recordando que los boxeadores estaban obligados a aceptar las decisiones del juez, aunque muchas veces no les gustasen. A las habituales críticas de aquellos que decían que el boxeo era un lamentable espectáculo de sangre y dolor entre dos seres humanos, se respondía asegurando que el sufrimiento de los boxeadores era distinto al de las personas no preparadas, porque ellos estaban entrenados para la lucha y, además, los dos púgiles solían tener las fuerzas niveladas. *Aire Libre* completaba su alegato a favor del «noble» deporte recurriendo a los antecedentes históricos, muy especialmente los que procedían de la Grecia clásica, que era el tiempo histórico de referencia para ellos:

La antigua Grecia, que ha dotado al mundo de hombres que son, han sido y serán nuestra admiración, ya practicaba el boxeo, algo reglamentado: salir vencedor en un combate era gran una gloria para aquellos magníficos Hércules que forjaba Grecia, pueblo que enseñó a la Humanidad una de las más reales verdades al afirmar que, sin el progreso físico, no es posible el intelectual¹⁸.

Las diferencias entre las personas que creían que el boxeo era un noble deporte y las que sólo veían en él brutalidad desaparecían completamente si quienes lo practicaban eran mujeres. En ese caso todos estaban en contra. En efecto, al menos en España hubo unanimidad a la hora de rechazar el boxeo femenino, que fue tildado de «exotismo inconcebible». De ahí la dureza de la prensa al informar de la existencia de mujeres boxeadoras en el continente americano. Sin ir más lejos, *Aire Libre*, que había elogiado con contundencia la nobleza y estética del boxeo masculino, afirmaba que el femenino no era más que esnobismo, degeneración

18. «La pretendida barbarie del noble arte. Consideraciones acerca de una creencia vulgar», *Aire Libre*, 19 de febrero de 1924.

y chifladura. La revista aseguraba que esta moda, que en Europa estaba reducida a algunas pocas seguidoras, se había extendido mucho por América, porque allí «toda extravagancia tiene aceptación». Precisamente de un país de este continente, Argentina, era originaria Carmen Lucía, una joven que hacía de *sparring* de un campeón de boxeo argentino, cuyas dotes pugilistas fueron objeto de mofa en una crónica sobre «La mujer y el boxeo»:

Carmen Lucía es bastante guapa, y no la faltará seguramente quien aspire á conquistar su corazón; pero, conocidas sus «habilidades», es muy difícil que nadie se arriesgue á pedir su mano..., enguantada con un amenazador «cuatro onzas». Esta «Carmen» (en quien los nombres y apellidos acusan un indudable origen español) no llevará, seguramente, la navaja en la liga; entre otras razones, porque, como también podrán ustedes comprobar en el grabado, no las usa; pero con su «punch» la basta... [...] Si tales extravagancias las encontramos francamente vituperables en sus propias autoras, no hay que decir el juicio que nos merece el público que, con repugnante goce sádico, se complace en ver cómo Fémína bella, todo delicadeza y fragilidad, se destroza lindamente a puñetazos. Por fortuna, a España no han llegado todavía las demostraciones de este nuevo «progreso» del «sport»¹⁹.

Parece claro que la prensa deportiva apoyaba la modernidad de la sociedad española, pero no tanto.

6. CONCLUSIÓN: LOS LÍMITES DE LA MODERNIDAD DEL DEPORTE FEMENINO EN ESPAÑA

El drama de la Guerra Civil y el consiguiente retroceso político de la dictadura franquista impidieron que la sociedad española del siglo xx se pareciese a la de los países desarrollados de su entorno. No obstante, en los años veinte, antes de que España emprendiese el camino hacia lo que en los sesenta sería el *Spain is different*, muchos españoles intentaron que el país no perdiese el tren de la modernidad. Una manera de conseguirlo era seguir las pautas de comportamiento de la emergente cultura del ocio occidental, el deporte, entre ellas. La lúdica actividad física fue una moda joven, propia de la década, que la prensa de masas contribuyó a propagar. Aunque el panorama periodístico español no estaba tan desarrollado como el de otros países, también en España existieron importantes publicaciones deportivas dispuestas a difundir las bondades de la nueva cultura física. El mundo del deporte se presentó ante los ciudadanos repleto de valores positivos, que reflejaban el optimismo de aquella época. Con la utilización del anglicismo *sport*, la prensa indicaba que había una firme voluntad de que lo nuevo triunfase sobre lo viejo, lo que desde un punto de vista político se podía entender como un claro avance de los valores democráticos. Sectores como el motociclismo, el automovilismo o la aviación, en los que se mezclaban deporte y tecnología, fueron esenciales

19. «La mujer y el boxeo», *Aire Libre*, 29 de abril de 1924.

para reducir las distancias mentales y geográficas que separaban a los ciudadanos antes de la Primera Guerra Mundial. A partir de los años veinte, la nueva manera de entender los conceptos velocidad y espacio fortalecieron el moderno modo de vida occidental, haciéndolo más frívolo y despreocupado, lo que explica que a la década se la conociese como los «locos veinte».

Las mujeres no estuvieron al margen de este histórico proceso. Las que abrazaron las novedosas costumbres urbanas encontraron en el deporte una forma de ser más independientes a la vez que acortaban las distancias que había entre su mundo y el masculino. En todo caso, en España ya había mujeres, especialmente pertenecientes a las clases altas, que desde hacía tiempo pasaban parte del día fuera de casa, socializándose en los elitistas clubs deportivos existentes. Algunas sólo lo hacían en los de tenis, golf, tiro de pichón o carreras de caballos, que eran los espectáculos más aristocráticos de la época y, por tanto, los más adecuados para cultivar las relaciones sociales que les interesaban. La presencia femenina daba a estas actividades un carácter más mundano y a las mujeres el deseado plus de modernidad que su posición social les demandaba (Pérez 1997). Incluso, las más intrépidas de ellas dieron un paso adelante y se lanzaron a practicar deportes aún más revolucionarios como eran el automovilismo o el hockey. Sin embargo, la sociedad española rechazó con firmeza el fútbol femenino, mientras que el masculino era considerado el más popular y democrático de la época. De ahí la inexistencia de imágenes de españolas espectadoras de balompié y, por supuesto, de mujeres futbolistas (Pujadas 2011). La prensa suplió la falta de estas fotografías con dibujos de aficionadas asistiendo a algún campo de fútbol, aunque siempre se las mostraba más interesadas por los atractivos físicos de los jugadores que por los del juego.

Con esta visión lúdica y mundana del deporte convivió otra más solemne que se calificada como higienista. Los teóricos del tema afirmaban que una cosa era la disciplina científica de la gimnasia y otra el deporte como actividad social. Desde planteamientos médicos muy próximos a la eugenesia se pensaba que con la actividad física mejoraba la salud de los individuos y que, por tanto, si se lograba implantar a gran escala se conseguiría el perfeccionamiento de la raza (Bolz 2008). No es de extrañar, por tanto, el papel determinante que este tipo de enfoques reservaba a las mujeres, porque, ciertamente eran ellas las llamadas a mejorar sus condiciones físicas para favorecer su capacidad reproductiva. De esta manera, la humanidad, que había sido tan castigada en la reciente guerra mundial, se redimiría con niños sanos y felices, cuyo nacimiento sería la primera piedra de un nuevo edificio social. Este proceso utópico empezó a cobrar fuerza en los años veinte, pero su máximo desarrollo se produciría en la década siguiente cuando alcanzó la categoría de piedra angular de los propósitos racistas de las emergentes ideologías totalitarias (Girginov 2004).

Por consiguiente, tanto desde la perspectiva sociológica como desde la higienista, en la mayoría de los artículos publicados en la prensa deportiva española de la década quedó recogido el lamento por el desfase existente entre España y los países más desarrollados del mundo occidental (González 2002). En muchas ocasiones, esta triste situación se atribuía a la pervivencia del legado de siglos de

presencia musulmana en España. Pese a todo, para la opinión pública lo más preocupante no era esta herencia cultural sino el desinterés de las autoridades por los asuntos relacionados con la actividad física. El contraste con países como Alemania y Gran Bretaña, que eran los lugares donde más atención se prestaba al deporte femenino, era más que evidente (Mangan 2001). Alemania causaba admiración por la atención que sus autoridades prestaban a todo aquello que sirviese para mejorar la «integridad fisiológica» de los individuos y la libertad con la que las mujeres exhibían su cuerpo sin los ridículos prejuicios de las españolas. Del deporte femenino británico se solía destacar la combinación de tradición y modernidad, así como el gusto por las actividades al aire libre. Fuera de Europa, las deportistas que más presencia tuvieron en la prensa deportiva española de aquel periodo fueron las estadounidenses, que a la mayoría de las publicaciones les parecían las mujeres más libres, bellas, alegres y divertidas del mundo.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, Ana y ORTEGA, Teresa María (2011): *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo xx*. Valencia: Universidad de Valencia.
- BOLZ, Daphné (2008): *Les arènes totalitaires. Fascisme, nazisme et propagande sportive*. París: CNRS.
- GIRGINOV, Vassil (2004): «Totalitarian Sport: Towards an Understanding of its Logic, Practice and Legacy», *Totalitarian Movements and Political Religions*, 5, pp. 25-58.
- GONZÁLEZ AJA, Teresa (2002) (ed.): *Sport y autoritarismos*. Madrid: Alianza Editorial.
- HOLT, Richard (1992): *Sport and the British: a Modern History*. Oxford: Oxford UP.
- KIRKPATRICK, Susan (2003): *Mujer, modernismo y vanguardia en España (1898-1931)*. Madrid: Cátedra.
- MANGAN, J. A. (2001) (ed.): *Sport in Europe. Politics, Class, Gender*. London, Portland OR: Frank Cass.
- PÉREZ ROJAS, Javier (1997): *La Eva moderna. Ilustración gráfica española, 1914-1935*. Madrid: Fundación Mapfre.
- PUJADAS, Xavier (2001): *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial.
- QUIROGA FERNÁNDEZ, Alejandro (2014): *Goles y banderas: fútbol e identidades nacionales en España*. Madrid: Marcial Pons.
- RIAÑO GONZÁLEZ, Catalina (2004): *Historia cultural del deporte y la mujer en la España de la primera mitad del siglo xx a través de la vida y la obra de Elia María González Álvarez y López-Chicheri «Lilí Álvarez»*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- SERRANO, Carlos y SALAÜN, Serge (2006) (eds.): *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*. Madrid: Marcial Pons.
- STOREY, Neil R. & HOUSEGO, Molly (2010): *Women in the First World War*. Oxford: Shire Publication.
- ZAMBRANA CONTRERAS, Manuel (2005): *Historia y evolución del deporte en España. Desde la educación física de Amorós a la gestión del siglo xxi*. Madrid: Círculo de Gestores.
- ZULUETA, Carmen y MORENO, Alicia (1993): *Ni convento ni college. La residencia de Señoritas*. Madrid: Residencia de Estudiantes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836243261>

EL ANTIFRANQUISMO INTELECTUAL EN CÓRDOBA: LA REVISTA *PRAXIS* (1960-1961)*

The intellectual anti-francoism in Córdoba: the Praxis magazine (1960-1961)

Francisco Javier LÓPEZ LUQUE
Universidad de Córdoba
<https://orcid.org/0000-0002-3708-7678>

Ignacio ALCALDE SÁNCHEZ
Universidad de Córdoba
<https://orcid.org/0000-0003-0299-7265>

Recibido: 27/01/2022 Revisado: 15/06/2022 Aceptado: 29/07/2022

RESUMEN: En el presente trabajo se muestran los primeros resultados de nuestra investigación sobre el surgimiento de una línea cristiano-marxista en Córdoba de forma inédita en toda España. Para ello nos hemos servido de nuestro objeto de estudio: la revista *Praxis*, cuyos cinco números (1960-1961) vienen a constatar la existencia de dicha simbiosis. Su rápida difusión en el panorama antifranquista nacional es un claro síntoma del impacto que generó gracias a la calidad y novedad en sus textos; especialmente entre los sectores universitarios de Madrid y Valencia. Autores como su fundador, José Aumente Baena, Carlos Castilla del Pino o Nicolás Sartorius –entre otros– sitúan a *Praxis* como un espacio propicio para el diálogo antifranquista desde diversas perspectivas. Por tanto, consideramos de primer orden un estudio pormenorizado de la revista que, hasta las primeras conclusiones que hoy arrojamamos, no ha sido registrado. Por tanto, constituye *Praxis* un agente transformador crucial para la comprensión del antifranquismo cordobés y, en última instancia, la creación del Círculo Cultural «Juan XXIII».

* Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación iniciado en LÓPEZ LUQUE, Francisco Javier (2021): *(Re)descubriendo el antifranquismo en Córdoba. La revista Praxis (1960-1961)*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Palabras clave: cristianismo de base; marxismo; antifranquismo; intelectuales; Praxis.

ABSTRACT. This paper shows the first results of our research on the emergence of a Christian-Marxist line in Córdoba in an unprecedented way throughout Spain. For this we have used our object of study: the Praxis magazine, whose five issues (1960-1961) confirm the existence of said symbiosis. Its rapid diffusion in the national anti-Franco scene is a clear symptom of the impact it generated thanks to the quality and novelty of its texts, especially among the university sectors of Madrid and Valencia. Authors such as its founder, José Aumente Baena, Carlos Castilla del Pino or Nicolás Sartorius –among others– place *Praxis* as a propitious space for anti-Francoist dialogue from different perspectives. Therefore, we consider a detailed study of the magazine is justified, which, until the first conclusions that we present today, has not been undertaken. Therefore, Praxis constitutes a crucial transforming agent for the understanding of Cordovan anti-Francoism and, ultimately, the creation of the «Juan XXIII» Cultural Circle.

Keywords: grassroots christianity; marxism; anti-Francoism; intellectuals; Praxis.

1. INTRODUCCIÓN

En la historia reciente de Córdoba existe una cara que ha permanecido oculta a la historiografía encargada del estudio de la resistencia antifranquista. La aparente quietud intelectual de sus clases letradas propició la creencia de una falta de estímulo en la creación de un conocimiento vanguardista. En este artículo venimos a rebatir este planteamiento simplista que se ha apoderado del discurso colectivo y que permanece hoy día en la memoria de buena parte de la sociedad cordobesa. Para ello hemos llevado a cabo una intensa labor de recuperación de la revista *Praxis*¹ inédita hasta la fecha. Firmas como las de José Aumente Baena y Carlos Castilla del Pino son un claro ejemplo de la repercusión de la revista y de la calidad de sus textos.

El ánimo que impulsó esta investigación nace de la necesidad de constatar una realidad que no ha sido tratada previamente y que consideramos de vital importancia para abordar el antifranquismo cordobés. Hablamos del surgimiento, por primera vez en toda España desde el fin de la Guerra Civil, de una corriente cristiano-marxista totalmente novedosa (Hermet 1986: 290). La creación de *Praxis* supone el nacimiento de un nuevo espacio de diálogo para el grupo de intelectuales que se venía reuniendo clandestinamente en la Iglesia de Santa Marina al auspicio del párroco vasco Martín M.^a de Arrizubieta.

Desde su fundación en 1960, la revista traza una de sus principales líneas de trabajo: la utilidad para con la sociedad que se nutre de sus escritos. Es en este

1. Su producción está conformada por cinco números entre los años 1960 y 1961.

sentido en el que observamos la presencia de una dialéctica que va más allá de la producción cultural ensimismada, endogámica y, por ende, estéril². De hecho, la elección del nombre de la revista ya nos deja claro el sentido práctico de sus intenciones. *Praxis* supo aunar todos los elementos contraculturales para enfocarlos a la «lucha por una nueva cultura» (Gómez y Anchústegui 2020: 88). Una nueva concepción moral de la vida que necesariamente conlleve una transformación de los hábitos y costumbres de la sociedad hasta el punto de convertirse en un «modo de sentir y de intuir la realidad» (Gramsci 1975: 1189) radicalmente opuesto a la idiosincrasia franquista.

Los planteamientos de la revista lograron calar en el sentir colectivo más allá de su periodo de actividad entre los años 1960 y 1961. Las autoridades franquistas, con Adolfo Muñoz Alonso (Director General de Prensa) a la cabeza, inhabilitaron los deseos de expansión de *Praxis* en 1963 al ordenar su cese inmediato. Así pues, el núcleo principal de la revista decidió pasar a la acción con la posterior fundación –ese mismo año– del Círculo Cultural «Juan XXIII» al calor de las reformas iniciadas por el Concilio Vaticano II (*Pacem in terris*). De esta forma, José Aumente Baena logrará mantener el componente religioso en la organización al mismo tiempo que permite el acceso de miembros procedentes de estructuras netamente políticas; en su mayoría derivados de corrientes socialistas, marxistas, comunistas, anarquistas y andalucistas. No obstante, el recorrido histórico del Círculo Cultural supone una realidad de tal magnitud que deberá ser abordada en un estudio concreto. En este sentido, constituye *Praxis* una parte crucial en la génesis del nuevo antifranquismo cordobés que comienza a fraguarse en sus escritos. Es por ello por lo que damos comienzo con el presente artículo al análisis de su razón de ser.

Por último, queremos dejar constancia de la envergadura del estudio al que nos enfrentamos. Siendo conscientes de ello, se propone una breve descripción de los artículos más representativos de las líneas de pensamiento no solo de sus autores, sino de la revista. Es por ello por lo que se reserva el estudio pormenorizado de cada uno de sus perfiles ideológicos para futuras investigaciones cuyos márgenes así nos lo permitan. Del mismo modo, se pretende articular un debate historiográfico en el estudio de las revistas de corte antifranquistas coetáneas. Siendo *Praxis* un nuevo objeto de estudio a tener en cuenta a la hora de abordar dicha realidad.

La elaboración de la presente investigación ha precisado de una fase de documentación previa. En ella se ha tratado de adquirir una serie de conocimientos acordes con la temática a abordar que nos permitiesen contextualizar nuestro objeto de estudio. Dicha fase dio comienzo un año antes de la redacción que hoy sale a la luz. Debido a la complejidad y desconocimiento de *Praxis*, se necesitaba contar con unos cimientos teóricos significativos para dotar así a nuestro análisis de un corpus a la altura de las exigencias.

2. La posición de quienes conformaban *Praxis* al respecto era clara. En muchas ocasiones anteponian el sentido práctico de su obra frente a la producción netamente teórica.

De forma paralela, la búsqueda de la revista resultó clave para el devenir de la investigación. A lo largo del verano de 2020 se establecieron contactos con el historiador José Luis Casas Sánchez en aras de solicitar su préstamo. Una vez se establecieron las condiciones del crédito, se procedió a un intenso periodo de lectura de todos y cada uno de los artículos. Esto nos permitió focalizar nuestra mirada hacia unos objetivos concretos dependiendo, claro está, de los contenidos que nos encontrábamos.

Terminada esta fase, la búsqueda bibliográfica cobró un mayor peso en el desarrollo de la investigación. Las temáticas a tratar se fueron esclareciendo (cristianismo y marxismo) y, por ende, los autores principales también: Gramsci, José Aumente, Álvarez Bolado, Francisco Vázquez... Estos últimos nos derivaron, como era de esperar, en temas cada vez más concretos.

Debemos señalar que, a pesar de contar con un bosquejo previo de la estructura de la investigación, esta ha sufrido cambios a lo largo de su elaboración. Evidentemente, toda producción científica conlleva un proceso hermenéutico de continua reinterpretación. Así lo creemos y así lo hemos puesto en práctica. Seguidamente, la fase de redacción ha sido continua e ininterrumpida con el fin de no distorsionar el discurso de *Praxis*.

Por último, y como acabamos de mencionar, una vez concluida la fase de redacción, se procedió a la completa digitalización de *Praxis* en un solo documento. Su finalidad reside en poder publicar sus contenidos de forma conjunta por primera vez; de manera que se devuelva a la sociedad un conocimiento que ha de someterse a debate.

2. CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO DE CÓRDOBA

Nos encontramos en una ciudad que alcanzó los 629.895 habitantes a lo largo de la década de 1950 y que vio reducido su peso demográfico en los sesenta registrando una cifra de 613.836 habitantes. No obstante, se observa un aumento de la población de la capital de provincia que pasa de los 160.347 a 189.671 habitantes con motivo de la emigración desde los pueblos de la Campiña a la ciudad (Cuenca 1993: 164). Córdoba, al igual que el resto del Estado, sufría uno de los mayores problemas a los que se puede enfrentar cualquier sociedad: el analfabetismo. Los datos recogidos en los censos de población nos muestran unas elevadas tasas de analfabetismo; esto es, un 25,1% de media. Si diferenciamos según el género, observamos que en el caso de las mujeres se agudiza todavía más con un 34,3% frente al 15,3% de la población masculina. La situación se vuelve tan grave que, los datos de escolarización entre individuos de 6-13 años, son inferiores a los recogidos en la década de los treinta. Frente al 59,1% del año 1932, la tasa de escolarización en Córdoba desciende hasta el 40,1% de 1951. Esto no hace sino mostrarnos el recrudescimiento de las políticas franquistas a lo largo de la mitad del siglo pasado (Osuna 2003: 489-490).

En Córdoba, la oposición democrática vive una importante redefinición de sus campos de acción. No solo los actores principales van a dar un paso adelante en lo que a organización se refiere, sino que, sus reivindicaciones, van a adquirir un componente mucho más específico; pasando así de la *mera* oposición teórica a una realidad tangible en las calles. En el año 1966 las elecciones sindicales de CC.OO. van a reflejar el peso que fue adquiriendo la banca cordobesa a lo largo de la década con personalidades como Bernardo Castillo y Enrique Rodríguez Linares (claves en el asentamiento del sindicato en Córdoba)³. En 1967, CC.OO. lanza su *Declaración de la Comisión Obrera de Córdoba* con la intención de denunciar públicamente, a la luz del día, la grave situación económica que atravesaba la ciudad con más de 4.000 trabajadores despedidos hasta la fecha, empresas en quiebra y, sobre todo, el continuo éxodo de las capas juveniles en edad trabajar. En ella interpela, en primer lugar, a los intelectuales y sacerdotes. Una muestra más de la simbiosis que la oposición cordobesa experimentaba de forma no ya particular (teniendo en cuenta el año en el que nos encontramos) pero sí pionera a la hora de establecer un frente común a la dictadura. La compleja realidad antifranquista propicia que se vean en la necesidad de buscar un espacio en el que coordinar sus acciones. En estos momentos solo el PCE albergaba una planificación lo suficientemente fuerte como para contar con una base y apoyo social considerables. Esta situación *hegemónica* en el ámbito de la oposición no significa que todos y cada uno de los colaboradores fuesen fieles a la disciplina de partido; como se ha podido comprobar posteriormente, el PCE fue visto más como una herramienta de trabajo y contestación y no tanto como una simpatía real en su totalidad. Todos ellos frecuentaban lo que hoy conocemos como el Círculo Cultural «Juan XXIII» con asiduidad (Gutiérrez 2016: 43-44), puesto que era el punto de encuentro de toda la oposición cordobesa en el que se daban cita intelectuales, socialistas, demócratas cristianos, marxistas, comunistas, sacerdotes... De esta forma, se propiciaban intensos debates que comenzaban a generar un sentimiento colectivo de oposición hacia el régimen. Debido a su clandestinidad, tanto el Círculo Cultural como *Praxis*, se vieron obligados a convivir con la censura desde la clandestinidad (especialmente la revista). En última instancia, se mantenía –en palabras de Tusell– esa «represión tolerante» (Tusell 1977: 439).

La oposición antifranquista experimenta un cambio de mentalidad en este momento. Transformación que coincide con personalidades de la izquierda intelectual que van adquiriendo un mayor peso en el seno de la opinión pública. Uno de los más destacados y que mejor se ajusta al perfil de nuestro objeto de estudios es, sin duda, Manuel Sacristán. Proviene de ese sector crítico de la Falange de mediados de siglo. Su pensamiento va a tener una gran acogida en la *intelligentsia* eclesiástica más alejada del régimen. Sacristán forma parte de aquella red alternativa de pensadores herederos de la tradición de Ortega y Gasset (Fernández 2013: 75-76).

3. Un año más tarde desfilarían por la Plaza de José Antonio (Tendillas) siendo considerada como la primera manifestación cordobesa durante el régimen.

Su distanciamiento para con el discurso oficialista es cada vez más evidente. Conforme esto se iba materializando, al mismo tiempo, se disipaban sus posibilidades de acceso a la Universidad⁴.

Sacristán estuvo a favor de la incorporación de los grupos católicos opositores a la dictadura en el PCE. En un primer momento se topó con la negativa de la dirección del Partido (Vázquez 2009: 344), pero, a la postre, se atestigua una mayor coordinación y presencia del PCE en las problemáticas vecinales más cotidianas de la mano de asociaciones católicas (Mauri 2012: 9) como la HOAC⁵ y JOC⁶. Más allá de las tensiones dogmáticas que pudiera generar entre los más reacios a este viraje, supuso un proceso de familiarización y aceptación de un PCE que, en determinados espacios, era visto como el mayor de los horrores debido al papel desempeñado en la Guerra Civil. Así pues, la presencia de caras conocidas en los barrios más humildes relacionados –a partir de ahora– con el Partido favorecería la creación de nuevas redes de acción en las que, poco a poco, se iba integrando la fuerza del movimiento vecinal. En definitiva, lo que se está generando es una sociabilización de las prácticas cooperativas fundamental en el proceso de *aprendizaje de la democracia*. Probablemente, de no haber sido así, *Praxis* y organizaciones tan importantes en el devenir de la sociedad cordobesa como «el Juan» no habrían llegado a conocerse.

Por otra parte, la emigración que acoge Córdoba a finales de la década de 1950 trae consigo, al mismo tiempo, la (re)introducción del ideario republicano, socialista, comunista y, principalmente, anarquista proveniente de los pueblos de la Campiña. A pesar de su distinta procedencia (Almodóvar del Río, Fernán Núñez, Bujalance, Villafranca, etc.) representaban la respuesta conjunta a los problemas que les eran comunes: la falta de infraestructuras en los ensanchamientos de sus barriadas y/o pueblos. La necesidad de servicios públicos como alumbrado, centros educativos y de salud, asfaltado, etc., precipitaron su llegada a la capital en busca de nuevas oportunidades. Esta emigración propició, de forma paralela, la llegada de curas obreristas a las parroquias de los barrios más humildes de Córdoba (Contreras 2017: 1486-1487):

- Francisco Aguilera Jiménez y Antonio Pareja García (San Acisclo, Valdeolleros).
- Manuel Varo Arjona (Nuestra Señora del Carmen, Villarrubia).
- Juan Perea Moncayo (Sagrada Familia, Sector Sur).
- Domingo García Ramírez (Nuestra Señora de la Aurora, Fátima).

Miguel Ángel Peña Muñoz señala un cierto despertar de la conciencia política en el momento en el que se funda *Praxis*. Supone la aceptación de una nueva

4. En 1962, su solicitud de acceso a la Cátedra de Lógica en la Universidad de Valencia fue suspendida por su vinculación con *Laye* y, en definitiva, por ser bien conocida su afinidad política con el PCE.

5. Hermandad Obrera de Acción Católica.

6. Juventudes Obreras Cristianas.

hoja de ruta para la oposición antifranquista cordobesa. Desde su génesis, su vinculación con la Iglesia fue evidente. El párroco de Santa Marina –Martín M.^a de Arrizubieta– el cual se mostraba afín al ideario republicano, funda la revista junto a José Aumente. En un principio, las reuniones del grupo se llevarían a cabo en dicha parroquia. Su acceso estaba restringido, teóricamente, a hombres y mujeres creyentes⁷. Posteriormente, con el nombramiento de Aumente al frente de la revista, esta premisa sería suprimida como también sucedió con la aceptación y colaboración con los cristianos en las filas del PCE⁸. Como vemos, el acercamiento se iba gestando simultáneamente. Es en este momento en el que *Praxis* alcanzaría su mayor apogeo a nivel nacional (Peña 2003: 794-795) llegando a contar con 1.500 suscriptores (Gutiérrez 2017: 167) distribuidos por todo el país.

3. DE LA TORRE DE MARFIL A TENDILLAS. ANÁLISIS DE SU CONTENIDO⁹

El prematuro éxito de la revista se debió a la capacidad de trasladar el debate al corazón de Córdoba. Siendo durante su breve, pero intenso, periodo de vida el principal difusor de los problemas estructurales que azotaban a la ciudad. La virtud de *Praxis* reside en dar a conocer lo oculto, lo censurado; aquello de lo que no se podía hablar. Todo ello de la mano de un método de análisis y cruce de fuentes que les permitiesen arrojar firmes conclusiones sobre temas tan delicados por aquel entonces como, por ejemplo, la problemática del campo, la actitud de la Iglesia ante la política y economía, el desencanto de la juventud...

Para comprender la motivación de *Praxis* nos hemos servido de la interpretación gramsciana del intelectual orgánico como «organizador de masas». Un individuo –o su conjunto, en este caso– «especialista» encargado de estructurar una «nueva cultura»¹⁰. Gramsci lo sitúa en el campo político y económico, pero también en el cultural. Siendo este el espacio en el que se van a desenvolver los autores de la revista (Gramsci 1974: 21-22). Frente a ello, la Iglesia católica va a presentar su rechazo frontal hacia los artículos de *Praxis*. No podemos olvidar que «la Iglesia romana ha sido siempre la más tenaz en sus esfuerzos por impedir que se formen, «oficialmente», dos religiones: la de los “intelectuales” y la de las “almas sencillas”» (Gramsci 1974: 68). Es en este punto donde la revista focaliza toda su acción. En este sentido, y haciendo honor a la elección de su nombre, ponen en práctica la filosofía de la praxis. No obstante, se perciben ciertas contradicciones antidialécticas en la revista a la hora de priorizar la práctica frente al análisis teórico

7. A pesar de ello, figuras como Carlos Castilla del Pino formaban parte de la revista.

8. Al mismo tiempo, *Praxis* y quienes la conformaban, se mostraron cercanos al Frente de Liberación Popular (FLP).

9. Para el lector/a ajeno a Córdoba, la Plaza de las Tendillas representa el centro neurálgico de la ciudad.

10. En este proceso creativo destaca el carácter didáctico del intelectual.

previo; siendo esta trasgresión una de sus principales características distintivas¹¹. Hablamos pues de un término crucial a la hora de conocer el *modus operandi* de la revista. Es por ello por lo que consideramos de primer orden conocer la definición exacta del filósofo sardo:

La filosofía de la praxis es la coronación de todo este movimiento de reforma intelectual y moral, cuya dialéctica es el contraste entre cultura popular y alta cultura. Corresponde al nexo Reforma protestante más Revolución francesa: es una filosofía que es también política y una política que es también filosofía. Está atravesando todavía su fase popular, folklórica: suscitar un grupo de intelectuales independientes no es cosa fácil, exige un largo proceso, con acciones y reacciones, con adhesiones y disoluciones y nuevas formaciones muy numerosas y complejas: es la concepción de un grupo social subalterno, sin iniciativa histórica, que se amplía continuamente pero desorgánicamente, sin poder superar un cierto grado cualitativo que está siempre más acá de la posesión del Estado, del ejercicio real de la hegemonía sobre toda la sociedad, lo único que permite un cierto equilibrio orgánico en el desarrollo del grupo intelectual (Gramsci 1986: 114-115).

El propio Gramsci llegó a referenciar el uso de la filosofía de la praxis por corrientes que, a priori, parecen combatirla desde sus principios fundacionales (idealismo, kantismo y positivismo). Esto se debe, según el filósofo italiano, al grado de «rejuvenecimiento» que les aportaba; más allá de las contradicciones teóricas que presentaba el asumir una concepción como la filosofía de la praxis en cosmovisiones idealistas como las de Croce, Gentile o Sorel, pragmáticas como la de Bergson, kantianas como la de Max Adler, Alfredo Poggi y Aldechi Baratono... En el caso del cristianismo, nos encontraríamos con la «reducción crociana» entendida como una «regla empírica de investigación histórica». Gramsci señala que la filosofía de la praxis «ha tenido que aliarse con tendencias extrañas [...]; especialmente en el terreno religioso» a lo largo de su historia. A pesar de ello, su objetivo principal siempre había sido el de hacer frente a la hegemonía imperante en aras de estructurar una nueva cultural y un «grupo de intelectuales independiente» (Gramsci 1986: 106-111).

Cabe destacar la producción cultural independiente de *Praxis*. Las temáticas tratadas en sus cinco números distan de la férrea normalidad franquista. De manera que fueron capaces de separar el campo cultural del político. En definitiva, llegan a crear un espacio cultural independiente que «permite la autonomización metodológica [...] al tratar el campo intelectual como un sistema regido por sus propias leyes» (Bordieu 2002: 10).

A pesar de esta emancipación, sería conveniente puntualizar el perfil de quien produce esa serie de ideas contrahegemónicas. En el caso de quienes constituyen

11. Este tipo de peculiaridades son síntoma de los numerosos debates y conflictos entre socialistas, marxistas y democristianos propios de la época. Más adelante, la controversia entre Comín y Sacristán representará el mayor de sus ejemplos.

Praxis, resulta evidente que estamos ante la figura del *outsider*. Un individuo que se sitúa a los márgenes de la producción cultural oficial¹² y que se «define por oposición» a su alter ego: el *insider*. Es decir, la persona a la que «se reconoce la autoridad del monopolio de la legitimación institucional» (Bordieu 2002: 35-41). Como resulta evidente, la coexistencia de ambos grupos plantea un enfrentamiento en el plano ideológico entre quienes desean «contar la verdad y revelar las mentiras» (Chomsky 2020: 29) y aquellos que «sirven a la autoridad y a las instituciones establecidas en vez de menoscabarlas» (Chomsky 2020: 84).

Desde su primera entrega en 1960 los integrantes de la revista evidencian el carácter eminentemente práctico de *Praxis* en su editorial «Objetivos»:

Nuestra revista [...] no puede interpretarse como un objetivo en sí, sino que, trascendiéndose, pretende ser órgano, vehículo o instrumento de las mejores «posibilidades objetivas». Esta pretensión incluye: a) una toma de conciencia, y, b) una repercusión sobre el mundo de nuestros valores, las actitudes que nos son comunes, y, en el fondo, las estructuras sociales que los hacen posibles¹³.

Los integrantes de la revista, a pesar de sus diferencias ideológicas, tenían una concepción de la sociedad similar. Entendían que la resolución de las necesidades de la clase trabajadora debía abordarse de forma colectiva, sin particularizar en el individuo; puesto que su miseria y escasez eran comunes. Esta visión análoga conjugaba a la perfección con la simbiosis cristiano-marxista que comenzaba a fraguarse en sus primeros debates clandestinos y, por último, su plasmación por escrito en *Praxis*. En la directiva de la revista se daban cita cristianos y personas ajenas por completo a cualquier tipo de religión; algo que en no pocas ocasiones llegó a generar disidencias dentro del propio grupo. Algunas venidas de los sectores más reivindicativos del espectro político¹⁴. En el momento de su fundación, el acceso a *Praxis* estaba restringido a hombres y mujeres creyentes¹⁵. Más adelante, José Aumente se haría cargo de la dirección de la revista. Es en este momento en el que, a pesar de su conocido proselitismo católico, da comienzo una mayor apertura de *Praxis* coincidiendo, al mismo tiempo, con la entrada de sectores cristianos de base e intelectuales opositores al régimen en el seno del PCE cordobés (Gutié-

12. Dos de sus máximos exponentes, José Aumente Baena y Carlos Castilla del Pino, representan el ejemplo perfecto de la definición que asumimos. Ambos se postularon para el acceso a una plaza universitaria, pero, a pesar de su sobrada preparación y ante el asombro de la opinión pública, no pudieron acceder a esta debido a su ya conocido perfil ideológico.

13. «Objetivos». *Praxis*, n.º 1 (1960): 1. Al ser la primera referencia bibliográfica a nuestro objeto de estudio, estimamos oportuna la puntualización acerca de su carácter físico. En otras palabras, debido al olvido que ha sido sometida, no cuenta con DOI/URL. Es por ello por lo que hemos llevado a cabo una labor de digitalización completa de la revista de todos y cada uno de sus números con la finalidad de habilitar un espacio para su consulta.

14. Véase la participación de personalidades como Nicolás Sartorius (cofundador de CC.OO.) con su artículo «Breve crítica de otro mito» en la tercera entrega de los meses de septiembre y octubre (1960).

15. Sin mayor distinción que el compromiso para con la sociedad desde un cristianismo de base sólido.

rez 2017: 130). Como vemos, la colaboración se va gestando de forma paralela y en ambas direcciones. Especialmente en Córdoba donde el Partido comenzaba a introducirse en los movimientos asamblearios de los barrios. Esta nueva coyuntura permitió a la revista gozar de su periodo álgido en cuanto a difusión a nivel nacional; llegando a contar con 1.500 subscriptores en toda España destacando los focos de Madrid y Valencia (Gutiérrez 2017: 166-167). En el ámbito universitario gozaban de una gran estima entre los sectores más juveniles gracias a figuras como la de José Aumente. El psiquiatra cordobés se presentaba ante los estudiantes como una suerte de salvador que vendría a resolver todas sus inquietudes y contradicciones. Sus textos críticos con la Iglesia calaron en lo más hondo de aquellas conciencias inquietas. Una ética que comenzaba a hacerse preguntas sin respuesta resquebrajando lo que, hasta ese momento, era un sistema de valores incólume. Su compañero y amigo Castilla del Pino lo expresa de la siguiente manera:

Él se declaraba creyente, y en la revista se manifestaban actitudes abiertamente cristianas (ya diferenciables de «católicas»), pero yo creía que su cristianismo era más bien una coartada para criticar a la Iglesia por su complicidad con el régimen y por la adopción de su misma doctrina social, es decir, por su infidelidad a la doctrina del Evangelio. Ese comportamiento, que yo juzgaba fraudulento, me molestaba mucho, sobre todo cuando, gracias a artículos en *Índice*, alguno en Papeles de Son Armadans y desde luego en *Praxis*, comenzó una correspondencia con muchos jóvenes moralmente inquietos, pero incapaces aún de renunciar a su fondo político-religioso católico, y ante los cuales él aparecía como el seglar liberador, el que dotaba al fin de coherencia el pensamiento cristiano y sus exigencias de justicia social (Castilla 2004: 179).

El acercamiento al marxismo desde planteamientos cristianos conlleva una serie de debates internos a la hora de conjugar dos cosmovisiones –teóricamente–antagónicas (Vázquez 2009: 72). No obstante, la coyuntura histórica que atravesaba Córdoba a comienzos de la década de los sesenta propiciaba una colaboración entre ambas corrientes. Se iniciaba así una nueva red de colaboración antifranquista que se fue extendiendo entre los barrios periféricos¹⁶, principalmente, y el centro urbano de la ciudad. Los vecinos comienzan a familiarizarse con prácticas democráticas (Mauri 2012: 9) al mismo tiempo que las someten a debate (Peña 2003: 794-795). Entre estos espacios de sociabilidad destaca un fenómeno cultural que irrumpió con gran fuerza en Córdoba a finales de la década de los cincuenta: los cines de verano¹⁷. Con sus 6 salas y 25 emplazamientos al aire libre, Córdoba se erigía como el máximo exponente cinematográfico andaluz. Tras cada uno de los visionados se comentaba la actualidad política del país. El componente crítico

16. Destacan el barrio de «El Naranjo», Valdeolleros, Fátima o Villarrubia.

17. Cabe destacar la presencia de otros fenómenos sociológicos como el fútbol o los «peroles» (término propio del vocabulario de la ciudad para referirse a reuniones de un grupo de personas con fines recreativos).

estaba muy presente en estos debates de la mano de celebridades como el fundador de *Praxis*, José Aumente, o Herminio Trigo¹⁸ (Jurado 2003: 439-440).

En síntesis, las autoridades franquistas eran conecedoras de sus actividades. A pesar de ello, no se llegó a ejercer una censura directa –en un primer momento– sobre la revista y, posteriormente, el Círculo Cultural «Juan XXIII». En palabras de Xavier Tusell, se llevaría a cabo una cierta «tolerancia represiva» (Tusell 1977: 439). Bien es cierto que *Praxis* sufrió un mayor vituperio, puesto que se le obligó a cesar su actividad por completo en 1963. Sin embargo, el núcleo fundador de la revista con Aumente a la cabeza, decidieron fundar el Círculo Cultural «Juan XXIII» al auspicio del Concilio Vaticano II. Un espacio en el que se darían cita intelectuales de izquierdas, socialistas, demócratas cristianos, marxistas, comunistas, sacerdotes obreros... (Gutiérrez 2007: 43-44). No podemos olvidar que, entre sus filas, contaban con miembros del bajo clero como el Párroco Martín M.^a de Arribieta que, en ocasiones, hacía las veces de censor moral para superar el filtro religioso de los artículos de *Praxis*.

En definitiva, en Córdoba se dieron las condiciones materiales idóneas para que comenzara a «producirse el diálogo cristiano-marxista» antes –incluso– de la proclamación del *Pacem in Terris*. A pesar de este acercamiento entre un «cristianismo políticamente avanzado» (Gutiérrez 2017: 294) y la filosofía marxista, debemos puntualizar la excepcionalidad que se vivió en esta ciudad; pues «el alejamiento de la Iglesia con respecto al régimen fue lento y nunca se acabó del todo» (Sartorius y Alfaya 1999: 127). Aun así, la proclamación de Juan XXIII como Sumo Pontífice y la implantación del Concilio Vaticano II aceleraron este proceso.

Para la síntesis de la investigación en estas sucintas líneas hemos optado por agrupar las temáticas en dos bloques: religioso y social. De manera que no se abordará –por cuestiones de espacio– el contenido artístico (cine, pintura, escultura, teatro, literatura, poesía, ...) que alberga *Praxis* en cada uno de sus ejemplares¹⁹. Así pues, esta será una tarea que, necesariamente, será llevada a cabo en investigaciones venideras.

En «Identificación cristiana» de José Manuel Arija²⁰ y «El cristianismo no es un anticomunismo» de Eduardo Obregón²¹ podemos encontrar el trasfondo religioso de la revista siempre desde una perspectiva crítica para con la institución eclesial. Arija señala a las dinámicas económicas como el verdadero agente transformador de la realidad. Imponiéndose así a la creencia que defendía la superioridad

18. Excalde de la ciudad de Córdoba entre los años 1986 y 1995.

19. Este apartado era competencia del famoso Equipo 57. Un reputado grupo de artistas vanguardistas de la ciudad entre los que destacan: Juan Serrano, Ángel Duarte, Luis Aguilera, Jorge Oteiza, José Duarte y Agustín Ibarrola.

20. Natural de Toledo. Periodista y fundador de *Cambio16*. Su labor informativa le llevó a colaborar en revistas como *Ruedo Ibérico* en la que, para eludir la censura, se hacía llamar «Enrique García».

21. Catedrático de Enseñanza Secundaria, escritor y político por el Partido Regionalista de Cantabria (miembro fundador). Su firme convicción antifranquista le llevó a militar en la HOAC, el Frente de Liberación Nacional y Cristianos por el Socialismo.

de lo político frente a lo económico. Para el periodista siempre había sido así. Incluso, en momentos en los que la política parecía gozar de una mayor presencia en el control de un Estado²², esta no sería más que una manifestación del poder económico en su mayor esplendor. Arija propone lo siguiente:

El que esto sea así, no demuestra que la economía se haya politizado. Más bien, lo que ha descubierto, es el fenómeno contrario: que la política era la imagen o fachada que disimulaba una realidad bien distinta. Quizás, tachar a nuestra época de «materialista», más que insulto, signifique un paso hacia delante en el desenmascaramiento de unas realidades (Arija 1960: 6).

Para dicho desenmascaramiento, Arija plantea las posibilidades que un cristiano de base tiene ante esta tesitura. Por una parte, la resignación y aceptación de la realidad que le ha tocado vivir. Mientras que, por otro lado, y siguiendo con las directrices del Evangelio, el cristiano ha de luchar para revertir esta situación injusta. Es decir, el cristiano de base –según Sugranyes– no parará hasta conseguir una «justa remuneración del trabajo» (Sugranyes 2020: 313).

En este primer artículo se comienza a vislumbrar la apuesta por el diálogo entre cristianos de base y marxistas. Arija defiende las semejanzas y objetivos comunes entre ambas doctrinas; las cuales poseen unos fines similares que pesan más que las diferencias teóricas que las separan. Por tanto, una vez más, prima lo práctico (*praxis*) frente a lo teórico (*theoria*).

«El capitalismo teme su propio futuro», es insostenible a los ojos de un cristiano que considera injusta la realidad que vive y, en consecuencia, decide rebelarse ante ella. El sobredimensionar el papel del individuo frente a la colectividad social choca frontalmente con la cosmovisión del Evangelio. Se trata de una contradicción insalvable que ha de ser combatida por los cristianos comprometidos (Arija 1960: 6). En el caso franquista, Arija observa una *sacralización* de la economía por parte del régimen que llega a desvincular a la Iglesia de una sus principales funciones: la legitimación social basada en la riqueza del individuo. Es ahora cuando la economía ostenta este poder organizador de la estructura orgánica del Estado y no la Iglesia como vino haciendo desde 1939. Para Alfonso Álvarez Bolado esto supone un trasvase en la hegemonía del régimen. Es decir, la Iglesia había dotado a la dictadura de una legitimación sacra en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil. Una vez esta creencia es asimilada, necesitan de una nueva fuente de validación: la economía (Álvarez 1976: 171-172).

Debido a ello, el propio Arija llega a cuestionar la cristiandad del régimen franquista al no cumplir con los preceptos que dice defender a capa y espada:

Viendo esto, y si de Occidente concretamos en nuestro país, la pregunta surge: ¿España es cristiana? El problema es grave, porque si –como se dice– vivimos en un país cristiano, participan de una vida social e individual impregnada de estos

22. Véase el contexto de la Guerra Fría en el que escribió este artículo.

valores, los españoles seríamos conservadores. No podría hablarse de revolución ni de transformación cuando la perfección se buscara en la misma dirección y por el mismo camino. Pero ¿realmente nuestra sociedad está ordenada según los principios cristianos?; ¿la solidaridad y la hermandad cristianas han reemplazado al egoísmo y la lucha de clases? La respuesta es fácil si, aún suponiendo que todos los españoles somos cristianos, pensamos en que la totalidad de las estructuras económico-sociales están conformadas a principios capitalistas, materialistas, ... es decir, anticristianos. La situación es difícil y contradictoria, sobre todo en la burguesía y clases acomodadas del país, en donde –por extraño que aparezca– su catolicismo aparece más ferviente y externo. Los paladines, los defensores, los que apelan a la Religión al menor síntoma de molestia, son precisamente aquellos que viven para disfrutar las riquezas; que hacen compatible su fe religiosa santiguándose con la mano derecha, mientras con la izquierda pagan salarios insuficientes a sus obreros. Viven en el lujo ofensivo, desconociendo el sacrificio, aun de la Misa que, sin embargo, tienen buen cuidado en presenciar (Arija 1960: 7).

En definitiva, Arija define a España como un país anticristiano en la medida que su razón de ser se fundamenta en la defensa de los intereses del capital occidental. El autor critica la continua práctica del lucro, la usura y, por consiguiente, la avaricia capitalista como pecado capital de la economía española (Rivera 2019: 119).

Como vemos, la absorción del campo religioso en el económico representa la mayor de las preocupaciones para el autor. Sin embargo, existe una vía –según Arija– para la redención y no es otra que la obligación moral de todo cristiano de base: «la inquietud constante por mantener y defender lo que es justo» (Arija 1960: 7).

4. DIÁLOGOS DESDE LA TRINCHERA. EL CRISTIANO-MARXISMO FRENTE A LA REACCIÓN FRANQUISTA

Siguiendo con el análisis del bloque religioso, «El cristianismo no es un anti-comunismo» supone, con total seguridad, uno de los artículos más comprometidos de *Praxis*. A pesar de mostrarse contrario al comunismo, Eduardo Obregón (1919-2006) nos muestra una posible vía de comunicación entre un cristianismo socialmente avanzado y el marxismo. Un diálogo que se produce –necesariamente– desde puntos de partida similares con un objetivo común: un horizonte democrático.

Debemos tener en cuenta que, tras el cese de la contienda bélica en 1939, el escaso reconocimiento internacional del régimen franquista vino de países marcadamente anticomunistas (Sánchez 2020: 159). En este sentido, Obregón establece una dicotomía social dividida en dos grandes bloques: aquellos afines a la Unión Soviética y, por otro lado, sus detractores anticomunistas; llegando a equiparar el contexto de la Guerra Fría con la histórica disputa moral entre la Cristiandad y el Islam (Obregón 1960: 4).

Eduardo Obregón reniega de la crítica teórica inocua que en muchas ocasiones se hace desde el anticomunismo más duro:

No es más que la consecuencia natural del poder del comunismo y del temor a los cambios de todo género que, evidentemente, traería consigo el triunfo de este sistema, incluso en la hegemonía internacional. Se caracteriza, en primer lugar, por ser solo *anticomunismo*; es decir, por no pretender otra cosa que la contención del avance del comunismo. Cuando se dice de él que trata de salvar las conquistas espirituales de la humanidad o que busca mejorar las condiciones de vida de los pueblos, o no se sabe lo que se dice o se miente a sabiendas, aunque de su triunfo pudiera seguirse uno u otro beneficio, o los dos a la vez (Obregón 1960: 4).

Este posible acercamiento para con el marxismo no hace sino constatar la (re) introducción lenta e intermitente de la filosofía marxista en España a finales de la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta (Cuenca 2016: 24). La publicación de *Pacem in Terris* vino, en última instancia, a suprimir las contradicciones que impedían la creación de una alianza estratégica entre marxistas y cristianos. Esta *liaison* no solo resultará fructífera en la lucha antifranquista a partir de 1960, sino que, además, encontrará en Córdoba uno de sus mayores exponentes con *Praxis* como su principal difusor.

El autor critica la cerrazón de los fieles que asumen el ideario anticomunista sin cuestionarlo lo más mínimo. Para Obregón esta es una actitud peligrosa con respecto a la auténtica teoría y praxis cristiana recogida en el Evangelio. Aquellos cristianos que ven en el anticomunismo la principal herramienta para combatir lo que atenta contra sus principios y creencias, al mismo tiempo, están reduciendo su fe a un mero rechazo ante un sistema de ideas con el que –según el autor– comparten más similitudes de las que podría imaginar. En definitiva, estaría practicando no solo un «cristianismo parcial y mutilado sino también sospechoso» (Obregón 1960: 4-5).

Lo que Eduardo Obregón nos viene a mostrar en este comprometedor artículo es la pérdida de independencia real de la acción cristiana en la ordenación de la sociedad. Ha quedado supeditada a intereses que les son ajenos por completo y, como consecuencia, ha perdido su capacidad para «pronunciarse con coherencia y decisión» (Ortega 2016: 232-233). De manera que se ha visto en la obligación de colaborar con agentes sociales que no terminan de amoldarse a una doctrina cristiana acorde a la realidad que vive. Aboga por el resurgir de una práctica que vuelva a situar en el centro a la fe cristiana como sujeto creador: «solo así podrá ponerse en obra un cristianismo auténtico y consecuente» (Obregón 1960: 5).

Si nos centramos en el análisis sociológico que *Praxis* nos ofrece, vemos cómo en «Aspectos de la actitud reaccionaria» Castilla del Pino señala la tradición conservadora de la sociedad española. Una dinámica que ha venido siendo reforzada por la idiosincrasia de una «burguesía del orden» que salvaguarda los comportamientos y creencias más conservadoras. En este sentido, erigen al catolicismo como la principal de las herramientas para el mantenimiento de un *status quo* que los ha colocado en una situación de privilegio que defenderán ante toda tentativa de cambio o, en su defecto, posible amenaza. Tal es su inmovilismo que ciertos espacios conservadores –según apunta Aumente– «siguen lamentando las nefastas

influencias de la Revolución Francesa». De modo que su preocupación real es el mantenimiento del orden social y no tanto la religiosidad como parecen indicar sus discursos. Por tanto, recurren a los postulados católicos para preservar sus privilegios. Cualquier atisbo de cambio es visto como una conminación contra el orden divino establecido (Aumente 1960: 6). Un sector reaccionario que comienza a generar recelos internos. Vemos en este momento el auge de un nuevo grupo tecnócrata –proveniente del Opus Dei– que viene a ocupar espacios de poder en los que previamente se encontraba Falange como ejecutora (González 2007: 34-35).

La burguesía del orden, a pesar de mostrarse reacia a las consecuencias de la Revolución Francesa, no ha dudado en adoptar los preceptos liberales relacionados con la libertad y propiedad individual. En este sentido, el psiquiatra cordobés, incluye los préstamos a interés que llegaron a ser denostados completamente por los moralistas católicos mientras que, actualmente, han sido monopolizados por sus intereses económicos. En otras palabras, Aumente apunta hacia «esa propensión a fiar el éxito de la causa a los trances de las armas, y a temer que la religión se hunda, si los que la sostienen son vencidos en el campo de batalla» como principal consecuencia de la tradición reaccionaria en el pensamiento español (Aumente 1960c: 6)²³.

Vemos cómo la reacción amenaza con el advenimiento de una crisis de los valores tradicionales –religiosos en su mayoría– en caso de perder su situación hegemónica. Asimismo, llama la atención la estructura en la que se ordenan los artículos de la revista. El que precede al presente ensayo es «El cristianismo no es un anticomunismo» que acabamos de analizar. Con esta distribución, *Praxis* logra una mejor conjugación del compromiso social con la fe cristiana frente a la reacción conservadora a la que siempre, de manera sistemática, se le ha unido. Se podría decir que el artículo de José Aumente, en cierta medida, viene a completar al de Eduardo Obregón.

Por último, José Aumente sintetiza a la perfección las líneas de su pensamiento cristiano-marxista en su artículo «En la punta de la revolución social». En el comienzo del artículo Aumente cita a Mateo 7, 5-20: «Guardaos de los falsos profetas que vienen a vosotros vestidos de ovejas y dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conoceréis» (Aumente 1960a: 4). Como hemos podido observar a lo largo de las obras analizadas, la denuncia a la mala praxis –según los autores– es un pensamiento que está muy presente. Recrimina la actitud de quienes predicán el Evangelio al mismo tiempo que practican el engaño. Aquellos «aprovechados de todos los tiempos que habrían más tarde de usar su santo nombre para encubrir intereses distintos» (Aumente 1960a: 4).

A lo largo del presente trabajo hemos podido comprobar el perfil ideológico de *Praxis* y José Aumente; uno de los mayores exponentes del sector crítico

23. Cita a Balmes en *El pensamiento de la Nación* (1844). Se desconoce lugar y encargado de la edición. Con respecto al planteamiento belicista de la burguesía reaccionaria, Aumente se muestra radicalmente en contra al considerar que un pensamiento así no tiene cabida en la cosmovisión cristiana.

antifranquista desde posiciones cristianas de base. Al mismo tiempo –finales de la década de los cincuenta– se iba formando una simbiosis entre idearios republicanos, marxistas y liberales que acabarían identificándose con esa «nueva izquierda» en la que el psiquiatra cordobés jugará un papel fundamental (Muñoz 2011: 50). A su vez, denuncia que la sociedad se haya acostumbrado a una especie de *cristianismo tranquilo*. Es decir, a una fe carente de ejercicio, de práctica. Aumente decía compartir la visión de Kierkegaard (1813-1855), existencialista hegeliano de izquierdas (Leiva 2021: 4-5):

[...] el cristianismo, como pensó Kierkegaard, ha sido falseado muchas veces y se ha convertido, para algunos, en una religión de dulzura y consuelo, de Nochebuena y vida familiar, de burguesía y redención fácil. Cuando no, en un asunto privado e individual para tratar con Dios (Aumente 1960a: 5).

El artículo constata, una vez más, la *liaison* cristiano-marxista en las líneas de *Praxis*. Una conjugación que focaliza su mensaje –según Fajardo– en la «universalidad del pobre» propia de la visión cristiana (Fajardo 2018: 148). Estamos ante uno de los escritos más comprometidos no solo del psiquiatra cordobés, sino de toda la revista. Su capacidad analítica de los problemas consustanciales de la sociedad franquista muestra un conocimiento y estudio previo a la hora de abordar un tema tan complejo. Para comprender su funcionamiento, José Aumente concibe el cristianismo como una «fuerza revolucionaria». Única herramienta transformadora capaz de emancipar a «las víctimas, oprimidos, los que sufren de hambre y sed de justicia» (Aumente 1960a: 5-6).

5. ¿Y AHORA QUÉ? CONCLUSIONES ACERCA DE UN CAMINO POR RECORRER

Al término de la investigación queda demostrada la *liaison* cristiano-marxista en *Praxis*. Una unión compleja de sobrellevar en el marco teórico, pero de *obligado* cumplimiento en la práctica dadas las condiciones materiales que se atravesaban.

La revista consiguió hablar sobre temáticas que habían sido enterradas bajo un manto de silencio y represión²⁴. Esto fue posible –en parte– gracias a la estima social y estabilidad económica de muchos de sus integrantes; especialmente el párroco de Santa Marina, Martín M.^a de Arrizubieta. Pudieron permitirse –no exentos de riesgo– ciertas licencias que, con las maniobras de disimulo pertinentes para evitar la censura, consiguieron elaborar hasta cinco números en dos años. Autores como Francisco Palomar González (2018: 197) o el propio Rafael Sarazá (Gutiérrez 2017: 166) llegaron a hablar de la existencia de seis entregas de *Praxis*, en lugar de cinco. Tras una recopilación completa de todos y cada uno de los números, se con-

24. Véase el editorial del tercer número (1960): «El campo español en cifras» o los artículos de Arijia y Aumente criticando la actitud de una Iglesia que había olvidado su componente social y operaba como una institución del gobierno franquista más.

cluye que tal propuesta puede ser fruto de la confusión. Es decir, cuando describen el último número de *Praxis* siempre se hace alusión a su brevedad (siete páginas) y a los tachones que aparecen con motivo de la censura que sufrió. En este sentido hay que señalar que dicha entrega aparece con el número cinco signado en su parte inferior como el resto de ejemplares. Así pues, ese «sexto número» pudo haber sido confundido con el suplemento de José Aumente a la segunda entrega (Aumente 1960b); el cual se presentaba de forma independiente con una generosa extensión que igualaba prácticamente en proporciones a la revista.

En definitiva, *Praxis* supuso la creación de un espacio para la «colaboración efectiva entre comunistas, opositores al régimen y cristianos comprometidos» (Gutiérrez 2017: 167). Su éxito le llevó a establecerse en el panorama nacional como una «revista de ideología avanzada» (Hermet 1986: 323) con gran aceptación en los ámbitos universitarios de Madrid y Valencia. Una situación que, más adelante con el cierre definitivo de la revista debido a la censura, llegaría a situar a Córdoba a la vanguardia del antifranquismo andaluz con la fundación, a manos del propio Aumente y un grupo de curas obreros, del Círculo Cultural «Juan XXIII». Principal baluarte de la oposición democrática a nivel autonómico en el que se daban cita un sinfín de agrupaciones y personalidades de muy variada índole: Felipe González (PSOE), Gregorio Peces Barba (PSOE), Enrique Tierno Galván (PSP), Marcelino Camacho (CCOO), Joaquín Ruiz Jiménez (UCD), Fernando Claudín (PCE), Alejandro Rojas Marcos (PSA), Raúl Morodo (PSP), Alfonso Guerra (PSOE), Óscar Alzaga (UCD), Javier Rupérez (UCD), Cristina Almeida (PCE), Julio Anguita (PCE)...

Concluimos el presente trabajo haciendo alusión a la necesidad de seguir profundizando en esta línea carente de un estudio pormenorizado hasta ahora. Para que así sea y que cualquier investigador pueda acceder a la revista en todo momento, se procederá a la donación de *Praxis* (digitalizada) al recientemente creado Archivo Histórico de Movimientos Sociales²⁵. Con esta iniciativa se busca la puesta en marcha de un debate al calor de las primeras hipótesis que aquí se lanzan. De igual manera, se pone a disposición de cualquier interesado en la materia el acceso permanente y gratuito a la que consideramos es una pieza fundamental a la hora de comprender la génesis del antifranquismo moderno en la ciudad califal.

En definitiva, la experiencia *praxista* supone un eje vertebrador del antifranquismo cordobés, indispensable para la comprensión de la realidad política de la ciudad. No solo despertó nuevas inquietudes jamás planteadas como la «revolución social» de un «cristianismo socialmente encarnado», sino que, además, fue capaz de trasladar este debate al conjunto de la sociedad, no solo de Córdoba, sino de todo un país. Es por ello por lo que hoy volvemos a recuperar, «mostrar, hacer ver» (*deixis*) una pieza fundamental de la historia reciente de Córdoba que regresa de entre las sombras historiográficas.

25. Real Decreto 880/2021, de 11 de octubre, por el que se crea el Archivo Histórico de los Movimientos Sociales, tomado de: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/10/11/880> [15/10/21].

6. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ BOLADO, Alfonso (1976): *El experimento del nacional-catolicismo (1939-1975)*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- ARIJA, José Manuel (1960): «Identificación cristiana». *Praxis*, 1, pp. 6-7.
- AUMENTE BAENA, José (1960 a) «En la punta de la revolución social», *Praxis*, 4, pp. 4-6.
- AUMENTE BAENA, José (1960 b): «Nuestro esquema dialéctico», *Praxis*, 2, p. 2.
- AUMENTE BAENA, José (1960 c): «Aspectos de la actitud reaccionaria», *Praxis*, 3, p. 6.
- BOURDIEU, Pierre (2002): *Campo de poder, campo intelectual*. Barcelona: Montessor.
- CASTILLA DEL PINO, Carlos (2004): *Casa del Olivo. Autobiografía (1949-2003)*. Barcelona: Tusquets.
- CHOMSKY, Noam (2020): *La responsabilidad de los intelectuales*. Madrid: Sexto Piso.
- CONTRERAS BECERRA, Javier (2017): «La construcción del «Califato Rojo». El movimiento vecinal en Córdoba (1963-1986)», en D. GONZÁLEZ; M. ORTIZ y J. PÉREZ (coords.): *La Historia, lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Albacete: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 1485-1498.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel (1993): *Historia de Córdoba*. Córdoba: Ed. Librería Luque.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel (2016): *Marx en España. El marxismo en la cultura española del siglo XX*. Córdoba: Almuzara.
- FAJARDO PASCAGAZA, Eduardo (2018): «Crítica marxista de la religión», *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 119, pp. 137-151. <https://doi.org/10.15332/25005375.5054>.
- FERNÁNDEZ, María (2013): «Una lectura de Heidegger en la España franquista. El caso de Manuel Sacristán», *Sociología Histórica*, 2, pp. 75-76. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4598402.pdf>.
- GÓMEZ-GUTIÉRREZ, Juan José y ANCHÚSTEGUI-IGARTUA, Esteban (2020): «Gramsci: sobre la delimitación entre estética y política», *Revista Filosofía us*, 19, pp. 88. <https://doi.org/10.18273/10.18273/revfil.v19n2-2020005>.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos (2007): «La derecha tecnocrática», en Fernando DEL REY REGUILLO (COORD.): *Las derechas: tecnócratas, liberales y neocons*. Madrid: UNED, pp. 23-48.
- GRAMSCI, Antonio (1986): *Introducción a la filosofía de la praxis*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- GRAMSCI, Antonio (1974): *La formación de los intelectuales*. Barcelona: Grijalbo.
- GRAMSCI, Antonio (1975): *Quaderni del carcere*. Turín: Einaudi.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, Antonio (2017): *Dinámica sindical y política durante el franquismo y la transición en Córdoba (1960-1980)*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, Antonio (2007): «Movilizaciones obreras y represión de la oposición en Córdoba (1966-1970)», *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 18, pp. 43-49. Tomado de: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/12775> [8/10/21].
- HERMET, Guy (1986): *Los católicos en la España franquista. Crónica de una dictadura*. Madrid: CIS.
- JURADO ARROYO, Rafael (2003): «La cultura como vía de escape y resistencia al régimen franquista: los cineclubs en Córdoba», en Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur: *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, vol. 4. Córdoba: pp. 433-450.
- LEIVA RUBIO, Gabriel (2021): «El hegelianismo y Kierkegaard», *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 124: pp. 1-35. <https://doi.org/10.15332/25005375.5855>.
- MAURI, Marta (2012): «Los movimientos obreros católicos bajo el franquismo ¿una oposición tolerada?», en Alejandra IBARRA AGUIREGABIRIA (COORD.): *No es país para jóvenes*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 1-20.

- MUÑOZ SORO, Javier (2011): «De los intelectuales y su pasado: usos públicos de la cultura antifranquista», *Alcores: revista de historia contemporánea*, 11, pp. 41-64.
- OBREGÓN, Eduardo (1960): «El cristianismo no es un anticomunismo», *Praxis*, 3, pp. 4-5.
- ORTEGA CABRERA, Agustín (2016): *Ética y Antropología en el Pensamiento Social Cristiano. Humanismo Integral desde la Doctrina Social de la Iglesia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- OSUNA, Rafael (2003): «La alfabetización en Córdoba», en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, vol. 4. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, pp. 485-506.
- PALOMAR GONZÁLEZ, Francisco (2018): «Juan XXIII, un espacio para la conquista de la libertad», en Luis NARANJO (coord.): *Lugares de Memoria de la ciudad de Córdoba*. Córdoba: Foro por la Memoria de Córdoba: pp. 194-226.
- PEÑA MUÑOZ, Miguel Ángel (2003): «Los cristianos en el movimiento obrero en Córdoba: (1946-1979)», en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, vol. 4. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, pp. 789-805.
- RIVERA GÓMEZ, Andrés Felipe (2019): «Marx, el cristianismo y la violencia de lo sagrado. Hacia una anamnesis de la teología de la liberación», *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 121/140, pp. 109-129. <https://doi.org/10.15332/25005375.5473>.
- SÁNCHEZ MORENO, Manuel (2020): «Memoria, religión y democracia. Problemáticas de las relaciones entre la Santa Sede y España», *Historia Actual Online*, 51, pp. 153-166. <https://doi.org/10.36132/ha0.vi51.1875>.
- SARTORIUS, Nicolás y ALFAYA, Javier (1999): *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*. Madrid: Espasa Calpe.
- SUGRANYES BICKEL, Domingo (2020): «Doctrina Social de la Iglesia y economía: ¿cómo abordar hoy las «cosas nuevas»?», *Razón y Fe*, 1448, pp. 311-321. <https://revistas.comillas.edu/index.php/razonyfe/article/view/14673/13152>. [12/10/21].
- TUSELL, Xavier (1977): *La oposición democrática al franquismo (1939-1962)*. Barcelona: Planeta.
- VÁZQUEZ, Francisco (2009): *La filosofía española: herederos y pretendientes: una lectura sociológica (1963-1990)*. Madrid: Adaba.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836263286>

¿UNA FÓRMULA PARA LA «UNIDAD NACIONAL»? LA PRENSA POLÍTICA ARGENTINA Y LA FRUSTRADA CANDIDATURA PERÓN-BALBÍN EN 1973

An Arrangement for the «National Unity»? Argentinian Political Press and the Failed 1973 Perón-Balbín Ticket

Marcelo BORRELLI*

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina) /
Universidad de Buenos Aires*
<https://orcid.org/0000-0001-7091-4885>

Jorge SABORIDO

Universidad de Buenos Aires
<https://orcid.org/0000-0002-3964-452X>

Recibido: 19/10/2021 Revisado: 25/01/2022 Aceptado: 17/03/2022

RESUMEN. El 20 de junio de 1973 el expresidente Juan Domingo Perón regresaba de forma definitiva a la Argentina luego de casi dieciocho años de proscripción. En la presidencia se encontraba en ese momento su delegado Héctor J. Cámpora, quien poco tiempo después se vio obligado a renunciar ante la desconfianza del líder por su predilección hacia la izquierda de su movimiento. En los preparativos para una nueva elección presidencial a realizarse en septiembre de 1973 crecieron los rumores sobre una candidatura de «unión nacional» entre Perón y el líder de la

* Este artículo fue producido en el marco de los proyectos de investigación PICT 2016-0063, financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y UBACyT 20020170200067BA, financiado por la Universidad de Buenos Aires.

principal fuerza opositora, el radical Ricardo Balbín, enfrentados duramente en la época del «primer peronismo». De haberse concretado, habría venido a consolidar la esperanza de una estabilidad política y económica a largo plazo con la que Perón había regresado al país. En este trabajo analizaremos en particular las posiciones editoriales de las principales revistas políticas argentinas del momento ante la eventualidad de que una candidatura «histórica» de este tipo se concretase, dando cuenta del abanico de opiniones que fueron desde el apoyo entusiasta hasta un franco escepticismo.

Palabras clave: peronismo; Perón; Balbín; prensa argentina.

ABSTRACT: On June 20, 1973, former President Juan Domingo Perón returned definitively to Argentina after almost eighteen years of proscription. In the presidency at that time was his delegate Héctor J. Cámpora, who shortly after was forced to resign due to the distrust of the leader due to his predilection towards the left of his movement. In the preparations for a new presidential election to be held in September 1973, rumors grew about a «national union» candidacy between Perón and the leader of the main opposition force, the radical Ricardo Balbín, who clashed harshly at the time of the «first Peronism». If materialized, it would come to consolidate the hope of long-term political and economic stability with which Perón had returned to the country. In this work we will analyze in particular the editorial positions of the main Argentine political magazines of the moment in the event that a «historic» candidacy of this type materializes, accounting for the range of opinions that ranged from enthusiastic support to outright skepticism.

Keywords: Peronism; Perón; Balbín; Argentine press.

1. INTRODUCCIÓN

Hacia inicios de 1973 el peronismo se asomaba nuevamente en el escenario político argentino como una opción de poder, luego de casi dieciocho años de proscripción del líder del movimiento y expresidente (1946-1955) Juan Domingo Perón. El fracaso del gobierno militar saliente de la «Revolución Argentina» (1966-1973) por contener el descontento social y la violencia política había ubicado a Perón como el único actor político con capacidad para restablecer el orden público, morigerar las reivindicaciones extremas de las organizaciones armadas de izquierda –a las cuales había alentado desde su exilio madrileño– y de ofrecer un horizonte de estabilidad para el capitalismo nacional (De Riz 1986, 2000; Nahmías 2013). De todas maneras, por un obstáculo legal pergeñado por los militares durante 1972 Perón no pudo participar de los comicios celebrados el 11 de marzo de 1973, por lo cual ungió como candidato presidencial a su delegado, Héctor J. Cámpora. Este contó con el apoyo del peronismo de izquierda que, en un marco de alta participación popular, desempeñó un rol primordial en la campaña para las elecciones que consagraron el triunfo del peronismo que se presentó liderando el

Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)¹. Con su llegada al poder, las juventudes ligadas a la «Tendencia Revolucionaria»² del peronismo experimentaron una verdadera «primavera política» que se expresó en un protagonismo sin precedentes de ese sector surgido al calor de la movilización antidictatorial (Manzano 2017). Sin embargo, ya desde los momentos previos a la asunción de Cámpora, que se concretó el 25 de mayo, el propio Perón comenzó a dar señales claras de apoyo a la «derecha» de su movimiento, conformada por los sindicatos, los peronistas históricos, dirigentes diversos vinculados al nacionalismo de derecha y el grupo que se formó en torno al ascendente José López Rega, secretario privado de Perón e íntimo colaborador de su esposa María Estela «Isabel» Martínez de Perón, quien fue designado como ministro de Bienestar Social en el gabinete de Cámpora (De Riz 1986: 94; Maceyra 1983: 41-42)³.

El desplazamiento de los sectores revolucionarios de izquierda fue acompañado por un acercamiento de Perón hacia los partidos políticos de la oposición –fundamentalmente con su principal opositor, la Unión Cívica Radical (UCR)– tras un discurso que fundaba el nuevo momento en la «unión nacional» (Godio 1986; de Riz 1986; Landi 1978) y en la búsqueda de acuerdos entre sectores sociales, que tendrá su máxima expresión en el acuerdo económico conocido como «Pacto Social», que formaba parte de la estrategia de Perón para moderar los niveles de confrontación de la sociedad argentina⁴. Sin embargo, como señala Tcach (2002: 74-76), Perón comenzó a exhibir un doble discurso, que junto a las apelaciones a la paz, la democracia y la unidad nacional convalidaba la impunidad para quienes desde el Estado –o desde las facciones amigas– se proponían eliminar al adversario político, que en esta coyuntura se encarnó en los sectores revolucionarios de izquierda, peronistas y no peronistas, que se oponían al giro conservador y moderado que estaba dando Perón.

Para el interés de este artículo, en las semanas posteriores a la renuncia de Cámpora en julio de 1973 –en vísperas de las nuevas elecciones presidenciales que se realizarían en septiembre de ese año– tomó cuerpo en la opinión pública la versión de que podía ser viable una fórmula electoral de «unidad nacional» en donde convergieran Perón como candidato presidencial y el jefe del radicalismo

1. Un frente de partidos encabezado por el peronismo que se completaba con el desarrollismo y pequeños sectores desprendidos del socialismo, el radicalismo y los conservadores populares.

2. Un «frente de masas» coordinado por la organización política-armada Montoneros (de cuño peronista) que incluía a la Juventud Peronista (JP), el Movimiento de Vileros Peronistas (MVP), la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), la Juventud Universitaria Peronista (JUP), la Agrupación Evita de la Rama Femenina (AE) y el Movimiento de Inquilinos Peronistas.

3. En el marco de esta ofensiva Cámpora se vio obligado a renunciar el 13 de julio de 1973, ya con la abierta desconfianza de Perón (Csipka 2013). Posteriormente asumió la presidencia Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados y yerno de José López Rega, en una maniobra pergeñada por el secretario privado de Perón.

4. El acuerdo ungido en junio de 1973 entre el Estado, los sindicatos y los empresarios cuyo núcleo central era una política de ingresos concertada.

Ricardo Balbín, viejo adversario político del líder peronista, como candidato a la vicepresidencia (Di Tella 1985: 108; Manfroni 2016: 308-309; Larraquy 2004: 232-233; Yofre 2010: 105-111)⁵. La unión entre el peronismo y el radicalismo –fuertemente enfrentados en las primeras presidencias de Perón desde 1946 a 1955– aparecía para muchos dirigentes políticos y analistas de la época como una manera de neutralizar la violencia política e inclusive algún posible rebrote golpista desde las Fuerzas Armadas, siempre temerosas de los desafíos al orden que se esbozaban desde la sociedad civil movilizada⁶. Pese a las expectativas que concitó en un sector de la vida política argentina, la fórmula se enfrentaba a diversos obstáculos. Por una parte, no había unanimidad en la UCR para embarcarse en este acuerdo: la corriente dirigida por el ascendente Raúl Alfonsín manifestaba su desaprobación (aunque cuando se produjo la discusión en el seno de la Convención Nacional del partido a fines de agosto de 1973 quedó en minoría). A su vez, en el Partido Justicialista a mediados de 1973 por lo menos dos circunstancias conspiraban en contra de esta posibilidad: el hecho real de que la edad y el estado de salud de Perón podían conducir a su deceso, con lo cual el poder quedaría en manos de un radical, y la presión ejercida por quienes rodeaban desde hacía años al líder, que preferían para la candidatura vicepresidencial a una persona que nadie pudiera cuestionar en forma explícita dentro del justicialismo.

El artículo se sitúa entonces en esta coyuntura particular para analizar las posiciones editoriales de las principales revistas de orientación política de la época (*Panorama*, *Redacción*, *Extra* y *Cuestionario*) frente a la posibilidad de que se concretara la fórmula Perón-Balbín para las elecciones que se realizaron el 23 de septiembre de 1973. Además de estudiar sus argumentaciones, se intentará poner de relieve un análisis contrastante de sus posturas, de manera de mostrar cómo intentaron influir en la coyuntura para alentar o desalentar la concreción de esa fórmula y, en términos generales, revisar su opinión ante lo que parecía ser uno de los grandes objetivos de Perón, y un anhelo de los sectores más moderados del arco político, en torno a la concreción de la «unidad nacional». Para el análisis nos situaremos dentro de un paradigma de la comprensión (Kornblit 2004), que implica analizar las significaciones otorgadas por los actores sociales a partir de sus propias explicaciones, reconstruyendo la lógica que anima sus puntos de vista.

5. *Clarín*, «Sigue la incógnita sobre el vice de Perón», 25 de julio de 1973, pp. 20-21.

6. La posibilidad de una fórmula Perón-Balbín también se había explorado hacia fines de 1972, en virtud de las elecciones que se realizaron el 11 de marzo de 1973 (Enrique MEDEOT, «Historia secreta de la fórmula Perón-Balbín», *Somos*, 22 de julio de 1983). Otro antecedente de relevancia del acercamiento entre el radicalismo y el peronismo fue el documento firmado en noviembre de 1970, conocido como «La Hora del Pueblo», forjado a partir de un inédito acercamiento entre Perón y Balbín. Por primera vez el radicalismo y el peronismo, representado en la ocasión por el delegado de Perón en Argentina Jorge Paladino, actuaron públicamente en conjunto, en este caso para presionar al régimen militar de la «Revolución Argentina» para un retorno inmediato de las elecciones (del documento también participaron otros partidos como el Socialista Argentino, el Conservador Popular y el Bloquista de San Juan).

2. LAS REVISTAS

Desde la década del sesenta en Argentina las revistas políticas de actualidad se consolidaron como un espacio de debate sobre las principales cuestiones políticas del ámbito nacional (Borrelli 2021a)⁷. Destinadas generalmente a lectores de clase media y alta, con llegada a las esferas del poder político y económico, fueron pioneras en ofrecer una perspectiva analítica y reflexiva sobre la política interna que a su vez distinguía socialmente a sus consumidores. Por su orientación, le dieron un espacio preferencial al género de opinión por sobre el informativo, lo cual las convierte en testimonios centrales para dar cuenta de las lecturas de la realidad nacional que pudieron haber legitimado o deslegitimado las prácticas de los diversos actores políticos de la época. Las principales revistas de orientación política con impronta comercial publicadas en 1973 y que analizaremos son *Panorama*, *Redacción*, *Extra* y *Cuestionario*, sobre las cuales presentaremos una breve semblanza previa al análisis de sus posiciones editoriales⁸.

Panorama, la revista de nuestro tiempo, apareció por primera vez en junio de 1963 como una publicación mensual de Editorial Abril (Scarzanella 2016: 151), para pasar en 1968 a convertirse en un exitoso semanario. Su principal accionista y presidente, César Civita, había fundado la editorial en 1941 y su itinerario empresarial exponía un derrotero de sucesos profesionales y comerciales por lo cual a comienzos de los años setenta su empresa editora detentaba una posición dominante dentro de su sector.

En *Panorama* colaboraron muchos periodistas jóvenes que eran actores protagónicos en un clima social y cultural de gran efervescencia. En su staff periodístico «hiperpolitizado» (Ulanovsky 1997: p. 228) figuraron algunos colaboradores ligados a la izquierda revolucionaria –peronista y no peronista–, pero las dos personalidades que se sucedieron en la dirección entre 1973 y 1975, Raúl Burzaco y Eduardo Maschwitz, poseían trayectorias políticas y socioprofesionales que los vinculaban a las elites más conservadoras de aquel entonces. Sus principales columnistas sobre la agenda política nacional para 1973 fueron Jorge Lozano, Jorge Luis Bernetti, Ricardo Cámara y Armando Puente, este último desde Madrid. La tirada de la revista para 1973 tuvo un promedio de 21.477 ejemplares mensuales⁹.

7. Definimos a las revistas como impresos de publicación periódica por entregas generalmente seriadas, de tamaño más reducido que el de los diarios y con un número acotado de páginas (Auza 1998: 203). Las caracterizamos de «políticas» ya que «la política» en términos generales –y en particular las vicisitudes del escenario político argentino– fue el objeto privilegiado de su agenda temática, lo que definía las tapas y las notas principales de cada edición. De todas maneras, también dedicaron secciones a otros temas como la cultura, la historia, la economía, la información general o la política internacional.

8. Entendemos el editorial como el espacio institucional en el que se resume el posicionamiento de un medio y se sistematiza su orientación política e ideológica (Borrat 1989; Sidicaro 1993).

9. Según el Instituto Verificador de Circulaciones (organización que audita en Argentina la circulación de medios asociados).

El mensuario *Redacción* se presentó en sociedad en marzo de 1973 con la pretensión de ser «la revista de actualidad mejor informada». Según su director, Hugo Gambini, la perspectiva del retorno del peronismo al poder fue clave para el impulso inicial de la revista: «Se venía el peronismo al gobierno [...], yo no soy peronista y dije “hagamos una revista crítica”»¹⁰. Ese perfil opositor al peronismo, característico de su director, impregnará la orientación editorial de la revista¹¹. *Redacción* abarcaba diversos temas, aunque no estaba separada por secciones. La tapa y la nota principal solían estar destinadas a la actualidad política, mientras que en el resto de su edición se trataban cuestiones sobre economía, actualidad sindical e internacional, informaciones del campo cultural y notas de interés general. Su elenco estable fue liderado por Gambini, su esposa Emiliana López Saavedra en la coordinación general y Carlos Russo como jefe de redacción, a quienes se sumaban redactores y colaboradores especiales (como redactores firmaban en 1973 Oscar Troncoso, Rodolfo Audi, Pablo Mendelevich, entre otros). Su edición promediaba las 80 páginas y su tirada mensual osciló entre 15 y 30 mil ejemplares¹².

Extra fue una revista de aparición mensual dirigida por el periodista Bernardo Neustadt que se publicó entre julio de 1965 y mayo de 1989. Sin duda fue el particular estilo periodístico de su director lo que le otorgó a *Extra* un perfil definido¹³. La asistematicidad en ciertas temáticas, la omnipresencia del director, la influencia de la coyuntura y el pragmatismo antes que los análisis de largo plazo fueron algunos de los rasgos destacados de la publicación. De todas maneras, para la época de estudio puede ser ubicada ideológicamente dentro de una perspectiva de centro-derecha, pero entendida dentro de la plasticidad ideológica de su director cuyas opiniones políticas se caracterizaban por ser afines a los oficialismos de turno (Carman 2015: 311). La publicación se organizó en algunas pocas secciones fijas («Editorial», «Extra íntimo») y su extensión promedió las cincuenta páginas. El uso de fotografías, fotomontajes e ilustraciones fueron un recurso estilístico distintivo, así como también los titulares de alto impacto. Algunos de sus colaboradores para la etapa bajo análisis fueron Miguel Gazzera, Jorge Aguado, Raúl Cuello, Ricardo

10. Entrevista realizada a Hugo Gambini por María Paula Gago, 22 de marzo de 2011.

11. Gambini detentaba una prolífica trayectoria como reportero y redactor de periódicos y agencias noticiosas desde los años '50. Se había iniciado en el periodismo en 1957 en *La Vanguardia* y trabajó en *El Avisador Mercantil*, *Crítica*, *Noticias Gráficas*, *Crónica*, *Vea y Lea*, *Leoplán*, *El Economista*, *Panorama*, *Siete Días*, *Primera Plana* y *La Opinión*.

12. Según Hugo Gambini (entrevista realizada por Marcelo Borrelli a Gambini, 5 de febrero de 2014).

13. Cuando a mediados de la década de 1960 emprendió *Extra*, Neustadt tenía ya más de 20 años ejerciendo la profesión periodística. Durante el primer peronismo, además de su labor periodística, desempeñó varios cargos de gobierno (Bonasso 1997: 82; Bosoer 2013: 222-229; Neustadt 1995; Fernández Díaz 2018). A partir de 1955, con el derrocamiento de Perón, iniciaría un rápido proceso de desperonización, pero hacia 1973 había mostrado sus simpatías con la opción «centrista» que encarnaba el líder retornado (Borrelli e Iturralde 2021). En 1960 inició su incursión en la televisión, medio en el que encontraría gran reconocimiento público.

Zinn, Osiris Villegas, Carlos Cifuentes y Clara Mariño¹⁴. Según Carman (2015: 311) hacia la década del 60 llegó a tener una tirada de 45 mil ejemplares, aunque Fernández Díaz (2018: 99-100) señala que la tirada de *Extra* era «escasa».

De edición mensual, la revista *Cuestionario* lanzó su primer número en mayo de 1973 y se publicó hasta junio de 1976. A diferencia del resto de las publicaciones, estaba dirigida a un sector de la izquierda intelectual moderada con impronta nacionalista. Su impulsor y director fue el abogado y en ese entonces periodista Rodolfo Terragno¹⁵, quien según su testimonio lanzó la revista ante la certeza que la única forma de hacer «periodismo independiente» era tener un medio propio, conclusión a la que había arribado producto de las presiones que había sufrido en otras redacciones. Para ese entonces había militado en el frondicismo¹⁶, tenía una «actitud progresista» y creía en una sociedad más igualitaria, pero no comulgaba con las ideas revolucionarias ni con la lucha armada¹⁷ (Borrelli 2021b). Además del interés central en la política argentina, se destacaron sus notas culturales y sobre temas de «vanguardia» (por ejemplo, el divorcio), el análisis de otros medios de comunicación, la preocupación por la libertad de prensa, la investigación sobre el poder económico en América Latina y Argentina y la situación internacional. Durante los tres años de vida de la publicación Terragno escribió cada una de sus contratapas en clave de editorial. Su tirada hacia 1973 rondaba los 22 mil ejemplares¹⁸. Algunos de los colaboradores más destacados de su redacción fueron Lorenzo Amengual, Aída Bortnik, Jack Anderson, Salvador Ferla, el dirigente uruguayo Zelmar Michelini, Carlos Ulanovsky, Emilio Corbiere y Gregorio Selser, entre otros.

3. PERÓN-BALBÍN: ¿UNA FÓRMULA PARA LA «UNIDAD NACIONAL»?

En este apartado analizaremos el posicionamiento editorial de las revistas ante la posibilidad de una candidatura peronista-radical frente a las elecciones de septiembre de 1973, para lo cual también daremos cuenta brevemente cómo observaron estos medios el retorno peronista al poder en 1973 y el nuevo rol que tomó Perón en la política argentina luego de su regreso definitivo al país.

14. En sus orígenes *Extra* había contado con una redacción muy diversa ideológicamente, que para esta etapa dejó lugar a un perfil más homogéneo alineado con el liberalismo conservador.

15. Había sido columnista de la revista *Qué* (1964-1965), jefe de Redacción de la revista *Confirmando* (1967-1968) y columnista del diario *La Opinión* (1972-1973).

16. En relación al entonces expresidente Arturo Frondizi (1958-1962), orientado a posiciones desarrollistas.

17. Entrevista realizada a Rodolfo Terragno por Marcelo Borrelli, 27 de marzo de 2019.

18. *Cuestionario*, «El tiraje de ésta y otras revistas», julio de 1973, p. 24 y *Cuestionario*, «Sumario», julio de 1974, p. 4.

3.1. *Panorama*: una apuesta categórica por la «unidad nacional»

Desde sus inicios la revista *Panorama* se había caracterizado por una línea editorial de perfil antiperonista y en las elecciones presidenciales del 11 de marzo apostó por la fórmula radical Ricardo Balbín-Eduardo Gamond¹⁹. No obstante, una vez consumada la victoria del peronismo adoptó una posición contemporizadora y condescendiente hacia el nuevo poder político y sus principales referentes (Orbe y Napal 2019). En efecto, luego de la asunción del nuevo gobierno –aunque no dejó de mencionar que el regreso peronista encerraba «un buen número de interrogantes»²⁰, con eje en su «lucha tendencial» interna²¹, anunció con entusiasmo la «restauración justicialista»²² y señaló al peronismo como «la fuerza más sólida y progresista que admitía el *entourage* del poder»²³, aún con las limitaciones que implicaba su «heterogeneidad»²⁴.

Una vez que Perón pareció retornar al centro de la escena los editores de *Panorama* despertaron en sus lectores grandes expectativas sobre las posibilidades de que lograra «la pulverización de las antinomias» dentro de su movimiento²⁵. Así, se presentó a Perón optando tácticamente por la moderación²⁶, convertido en «el dirigente más lúcido que ofrece la clase dirigente argentina»²⁷, aunque condicionado por su avanzada edad, circunstancia que le otorgaba poco tiempo para lograr una «nueva síntesis» necesaria para que el país alcanzara «la unidad nacional»²⁸. En ese contexto, desde las semanas previas a la renuncia de Cámpora, concretada como se ha mencionado el 13 de julio de 1973, *Panorama* apoyó con ahínco la idea de un acuerdo entre el peronismo y el radicalismo al que denominó el «Partido Nacional» (Figura 1), confluencia que en su parecer abría un rumbo que era «el único que puede prosperar en las presentes circunstancias»²⁹. Pero la idea no se limitaba a las principales fuerzas políticas: «el plan reúne consenso popular y aquiescencia castrense, dos vertientes que hasta ahora no habían y cuya separación fue una de las causas principales de la crisis»³⁰. Además, este acercamiento

19. *Panorama*, «Encuesta: Ganan Cámpora, Balbín y Manrique», 8 al 14 de febrero de 1973, p. 22.

20. Jorge LOZANO, «La Argentina. Elecciones: Perón sabe y puede», *Panorama*, 15 al 21 de marzo de 1973, p. 12.

21. *Panorama*, «El difícil equilibrio», 29 de marzo al 4 de abril de 1973, p. 11; *Panorama*, «La Argentina. Al borde de las definiciones», 26 de abril al 2 de mayo de 1973, p.12.

22. Jorge LOZANO, «La Argentina. El gobierno de los argentinos», *Panorama*, 24 al 30 de mayo de 1973, p. 12.

23. Jorge LOZANO, «La Argentina...», p. 12.

24. Jorge LOZANO, «El silencio de 40 días», *Panorama*, 5 al 11 de julio de 1973, p. 11.

25. Jorge LOZANO, «La Argentina. Cinco puntos: la frontera crítica», *Panorama*, 29 de marzo al 4 de abril de 1973, p. 12.

26. *Panorama*, «25 de Mayo de 1973: El nuevo amanecer peronista», 10 al 16 de mayo de 1973, p. 14.

27. *Panorama*, «La Argentina. El gobierno de los argentinos», 24 al 30 de mayo de 1973, p. 12.

28. Jorge LOZANO, «Juan Perón, el descarnado», *Panorama*, 28 de junio al 4 de julio de 1973, p. 11.

29. *Panorama*, «El nacimiento del Partido Nacional», 5 al 11 de julio de 1973, p. 7.

30. *Panorama*, «El nacimiento... », p. 7. La intervención castrense en la vida política argentina era un rasgo distintivo al menos desde la década de 1930.

funcionaría como un ordenador del esquema político donde «el acuerdo peronista-radical ocuparía el lugar del centro, el manriquismo³¹ y otras fuerzas afines el de la derecha legalista, y el frentepopulismo³², inspirado por el comunismo tradicional, el de la izquierda parlamentaria y el «apoyo crítico» al gobierno³³.

A la hora de imaginar la posible concreción de este esquema *Panorama* no perdía de vista los obstáculos. Por una parte, se hallaban los enfrentamientos dentro del justicialismo que marcaban la presencia de una «tendencia socializante» dispuesta a resistir el proyecto de corte centrista imaginado por Perón. Por otra, la existencia dentro del radicalismo de la corriente liderada por Alfonsín, el recientemente creado Movimiento de Renovación y Cambio (Persello 2015: 309), partidario de mantener la independencia del partido e inclinado a impulsar una serie de reformas que lo acercaban a las posiciones de la izquierda peronista³⁴. Pero aún con estas dificultades, *Panorama* conjeturaba que en ese momento el acuerdo entre el peronismo y el radicalismo era casi un hecho³⁵.

La renuncia de Cámpora no pudo ser analizada por *Panorama* en el momento de producirse porque el ejemplar correspondiente a esa semana no salió a la calle por problemas gremiales³⁶. Cuando retomó el contacto con sus lectores, durante la semana del 19 al 25 de julio, ya con la candidatura presidencial de Perón como un hecho, el tema principal pasó a ser la designación de quién sería su acompañante en la fórmula. La apuesta de *Panorama* era categórica. En la tapa de la edición aparecían Perón y Balbín dándose las manos frente a frente, sentados en una gran mecedora en movimiento, bajo el titular «La hora de hamacarse» (Figura 2). El cintillo de tapa enfatizaba la apuesta de la revista: «Vicepresidente. El hombre clave»³⁷. Además de lo que era un claro deseo editorial de la revista, entendemos que había un manejo informativo que presentaba como altamente probable desde el punto de vista periodístico la conformación de una fórmula Perón-Balbín. En el número siguiente esto era confirmado. El titular principal de su tapa rezaba «Vicepresidencia: la hora cero», con la imagen de un reloj y los nombres de los posibles

31. En referencia a la corriente de centroderecha encabezada por Francisco Manrique, quien había sido ministro durante el gobierno militar de la «Revolución Argentina» y en 1973 había fundado el Partido Federal, con el que se presentó en una alianza en las elecciones de marzo de 1973, saliendo tercero con el 14.9 por ciento de los votos (Ferrari Etcheberry 2014: 27).

32. En relación a la orientación política que estuvo representada en las elecciones de marzo de 1973 por la Alianza Popular Revolucionaria, un frente de partidos que tenía un perfil de centroizquierda y obtuvo el cuarto lugar en las elecciones con la candidatura de Oscar Alende y Horacio sueldo.

33. *Panorama*, «El nacimiento del Partido Nacional», 5 al 11 de julio de 1973, p. 7.

34. Para esta corriente y para la Juventud Radical el desplazamiento de Cámpora había sido un «golpe de derecha» al que le sucedería un «gobierno continuista» que no promovería un «proceso liberador», por lo cual la eventual convocatoria al radicalismo solo cumpliría la función de ocupar el espacio que estaban dejando los sectores populares (citado por Persello 2015: 309).

35. *Panorama*, «El fragor de la confluencia», 19 al 25 de julio de 1973, pp. 6-7.

36. Luego informó que la tapa de ese número iba a llevar el título «Perón en el poder» (*Panorama*, S/T, 19 al 25 de julio de 1973, p. 3).

37. *Panorama*, 19 al 25 de julio de 1973, tapa.

ocupantes del cargo en orden decreciente de importancia: allí Balbín aparecía en primer término (Imagen 3)³⁸. Si bien la revista reconocía que el hecho de que Perón aún no se hubiera pronunciado generaba algunas inquietudes, su análisis daba casi por sentado que Balbín recibiría una propuesta del líder justicialista para ser candidato a vicepresidente. En efecto, aseguraba que «todo parece indicar que Ricardo Balbín obtendrá, de parte de Juan Perón, las suficientes garantías para la coparticipación efectiva en el poder»³⁹, ya que nada indicaba que Perón hubiese abandonado la línea del «coliderazgo»⁴⁰. La importancia atribuida a la decisión de la UCR de participar de un esquema de este tipo se apreciaba tanto en el espacio concedido por la revista a la realización de la Convención Nacional del partido –que se iba a congregarse el 28 de julio y donde *Panorama* conjeturaba que podría tratarse la propuesta justicialista para la fórmula compartida⁴¹ como en la publicación de una entrevista a Alfonsín⁴², a quien se lo interrogaba particularmente sobre el fundamento de su oposición a esa eventual fórmula.

Finalmente, a contramano de lo esperado y propuesto por *Panorama*, el 4 de agosto el Partido Justicialista eligió formalmente la fórmula presidencial Juan Perón-Isabel Perón y el 11 de ese mes ambos «acceptaron» integrarla (Graham-Yooll 2006: 274-275). Los acontecimientos sorprendieron a los analistas de la revista, que se vieron obligados a explicar, primero, por qué había fracasado el tan publicitado acuerdo entre peronistas y radicales y, además, por qué era Isabel la elegida. Sobre la no elección de Balbín se formulaban varias hipótesis: 1) la importancia del peso específico de las fuerzas contrarias a la política económica –entre las que se encontraban sectores que militaban dentro del FREJULI, como los desarrollistas– que «lanzaron toda su artillería contra el acuerdo», y llevaron al líder a no presentar batalla en ese momento crucial; 2) la idea de Perón que consideraba que debía preservar su hegemonía «a cualquier costo», temiendo que la UCR reclamara «la mitad del poder, no sólo en el gabinete, sino en todos los niveles de la administración»; 3) la influencia de quienes venían «acompañando al jefe justicialista desde hace muchos

38. *Panorama*, 26 de julio al 1.º de agosto de 1973, tapa. La lista se completaba, en orden decreciente, con los nombres del ministro de Educación Jorge Taiana (ligado a la izquierda del peronismo), el militar retirado y vinculado al peronismo José Embrioni, el ministro de Justicia Antonio Benítez, el dirigente peronista ligado al sindicalismo peronista Antonio Cafiero y el sindicalista combativo, y en ese momento vicegobernador de la provincia de Córdoba, Atilio López. Isabel no era mencionada en la tapa, pero sí en el *cartoon* que ilustraba la nota principal, titulado «El banco de los suplentes», donde Perón aparecía como un Director Técnico de un equipo de fútbol e Isabel, López Rega, Balbín, el jefe del Ejército Jorge Carcagno y –según se puede apreciar– el dirigente del peronismo tradicional Raúl Matera, como los suplentes (Figura 4).

39. *Panorama*, S/T, 26 de julio al 1.º de agosto de 1973, p.3

40. *Panorama*, «Vicepresidencia. La hora cero», 26 de julio al 1.º de agosto de 1973, pp. 4-5.

41. En la convención finalmente triunfará la moción balbinista que dejaba abierta la posibilidad de una negociación con Perón para una eventual fórmula compartida (Fanor Díaz, «Por qué discuten los radicales», agosto de 1973, *Redacción*, p. 18).

42. F. L. [Fernando Lascano], «Raúl Alfonsín: Cuidar la unidad», *Panorama*, 26 de julio al 1.º de agosto de 1973, p.7.

años», argumento que parecía referir al ascenso del poder de López Rega en el entorno del líder, aunque a su vez esa influencia era descartada por el mismo analista cuando afirmaba que suponer ello no tenía en cuenta «la envergadura del liderazgo de Perón, su lucidez actual y toda la historia del caudillo»; y 4) la negativa de Manrique a integrarse en la estrategia de «unidad nacional», manteniéndose como candidato del antiperonismo, que le otorgaba a éste la posibilidad de conformar un polo opositor «electoralmente poderoso». En cuanto a las razones de la presencia de Isabel Perón en la fórmula presidencial, la explicación se centró en que era «la única figura inmune a la lucha de tendencias dentro del peronismo»; desde este punto de vista cualquier otro postulante peronista «habría echado combustible a la confrontación interna»⁴³.

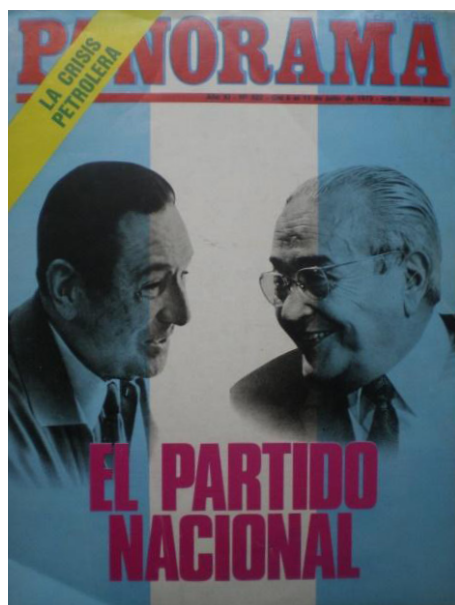


Figura 1 (*Panorama*, 5 al 11 de julio de 1973)



Figura 2 (*Panorama*, 19 al 25 de julio de 1973)

43. Ricardo CÁMARA, «Perón-Isabel: La opción al poder (I)», *Panorama*, del 16 al 22 de agosto de 1973, pp. 4-5.

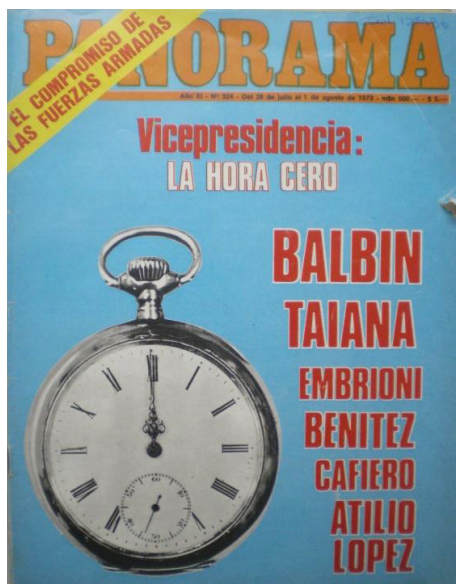


Figura 3 (*Panorama*, 26 de julio al 1.º de agosto de 1973)



Figura 4 (*Panorama*, 26 de julio al 1.º de agosto de 1973, p. 4).
Panorama y una apuesta categórica por la fórmula Perón-Balbín

En definitiva, para *Panorama* finalmente el pragmatismo político y los intereses partidarios habían sido privilegiados por sobre la tendencia a la conciliación

que prometía la «unidad nacional», un significante al que evidentemente era más sencillo apelar en el lenguaje político que a transformarlo en acciones concretas. Como hemos visto, sin dejar de lado su rol analítico, la revista realizó una apuesta editorial contundente para generar un clima favorable para la concreción de esta fórmula, con la que creía que podría darse un gran paso para desandar el camino de antinomias y enfrentamientos que era tradicional en la vida política argentina.

3.2. *Redacción* y una mirada escéptica sobre un «nuevo» «GAN»⁴⁴

Luego del triunfo de marzo, *Redacción* reconoció que en el nuevo escenario el peronismo había «madurado en la adversidad» al haber aprendido de sus errores y haberse «acostumbrado» a convivir con otros sectores políticos⁴⁵. En esa misma línea de reconocimiento, frente a una realidad política inevitable, destacaba el peso del «carisma de Perón»⁴⁶ para comprender su retorno triunfal, así como también se le reconocía su aptitud para ser un «excelente estrategia del poder» (aunque no un «ideólogo de la política»)⁴⁷.

Semanas antes de la renuncia de Cámpora, y con Perón definitivamente instalado en el país⁴⁸, *Redacción* enfatizó sobre su «giro a la derecha» y el hecho que el verdadero «centro de poder oficial» se ubicara en torno a su figura, por lo que el país estaba siendo conducido desde las sombras por un «gobierno paralelo»⁴⁹. La posterior renuncia de Cámpora validó justamente esta interpretación, pero además fue calificado como un «triumfo» de los militares⁵⁰. La explicación de esto era muy

44. En referencia al «Gran Acuerdo Nacional» (popularmente conocido como GAN), el intento hacia 1971 del entonces presidente, jefe del Ejército y hombre fuerte de la «Revolución Argentina», Alejandro Lanusse, de ganar el apoyo de diversos partidos políticos para restablecer las normas democráticas ante el fracaso del gobierno militar que lideraba (de Amézola 1999: 57-115).

45. Hugo GAMBINI, «Como será el próximo gobierno», *Redacción*, abril de 1973, p. 5.

46. *Redacción*, «Elecciones 1973: El Carisma de Perón», abril de 1973, tapa. No por casualidad la tapa de esa edición era graficada con un busto al estilo de los emperadores romanos y con un Perón sonriente.

47. Hugo GAMBINI, «Los efectos del peronazo», *Redacción*, agosto de 1973, p. 7.

48. Perón regresó al país desde España de forma definitiva el 20 de junio de 1973. Ese día una muchedumbre marchó a recibir al líder en un escenario montado en la localidad de Ezeiza, cerca del Aeropuerto internacional, desde donde se iba a dirigir a la multitud. Sin embargo, los sectores ligados a la derecha del peronismo causaron una verdadera masacre al abrir fuego a los simpatizantes de la «Tendencia Revolucionaria», que querían acercarse al palco central. Finalmente, el avión de Perón fue desviado hacia otro aeropuerto cercano y el acto quedó trunco (Verbitsky 1998). Desde los sucesos de Ezeiza, y con la anuencia de Perón, la persecución contra la izquierda revolucionaria recrudesció vertiginosamente (Bufano y Teixido 2015).

49. Hugo GAMBINI, «El gobierno paralelo», *Redacción*, julio de 1973, p. 5 y *Redacción*, «A los 30 días, el giro a la derecha», julio de 1973, p. 12. En su ejemplar de agosto el director de la revista comentaba, no sin cierto orgullo periodístico, el haber pronosticado «el giro a la derecha» aunque, aclaraba con ironía: «no imaginábamos que estábamos tan adelantados a los acontecimientos» (Hugo GAMBINI, *Redacción*, «Los efectos del peronazo», agosto de 1973, p. 7).

50. *Redacción*, agosto de 1973, tapa.

clara: el líder era un militar «antes que nada» y en su pragmatismo no podía proponer una salida política que excluyera a las Fuerzas Armadas; de allí que Cámpora y quienes lo rodeaban –que acusaban a los militares de «haber actuado como fuerza de represión»– no podían permanecer en el poder. La novedad que presentaba el análisis de *Redacción* era el protagonismo que se le atribuía a los militares –que puede sintetizarse en el título del artículo de fondo «De como los militares recuperaron el poder»⁵¹, tanto porque habían asegurado una salida institucional tras la renuncia de Cámpora (bajo el trípode radicalismo-peronismo–militares), como porque estaban promoviendo una estrategia política que asegurara la unidad nacional. En concreto, afirmaba que el jefe del Ejército, el general Jorge Raúl Carcagno⁵², había dialogado con los principales líderes políticos (Perón, Balbín, Manrique y Alende⁵³; en ese orden ya que respetaba el veredicto del acto electoral de marzo) para asegurar «la continuidad del Gran Acuerdo Nacional» a través de un compromiso formal que de concretarse derivaría en la fórmula Perón-Balbín y en que los restantes dirigentes no se presentaran a la elección de septiembre. Aunque nadie se animaba a llamarlo por ese nombre, lo cierto es que para la revista intentaba objetivos similares al GAN de Lanusse: hacer coincidir a radicales y peronistas para acabar con las «antinomias y las violencias». Adicionalmente, en la edición de agosto se dedicaba una nota especial a la situación del radicalismo, donde al comentar las vicisitudes de la Convención Nacional de fines de julio ponía en evidencia la predisposición del sector liderado por Balbín para converger hacia una fórmula mixta con el peronismo (aunque también alertaba que, de no concretarse tal ofrecimiento, la situación podría volcarse a favor del sector alfonsinista, que se oponía a tal acuerdo)⁵⁴.

Con la fórmula Perón-Perón ya establecida para las elecciones de septiembre, Gambini formulaba una dura crítica a todo el proceso que había expulsado a Cámpora del poder –al que denominaba sin ambages «el peronazo»– afirmando que se había frustrado la esperanza nacida el 11 marzo. Disintiendo en cierto modo con quienes en la misma publicación habían sugerido un cuidadoso plan elaborado por Perón con presencia activa de los militares⁵⁵, en el análisis del director lo ocurrido «olía más a crisis que a estrategia» y había resultado una frustración para quienes habían votado por el FREJULI. En esta tesitura la pendularidad de Perón, que ahora marginaba a la juventud peronista del centro del poder, era objeto de una mirada crítica al subrayar su capacidad camaleónica para dejar de ser un «revolucionario», como se presentaba antes del 11 de marzo, y pasar a ser un «reformista» que se

51. *Redacción*, «De cómo los militares recuperaron el poder», agosto de 1973, pp.12-15.

52. Un militar cercano a posiciones nacionalistas, con buena llegada al «camporismo» y a los sectores de la izquierda del peronismo (Besoky 2011).

53. Oscar Alende era el líder del Partido Intransigente, orientado hacia la centroizquierda. Como se ha comentado, en las elecciones de marzo de 1973 había quedado en el cuarto lugar (con el 7,43 por ciento de los votos como candidato presidencial de la coalición Alianza Popular Revolucionaria).

54. DÍAZ, «Por qué...», *Redacción*, pp. 18-21.

55. *Redacción*, «De cómo los militares recuperaron el poder», agosto de 1973, pp.12-15.

despreocupaba por la represión policial y exaltaba «el valor y el coraje de las fuerzas de seguridad». La paradójica consecuencia de la nueva situación política era que la elección por venir parecía «extraída del túnel del tiempo», ya que se volvían a enfrentar Perón y Balbín cuando todos creían que eso ya era «historia antigua»⁵⁶.

La decisión de designar a Isabel Martínez como candidata a vicepresidenta y la resignación del proyecto de «unidad nacional» también fue analizada cuidadosamente por *Redacción*. En principio, el ofrecimiento a Balbín sobre el que tanto se había especulado no se había concretado por cuestiones de pragmatismo político, en tanto había prevalecido el «temor a que la herencia política fuese a alimentar a otro partido». Tampoco se había impuesto la idea que sostenían muchos peronistas de elegir a uno de «sus hombres más talentosos» para compartir la fórmula, una suerte de «delfín» dentro del movimiento. Por el contrario, con inocultable menosprecio comentaba que la elección había sido «menos pretenciosa (*sic*) y más doméstica» al recaer en Isabel Perón, cuyas limitaciones habían sido «cuestionadas dentro del propio peronismo», además de contar con la abierta oposición de la juventud peronista. Pese a esas objeciones, lo cierto era que en el congreso partidario que había ungido la fórmula nadie se había atrevido a proponer otro candidato. La conclusión de *Redacción* era que López Rega había operado con éxito para impulsar ese desenlace, ya que así se aseguraba «la transferencia del poder al círculo de confianza que Perón mantiene desde su residencia en Puerta de Hierro»^{57,58}. Evidentemente, para la revista, como para la mayoría de los analistas, Isabel era una figura menor y su designación no era más que la confirmación del ascenso de López Rega en el esquema de poder.

Si bien *Redacción* compartió algunos argumentos con *Panorama* en torno a las causas que tornaron imposible el acuerdo peronista-radical, observamos en esta revista una tendencia escéptica que desconfiaba de las intenciones del peronismo y su líder, a los que en todo caso observaba como actores pragmáticos preocupados exclusivamente por mantener el poder.

3.3. *Extra*: la «unidad nacional» para ampliar el centro político

El retorno del peronismo despertó amplias expectativas en la revista dirigida por Bernardo Neustadt, principalmente por considerar que Perón se situaba en el centro político al rechazar la radicalización ideológica –principalmente de la izquierda– y así aseguraba la defensa de las instituciones y de un capitalismo

56. Hugo GAMBINI, «La sombra de Cámpora», *Redacción*, septiembre de 1973, p. 5. Perón y Balbín se habían enfrentado en la elección presidencial del 11 de noviembre de 1951, en la que Perón triunfaría.

57. En referencia a la urbanización madrileña donde Perón pasó su exilio desde la década de 1960 junto a Isabel y con la asistencia de López Rega, quien desde ese rol fue creciendo como un hombre poderoso del entorno del líder.

58. *Redacción*, «Perón-Perón ¡Qué grande sos!», septiembre de 1973, pp. 12-13.

ordenado (Borrelli e Iturralde 2021). Dentro de ese marco general, *Extra* exigió no «temerle a la verdad de la urna» luego del triunfo de Cámpora y reconocer el triunfo del peronismo, aunque se mostró preocupado sobre qué sector del oficialismo gobernaría realmente, si los más «reformistas» o los que proponían el «socialismo nacional»⁵⁹. En esta línea, denunció tempranamente con vehemencia que los sectores de la izquierda peronista, con el «pretexto» del «trasvasamiento generacional» intentaban en realidad el «trasvasamiento ideológico»⁶⁰, acusándolos de «intrusos», «marxistas infiltrados» y «contrabandistas ideológicos», en un tono discursivo fuertemente excluyente en sintonía con el que utilizaba el sindicalismo peronista para anatematizar a ese sector político⁶¹. Ante esta disputa que crecía en el peronismo, para la revista el único que podía definir la identidad peronista era su líder cuya actitud de centro –que *Extra* reivindicaba como una posición propia que antecedía inclusive a la actitud de Perón–⁶² aseguraba que la resolución no virara hacia la izquierda.

Por todo ello la renuncia de Cámpora fue acogida con una frase contundente de parte del director: «Perón al poder. Como debía ser»⁶³. Y ante la pronta convocatoria electoral pronosticaba, pero a la vez apostaba, por la convocatoria de Balbín para la candidatura a vicepresidente:

Su compañero de fórmula, su sucesor [*el de Perón*], es un misterio que en este instante parece confundirse con una imagen severa, *decente y docente*⁶⁴, la de Ricardo Balbín. El tiempo le pondrá nombre y apellido. Perón es coherente: tiene manía radical y obsesión electoralista. Desde 1945 fue siempre igual⁶⁵.

La opción por Balbín era refrendada en la portada de la edición de agosto, donde se publicaba un dibujo de los dedos en V (de victoria), gesto afín al peronismo, y en las yemas de los dedos aparecían los rostros de Perón y Balbín (Figura 5) precedido por el titular «El silencio habla». Una imagen que amalgamaba tanto el sentido de la victoria de esa eventual fórmula como el del relegamiento del radicalismo, cuyo líder era retratado a través de un símbolo peronista. Según confesaba Neustadt la idea de la «formación definitiva de la unidad nacional», a la cual se asociaba esa eventual candidatura, lo «subyugaba» y esa era la impronta de las notas políticas de esa edición. En efecto, en una nota donde se analizaba

59. Bernardo NEUSTADT, «Seamos adultos!: Campora es el presidente», *Extra*, abril de 1973, p. 7.

60. Bernardo NEUSTADT, «En las manos de Perón», *Extra*, mayo de 1973, p. 15.

61. Con el que *Extra* mantenía buenas relaciones, a través por ejemplo del dirigente sindical peronista y miembro fundador de las 62 Organizaciones Peronistas, Miguel Gazzera, quien era habitual colaborador de la revista («las 62» se habían formado en 1957 y era un espacio sindical que coordinaba la orientación política de los sindicatos peronistas).

62. *Extra*, «Ahora lo dijo Perón», julio de 1973, p. 13.

63. Bernardo NEUSTADT, «Me pierdo lo mejor», *Extra*, agosto de 1973, p. 3.

64. El énfasis tipográfico es del original.

65. Bernardo NEUSTADT, «Me pierdo lo mejor», *Extra*, agosto de 1973, p. 3.

específicamente la posibilidad de la candidatura Perón-Balbín⁶⁶ *Extra* auguraba que si el resultado era el esperado se produciría «un verdadero reordenamiento político» ya que «las banderas de la justicia social y de la democracia podrán coincidir para ocupar el vasto centro del espectro», obligando a una nueva alianza de izquierda a ubicarse como oposición. Ese ordenamiento en el terreno político era la diferencia entre «la guerra y la paz», lo cual da la pauta de la importancia que para la revista tenía una opción de este estilo. Una interpretación similar a la realizada por su colega *Panorama*, y a la esbozada por *Redacción* al comentar la «reedición» de esa suerte de nuevo GAN auspiciado por los militares.

Expresada ampliamente su simpatía por esta eventual candidatura, *Extra* incorporaba en su análisis cierta dosis de realismo político e indicaba también que la opción por Balbín no tenía el horizonte para nada despejado. Por ejemplo, en el principal *cartoon* de esa edición Perón aparecía retratado intentando anunciar la fórmula «Perón Balbín», pero López Rega se lo impedía al taponarle la boca y anunciar la fórmula «Perón-Isabelita!» (Figura 6), en un gesto por demás premonitorio. Neustadt convalidaba esta idea desde su editorial. Al reflexionar que la fórmula Perón-Balbín había sido asumida por todos sin que nadie la hubiese proclamado, se preguntaba quién la había impedido hasta ese momento, para asegurar: «Hay los que miran hacia José López Rega⁶⁷, una persona de notoria influencia en Gaspar Campos⁶⁸ [...] Hay quienes afirman que la fórmula Perón-Perón⁶⁹ (Isabel) nace de López Rega».

En el ejemplar de septiembre, Neustadt y sus redactores se vieron obligados a explicar la estrategia de Perón que evidentemente había hecho fracasar la fórmula peronista-radical. Dieron cuenta de una característica destacable de la revista y su director: su capacidad de amoldar rápidamente sus puntos de vista a las nuevas circunstancias políticas. Sobre la frustrada candidatura Perón-Balbín se limitó a expresar que sus razones eran «un tanto nebulosas»⁷⁰, mientras que el análisis central del director destacaba la lucidez de Perón para refrendar su posición centrista y su estrategia de poder en la que aparentemente «todos ganaban» (Figura 7). Si en su exilio en Madrid Perón palmeaba la espalda de quienes, desde los extremos de la izquierda y la derecha buscaban obtener su apoyo, ahora había llegado la «hora grande» de «Perón al poder» y aunque estos sectores querían inclinar sus decisiones, Perón había decidido apoyarse en las «instituciones naturales. Previa higienización». La incógnita que seguía abierta es que aún no dejaba «ni sucesión ni sucesor», lo cual para Neustadt debía despejarse en el futuro cercano. Allí, lo primero era «salir de la anarquía», después: «[...] partidos políticos con dirigentes «nuevos»,

66. *Extra*, «Perón y Balbín coinciden en la necesidad de coincidir», agosto de 1973, p. 5.

67. Negritas en el original.

68. En referencia al domicilio donde residió Perón desde su retorno definitivo a la Argentina, en el distrito de Vicente López, en la zona norte del conurbano de la Provincia de Buenos Aires.

69. Negritas en el original.

70. L. A. [Luis Arana], «El porqué del 23 de setiembre», *Extra*, septiembre de 1973, p. 7.

grupos sindicales de manos limpias y el Ejército depurado en su cúpula, formarán la trilogía de la nueva sociedad que se fundará detrás de Perón. No, mientras Perón viva». Sobre la figura de Isabel no había mayores consideraciones y hasta en cierto punto replicaba la posición de menosprecio de *Redacción* cuando afirmaba que el binomio finalmente presentado era «como si se presentara solo el ex presidente»⁷¹.

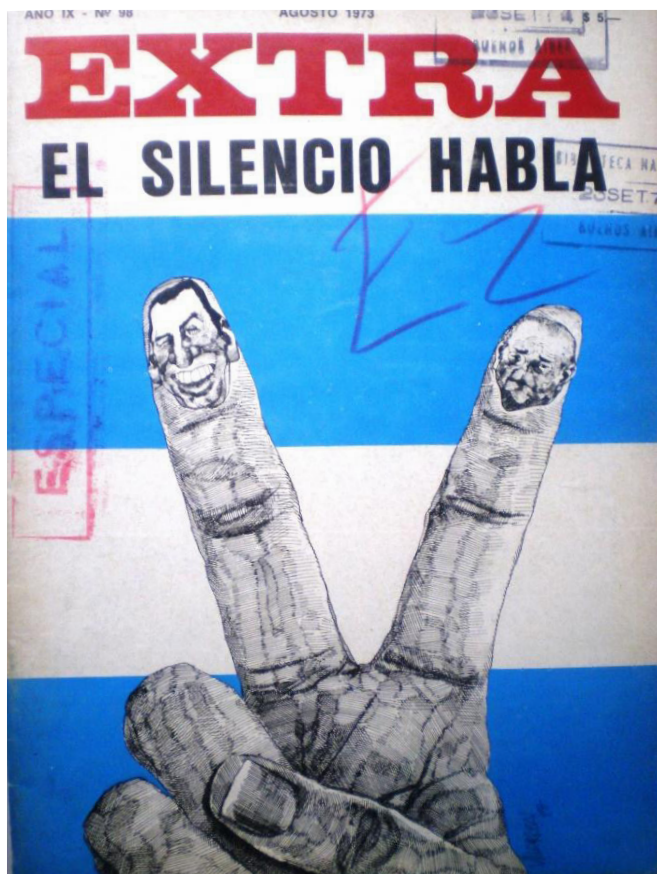


Figura 5. (*Extra*, agosto de 1973)

71. Bernardo NEUSTADT, «Perón: ni sucesor ni sucesión», *Extra*, septiembre de 1973, p. 11.



Figura 6. (*Extra*, agosto de 1973, p. 4).
Extra apuesta por la candidatura Perón-Balbín, pero también expone sus dificultades para concretarse



Figura 7. (*Extra*, septiembre de 1973).
La fórmula «Perón-Perón» y la estrategia del «todos ganan»

3.4. *Cuestionario*: Perón y la interna peronista

Para *Cuestionario* las elecciones del 11 de marzo habían decretado el «triunfo de la realidad»⁷² ante los intentos de negar la existencia del peronismo, e inclusive se proclamó dispuesta a apoyar al «gobierno popular» de Cámpora, aunque a partir de una adhesión crítica⁷³. Para la revista la clave del retorno peronista al poder era que Perón comprendiera lo que sus bases demandaban, que no era meramente replicar el modelo del primer peronismo, sino una «política de transformación» que, sin «comportarse como el orangután en el bazar», satisficiera a una población ansiosa de «cambios sustanciales»⁷⁴.

En los meses posteriores la revista tendió a interpretar las acciones de Perón que pusieron freno a los sectores revolucionarios del peronismo como parte de su «pragmatismo» y su necesidad de mantener bajo control al movimiento⁷⁵. Dentro del mismo arco interpretativo que *Redacción*, destacó que no era un ideólogo sino un conductor, que sus actos estaban guiados por cuestiones «tácticas» y no doctrinarias y que por ende no era un «purista» que se preocupara por la «congruencia intelectual»⁷⁶.

Debido a la orientación ideológica y a las preocupaciones de la revista, con una mayor sensibilidad hacia las reivindicaciones del nacionalismo de izquierda, la eventualidad de una fórmula de «unidad nacional» Perón-Balbín no tuvo la centralidad ni la repercusión que adquirió en los casos de *Extra* o *Panorama*. En efecto, en la nota principal de la edición de agosto de 1973 se comentó brevemente que uno de los objetivos de Perón en la nueva coyuntura, el de la «unificación nacional», se vislumbraría en una convocatoria a las fuerzas políticas y que encontraba para ello un «precioso aliado» en Balbín⁷⁷. Se trató de una referencia muy genérica, que no mencionaba la posibilidad de una candidatura conjunta, sino una indicación del posible rol de interlocutor que podría tener el líder radical en ese objetivo de búsqueda de la unidad.

Por su parte, Terragno evaluó sin eufemismos el nuevo momento político al asegurar que Cámpora había sido «derrocado» porque se trataba de un «golpe de Estado» que tenía el signo ideológico de la «derecha peronista»⁷⁸. La clave del nuevo momento que se abría era la instalación de Perón en el poder y la lucha entre la izquierda y la derecha del peronismo que consideraba una «velada guerra civil», un enfrentamiento que, en estilo *predictivo*⁷⁹ advertía que no sería «breve

72. Rodolfo TERRAGNO, «El triunfo de la realidad», *Cuestionario*, mayo de 1973, p. 28.

73. *Cuestionario*, «Cuál es la posición política de *Cuestionario*», mayo de 1973, p. 2.

74. Rodolfo TERRAGNO, «El triunfo...», p. 28.

75. Rodolfo TERRAGNO, «El pueblo protagonista», *Cuestionario*, julio de 1973, contratapa.

76. Rodolfo TERRAGNO, «Perón, de enero a enero», *Cuestionario*, febrero de 1974, contratapa.

77. Sergio CERÓN, «Perón define objetivos y enemigos comunes y convoca a la lucha por la liberación», *Cuestionario*, agosto de 1973, p. 3.

78. Rodolfo TERRAGNO, «El futuro de Perón», *Cuestionario*, agosto de 1973, contratapa.

79. En tanto diagnostica resultados de tipo social y político utilizando el método de interpretación causal determinista (Rivadaneira Prada 1986; citado por Castelli 1991: 195-6).

ni incruento». E introducía en su análisis una variable que recorría, *sotto voce*, la preocupación de todos los actores políticos: Perón, a los 77 años, no estaba lejos de su muerte o de su debilitamiento intelectual, y por lo tanto el peronismo necesitaba una «mayor precisión a su doctrina». Era Perón el único que podía contribuir a esa clarificación –al designar a qué sectores sociales pretendía representar el peronismo– e institucionalizarse, como él mismo lo recomendaba, para evitar «que la lealtad a un hombre [...] siga siendo el principal mérito en el movimiento» y que lo que contara, en cambio, fuera la «lealtad a las ideas»⁸⁰.

Una vez conocida la fórmula electoral Perón-Perón, la revista sí eligió analizar brevemente por qué no había sido viable una candidatura Perón-Balbín. Desde su perspectiva, ella acarreaba «resistencias insuperables» tanto en la UCR, porque por las características «excluyentes» del peronismo no toleraría el lugar secundario que le tocaría a Balbín, como en el peronismo, ya que no caería bien que un extrapartidario estuviera primero en la línea sucesoria⁸¹. Sobre la elección de Isabel como candidata, en la misa orientación que *Panorama*, *Cuestionario* entendía que si bien tenía relaciones con los «peronistas reaccionarios», su unción tenía un «sentido político» estratégico ya que en verdad no pertenecía a ninguno de los grupos de los que luchaban en la interna peronista y por su condición de esposa del líder trascendía la fragmentación partidaria. De allí que, con su designación, Perón eligiera no pronunciarse por ninguno de los sectores internos.

Más allá de este análisis desapasionado, el eje de interpretación de *Cuestionario*, tanto en su nota central como en el editorial de Terragno, estuvo puesto en cómo afectó a la juventud peronista el nuevo escenario, lo cual también indica cuál era su interés editorial. En principio, supo expresar con ironía el rechazo de la juventud hacia la candidata, al presentar un juego de palabras en su nota central entre el titular «La juventud votará a Perón» y la volanta «Pese a Isabel Martínez». Pero también manifestó que había cierta «madurez» en los jóvenes peronistas en haber entendido que se trataba solo de una «batalla perdida» dentro de la «guerra ideológica interna», y que por lo tanto no iban a salirse de ese movimiento de masas⁸² que les permitía estar del lado de la clase trabajadora y así asegurar, para Terragno, «las posibilidades prácticas de un proyecto revolucionario»⁸³. Por eso, pese a los que veían en la nueva situación a la juventud derrotada, en realidad no observaban que este sector estaba creando «pacientemente, las condiciones de su triunfo», de allí el categórico, y llamativo, titular de la contratapa: «El triunfo de la juventud»⁸⁴.

En resumen, *Cuestionario* fue la revista de las aquí analizadas que menor espacio le dedicó a la posible configuración electoral de la fórmula Perón-Balbín,

80. Rodolfo TERRAGNO, «El futuro...», contratapa.

81. *Cuestionario*, «La juventud votará a Perón», septiembre de 1973, p. 3.

82. *Cuestionario*, «La juventud...», p. 3.

83. Rodolfo TERRAGNO, «El triunfo de la juventud», *Cuestionario*, septiembre de 1973, contratapa.

84. Rodolfo TERRAGNO, «El triunfo...», contratapa. Téngase en cuenta que para *Cuestionario* el giro ideológico que demandaba la juventud peronista iba a ocurrir de manera inevitable como parte de la propia evolución de la política y de la historia (Borrelli 2021b: 47).

escaso interés que puede interpretarse respondía a que esta opción moderada era evaluada como «conservadora» y contraria a los valores del nacionalismo de izquierda con los que la revista se identificaba.

4. CONCLUSIONES

En este artículo hemos dado cuenta de que la posibilidad de una fórmula presidencial Perón-Balbín para las elecciones de septiembre de 1973 concitó la atención de gran parte de las revistas de orientación política aquí analizadas, con similitudes y diferencias que destacamos. Tanto *Panorama* como *Extra* fueron las revistas que sobresalieron por un apoyo activo a la fórmula Perón-Balbín, en tanto la consideraban clave para mantener la promesa de moderación política y unidad nacional con la que Perón había regresado al país. Sin embargo, esa aprobación también tuvo motivaciones diferenciadas, en tanto el apoyo de *Panorama* a la fórmula pareció desprenderse de su simpatía previa hacia el radicalismo, mientras que para *Extra* era la continuación lógica del «centrismo» de Perón que tanto había ponderado como eje de su liderazgo para desterrar a la izquierda peronista y forjar un escenario político más sosegado. En ambos casos observamos una actuación dirigida a influenciar a la opinión pública para que se concretara dicha fórmula, acción que puede observarse en el tono apologetico de sus tapas y notas principales.

En el caso de *Redacción*, no hubo un apoyo explícito a esta posibilidad, sino que desde un rol de comentarista adoptó una posición distante y bastante escéptica hacia lo actuado por el peronismo en el poder. En su análisis hallamos un argumento particular en torno a otorgarle peso decisivo a la influencia que habrían tenido los militares en la renuncia de Cámpora y en la posibilidad que se concretara esa fórmula de «unidad nacional» Perón-Balbín (en *Panorama* el rol castrense también fue señalado, pero no desde un protagonismo tan activo). Si finalmente esto no había ocurrido, había sido porque se habían privilegiado los intereses partidarios y facciosos, que volvían improbable ubicar a Balbín en el inmediato orden de sucesión presidencial ante un eventual fallecimiento del líder peronista y porque López Rega había hecho prevalecer su poder en la interna del movimiento (un elemento de análisis que también explicitó *Extra* al enumerar los obstáculos a los que se enfrentaba la fórmula Perón-Balbín).

Por su parte, *Cuestionario*, más cercano al ideario que enarbolaban los sectores de la izquierda peronista, no le otorgó mayor centralidad a la eventual conformación del binomio en los momentos en que se estaban discutiendo las candidaturas; solo se expresó posteriormente al explicar los motivos que la habían truncado, con argumentos similares a sus colegas en torno a que se habían privilegiado los intereses partidarios por sobre los de la «unidad». A diferencia de las demás revistas, el foco de su atención estuvo orientado a analizar cómo quedaba la posición de la juventud peronista luego de la inclusión de Isabel Perón en la fórmula, elección que *a priori* no le era favorable.

En definitiva, si bien la posibilidad de la fórmula Perón-Balbín concitó la atención informativa de parte de la prensa política del momento y, como se ha visto, la aprobación en varias de ellas, también estos medios pusieron a consideración de sus lectores las condiciones objetivas que tornaban dificultosa una configuración política de este tipo. Una pregunta contrafáctica, que excede las posibilidades de este artículo, es preguntarse qué hubiera ocurrido si la fórmula Perón-Balbín se hubiese concretado y hubiese llegado al poder. Como todo ejercicio intelectual de este tipo, las opciones podrían ser múltiples. Pero lo que sí podemos plantear a partir de lo analizado es que el solo hecho de que esta posibilidad se discutiera, y que tuviera una acogida favorable en parte de la prensa política del momento, pone de relieve la preocupación de sectores de la opinión pública para que se concretaran opciones políticas moderadas que permitieran superar a largo plazo las antinomias que atravesaban a la sociedad argentina. En un contexto convulsionado desde hacía tiempo por la presencia de iniciativas políticas radicalizadas, y ante una marcada inestabilidad institucional por los cambios en los elencos peronistas en el poder, la opción Perón-Balbín pareció ser un primer paso para superar el inveterado faccionalismo de la política nacional, pero que finalmente se reveló como un ejercicio de voluntarismo sin las condiciones objetivas ni los anclajes políticos suficientes para concretarse.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AUZA, Néstor (1998): «Las revistas políticas de los siglos XIX y XX, 1810-1930», *Clío* 4, pp. 203-2016.
- BESOKY, Juan Luis (2011): «Hacia la convergencia cívico-militar. El Operativo Dorrego», en *IX Jornadas de Sociología*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- BONASSO, Miguel (1997): *El presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo*. Buenos Aires: Planeta.
- BORRAT, Héctor (1989): *El periódico, actor político*. Barcelona: Gili.
- BORRELLI, Marcelo (2021a): *Las revistas políticas argentinas. Desde el peronismo a la dictadura (1973-1983)*. Buenos Aires: Prometeo.
- BORRELLI, Marcelo (2021b): «Por la democratización imposible. Cuestionario y la tercera presidencia de Perón (1973-1974)», en Marcelo BORRELLI (dir.): *Las revistas políticas argentinas. Desde el peronismo a la dictadura (1973-1983)*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 35-58.
- BORRELLI, Marcelo e ITURRALDE, Micaela (2021): «Trasvasamiento generacional no es trasvasamiento ideológico». *Extra* y el conflicto interno en el peronismo (1973-1974), en Marcelo BORRELLI (dir.): *Las revistas políticas argentinas. Desde el peronismo a la dictadura (1973-1983)*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 15-34.
- BOSOER, Fabián (2013): *Detrás de Perón. Historia y leyenda del almirante Teisaire*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- BUFANO, Sergio y TEIXIDO, Lucrecia (2015): *Perón y la Triple A. Las 20 advertencias a Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana.

- CARMAN, Facundo (2015): *El poder de la palabra escrita: revistas y periódicos argentinos: 1955-1976*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- CASTELLI, Eugenio (1991): *Manual de periodismo*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- CSIPKA, Juan Pablo (2013): *Los 49 días de Cámpora. Crónica de una primavera rota*. Buenos Aires: Sudamericana.
- DE AMÉZOLA, Gonzalo (1999): «El caso del realismo insuficiente. Lanusse, La Hora del Pueblo y el Gran Acuerdo Nacional», en Alfredo Pucciarelli (ed.): *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 57-115.
- DE RIZ, Liliana (1986): *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Buenos Aires: Hyspamerica.
- DE RIZ, Liliana (2000): *La política en suspenso (1966-1976)*. Buenos Aires: Paidós.
- DI TELLA, Guido (1985): *Perón-Perón. 1973-1976*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Jorge (2018). *El hombre que se inventó a sí mismo*. 1.ª ed. 1993. Buenos Aires: Planeta.
- FERRARI ETCHEBERRY, Alberto (2014): *1973 y 1983. Dos elecciones que rompieron el cerco que impedía la voluntad popular*. Buenos Aires: Eduntref.
- GODIO, Julio (1986): *Perón. Regreso, soledad y muerte (1973-1974)*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- GRAHAM-YOOLL, Andrew (2006): *Tiempo de tragedias y esperanzas. Cronología histórica 1955-2005. De Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Lumiere.
- KORNBLIT, Analía (coord.) (2004): *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- MACEYRA, Horacio (1983): *Cámpora/Perón/Isabel*. Buenos Aires: CEAL.
- MANZANO, Valeria (2017): *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón a Videla*. Buenos Aires: FCE.
- NEUSTADT, Bernardo (1995): *No me dejen solo*. Buenos Aires: Planeta.
- LANDI, Oscar (1978): *La tercera presidencia de Perón: gobierno de emergencia y crisis política*. Buenos Aires: Cedes/Clacso.
- LARRAQUY, Marcelo (2004): *López Rega*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ORBE, Patricia y NAPAL María Celeste (2019): «Periodismo, negocios y política durante el tercer peronismo: la revista *Panorama* (1973-1975)», *Question*, 1/61, pp. 1-18.
- PERSELLO, Ana Virginia (2015): «Las elecciones en la segunda mitad del siglo xx», en Hilda SABATO y otros: *Historia de las elecciones en la Argentina*. Buenos Aires: El Ateneo, pp. 235-264.
- SIDICARO, Ricardo (1993): *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.
- TCACH, César (2002): «Heterodoxo diccionario de consignas orales», en César TCACH (comp.): *La política en consignas. Memoria de los setenta*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 13-78.
- YOFRE, Juan Bautista (2010): *El escarmiento. La ofensiva de Perón contra Cámpora y los Montoneros, 1973-1974*. Buenos Aires: Sudamericana.

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836287307>

EL MITO CONTEMPORÁNEO DE LA GRAN GUERRA PATRIÓTICA EN EL CINE RUSO ACTUAL*

The Contemporary Myth of the Great Patriotic War in Current Russian Cinema

Igor BARRENECHEA
Universidad Internacional de La Rioja
<https://orcid.org/0000-0003-1044-5276>

Recibido: 09/06/2022 Revisado: 24/08/2022 Aceptado: 16/09/2022

RESUMEN: La Gran Guerra Patriótica es uno de los acontecimientos bélicos más tremendos y desgarradores protagonizados por Rusia en el siglo xx, un pasado muy presente en la sociedad rusa actual, donde concurren historia, mitos y memoria. Así mismo, el cine no deja de ser un gran contador de relatos, algunos inspirados en hechos reales y otros ficticios, cuya intención ideológica y emocional nunca es inocente. Este artículo, precisamente, analiza las claves de la película *Los 28 hombres de Panfilov* (2016), siguiendo la metodología de las relaciones entre historia y cine, abordando el contexto donde se produce, y donde el mito y la historia se confunden de una manera muy intencional: un enaltecimiento del nacionalismo ruso y la sacralización de unos acontecimientos al servicio de una historia oficial.

Palabras clave: Cine; Panfilov; Rusia; Nacionalismo; Gran Guerra Patriótica.

ABSTRACT: The Great Patriotic War is one of the most tremendous war events and heartbreaking events carried out by Russia in the 20th century, a past very present in today's Russian society, where history, myths and memory converge. Likewise, the cinema continues to be a great teller of stories, some inspired by real

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación: Hispanofilia V. Las Formas de interacción con el mundo: cautiverio, violencia y representación, PID2021-122319NB-C21 financiados por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/

events and others fictitious, whose ideological and emotional intention is never innocent. This article, precisely, analyzes the film Panfilov's 28 Men (2016), following the methodology of cinema and history relations, approaching the context where it is produced, and where myth and history are confused in a very intentional way: an exaltation of Russian nationalism and the sacralization of some events at the service of an official history.

Keywords: Cinema; Panfilov; Russia; Nacionalism; Great Patriotic War.

«Cuando el presente tiene poco que celebrar, el pasado proporciona un trasfondo más glorioso»
(Hobsbawm 2021: 35).

1. INTRODUCCIÓN

Sin duda, la Gran Guerra Patriótica es en la Rusia actual un icono recurrente de la gran victoria que salvó al país y a Europa del malvado nazismo, y sirve además para reforzar el nacionalismo dispuesto por el Kremlin. Es, por derecho propio, un triunfo inmortal. El cine ha destacado muchos aspectos de tal desgarrador episodio bélico, ya en la época soviética, ya en la actualidad, con una abundante filmografía, pero no todas las realizaciones alcanzan a ostentar el mismo valor ideológico, visual, ni entrañan las mismas intenciones. De esta manera, siguiendo la metodología de las relaciones entre historia y cine, este estudio va a ahondar en dos aspectos muy importantes de toda construcción fílmica: su relación con el contexto donde se produce y el análisis de las claves de su discurso (Ferro 1995; Rosenstone 1997).

Una parte fundamental del pasado de las sociedades humanas se halla trenzada por una amplia variedad de historias épicas en las que los protagonistas de las mismas realizan proezas inauditas. Algunos de esos episodios son lugares comunes del imaginario, también configuran alegorías o metáforas, como el triunfo de David contra Goliat; relatos que han sido recogidos por la tradición grecolatina o judeocristiana que, en algunos casos, no sabemos si fueron ciertos (y si lo fueron, cuál parte es ficción y cuál afín a los hechos), pero que configura la esencia del acervo popular. Su simbolismo se ha convertido en emblema con su carácter reivindicativo o motivador a la hora de enaltecer el espíritu combativo, o de impulsar a la resiliencia en tiempos de crisis o en conflictos, apelando a una configuración muy presentista. Por otra parte, también está la Historia con lugares de referencia comunes para la conciencia nacional, con episodios cuyos homenajes y conmemoraciones refuerzan la unidad y moral nacional, o la mezcla de ambas, de mitos y de historias, en los que, en algunos casos, se superponen o entremezclan unos con otros. Además, como tan incisivamente escribía Hobsbawm (2021: 35):

«[...] la historia es la materia prima de la que se nutren las ideologías nacionalistas, étnicas y fundamentalistas [...] El pasado es un factor esencial –quizás el factor más esencial– de dichas ideologías. Y cuando no hay uno que resulte adecuado, se inventa».

En el caso que nos ocupa, para Rusia uno de sus grandes hitos conmemorativos, como no puede ser de otro modo, es la Gran Guerra Patriótica, cuando el 22 de junio de 1941, Hitler, henchido de orgullo por sus triunfos en Europa Occidental, se propuso la conquista de la URSS para constituir su gran imperio continental. Pero aquella confrontación supuso algo más que una guerra para dirimir quién saldría vencedor y dueño del continente: fue una contienda de aniquilación y una dual pugna de ideologías (Bellamy 2011). De ahí la importancia de extraer valiosos aprendizajes de aquellos acontecimientos. El problema, como señalaba en su día Todorov (2000), es abusar de la memoria hasta el límite de cambiar su significado y ponerla al servicio de un ideal equívoco, el del no reconocimiento de las víctimas y del saber histórico.

Así mismo, en todo conflicto suelen emerger figuras emblemáticas, héroes que, como en la antigüedad Aquiles o Hércules, protagonizaron episodios únicos y legendarios, o ya grupales como los espartanos en las Termópilas, en donde, según el mito, 300 griegos fueron capaces de detener a cientos de miles de soldados persas. Con el tiempo, los héroes clásicos han sido sustituidos por otros modernos (cuyas hazañas son más demostrables), individuales o colectivos (Hansen 2011); referentes, de todas maneras, necesarios para motivar y convertirse en ejemplos que emular cuando la sociedad se enfrenta a tremendos desafíos o, como es el caso, contra una invasión. Y en el contexto de la Segunda Guerra Mundial es donde surgen las figuras de los veintiocho hombres de Panfilov, una compañía de fusileros soviéticos que, supuestamente, el 16 de noviembre de 1941, fueron capaces de provocar un daño terrible a toda una división panzer alemana (destruyendo dieciocho carros). Los aguerridos *ivanes* (como se conoce a los fusileros soviéticos) fueron, en ese trágico desenlace, totalmente aniquilados.

Su gesta, publicitada por todo el frente soviético, les inmortalizó y fue un incentivo para un Ejército Rojo que parecía estar a las puertas de la destrucción en el frío invierno de 1941, viendo como la amenaza nazi se cernía sobre Moscú, su capital, epicentro del poder industrial y político. Pero ¿qué hubo de real y de inventado en aquella gesta?, ¿por qué se recurre, décadas después, a recuperar este episodio por el cine? ¿Y a qué fue debida la polémica que se generó tras su estreno en Rusia? Este estudio tratará de responder a estas cuestiones.

2. LA RUSIA DE PUTIN Y LA GRAN GUERRA PATRIÓTICA

El fin de la Guerra Fría y la desintegración de la URSS, a partir de 1991, trajeron consigo no solo una fuerte crisis de identidad en Rusia, su heredera, al desaparecer el sistema político que había configurado su vida hasta entonces, sino algo más,

una falta de referencias nacionales (Judt 2006)¹. Los años 90 fueron una época confusa y conflictiva en la que los rusos se enfrentaron a un cambio estructural tremendo, pasando de ser una sociedad comunista a otra capitalista. La transformación fue traumática y nada sencilla, donde los rusos padecieron una fuerte recesión económica e inestabilidad política; de enorgullecerse de ser ciudadanos de una superpotencia mundial pasaron a ciudadanos de un país de segunda fila que no parecía encontrar su lugar (Service 2000, Taibo 2000, Carrère 2001, Garrido 2011, Taibo 2017, Plokhly 2017, Riasanovsky y Steinberg 2018).

Su primer presidente democrático, Boris Yeltsin, que ostentaría gran popularidad al arranque de su gobierno, iría perdiendo apoyos hasta que, envejecido y enfermo, tuvo que dar paso a un sucesor. Su elegido sería un joven y desconocido agente de la antigua KGB, que había sabido, sin hacer mucho ruido, posicionarse dentro de las rivalidades internas del Kremlin y llegar al poder. Su nombre es ya conocido, Vladimir Putin. Preparado el relevo, a partir del año 2000, se iba a convertir en señor de Rusia. En el tema que nos ocupa, contribuyó a devolver la confianza a los rusos, la estabilidad financiera, restauró el poder centralista, apoyándose en la oligarquía, e hizo que el país volviera a recuperar influencia en el orden internacional. Rusia se reencontró consigo misma impulsando unas políticas en las que el pasado y el presente se integraban. La Iglesia ortodoxa retornaba a una posición de privilegio, como en la etapa anterior a la revolución (Service 2000, Taibo 2006, Garrido 2011, Gessen 2012, Plokhly 2017).

Otro elemento singular de la sociedad rusa es la fuerza y naturaleza de su nacionalismo: el amor por la madre patria. Un elemento aglutinante y cohesionador que tras el fin de la URSS ha cobrado una mayor intensidad, ofreciendo una «nueva forma de ver el pasado y de proyectarlo hacia el futuro» (Faraldo 2020: 2).

Con todo, Putin se iba a revelar como un admirador de Stalin o, lo que es lo mismo, como el constructor de un Estado fuerte y poderoso (Edel 2016, Álvarez Junco 2016: 96)². Y ahí la propaganda, el control de la educación y la historia juegan bazas muy sugestivas. No ha dudado en utilizar la conmemoración de la Gran Guerra Patriótica como un baluarte de su poder, como un recordatorio del gran triunfo del pueblo ruso contra un deleznable enemigo, pero también de la capacidad de entrega, abnegación y sacrificio en aras de la patria. Este hito de la reafirmación nacional es la prueba de la lealtad ciega al Estado y a la autoridad vigente, fórmula para ocultar males sociales (redes mafiosas y corrupción) y acallar a la disidencia (considerándola como una fuerza antipatriótica y antirusa) (Taibo, 2017, Poch-de-Feliu, Riasanovsky y Steinberg 2018, Brunstedt 2021).

Aunque el final de la URSS trajo consigo un periodo de progresos significativos en la historiografía rusa en el tratamiento de temas tabú como los costes humanos

1. Como destaca este autor: «Después de 1989 nada, ni el futuro, ni el presente, ni, sobre todo, el pasado, volverían a ser lo mismo» (22).

2. Si bien, habría que puntualizar que, en ocasiones, también denunciaba algunas de las arbitrariedades cometidas por el estalinismo.

y la responsabilidad del stalinismo, la colaboración, las experiencias de la población o la figura de los *ivanes*, con Putin, se ha vuelto a la mitificación de la Gran Guerra Patriótica (Finney 2013, Núñez Seixas 2018: 370-371, Brunstedt 2021). Sin ir más lejos, en 2007, la reputada historiadora Merridale advertía que el Gobierno ruso, a pesar de su gran interés por enfatizar la importancia de ese periodo bélico, no fomentaba la investigación, sino que optó por constituir una «imagen positiva de la guerra» (Merridale 2007: 28).

Tal y como indica, Lowe (2017: 434): «Parece irreal, pero la historia soviética está repleta de mitos y fraudes, denominaciones erróneas y delirios».

Dicho en otras palabras, solo quería ensalzar el espíritu de victoria y las hazañas alcanzadas en el campo de batalla, pero no adentrarse en investigar su terrible y oscuro fondo, el ingente peaje humano pagado a cambio. Era un aspecto muy revelador que mostraba como la Historia se ponía al servicio del poder, no a la comprensión del pasado y al modo de aprender de sus errores; mitificando tanto en su forma como en su fondo al estalinismo y ocultando la desgarradora verdad de lo ocurrido.

En lo que respecta al cine, esta línea oficial quedaría reflejada en un interés renovado por el cine histórico o bélico (Binder 2013 y Harris 2013)³. De entre las películas relativas a la Segunda Guerra Mundial podrían destacarse *Zvezda / Señal de socorro* (Nikolay Lebedev 2002), *Stalingrad / Stalingrado* (Fedor Bondarchuk 2013), *Nesokrushimyy / KV-1: alma de hierro* (Konstantin Maximov 2018), *T-34* (Aleksey Sidorov 2019), *Rzhev / 1942: La gran ofensiva* (Igor Kopylov 2019), *Spasti Leningrad / La batalla de Leningrado* (Aleksey Kozlov 2019) o *Podolskiye kursanty / La última frontera* (Vadim Shmelyov 2020), entre otras. Después de todo, «el cine personaliza y dramatiza el pasado, le pone emoción. Nos presenta la historia como triunfo, angustia, alegría, desesperación, aventura, sufrimiento y heroísmo» (Rosenstone 2014: 100). Claro que en estos casos el conjunto de realizaciones destacadas son una loa a la victoria, con un contenido heroico de exaltación, marcado por un carácter chovinista. La excepción es la estimable y metafórica *Belyy Tigr / Tigre blanco* (Karen Shakhnazarov 2012), único filme antibelicista de todo el periodo, lo que no deja de ser bastante llamativo.

Desde luego, ni la URSS ni Rusia se pueden entender sin la Gran Guerra Patriótica. Sin embargo, la visión que se ofrece de la contienda es muy particular; se omiten los acuerdos que Stalin firmó con Hitler (repartiendo Polonia); la obstinación del dictador georgiano fue negar las evidencias de la inminente agresión nazi, que hicieron que el Ejército Rojo no estuviera alerta los días previos a la invasión. Así, tras el inicio de Barbarroja, los ejércitos alemanes entraron en tromba, favorecidos, además, tanto por las erróneas decisiones adoptadas por Stalin como por las terribles purgas contra la oficialidad soviética (Glantz y House 2017: 4-11, Stahel 2022: 24).

3. Y también religioso.

Estas derrotas trajeron consigo pérdidas materiales y humanas tremendas y permitieron a la Wehrmacht adentrarse hacia el interior de la URSS, dando la impresión de que nada los detendría. Hitler y sus generales se dejaron llevar por la autoconfianza y el desprecio a un pueblo soviético que fue movilizadísimo para defender a la patria de un invasor que, desde el principio, practicó una guerra criminal (Neitzel y Welzer 2012: 167-168, Snyder 2011: 224, Burleigh 2002: 559-562).

Con todo, cuando en el otoño de 1941 se inició la Operación Tifón, lo que parecía ser el golpe definitivo para tomar Moscú (hecho del que se ocupa el filme), la Wehrmacht no era el temible ejército del inicio de la campaña. La industria germana no fue capaz de reemplazar el alto número de material bélico destruido por la tenaz resistencia soviética, y la logística fue un quebradero de cabeza que jamás pudieron solventar a lo largo de la contienda (combustible, munición, suministros, etc.) (Jones 2008; Stahel 2017).

La operación, emprendida a finales de año, no tuvo posibilidad de alcanzar su gran objetivo, y la *raspútitsa*⁴ y *el general invierno* solo agravaron más los males que aquejaban a una maquinaria nazi exhausta que ya no podía dar más de sí. Con todo, para el bando soviético fue una batalla terrible con un peaje humano ingente, en el que se mostró su enorme capacidad de resiliencia a pesar de todos los reveses sufridos, recuperándose de tales golpes y logrando no solo detener a la Wehrmacht, sino darle un severo correctivo (Jones 2010; Stahel 2021 y 2022).

En su conjunto, queda claro que la Gran Guerra Patriótica es un lugar de orgullo fúnebre, puesto que murieron más de 27 millones de ciudadanos soviéticos, la mayoría víctimas de las brutalidades nazis. Se tuvo que movilizar a todos los pueblos que componían entonces la URSS, mayormente rusos, seguidos de ucranianos y otra amplia serie de nacionalidades (Davis 2015). También se incorporaron las mujeres a las fábricas y miles de ellas lucharon en los frentes, en primera línea (Merridale 2007: 216; Núñez Seixas 2018: 279-280). Una vez finalizada la guerra, la URSS erigiría monumentos que se convirtieron en el testigo permanente de unos hechos que nunca podrían olvidarse, a la mayor gloria de Stalin (quien se arrogó su logro) y de los *ivanes* caídos en Stalingrado, Leningrado, Kursk, ... nombres que configuran parte de un imaginario colectivo muy presente (Lowe 2021). Aquellos veteranos de la guerra fueron presentados como héroes, ... en una batalla a vida o muerte contra un despiadado y cruel enemigo. Pero también hubo ciudadanos soviéticos que se convirtieron en colaboradores, desertores, huidos de los cercos alemanes, tratados como espías o traidores; se constituyeron batallones de castigo que fueron expuestos a lo más terrible de la faz de la batalla; a otros se les negó la retirada o se les exigió más de lo que podían ofrecer, ... sacrificándoles inútilmente en el altar de la patria. De todo esto se habla poco o casi nada en la Rusia

4. Las intensas lluvias llevan a que todo se enfangue de tal manera que hasta las propias carreteras eran impracticables para los vehículos debido al barro.

actual, valorándose su vertiente triunfal, y subordinando el dolor, el sufrimiento y el ingente precio humano pagado a la victoria (Merridale 2007, Edele 2008, Núñez Seixas 2018, Brunstedt 2021).

3. *LOS 28 HOMBRES DE PANFILOV* (2016): ¿MITO O REALIDAD?⁵

El cine de ficción (como el documental con sus propias reglas) tiene la posibilidad de presentarse como realidad. Hacer creer que lo que cuenta es verdad, mientras sea creíble, y como apuntaba Rosenstone (1997: 55), transgredirá para ello las normas de la historia escrita. Sin embargo, siempre hay que apuntar que por real que parezca, no es una traslación directa de los hechos, y por muy auténtica que resulte (por la capacidad de los cineastas y sus equipos de reproducir ese pasado lo más fielmente posible), nunca lo será. Eso no quiere decir que no tenga ningún valor, salvo entretenernos, al contrario, es otra clase de documento (Burke 2001). A muchos historiadores tradicionales les inquieta el poder sugestivo que inspira el cine a la hora de influir en el imaginario haciendo pasar falsedades históricas por verdades. Ha de quedar claro que las películas nunca van a ser una traslación de los libros en imágenes; su lenguaje, forma y estilo son diferentes. Pero incluso cuando sucede así, cuando se pretende utilizar el elemento histórico en el cine sin la debida autenticidad, se desprende una información muy valiosa. Es un documento que ha de interpretarse no desde los hechos objetivos, sino desde la intención respecto a la sociedad a la que está dirigida, puesto que tales realizaciones van, indiscutiblemente, a inducirnos a «forjar una nueva relación con el pasado» (Rosenstone 1997: 20).

Así, la película *Los 28 hombres de Panfilov* se presenta como un hecho ocurrido *de verdad*. Los títulos de crédito iniciales parecen confirmarlo. Se puede leer: «Los recuerdos de la guerra no solo son dolor y tristeza. Las batallas y los actos de heroísmo son la marca registrada de la victoria. Iván Panfilov. Comandante de la División 316 de infantería». Iván Panfilov fue real. La 316.^a fue real. No así su posterior leyenda.

Tras su estreno en Rusia, el filme tuvo muy buena acogida entre el público⁶. Es más, fue sufragado por *crowdfunding*, además de recibir ayudas del Gobierno ruso y kazajo. Unos meses antes, en junio de 2015, el director del Archivo Estatal ruso, Sergéi Mironenko, había recordado que el hecho de los 28 hombre de Panfilov era un mito (y publicó en línea el informe Afanasyev que lo atestiguaba⁷).

5. Rusia, 2016. Título original: *28 panfilovtsev (Panfilov's 28 Men)*. Dirección: Andrey Shalopa y Kim Druzhinin. Guion: Andrey Shalopa. Música: Mikhail Kostylev. Fotografía: Nikita Rozhdestvenskiy. Reparto: Aleksandr Ustyugov, Yakov Kucherevskiy, Azamat Nigmanov, Oleg Fyodorovy y Aleksey Morozov. Duración: 121 min.

6. La película recaudó nada menos que 34 millones de rublos que se tradujo en 878.944 espectadores: <https://web.archive.org/web/20161202210525/http://28panfilovcev.com/payments.php>

7. Aquí se puede consultar en original: <https://statearchive.ru/607>

Pero sus comentarios fueron afeados por el ministro de Cultura, Vladimir Medinsky, quien indicó que era «una leyenda sagrada que no debía tocarse» (Bone 2016). Unos meses más tarde, Mironenko sería cesado. Todo el marco de la Gran Guerra Patriótica era, y es, un capítulo *sagrado*, nadie podía salirse del guion oficial establecido por el Gobierno ruso a este respecto. Sin ir más lejos, la ley contra la rehabilitación del nazismo, aprobada en 2014, castiga con hasta cinco años de cárcel a todo aquel que difunda «intencionadamente información falsa sobre las actividades de la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial» o, ya, «por profanar símbolo alguno de la gloria militar de Rusia» (Ganieva 2018).

Dicho en otros términos, la historia rusa dejaba de estar bajo la dirección de los académicos y pasaba por entero al control del Estado.

3.1. Los *ivanes*

La trama fílmica comienza el 14 de noviembre de 1941, dos días antes del momento clave de la presunta hazaña que protagonizaron estos hombres, coincidiendo con la segunda fase de la Operación Tifón, último esfuerzo germano por tomar Moscú, antes del cierre del año. En la primera secuencia se va a ir presentando a los integrantes del regimiento; por un lado, a los oficiales, y por otro, a los fusileros, los verdaderos protagonistas, que están siendo instruidos por un teniente para destruir los carros alemanes (construyen un armazón de madera a modo de reproducción para practicar). La unidad se halla acuartelada en una pequeña y bonita aldea rusa nevada. Aunque no se señala, la 316.^a fue constituida en Kazajistán, lo que explica que hubiera eslavos y kazajos entre sus filas (Braithwaite 2006: 306). De hecho, lo llamativo es que se va a optar, muy influido por el cine soviético, por un protagonismo colectivo. Hay soldados jóvenes y veteranos, serios y graciosos, de algunos conoceremos sus nombres, y de otros, en cambio, no. El mismo Panfilov y el comisario político, Klochkov, se dirigirán a ellos varias veces con el término de «hermanos». Un concepto muy significativo porque establece un lazo no solo de amistad sino más fuerte, de familia.

Se les caracterizará, en general, como a hombres de espíritus afables y abnegada camaradería. No hay rencillas entre ellos, lo que no se aleja de ese estereotipo que se hizo de los *ivanes* por la historiografía soviética, presentándolos como un modelo de soldado: «sencillo, saludable, fuerte y amable, de amplias miras y desinteresado, y [que] no temía a la muerte» (Merridale 2007: 23). Se les idealiza y blanquea, purgando las contradicciones y los elementos negativos como, por ejemplo, el grave problema del alcoholismo, los actos de insubordinación y rebeldía, la desafección o la grave cuestión de los desertores, que los hubo, en el ejército soviético.

El modo en que se hace es indirecto y muy sutil, restándole importancia o con humor. Así, relacionándolo con el alcohol, hay un momento en el que el teniente les presenta una caja con cócteles molotov y les pregunta si saben para lo que sirven. Iván Moskalenko, un fusilero grandote, al que le encanta bromear, le

responde: «Ah, claro, pero yo prefiero el coñac, porque da menos resaca». Y esto provoca la hilaridad de sus compañeros. Pero su talante franco y jovial no contiene mala intención, la ironía, que será una constante a lo largo de los acontecimientos, emerge de la mayoría de estos *ivanes* que desprenden con ello inteligencia, simpatía y complicidad. Además, suaviza, en un tono paternal y muy hábil, un tema tan preocupante y recurrente como el alcoholismo en la sociedad rusa (tanto pasada, en la época soviética, como en la presente, dicho sea de paso), y lo que eso desvela de trastornos sociales graves (Carrère 2001: 43, Meyer, 2009: 453).

Esta estrategia estilística de utilizar el humor en un drama bélico es, sin duda, un modo de desdramatizar y caracterizarles como hombres íntegros y valientes, enfrentándose a la muerte y a un temible enemigo con un valor y una acerada despreocupación compartidos, porque forman parte de una gran familia unida: Rusia. En otras palabras, van a representar un espíritu tan puro como íntegro y saludable. Es algo que responde muy bien a lo que destaca Merridale: «la conmoción y la angustia provocada por todo lo que los hombres presenciaron en el frente era prácticamente tabú» (Merridale 2007: 36). Es como si se sustrajeran todos los aspectos más oscuros de la guerra y quedase solo su imagen romántica.

Por el contrario, Panfilov y su estado mayor son mostrados de forma muy distinta. Mientras los *ivanes* se instruyen, los oficiales están preocupados, no bromean. Son auténticos profesionales, conscientes del peligro que les acecha, sabedores de que los alemanes están preparados para lanzar su asalto a Moscú y, de alcanzarlo, sería un golpe tremendo. Se les observa templados y serios, se les retrata como eficaces conocedores de su oficio y dominio de la estrategia. Uno de ellos afirmará en un receso mientras fuman:[...] la lucha será histórica, los alemanes están listos. Estamos al borde de una experiencia... inolvidable». Lo cierto es que los alemanes no estaban listos (sufrían sus propios problemas) (Stahel 2019: 122-125), pero el uso de los términos *lucha histórica e inolvidable* revela un inserto discursivo que pretende influir, y mucho, en el espectador, dando un efecto de loa grandilocuente (una hábil estrategia emocional y evocadora).

Una figura individual a destacar en el filme y en la historia es la del comisario político (*politruk*) Vasily Klochkov. Aunque pocos son los personajes que están debidamente desarrollados, mas que con pequeñas pinceladas, este cobra una destacada relevancia. Klochkov existió y, según el mito, fue el inspirador para que los *ivanes* luchasen hasta el final con la mítica frase: «¡No hay lugar para la retirada: tenemos Moscú a nuestras espaldas!» (Rokossovski 2007: 90)⁸. En la trama, actúa como un igual con sus camaradas, al que todos escuchan, aprecian y respetan. Al inicio, para entretener a sus compañeros mientras cortan leña, les lee los partes de guerra donde se recogen actos ejemplarizantes de otros *ivanes* que, como ellos, lucharon hasta el final y mataron a cientos de alemanes antes de que ellos mismos perdieran la vida. No hay duda de que les alecciona, les prepara para comportarse

8. En otra versión, la frase decía así: «¡Qué grande eres Rusia, pero no hay dónde retroceder, detrás está Moscú!». En el largometraje la frase se le atribuye a Panfilov.

con valor y arrojo, asumiendo que todo ruso es un héroe en potencia y solo hace falta que se presente la ocasión para demostrarlo.

Claro que, como matiza Núñez Seixas (2018: 285), los *politruk* podían ser tan amados como temidos. Ostentaron durante la contienda un importante poder en el ejército, ya que podían actuar de una forma amigable y comprensiva o ser responsables de que «oficiales valiosos y pelotones enteros de soldados [...] pudieran ser fusilados ante la más mínima sospecha de que planeaban desertar» (Núñez Seixas 2018: 284).

Es, en todo caso, muy llamativo que, a pesar de que Klochkov es el representante del Partido Comunista entre las tropas, no se alude nunca a la ideología comunista (solo en el epílogo, aunque sin formar parte de la propia trama).

Desde luego, a la historia se la desnuda de todo elemento soviético y se quedan tan solo los aspectos de lo identificado con lo ruso.

Así mismo, en esa misma escena, donde el *politruk* les lee los partes, el siempre socarrón Moskalenko (que representa al fusilero jovial y divertido que nunca pierde el buen humor) hace otra aportación, narrando el acto protagonizado por otro fusilero, Kurenkov, que, ametralladora en mano, puso en fuga a una compañía alemana. Uno de los *ivanes* que corta leña exclama, en relación a este acto: «¡Bien hecho!». Pero Moskalenko, con su particular mirada, responde sarcástico: «Nada fuera de lo común». En suma, se mitifica el sacrificio y la valentía individual como si formaran parte integral y consustancial de todo hombre ruso que se precie, asumiéndolo con un desparpajo tan natural como inherente a lo que supuso la contienda para cada uno de ellos.

Frente a estas anécdotas de heroicidades cotidianas, en ningún momento se abordan en la película las penalidades y penurias del *iván*, la brutalidad de sus mandos, la mala alimentación, la suciedad e, incluso, la delincuencia y el floreciente y amplio mercado negro existente. Algunos soldados pobres debían pedir dinero a sus familias para adquirir algo de alimento y, también, cuidarse de que alguno de sus compañeros no les robase sus preciados rublos (Merridale 2007: 89-93).

El filme dulcifica el pasado, lo suaviza hasta el extremo, bajo un prisma muy bucólico sin más aristas o fealdades que la dura y descarnada naturaleza de la violencia bélica, aunque entendida como necesaria, que forma y forja el noble carácter de los *ivanes*, esencialmente, de los rusos, capaces de soportar todo sacrificio; incluso ante las privaciones o el horror, siempre prevalece su simpático humor. De hecho, cuando tras una jornada de marcha y una noche de trabajo intenso para preparar las defensas, el sargento Iván Dobrobabin les informa que no habrá descanso, Moskalenko dirá en voz alta con un deje de sorna y proverbial resignación: «Ah, ¡vaya por Dios! y yo que ya había decidido cómo pasar el día. Durmiendo después de una noche entera en vela». Otro quiere saber cuándo vendrá la comida. El sargento le replicará con ironía: «Te traeré la carta». Posiblemente, es poco probable que los suboficiales respondieran de una forma tan sutil y elegante a sus hombres, sus reacciones serían más rudas o virulentas.

Pero el discurso y el planteamiento es claro: por la patria ningún sacrificio es excesivo y se lo toman con abnegado y humorístico estoicismo.

En otro momento, tras rechazar el primer enfrentamiento con los alemanes, en alusión a que atacarán de nuevo, un *iván* dice: «Si volverán con más música, nos tocarán un vals». Se desdramatiza con esta irónica frase la crudeza de la prueba existencial a la que se enfrentan, son, en esencia, un conjunto de hombres de moral inquebrantable, que revelan una valentía inherente a su carácter *ruso* (entendido en un sentido amplio) y que se toman la guerra como si fuera un deporte. Los fusileros no solo son firmes y voluntariosos, sino que, además, lejos de desprender un estilo funesto y resignado (ante la muerte), son hombres que viven la guerra de una forma especial, con optimismo, nobleza y una entereza que, como se verá, perfilan, sin ninguna duda, «el mito del *Iván* [...] [donde] incluso los propios soldados se veían a veces a sí mismos como voluntarios románticos, héroes que luchaban por la madre patria» (Merridale 2007: 464).

La ficción codifica y reproduce a la perfección este imaginario.

3.2. La defensa de la madre Rusia

La trama no parte de ningún prologo que explique el marco histórico previo, ni lo que ha sucedido antes. Se da por supuesto. Los alemanes han invadido la URSS y se han convertido en una letal amenaza para la existencia de Rusia. Como se indicaba antes, una película no es un libro, da por supuesto que el espectador sabe de dónde se parte, lo cual le permite soslayar aspectos polémicos o ásperos, como el hecho de por qué el Ejército Rojo fue cogido tan desprevenido o los fulgurantes éxitos germanos.

Para amortiguar estas interesadas lagunas, sí se desvela, en esta primera parte del largometraje, el deseo de los fusileros de lanzarse a la ofensiva. Atacar se identifica con él éxito. Mientras preparan la carcasa del falso tanque y cortan leña, dos *ivanos* debaten sobre cuándo van a tomar la iniciativa. Aquí se empieza a incidir en algunos elementos muy interesantes, calibrando bien el discurso. En este caso, lo importante es la cautela y la prudencia. El Ejército Rojo solo se expondrá cuando esté listo, no antes.

El veterano se lo expresa así al más joven: «[...] Puede que ataquemos por otro lado, pero no ahora, tenemos que ser pacientes y esperar».

Si bien, no fue ni mucho menos así. Stalin no dejó de ordenar ataques y contraataques irreflexivos que, mal orquestados, fueron un desastre y solo favorecieron los esfuerzos ofensivos alemanes (Stahel 2019: 142-144). En esa escena se presenta, por un lado, la sabiduría del *iván*, encarnado en un fusilero veterano, paciente, consciente y realista. Y, por otro, se falsifican convenientemente los hechos presentando una dirección de la guerra perfecta, clara y muy lúcida, sin estridencias.

La clave de la película no es presentar a los *panfilovtsi* (como se les denominaría) y su gesta como un hecho singular, sino, queda claro, enaltecer el patriotismo que representan; son un modelo a seguir e imitar, encarnan al auténtico ruso.

Nada de todo eso se explica sin algo más relevante aún: su inmenso amor por la madre patria.

Cuando, finalmente, el regimiento, tras su periodo de formación, es enviado al frente a tomar posiciones, su comandante, el mayor Panfilov, les arengará antes con varias frases tan sugestivas y significativas como estas: «Queridos camaradas, en pasadas batallas han demostrado valentía y coraje. Los agresores fascistas han invadido nuestro país y ahora pretenden invadir Moscú. ¡El corazón de la Madre Patria! [...]» o más adelante en el mismo parlamento, «[...] Hermanos! La historia ha conocido guerreros valientes. Pero ¡ninguno ha tenido un destino tan grandioso! Detrás de nosotros no solo está Moscú. ¡No solo está nuestra vasta patria! Hoy, el mundo nos mira aguantando la respiración, porque aquí en estas líneas estamos preparados para la defensa».

Valentía, coraje, hermanamiento, guerreros resueltos, destino grandioso y, como no, lealtad a la patria, ... una terminología muy recurrente de exaltación y nacionalismo condensado en un momento muy emblemático de la película donde los *ivanes* escuchan, sienten y asumen esa voluntad inquebrantable de defender a la tierra en peligro, en una escena montada con mucho cuidado, íntima y crepuscular, acompañada de un ambiente invernal, hermoso y solemne. En tales frases la madre patria configura el elemento que aglutina a todos los pueblos que componen la URSS, una identidad compartida que hay que proteger y cuidar, una idea por la cual se vive y por la cual se muere, dotándole así de una índole de sacralidad y mística fuera de toda duda para quien habita tales lugares. Y que sirve tanto para recordar el pasado, como para activar una conciencia presente, como el movilizar a la opinión pública en favor de las intervenciones ilegales tanto en Crimea como en el mismo Donbás (a partir de 2014) (López Caronea 2022).

Tal y como escribe Merridale, las cuatro quintas partes de los soviéticos procedían de las aldeas, por lo tanto «la campaña rusa –o la de Ucrania, el Cáucaso o la estepa en general– venía a presentar una visión de la madre patria» (Merridale 2007: 54), un icono de unión muy presente en la ideología nacionalista más clásica que incorporaría el Estado soviético a partir de estos años (Faraldo 2020: 34).

El mismo paisaje nevado, agreste y natural del interior de la estepa rusa, donde se desarrollan los hechos, la representa, es el verdadero protagonista omnisciente. De hecho, antes de iniciarse el brutal enfrentamiento contra los alemanes, el comisario político, desplazándose por las trincheras para animar a los hombres, les llega a decir: «Podemos traicionarla [a la madre patria], pero a nosotros ella no lo hará». Y se escucha a otro hombre decir ingenuo: «¿Por qué no?». «Pues, eso, porque es eso, nuestra tierra».

En suma, es sagrada y siempre estará ahí, como una madre con sus hijos. Y para codificar con mayor fuerza la inmortalidad del hecho *histórico*, durante la marcha de la unidad hasta la línea del frente, algunos de los *ivanes* sacan a colación ciertas leyendas como la de los espartanos en las Termópilas o incluso la de los siete samuráis en Japón.

No es casualidad; se quiere inducir al espectador (ruso) a que identifique su gesta con aquellos hechos clásicos eternos, pero desde una perspectiva estrictamente nacional. Rusia también aporta sus héroes y la Gran Guerra Patriótica es consagrada como marco ideal para ello. No es algo nuevo, también, destaca Figes (2006: 600-601), en la época soviética el orgullo nacional se apoya en propagar la superioridad cultural y política de Rusia. En este caso concreto, la producción trata de enfatizar, de nuevo, que los rusos tienen sus hitos, nada que envidiar con ningún otro pueblo. Hacen de un mito propagandístico una leyenda (cuando no tiene ninguna base real).

Otro elemento aún más sublimador del carácter (falsamente) integrador de la defensa y lucha de Rusia reside en que, casualmente, la 316.^a División real fue constituida en Kazajistán (Braithwaite 2006: 306). De ahí la participación de actores kazajos en la producción. Esta singularidad se pone de relieve poco antes de la batalla en la película.

Mientras preparan los señuelos, Moskalenko contará una anécdota a sus compañeros. En cierta ocasión, mientras atravesaban un pueblo, les salió al paso una anciana que, al saber que eran rusos, se santiguó. Tras decirles que los alemanes habían destruido las casas y la iglesia añadió: «esos infieles [alemanes] son peores que los musulmanes». Moskalenko saca a colación esta experiencia personal porque le resulta muy graciosa la ignorancia de la mujer (de la diversidad de la sociedad soviética). Esta mujer se ve sorprendida cuando un *iván* (kazajo) le espeta que la mayoría de ellos son musulmanes. Entonces, responde asustada: «¿Seguro que sois de los nuestros?». Y el kazajo vuelve a decirle con sorna en perfecto ruso: «Por supuesto! ¿No lo parecemos? ¿No ve quiénes somos? Kazajos, kirguises, uigures, dúnganos».

Desde luego, no sería la única división del Ejército Rojo formada por distintas nacionalidades. Así que a lo que lleva esta escena es a un reconocimiento de los diversos pueblos de la URSS que combatieron contra el nazismo, hermanados por una misma convicción compartida: la salvaguarda de la madre patria.

El carácter multiétnico parece concebirse en términos igualitarios. Si bien, lo que oculta, en realidad, es una inteligente estrategia que daría lugar, en el discurso oficial, a configurar un metanacionalismo, donde pudieran sentirse incluidas otras tradiciones nacionales (Kolstø 2016, Faraldo 2020). Es más, como destaca Service (2000: 270), «la guerra produjo un sentido de la cooperación sin precedentes entre las naciones». Pero subordinadas al nacionalismo ruso. De tal modo que, durante la guerra, la lengua rusa se convertiría en la única lengua oficial del Ejército Rojo (Merridale 2007: 41).

La madre patria representaba, en verdad, a la madre Rusia. Esto va a venir establecido de una forma clara en los aspectos religiosos que aparecen en el filme. Se ha aludido a la religión musulmana, pero las menciones posteriores vienen vinculadas al ritual ortodoxo. El régimen soviético vio en ello un aspecto para ser aprovechado para su causa; a Stalin le resultó «útil» (Service 2000: 271) para reforzar su autoridad, en tiempos tan difíciles. Aquí la religión no parece que tenga que ver con el pasado, sino más bien con el presente y su estrecha relación con

el nacionalismo (Mitrofanova 2016); puesto que la Iglesia ortodoxa es uno de los pilares del Estado ruso actual «la guardiana de los valores rusos y la fuerza de la renovación espiritual» (Faraldo 2020: 89). Por ello, es paradójico que a los kazajos se les considere rusos y se sientan rusos en la película, pero no es casual que no se les muestre rezando a Alá. En cambio, poco antes del enfrentamiento final, un *iván* sí hará una plegaria a Jesucristo. Queda claro que hay una primacía de *lo ruso* y sus rasgos identitarios frente a los otros pueblos.

3.3. El heroísmo sensato

Como se indicaba al inicio, las bajas soviéticas provocadas por la guerra fueron inmensas y abrumadoras, unas estuvieron vinculadas a los horrores del nazismo (a sus políticas criminales), pero otras tuvieron mucho que ver con la negligencia de los mandos que no dudaron en ordenar cargas frontales y suicidas, resistencias a ultranza sin sentido, envió de tropas poco o mal preparadas y armadas para enfrentarse a un enemigo superior, etc. A todo eso hay que sumarle las disposiciones draconianas del estalinismo. Se crearon para ello los temibles *batallones de bloqueo*, integrados por agentes del NKVD, cuya tarea era detener a todo soldado que se retirara sin orden expresa o, incluso, a aquellos que se habían librado de algún cerco alemán y se les consideraba sospechosos. La tarea de estos batallones fue muy intensa, detuvieron a 700.000 *ivanes*. De estos, 26.000 fueron encarcelados y otros 10.000 fusilados sin miramiento; 400.000 acabaron, además, en batallones de castigo, exponiéndoles a los máximos peligros, siendo su índice de supervivencia muy bajo. De entre ellos, 135.000 serían pasto de los pelotones de ejecución. En no pocos casos, hasta los mismos oficiales y generales soviéticos fueron ajusticiados por no acatar las órdenes de una resistencia imposible. Se emplearon, *grosso modo*, unos métodos brutales para sostener la integridad del Ejército Rojo (Bellamy 2011: 247, Stahel 2017: 60, Núñez Seixas 2018: 283-284).

Por descontado, ninguna de estas situaciones aparece reflejada en el largometraje, todos y cada uno de los *ivanes* no solo actuarán con diligencia y una actitud decidida, no dudarán y ninguno dará la espalda al enemigo, sino que se mostrarán como hombres sin fisuras, firmes y aguerridos. Después de todo, no hay guerras sin héroes (ni traidores, se podría añadir, aunque se omita). Pero, en relación al modo en el que estas tropas fueron utilizadas o lanzadas a la feroz batalla ¿qué se puede decir de ello? Tristemente, estos *ivanes*, a pesar del valor y arrojo que demostraría la mayoría, incluso en la adversidad más extrema, fueron expuestos y sacrificados sin consideración.

Sin embargo, la película alterará de forma muy sutil y manifiesta este hecho. Sería inadmisibles presentar a los soldados rusos como carne de cañón u hombres que fueron expuestos sin misericordia al horror, sin ningún sentido.

Así, cuando Panfilov se despide de sus oficiales, el comisario político y el capitán al mando del regimiento, Pavel Gundilovich (cuyo papel es secundario y, luego, desaparecerá sin previo aviso) les encomienda resistir hasta donde puedan.

Gundilovich le responde mecánicamente que «hasta la muerte». Una frase contundente que podría haber gustado a su comandante por su resolución y arrojo. Pero Panfilov reacciona de una manera inesperada y le replica: «¡No hace falta tanto! Únicamente, déjense la piel. Y para eso deben permanecer vivos. Esa es la paradoja, ¿lo entienden?». Tras confirmar que sabe a lo que se refiere, Klochkov añade: «Permaneceremos vivos». Y el comandante, más relajado, le responde: «Eso está mejor, suerte».

No hay duda de que, a pesar de esa defensa numantina de la patria, no se sacrifica a los fusileros de forma inútil. Han de combatir, sí, pero no desde la perspectiva de un heroísmo *suicida* sino *resiliente*. Más adelante, cuando los *ivanes* se preparan para soportar el segundo y más contundente asalto germano, el sargento Dobrobabin vuelve a subrayar este hecho a un grupo de compañeros. Un fusilero le preguntará por la estrategia que van a seguir. Y Dobrobabin le replica: «La estrategia es no hacerse el héroe». Y añade: «¡Escuchen! Nuestro país nos necesita vivos. De nada le servimos muertos». Y cuando el soldado le observa que no depende de ellos, Dobrobabin le espeta con firmeza: «¡Se equivoca! ¡Morir es una decisión personal!».

A pesar de tales bonitas frases, la realidad fue muy diferente para ellos, más bien se les empujaba a un «coraje suicida» (Merridale 2007: 139). El mismo mariscal Rokossovski, comandante en jefe de los *panfilovtsi*, recoge en sus memorias que se hizo una labor muy precisa para que los fusileros soviéticos defendieran sus posiciones «excluyendo la idea de retirada» (Rokossovski 2007: 77).

De hecho, la única alusión a rendirse es en un instante en que Moskalenko cuenta, con chanza, la historia de un compañero bastante torpe que, tras leer un panfleto nazi, en el que se les exhorta a rendirse portando algo blanco, afirma que no tiene nada blanco. Se mira los calcetines y, casualmente, son negros. Es evidente que se plantea un *heroísmo sensato*. Hay que luchar y sacrificarse por la patria con entusiasmo y convicción, incluso morir por ella, pero no de una forma alocada. Solo cuando sea necesario. Si bien, en ningún momento de la realización se ofrece la sensación de que los *ivanes* vayan a retirarse ni rendirse, ni tan siquiera cuando se quedan sin munición y granadas.

Como escribe Merridale (2007: 167), el régimen de Stalin «está claro que no escatimaba en vidas humanas». Desde luego, se ofrece una visión muy sesgada sobre lo que ocurrió en ese invierno de 1941, pero muy conveniente para su contexto presente de la Rusia actual. Pues viene a decir que la patria jamás incita a que se realicen sacrificios *inútiles* por ella. Sin duda, este enfoque llama la atención por su novedad y su hábil retórica, pero sirve bien para un doble propósito. Por un lado, contrarresta esa imagen negativa de que el estalinismo actuó de forma inhumana, y que no se preocupó del alto índice de bajas, como así sucedió; y por otro, barniza elegantemente las obligaciones contraídas para con la patria. Morir no es el fin, sino luchar por esta, aunque, en la contradicción, cuando uno lucha puede también morir, y no siempre se hace de una forma noble, tenaz y tan trascendentalmente homérica como la dispuesta para los protagonistas. Tiene sus

miserias. Así, como indica Bourke (2008: 135), en términos generales, «el vínculo entre salvajismo y heroísmo era algo que comentaban los hombres en el campo de batalla para quienes los *héroes* eran inhumanos y poco fiables». En otros términos, la mayoría de combatientes pensaba más en su supervivencia que en grandiosos ideales por los que morir. Y aquellos que priorizaban tales aspectos y que corrían más riesgos se miraban con recelo, porque también ponían en peligro la supervivencia de otros. Los *ivanes*, sin duda, como todo soldado, porfiaban por salir airosos de la contienda.

3.4. La batalla que nunca ocurrió y los Fritz

La mayor parte del metraje es ocupado por el enfrentamiento entre el 1.045 Regimiento de fusileros, integrado en la 316.^a División bajo el mando de Panfilov, y una serie de fuerzas alemanas que no son identificadas. En los hechos verídicos, eran elementos de la 2.^a División Panzer. Aunque se darán algunas lagunas narrativas, la suerte de la batalla vendrá descrita con suma autenticidad y realismo (como si hubiese ocurrido de verdad). Un hábil montaje, una excelente fotografía y un uso muy adecuado de la música (y los silencios) representan un escenario bélico con todo su intenso fragor, aderezado, eso sí, con una pizca de humor, camaradería y, cómo no, sutil y abnegado patriotismo que nunca resquebrajará la moral y fortaleza de los soldados ante un superior enemigo⁹. Porque, como destaca Bourke (2008: 26), «las representaciones realistas del combate no son necesariamente pacifistas y no necesariamente pacifican». Queda claro, pues, que aquí es así, se glorifica la naturaleza de la guerra, en un heroísmo de *cuento de hadas*, donde se representa una mirada edulcorada e idealista de su brutalidad.

Como no podía ser de otro modo, finalmente, en el clímax fílmico, cuando los pocos supervivientes de la unidad parecen ya abocados a la destrucción, a pesar de su titánico esfuerzo, sobreviene el milagro. La *Maxim* de Danil crepitará escupiendo miles de balas que aniquilará a la última columna que ya iba a ocupar la trinchera, con los pocos *ivanes* supervivientes, que no cuentan ya con munición, y que piensan defenderse con lo que encuentran (palas, hachas y bayonetas). Pero la llegada de nuevos refuerzos alemanes parece ser la sentencia de muerte del regimiento. Sin embargo, los alemanes recién llegados solo contemplan un devastador campo de batalla, con docenas de carros ardiendo, cientos de cuerpos sin vida y la

9. Por ejemplo, antes de la batalla les informan que serán apoyados por el fuego de artillería, entonces, el capitán dice al comisario: «[...] que el artillero pondrá algo de pimienta si el guiso se pone muy denso». Y este replicará con igual desparpajo: «Estará más sabroso, me alegra saberlo». Y, más tarde, cuando comienzan a disparar los alemanes con sus pesados obuses sembrando la tierra de hierro y destrucción, señala Danil: «Vale, llegan los truenos». Así, en esta línea, otro *ivan*, ante la pregunta del comisario de que no consiguen dormir, le dirá: «La verdad es que no, señor. La bella melodía de esta nana nos mantiene despiertos». La guerra se presenta, a todas luces, como un «trabajo», según Panfilov, tras el cual saca a relucir un espíritu único, tan valiente, como audaz y optimista, *inherente* a los rusos.

sensación de que se han estrellado contra unas defensas formidables. Y el oficial alemán al mando ordena el repliegue.

Los *panfilovtsi* han salvado Moscú, como los espartanos hicieron con Grecia.

El espectador observa y comparte con estos *ivanes* su humanidad y sus sacrificios. Son hombres corrientes que nunca pierden el valor ni la confianza en sí mismos, a pesar de que se enfrentan a una prueba tremenda. A lo largo de estos instantes en los que desafían a la muerte, la realización nos permite observar los rostros de esos hombres tan distintos entre sí, pero que expresan una misma fortaleza [patriótica] en condiciones muy adversas. Así, cuando un *iván* es herido y el otro le pregunta si le duele, el primero le responde: «Ir al dentista es mucho peor». Su estoicismo es referencial, su entereza proverbial y su capacidad de sacrificio inmensa.

Incluso para reforzar esa imagen benevolente de la importancia de su sacrificio, se muestra cómo el comisario político, en el descanso del primer enfrentamiento, se preocupa por los heridos mientras los retiran a la retaguardia. Y no duda en gritarle a uno de ellos mientras se aleja: «Y ya sabe, ¡los soldados rusos somos héroes!». Instándole a que se recupere, mientras le pide al conductor que vaya con cuidado, aunque sin excesiva calma porque hay otros heridos esperando. Pero lejos estuvo de ser así, fue un enfrentamiento salvaje y cruel, hasta muy poco caballeroso (Stahel 2019: 196-197).

En ocasiones, a los heridos soviéticos que morían sin remedio nadie venía a recogerlos. Se amontonaban los cadáveres de mala manera, insepultos, solo suscitaban interés para sustraerles armas o impedimenta útil para los vivos. Desde luego, no hubo un cuidado tan atento para los pobres ivanes que, además de sufrir la brutalidad de la guerra, padecían la indiferencia y la falta de atención de sus mandos (Merridale 2007: 184-186). Desde luego, como indica Faraldo, la película refleja un marcado «culto a la guerra» (2020: 35), como si sacara lo mejor de cada cual, y no es así.

Frente a esta estampa, ¿cómo es la representación del adversario? Los *ivanes* les van a calificar de muy diversas maneras: alemanes, nazis, buitres o demonios. Pero lo significativo es su representación. Apenas si se les ve el rostro. Las primeras imágenes son muy impersonales, carros de combate en movimiento, columnas de infantería todas iguales y las siluetas de sus inmensos cañones de campaña. No parecen humanos, no ríen, casi no se les escucha hablar. No hay nada que les distinga entre ellos, a diferencia de los fusileros son autómatas, casi clones, seres rígidos e hieráticos. Pero los pobres rusos también pasaron lo suyo, pues no dejaban de ser una «variopinta muchedumbre de hombres ataviados con uniformes raídos y ropa de invierno improvisada» (Stahel 2019: 205). Los soviéticos los denominaban despectivamente *Fritz de invierno*, por su estrafalaria forma de vestir para intentar paliar los rigores de la gélida estación, a falta de ropas de abrigo adecuadas (Merridale 2007: 183).

No hay ningún interés en la película en mostrarles como personas de carne y hueso, solo el confrontar el heroísmo colectivo de los *ivanes* con este enemigo hosco, seco y deshumanizado; que avanza por la estepa rusa arrasándolo todo a

su paso, en número incalculable, como espectros que no sienten hambre, ni cansancio ni desvelo, aunque mortales, eso sí, a las balas y proyectiles del adversario.

Bien mirado, aunque los alemanes cometieron infinidad de barbaridades (Wette 2002; Bartov 2004) y no merecen una consideración muy elevada por parte rusa, su forma de presentarlos, como un estereotipo, es muy indicativa de hacer de la contienda un marcado refugio moral nacional, donde el adversario, por supuesto, no tiene sitio, es *el otro*. Donde lo que importa es presentar que Rusia en solitario derrotó al «enemigo fascista hitleriano gracias a los grandes sacrificios y esfuerzos de los pueblos soviéticos» (Faraldo 2020: 35). En este caso, se podría sustituir claramente *soviéticos* por *rusos*.

Sin embargo, la verdad de lo ocurrido no fue tan extraordinaria ni épica. Esta epopeya nunca se dio (hubo otras, eso sí). La unidad, tras varios días en combate, entre octubre y noviembre de 1941, se retiró ante la fuerte presión germana. Al hacerlo, su capitán y comisario político fueron relevados de su mando temporalmente. Estaba claro que retirarse no era una opción para el mando superior soviético. Sin embargo, el mito de un puñado de fusileros que acabó con una veintena de panzer quedó prendido en el imaginario. Y fue, sin duda, no solo aprovechado por la propaganda estalinista sino como un elemento motivador para el conjunto del Ejército Rojo.

Sin embargo, en 1947, el fiscal militar de Jabarovsk cursaría una orden de arresto a Iván Dobrodabin, por desertor. En el registro de sus pertenencias se le descubrió un libro sobre los *panfilovtsi*. Los 28 habían sido nombrados a título póstumo Héroes de la Unión Soviética (el 21 de julio de 1942). En esta lista se hallaba Yevstáfevich. Era un *panfilovtsi*, pero lo cierto es que su versión de los hechos se diferencia bastante de lo que contaban las crónicas oficiales. Un año más tarde, en 1948, Stalin recibió la comunicación de que tras una investigación se había desvelado que lo ocurrido en noviembre de 1941 era mentira. Así y todo, nada se hizo, el mito pasó a formar parte de los libros de Historia como si hubiese ocurrido de verdad. Al cierre, incluso, alterando el sagrado mito original, sobreviven cuatro fusileros a la carnicería. Hasta el ciego heroísmo tiene que traer consigo esperanza... (Braithwaite 2006: 306-307; Bellamy 2011: 374-375).

Del mismo modo, las imágenes del epílogo, en las que se muestran dos monumentos de la época soviética, uno dedicado a su gloriosa defensa de Moscú, en Volokolamsk, compuesto de grandes estatuas, y el otro a los kazajos que murieron en la citada gesta, en Almatý (Kazajistán), son muy simbólicas a este respecto¹⁰. Representan la memoria grabada en piedra. Inamovible, gloriosa y eterna. Pero también irreal, porque en modo alguno exteriorizan la descarnada faz de la guerra y los espantosos sufrimientos quedan, de alguna manera, cubiertos muy hábilmente con la fábula del ennoblecimiento que comporta para todos los buenos ivanes su sacrificio por la madre patria.

10. Incluso en el himno municipal de Moscú aparecen mencionados los 28 hombres.

4. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar, historia y cine cobran una entidad muy diferente si se juntan. Y aunque la controversia sobre qué es lícito o no representar en el cine no es lo importante (no es la primera vez que el cine cambia la historia), sí establece que en la Rusia de Putin lo primordial no es el rigor, sino cómo se ha dispuesto el pasado al servicio de una *historia oficialista*. Así, la película, como tantas otras de estas últimas décadas, porta una clara intención: restablecer un lazo entre las nuevas generaciones rusas con su glorioso pasado. Pero no uno en el que se desvele la verdadera faz de lo ocurrido con sus miserias y oscuridades, del que aprender y extraer exitosas, duras y/o amargas lecciones (contra el totalitarismo o el belicismo), sino un relato convenientemente edulcorado, convirtiendo la Segunda Guerra Mundial en una fuente inagotable de ideales patrióticos, donde es más importante exhortar a lo emocional que atenerse a lo real, y donde queda claro que la historia y su mitología se subordina a los intereses del Estado.

En este sentido, hay que reconocer el excelente modo en el que los dos directores del filme saben esgrimir los distintos recursos estilísticos para ganarse los corazones de los rusos actuales. *Los 28 hombres de Panfilov*, por lo tanto, no pretende recordar un episodio singular o un marco histórico único en la historia rusa (es solo la excusa), en el que un puñado de hombres valientes, nobles y sencillos lograron lo impensable para impedir, épicamente, que los nazis llegaran a Moscú sino, ante todo, poner el énfasis en la relevancia del amor por la tierra. Un amor que extrae lo mejor de cada individuo, valor, fidelidad, camaradería, humanidad y todo un soplo de hermandad compartido (en el sentido más amplio, donde se incluyen a otros grupos étnicos).

Todos y cada uno de estos valores, junto a la tierra misma, son Rusia, en lo positivo, con su grandeza e intensa espiritualidad (lo único negativo es el enemigo contra el cual se lucha y que aglutina todas las voluntades). Y la Gran Guerra Patriótica se ha convertido, en consecuencia, no solo en un lugar de memoria colectiva preferencial, sino de mística y reafirmación nacional. Un paraje-refugio simbólico que representa una gran victoria épica y trascendental sacralizada, que amortigua, de alguna forma, el amargor de un ayer, que ha mostrado como se ha ido perdiendo el viejo imperio.

Claro que dicha sacralización solo reproduce un discurso que, por mucho que quiera recordar a los rusos sus sacrificios y heroísmo, amaña esa parte objetiva de la historia en la que también fueron, tristemente, a su vez, víctimas de poderes autocráticos. Santifica a unos *ivanes* que, pese a todo, fueron maltratados por una autoridad tan brutal como desconsiderada, sin recibir a cambio más que desprecio y humillación a su dolor y traumas. El cine, en este caso concreto, se pone al servicio de la autoridad, cuya visión romántica de la Gran Guerra Patriótica sirve de corriente de transmisión de una ideología (el nacionalismo) que hace del mito *historia*, con una clara intención: no solo tapar la cruda realidad del pasado, sino hacer lo propio con la del presente, sublimando el ardor y la fidelidad patriótica, para negar toda autocrítica, tanto histórica como política, de la deriva imperial rusa.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ JUNCO, José (2016): *Dioses útiles*. 1.ª edición abril 2016. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- BARTOV, Omer (2004): «German soldiers and the Holocaust: historiography, research and implications», en Omer BARTOV (ed.): *The Holocaust: Origins, Implementation, Aftermath*. 1.ª ed. 2000. Londres / Nueva York: Routledge, pp. 162-184.
- BELLAMY, Chris (2011): *Guerra absoluta*. 1.ª edición inglés 2007. Barcelona: Ediciones B.
- BINDER, Eva (2013): «Rethinking History: Heroes, Saints, and Martyrs in Contemporary Russian Cinema», en Liliya BEREZHNYAYA y Christian SCHMITT, (eds.): *Iconic Turns: Nation and Religion in Eastern European Cinema since 1989*. Leiden: Brill, pp. 139-158.
- BRAITHWAITE, Rodric (2006): *Moscú 1941. Una ciudad y su pueblo en guerra*. 1.ª edición inglés 2006. Barcelona: Crítica.
- BONE, Harry (2016): «Los 28 hombres de Panfilov, la película que apoya el gobierno de Vladimir Putin que intenta reescribir la historia de Rusia durante la Segunda Guerra Mundial», BBC, 11 de noviembre, tomado de: <https://www.bbc.com/mundo/37618815> [25 de febrero de 2022].
- BOURKE, Joanna (2008): *Sed de sangre*. 1.ª edición inglés 1999. Barcelona: Crítica.
- BRUNSTEDT J. (2021): *The Soviet Myth of World War II*. Cambridge: University of Cambridge. DOI: 10.1017/9781108595773.
- BURKE, Peter (2001): *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. 1.ª edición inglés 2001. Barcelona: Crítica.
- BURLEIGH, Michael (2002): *El Tercer Reich*. 1.ª edición inglés 2000. Madrid: Taurus.
- CARRÈRE, Hélène (2001): *Rusia inacabada*. Barcelona: Salvat Contemporánea.
- DAVIES, Norman (2015): *Europa en guerra, 1939-1945*. Barcelona: Planeta.
- EDEL, Anastasia (2016): *Russian Power: Putin & the Stalin Legacy*. Lightning Guides.
- EDELE, Mark (2008): *Soviet Veterans and the Second World War. A Popular Movement in an Authoritarian Society, 1941-1991*. Oxford / Nueva York: OUP.
- ERRIDALE, Catherine (2007): *La guerra de los ivanes. El Ejército Rojo (1939-1945)*. 1.ª edición inglés 2006. Barcelona: Debate.
- FARALDO, José María (2020): *El nacionalismo ruso moderno*. Madrid: Báltica Editorial.
- FERRO, Marc (1995): *Historia contemporánea y cine*. 1.ª edición francés 1993. Barcelona: Ariel.
- FIGES, Orlando (2006): *El baile de Natacha. Una historia cultural rusa*. Barcelona: Edhasa.
- FINNEY, Patrick (2013): «Vasily Grossman and the myths of the Great Patriotic War», *Journal of European Studies*, 43/4, pp. 312-328.
- GANIEVA, Alisa (2018): «La historia revisionista de Rusia», *El Español*, 26 de diciembre, tomado de: https://www.lespanol.com/opinion/columnas/20181226/historia-revisionista-rusia/361583857_12.html [25 de febrero de 2022].
- GARRIDO, Magdalena (2011): *Rusia tras la perestroika*. Murcia: Universidad de Murcia.
- GLANTZ, David M. y HOUSE, Jonathan M. (2017): *Choque de titanes*. 1.ª edición inglés 2015. Madrid: Desperta Ferro.
- GESSEN, Masha (2012): *El hombre sin rostro: el sorprendente ascenso de Vladimir Putin*. 1.ª edición inglés 2012. Madrid: Debate.
- HANSEN, William (2011): *Los mitos clásicos: una guía del mundo mítico de Grecia y Roma*. 1.ª edición inglés 2012. Barcelona: Crítica.
- HARRIS, Adriene (2013): «Evolution of the Immortal: Dynamic Images of World War II Heroes», en Cynthia SYMONS (ed.): *Post-Comunist Transition and Women's Agency in Eastern Europe*. Dordrecht: The Republic of Letters, pp. 15-26.
- HOBBSBAWM, Eric (2021): *Sobre el nacionalismo*. Barcelona: Crítica.

- JONES, Michael (2008): *El sitio de Leningrado 1941-1942*. 1.ª edición inglés 2008. Barcelona: Crítica.
- JONES, Michael (2010): *La retirada*. 1.ª edición inglés 2009. Barcelona: Crítica.
- KOLSTØ, Pal (2016): «The *ethnification of Russian nationalism*», en Pal KOLSTØ, y Helge BLAKKISRUD (eds): *The New Russian Nationalism. Imperialism, Ethnicity and Authoritarianism, 2000-2015*. Edimburgo: Edinburgh University Press, pp. 18-45.
- LEWIN, Moshe (2017): *El siglo soviético*. 1.ª edición 2006. Barcelona: Crítica, Barcelona.
- LÓPEZ CARONEA (2022): *Ucrania. El camino hacia la guerra*. La Esfera de los Libros: Madrid.
- LOWE, Keith (2021): *Prisioneros de la historia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- JUDT, Tony (2016): *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. 1.ª ed. 2006. Taurus: Madrid.
- MEYER, Jean (2009): *Rusia y sus imperios (1894-2005)*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- MITROFANOVA, Anastasia (2016): «Russian ethnic nationalism and religion today», en Pal KOLSTØ y Helge BLAKKISRUD (eds): *The New Russian Nationalism. Imperialism, Ethnicity and Authoritarianism, 2000-2015*. Edimburgo: Edinburgh University Press, pp. 104-131.
- NEITZEL, Sönke y WELZER, Harald (2012): *Soldados del Tercer Reich*. 1.ª edición alemán 2011. Barcelona: Crítica.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (2018): *El frente del Este. Historia y memoria de la guerra germano-soviética (1941-1945)*. Madrid: Alianza.
- PLOKHY, Serhii (2017): *Lost Kingdom: The Quest for Empire and the Making of the Russian Nation*. Penguin.
- POCH-DE-FELIU, Rafael (2018): *Entender la Rusia de Putin*. Madrid: Akal.
- RIASANOVSKY, Nicholas V. y STEINBERG, Mark D. (2018): *A History of Russia*. Oxford: Oxford University Press.
- ROKOSSOVSKI, Konstantin K. (2007): *El deber de un soldado*. 1.ª edición inglés 1969. Barcelona: Inédita.
- ROSENSTONE, Robert. A. (1997): *El pasado en imágenes*. 1.ª edición inglés 1995. Barcelona: Ariel.
- ROSENSTONE, Robert. A. (2014): *La historia en el cine. El cine sobre la historia*. 1.ª edición inglés 2006. Madrid: Rialp.
- SERVICE, Robert (2000): *Historia de Rusia en el siglo xx*. 1.ª edición inglés 1997. Barcelona: Crítica.
- STAHEL, David (2017): *Kiev 1941. La batalla de Hitler por la supremacía en el Este*. 1.ª edición inglés 2012. Málaga: Salamina.
- STAHEL, David (2021): *La retirada de Moscú*. 1.ª edición inglés 2019. Málaga: Salamina.
- STAHEL, David (2022): *Operación Barbarroja*. 1.ª edición inglés 2009. Málaga: Salamina.
- SNYDER, Timothy (2011): *Tierras de sangre. Europa entre Hitler y Stalin*. 1.ª edición inglés 2010. Barcelona: Círculo de lectores.
- TAIBO, Carlos (2000): *La explosión soviética*. Madrid: Espasa.
- TAIBO, Carlos (2006): *Rusia en la Era de Putin*. Madrid: Catarata.
- TAIBO, Carlos (2017): *La Rusia contemporánea y el mundo*. Madrid: Catarata.
- TODOROV, Tzvetan (2000): *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- WETTE, Wolfram (2002): *La Wehrmacht. Los crímenes del ejército alemán*. 1.ª edición alemán 2002. Barcelona: Crítica.

RESEÑAS

ALTONAGA BEGOÑA, Bakarne (2021): *Cuerpos en tránsito. Los significados del género en la crisis del Antiguo Régimen en el País Vasco*. Granada: Comares. 245 pp. ISBN: 9788413691749.

Si hay un área de estudio que esté captando la atención últimamente de la historiografía contemporánea es, sin duda, los estudios de género. Desde la renovación postcultural de los años 80 son muchas las personas que se han acercado a la construcción histórica de los sujetos, particularmente de las mujeres, con la intención de rescatarlas de la Historia y devolver sus relatos, para historizar los procesos políticos y socioculturales de unas identidades que se encuentran siempre en conflicto por significarse y *performarse*. Sin embargo, no ha sido hasta hace relativamente poco tiempo cuando han comenzado a aflorar trabajos que se pregunten acerca de la masculinidad. Si los hombres han dominado la historia oficial, la historiografía apenas se había preguntado sobre las formas de entender y *performar* las masculinidades, sobre sus significados políticos y socioculturales en cada contexto, siempre en diálogo conflictivo con otras identidades y categorías de género coetáneas. La crisis de la masculinidad de finales de siglo xx, con el replanteamiento del mundo que han propiciado los estudios y movimientos feministas y LGBTQ+, está

sin duda en la base de esta renovación que ha llegado tardíamente a España. El libro de Bakarne Altonaga Begoña se inserta, precisamente, dentro de este cambio epistemológico e historiográfico que busca comprender en toda su complejidad la configuración de las identidades de género, los juegos ambivalentes de las masculinidades y feminidades contemporáneas. Algo, quizás, más común para periodos históricos recientes, pero que apenas cuenta con trabajos para España en épocas anteriores. Siguiendo la línea marcada por grandes historiadoras como Nerea Aresti para comienzos del siglo xx, María Sierra para mediados del xix o Mónica Bolufer para el xviii, la autora se adentra así en la construcción histórica de las identidades de género.

Resultado de su tesis doctoral, defendida en 2018 en la Universidad del País Vasco, esta licenciada en Filosofía se propone abordar el análisis de la construcción discursiva de la diferencia sexual en la transición del Antiguo Régimen al liberalismo, entre finales del siglo xviii y comienzos del xix, para el caso concreto del País Vasco. Para ello, se fundamenta en la historia de las ideas y de los conceptos. Su novedad y originalidad están fuera de dudas. En primer lugar, porque trasciende aquella historia que fracciona la cronología categóricamente en periodos estancos e independientes. Pero también por la

forma de abordar la problemática del género. Frente a establecer un análisis separado de las masculinidades y feminidades operantes entonces, como suele ser tradicional, Bakarne formula una construcción simultánea entre ambas categorías que obliga a hacerlas dialogar e interpelar de forma conflictiva, creando así un relato que integra ambas. Además, el libro enfatiza la convivencia, la simultaneidad histórica de diversos discursos de género y no la mera sustitución –completamente ahistórica– de unos paradigmas por otros. De esta forma, se dota de complejidad a la construcción de las identidades y se prioriza el estudio de las transferencias, de las negociaciones y apropiaciones particulares entre unos discursos de un origen muy variado, pero con resultados en ocasiones coincidentes. Finalmente, en mi opinión, se trata de uno de los primeros trabajos que abordan la centralidad de los cuerpos y las formas de disciplinamiento social, de imposición y modelación hegemónica en su sentido más *gramsciano*, para este periodo central en la reconfiguración de las identidades políticas y socioculturales del individuo moderno.

Estructurado en cuatro amplios capítulos, el libro va desgranando cómo se fueron conformando y adaptando los discursos de género que defendían (o acabaron defendiendo) la naturalización de la diferencia sexual. Los dos primeros, centrados en el siglo XVIII, se muestran coherentes y ambiciosos. Por un lado, la autora analiza los discursos del catolicismo rigorista, que tuvo mayor implantación en la sociedad vasca de la época. En sus textos, además de su feroz misoginia, ve cómo el género no era asumido como una condición

natural que determinaba a los individuos y sus diferencias sexuales. En su opinión, los ideales de perfección y de virtud no eran diferentes entre mujeres y hombres, mostrando una configuración donde la jerarquía se imponía a las variables de género. Por otro lado, la autora analiza ampliamente el discurso reformista e ilustrado representado por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y el conglomerado de aristócratas que la integraban. Desde esta institución se introdujeron en la sociedad vasca esa nueva sensibilidad ilustrada, la relación armoniosa entre los sexos, y la concepción del cuerpo como espacio de verdad natural y diferencia de género. Con ello se desplegó la concepción de la diferencia sexual basada en la idea de la complementariedad de los sexos y el discurso de la domesticidad.

Construidas estas dos formas de entender las identidades de género en el siglo XVIII, en los siguientes capítulos, la autora muestra cómo estas dialogaron y se reconfiguraron para afrontar los retos que la revolución trajo consigo. El primer momento de tensión vendría con el desarrollo de la Revolución Francesa (1789) y la crisis finisecular que atravesó la sociedad europea y la Monarquía Hispánica. La creencia en la decadencia y destrucción de su cosmovisión, el sentido de miedo y angustia existencial que entonces vivieron, hizo que muchos clérigos radicalizaran sus posiciones. Ello coadyuvó, por un lado, a que se reforzara la identidad provincial vasca reinventando los ideales de masculinidad del campesinado. Por otro, se intensificó la misoginia latente en su discurso, cambiando las categorías del ideal de feminidad. Ello acercó los postulados católicos con el discurso de la diferencia sexual

ilustrado e introdujo el género como una categoría central en su definición de las identidades también desde esta posición. Sin embargo, sus raíces eran completamente diferentes. Mientras el reformismo se fundó en esa complementariedad física y moral de los sexos, esta radicalización católica se basó en la necesidad de reforzar la jerarquía de género para salvaguardar el orden social patriarcal.

El segundo momento de tensión vendría con la revolución liberal y la configuración del estado-nación español en los primeros treinta años del siglo XIX. En este punto, en mi opinión, el texto pierde algo de fuerza y originalidad. En primer lugar, porque, aunque la autora asegura tratar de salir de la oposición dicotómica entre modelos, traslada los sistemas elaborados por ilustrados y católicos hacia los planteamientos liberal y antiliberal, respectivamente. Así, mientras que el liberalismo –sin distinguir apenas entre culturas políticas de raigambre más conservadora o progresista– heredaría el modelo de complementariedad de los sexos ilustrado, el antiliberalismo desarrollaría las ideas rigoristas de los católicos radicalizados a finales del siglo XVIII. Parece que la novedad que adquieren estos discursos de género entonces sería su politización y nacionalización. Sin embargo, no deja muy claro cuándo y cómo se operan estos cambios, esta hibridación entre discursos identitarios. Por un lado, o bien sugiere que antes estos no eran políticos, cosa que no defiende en los capítulos previos, o interpreta lo político en unos parámetros más tradicionales, vinculado a la adquisición de derechos y representación política. Por otro, la idea

de nación parece intuirse, al menos, en los discursos del XVIII en términos parecidos a los que defiende la autora. Además, tanto en este capítulo como en los anteriores parece que la autora, más que matizar o complejizar estos discursos de género, refuerza lo que otras autoras han venido diciendo para otros contextos más generales, trasladando estas teorías e ideas a un ámbito geográfico y político determinado: el País Vasco. En este punto, además de sobredimensionar el papel disciplinador de la Iglesia y el clero, creo que sería interesante acudir a otras fuentes documentales para enriquecer en matices, sobre las experiencias de las personas que vivieron y negociaron su identidad, esta construcción conflictiva y dialéctica de las masculinidades y feminidades contemporáneas.

Quien se acerque a este libro, en suma, podrá encontrar un texto muy sugerente, de una calidad excepcional, acerca los debates sobre las formas de ser hombre y mujer, sus exigencias y posibilidades de performar como tales y los complejos procesos hibridados de disciplinamiento del cuerpo entre el siglo XVIII y los primeros decenios del XIX. Un momento seminal, una época germinal de la contemporaneidad, donde pueden encontrarse muchos ecos en los debates actuales acerca de la crisis de estas identidades de género. Así, este trabajo será fundamental en el futuro para comprender en toda su complejidad esta transición siempre ambigua y ambivalente hacia la modernidad.

David San Narciso
Universidad de Valencia

PERFECTO GARCÍA, Miguel Ángel (2021): *Las derechas radicales españolas en la época contemporánea (1800-1975). Su influencia en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. 284 pp. ISBN: 9788413115436 (edición digital).

El libro que nos ocupa es presentado por su autor como un conjunto de ensayos que, elaborados algunos hace tiempo y estando otros dispersos en distintas publicaciones, han sido puestos al día y reunidos en una sola obra, dada su similar temática, centrada en la investigación sobre el proyecto de las derechas antiliberales españolas.

Esa actualización y puesta al día configura, en realidad, una obra nueva, que se nutre de la dilatada trayectoria investigadora del autor en un tema que, como él mismo señala, está necesitado aún de mucha investigación. En efecto, el conocimiento de las derechas radicales españolas y latinoamericanas está aún necesitado de trabajo y profundización. Y más en los tiempos actuales en los que, por un lado el iliberalismo rampante y, por otro, el surgimiento de populismos de derecha en distintos países, nos lleva a interrogarnos por los antecedentes de todas estas formaciones.

En este sentido, la obra de Miguel Ángel Perfecto puede constituir una genealogía de las diferentes trayectorias ideológicas que están en la raíz de este corpus de pensamiento. En ella, ha podido volcar su amplio conocimiento de las cuestiones relacionadas con el corporativismo y el nacionalismo, que son dos de las grandes tareas investigadoras que ha desarrollado a lo largo

de su dilatada carrera. Pues, en efecto, la confluencia del pensamiento corporativista y un nacionalismo intenso y agresivo, ya presentes en la dictadura de Primo y, con más énfasis, en la franquista, se convertirán en matrices poderosas para la estructuración de un pensamiento reaccionario y antiliberal de tan gran influencia no sólo en esos años sino incluso en la actualidad.

Al análisis de ambas cuestiones se dedican la mayoría de los capítulos del libro, comenzando por los orígenes remotos en el siglo XVIII, para detenerse especialmente en la etapa de la dictadura de Primo y en el largo periodo franquista, con una breve aportación dirigida a la etapa republicana. La atención prestada al todavía poco tratado periodo de la dictadura de Primo se articula en torno a la importancia precisamente del corporativismo y del nacionalismo en la misma, cuestiones, sobre todo la segunda algo más trabajadas en los últimos años, pero susceptibles ambas de reflexiones por hacer. Singularmente, porque la influencia de las mismas en el otro periodo tratado, el franquista, merecen una reflexión comparativa para la que este trabajo puede aportar datos relevantes. Sería bueno que ello sirviera para prestar atención a un periodo, el de 1923-1930, que ha sido en cierta medida arrinconado por la desmesurada atención que suscitaban en la historiografía los periodos anterior y, sobre todo, posteriores.

El trabajo se cierra con una acertada reflexión de la influencia de estas ideas en el ámbito latinoamericano, singularmente en el caso argentino. Y esta es otra de las aportaciones a destacar, pues como bien señala el autor,

las influencias entre ambas está fuera de toda duda, como bien demuestra su aproximación al caso argentino, donde se constata «el profundo influjo del catolicismo español y la derecha antiliberal en el nacionalismo argentino». Y en el resto de países latinoamericanos, podríamos añadir, pues seguramente ese tratamiento centrado en Argentina podría ser replicado en otros casos

que, por cierto, el autor conoce bien, como demuestran algunas de sus últimas publicaciones. Esperemos que esa reflexión última sea el inicio de un próximo trabajo tan interesante como el que ahora nos ocupa.

L. Santiago Díez Cano
Universidad de Salamanca

CESAR, Tiago da Silva, SILVA, Wellington Barbosa da y NETO, Flavio de Sa Cavalcanti de Albuquerque (orgs.) (2021): *Crime, Justiça & Sistemas Punitivos*. Porto Alegre, RS: Editora Fi. 687 p. ISBN: 9786559172719.

Bajo el título *Crime, Justiça & Sistemas Punitivos*, se publica la citada obra colectiva coordinada por tres académicos brasileños y compuesta por un total de 24 capítulos que analizan diversos aspectos de la criminalidad en perspectiva histórica, siendo el espacio geográfico preferente de análisis Brasil, Argentina y España, en la Historia Contemporánea principalmente.

Para ello, los diversos trabajos quedan clasificados en tres grandes bloques temáticos, precedidos del correspondiente prefacio y presentación. El primero, titulado «O crime em cena», dedica diez capítulos al análisis de diversos delitos, la criminalidad, los procedimientos penales o la percepción mediática de los mismos, entre otros temas.

En este sentido, partimos del trabajo de Flavio José Gomes Cabral (Universidade Católica de Pernambuco) y Vinícius de Castro Coimbra dos Santos (Universidade Anhanguera), quienes analizan los delitos investigados por el inquisidor Heitor Furtado de Mendonça entre 1593-95, aproximándonos a la comprensión de la sociedad brasileña, sus comportamientos y las reacciones punitivas a los mismos. Del mismo modo, Emerson Melquiades Ribeiro (PPGH-UNICAP) centra su investigación en los conocidos como «crímenes de carne», vinculados a la moralidad impuesta por la Iglesia católica y el Estado en

los periodos coloniales y del Imperio brasileño, a través de una perspectiva de género. Vinculado temáticamente con los anteriores, Alexandre Karsburg (UFRJ) analiza las actuaciones fuera de los marcos legales de algunas de las misiones religiosas que se desarrollaron en el Brasil decimonónico.

Hacia otras temáticas se dirige Rosildo Henrique da Silva (PPGCR-UNICAP), quien analiza el Memorial de Justicia de Pernambuco, con el objetivo de reconstruir los procesos de libertad de los esclavos de Itambé.

Le sigue María Sol Calandria (Universidad Nacional de La Plata, Argentina) con su estudio sobre el infanticidio, abordado bajo la óptica del control social sufrido por las mujeres en la provincia de Buenos Aires en el cambio de siglo.

En otro orden, los medios de comunicación cobran un papel protagonista como fuente en los estudios de Antonio Robson de Oliveira Alves (Universidade do Estado do Rio Grande do Norte-UERN), quien analiza el surgimiento de las principales figuras delictivas en los periódicos como los flageolos de las sequías o el *cangaço* brasileño, y cómo su difusión en la prensa supuso una auténtica representación del miedo en las ciudades fronterizas. Y el trabajo de Poliana Nara de Oliveira Bezerra (PPGCISH-UERN), donde se reflexiona sobre lo morboso, el drama, el sensacionalismo y demás prácticas que han contribuido a elaborar una cultura mediática de lo criminal.

Otras fuentes de relevancia para el estudio de la criminalidad histórica son señaladas por Janecléide Nunes (PPGH-UNICAP), en cuyo estudio de caso

destaca la riqueza jurídico-documental que aporta un crimen acontecido en Recife en septiembre de 1932.

Allende los mares, el ámbito geográfico preferente de la obra reseñada deja paso al trabajo presentado por Francisco Miguel Espino Jiménez (Universidad de Córdoba, España), en cuya aportación se analizan la delincuencia y las prácticas criminales, desde los delitos comunes al bandolerismo, durante el régimen isabelino. Asimismo, investiga cuáles fueron las respuestas dadas por las autoridades. Para ello, el estudio recurre a la realidad histórica del espacio andaluz, que muestra una mayor conflictividad y delincuencia que la totalidad de España, tomando como referencia la provincia de Córdoba (España), logrando explicar cómo los planteamientos del liberalismo doctrinario y la pésima situación socioeconómica que agrandaban la división social condujeron a la delincuencia en muchos casos. Al mismo tiempo, concluye que las élites de poder recurrieron al castigo ejemplarizante y la reclusión como medio contra la subversión y la mendicidad, así como para la defensa de la propiedad privada. También en Europa, el capítulo de Henrique Inojosa Cavalcanti (PPGH-UNICAP) analiza los pogromos ucranianos a principios de la centuria pasada vividos por Clarice Lispector, adentrándose así en la percepción de la violencia sufrida por los judíos, el sentido de la misma y las consideraciones de su justificación.

Un segundo bloque temático, «(Des)orden, policías e policiamento», analiza a través de cinco estudios a los cuerpos policiales y de seguridad de Brasil y Argentina en los siglos XIX y XX.

En ese sentido destacan los trabajos de Ana Paula de Oliveira Gois (PPGCISH-UERN), quien analiza los cambios producidos en el Ochocientos en la provincia de Río Grande del Norte para interpretar el surgimiento del miedo como producto del proceso de discriminación económica resultante de las transformaciones socioeconómicas, es decir, de la consideración de los empobrecidos y migrantes como «clases peligrosas»; y el de André José do Nascimento (PPGH-UNICAP), quien se adentra en la Recife de 1830 a través de la prensa del *Diario de Pernambuco* para analizar la resistencia de los negros en las ciudades.

Contiene este bloque temático también dos trabajos relativos a la policía brasileña, como son los de Patrícia Marciano de Assis (PPGH-UFPE) sobre el papel de la policía local de Ceará en el proceso de elaboración de la idea de seguridad y de Estado-nación en el Brasil imperial, y el trabajo de Wellington Barbosa da Silva (Universidad Federal Rural de Pernambuco) y Anderson Linaldo de Lima Nascimento (UFRPE), donde ambos autores estudian el surgimiento de la Guardia Local de Pernambuco, de efímera duración, que apareció con el objetivo de asegurar el orden en el Sertão pernambucano.

Tan solo un capítulo aborda la realidad del país vecino. Nos referimos al firmado por Milena Luciano (CONICET, CIECS – Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Universidad Nacional de La Plata), quien estudia las vías de participación castrense en Argentina tras el golpe militar y su vinculación con la policía.

Y finalmente, en el tercer bloque, titulado «Sistemas penais, estabelecimentos prisionais e administração de justiça», se incluyen nueve investigaciones en las que se estudian el funcionamiento de la delincuencia, los sistemas penitenciarios, sus reformas y críticas, etc., en el ámbito brasileño y argentino contemporáneos, preferentemente.

Precisamente, el trabajo de Rodrigo Nunes de Silva (UERN) y Francisco Lunhares Fonteles Neto (UERN) reflexiona sobre el histórico uso de la pena penitenciaria como salvaguarda de la paz social. Sobre la instauración institucional y estructuración de la justicia en Brasil versa el trabajo de Sefora Semíramis Sutil (UFRJ), a partir de los aspectos introducidos en el segundo tercio del Ochocientos.

Existen también varios estudios de caso, como el de Maribel Venegas Díaz (Universidad Nacional de Colombia, Bogotá) sobre el Centro de Reclusión de Guaduas, el de Claudia Freidenraij (Universidad de Buenos Aires) sobre la Cárcel de Encausados de Buenos Aires en la primera década del siglo XX, o el de Aurelio de Moura Britto (UNIVISA), aunque sobre temáticas de estudio diferentes, puesto que el primero analiza el castigo como garante del orden público, mientras que el segundo reflexiona sobre los factores ambientales en la delincuencia de niños y jóvenes. El tercero trata las negociaciones de los presos comunes de la Casa de Detención de Recife en el contexto revolucionario de 1930.

Cabrían destacarse dos trabajos relativos a la Argentina de mediados del siglo pasado, como son los firmados por Hernán Olaeta (Universidad de

Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes) y Juan José Canavessi (Universidad del Salvador, Universidad Nacional de Moreno) sobre los dos viajes realizados por el criminólogo italiano Benigno Di Tullio en 1947 y 1949, y el realizado por Luís González Alvo (INHLEP-UNT) y Jorge Nuñez (CONICET-UBA-INHIDE) sobre la reforma penitenciaria de Roberto Pettinato en Villa Urquiza.

Nuevamente encontramos en este bloque temático un trabajo referido a España y donde la prensa cobra un papel esencial en los estudios históricos. Nos referimos al trabajo de Ana Isabel Simón-Alegre (Adelphi University, New York, EE.UU.), quien analiza los textos periodísticos de Carmen de Burgos (Colombine) y Eva Nelken (Magda Donato) sobre las deficiencias del sistema penitenciario español, el trato discriminatorio de la mujer en el Código Civil o la abolición de la pena capital.

Finalmente, el trabajo de Dirceu Franco Ferreira (FFLCH-USP/CAPES) cierra la obra colectiva, con su estudio sobre las diversas insurgencias acontecidas en las cárceles de Sao Paulo a mediados de la pasada centuria.

En definitiva, esta obra colectiva contribuye sobresalientemente a la Historia de la criminalidad, que ampliamente se ha visto desarrollada en la historiografía reciente tras la fragmentación de los grandes paradigmas del siglo pasado. La violencia, la delincuencia, la criminalidad, los sistemas judiciales, punitivos y de control social, las instituciones carcelarias, el componente social y de género, etc., han constituido temas de interés para investigadores de ambos lados del Atlántico desde la década de los años 1980.

Más allá del primer interés morboso, los estudios científicos se han ido perfeccionando en torno a la comprensión de la lógica del crimen y de los comportamientos violentos, de los procesos criminales, etc., como bien indica en el prefacio Deivy Ferreira Carneiro. Es en este punto donde el espacio

brasileño y argentino cobran especial significancia para los/as autores/as de esta obra, sin menospreciar los trabajos referentes a la geografía europea.

Antonio Muñoz Jiménez
Universidad de Córdoba

CANDAU CHACÓN, María Luisa (2021) (ed.): *Viajeras de Élite. Experiencias, recorridos, textos. Siglos XIX y XX*. Berna: Peter Lang. 282 pp. ISBN: 9783034341837.

Este volumen supone una interesante aportación al estudio de las mujeres, concretamente aquellas que tuvieron una vida caracterizada por los viajes. No es casualidad que el arco cronológico elegido para la obra esté marcado por una revolución de los transportes que facilitó y abarató los desplazamientos, popularizando los viajes por ocio alrededor del mundo. Sin embargo, como indica la propia editora: «no titulamos este trabajo colectivo como una aportación más a la literatura de viajes» sino que es considerado un homenaje a aquellas mujeres que aprovecharon la oportunidad y convirtieron el viaje en una parte integrante de su vida y su personalidad. Efectivamente, no se centra en aquellos elementos que tradicionalmente se han vinculado a los estudios de la literatura de viajes tales como la mirada imperial, las percepciones u otras cuestiones más prosaicas vinculadas con los desplazamientos y la industria del turismo. Estos temas aparecen en la mayoría de los capítulos del volumen, pero el análisis de los diarios de viaje es más íntimo y está centrado en el sujeto, sus experiencias vitales, sus sentimientos y el modo en que plasmaron el pasado en sus escritos.

La atención al sujeto y a la evocación de sus recuerdos permite aproximarse a las particularidades individuales de cada una de las viajeras, tanto en las diferentes maneras de percibir la realidad que transcribían en sus diarios como en los múltiples significados que

esta forma de vida tenía para ellas. En algunos casos el viaje cumplía una función terapéutica para un malestar físico o emocional, en otros únicamente era un medio para conseguir un fin, pero siempre se encontraba indisolublemente unido al desarrollo vital de las protagonistas. Es decir, en esta obra, el viaje cobra sentido en sí mismo por sus funciones y por la relación que establece con la psique de cada una de estas mujeres.

El elemento principal de la obra es el significado que el viaje tiene para las protagonistas, pero no puede separarse de su pertenencia a la élite. Al fin y al cabo, la condición privilegiada de aquellas no sólo les dio acceso a un tipo de movilidad privilegiada y moderna, sino que también permitió que tuvieran la formación necesaria para inmortalizar sus experiencias por escrito. M.^a Luisa Candau Chacón define esa pertenencia a la élite de la siguiente manera: disfrutar de un estatus, de una capacidad adquisitiva y formar parte de una cultura cosmopolita y liberal que las sitúa en el marco mental europeo. Es decir, se enmarcaban en el pensamiento burgués propio de la época, caracterizado por una visión positiva del progreso y la convicción de que la civilización europea moderna se situaba por encima del resto. Finalmente, la educación es el último de los temas con una importancia transversal en la obra. Un elemento sin relación directa con la literatura de viajes, pero muy vinculado con la intimidad del sujeto y la conformación de identidades culturales, sociales, de género, etc.

Parte de las cuestiones mencionadas se desarrollan en las dos primeras

secciones: «Introducción» y «Estas mujeres viajeras de elite», que tienen un carácter claramente introductorio. Después se desarrollan los cinco capítulos que conforman el núcleo del estudio, donde se analizan los recuerdos que estas viajeras plasmaron en formato epistolar. Una sucesión de capítulos marcada por la evolución cronológica (del siglo xix al siglo xx) y por unas mujeres que, de una u otra forma, tuvieron un papel pionero. De este modo, mediante la atención a una serie de vidas individuales es posible aproximarse a la relación que se estableció entre las mujeres de la élite y los viajes en la sociedad europea decimonónica.

En primer lugar, se aborda el estudio de dos mujeres extranjeras que visitaron la península ibérica en la primera mitad del siglo xix: Elizabeth Cushing y Lady Tenison. En ambos capítulos la finalidad del viaje era el ocio, pero sus diarios de viaje permiten aproximarse a la mirada burguesa que se dirige a España desde los países industriales, haciéndose evidente la exotización de que es objeto la península ibérica en virtud del atraso industrial del territorio. El capítulo de Manuel José de Lara Ródenas («El viaje español de Caroline Elizabeth Cushing (y su marido Caleb): 1829-1830») inicia la serie de estudios mediante una transición entre el mundo del Antiguo Régimen (siglo xviii) y el del liberalismo (siglo xix). Por un lado, el viaje que realiza la protagonista se adapta a patrones del pasado (el *Grand Tour*). Por otro lado, todavía lo realiza acompañada de su marido, es decir, no lo emprende por iniciativa propia. La publicación de los diarios de viaje del matrimonio después

del periplo peninsular permite al autor realizar un análisis textual en clave comparativa. De esta forma queda patente la diferencia de estilos literarios dependiendo el género del autor: los textos de Mr. Cushing estaban cargados de erudición, mientras que los de Mrs. Cushing estaban caracterizados por un estilo sencillo en el que predominaban las sensaciones. De hecho, es su interés por lo exótico y lo genuino lo que genera el retrato de una España estereotipada y diferente al resto de Europa.

El capítulo de María Losada Friend («Los recuerdos de una dama británica sobre España: Lady Tenison, elitismo y progreso») es el más próximo a los estudios tradicionales sobre literatura de viajes, tanto a nivel temático como bibliográfico. La cronología del viaje de Lady Tenison y la situación del capítulo (inmediatamente posterior al viaje de Elizabeth Cushing) favorece que uno de los ejes centrales del capítulo sea la transformación que se produce a mediados del siglo xix en los transportes, los desplazamientos y los tipos de viajeros. De hecho, la propia Lady Tenison es considerada como precursora de la modernización que sufre la literatura de viajes con el surgimiento de la industria del turismo. En este caso, la mirada elitista de Lady Tenison queda recogida en la tradicional dicotomía viajero-turista de Buzard y en la comparación que realiza entre España y el Reino Unido. Losada insiste en la búsqueda que realiza Lady Tenison de la influencia británica, sinónimo de civilización y progreso, durante su viaje por la península ibérica.

A continuación, le siguen dos capítulos marcados por la función del

viaje como terapia, física para Isabella Bird y emocional para Emilia Serrano. En «El viaje como terapia: Isabella Bird en las Montañas Rocosas», María José Álvarez Faedo se aproxima a una de las viajeras más célebres del siglo XIX: la primera mujer reconocida en el ámbito científico y aceptada en la *Royal Geographical Society*. Como en el caso anterior se trata de una viajera muy influenciada por la fe en el progreso y la civilización que representa el Imperio Británico. No obstante, aquí las cuestiones industriales pierden parte de su importancia, siendo la función curativa del viaje y los efectos positivos de la naturaleza en su salud uno de los temas principales. Otro de los aspectos de mayor relevancia en este estudio es la cuestión del afecto, abordada a través de la relación que establece la protagonista con James Nugent, «Rocky Mountain Jim», quien en el capítulo de Álvarez Faedo recibe el nombre de «la bestia» para resaltar la distancia social existente entre ambos personajes. En general es un capítulo muy completo, donde también se incide en el uso de la narración como construcción de la autoridad intelectual de Bird en un espacio como el salvaje oeste o la mirada que dirige al «Otro».

Si el capítulo de Losada Friend es el más estrechamente vinculado con la literatura de viajes, «El viaje emocional de Emilia Serrano, Baronesa Wilson (ca. 1834-1923)» de María Luisa Candau Chacón es el texto en el que más claramente se penetra en los entresijos íntimos del sujeto. Aquí, el análisis biográfico del personaje cobra todo el protagonismo, lo que permite explorar la faceta emocional de Emilia Serrano.

En primer lugar, se atiende a la manera en que la educación recibida forjó su carácter cosmopolita y estableció su fascinación por la naturaleza, los viajes y el continente americano. No fue casualidad que se convirtiera en la primera mujer que recorrió América en solitario. En segundo lugar, el análisis de los datos autobiográficos desvela una serie de incongruencias cronológicas que probablemente fueron intencionadas con el objetivo de ocultar una relación secreta con Zorrilla. En tercer lugar, una serie de experiencias traumáticas la abocarán a una existencia marcada por los viajes, convirtiendo su fascinación por América en una forma de vida. Desde entonces, el viaje y la escritura se convertirán en una terapia emocional que le permitirá reelaborar su identidad y su pasado.

Es un capítulo que enlaza con el anterior por esa función terapéutica del viaje, pero también con el siguiente por el peso que adquiere la educación y la preocupación por el papel de la mujer en la sociedad. A lo largo del volumen se hace evidente la evolución que se produce en el rol de las mujeres en la sociedad europea. Desde Elizabeth Cushing, con un estilo narrativo ajeno a la erudición y marcado por las sensaciones, hasta el capítulo que cierra la monografía: «María de Maeztu, viajera por las Américas. El periplo intelectual de una mujer comprometida» de Rosario Márquez Macías, donde la protagonista se integra en las redes intelectuales europeas y americanas. En este caso, el viaje cumple una función meramente instrumental, pues es usado como una herramienta para el progreso profesional de María de Maeztu. Los viajes

por Europa y América la acercarán a las prácticas educativas de otros territorios y le permitirán establecer una red de contactos institucionales y personales muy valiosos. Las fuentes primarias continúan siendo epistolares, pero se alejan del estilo narrativo de los diarios de viajes. Este capítulo completa así la

monografía con una viajera comprometida con el feminismo y la educación de la mujer, consiguiendo formar parte de las primeras mujeres que entraron en el Parlamento.

Antonio Blat Martínez
Universitat de València

ROMERO SALVADOR, Carmelo (2021): *Caciques y caciquismo en España (1834-2020)*. Madrid: Libros de la Catarata, 206 pp. ISBN: 9788413522128.

En esta obra, Carmelo Romero propone al lector un breve repaso del sistema parlamentario español desde sus inicios, fijados por el autor en 1834 (año de publicación del Estatuto Real), hasta el golpe de Primo de Rivera en 1923. Esto no quiere decir que el trabajo se circunscriba a ese periodo, incluyendo también análisis, aún más someros, de otros periodos de nuestra historia como la Segunda República o la actual democracia.

Romero, especialista en todo aquello relacionado con la historia política española de los siglos XIX y XX y, más concretamente, de sus procesos y comportamientos electorales, ofrece en estas páginas un buen resumen de estos ámbitos fundamentales en la vida española de la Contemporaneidad. Algo que le preocupa especialmente y en lo que insiste repetidamente son las líneas de continuidad. Aunque se acepte esa división del siglo XIX en su primera etapa absolutista (Fernando VII), militarista (Isabel II), de inestabilidad (Sexenio Democrático) y de oligarquía y caciquismo (Restauración), el autor siempre se muestra más pendiente de todo aquello que se mantuvo estable durante todos estos periodos. Esto, sin duda alguna, marca esta obra. Junto a las líneas de continuidad, su atención se centra especialmente en los grandes oligarcas y cacicatos, relegando a un segundo plano a los caciques locales, sin negar nunca su importancia, y a los

electores que, no obstante, están presentes en toda la obra.

El libro se estructura en seis capítulos, además del prólogo firmado por Ramón Villares. En el primero se estudia el origen del término cacique, palabra que los conquistadores trajeron de América en el siglo XVI. Además, explica sus derivados (cacicatos, caciquil) y su evolución a lo largo del tiempo hasta que cobró el significado que le damos actualmente. Ya desde este primer capítulo el autor deja clara la continuidad de esta práctica, que no se inicia en el periodo 1875-1923, sino que se venía realizando en los periodos citados anteriormente. Sin embargo, Romero deja claro que fue en este casi medio siglo cuando el caciquismo cobró una dimensión mucho mayor, siendo protagonista indiscutible en las prácticas electorales de los partidos del turno, de ahí que sea comúnmente identificado con esta época.

En el segundo capítulo, el autor traza un recorrido por la producción legislativa española en materia electoral, acercando al lector los aspectos principales de las leyes electorales españolas de los últimos dos siglos. Entre estos aspectos, el autor analiza el elevado número de leyes de este tipo promulgadas por las autoridades españolas (diez en un siglo y medio y, algunas de ellas, reformadas en años sucesivos); el modo de elección (indirecto, especialmente en las etapas iniciales del parlamentarismo español, y directo, desde 1836 hasta la actualidad); el tipo de sufragio (censitario o universal, ambos masculinos hasta la llegada de la Segunda República, cuando se permitió votar a las mujeres); los

diferentes marcos territoriales (provincias, circunscripciones plurinominales o distritos uninominales) y, por último, el sistema mayoritario o proporcional a la hora de repartir los escaños.

Tras esto, Romero se centra en los modos que los políticos españoles emplearon para saltarse las citadas leyes. El tercer capítulo, por tanto, tiene como objetivo el estudio del fraude electoral y la corrupción. Estas prácticas no se llevaban a cabo únicamente durante las votaciones, sino que eran preparadas con anterioridad, desde la formación del censo y la constitución de la mesa. En este punto, los alcaldes y gobernadores civiles eran piezas fundamentales del proceso fraudulento, viéndose, en ocasiones, coaccionados por instancias superiores para obrar a favor del gobierno. El día de la votación, las amenazas, chantajes, promesas o trabas a los electores se sumaba a un recuento, las más de las veces, fraudulento.

El cuarto capítulo analiza lo que, en palabras del propio Romero, podrían denominarse «primates del caciquismo», es decir, las formas en que se manifestó el caciquismo y los principales nombres vinculados a esta práctica. En este apartado, además de conocer los procedimientos electorales y parlamentarios más importantes llevados a cabo por los parlamentarios del periodo 1834-1923, el autor también analiza la trayectoria política (muy ligada a las prácticas caciquiles) y la creación de las redes clientelares de los nombres más destacados de este periodo: Antonio Cánovas del Castillo, José Posada Herrera, Francisco Romero Robledo o Germán Gamazo. Tampoco se olvidará Romero de los ingredientes que

necesita todo aquel pretendiente a diputado que desee tener el favor de los distritos por los que se presenta (poder, saber y querer) ni de los tipos de diputado existentes: «cangrejos ermitaños» (aferrados a un mismo distrito durante años e, incluso, décadas) o «aves de paso», también llamados cuneros, por emplear la terminología de la época (que no tuvieron un distrito fijo a lo largo de su carrera política).

También se dedican distintos apartados a profundizar en cuestiones de relevancia como el famoso artículo 29 de la Ley electoral de 1907, por la que los candidatos eran elegidos diputados sin pasar por las urnas cuando el número de vacantes coincidía con el de candidatos. Aquí también se pone el foco en las familias de los diputados y miembros de los gobiernos entre 1834 y 1923, mostrando el grado de endogamia existente en el Parlamento español en ese siglo escaso; o a las profesiones mayoritarias entre los diputados, destacando las de abogado, periodista, militar, intelectual y religiosos (cuya presencia se limitó al Senado durante este periodo, pero influyeron notablemente en las elecciones mediante las prácticas caciquiles).

El quinto capítulo aborda el Senado, vigente en la vida política española durante, prácticamente, todo el siglo XIX y, actualmente, desde 1977. La razón de dedicar un capítulo aparte a esta cámara estriba en las diferencias de composición respecto al Congreso, siendo, tradicionalmente, una cámara más aristocrática. El capítulo se centra, especialmente, en su vida contemporánea, desde 1977, con su proceso de elección de los senadores por sistema

de mayorías en vez del proporcional que rige en el Congreso.

La obra finaliza con el capítulo sexto, dedicado a la democracia iniciada tras la muerte de Franco. En este apartado, Romero analiza de nuevo las leyes electorales, muy diferentes a las promulgadas en épocas precedentes, y la manera en que estas han influido tanto en los electores y elegibles como en la dinámica de la política actual.

Romero incluye en su obra cuadros y gráficas para facilitar la comprensión del texto, así como caricaturas de la época sobre el caciquismo, el fraude o los modos de actuar en materia

electoral (bastante inmorales según se desprende de estas fuentes pictóricas) de los gobernantes de nuestro pasado reciente. De esta forma, se cierra un libro completo pese a su brevedad que, sin duda, lleva a ciertas simplificaciones, pero que ayuda a comprender no solo el fenómeno del caciquismo, clave para entender la etapa conocida como Restauración, sino también el sistema parlamentario que ha regido en nuestro país desde 1834 hasta nuestros días.

Diego Cameno Mayo

Universidad Complutense de Madrid

LUIS MARTÍN, Francisco de (2021): *Pablo Iglesias. Muerte y memoria de un mito*. Córdoba: Almuzara. 280 pp. ISBN: 9788418757501.

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Salamanca, Francisco de Luis Martín ha dedicado el conjunto de su obra al estudio de la cultura política del socialismo español. En *Pablo Iglesias. Muerte y memoria de un mito*, emprende la tarea de analizar históricamente la construcción del mito de Pablo Iglesias como fundador del PSOE. De Luis destaca, en ese sentido, el carácter sacral de dicha construcción, «derivando en un culto a la personalidad que nada tenía que ver con la filosofía materialista o con el marxismo». Iglesias aparece como «un santo fundador». A continuación, traza la trayectoria vital y política del líder socialista. Según el autor, Iglesias encarna «un modelo de militante prototípico, el del tipógrafo finisecular y autodidacto, ávido de saber, pero sujeto a las condiciones impuestas por la época que le tocó vivir». En concreto, la biblioteca personal de Iglesias constaba de 106 volúmenes y 141 folletos, destacando su preferencia por obras de carácter divulgativo. Y es que no le interesaba profundizar en un aspecto de la realidad, sino «adquirir unas nociones generales y básicas del mayor número posible de materias», porque según él «la especulación intelectual resultaba inoperante para un verdadero socialista». Leyó el *Manifiesto Comunista* y *El Capital*, a través de vulgarizadores, y sus principales fuentes ideológicas fueron Lafargue y, sobre todo, Guesde. Aprendió francés. Sus preferencias literarias se centraron

en el Siglo de Oro y el romanticismo alemán y francés. Era aficionado al teatro y se amistó con Galdós. Entre los historiadores, destaca su interés por César Cantú y Modesto Lafuente. La interpretación guesdista del marxismo le condujo a «la defensa a ultranza de las organizaciones socialistas, de una identidad propia y definida de las mismas frente al resto de las fuerzas políticas» y a la táctica de «clase contra clase». Sólo tras los sucesos de la «Semana Trágica» se decidió a una alianza con los republicanos, logrando finalmente un acta de diputado en las elecciones de 1910. Iglesias no auspició ninguna forma de nacionalismo español. Desconoció el problema de la emergencia de los nacionalismos periféricos. Identificaba nacionalismo y «peligro reaccionario». No obstante, el PSOE propugnó, en uno de sus congresos, el derecho de las «nacionalidades ibéricas» a su autogobierno en una «confederación republicana». En el Parlamento, Iglesias destacó por su agresividad, propugnando el atentado personal contra Maura y Canalejas. En el interior del partido, ejerció una auténtica autocracia, ya que las decisiones se cocían «en su domicilio». El PSOE condenó la Gran Guerra, aunque apoyó a los aliados. Iglesias se mostró partidario de la Asamblea de Parlamentarios, pero ambiguo y luego contrario a la huelga general de agosto de 1917. La cuestión femenina no suscitó excesivo interés en él ni en el PSOE. Ante la revolución rusa, rechazó la intervención extranjera, pero la recibió con «una nada indisimulada cautela». No se mostró partidario del ingreso en la III Internacional, pero fue incapaz de impedir la escisión que dio lugar a la

aparición del Partido Comunista. Recibió el advenimiento de la dictadura de Primo de Rivera con «prudencia» para «garantizar la supervivencia de las organizaciones obreras». Una decisión que dividió al partido, entre colaboracionistas y anticolaboracionistas.

Sin embargo, De Luis se ocupa más del Pablo Iglesias muerto que del vivo; de su ulterior influencia en el PSOE, mediante el culto a su recuerdo y a su figura. Por ello, dedica un capítulo del libro a la actitud de la prensa tras su fallecimiento el 9 de diciembre de 1925, en plena dictadura primorriverista. La prensa socialista interpretó su figura como la del «Cristo laico», «maestro y apóstol». Los republicanos dieron de su figura una interpretación análoga. Menos complacientes fueron los conservadores. La prensa anarquista lo ignoró; y la comunista lo calificó de «agente de la política capitalista». Surgió igualmente la comparación con la figura de Antonio Maura, fallecido casi al mismo tiempo que Iglesias. En general, la prensa destacó que el maurismo había muerto con Maura, mientras que el PSOE sobreviviría a su fundador.

Mientras el entierro del líder conservador se hizo en la intimidad, el de Iglesias resultó una gran manifestación de masas. De Luis otorga mucha transcendencia a ese acto. Se trató de un ritual funerario «religioso» y «de Estado». Se realizó una auténtica «deificación» de Iglesias. La ceremonia tuvo incluso el apoyo del gobierno primorriverista y del ayuntamiento de Madrid. El desfile duró dos horas. El autor interpreta el significado de este acto como la muestra de «la escasa secularización de la sociedad española de la época y la

inexistencia de un lenguaje político laico». Allí se produjo la «canonización de Iglesias». El culto a su figura continuó a través de los aniversarios de su muerte, así como la edificación de monumentos y estatuas y la elaboración de hagiografías. Se edificó un mausoleo en el cementerio civil de Madrid; durante la II República, se construyó un monumento en el parque madrileño del Oeste, inaugurado en mayo de 1936. En un contexto tan conflictivo como el republicano, su figura fue objeto de disputa para las distintas facciones del PSOE. Ya en la guerra civil, los comunistas lo utilizaron para defender la creación de un partido único del proletariado. El régimen de Franco respetó el mausoleo, pero destruyó el monumento. Frente al franquismo, tanto en el exilio como en el interior, los socialistas presentaron a Iglesias como representante genuino de la españolidad. Y en la Transición, sirvió para legitimar la estrategia del nuevo PSOE, que confluía en el «radicalismo teórico y la práctica reformista».

Sin duda, Francisco de Luis es uno de los principales historiadores del movimiento obrero español, sobre todo en su variante socialista. Y, en el caso que nos ocupa, no es esta una obra menor, sino todo lo contrario. En un principio, la historia de nuestro movimiento obrero cayó en malas manos, las de Manuel Tuñón de Lara, cuya obra *El movimiento obrero en la historia de España*, adolecía de unas claras insuficiencias metodológicas. Era el suyo un marxismo de corte mecanicista y determinista muy distante de la innovadora perspectiva de un Edward P. Thompson. Afortunadamente, autores como Santos Juliá, Manuel Pérez Ledesma y

el propio Francisco de Luis dieron otra dimensión al estudio del tema. En la obra de nuestro autor sobresale no sólo la necesaria erudición, la pulcritud estilística o el rigor metodológico, sino la sinceridad valerosa y, sobre todo, un sostenido propósito de distancia, que es una de las virtudes más escasas de nuestro campo historiográfico en la actualidad. Aparte de bien escrito, el libro viene adornado por una muy interesante muestra iconográfica de Iglesias, que nos muestra que la mentalidad socialista de la época giraba en un clasicismo muy próximo al realismo socialista.

En el desarrollo de su trama narrativa, De Luis se muestra favorable a Iglesias, pero cuando llega la ocasión no oculta sus censuras. Mantiene, si se quiere, una empatía crítica. Estamos, pues, ante una monografía muy valiosa.

Sin embargo, creo que, en el contexto actual, es preciso ejercer una crítica más directa. En nuestra opinión, Pablo Iglesias ha sido uno de los líderes más mediocres del socialismo europeo, sobre todo a nivel intelectual, pero igualmente en el plano político y táctico. Compararlo con Bebel, Liebknecht, Turati o Bordiga, no ya a los grandes líderes e intelectuales como Jaurès, Labriola, Lenin, Luxemburgo o Gramsci resulta totalmente erróneo. Iglesias no aportó nada al socialismo europeo de la época. Como señala De Luis, ello fue fruto, al menos en parte, del contexto social español; y no sólo del económico, sino del cultural. A lo largo del siglo XIX, la sociedad española no experimentó una influencia significativa del idealismo, ni del positivismo. Una filosofía como el krausismo compitió con el catolicismo por la hegemonía

intelectual, pero se trataba de una filosofía casi mística. De ahí la escasa secularización de nuestra vida intelectual. De ese contexto no podía emerger un socialismo solvente a nivel intelectual, como el alemán o el italiano. España no tuvo su Hegel, su Comte, ni su Croce o su Gentile. De Julián Sanz del Río y sus acólitos podía salir poca cosa. La Institución Libre de Enseñanza pudo ser muy solvente a nivel pedagógico, pero en los ámbitos de la especulación filosófica su balance fue nulo.

Los errores e insuficiencias de Iglesias fueron muy graves. Destacaremos algunos. El líder socialista fue incapaz de analizar la influencia del catolicismo en España. Creía que España era «uno de los países más escépticos del mundo». A su entender, bastaba con aplicar la supresión de las subvenciones del Estado a la Iglesia para que el clericalismo finalizara. Y es que, según él, la Casa Real y la aristocracia palaciega eran «el verdadero núcleo del clericalismo español». Como señala De Luis, tampoco entendió el nacionalismo. Los socialistas rechazaron la festividad del 2 de mayo, por su carácter nacionalista español. En su lugar, propugnaron el 1 de mayo. El programa socialista no recogía términos y conceptos como «nación», «patria» o «España». Iglesias y sus sucesores desconocieron los planteamientos del austromarxismo, de Otto Bauer y Karl Renner. No menos grave fue su resentimiento antiintelectual.

A falta de una doctrina coherente, Iglesias y sus acólitos desarrollaron una suerte de teología política, cuyos contenidos nos muestra De Luis en su libro. Se trata de una teología política utópica y secular, en el sentido de Carl Schmitt. En

cierta forma, existió una analogía entre el catolicismo español y el socialismo pablista. Y es que mientras el primero hizo hincapié en manifestaciones de religión popular, Iglesias y su partido defendieron un socialismo profundamente anti-intelectual, una especie de escatología secular. Contradictoriamente, se mostraba partidario de la acción parlamentaria para conseguir reformas inmediatas y, a la vez, estaba convencido de que el derrocamiento del capitalismo sólo sería posible mediante la acción revolucionaria. Iglesias reducía el antagonismo social a dos, y sólo dos, clases opuestas, burguesía y proletariado. En sus escritos, sometió a crítica el parlamentarismo, las elecciones o el sufragio universal, que tan sólo servían de «barniz legitimador» al omnisciente poder burgués. Se mostró partidario de la revolución mediante «la fuerza» y de la «dictadura del proletariado». Dentro de este esquema mesiánico, escatológico y apocalíptico, propició y desarrolló una especie de ideología carismática, que De Luis describe con solvencia. «Santo laico», pero dotado de una fe pétrea en el fin de los tiempos a través del proceso revolucionario. Con posterioridad, fue conocido como «El Abuelo». ¿Existe denominación más patriarcal? No es extraño que desconociera, o no comprendiera más bien, la problemática planteada por el feminismo.

Esta teología política secular se contradecía periódicamente en la práctica política cotidiana, aunque nunca fue abandonada por el PSOE. Iglesias apostó tácticamente por la moderación, por el reformismo gradual y la

presencia en el Parlamento, cuando lo juzgó oportuno. Así pudo verse su actitud en 1909 y 1910, o ante la huelga general de agosto de 1917 o en el advenimiento de la dictadura primorriverista. Y es que, en realidad, para Iglesias lo fundamental era la preservación de sus organizaciones. Las formas políticas eran secundarias e incluso accidentales desde su perspectiva revolucionaria. Así se vio en la dictadura de Primo y en la II República. Esta fue una de las herencias que dejó a sus sucesores, ninguna de altura.

El tema de la imagen de Iglesias durante el régimen franquista requiere alguna matización. En su obra *La historia perdida del socialismo español*, Ricardo de la Cierva, biógrafo oficial de Franco, ofreció una visión positiva de la trayectoria histórica del PSOE. Este fenómeno se puso de manifiesto en algunas publicaciones neofalangistas como *Criba, Índice o Nuevo Índice*. Ya en la Transición, la figura de Pablo Iglesias experimentó una clara metamorfosis. El Iglesias hierático esculpido por José Noja se convirtió, de la mano del pintor Eduardo Arroyo, en una figura simpática, familiar.

Francisco de Luis ha escrito un libro claro, erudito, ejemplarmente empático y, al mismo tiempo, crítico. Es decir, todo lo contrario de las mixtificaciones de la denominada «memoria histórica». Genuina Historia, en fin.

Pedro Carlos González Cuevas
*Universidad Nacional
de Educación a Distancia*

HASTINGS, MAX (2021): *Operación Castigo*. Barcelona: Crítica. 392 pp. ISBN: 9788491993384.

El periodista y escritor Max Hastings, cuyos gruesos y profusos libros sobre la Segunda Guerra Mundial (aunque no siempre de esta misma temática) son de obligada referencia (como *Armagedón*, *La guerra de Churchill* o *Se desataron todos los infiernos*), recoge en esta nueva publicación uno de esos capítulos singulares de la contienda: el bombardeo de las presas del Ruhr por la RAF. Cuando en el amanecer del 17 de mayo de 1943, los restos del escuadrón 617, al mando de Guy Gibson, regresaban de su *raid* sobre el Tercer Reich, vieron cómo meses y meses de tensión y esfuerzo se vieron recompensados. Habían logrado destruir las grandes presas germanas de Möhne y Eder (dañando la de Sorpe, pero sin resultado), aunque el precio pagado fue muy alto. De los 19 *Lancaster* que se emplearon, ocho jamás regresaron, perdiendo la vida 56 tripulantes.

Del mismo modo, tampoco los efectos fueron humanamente inocuos, ya que perecieron unas mil ochocientas personas, ahogadas como consecuencia de las grandes trombas de agua provocadas por la ruptura de las presas. Entre aquellas víctimas, había más de setecientos trabajadores extranjeros.

Hastings hace todo un esfuerzo intelectual y literario para desentrañar y revelar las claves de un proyecto que empezaría a fraguarse antes, incluso, de que se iniciase la contienda. El mando aéreo británico vio claro, para 1938, que uno de los posibles puntos más vulnerables de la industria de guerra

germana era la cuenca del Ruhr, concretamente, sus enormes presas que le permitían generar miles de kilovatios de electricidad para su funcionamiento. Pero no era un objetivo sencillo y los problemas técnicos eran gigantescos. El arma aérea no era demasiado precisa todavía para acometer algo así. Ningún bombardeo convencional tenía la capacidad técnica ni táctica de poder acometer esa misión. Fue el ingeniero Barnes Wallis, que se hallaba enfrascado en el diseño de un bombardero fallido, el *Windsor*, quien ideó una nueva clase de proyección, una bomba rebotadora o *Upkeep*, que si era colocada en un punto exacto de los muros de hormigón podría causar un enorme impacto y destruirlas. También, en paralelo, diseñó otra bomba secreta para la Royal Navy, con el fin de poder atacar a barcos de superficie germanos (aunque nunca fue desarrollada del todo).

Durante 1940 y 1941, Gran Bretaña se mantuvo a la defensiva. Tuvo que emplear todos sus recursos en intentar impedir que el Tercer Reich amenazara su integridad. Pero, finalmente, cuando en 1943 empezó la campaña masiva de bombardeos sobre Europa, el Ministerio del Aire consideró que aquel proyecto podía ser factible, no solo eso, sino cambiar el curso de la Historia y acortar el conflicto. El jefe del Mando de Bombarderos, el férreo y rígido sir Arthur Harris, jamás estuvo convencido del proyecto, pero acabó por fraguarse a instancias suyas. La tarea a acometer era hercúlea porque no solo había que diseñar y preparar las bombas, sino seleccionar y preparar, debido a las características tan específicas de la misión, a las tripulaciones de vuelo que se

iban a enfrentar a uno de los desafíos cruciales de sus vidas (y, al principio, el secretismo fue tal que desconocían para qué estaban siendo entrenadas). Hastings no solo se detiene a contar los hechos sino que, como en sus anteriores trabajos, explora la personalidad de la mayor parte de los integrantes de aquella misión, sus flaquezas y virtudes como hombres y como aviadores.

Bombardear Alemania en aquel año, en el que todavía la *Luftwaffe* era temible, era sumamente peligroso. Muchas tripulaciones no regresaban y debían soportar una tensión tremenda, sabiendo las características de una misión que consistía en adentrarse en el corazón del territorio enemigo. Con todo, el Ministerio del Aire tuvo que invertir muchos recursos, modificar casi una veintena de *Lancaster* para transportar aquellas nuevas armas que debían ser lanzadas a muy baja altura, rebotar en el agua y alcanzar la base de las presas, donde se hundían para que la deflagración fuera lo más devastadora posible. Debía ser un ataque de precisión, a vuelo a baja altura (aumentando los riesgos de colisión o verse afectados por las defensas antiaéreas), para un tipo de aparato diseñado para las altas, adentrarse en tierra hostil antes de que los cazas enemigos aparecieran, soltar su letal carga y, por descontado, regresar.

El proceso hasta poder dar luz verde a la incursión fue lento, se tuvieron que hacer cientos de pruebas. Wallis tenía la idea, pero perfeccionarla fue complicado. La efectividad de la *Upkeep* venía de la mano de que su lanzamiento fuera perfecto (a cierta

altura y velocidad). Así, el autor, de forma atenta y pormenorizada, adentra al lector no solo en ese proceso, sino en sus muchas dificultades, acierta a adentrarse en la mente de los pilotos y tripulaciones (las dificultades humanas y psicológicas) y en los debates en el seno del alto mando británico sobre su impacto y consecuencias. Pues, una vez llevado a cabo el ataque, los alemanes podrían colocar contramedidas. Y, en mayo de 1943, no pensaban que aquello pudiera ser posible; por ello la presa Möhne tenía apenas una ligera defensa antiaérea. Hastings reconoce tanto la épica como el esfuerzo de aquellos hombres, pero no deja de poner sobre las mismas páginas agudas reflexiones críticas sobre la estrategia seguida por los aliados en su campaña de bombardeos aéreos sobre el Tercer Reich, que causó miles y miles de víctimas civiles, pero cuyo efecto sobre la industria militar de Speer no fue totalmente decisivo. Al final, como tantos temían, la única forma de derrotar a Alemania fue tomando Berlín, no solo destruyéndola desde el aire.

Y como señala, al cierre, con pesareso acierto: «Desde la perspectiva del siglo XXI, deberíamos sentir gratitud por el hecho de que nuestra sociedad no se enfrente a los gravísimos peligros que representó la maldad histórica de la Alemania de Hitler, que llevó a quienes luchaban contra ella a optar por medidas que eran implacables y, al mismo tiempo, una ilusión estratégica» (p. 298).

Igor Barrenechea

Universidad Internacional de La Rioja

ROMÁN RUIZ, Gloria (2020): *Franquismo de carne y hueso. Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València. 380 pp. ISBN: 9788491347125.

En un terreno tan explorado como el franquismo, las perspectivas centradas en la historia social y cultural se están mostrando como las vías más prolíficas a la hora de aportar novedades interpretativas sobre la dictadura. En particular, el estudio de las actitudes sociales se ha convertido en el eje fundamental y en principal foco de atracción de aquellas investigaciones que se interrogan por cuestiones tales como los orígenes, la capacidad de supervivencia o el funcionamiento del régimen. Pese a sus notables aportaciones, este enfoque ha producido no pocas frustraciones a quienes lo han puesto en práctica, ante las crecientes dificultades de preguntarse por las motivaciones de los sujetos, por los «porqués» de sus acciones y por sus opiniones y pensamientos ante las propuestas del régimen. Frente a otras temáticas, las actitudes sociales no pueden extraerse limpiamente de la documentación. Por el contrario, estudiarlas obliga, por un lado, a echar mano de múltiples fuentes y a escudriñar asuntos de toda naturaleza –políticos, sociales, económicos, religiosos, etc.– y, por otro, requiere «imaginación» histórica, una cierta dosis de especulación, fundamental para desenvolverse adecuadamente en un terreno tan resbaladizo. Quizás por ello, quienes se han dedicado a estudiar las actitudes sociales y, con ello, a interpelarse por las interacciones entre el Estado franquista y la población

española, han constado la necesidad de reubicar su foco de análisis sobre las experiencias cotidianas de la gente «corriente». Así, se ha visto la conveniencia de ir, de una forma mucho más decidida, hacia el «mosaico de prácticas» que los sujetos utilizaron para lidiar con el régimen franquista.

Franquismo de carne y hueso se centra en las experiencias particulares y subjetivas bajo el convencimiento de que solo así es posible interrogarse por las ambivalentes, cambiantes y heterogéneas actitudes y comportamientos de la sociedad española en su día a día. Para ello, la autora del libro, Gloria Román Ruiz, presenta una investigación rigurosa, minuciosa hasta el extremo en numerosos fragmentos de la obra y cargada de múltiples casos que respaldan de manera sólida sus principales argumentaciones. Asimismo, se vale de un marco cronológico amplio (1939-1975) con el objetivo de abordar los cambios y continuidades de las actitudes sociales y ver de manera conjunta los consentimientos y las resistencias, sin entenderlos por ello de manera aislada. El libro se apoya en una ingente labor archivística, muy por encima de lo habitual, que abarca documentación internacional, estatal, provincial y municipal, a lo que suma fuentes hemerográficas y testimonios orales, imprescindibles estos últimos para dar vida a esas experiencias que tanto peso tienen en estas páginas. Todo ello le permite jugar con las escalas, acercando la lupa hasta realidades microscópicas, donde se pueden apreciar las dinámicas de la comunidad y los ritmos cotidianos que marcaron el día a día del régimen y de las relaciones entre este y los españoles

de a pie, al franquismo «realmente vivido» (p. 16). Pero también, cuando es necesario, alejar la mirada para extraer conclusiones válidas para realidades geográficas variadas y que nos remiten a la propia naturaleza de la relación con el poder, siempre entendida de manera fluida y compleja.

El libro se articula en dos partes claramente diferenciadas: una primera dedicada a los ofrecimientos del régimen y una segunda que aborda las respuestas populares. Esta división no deja de ser artificial, en la medida en que entender las relaciones de poder en términos bidireccionales simplifica interacciones que son mucho más complejas. En cualquier caso, la primera de ellas evalúa la capacidad de la dictadura franquista para generar apoyos sociales y consentimientos. A este respecto, la autora analiza los efectos de las políticas sociales del régimen, tales como la construcción de viviendas, las iniciativas de colonización, el Seguro Obligatorio de Enfermedad, la labor de Auxilio Social o la traída de aguas, entre otras. Ello le permite, en primer lugar, constatar cómo los habitantes del mundo rural –a los que Gloria Román presta especial atención en su libro– vivieron durante muchos años inmersos en la escasez y la pobreza. En segundo lugar, pone de manifiesto de qué manera el propio régimen sufrió en sus propias carnes la carencia de recursos y contempló con preocupación el abismo existente entre sus promesas de «justicia social» y la realidad de la mayor parte de la población. Sin embargo, en último lugar, constata cómo, pese a sus limitaciones, la dictadura obtuvo ciertos réditos de la miseria,

beneficiándose del consentimiento, la aceptación o la aquiescencia de quienes obtuvieron una «casa barata», de los que acudieron a un comedor de Auxilio Social o de cuantos participaron –aunque muchas veces lo hicieran guiados por el pragmatismo o la carencia de alternativas– en las iniciativas de instituciones falangistas como el Frente de Juventudes o Sección Femenina.

La segunda parte de la obra, en cambio, sitúa el foco sobre las variadas modalidades de resistencia contra la dictadura. No se centra en resistencias frontales y directas, sino en aquellas que Román Ruiz apellida «cotidianas» en tanto que son estas las que permitieron a los ciudadanos de a pie lidiar con el franquismo en su día a día, sin necesidad de ser antifranquista, sin necesidad de mantener una postura contraria al régimen, sin necesidad de asumir riesgos y sin necesidad de «meterse en política». Este concepto dinámico y flexible de resistencia le permite acercarse, de un lado, al ámbito económico y de las condiciones de vida dominadas por los dispositivos de la autarquía franquista. Aquellas acciones que, como el envío de cartas a «Radio Pirenaica», los hurtos famélicos, la falsificación de cartillas de racionamiento o la ocultación de cosechas, entre otras, fueron utilizadas por los habitantes del agro como estrategias cotidianas de convivencia y supervivencia bajo la dictadura. Del otro lado, Gloria Román pone el acento en aquellas resistencias que categoriza como «ideológicas» y «políticas». Analiza los comportamientos de quienes desafiaron al régimen con un comentario injurioso sobre el «Caudillo» o censurando la política exterior del Estado,

pero también aquellas conductas inmorales u ofensivas contra el catolicismo y las que tuvieron como escenario las fiestas populares tan arraigadas en las comunidades locales.

Franquismo de carne y hueso es un libro atrevido, que rechaza las explicaciones cómodas y simplistas. Lo es porque no rehúye los principales debates que sobrevuelan la historiografía del franquismo, pero sobre todo porque se interroga por cuestiones que difícilmente generaran consenso entre quienes se dedican a estudiar las dictaduras. Preguntarse por la capacidad de los regímenes para atraer y seducir a los ciudadanos en un contexto de ausencia de libertades y de una verdadera opinión pública, interrogarse por la recepción de las políticas oficiales y por el calado de los discursos y desgranar

las heterogéneas maneras en que los sujetos históricos metabolizan, adaptan y redefinen los ofrecimientos que les llegan «desde arriba» son cuestiones que exigen respuestas complejas y, en cierta medida, incompletas. Las experiencias individuales y subjetivas que hilan el relato que recorre el libro nos acercan a un franquismo más tangible, el franquismo cotidiano con el que convivieron los españoles corrientes y donde los binomios y dicotomías que conforman resistencias/consensos, víctimas/verdugos o amigos/enemigos se vuelven mucho más líquidos. Un franquismo «de carne y hueso» que bien merecería más espacio en las grandes metanarrativas sobre la dictadura.

Claudio Hernández Burgos
Universidad de Granada

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos; VALIENTE OTS, Mauricio y VEGA SOMBRÍA, Santiago (2021): *Comunistas contra Franco. La fuerza de un compromiso*. Madrid: Libros de la Catarata. 190 pp. ISBN: 9788413523163.

En el año 2003 Enzo Traverso trató de salir en defensa de la tradición intelectual antifascista y hacer frente a las críticas que en diferentes ámbitos se venían vertiendo contra aquella. En especial, a Traverso le había preocupado la argumentación sostenida por François Furet en *Le passé d'une illusion* donde, en palabras del propio Traverso, el antifascismo se reducía «a una gigantesca empresa de mistificación que habría permitido al totalitarismo soviético extender su influencia sobre la cultura occidental». Por el contrario, Traverso estaba convencido de que para defender al antifascismo como memoria «ejemplar» había que proceder a una historización crítica. Este gran historiador italiano hablaba de la tradición intelectual, pero podríamos decir que la tentación revisionista con el objetivo de degradar, ensuciar o desprestigiar una parte de la memoria histórica de aquellos que estuvieron en primera línea de la lucha contra el fascismo o el autoritarismo no se limitó únicamente al ámbito intelectual. El difícilísimo ecosistema en que ha tenido que ir fructificando en España durante las últimas décadas las reflexiones y debates sobre la memoria histórica y las indisimuladas resistencias de algunas fuerzas políticas frente a la Ley que, con ese nombre, ha tratado de traer algo de reparación deberían servirnos de toque de atención

en este país con pasados traumáticos y no siempre bien resueltos.

Afortunadamente la historiografía española de las últimas décadas ha realizado, desde la seriedad de la investigación histórica, un esfuerzo ingente en la recuperación memorialística e histórica de muchos episodios no bien conocidos. Los autores de *Comunistas contra Franco* pertenecen a ese grupo de historiadores que ha insistido en investigar la historia del Partido Comunista de España (PCE) a lo largo del siglo XX. Por otra parte, se da la circunstancia de que sólo Santiago Vega Sombria tiene una adscripción directa con el mundo académico y universitario al ser profesor de secundaria y profesor asociado en el Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea de la Universidad Complutense. Tanto Carlos Fernández como Mauricio Valiente han compatibilizado sus carreras profesionales fuera de la academia con la investigación histórica, lo que no siempre ha sido fácil. Pero el esfuerzo de todos ellos ha rendido importantes frutos a la historia del PCE durante la guerra civil y la dictadura franquista, demostrando que la pasión por la investigación histórica no tiene nada que ver con el desempeño académico. Ahora unen esfuerzos para ofrecer una síntesis de alta divulgación acerca del papel desempeñado por la militancia de base del PCE durante algunos de los episodios más dramáticos acontecidos en España durante el siglo anterior.

Las 190 páginas que componen este libro, dividido en seis capítulos y una introducción, quieren conectarnos con aquellos que dejaron buena parte de su vida en la militancia dentro de

un partido que fue uno de los puntales más comprometidos con el antifranquismo. El libro no deja de tener, en ocasiones, un toque encomiástico, pero sin caer en el ditirambo. Al respecto, no se niega que el Partido Comunista de España cometiera errores, sus exegetas se han encargado de apuntarlos y sobredimensionarlos, pero los autores aciertan plenamente al rescatar esa tradición de lucha permanente contra la injusticia social, política, económica o cultural que encarnó en todas y cada una de esas facetas el franquismo. A mi modo de ver esta es, sin duda, la mayor virtud de este volumen, que en ningún momento se despegaba de la base militante, del comunista proveniente de sus bases, de los extractos populares, atraído por diversos motivos hacia la organización. Las razones fueron de todo tipo y en su exploración los autores aportan información y análisis preciso para explorar el mundo mental y cultural de las clases populares en España a lo largo de diferentes etapas de su accidentado siglo xx. El libro se inicia con una presentación del período de formación y primera etapa de desarrollo del PCE hasta la guerra civil, momento en que el partido se va a convertir en uno de los puntales de resistencia y sostén del Gobierno republicano en guerra. No obstante, los autores concentran sus esfuerzos en acercarnos con más precisión a los años de clandestinidad en la primera posguerra, al progresivo cambio de estrategia para continuar alimentando el antifranquismo no sólo desde la denuncia social, sino también desde la infiltración en el sindicalismo vertical, la implantación dentro del mundo universitario, el desarrollo de

los despachos de abogados laboristas, la expansión entre los organismos locales y vecinales de barrio o la puesta en marcha de muchas y tantas iniciativas que salpican las páginas del libro.

Las reflexiones sobre el «trauma de la transición» y el posible coste social y político que tuvo que pagar el PCE por garantizar su legalización se deja entrever en los testimonios y recuerdos de los militantes acerca de este episodio e incluso aquí es donde me hubiese gustado una ampliación de las reflexiones y las consideraciones de los pros y contras que tuvo un paso que, a todas luces, era necesario, pero que aún podría ser objeto de debate la manera en la que se realizó. La reconstrucción y la reinención del PCE tras la debacle electoral de 1982, la pérdida de peso social y el desaliento en la militancia empezó en esa misma década de la mano de episodios como la reconversión industrial, las movilizaciones contra la entrada en la OTAN o la reclamación de los aspectos más progresistas de la Constitución de 1978. La aparición de Izquierda Unida y la implantación social que había conseguido el PCE desde tiempo atrás sirvió para permitir una recuperación parcial, si bien insuficiente, como se demostró a la larga y en el contexto de una nueva crisis. Esta vez la del desmembramiento del bloque soviético y el cuestionamiento de aquellas opciones políticas que podían identificarse con el comunismo y con el marxismo. A la profundidad e impacto de esa crisis, desde el ámbito internacional, se uniría la deriva propia e interior de Izquierda Unida como coalición y del PCE como parte más importante integrada en dicha coalición.

Ahora bien, las tensiones dentro de la coalición y dentro del PCE, a pesar de algunos liderazgos carismáticos como el de Julio Anguita, impidieron que algunos crecimientos electorales se consolidasen con el tiempo, otorgándole un papel más activo como árbitro de la política española. A nivel nacional nunca lo consiguió, sólo en el ámbito local o regional pudo Izquierda Unida arbitrar alianzas en las que desarrollar una acción de gobierno o condicionar la misma. El progresivo repliegue del PCE debe ser compensado con esa renovada implicación en los movimientos sociales y una apuesta decidida por determinados ámbitos de luchas sociales o políticas donde la tradición de izquierda siempre ha demostrado poder superar las disensiones internas y esquivar las debilidades procedentes de la torpeza política del cortoplacismo.

Este condensado repaso por los principales episodios del PCE en la España del siglo XX, especialmente durante el franquismo, tiene la virtud de emplear una estrategia historiográfica que durante muchos años fue injustamente despreciada hasta por quienes se dedicaban profesionalmente a la Historia; me estoy refiriendo a la historia oral. El libro es un compendio de trabajos

con entrevistas que lo sitúa dentro de esa renovación metodológica impulsada por la historia oral en particular y por la historia etnográfica o el giro antropológico que vino a reforzar nuestra disciplina, sobre todo a partir de los años setenta. El libro es fruto de los testimonios directos de muchos militantes del PCE, que enriquecen el relato, lo sensibilizan y permite a los autores desarrollar matices que de otra manera la documentación de archivo no permitiría captar. La explotación adecuada de las entrevistas hace de la narración y la composición histórica un texto ágil, de fácil lectura que puede enganchar al lector dependiendo de sus intereses cronológicos o temáticos. Estos testimonios, a su vez, son los que permiten defender a los autores la existencia de una identidad política que perdura a lo largo del tiempo y una cultura política para la lucha en sus muy diversas manifestaciones. No hay mejor manera de rendir homenaje al trabajo historiográfico y a una historización crítica de la tradición antifascista y antiautoritaria en Europa.

José María López Sánchez
Universidad Complutense de Madrid

ALZAGA VILLAAMIL, Óscar (2021): *La conquista de la transición (1960-1978). Memorias documentadas*. Madrid: Marcial Pons. 589 pp. ISBN: 9788413811567.

La Transición se ha convertido en todo un personaje histórico, sustituyendo en la cronología de la historia reciente de España a un tiempo que, siguiendo los criterios de la forma de Estado y de la organización del poder, debería definirse, por razones de coherencia respecto al etiquetado de otros períodos, como la dictadura de Franco sin Franco o la dictadura de Juan Carlos I, al menos entre 1975 y 1978. La Transición es el paso de un estadio a otro, en este caso entendido como la mutación de un Estado de dictadura personal a un Estado democrático. No resiste historiográficamente su elevación forzada a la categoría de período histórico autónomo, salvo que, como proclaman los *transiciólogos* oficiales, se siga considerando fruto de un plan diseñado y previsto y por lo tanto con un contenido repleto de los pasos necesarios y linealmente calculados hacia una desembocadura inequívoca de naturaleza democrática. Esto es, como resultado de un plan previo por insigntes personajes que manejaron los hilos de la trama de manera perfecta y sincronizada. Esta es la versión de que la Transición, como reiteradamente se escucha en focos mediáticos y políticos, y hasta en medios académicos siguiendo a pies juntillas una versión oficial incontrovertible, nada menos, *la habrían traído* el rey Juan Carlos I y Adolfo Suárez. Como un regalo.

El título del libro recientemente publicado por Óscar Alzaga ya desvela

su intencionalidad manifiesta de partida. La Transición no fue un regalo, sino una conquista. No dependió de la generosidad desinteresada de dos personajes, y toda su cohorte de seguidores en el Estado y en Gobierno, que, poniéndose a la altura de su tiempo, supieron ver la necesidad de *pilotar* el país hacia la democracia –no hay una metáfora más desafortunada para interpretar la compleja realidad de España en aquel tiempo– y protagonizar una profunda reconversión de sus ideas al servicio del país, llevando a un pasaje pasivo –el pueblo español– y dependiente de su pericia a los mandos de la nave para aterrizar en el punto de la pista previamente marcado y auxiliado por los controladores de la providencia. Esto lo digo yo, para completar la idea de que, más allá de un título, el libro de Alzaga propone una manera muy diferente de entender la Transición.

La cronología del libro se estira hacia atrás para argumentar que la Transición democrática no era un proyecto desde dentro del régimen, sino desde la oposición democrática desde tiempo atrás, que se inicia en la década de los años sesenta, no porque arrancara aquí sino porque el autor traza el proceso con su experiencia personal sobre la que edifica el libro, para pararlo en 1978. Es decir, la columna vertebral son sus memorias retratando sus vivencias personales como hilo conductor, pero matiza: documentadas. Memorias de protagonistas sobre este período hay muchas, pero no traspasan el umbral de la memoria selectiva, con recuerdos apilados, sin pretensiones de objetividad, que precisan del tamiz de la crítica historiográfica para contrastarlas con la

realidad y traducirlas en fuentes veraces de información. Las memorias de Alzaga pertenecen a otro género, allí donde la memoria dialoga con la historia, al tener como objetivo de la narración no la justificación de su periplo personal, sino el de proporcionar al conocimiento público pasajes de un período singular y complejo de la historia de España, entre 1960 y 1978, entre la dictadura y la construcción del Estado democrático, que difícilmente pueden ser reconstruidos al haber sido destruidos miles de documentos ya irrecuperables para la historia. Es otra de sus intenciones. Escribir sus *Memorias* para denunciar la quema de documentos desde los poderes de la dictadura, usurpándolos para siempre al conocimiento público y mutilando la historia, e intentar suplirlos con lo que él vivió y protagonizó sobre fundamentos empíricos. Es un protagonista acreditado y un testigo de excepción, pero, ante todo, su rigor académico como catedrático de Derecho Constitucional le ha llevado a documentar todos sus recuerdos, a través de diversas fuentes de información bibliográficas, archivísticas y hemerográficas, y elevarlos al rango de verdad como pasarela para nutrir el conocimiento histórico, tratando de suplir esa devastadora desaparición de documentos hurtados para siempre a las generaciones futuras.

Recorre cronológicamente en términos secuenciales todo el período. Retrata los años universitarios y la disidencia de los estudiantes que convirtieron a la Universidad española en el principal quebradero de cabeza del régimen, con sus actividades personales como líder de los estudiantes

democratocristianos y representante como delegado de todos los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, amparado por su vocación europeísta y sus estrechos contactos con el mundo europeo occidental. Con ello, aborda la lucha contra el SEU y las actividades contestatarias de la organización Unión de Estudiantes Demócratas. Después se detiene en su papel como responsable de la colección de estudios de la editorial Cuadernos para el Diálogo, y analiza los conflictos del régimen con el catolicismo conciliar en la segunda mitad de la década de los sesenta. A estas alturas la Universidad ya había agrietado los muros del régimen, hecho demostrado con el estado de excepción de 1969, con el destierro del protagonista, ya joven profesor universitario. Abre los años setenta con las contradicciones del «régimen», la evolución de la democracia cristiana y su inequívoco proyecto democratizador de naturaleza europeísta. Con la muerte de Franco estudia un período de incertidumbre, que no esconde la continuidad que las gentes del régimen quieren dar a la dictadura. Este es el período, 1975-78, más importante de la aportación de Alzaga al vivirlo de cerca formando parte de las fuerzas políticas de la oposición, de la secuencia de negociaciones políticas y de la configuración de la coalición electoral Unión de Centro Democrático. En todo ello subyace intencionadamente, además del discurso de la conquista de la democracia arrancada a los hombres del régimen, la reclamación de un espacio en la historia de Transición para la democracia cristiana no franquista, que procedía

de la oposición democrática según las pautas europeas, traspasando la idea de que la oposición solo procedía de las formaciones políticas ya veteranas de la república y de la guerra civil. Cierra sus recuerdos documentados escrupulosamente, casi de forma obsesiva, en 1978. Y dado su protagonismo posterior habría sido deseable desplegar sus vivencias e interpretaciones al menos hasta 1982, pero las razones del cierre corresponden a la decisión personal del autor.

La importancia de estas Memorias es el sentido con el que se cruzan la necesidad de fundamentar sobre certezas documentadas el pasado y el papel que corresponde al personaje que lo protagoniza. Estas dos dimensiones en permanente diálogo definen la voluminosa y documentada obra con la que Óscar Alzaga ha tejido, recordando e investigando, la historia de la Transición democrática en España. Es un tema insatisfecho historiográficamente, atrapado entre ríos de tinta y de voz vertidos para quedar distorsionado como un período modélico, previsto y planificado, al servicio de interpretaciones retorcidas que vinculan su origen con una salida natural desde las entrañas del régimen –la *ley desde la ley*-. La

Transición no fue el resultado de una concesión desde el régimen a través de un pacto generoso con aquellos que procedían de la oposición. Volvemos a su tesis de partida. Fue una *conquista*. Y a ella hay que añadir que los negociadores desde el poder no tuvieron más remedio que hacerlo si querían mantenerlo. Las condiciones históricas del país y su contexto exterior hicieron irrespirable un régimen ya con pronóstico de caducidad una vez fallecido el dictador. La oposición democrática, muy heterogénea, y en ella la Democracia Cristiana, canalizó la fuerza social de una población huérfana de cultura política pero dispuesta a cambiar el paso de la historia de España.

No son tanto unas memorias como un diálogo impecable entre vivencias personales y el contexto histórico en el que se desarrollaron. Es cuando la memoria documentada se transforma en historia y cuando su protagonista y autor ya tiene el lugar adecuado en ella, aunque por el momento esté incompleta a la espera de que pueda obsequiar al conocimiento público la siguiente etapa.

Jesús A. Martínez

Universidad Complutense de Madrid

RIVERA, ANTONIO (2021): *20 de diciembre de 1973. El día en ETA puso en jaque al régimen franquista*. Madrid: Taurus. 229 pp. ISBN: 9788430622719.

En los análisis históricos predominan las referencias a los grandes procesos sociales, las tendencias, los movimientos políticos o de otro tipo, a veces algunas personalidades señeras, otras ocasiones grupos más o menos indeterminados que protagonizan los acontecimientos o los sufren. La abstracción es necesaria por la necesidad de establecer marcos inteligibles, que permitan comprender las dinámicas que sigue la evolución de una sociedad.

El procedimiento, imprescindible, invita a minusvalorar la importancia del hecho concreto, en el que se entrecruzan tendencias, decisiones y protagonistas de la historia. El acontecimiento no es un mero dato que pueda perderse entre conceptualizaciones, estadísticas y menciones genéricas. En él se concentra la experiencia histórica. Comprenderlo resulta imprescindible para entender el desenvolvimiento del pasado, que no es abstracto sino producto de decisiones concretas.

Con frecuencia se avisa de que los árboles impiden ver el bosque para establecer la conveniencia de no quedarse en el suceso inmediato, que puede desvanecer la visión de conjunto. Es cierto, pero también resulta imprescindible ver el árbol, no sea que las abstracciones difunden o deformen las realidades concretas.

En el libro *20 de diciembre de 1973* Antonio Rivera estudia un día crucial en la historia de España, con particular incidencia en la del País Vasco.

Ese día ETA asesinó a Carrero Blanco, por entonces presidente del gobierno. Desapareció así el personaje que parecía destinado a pilotar al franquismo después de Franco. Por ello las consecuencias del magnicidio fueron amplias y diversas, si bien en gran medida su valoración resulta especulativa, contrafactual, pues depende de supuestos no verificables sobre la que hubiera sido su actitud: si el mantenimiento a ultranza del régimen, el reformismo cosmético o alguna transición. Rivera hace ver la trascendental importancia del atentado, que cuestionaba la continuidad del régimen, «pero no marcó ninguna línea precisa acerca de lo que lo iba a sustituir».

«El día en que ETA puso en jaque al régimen franquista» es el subtítulo del estudio y es una caracterización atinada. ¿Forzó el final del régimen? ¿El atentado fue decisivo en la democratización? Lo puso en apuros serios, desde luego. Antonio Rivera analiza las interpretaciones que se dieron, por ETA, por los grupos antifranquistas o por las fuerzas del régimen. Las versiones dispares forman parte también de un acontecimiento trascendente pero complejo, pues ha permitido lecturas muy variadas, incluso contradictorias. No han sido siempre inocuas y remiten a la historia del final del franquismo, a la de la transición y a la del terrorismo en el País Vasco, evoluciones cuya historización tiene su propio hilo conductor. ¿Se ajustan a la verdad quienes identifican a ETA fundamentalmente con un movimiento antifranquista? ¿Qué papel tuvo el atentado en la consolidación de la violencia terrorista? El análisis concienzudo de Rivera

sitúa el acontecimiento en la maraña de interpretaciones diversas sobre la variada gama de circunstancias que se entrelazaron en el asesinato de Carrero Blanco. En este caso se constata la formulación a la inversa: el árbol hace que se pueda ver el bosque. Es el análisis de lo inmediato, de cómo se produjo en atentado, qué fuerzas intervinieron y qué respuestas provocó, lo que permite entender una dinámica histórica en la que quedaron enlazados diversos procesos.

El 20 de diciembre de 1973 se produjo el asesinato de Carrero Blanco, sobre el que desde el primer momento se vertieron distintas versiones. Los comunistas suponían la intervención de grandes fuerzas ocultas. El nacionalismo vasco tradicional rechazaba la autoría de ETA, aquello no podía ser obra del «hombre vasco», que tendría otros valores morales. Estuvieron también las inevitables versiones conspiratorias, que tenían campo abonado en un atentado difícil en el que, por distintas razones –algunas casuales–, todo les salió bien a los terroristas. El libro expone cómo se produjo, incluyendo las cuestiones que no quedan del todo claras –¿cómo llegó la noticia de la rutina diaria de Carrero Blanco?-. La organización del atentado, los apoyos que tuvo, las casualidades y la planificación de lo que al principio iba a ser un secuestro quedan debidamente expuestos, como también la difusión pública de los hechos, una vez que se había producido el atentado. El relato ahonda en los elementos clave, rehuyendo una dramatización que realzase a los autores, una tentación frecuente en acontecimientos de este tipo, que los descontextualiza.

Lo más importante: explica por qué y cómo se produjo el atentado, si se prescinde de fantasías imaginativas e idealizaciones.

El 20 de diciembre de 1973 fue crucial desde distintas perspectivas. Está la historia de ETA y del nacionalismo, para la que es una fecha clave. También la forma en que el régimen estaba combatiendo la oposición. Pese a la recuperación de ETA tras el Consejo de Burgos, ninguno de los organismos que combatían el terrorismo «se apercebó lo suficiente de la amenaza que se abatía sobre la segunda autoridad del régimen». La apreciación de Rivera es concluyente: estaban más atentos a la represión que a la seguridad. Quedaba comprometido el destino de un régimen que se deterioraba y que, además de carecer de legitimidad, perdía eficacia, sin comprender la evolución sociopolítica.

La evolución de ETA durante aquellos años queda analizada con precisión. La violencia se convirtió «en un instrumento esencial para generar identidad nacional». De la teorización al atentado contra Carrero media un trecho político y organizativo, que recorre este relato.

Tras el atentado, sus consecuencias. Hay dos perspectivas básicas, el régimen y la oposición, y quedan expuestas en un relato lleno de interés. Para el franquismo, no quedaba claro qué consecuencias concretas tendría la desaparición de Carrero, pero desde luego provocó un caos interno que le fue difícil afrontar. De otro lado, para buena parte de la oposición antifrancquista, el atentado cuestionaba la estrategia. La acción terrorista tenía

efectos en los sindicatos que querían ser de masas –la cúpula de Comisiones Obreras iba a ser juzgada ese día– o en la reconciliación nacional que proponía el PCE. Estaba en juego cómo se entendía la lucha, si de forma violenta por acciones individuales o mediante la movilización social.

En ETA no había dudas sobre la respuesta. Puede discutirse la influencia del atentado en el final del franquismo y en el arranque de la transición, pero no en que se consolidó el terrorismo como forma de actuación para el nacionalismo vasco radical. Acabaría convirtiéndose en el último reducto del franquismo, por su esencialismo,

autoritarismo o irracionalidad, que subsistirían en su lucha contra la democracia: arrastró actitudes características del pasado dictatorial.

Resalta Antonio Rivera una cuestión de esta historia que resulta sorprendente. Carrero Blanco, que lo había sido todo en el régimen, se convirtió en «un cadáver incómodo» para todos, sin que nadie lo reivindicara para justificar alguna postura en los estertores del franquismo. Su legado estuvo vacío.

Manuel Montero
Universidad del País Vasco

LÓPEZ SÁNCHEZ, José María y FERNÁNDEZ GALLEGO, Alba (2021): *A imprenta y tírese. 80 años de la editorial CSIC*. Madrid: CSIC. 748 pp. ISBN: 9788400106973.

Ante el lector se presenta un monumental estudio de la Editorial CSIC, una empresa editorial marcada por una singularidad muy particular: ser una editorial pública, sostenida por los presupuestos de un organismo público de investigación y destinada a la edición de libros y revistas científicas. Nacida en 1940 bajo la denominación de Sección de Publicaciones, tuvo otras onomásticas a lo largo de su historia— Servicio o Departamento de Publicaciones, entre ellas —hasta llegar a la actual Editorial CSIC. Todas alumbran una historia común que corre paralela a la del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el organismo de investigación científica más importante en el ámbito público español en sus últimas ocho décadas. El libro, dividido en seis capítulos, dedica los cuatro primeros al desarrollo administrativo y organizativo de la editorial, precediendo a cada uno de estos capítulos una contextualización que explora el papel del Consejo durante diferentes etapas históricas, desde el franquismo, pasando por la transición a la democracia y, finalmente, su desempeño durante la etapa democrática. Los dos últimos capítulos están destinados a un análisis pormenorizado de la política editorial de revistas y libros, atendiendo a las estrategias o prioridades editoriales adoptadas por los sucesivos gestores al frente de la acción editorial del Consejo.

Una de las primeras cosas que llama la atención es el título, ese «a

imprenta y tírese», que los propios autores nos indican era la fórmula que se utilizó durante mucho tiempo para gestionar los expedientes de edición por parte del departamento de publicaciones cuando los libros estaban listos para entrar en imprenta. Remite, qué duda cabe, al viejo oficio artesanal de editar libros y revistas, descrito con meticulosidad a lo largo de estas páginas gracias al uso de una precisa documentación extraída de archivos y fuentes primarias que han sido manejadas con indudable maestría por los autores. En pocas ocasiones la historia de la edición habrá podido llevar su análisis a tal grado de detallismo, en buena medida porque las fuentes documentales no lo habían permitido en la mayor parte de los trabajos. No es aquí el caso y eso es una virtud que han sabido aprovechar los autores. En la monografía, junto a la historia de la edición, es fácil reconocer las líneas de trabajo de ambos historiadores, centradas en la historia social y cultural de la ciencia, así como la historia intelectual. Todas ellas están representadas de forma equilibrada en un libro redactado con enorme corrección, que se agradece por el ingente peso que alcanzan las descripciones administrativas y organizativas, temas que son propensos a conducir la escritura hacia la confusión y la pesadez. Los autores han conseguido salvar ese riesgo mediante un uso adecuado de la bibliografía pertinente y las fuentes documentales, citadas con profusión a lo largo de todo el volumen.

Entre los entramados institucionales de vicesecretarías, vicepresidencias, secciones de producción y distribución de publicaciones, gerencias,

comisiones de publicaciones, patronatos e institutos, van desfilando los protagonistas de una historia de ochenta años en sus muy distintas etapas bajo la impresión de que la actividad editorial del Consejo no dejó de ser un mundo relativamente encapsulado en su idiosincrasia, pero a la vez muy en contacto con las realidades culturales y científicas del país, un termómetro de sus luces y sus sombras. En ella se van desgranando los reglamentos, las normas de edición, las de pago por traducción o derechos de autor, la organización de las ventas, las salidas a ferias del libro, exposiciones o reuniones editoriales, los intercambios de publicaciones, la organización de sus imprentas –mientras el CSIC contó con ellas–, la gestión de sus almacenes y de la Librería Científica del Consejo. En definitiva, un conglomerado institucional mastodónico que adquirió proporciones insostenibles durante los años de la dictadura y que, a raíz de la crisis económica de los años setenta, vio caer su presupuesto y peligrar su existencia. Aquellos años de transición política, fueron también una década larga de transformaciones en el seno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de su servicio editorial. A lo largo de muchos años los destinos editoriales del Consejo estuvieron bajo la férrea sujeción de Rafael de Balbín, el director de publicaciones con más tiempo en el cargo –algo más de treinta años– que terminó despidiéndose con más pena que gloria por la difícil situación económica y de gestión con que dejó la sección editorial del Consejo. Los años de dificultades, sobre todo la década de los setenta, fueron afrontados por directores,

gerentes y jefes de negociado que demostraron ser capaces de sobrevivir a los apuros económicos y remontar la situación. Los Miguel Tígeras, José Julio Perlado, Pedro Rocamora, Octavio Carpena y José María Sistiaga, junto al resto del personal del Departamento de Publicaciones, sostuvieron la actividad editorial hasta que la transición y el relevo institucional en el seno del Consejo acompañó al resto de la sociedad. En los años ochenta el presidente Enric Trillas trajo de Barcelona a Jaume Josa para ponerlo al frente de un decaído y deprimido Departamento de Publicaciones. Junto a Teodoro Sacristán, Jaume Josa dio nueva vida e impulso a la política editorial, una brillante gestión que encontró continuidad durante las siguientes décadas en Manuel Pérez Ledesma, Alberto Sánchez Álvarez-Insúa, Luis Alberto de Cuenca, Emilio Fernández Galiano, Wifredo Rincón, Miguel Ángel Puig-Samper, Ramón Rodríguez y Pura Fernández, responsables últimos de las decisiones que han llevado hoy a Editorial CSIC a ser un referente de la edición científica en España.

Las páginas de este volumen representan un repaso exhaustivo a ochenta años de historia de la ciencia, vida intelectual e historia de la edición en España. Dicha exhaustividad hace que, en ocasiones, echemos a faltar un índice onomástico, que para obras de esta naturaleza resulta muy útil, pero al final del volumen nos encontramos con un catálogo de buenas fotografías y unos apéndices con tablas y datos que son complementarios de la información histórica desplegada en las páginas precedentes. Un libro de investigación histórica tan serio y contundente como

el que aquí reseñamos constituye un logro para sus autores, que hacen una aportación valiosa al conocimiento de la historia cultural de nuestro país en sus últimas décadas. Un libro como este nos recuerda a los historiadores la importancia del buen trabajo en archivo y la trascendencia de la historia oral, pues otra de sus virtudes es el uso de entrevistas como herramienta con la que llegar allí donde muchas veces podía faltar la documentación. Esto es evidente, sobre todo, para las primeras décadas de la historia de la Editorial csic, algo imposible de reconstruir con precisión de no haber sido por el empleo de las técnicas de la historia oral. La cantidad de nombres y protagonistas que van desfilando por las cerca de setecientas cincuenta páginas de este trabajo son una buena muestra de la complejidad y la riqueza de una historia forjada y sostenida por el esfuerzo de muchos trabajadores que pasaron por las sedes de las calles Medinaceli y Vitruvio, donde todavía hoy se puede encontrar

una modesta entrada a la Editorial csic, casi imperceptible en la pared de un edificio de ladrillo visto y de una sobriedad cuasi espartana. El crecimiento y la modernización de infraestructuras y servicios durante las últimas décadas han hecho de la edición científica del Consejo un servicio de prestigio, reconocido a nivel internacional por su integración en los estándares de calidad, pero también por los premios recibidos y el reconocimiento de la comunidad científica en sus diferentes disciplinas. La digitalización de los últimos años, con los servicios del libro electrónico, así como el servicio de revistas csic, en *Open Access*, han supuesto un salto de calidad indudable. En definitiva, no podemos sino felicitarnos por la aparición de este valioso trabajo sobre una institución que contribuyó en la forja de nuestra historia cultural.

Fernando Vicente Albarrán
Universidad de Salamanca

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Á. (dirs.) (2021): *La integración europea e iberoamericana II: las relaciones de la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) con el Sistema de Integración Centroamericano (SICA)*. Ed. Thomson Reuters-Aranzadi. 564 pp. ISBN: 9788413905150 (edición digital).

Los profesores catedráticos de la Universidad de Valladolid Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Á. Pérez Sánchez, ambos con una profundísima trayectoria docente e investigadora en integración europea e iberoamericana, han logrado la complejísima e ingente tarea de dirigir este estudio de carácter interdisciplinar e internacional. En él, una treintena de profesores e investigadores iberoamericanos (argentinos, paraguayos, chilenos, brasileños, nicaragüenses y costarricenses) y europeos (españoles, húngaros y estonios) analizan comparativamente las dificultades, los logros y las diversas perspectivas de los procesos de integración regional actuales, especialmente el MERCOSUR, el SICA y la UE, tomando como ejes centrales las relaciones internacionales y los derechos humanos. El libro toma el testigo de otra publicación anterior, también centrada en analizar desde múltiples perspectivas los procesos de integración a ambas orillas del Atlántico. La lectura atenta de este libro aporta una visión muy profunda y contextualizada del objeto de estudio, no solamente de forma descriptiva, sino también funcional, y evidencia que el enorme desafío asumido con su elaboración se resuelve de forma extraordinaria.

Como se señala en el título, la obra se divide en tres partes bien diferenciadas que constituyen tres perspectivas complementarias e interdependientes: una mirada desde Europa, un análisis del SICA y una evaluación de situación sobre el MERCOSUR. Dentro de la primera parte, el citado profesor Guillermo Á. Pérez Sánchez, codirector del volumen, analiza en profundidad y realiza un valioso balance de la posición y el papel de la UE en los procesos de integración iberoamericanos. Tras importantes regresiones, vivimos unos años en los que se han realizado importantes progresos como el Acuerdo de Asociación (estratégica) entre la Unión Europea y el Mercado Común del Sur (a falta de ratificarse) y el Acuerdo de Asociación firmado en 2012 con el SICA. Como bien apunta el autor, los procesos de integración regional iberoamericanos tienen una enorme relevancia internacional y definen a la UE como agente capaz de impulsar procesos de integración regional y los últimos acontecimientos invitan a superar el pesimismo de ayer por el optimismo comedido de hoy. M.^a Luisa Martínez de Salinas Alonso analiza las diversas fases del proceso de integración centroafricana. En su investigación, destaca los avances que se han ido logrando y advierte también sobre las principales amenazas como la desigualdad, la violencia, la corrupción o la falta de cultura democrática, problemas que deben atajarse de raíz en el plano regional y a través de la cooperación. Luis Domínguez Castro se ocupa de estudiar comparativamente la enseñanza de la historia y de las relaciones internacionales en Iberoamérica en el periodo de entreguerras, aspectos

centrales para la promoción de la paz y la cooperación entre las naciones, destacando la importante labor realizada por inculcar los ideales de concordia y cooperación americanistas y advirtiendo también las colisiones entre el impulso internacionalista y los intereses nacionales. El mencionado profesor Ricardo Martín de la Guardia, codirector del volumen, analiza en su capítulo las relaciones entre la Unión Europea y la Federación de Rusia entre los decisivos años que van de 1991 a 2010. Unas siempre tensas relaciones en un contexto de cambios profundos en el panorama internacional que comienzan con el fortalecimiento de las relaciones con la UE tras la disolución de la URSS, especialmente hasta la guerra de Chechenia en 1994, lo que, de hecho, pospuso la entrada en vigor del Acuerdo de Colaboración y Cooperación hasta 1997, y los desencuentros motivados por el acercamiento de los países bálticos a la órbita occidental y la crisis de Kosovo. A pesar de todo ello, las relaciones entre la UE y la Federación Rusa fueron relativamente fluidas hasta la llegada al poder de Putin en 2000, quien con su política exterior y su pragmatismo de defensa de los intereses nacionales ha producido un gran recelo en la UE. Como bien señala el autor, durante el periodo objeto de estudio, las relaciones han atravesado numerosos altibajos, pero al mismo tiempo ambos agentes han continuado colaborado en aspectos esenciales de la agenda internacional. Sara González Fernández y Juan Mascareñas Pérez-Íñigo analizan la tradicionalmente escasa inversión extranjera directa de la Unión Europea en los estados que forman el

SICA, aduciendo como motivos principales la enorme influencia de EE.UU. en la región y el elevado riesgo país de la zona. Tanel Kerikmäe y David Ramiro Troitiño estudian los progresos de la UE en el objetivo de crear un Mercado Común Digital europeo, sus oportunidades, sus problemas a resolver y su impacto en las relaciones comerciales entre UE y Latinoamérica. Por último en este bloque, Sara Maroto Pérez aborda el complejísimo y actual tema del Medio Ambiente. A este fin, analiza los diversos proyectos de cooperación y ayuda al desarrollo que la UE ha llevado a cabo en la región orientados al logro de los objetivos de desarrollo del milenio y evidencia las enormes oportunidades de esta cooperación.

La segunda parte constituye una evaluación de situación sobre el SICA desde múltiples planos. En primer lugar, Orlando Guerrero Mayorga desarrolla con precisión los principios fundamentales del derecho comunitario, matizando conceptos bien escurridizos como el principio de autonomía, el de eficacia directa o el de responsabilidad del Estado. Francisco Santos Carrillo dedica su capítulo al análisis empírico de las instituciones que conforman el SICA y sus procedimientos de gobernanza, evidenciando sus principales disfunciones: el propio diseño institucional, la debilidad de los instrumentos de política y la baja voluntad normativa de los agentes implicados. Max Fernández López desarrolla la cuestión de la autonomía institucional en el SICA haciendo hincapié en que sus instituciones responden principalmente a los intereses de la comunidad y no a los particulares de sus Estados miembros,

de conformidad con el Derecho Comunitario Centroamericano. La cuestión de la libertad de circulación de personas reviste enorme relevancia en todo proceso de integración regional, Diana Cecilia Santana Paisano analiza su tratamiento en el SICA, el MERCOSUR y la UE. Siendo el sistema más desarrollado el de la UE, la existencia de un Acuerdo de Residencia en el MERCOSUR es un progreso importante, mientras que el SICA carece de acuerdos equivalentes. De este modo, la autora afirma con decisión que la libre circulación de personas, de forma análoga a la libre circulación de mercancías, es la esencia de la integración regional y, por tanto, la negativa de los países a ceder en este aspecto de su soberanía es un enorme lastre para el proceso de integración en su conjunto. Asimismo, también es destacable la reflexión de que la cuestión se vinculaba inicialmente a lo económico y, sin embargo, el enfoque ha ido evolucionando hacia una perspectiva de derechos humanos. En los dos capítulos siguientes, los últimos de esta segunda parte, Sara Núñez de Prado Clavell analiza las relaciones entre México y el SICA y Mauricio Rubilar Luengo las de Chile y Centroamérica. En el primer caso, la autora estudia el papel del SICA, especialmente en lo relativo a la seguridad, y la contribución de México a la estabilidad regional. En el segundo, el autor estudia la progresión de las intensas relaciones bilaterales y multilaterales entre Chile y los distintos países de América Central desde el siglo XIX hasta las dos primeras décadas del siglo XXI, unas relaciones que se han intensificado sustancialmente a lo largo de los últimos treinta años.

La tercera y última parte se centra en el MERCOSUR. Comienza con un capítulo de Hugo Mendoza Martínez sobre el URUPABOL, intento de integración antecedente del MERCOSUR compuesto por Uruguay, Paraguay y Bolivia en el Cono Sur. Un intento fallido de mejorar sus condiciones de negociación con los países mayores del sistema. Alejandro Gabriel Safarov realiza un análisis crítico de los procesos de integración de América Latina entre 2009 y 2019. El autor señala que, tras importantes progresos durante esa década, continúa estancada en sus procesos de integración, depende excesivamente de los productos primarios, lo que lastra enormemente su capacidad económica, sufre una desigualdad insostenible y carece de voluntad y planes de futuro estables y acordes con su imponente potencial. Luiz Cristiano N. Torres analiza el impacto de la irrupción y subida al poder de la extrema derecha en Brasil en los procesos de integración regional y cooperación internacional. El autor sostiene que este hecho, además de resultar gravoso para el proceso de integración, degrada la propia concepción regional. Carolina Romano analiza cómo se manifiesta en el MERCOSUR la crisis del multilateralismo, agravada por la pandemia del COVID-19, y cuáles son sus próximos desafíos en materia de cooperación internacional. La cuestión de las personas migrantes tiene una importancia esencial dentro del sistema de protección internacional de derechos humanos. En el MERCOSUR, existen diversas herramientas para su protección, como la Reunión de las Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del Mercosur o el Instituto de

Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur. A su vez, la Corte Interamericana de Derechos Humanos realiza una importante labor en toda la región. Todo ello es analizado con gran precisión por José Antonio Musso, quien nos aporta una visión global de la situación de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en la zona. Norberto Consani y Juan Carlos Pérsico nos ofrecen un interesante balance de las diversas actuaciones del MERCOSUR para paliar los nocivos efectos de la pandemia, especialmente en los ámbitos sanitario, económico y social, actuaciones que no cumplieron las expectativas y que evidenciaron la necesidad de una mayor unidad entre sus miembros. Alfredo Mario Soto analiza el estado del derecho internacional privado en las relaciones entre el MERCOSUR y el SICA, poniendo de manifiesto la necesidad de continuar avanzando desde los diversos espacios de integración regional y desde los organismos internacionales para lograr una mayor cooperación jurídica internacional, condición *sine qua non* para una integración eficaz. Paulo Egídio Seabra Sucar analiza los pormenores del acuerdo de comercio entre la Unión Europea y el Mercosur, cuyo estancamiento se acentúa, entre otros motivos, por las diferencias de intereses entre Francia y Brasil. Asimismo, nos ofrece ilustrativos datos que ayudan a comprender mejor la enorme dimensión del «inabarcable» gigante brasileño en la economía regional y mundial. El siguiente capítulo también pone de manifiesto la determinante influencia brasileña. En él, Vivian Rodrigues Madeira da Costa analiza los progresos en las relaciones comerciales

entre la UE y el MERCOSUR, matizando hábilmente sus respectivos contextos e integrando la siempre relevante perspectiva de Brasil. István Szilágyi estudia la alianza estratégica entre la UE y América Latina, a la que considera de gran importancia para el fortalecimiento económico y político de ambos agentes globales, y evalúa la vigencia actual del concepto de «subimperialismo» formulado por Ruy Mauro Marini en la década de los 70. En el penúltimo capítulo de la obra, Erna Ulloa Castillo se ocupa de analizar minuciosamente los procesos de ingreso de Chile en la CEPAL, en la década de los 40 y en el MERCOSUR en la de los 90, poniendo de manifiesto que ambos procesos dejan un balance de gran crecimiento del país tanto en su política interna como en su relevancia internacional.

El último capítulo, que correspondería al número xxv, viene planteado en forma de epílogo. Corre a cargo del profesor catedrático Walther L. Bernecker, quien analiza magistralmente las cambiantes relaciones entre Europa y América Latina a lo largo de los siglos desde la Edad Moderna hasta la actualidad. El autor hace hincapié en la necesidad de fortalecer la interacción entre Europa y América Latina a través de proyectos comunes de gran calado. Una interacción de tú a tú en la que ambos agentes muestren un mayor compromiso. Algo que a día de hoy dista mucho de ser una realidad, pero que podría comportar un enorme progreso para ambos, tanto internamente como en sus respectivas agendas internacionales.

En suma, estamos ante un libro muy necesario que llena de sobresaliente

contenido un hueco ineludible en la comprensión de la realidad actual de los procesos de integración regionales a ambas orillas del Atlántico. La contrastada experiencia de sus autores, la gran calidad científica de los textos, la diversidad de perspectivas en torno a un mismo objeto de estudio y la interdisciplinariedad de disciplinas, magistralmente

armonizada por los directores del volumen son aspectos clave en esta obra, cuya lectura reposada se hace más necesaria que nunca en los convulsos momentos actuales.

Pedro Garrido Rodríguez
Universidad de Salamanca

GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF ORIGINAL MANUSCRIPTS
STVDIA HISTORICA. HISTORIA CONTEMPORÁNEA

- 1. *Studia Historica. Historia Contemporánea*** is a scholarly journal published yearly. Manuscripts submitted for publication are reviewed by external referees in a double blind evaluation. The Editorial Board respects the intellectual freedom of authors and will not modify the opinions expressed in their manuscripts even though they may not agree with them.
- 2. The Editorial Board** Of *Studia Historica. Historia Contemporánea* will consider for publication high quality articles that make a scholarly contribution to our knowledge of contemporary history, whether it be a new topic, a different or more in-depth treatment of a problem already identified in historiography, contribution of heretofore unknown information in relation to a specific historiographical question, or because of the potential applications of a new or more refined methodology.
- 3. Original manuscripts** should be sent in electronic format on a disc together with a printed copy of the same to the Secretary of *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Facultad de Geografía e Historia, C/. Cervantes, s/n. 37002 Salamanca, Spain.
- 4. The articles** should not exceed 15,000 words (equivalent to approximately 40 pages on DIN-A4 paper, double-spaced in 12 point Times New Roman font, including figures, graphics, maps, notes and bibliography. Each manuscript should have a cover page specifying the title in Spanish and English, the name(s) of the author(s), and the professional affiliation, place of work, complete postal address, telephone, and e-mail address of the main researcher.
- 5. Preference will be given to articles written in Spanish**, and in all cases the author must include a short 20-line abstract (150 words) in Spanish and English, as well as 4-6 key words in both these languages to facilitate indexing. Manuscripts written in other languages must be accompanied by the title, abstract and key words in that language as well. The absence of these elements could lead the return of the original manuscript.
- 6. Notes** should be numbered correlatively using Arabic numbers in superscript in the text. All notes must be placed at the end of the manuscript. An excessive number of textual quotes should be avoided; in any case, if they exceed five lines they must be indented. Author's comments within a quote must go between square brackets in order to differentiate them clearly from the quoted text.
- 7. The bibliographical references** in the notes should follow the model shown in the examples given below:

Monographs: NAMER, Gérard: *Court traité de sociologie de la connaissance*. Paris: Librairie des Méridiens, 1985, pp. 25-32.

Article in a journal: NAMER, Gérard: "La memoria, el tiempo y la historia in Karl Mannheim and in Maurice Halbwachs", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 25, 2008, pp. 23-37.

Collaboration in a collective work: REDERO SAN ROMÁN, Manuel: "La recuperación del espacio perdido (1976-1998)". In: REDERO SAN ROMÁN, Manuel (ed.): *La Unión General de Trabajadores en Castilla y León (1988-1998). Historia de un compromiso social*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 347-401.
- 8. Abbreviations** for the words editor/s (ed/s.), coordinator/s (coord/s.), director (dir/s.), etc. should always be in lower case, together with the most commonly used Latin expressions (unless spelling rules dictate the opposite), which must also be written in italics: *op. cit.*, *ibidem/ibid.*, etc.
- 9. Sections** should be numbered using Arabic numerals for the divisions and sub-divisions of the text (beginning with 1), and should not be mixed with Roman numerals, or with letters, if possible.
- 10. Material accompanying the text** (figures, tables, graphics, maps, etc.) should be numbered using Arabic numerals and in order. Each of these elements should have a short title to define it and its source(s) must be indicated.
- 11. Notification of having received a submitted manuscript** will be made by the Secretary of *Studia Historica. Historia Contemporánea* within thirty working days of its reception, and the Editorial Board will make a decision regarding its publication within a maximum period of six months. The authors of articles accepted for publication will receive only one galley proof. During the correction process the authors may not increase the text by more than 5%, owing to publishing costs. Authors must also correct the proofs within 15 days, starting on the date of delivery.
- 12. Copyright** belongs to the Journal, and permission must be sought from the Editorial Board, *Ediciones Universidad de Salamanca* and the authors for partial or total reproduction. In any case, the source of the original must be indicated when the texts are published again. Moreover, publication in *Studia Historica. Historia Contemporánea* does not give the author(s) any right to payment.

- 1. Studia Historica. Historia Contemporánea** es una revista de periodicidad anual en la que los artículos recibidos serán evaluados por revisores externos a la revista mediante el sistema conocido como de doble ciego. El Consejo de Redacción, respetuoso con la libertad intelectual de los autores, no modificará las opiniones vertidas por ellos, si bien tampoco se solidariza con las mismas.
- 2. El Consejo de Redacción** de *Studia Historica. Historia Contemporánea* considerará la publicación de aquellos trabajos que demuestren un alto nivel de calidad y realicen alguna contribución científica al conocimiento de la historia contemporánea, bien sea por lo novedoso del tema, por el tratamiento distinto o más profundo de un problema ya identificado en la historiografía, por la aportación de datos desconocidos en relación con una cuestión historiográfica determinada o por las aplicaciones potenciales de una metodología nueva o más refinada.
- 3. El original** se hará llegar, una copia en formato electrónico en soporte disco y otra en papel impresa a partir del disco en el que figura la anterior, a la Secretaría de *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Facultad de Geografía e Historia, C/ Cervantes, s/n. 37002 Salamanca.
- 4. Los artículos** deberán tener una extensión máxima de unas 15.000 palabras (el equivalente aproximado a 40 DIN-A4, a doble espacio en Times New Roman de 12 puntos; incluyendo cuadros, gráficos, mapas, notas y bibliografía). Cada texto irá precedido de una página que contenga el título en español e inglés, nombre del autor o autores, filiación profesional, centro de trabajo, dirección postal completa, teléfono y correo-e del investigador principal.
- 5.** Se publicarán **preferentemente artículos en castellano** aunque, en cualquier caso, el autor deberá enviar, junto con los datos señalados en el párrafo anterior, un breve resumen de 20 líneas (150 palabras) en castellano y en inglés; así como 4-6 descriptores en ambos idiomas que faciliten la indexación. En caso de aceptarse textos en otro idioma a lo señalado habrá que añadir el título, el resumen y las palabras clave en dicho idioma. La ausencia de estos elementos podrá ser causa de devolución del original.
- 6. Las notas al pie** de página irán numeradas correlativamente en caracteres arábigos y voladas sobre el texto. Todas las notas se incluirán al final del texto. Se evitará un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de cinco líneas irán sangradas. Por otra parte, los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.
- 7. Las referencias bibliográficas** en las notas se atenderán al modelo indicado en los siguientes ejemplos:
Monografías: NAMER, Gérard: *Court traité de sociologie de la connaissance*. Paris: Librairie des Méridiens, 1985, pp. 25-32.
Artículo en revista: NAMER, Gérard: «La memoria, el tiempo y la historia en Karl Mannheim y en Maurice Halbwachs», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 25, 2008, pp. 23-37.
Colaboración en obra colectiva: REDERO SAN ROMÁN, Manuel: «La recuperación del espacio perdido (1976-1998)». En: REDERO SAN ROMÁN, Manuel (ed.): *La Unión General de Trabajadores en Castilla y León (1988-1998). Historia de un compromiso social*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 347-401.
- 8. Las abreviaturas** respectivas para las palabras editor/es (ed/s.), coordinador/es (coord/s.), director (dir/s.), etc., irán siempre en minúscula, así como el resto de expresiones latinas comúnmente utilizadas (salvo cuando las reglas de ortografía indiquen lo contrario) y que aparecerán, siempre además, en cursiva: *op. cit.*, *ibidem/ibid.*, etc.
- 9. La numeración de los epígrafes** que aludan a las divisiones y subdivisiones del texto utilizará cifras arábigas (empezando por el 1), evitando mezclarse con numeración romana o, siempre que sea posible, con letras.
- 10. El material que acompañe al texto** (cuadros, tablas, gráficos, mapas y demás) deberá ir numerado igualmente en arábigo y correlativamente. Cada uno de esos elementos habrá de contar con un breve título que lo identifique y deberán indicarse sus fuentes.
- 11. Se acusará recibo de los originales recibidos** por parte de la Secretaría de *Studia Historica. Historia Contemporánea* en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción, y el Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses. Los autores de los artículos aceptados recibirán una sola prueba de imprenta. Durante el proceso de corrección los autores no incrementarán en más de un 5% los textos, pues ello puede repercutir en los costes de edición. Asimismo, los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo de 15 días, contados desde la entrega de las mismas.
- 12. Los derechos de edición** corresponden a la Revista, y es necesario el permiso del Consejo de Redacción, de Ediciones Universidad de Salamanca y de los autores para su reproducción parcial o total. En todo caso será necesario indicar la procedencia. Por otra parte, la publicación en *Studia Historica. Historia Contemporánea* no da derecho a la percepción de haberes.

STVDIA HISTORICA
HISTORIA
CONTEMPORÁNEA

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080 DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc202240> CDU 94
Vol. 40, 2022

ÍNDICE

DOSIER MONOGRÁFICO
EL PROTAGONISMO DEL CAMPESINADO EN LAS TRANSFORMACIONES
DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Miguel CABO VILLAVERDE: <i>Introducción al dossier: Historia Rural para entender presentes y construir futuros</i>	7-18
Mateo MARTÍNEZ TORRES y Roque SANFIZ ARIAS: <i>Nuevos espacios de sociabilidad en el ámbito rural en el primer tercio del siglo XX. Fútbol en la comarca ourensana del Ribeiro</i>	19-40
Miguel CABO VILLAVERDE: <i>En nombre del campesinado: la Oficina Agraria Internacional o Internacional Verde en la Europa de Entreguerras (1921-1938)</i>	41-62
Wilson PICADO-UMAÑA y Elisa BOTELLA-RODRÍGUEZ: <i>Campesinos antiecológicos. Política de tierras y conservación de bosques en Costa Rica contemporánea</i> ..	63-87
Carlos BENÍTEZ TRINIDAD, Stefania BARCA y Felipe MILANEZ: <i>El común y la violencia política en la Amazonía brasileña: la lucha de la Aliança dos Povos da Floresta</i>	89-112
Ana CABANA IGLESIA, Alba DÍAZ-GEADA y Uxía OTERO-GONZÁLEZ: <i>Pensar las mujeres rurales: «ser campesina» para la dictadura franquista</i>	113-134
XURXO ANTELO ALVITE: <i>Poderes locales en el mundo rural gallego durante la transición democrática</i>	135-162

VARIA

Víctor Daniel REGALADO GONZÁLEZ-SERNA: <i>Origen de los miembros del cabildo catedral de Sevilla en la primera mitad del siglo XIX</i>	165-196
Sebastián PERRUPATO: <i>El catecismo en la encrucijada. La instrucción entre la política y la fe durante la Guerra de Independencia</i>	197-221
M. ^a Antonia FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: <i>«La alegría del músculo». Las mujeres y la cultura deportiva en la España de los locos veinte a través de la prensa</i>	223-241
Francisco Javier LÓPEZ LUQUE e Ignacio ALCALDE SÁNCHEZ: <i>El antifranquismo intelectual en Córdoba: la revista Praxis (1960-1961)</i>	243-261
Marcelo BORRELLI y Jorge SABORIDO: <i>¿Una fórmula para la «unidad nacional»? La prensa política Argentina y la frustrada candidatura Perón-Balbín en 1973</i>	263-286
Igor BARRENECHEA: <i>El mito contemporáneo de la gran guerra patriótica en el cine ruso actual</i>	287-307
RESEÑAS	311-352

